3 1761 08166206 6

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 14. NUM. 163.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE DE LAZARO

JULIO, 1902

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020.

46257

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

AP
60
E8
año 14
no. 163-65

BLOQUEADOS POR LA NIEVE

NOVELA

(CONCLUSIÓN)

V

El brío con que los expedicionarios, precedidos por Clinch, se dirigieron hacia donde había sonado el disparo, no dejaba á Hale tiempo para reflexionar. Tenía una vaga idea de gritar como los otros, de rajar con las espuelas los ijares del caballo, impulsado por un ardor insensato; pero su pensamiento no iba más allá. Clinch y Rawlins, que iban delante por el angosto camino, le quitaban la vista. Solamente una vez se aprovechó de una parada repentina en aquella desenfrenada carrera para preguntar lo que ocurría.

—¡Se ha perdido la pista!... ¡No! ¡Aquí está—exclamó el mozo,—y Clinch, dando la voz, se lanzó hacia adelante; los caballos jadeaban, y la pendiente se hacía cada vez mayor.

Hale, que logró coordinar sus ideas, comprendió que en las condiciones en que se encontraban no podían sostener la lucha ni siquiera con un solo hombre resuelto, emboscado en la maleza, ó que les sorprendiera en el estrecho sendero por donde no podían pasar sino de uno en uno; pero al cabo de algunos instantes, tuvo el secreto de tanta prisa y de tanto ardor. Con un ronco grito de triunfo, Clinch acababa de desembocar en

un vasto claro; pero el grito se trocó en seguida en una imprecación furiosa.

Los jinetes se encontraban enfrente de una tormenta de nieve, el camino desaparecía ante sus ojos asombrados, y la pista que habían seguido tan de cerca se borraba bajo la blanca sábana. Se quedaron silenciosos y aterrados, sin brújula, á orillas de un mar inmenso que carecía de toda huella humana.

—Con perdón, señor—dijo el mozo de cuadra dirigiéndose á sus compañeros,—mi opinión es que si no tienen ustedes á mano una compañía de zapadores para sacarles del paso, lo mejor será que se dirijan en busca de cena y cama y dejen en paz á los ladrones. Perdonen, pero yo soy quien responde de los caballos al patrón, y no es este el momento de meterse en aventuras. Estamos á seis millas del relevo á vuelo de pájaro.

—En tal caso, volvamos á tomar el sendero—dijo Chinch haciendo volver grupas á su caballo.

—Perdone usted, coronel—replicó el mozo echando mano á las riendas del caballo de Clinch;—pero al deshacer lo andado, no lograremos más que volver á la carretera, nos alejaremos tres millas más todavía de la cuadra, y lo que es peor, cuando lleguemos al camino, encontraremos más nieve que aquí: lo más cierto será tomar por la cresta, y apretando bien, podremos pasar antes de ser bloqueados. Y con perdón, señor, por ahí es por donde yo me voy.

No había tiempo para discutir. El suelo se espesaba sensiblemente bajo los pies. El brazo de Hale, pegado al costado por un canalón de nieve, se entumecía; las siluetas de los otros se hacían informes y monstruosas. Ya no eran copos, sino pelotas de nieve lo que caía. Los jinetes, ante aquel desastre, parecían haberse olvidado del objeto de su empresa y no conservar nada del ardoroso entusiasmo ni del ciego furor que les había impulsado. Siguieron al mozo que marchaba ya, aceptando maquinalmente aquel nuevo jefe que prometía un refugio contra el frío y el hambre.

No llevaban mucho tiempo de marcha, cuando observaron

que la tormenta cambiaba de carácter. El cambio les pareció al pronto de un feliz augurio. La nieve se hacía más menuda y menos pesada, y la que ya había caído se endurecía y crujía bajo los cascos de los caballos; pero en cambio se había levantado un viento glacial, y los copos ametrallaban como granizo los rostros de los jinetes. Sin embargo, éstos avanzaban con mayor facilidad, y su ardor se reanimaba bajo el doble estimulante del frío y de la carrera, cuando su guía se detuvo bruscamente.

—No es posible, compañeros, hay que renunciar; no es una tormenta, sino un temporal, y hay para días. Aunque pudiéramos franquear la cresta, nos veríamos bloqueados en la cañada.

El mozo decía la verdad. Contrariados en extremo los expedicionarios, se dieron cuenta de que la nieve no había disminuído realmente en cantidad y que los finos átomos tamizados rellenaban rápidamente las desigualdades del terreno. Miraban con ansiedad al que se había constituído en jefe suyo.

—Hay que marchar adelante—dijo Clinch—y alcanzar el bosque antes de que sea demasiado tarde.

No sin grandes esfuerzos consiguieron alcanzarle, y vieron que la bajada era demasiado abrupta para intentarla con sus caballos. Silenciosos y penetrados del peligro caminaban, expuestos al asalto de la nieve y obligados á cada instante á tirar de las riendas para evitar el ser arrojados por las ráfagas al precipicio; al cabo de media hora el palafrenero echó pie á tierra é invitó á los demás á hacer lo mismo y á prepararse para el descenso. Cuando llegó el turno á Hale, no pudo menos de retroceder á la vista de la tarea que le incumbía. La senda, si tal podía llamarse, no le pareció otra cosa que el surco trazado por el tronco de un árbol derribado y lanzado de intento ó casualmente por la rápida pendiente. A veces aquella pista no tenía sino un pie de ancho, otras desaparecía bajo las ramas y maleza desgajadas. Peligrosa para un peatón, parecía impracticable para un caballo. Sin embargo,

Hale se disponía á dar el primer paso, cuando Clinch le tocó en un brazo:

—Póngase usted el último, puesto que es usted el único extranjero—dijo con tono amistoso.—Espere á que le demos la señal desde abajo.

—Pero ¿y si prefiero compartir sus riesgos?—replicó Hale con altivez.

—Como usted guste—contestó Clinch tranquilamente.—Solamente que, sabiendo que no es usted práctico en estas cosas, había pensado que no tendría usted empeño en saltar por encima de la roca sobre nuestras cabezas, ó borrar la pista con un alud de escombros; pongamos que no he dicho nada.

—Esperaré—dijo Hale á media voz.

Aquella lección le fue provechosa, le dió que pensar, le ocupó suficientemente la imaginación para distraerle del horror de aquella bajada espantosa y permitirle entregarse maquinalmente á la sagacidad de su caballo, el cual, por un maravilloso instinto, ponía los pies en las huellas del animal que le precedía; de suerte que antes de que se hubiera dado cuenta, se encontró en medio de sus compañeros en el camino más ancho que pasaba por el fondo del abismo.

La imposibilidad de llegar á la casa de postas por las alturas era un hecho comprobado; les quedaba el recurso de bajar toda la montaña, hasta el campamento más cercano, ó vivaquear en los bosques colindantes. El palafrenero por segunda vez tomó el papel de consejero.

—Perdonen, señores—dijo,—pero las bestias que ven ustedes aquí tienen ya bastante por el momento, y no darán más paseos hoy. La carretera se encuentra á un tiro de fusil todo lo más, y yo esperaré aquí el paso de la diligencia. Se verá obligada á detenerse á causa de la nieve, y yo habré cumplido con mi deber cuando haya entregado los caballos al mayoral.

—Pero ¿y si la diligencia, advertida del bloqueo, se decide á quedarse en la posta del valle?

—De todos modos habré cumplido con mi deber—replicó el mozo con tono decidido.—Los que tienen caballos propios pueden hacer lo que gusten.

Como esta declaración se dirigía directamente á Hale, éste se apresuró á anunciar que no pensaba separarse de sus compañeros.

—Ya que no pueda volver á la meseta de las Aguilas—añadió—no quiero alejarme de ella sino lo menos posible. Supongo que uno de mis hombres que debía separarse en el relevo, estará informado de la causa de mi ausencia y del lugar en que me encuentro.

—¿Uno de los hombres de usted?—exclamó Rawlins.—¿Qué nos cuenta usted, compañero? Solamente un pájaro podría venir hoy desde las Aguilas, y á condición de ser un águila también. Entre su casa y la cumbre hay á esta hora diez pies de nieve, sin contar los barrancos del desfiladero.

Hale comprendió que Rawlins no mentía. En cualquier otra ocasión aquel nuevo contratiempo, aquel cataclismo del que no tenía precedentes, le hubiera afectado profundamente; pero en las actuales circunstancias le produjo una impresión mediana; hasta experimentó un indefinible alivio. Su mujer, su cuñada, su suegra, estaban en seguridad; esto le bastaba. El saber las prisioneras momentáneamente, en la imposibilidad de mezclarse con sus asuntos propios, prestaba, en su situación, un sabor más picante al interés á la vez atractivo y perturbador que su vida súbitamente aventurera comenzaba á inspirarle.

El palafrenero, que se había ensimismado en un examen contemplativo de la vertiginosa senda por la que acababa de bajar, lanzó de pronto una alegre exclamación golpeándose las caderas.

—¡Que la fiebre me ahogue—dijo—si no es esto el *resbalón* de Hennicker! Recuerdo que se encuentra por estos sitios.

Rawlins explicó en breves palabras á Hale que se llamaba el *resbalón* á un surco trazado por el transporte de fardos

demasiado pesados para llevarse por senderos ordinarios.

—Y en tal caso—continuó diciendo el mozo de cuadra—nos encontramos muy cerca de su casa, á una milla poco más ó menos. ¿Quieren ustedes que la busquemos?

Con un movimiento común en todos, se volvieron hacia Hale, considerándole con aire de duda.

—¿Quién es Hennicker?—preguntó él al observar aquellas miradas.

El palafrenero vaciló y consultó á sus compañeros con una ojeada.

—Hay gentes—dijo por fin, como tomando una decisión—que dicen que Hennicker no vale mucho más que la caza que perseguimos; solamente que tales gentes no lo dicen delante de Hennicker. Convendría no dejarle sospechar lo que nos ha traído por aquí.

—Por lo que me concierne—dijo Hale arrogantemente,—no haré ningún misterio de ello.

—No está demostrado—replicó insidiosamente Rawlins—que Hennicker esté al tanto de este último robo en particular. Hablamos solamente de la reputación en general. Si á usted le parece oportuno discutir la cosa con él, hágalo; tal vez servirá para añadir un atractivo más á nuestra situación.

—Hale quiere decir que no sería leal aprovecharnos de lo que pudiéramos descubrir en casa de Hennicker, como arma ofensiva contra los que perseguimos—dijo Clinch.—Así es como yo lo entiendo.

—Exactamente—se apresuró á responder Hale.—No era precisamente aquél el pensamiento de Hale; pero aceptó, sin embargo, la interpretación ofrecida.

—Y después de todo—continuó diciendo Clinch,—Hennicker no se chupa el dedo. Es bastante avispado para darse pronto cuenta de lo que venimos á hacer por aquí; así, pues, no habrá misterios ni tapujos.

—Entonces nos decidimos por Hennicker—dijo el palafrenero viéndose apoyado.

—¡Vaya por Hennicker! ¡enséñanos el camino! ¡Adelante, marchen!

El palafrenero montó á caballo, y los demás siguieron su ejemplo. El sendero, que no tardó en ensancharse, comenzaba á presentar algunos indicios de una habitación próxima, y pronto los jinetes desembocaron en un claro formado por una especie de terraplén natural que recordaba imperfectamente la conformación de la meseta de las Aguilas. Pero no se veían ni prados ni campos cultivados; algunas hectáreas apenas desmontadas habían sido sustraídas al bosque por el hacha y por el fuego, y, por todas partes, los troncos cortados á raíz del suelo acusaban los rudos esfuerzos de un cultivo difícil y perentorio. Dos ó tres construcciones de madera sin pulimentar reunidas por la misma cerca ocupaban el centro. Algunos perros se pusieron á ladrar; pero, aparte de esto, nadie dió señales de vida á la llegada de los expedicionarios.

—Apostemos que no está Hennicker, porque si no, ya hace tiempo que estaría al acecho—dijo el palafrenero echando pie á tierra y yendo á llamar á la puerta de entrada.

Al cabo de un momento se oyó una voz de mujer ininteligible para los otros jinetes, pero que parecía entablar un interminable coloquio con su compañero. Este, que no había logrado que le abrieran, les dijo al fin:

—Parece que hay que entrar por la cocina. No quiere abrir esta puerta á causa del viento.

Dejando los caballos bajo un cobertizo que servía de cuadra, los viajeros penetraron en una cocina, la atravesaron y llegaron á una vasta habitación cuadrada llena del humo acre que despedía la leña verde que se quemaba en el hogar. Puertas y ventanas estaban herméticamente cerradas, pero el aire penetraba en la chimenea con repentinas y violentas ráfagas. A pesar de la asfixiante humareda, la cálida temperatura de la sala reconfortó á los viajeros entumecidos. Algunas sillas de paja, dos mesas, un aparador y una mecedora constituían el mueblaje. Hale se dejó caer en una silla, y abandonándose

al bienestar material que experimentaba, al cansancio que adormecía sus instintos, paseó perezosamente sus miradas por los objetos que le rodeaban y fijó por fin sus ojos maquinalmente en el ama de la casa, que conversaba en un rincón de la sala con sus compañeros.

Era una mujer alta, escuálida y ajada; pero sus cabellos, no obstante la aparente edad de aquélla, eran todavía negros y abundantes, y viva y penetrante su mirada. El palafrenero acababa de explicarle por qué se encontraban allí los expedicionarios, con las reservas que la prudencia le sugería.

—Con quien hay que entendérselas es con Zenobia—dijo ella con tono de mal humor.—A mí me tiene todo sin cuidado. Ella conoce á Hennicker, le entiende perfectamente, y si quiere recibir á todos estos vagabundos, allá ella. ¡Zenobia, Zenobia! ¿vienes ó no?—exclamó alzando la voz.

Una esbelta y hermosa muchacha apareció en el dintel de la puerta de una habitación inmediata.

—¿Qué hay, madre?—preguntó con indiferencia.

La vieja le explicó, en pocas palabras precisas y nada halagüeñas, de qué se trataba, y le designó los intrusos.

—El padre no está—dijo la muchacha con tono de duda—y no sé... ¡Hola, Dick! ¡eres tú!—exclamó de repente, reconociendo al palafrenero.

Avanzó tranquilamente con una gracia natural y un poco salvaje que le prestaba algo de la ninfa, hasta bajo los pliegues estrechos y mezquinos de la tenue falda pegada á sus miembros cuyos contornos acusaba. El aspecto de la joven no desagradó á Hale.

—Bastante, madre—dijo ella despidiendo á la vieja con un ligero signo de cabeza.—Voy á arreglar esto con Dick.

Una vez fuera su madre, Zenobia se apoyó en el respaldo de una silla y contempló con calma y suprema indiferencia la profunda admiración expresada en la mirada del palafrenero.

—¿A qué vienen todas esas tonterías?—dijo ella dirigién-

dose á Dick.—¿Crees que me vas á hacer tragar toda esa burda historia de caza? ¿Cazar, eh? ¿Quieres que te diga lo que queríais cazar? A Jorge Lee y á los suyos, desde una hora antes de ser de día. Les habéis perseguido en la cresta del Norte hasta que la tormenta os ha cerrado el paso. Habéis gritado y vociferado y galopado por los caminos como una banda de comanches, y habéis revuelto la sangre á las mujeres de diez millas á la redonda. Eso es lo que tú llamas cazar. Y por último, os habéis colado aquí para preservar los pellejos de los caballos de la compañía. ¡Valiente caza la tuya!

Con asombro de Hale, una carcajada general acogió la relación. Se esforzó en compartir la hilaridad de sus compañeros, pero sin conseguirlo. Aquella apreciación brutal de su expedición, aquel resultado grotesco de su entusiasmo y de su abnegación por austeros principios, le causaban un penoso embarazo y le humillaban profundamente; el sentimiento de que los ojos oscuros de la joven se fijaban en él curiosamente, aumentaba su malestar y su irritación.

Zenobia se echó á reir también y se sentó ante el fuego.

—A estas horas, Jorge Lee se fuma tranquilamente un buen cigarro en un gran café de Sacramento—dijo la joven extendiendo sus pies hacia los tizones, y simulando con sus dedos largos y afilados el ademán de un fumador al encender un cigarro. Desgraciadamente aquella pantomima ponía asimismo en relieve la poca limpieza de la mano.

—¡Cogidos!—exclamó Rawlins en cuanto hubieron cesado las risas para ceder el puesto á una silenciosa admiración hacia la joven, de la que ésta se mostraba por completo indiferente.—Nos has cogido, Zenobia. ¡Qué diablo! Me olvidaba de que eres amiga de Jorge.

—Lo único que digo es que Jorge es un gran hombre.

—Antes te las entendías con él á las mil maravillas, ¿eh?—añadió Rawlins riendo.

—Sí, en otros tiempos, cuando el padre era del oficio—replicó ella con suprema franqueza, sin preocuparse de lo que

podía haber de deshonroso para ella en semejante alusión á una asociación infamante. El mismo Hale, fascinado por tal ingenuidad inconsciente, se olvidó de formalizarse.

Al poco tiempo Zenobia se levantó, fué al aparador y sacó vasos y una botella de whisky. Después comenzó á servir á sus huéspedes; todos se levantaron mientras ella escanciaba, y cuando llegó el turno á Hale, los ojos de éste se encontraron con los de la joven, y al leer en ellos una especie de curiosidad satisfactoria, se ruborizó como un colegial aquel marido de treinta y cinco años.

Con aquel ofrecimiento espontáneo desapareció toda violencia, y el grupo se estrechó al amor de la lumbre. Zenobia se puso á mirar el fuego en actitud pensativa, y después de un rato, dijo como hablándose á sí misma:

—Cuando digo que Jorge Lee es un hombre, un gran hombre, es porque le conozco. ¿Cuándo le han visto cometer una acción baja? ¿Ha quitado nunca nada á nadie que sea más pobre que él? Cuando trabaja lo hace contra Bancos y Compañías, que no tienen escrúpulos en desnudar á los que se fían de ellos. Y nadie habla de dar caza á semejantes establecimientos. Y además, ¿se embolsa Jorge todo el dinero? Desde luego que no. Lo reparte con los amigos que le ayudan á dar el golpe, y esos se encargan bonitamente de que ruede. No tiene Jorge palacios en Fresno, ni caballos de carrera. Pondría la mano en el fuego porque ninguno hubiera querido montar el caballo que llevara esta noche. Y todo el peligro es para él. Apostaría cualquier cosa á que todos sus hombres estaban en salvo cuando os dió las buenas noches.

—Confiese usted, sin embargo, que no se le va poco dinero en el juego, Zenobia—dijo Clinch riendo.—La prueba es que en la última semana, sin ir más lejos, perdió 5.000 dollars que le ganó el juez Kelley.

—Bueno, ¿y qué? No se dice que el juez se los haya devuelto, ni tampoco que los haya entregado al sitio de donde procedían. En cambio se dice que también usted le ganó una

bonita suma. Probablemente se disponía usted á darle caza para devolvérsela.

Todos se rieron mirando á Clinch. Este iba á replicar, cuando la joven le interrumpió bruscamente:

—Puesto que son ustedes tan aficionados á la caza, ¿por qué no la emprenden con pájaros más gordos? Tras de Jim Harkins, por ejemplo. En este caso, seré yo de la partida.

—¡Harkins!—exclamaron á un tiempo Clinch y Hale.

—Justo, Jim Harkins. ¿Le conocen ustedes?

—Uno de mis amigos le conoce—respondió Clinch sonriendo.—Pero no le importe á usted.

—¿Y usted?—preguntó Zenobia dirigiéndose á Hale.

—Creo que ha sido mi banquero—respondió de una manera evasiva.—No le conozco personalmente.

—Entonces trate usted de atraparle antes de que le atrape á usted.

—¿Qué ha hecho, Zenobia?—preguntó Rawlins muy satisfecho del giro que tomaba la conversación.

—¿Qué ha hecho?... Si lo dijera, tal vez se molestaría... —contestó, indicando á Hale.

—La ruego que no se preocupe usted de mí—se apresuró aquél á decir.

—Bueno—dijo Zenobia.—Tal vez conocerán ustedes á Ned Falkner, de la mina Excelsior...

—¡Ya lo creo! Falkner es el intendente—dijo Rawlins;—un buen muchacho, incapaz de una acción indigna.

—¡Choca!—dijo Zenobia alargando su mano. Rawlins la estrechó con efusion, y la joven continuó:—Ya no salen muchos como Falkner; se ha roto el molde. Escuchen ustedes: Ned puso todo su dinero, toda su fuerza y todo su ingenio en esa mina, la cual era para él su familia, su amada, todo. Cuando otros muchachos de su edad se iban á correrla á Fresno y se trataban á cuerpo de rey, Ned se quedaba en la mina. «Esperad, decía, esperad á que la mina dé rendimientos, á que produzca en grande, y entonces...» Logró que sus amigo

pusieran en el negocio hasta la última camisa, porque los muchachos querían á Ned y se hubieran echado al fuego por él. Por supuesto, que esos todavía le siguen queriendo del mismo modo.

—Eso es verdad—dijeron simultáneamente Clinch y Rawlins,—y Falkner lo merece.

—Pero—dijo Zenobia—la mina no producía tan pronto como él había esperado, y todos se empobrecían cada vez más; pues la mina se lo tragaba todo, excepto el valor y la esperanza. Entonces fue cuando ese tunante de Harkins olfateó la presa y cayó sobre Ned. Le ofreció fundar una compañía de la que sería él el Director, si Ned le entregaba sus plenos poderes. En cuanto tuvo el negocio en el bolsillo, declaró que necesitaba medio millón de dollars para los trabajos, y solicitó la entrega de 200 dollars por acción. Esto no era nada para los pájaros gordos que pagan ó fingen pagar; era la ruina para las pobres gentes que apenas ganan á fuerza de sudores lo suficiente para no morirse de hambre. Como no podían pagar, se vieron obligados á entregar sus acciones por un pedazo de pan. Ned hizo cuanto pudo para ayudarles á salir á flote él mismo, tomando á préstamo sobre sus acciones; pero el condenado de Harkins se enteró, é hizo correr la voz de que la mina era una engañifa y que se iba á retirar de la dirección: las acciones perdieron todo valor. Ned no pudo conseguir un sólo dollar. Entonces la nueva compañía rescató todo el papel de Falkner, y le dejó en el arroyo con sus amigos. Ned no quiso quedarse para ver la ruina que había ocasionado, y desapareció. En cuanto al canalla de Harkins, después de despojar á todo el mundo, ha sabido encontrar el dinero, ha pagado el medio millón, y acaba de levantarse del juego con 100.000 dollars de beneficio. Este dinero, el dinero de Ned lo ha enviado á Sacramento, no atreviéndose á llevarlo él mismo, el cobardón, y ha dejado el país. Sabe que hay personas que han jurado matarle. Ya ven ustedes que, si siguen con ganas de cazar, tienen ahí una buena fiera, sin necesidad de andar por la nieve.

—¿Pero por qué no hacer que intervenga la ley para recuperar esa suma?—dijo Hale con calurosa indignación.—Eso es un robo tan infame como...

Se detuvo al mirar á Zenobia.

—¿Como el de esta noche, no es eso? ¿Es eso lo que quiere usted decir? Pues bien, yo digo que es mil veces peor. Los ladrones no se han hecho pasar como amigos; además, arriesgan la piel. En cuanto á la ley, ¡bah! no puede hacer nada.

—Es una cuestión de azar—manifestó Clinch.—Con mayor facilidad se recuperaría una suma perdida contra el tramposo que hubiera señalado las cartas. Falkner debería disparar sobre Harkins en cuanto lo viera, es lo más cuerdo.

—Existe, además, la ley de Lynch, la mejor—apuntó Rawlins.

—Realmente—añadió Hale después de reflexionar—que tal vez sería preciso obligar á un hombre de la especie de Harkins á que devolviera su ganancia mal adquirida, mediante una poderosa presión física. Como lo que se trata es del dinero, pienso que si pudiera ser recobrado por medio de amenazas, hasta por las vías de hecho, pero sin efusión de sangre, se lograría igualmente el resultado. Admito que en caso de resistencia ó de represalias, podría llegar á ser necesario el pasar á mayores.

Sin darse cuenta, Hale había caído en su dicción sentenciosa y pedantesca, y tal vez aguijoneado por los brillantes ojos de Zenobia, puso involuntariamente en sus palabras más énfasis aún que de ordinario. Su declaración fue acogida por un silencio glacial. Los asistentes se miraban con aire de duda ligeramente irónica. De repente Zenobia se levantó, se acercó á él y le dijo:

—¡Choque usted!

Hale estrechó calurosamente aquella mano, y movido por un nuevo sentimiento, se la llevó á sus labios y depositó un respetuoso beso sobre la punta de unos dedos que le parecieron limpísimos.

—Eso es hablar—dijo la joven sin desconcertarse en lo más mínimo por aquel acto de cortesanía.—Y no es usted el primero que sea de ese parecer.

—¿Quién es el otro?—preguntó Hale sonriendo.

—Jorge Lee—contestó ella.

VI

Las interjecciones y las risas provocadas por aquel nombre así lanzado, fueron interrumpidas por los ladridos de los perros. Zenobia se dirigió con paso perezoso hacia la ventana; Hale prefirió no profundizar ciertas reflexiones sugeridas por la comparación, y se alegró del incidente que venía á distraerlas.

—¡Por vida de...!—exclamó la joven.—Es ese condenado de Jim que nos trae todo el personal de la diligencia. El coche se habrá quedado empotrado en la nieve sin poder subir al relevo. Pero que venga. Le diré lo que conviene.

La negativa inhospitalaria de Zenobia no pudo sostenerse contra las humildes explicaciones de Jim que manifestó que el mismo Hennicker, en el relevo del valle, le había autorizado para que llevara los viajeros á su rancho, en previsión de lo que acababa de suceder.

—¡Cualquiera entiende al padre!—gruñó ella sordamente. —¡Encerrarnos toda una semana con estos tales! Un día suelta los perros sobre el primero que se presenta, otro nos envía á toda la diligencia. Después de todo, la barraca es suya, que se las arreglen; pero no seré yo quien les sirva.

Y salió bruscamente, cerrando tras sí la puerta.

Los recién llegados no ofrecían nada que pudiera desarmar las prevenciones suscitadas contra ellos, ni nada que prometiera añadir atractivos á la reunión. Sus maneras torpes, arrogantes y agresivas, el descontento que demostraban, hicieron que les mirasen con malos ojos aquellos que, estableci-

dos antes, experimentaban ya el antagonismo latente del propietario por el intruso. El que parecía ser el personaje más importante de la banda, era también el más insoportable. De un aspecto vulgar y pretencioso, hablaba en voz muy alta y con ademanes enojosos. Se sentó en una silla y pidió inmediatamente de beber.

—Tendrá usted que servirse á sí mismo—dijo fríamente Rawlins al ver que la orden quedaba sin efecto.—No hay más que dos mujeres en la casa y tienen ya las manos llenas.

—Esto es de una gran grosería—dijo el extranjero alzando la voz.—Hennicker hará muy bien en mostrarse sumiso, si no quiere que le sienten las costuras. No vale más que muchos otros diablos á quienes yo se las he sentado.

—Eso habría que decírselo en su cara—replicó Rawlins con el mismo tono glacial.—Tal vez le contestaría á usted lo conveniente. ¡Es tan suave, tan acomodaticio, tan buen muchacho ese Hennicker! ¿No es verdad, Coronel Clinch?

La mención fortuita de este nombre produjo el efecto que esperaba sin duda Rawlins. El extranjero miró con atención al Coronel, que, sordo en apariencia al diálogo, entornaba beatíficamente sus ojos grises y fríos, mirando á la llama. Cambiando de modales, el recién llegado se dirigió sin más objeciones á la botella de whisky, y se sirvió y sirvió á sus compañeros. Animado por la bebida, se acercó á la chimenea.

—Coronel—dijo afectando una gran desenvoltura,—probablemente habrá usted oído hablar de un robo esta última noche.

Sin alzar los ojos, Clinch respondió con una breve afirmación:

—Precisamente me trae este asunto. Vengo á abrir una información en nombre de la compañía.

—¿Ha perdido mucho la compañía?

—No tanto como pudiera creerse. Ese majadero de Harkins puso en un pliego 100.000 dollars en billetes de Banco, y se lo confió á un amigo, Bill Guthrie, el cual debía hallar en

el último momento entre los viajeros un hombre de confianza é incapaz de despertar sospechas para transportar el dinero á Fresno. Harkins no se fiaba del arca de la diligencia. ¡Ja, ja!

La afectada risa del extranjero sonó peor aún por el mutismo absoluto con que fue acogida. Rawlins miraba á Clinch, y Hale se sentía extraordinariamente molesto; pero el Coronel, sin apartar los ojos del fuego, se limitó á decir con negligencia:

—¿No ha retenido usted por casualidad el nombre de ese viajero?

—No lo he podido averiguar. Naturalmente, en cuanto Guthrie se enteró de los términos en que se hablaba de ese particular, no ha querido decir su nombre hasta enterarse mejor.

—¿Y en qué términos se habla de ese... particular?—preguntó Clinch con indiferencia.

—¿Qué diablo quiere usted que se diga de un hombre que, sin la menor resistencia, entrega semejante suma en cuanto se la piden, como si fuera un cigarrillo? Figúrese usted que los salteadores, según parece, no eran más que tres, mientras que los viajeros, además del cochero y el postillón, eran seis, todos armados. ¡Seis hombres desbalijados por tres! ¡Pobrecillos!... Por supuesto, que se han hecho justicia, porque dicen que, bajo pretexto de correr tras los ladrones, han desaparecido completamente corridos.

El orador se echó á reir despreciativamente, y sus cinco acólitos, agrupados en el fondo de la sala, le imitaron ruidosamente.

Hale, olvidándose de que aquel hombre no hacía más que expresar en sustancia la misma censura y las mismas críticas que formulara él ocho horas antes respecto de sus compañeros de camino, iba á levantarse, con las mejillas encendidas, para protestar contra aquellas apreciaciones insultantes, cuando una mirada de Clinch le dejó inmóvil en su asiento. Aquella mirada cruel é imperativa parecía mandar; Hale creyó ver

lucir en el fondo de aquellas pupilas grises, fijas é implacables, un pensamiento de muerte, y su propia cólera se calmó como por encanto ante la revelación de una intensidad de furor inesperada; hasta experimentó una vaga é involuntaria compasión hacia el desgraciado que acababa de provocarla tan inconscientemente. Rawlins, que sin duda había recibido la misma consigna silenciosa, no se movió.

—Pero no hemos dicho aún nuestra última palabra—añadió el extranjero corriendo á su pérdida.—Yo he redactado una relación que pondrá en claro el incidente. Ya es tiempo de que cambien las cosas. Hasta aquí han sido los viajeros los que han vociferado contra las compañías y sus empleados; quiero que hoy sean las compañías las que protesten de viajeros de esa especie. ¿Quiere usted que le lea mi pequeño informe? Tiene bastante miga para que les agrade á esos diablos de periodistas.

—¡Y cómo no!—exclamó el Coronel.

Así animado, el orador tosió, y tomó la actitud á la vez modesta y pretenciosa de los autores que se leen á sí mismos, mientras que sus cinco amigos, ya puestos al corriente de la lucubración, hicieron círculo, preparando una sonrisa de ordenanza.

—He titulado esto: *Los viajeros pusilánimes.* Un título que promete, ¿eh? Comienzo: «Se ha averiguado que el resultado »del último ataque perpetrado contra la diligencia cerca del »puerto, es debido á la pusilanimidad, por no servirme de otra »expresión más fuerte»;—se detuvo y, mirando á Clinch, añadió á manera de explicación: «Ya verá usted á dónde voy á parar», y continuó su lectura: «á la pusilanimidad de los mis»mos viajeros. Se ha averiguado que tres hombres han desba»lijado á seis, sin que se haya disparado ni un solo tiro, ni »haya habido la menor resistencia. No recriminamos ciertamente el valor bien probado de Iuba Bill, el mayoral, ni la san»gre fría y la prudencia de Bracy Tibbett, el bravo é inteli»gente postillón, los cuales han confesado que se quedaron

»petrificados por el asombro ante el espectáculo de la sumisión »bíblica y de la dulzura de corderos desplegadas por los pasa»jeros del interior. Se añaden anécdotas que serían cómicas si »no fueran repugnantes: se ha visto á hombres hechos, de ro»dillas en la carretera, ofreciendo despojarse enteramente para »salvar la vida, y á un viajero acurrucado bajo el asiento al que »hubo que sacar tirándole de los faldones; se habla de sumas »locas, de promesas serviles á cambio de la inmunidad conce»dida á sus miserables pellejos, y de otros episodios que exci»tan la hilaridad general; pero poseemos hechos que podrían »provocar acusaciones más graves. Uno de los viajeros, pre»tendiendo rivalizar clandestinamente con los privilegios de la »compañía, llevaba, según dicen, una fuerte suma en la dili«gencia.» Todo esto tiene bastante pimienta, ¿no es verdad? Pues todavía hay más.

—¡Vaya si tiene pimienta!—dijo Clinch tranquilamente.

—«Sin embargo—continuó leyendo el extranjero,—«todo »este asunto tan desdichado está envuelto en el misterio. La »presencia de Jackson N. Stanner—soy yo,—agente secreto »contratado especialmente por la compañía, y de sus acólitos, »en el lugar del atentado, nos garantiza que el misterio no »tardará en aclararse.» He escrito esto para complacer á la compañía—dijo modestamente.—A estos señores de la seguridad es á quienes debemos los detalles que acabo de leer.

—Lo que pretende usted probar con ese artículo, si he comprendido bien—dijo Clinch levantándose, pero continuando mirando al fuego,—es que tres hombres no pueden acorralar á seis, á menos que éstos no sean cobardes ó cómplices. ¿Es eso?

—Perfectamente, lo he dicho y lo sostengo—respondió Stanner.—Usted juzgará si no tengo razón.

—Opino que no la tiene usted—replicó fríamente el Coronel.

Y sin levantar los ojos se dirigió á la puerta por la que había salido Zenobia, la cerró con llave y se guardó ésta en el bolsillo. A Rawlins y Hale les palpitaba el corazón; los otros

espectadores de la escena seguían los movimientos de Clinch con burlona curiosidad. El Coronel, después de haber hecho la misma operación con la segunda puerta, volvió hacia la chimenea. Por primera vez levantó sus párpados. El hombre, que vió la fijeza de aquella mirada, retrocedió espantado.

—Yo soy—dijo entonces Clinch con lentitud y subrayando cada una de sus palabras,—yo soy el hombre que entregó los billetes á los bandidos. Soy uno de los tres viajeros escarnecidos en la relación de usted; estos señores son los otros dos. Usted no cree que tres hombres puedan acorralar á seis. Sea, yo le demostraré cómo sucede eso; más aún, yo le haré ver cómo lo logra un hombre *solo,* porque, ¡por Dios vivo, si no me entrega usted ese infame papel, disparo sobre usted á boca de jarro! Necesito ese papel antes de haber contado diez, y si cualquiera de ustedes se menea, son hombres muertos el que tal haga y usted el primero.

Antes de que Clinch hubiera acabado de hablar, Hale y Rawlins se habían levantado, y de común acuerdo sacaron y amartillaron los revólvers. Hale no hubiera podido decir por qué, pero apuntaba á uno de los hombres de Stanner, y sentía instintivamente que al menor movimiento agresivo de aquél hubiera hecho fuego. No razonaba ya, sabía solamente que, en caso de pelea, procuraría matar á su adversario y tal vez á otros más.

—¡Uno!—dijo Clinch levantando su arma.—¡Dos, tres!

—Coronel, escuche usted. Le juro que no sabía que era usted. Cuando le digo...—balbuceó Stanner con el rostro lívido y sin atreverse á mirar á sus compañeros, aterrorizados.

—¡Cuatro, cinco, seis!

—¡Deténgase... ahí va!

Cogió el manuscrito y lo arrojó al suelo.

—Recójale y tráigamelo. ¡Siete, ocho!

Stanner se adelantó, cogió el papel y se lo tendió á Clinch completamente trastornado. Después, tranquilizado á medias, dijo afectando reir:

— ¡Bah! no era más que una broma, una simple broma...

—Me alegro mucho saberlo; pero como esa broma está aquí en blanco y negro, va usted á rectificarla de la misma manera. Siéntese, tome esa pluma, ahí hay tinta, y escriba lo que le dicte. ¡Vamos! «Declaro estar convencido de que la relación »arriba escrita es una vil calumnia contra la reputación de »Ringwood Clinch, Roberto Rawlins y John Hale, viajeros »aludidos, á quienes pido humildemente perdón.» Está bien; firme usted. ¡Firme, le digo! Ahora, que sus hombres firmen á continuación.

Los agentes obedecieron sin hacerse rogar. Uno de ellos, sin embargo, afectando tratar la cosa á la ligera, propuso echar una ronda.

—Perdone—dijo Clinch fríamente.—Esta casa es demasiado pequeña para contener á ese hombre y á mí, y como este documento me llama á la estación del Gato Salvaje, partiré al punto y sin beber.

Sacó las llaves de su bolsillo, las volvió á poner en las cerraduras, tomó un abrigo y se preparó á salir.

Rawlins se dispuso á seguirle; Hale vacilaba. Los acontecimientos que desde hacía una hora se sucedían con tanta rapidez, no le dejaban tiempo para reflexionar; sin embargo, comenzaba á dudar seriamente de la legalidad del último acto del que había sido espectador constante y casi cómplice, sin dejar de reconocer que tenía su razón de ser en una especie de justicia personal; sentía que si volviera á presentarse el caso obraría del mismo modo. Pero un secreto presentimiento le advertía que, mientras se asociara con Clinch y Rawlins, se encontraría mezclado á semejantes complicaciones; por otra parte, ¿no acababan de renunciar radicalmente al objeto que se habían propuesto? ¿No acababan de suscitar un nuevo interés y de promover un conflicto á los que estaban autorizados legalmente para realizar su misión? Todo conspiraba á apartarle de sus compañeros, salvo el temor de que esta deserción en semejantes momentos no fuese contraria al honor, y tal vez

á la creciente simpatía que aquellos le inspiraban. Se dijo, sin embargo, que acababa de probar suficientemente sus condiciones, que no sería de ninguna utilidad práctica en la estación del Gato Salvaje, y que al ir allí se alejaría aún más de la meseta de las Aguilas; además se sentía invadido por una necesidad de acción y de independencia.

—Me quedo aquí— dijo por fin al Coronel,— á menos, sin embargo, que no me necesite usted.

Clinch miró de una manera significativa á los agentes, y después afectuosamente á Hale.

—Esté usted alerta—dijo á media voz;—un hombre prevenido vale por diez; sobre todo, de esta especie. De todos modos es gallardo lo que usted hace.

Luego se dirigió á Stanner, y añadió en alta voz:

—Me llevo este papel. Si tiene usted que decirme algo más adelante, ya sabe usted dónde encontrarme, á menos que no quiera usted decírmelo en seguida, ahí fuera.

—Lo demás concierne á la compañía y no á mí—dijo Stanner tomando un aire oficial.

Hale acompañó á Clinch y Rawlins hasta la cuadra. El palafrenero Dick, que había marchado en socorro de la diligencia, no había vuelto aún.

—No quisiera dejar á cualquiera en su piel de usted en medio de esos bergantes—dijo Clinch sacudiendo fuertemente la mano de Hale,—y no le dejaría á usted, si no supiera que puedo apostar todo mi montón por su juego de usted con los ojos cerrados. Es usted de los míos, compañero. Querer quedarse solo aquí, es gallardo. No me era usted muy simpático al principio, no se lo oculto; pero ahora, cuando necesite usted de un amigo, llame á Ringvood Clinch; es de usted. No tengo más que decir.

—Hablado por dos—dijo Rawlins tendiendo la mano á Hale con igual franqueza, y añadió:—Cuente usted con Zenobia para que le avise si ocurriera algo de particular; velará por usted. Hasta la vista, y buena suerte.

Hale, inclinado al pronto á rebelarse contra el papel de protectora asignado á la hija de Hennicker, concluyó por hallar cierta dulzura en aquel lazo misterioso que se establecía entre él y la salvaje criatura, cuya belleza y cuyo extraño encanto le habían atraído de un modo tan singular. Cuando volvió á la sala, los agentes, que hablaban entre sí, se callaron repentinamente. No intentó romper el silencio, y se sentó tranquilamente cerca del fuego. Stanner no tardó en acercarse, y se plantó ante la chimenea en actitud familiar.

—Ese diablo de Coronel—dijo en tono de chanza—se alborota en cuanto tiene en el estómago más de lo preciso. Y esto le sucede después de la tercera ó cuarta ronda. Tiene mal vino Clinch.

—Comprenda usted, Sr. Stanner—dijo Hale con su tono preciso y acompasado,—que toda alusión poco cortés al señor Clinch, mi amigo, es no solamente de muy mal gusto en ausencia suya, sino también insultante para mí. Si pretende usted insinuar que el Coronel estaba ébrio, debo manifestarle que está usted equivocado, y debo añadir que las opiniones que ha expresado refiriéndose á usted son las mías. Me parece igualmente que ha dado pruebas de buen criterio prefiriendo sustraerse á la compañía de usted, y tenga presente que si las circunstancias que me retienen aquí me condenan á sufrir la presencia de usted, pongo por condición que me dispense de todo coloquio.

Estas palabras, pronunciadas con un exceso de precisión y dignidad, produjeron sobre los asistentes mayor efecto aún que las amenazas de Clinch. El silencio reclamado por Hale le fue otorgado sin la menor réplica. Los agentes se retiraron á un rincón y cuchichearon entre sí. Hale, con los ojos fijos en los tizones, se entregó á profundas meditaciones.

De repente alzó los ojos y vió que la puerta que daba á la cocina se meneaba dulcemente. Una ó dos veces durante su algarada con Stanner le había parecido observar la misma maniobra, la cual tenía sin duda por objeto llamar su atención

sin despertar la de los otros. No tardó en entreabrirse la puerta, dejando pasar el bonito rostro de Zenobia, la cual le hizo una seña, llamándole. Hale se levantó sin precipitación, tomó con indiferencia su sombrero, como si quisiera pasearse, y pasó á la cocina en el momento en que la jóven se deslizaba sin ruido en la cuadra. Subió ella los primeros peldaños de una escalera que conducía á un granero, y á mitad de camino se detuvo ante una puerta baja y precedió á Hale en un cuartucho muy reducido. A la luz de un farol vió Hale que aquel cuarto, aunque pobremente amueblado, acusaba, por ciertos detalles, la presencia y el gusto de una mujer. Zenobia ofreció á su huésped la única silla que allí había, le indicó que tomara asiento, y ella se sentó en la cama. Sus facciones parecían agitadas por una emoción reciente y sus ojos brillaban como empañados por las lágrimas; pero la linterna, cuyos rayos iluminaban de lleno el rostro de la joven, descubrió la causa de su agitación: ¡no podía tenerse de risa!

—He pensado—dijo ella por fin—que debía usted aburrirse mucho á solas con Stanner y su gente, sobre todo después del sermón que les ha echado usted, y me he dicho que estaríamos mejor aquí para charlar un rato. Mi madre y yo le hemos oído desde la cocina. ¡Bueno ha estado usted! Mi madre creía que hablaba usted en una lengua extranjera; yo no podía tenerme de risa. ¡Qué palabras, qué frases! La verdad es que les ha encajado usted toda la Gramática y todo el Diccionario...

Se detuvo por un nuevo acceso de risa, y después añadió:

—Sobre todo algunas frases me hacían muchísima gracia; por ejemplo, cuando decía usted: «Las circunstancias, que me hacen aquí la Pascua...»

—¡Ah!, perdone—exclamó Hale,—yo no he dicho eso.

—Y después: «Condenado á sufrir su presencia, en vez de echarles á puntapiés.» Y luego: «No me maree con su conversación, que no vale una patata», ó algo parecido. El Coronel con sus palabras gordas no le llega á usted á la suela del zapato. Stanner estaba verde.

—¿Se está usted burlando de mí?—dijo Hale, sin saber á punto fijo si le molestaba ó le complacía divertir tanto á la hermosa joven.

—En ese caso—replicó ella ingenuamente,—sería yo la única que se atreviera. Clinch dice á quien quiera oirle que su comportamiento de usted cuando la disputa y su resolución de quedarse aquí, valen por todos los juramentos de él. Mi madre me está siempre chillando por mis maneras; pero, á pesar de todo, cuando encuentro un hombre, que es un hombre, le reconozco.

Esta vez Hale se entregó dulcemente al encanto de aquel homenaje espontáneo, tanto más halagador cuanto que era, por decirlo así, inconsciente; pero embarazado por la mirada escrutadora de Zenobia, dijo cambiando de tema:

—¿Tiene usted que subir siempre á aquí por la cuadra?

—Sí. Hay una escala que conduce al cuarto de mi madre—respondió señalando una trampa,—pero el otro camino es más cómodo y está más cerca de los caballos cuando hay que salir pronto.

Aquella alusión directa, corroborada por las observaciones que Hale había tenido ya ocasión de hacer acerca de la instalación de la casa, no le dejaba ninguna duda; había sido construída teniendo presente las invasiones rápidas y las huídas fáciles. Esto le hizo reflexionar. Zenobia, que adivinó una parte de los pensamientos de aquél, añadió con decisión:

—Preciso es estar en condiciones de acudir prontamente cuando un oso ó una pantera llegan en busca del ganado; hay que montar á caballo sin perder un minuto.

—¿Es decir, que *usted...?*

—¿Qué quiere usted que haga? Cuando el padre está fuera, le sustituyo, y elegido este cuarto.

Hale siguió la mirada de Zenobia, que se había fijado maquinalmente en una vestimenta híbrida, semi-manta, semi-amazona, colgada de un clavo.

—Más de una vez he estado levantada, vestida y montada

en «Resina», cinco minutos después de haber oído el primer balido.

Hale la contemplaba con asombro. Ella no tenía nada de masculino ni de marimacho; ni siquiera tenía la robusta confirmación física, inseparable, según él, de tan viril audacia; al contrario, pálida, esbelta, le parecía esencialmente mujer, de alma y cuerpo. Sin preocuparse por las insistentes é investigadoras miradas de que era objeto, Zenobia hizo una seña á Hale para que se acercase, y fijando en él sus oscuros ojos, dijo de pronto:

—¿Por qué se le ha ocurrido á usted esa caza de hombres?

Semejante pregunta hecha á quemarropa desconcertó á Hale; experimentó la necesidad de disculparse, pero sus explicaciones, que para él mismo eran insuficientes y confusas, eran evidentemente ininteligibles para la hija de Hennicker. Ésta añadió después de una pausa:

—¿Usted no tiene nada contra Jorge?

—Yo no conozco á Jorge—respondió él sonriendo,—persigo únicamente al bandido.

—Pues él es el bandido.

—Quiero decir que combato un principio integralmente peligroso.

—Y Jorge es el principal, los otros no harían nada si él no los mandase— dijo Zenobia ingenuamente,— y tal vez tenga usted razón, es muy peligroso.

Hale comprendió la inutilidad de continuar, y dejó caer el diálogo. Ella dijo después:

—¿Por qué se ha quedado usted en vez de marchar con el Coronel? Sin duda ha sido por algo más que por cerrar el pico á Stanner. ¿Por qué ha sido?

La proximidad de la hermosa joven, el encanto de sus familiares confidencias, la elocuencia de sus ojos negros, las seducciones de la soledad, inspiraron á Hale una respuesta galante; pero pensando con mayor cordura, las mismas razones la detuvieron en los labios.

—No lo sé—dijo con torpeza.

—Yo sí lo sé. Es porque tampoco le agradan Clinch y Rawlins. No son de su clase de usted.

Cogido de improviso por aquella declaración neta y positiva, Hale se refugió en el único pretexto que creyó deber ocultar, y dijo en voz baja sonriendo un poco:

—Pongamos que haya sido por quedarme al lado de usted.

—Tampoco soy yo de su clase—respondió ella al punto.

Después se calló, y al cabo de un momento se puso á escuchar.

—Están muy callados—dijo.—¿Qué pasará?

Creyendo que la joven le intimaba de una manera indirecta á que la dejase ya, Hale se levantó; pero Zenobia pasó rápidamente ante él, abrió la puerta y miró hacia la cuadra.

—¡Justo!—dijo ella.—Estaba segura. No están los caballos. Han levantado el campo.

Hale no respondió. Acababa de ocurrírsele la idea de marcharse de la misma manera. ¿Era una advertencia respecto de que era bueno seguir semejante idea? Indeciso aún, seguía con los ojos á la joven que comenzaba á bajar la escalera, indicándole que le siguiera. Cuando llegaron juntos á la sala baja, la encontraron como se esperaba, completamente desierta.

— Supongo que no seré yo quien les haya hecho huir — dijo él mirando el turbado rostro de su compañera.

Ésta no contestó, y miró por la ventana; parecía preocupada, inquieta.

—¡Tanto peor!—exclamó por fin ella con un ligero ademán de desafío.—¡Me es igual! ¡Madre!— gritó en seguida en otro tono. –Stanner se ha lanzado con su rebaño, pero el extranjero *dice* que se queda.

VII

Ocho días habían transcurrido en la meseta de las Aguilas, días unos sombríos por la lluvia, otros luminosos por el sol.

Aquella tarde dos personas se encaminaban lentamente hacia la casa, sin preocuparse de su situación, como quienes vuelven de un paseo agradable. La señorita de Scott, acompañada de Falkner, mostraba en su indumentaria un regreso hacia las exigencias de la moda y las obligaciones mundanas, y esto, cosa extraña, en los mismos momentos en que se encontraba completamente emancipada de semejante tiranía á causa de su aislamiento. No tan sólo había prescindido de su blanca falda, concesión práctica á la invasión de un invierno prematuro, sino que había sacado una gorrita con plumas y un manguito de marta que usaba en Boston. También Falkner había trocado su sombrero y su pintoresca manta mejicana por un gabán y una gorra de piel pertenecientes al cuñado de Kate, y que ésta le hizo adoptar.

—No le pido á usted—decía Kate con su juicioso aspecto—que renuncie por completo á su manta; la llevará usted los días de lluvia, cuando, reintegrado entre los suyos, venga usted alguna vez á pasar la velada con nosotros. Pero convenga en que semejante indumentaria es demasiado llamativa, y sobre todo demasiado teatral, para ser llevada en pleno sol por los caminos, salvo al frente de una procesión de circo de feria.

—¿Qué mal hay en vestirse de una manera que el pueblo ha consagrado como la más apropiada á las exigencias y las conveniencias del país?—replicó Falkner sin dejarse desconcertar.

—Pero usted no pertenece á esa clase de gentes — repuso impaciente la joven,—y ahí está la diferencia. Usted no se les parece, no obra usted como ellos: de suerte que su traje y su manera de ser son tan irreconciliables, que le dan un aspecto extraño.

—Y tener un aspecto extraño es censurable en su mundo de usted—dijo Falkner con amargura.

—Siempre es censurable el aparecer lo que uno no es—replicó la joven.—Usted es, según me lo ha dicho, un inspector de minas; es inútil, por lo tanto, que le tomen por un bandido español, gracias á su manta. Le aseguro que si yo me hubiera

encontrado en la diligencia y le hubiese visto aparecer vestido así en la portezuela, le hubiera entregado mi reloj y mi bolsa sin la menor resistencia... ¡Ah! se enfada usted— añadió la joven con una risa fingida que disimulaba una inquietud real.—¿Quiere usted que le diga que me habría despojado con alegría en favor de un bandido tan novelesco, y que, para conformarse á la leyenda del país, me hubiera apeado para bailar un bolero con usted en la carretera? Pues bien—dijo ella, tras una pausa preñada de tempestades,—pongamos que es lo que he querido decir.

Falkner marchaba un poco delante, con la vista fija en la lejana cordillera. Se detuvo de pronto, y mirando á Kate, dijo bruscamente:

—Sí, se hubiera usted tomado tiempo para observar atentamente al salteador, á fin de identificarle mejor el día que cayera en poder de la policía. Como su hermano, se hubiera usted sacrificado gustosa en interés de la civilización y del orden.

La boca y los ojos de la joven expresaron tan enérgica negativa, que, no por ser muda, hubiera dejado de convencer á un hombre menos preocupado que su acompañante. Viendo que se callaba, Kate hundió ambas manos en el manguito, se lo llevó á la boca, se encogió ligeramente de hombros, veló sus ojos con sus largas pestañas y apresuró el paso.

—Es penoso—dijo ella en otro tono—el que no podamos proveer á nuestra miserable existencia sin despojar á los otros, sin arrebatarles la vida.

Falkner se estremeció.

—Es verdaderamente desconsolador—añadió ella,—pero tengo que recordar á usted que no ha cazado usted nada todavía para la cena de nuestro enfermo. Mire usted; allí me parece ver una liebre. ¡Qué lástima que haya traído usted esa carabina, en vez de un fusil de dos cañones!

—He escogido esta arma para la defensiva.

—¡Ah! ¿y los cartuchos no son más que para el ataque?

Falkner la contempló un instante, después se echó rápidamente el arma á la cara, en el momento en que la liebre huía por un campo, á cien metros de distancia. Kate creía ya al animal en seguridad cuando sonó el tiro; la liebre dió un salto y cayó inmóvil. Kate miró al cazador con franca admiración.

—¿Está bien muerta?—preguntó ella en voz baja.

—Ni siquiera se ha enterado de lo que la mataba.

—Tiene usted razón. Esto me parece menos brutal que tirar con cartuchos, que no siempre matan; me horroriza lo que se llama la caza y el «sport», pero un tiro como éste... me parece...

—¿Qué, señorita?

—Más caballero.

Levantó su fina cabeza, se puso su enguantada mano sobre los ojos, á manera de pantalla, y mirando al cielo azul, añadió con alguna vacilación:

—¿Se podría?... ¿podría usted?, pero no, es inútil...

—¿Qué quiere usted decir?—preguntó Falkner sonriendo.

—Nada, nada.

—Sí, tiene usted una idea—insistió el joven, volviendo á cargar su carabina.

—Pues bien, me prometió usted el otro día una pluma de águila para mi gorra, ¿no es aquello un águila?

—Me parece que no es más que un halcón.

—Me bastaría. Tire usted.

Sus ojos brillaban. Falkner apartó los suyos, sin dejar de sonreir, y apuntó con irritante lentitud.

—¿Está usted segura de no preferir el águila?—preguntó afectadamente.

—Completamente segura. Dése usted prisa.

Falkner no se apresuraba, pero de pronto se oyó la detonación; el ave agitó el aire con las alas, giró un instante, después cayó perpendicularmente á una distancia que demostraba la destreza del tirador. Falkner se adelantó y no tardó en volver, trayendo en la mano un ala desplegada.

—Escoja usted la pluma que le agrade—dijo alegremeute.

—¿Está usted seguro también en esta ocasión de que el pobre halcón no ha sufrido?

—La bala le ha llevado la cabeza.

—Y además, la caída hubiera bastado para matarle—dijo Kate sin más remordimientos.—Gracias. Le tendrán á usted por un tirador de primer orden, ¿no es verdad?

—¿En dónde? ¿quiénes?

—Pues todos los que le conozcan: sus parientes, sus amigos, las hermanas de éstos...

Jorge tira mejor que yo, tiene más práctica; le he visto hacer con una pistola lo que yo acabo de hacer con una carabina, no á la misma distancia, por supuesto; pero un tiro más difícil.

Kate no contestó, pero su rostro indicaba claramente que nada podía á sus ojos aventajar en destreza y habilidad á lo que acababa de presenciar. Falkner recogió la liebre, y los dos jóvenes se dirigieron á la casa.

—¿Se acuerda usted—dijo Kate de pronto—del día en que llegó? Nos encontramos aquí, y usted me indicó el abrigado promontorio en que se refugiaban de la nieve unos pobres animales.

—Sí—dijo Falkner,—su número ha disminuído. Tal vez tenía usted razón. Se han devorado entre sí, á menos que no hayan conseguido escaparse. Pensemos que esta última hipótesis es la verdadera.

—Yo los cuento todos los días con mis gemelos. No hay más que cuatro. Un oso, esa especie de gato grande al que llama usted león de California, un lobo y un animal que debe ser una ardilla.

—¡Qué lástima que no sean todos de la misma raza!

—¿Por qué?

—A fin de que ninguna desemejanza envenene el placer de encontrarse juntos.

—Al contrario. Debe ser horriblemente aburrido el estar encerrado únicamente con sus semejantes.

—¿Cree usted en serio, señorita, que sería posible vivir en buena inteligencia, que reinase la felicidad entre seres de naturaleza y costumbres completamente opuestas?

—Creo—respondió Kate—que el oso y el león encuentran muy divertidos al lobo y á la ardilla, y que éstos...

—¿Qué?—preguntó con viveza Falkner.

—Que éstos tendrían mejor opinión de los otros si los conocieran mejor...

Los paseantes acababan de llegar al pórtico de la casa. Por un motivo que no se confesó á sí misma, Kate no se dirigió directamente á la habitación en la que dejó á su hermana y al herido—ya suficientemente adelantado en la convalecencia para pasar los días en un diván cerca de la ventana del salón, —sino que se apresuró á dirigirse á su cuarto. Si tal maniobra tenía por único objeto evitar á su hermana, era supérflua, porque Josefina, al ver llegar á Kate, dejó precipitadamente á Jorge y tomó la escalera antes que la joven. Falkner hubiera preferido igualmente la soledad: pero Lee, el único de los cuatro que conservaba su libertad de espíritu, le llamó y le obligó á presentarse en la puerta, con la liebre y el ala del halcón en mano. Lee miró atentamente el ala con afectado terror.

—En caso de necesidad, me será posible comerla—dijo—y pudiera ser que fuese el bocado más delicado del ave; la liebre calmará probablemente el hambre de esas señoras; pero, mi palabra de honor, no sabía que estuviéramos reducidos á tan duro extremo. ¡Tres horas y media de caza para traer una liebre y un ala de ave de rapiña, es espantoso!

Después de comprobar que su amigo estaba solo, Falkner depositó el botín en el vestíbulo y volvió rápidamente al lado del diván.

—Escúchame, Jorge; debemos—yo debo abandonar esta casa sin más demoras. No me detengas. Me es imposible soportar más tiempo semejante estado de cosas.

—Ni yo tampoco, mientras esa puerta esté abierta de par

en par. Ciérrala y cuéntame tu historia antes de que vuelva la señora de Hale. ¿Has encontrado por casualidad una salida?

—No, no es eso de lo que se trata.

—Me parece, sin embargo, que si piensas en marchar, ese es el punto esencial. Entonces es que has pedido la mano de la bostonianita y que ella ha encontrado el paso arriesgado con un conocimiento de ocho días apenas.

—Cállate, yo...

—Vaya, vaya, si no lo has hecho estás en camino de hacerlo; pero no te lo aconsejo, al menos por ahora.

—Jorge, yo no puedo vivir esta vida de perpetua mentira.

—Entendámonos. Ignoro *cómo* mientes, tú, cuando estás solo. Si escoltas á la pequeña recitándole salmos ó contándole tus clases de catecismo en la parroquia, ó si te presentas como un Creso venido para comprar la meseta é instalar en ella un casino de verano, confieso que esto pasa un poco de los límites y que sería preferible mentir *de otra manera*. Pero, por otro lado, no veo la imperiosa necesidad de armar aquí un jollín del infierno, ni de pedir á gritos la sangre de Harkins, ni siquiera de contar tu paquete de billetes en la falda de la hermosa Kate para dar pruebas de veracidad y candor. Debe haber un justo medio.

—Jorge, tú que estás en tan buenos términos con la señora de Hale y su madre, ¿no podrías, no querrías decírselo todo? Es decir, presentar las cosas á tu manera; de ti lo escucharían todo, lo creerían todo...

—¡Tantas gracias! ¿Y si me repugnase á mí también el mentir?

—¡Oh! Ya sabes lo que quiero decir. Tienes una manera tan original de decir las cosas, de hacer que parezca natural lo que no lo es.

—Sea; pero si yo consiento, ¿estás dispuesto á todo?

Falkner guardó silencio; después, tras un minuto de reflexión, respondió:

—¡Sí! porque todo es preferible á esta incertidumbre.

—No soy de tu opinión. ¿Consentirías también que estas mujeres te perdonasen?

—¿Qué quieres decir?

—Esto. Su perdón sería la cosa peor que pudiera sucedernos, querido Ned... Un instante... Vete á ver si alguien nos oye; la señora de Hale tiene el paso de un ángel y la obicuidad de una gata. Bueno, Ned, yo no tengo la pretensión de estar enamorado, y si lo estuviera aquí de alguien, no me valdría ciertamente de la debilidad y de la soledad de una mujer para contarle cualquier historia sospechosa sobre mi pasado. No sería jugar una partida igual. Harto sabes que ella no te pondría á la puerta.

—No—dijo Falkner poniéndose colorado,—pero yo estaría dispuesto á marcharme al punto, y esto me serviría de excusa.

—¿Marchar, por dónde? Absorbido como estás por esa joven, ni siquiera has sabido encontrar el camino por el cual ha pasado Manuel con su cón plice. ¿Pretendes acampar en el prado y contemplarla cuando ella abra la ventana?

—Como tú coqueteas en regla con la señora de Hale, te imaginas...

—Querido, el simple hecho de la existencia de un marido establece que yo no pueda casarme con su mujer; estamos, pues, ella y yo bajo un pie perfectamente análogo y bien establecido. Nada de lo que pudiera ella un día saber de mí, justificaría ni agravaría su coquetería de hoy. ¿Puedes decir otro tanto de tus relaciones con la linda puritana?

—Nunca me has recomendado que huya de su compañía, al contrario.

—Yo quería verte sacar el mejor partido posible de la situación en que la casualidad nos ha colocado; podías mostrarte amable y cortés con ella, precisamente porque no tenías derecho á ir más adelante...

—En una palabra, que me atribuías tu sequedad de corazón y tu egoísmo.

—¡Ned!

Falkner se volvió bruscamente.

—Perdóname, Jorge—dijo.—Soy un loco y un ingrato.

Lee no respondió desde luego, pero cogió y estrechó la mano que su amigo le tendía con efusión.

—Prométeme—dijo con gravedad—que no dirás nada á ninguna de las hermanas. Te lo pido en nombre de tu propio interés y en el de la joven más bien que en el mío. Si, por el contrario, te impulsa á hablar un novelesco sentimiento de honor, acuérdate de que habrás precipitado acontecimientos que, si permaneces fiel á ese mismo sentimiento de honor, te separarán para siempre de la que amas.

—No te comprendo.

—No importa—replicó Lee volviendo de pronto á su audaz y loco buen humor.—He dicho. ¡El jefe imberbe de las Sierras ha hablado! Que el Rostro Pálido de bigotes negros medite sobre las palabras de aquél, y tenga cuidado con lo que dice al Agua Charlatana de Cochituata. ¡Ea! déjame.

Sin embargo, en cuanto se marchó su compañero desapareció la sonrisa de Lee. Permaneció inmóvil, abismado en sombríos pensamientos, y ni siquiera oyó el ligero roce de una falda que, de ordinario, llamaba desde lejos la atención de su oído atento. Al salir por fin de su ensueño mediante un esfuerzo violento, exhaló el largo é inconsciente suspiro de un hombre que se cree al abrigo de toda observación, y se estremeció al oir la risa de Josefina, á la que no había visto entrar.

—¡Dios mío! ¡qué sentimental está usted hoy! Se diría que sale usted de un novelesco coloquio con un antiguo amor. Desde que estoy en California no he oído nada tan antiguo en el mundo ni tan conservador como ese suspiro. Se dice que en este país no creen ustedes en el pasado.

Afortunadamente el rostro de Lee estaba colocado entre la luz y la joven, de suerte que ésta no pudo leer en aquél una sorda irritación que la hubiera inquietado. Quedaba, sin embargo, bastante turbación y disonancia en la actitud de Lee

para herir las delicadezas de su interlocutora, la cual se acercó más y dijo con cierta timidez y ternura:

—¿Está usted peor, Sr. Lee?—le dijo.—¿Se encuentra usted fatigado?

—¿Como podría estarlo con una pierna, si no muerta, momificada cuando menos por un aparato?—exclamó él con una amargura que ella no le conocía.

—¿Quiere usted que deshaga el vendaje?—preguntó Josefina.—Tal vez esté demasiado apretado. No hay nada tan penoso como la sensación de estar estrechamente ligado.

El ligero contacto de la mano blanca colocada sobre el vendaje que cubría el miembro herido, la gracia acariciadora y tierna del dulce rostro inclinado, el vago perfume que emanaba de la joven, disiparon las últimas nubes sobre la frente de Jorge. Brilló una llama en sus ojos azules.

—Pudiera ser que yo fuese intolerante con todo lazo—dijo mirándola ardientemente.

Que hubiera comprendido ó no el sentido oculto de aquellas palabras, Josefina se vió obligada á aceptar el desafío de aquella mirada; se apartó un poco y dijo poniéndose encarnada:

—Temo que haya recibido usted malas noticias.

—¿A qué llama usted malas noticias?—preguntó Lee sin apartar los ojos de Josefina.

—Todo lo que fuera un obstáculo para su convalecencia ó viniese á romper nuestro círculo de familia. Pero, dígame usted, ¿hay algo de nuevo? ¿Se ha encontrado una senda? Ayer mismo me decía el señor Falkner que la nieve había comenzado de nuevo en el desfiladero. ¿Ha visto hoy algo?

Estaba deliciosa, transfigurada por la emoción encantadora, juvenil y extraña que animaba la frialdad á veces irritante de sus facciones correctas. Lee la contemplaba, bebiendo su belleza con la mirada y embriagándose con su gracia como con los picantes olores de una flor de los trópicos.

—¿Por qué me mira usted así, señor Lee?—preguntó ella

sonriendo.—No lo niegue. Su amigo le ha comunicado á usted algo importante.

—Pues bien, sí; Ned ha hecho un descubrimiento que yo no sospechaba.

—¿Y qué, le contraría á usted?

—Muchísimo.

—¿Es un secreto?

—No.

—Entonces nos lo dirá usted á la hora de comer.

—Si se lo digo á usted, ha de ser ahora mismo—dijo el joven echando una ojeada á la puerta.

—Haga usted lo que guste—respondió fríamente Josefina. Parece que se trata de un misterio, por lo que veo.

Vaciló, y después añadió:

—Kate está arreglándose; tiene para rato.

—Tanto mejor. Me temo, señora, que Ned ha pagado mal la hospitalidad y las bondades de ustedes. Se ha enamorado de su hermana de usted.

—¡Imposible! No la conoce sino desde hace ocho días.

—No puedo opinar como usted respecto del lapso de tiempo necesario para apreciar y amar á una mujer. Creo que esto puede suceder perfectamente en siete días y cuatro horas, la duración exacta de nuestra estancia en esta casa.

—Tal vez; pero como Kate estaba ausente cuando ustedes llegaron, hay que deducir por lo menos una hora de semejante cálculo.

—Ned efectuará esa sustracción si gusta; yo no rebajaré ni un segundo.

—¿Pero no se engaña usted respecto de los sentimientos de su amigo?—se apresuró á añadir Josefina.—Seguramente él no ha dicho nada á mi hermana.

—Es que todavía le queda una chispa de razón y de honor, y para conservarla intacta quiere dejar á ustedes.

—Pero eso sería sencillamente absurdo.

—¿Lo cree usted?—preguntó Jorge mirándola con fijeza.

—¿Por qué no?—preguntó ella á su vez, confusa y ruborizada.

—Voy á decírselo á usted—replicó el joven bajando la voz con una intensidad de pasión que no se hubiera sospechado en aquella naturaleza á la vez tan joven y tan frívola.—Figúrese usted, señora, un hombre cuya existencia entera se hubiese deslizado entre alternativas de miserias y de luchas, de sombrías aventuras y más sombríos excesos, que no hubiera conocido otras distracciones sino el juego y el desorden; un hombre á quien las palabras de familia y de hogar doméstico no sugirieran más ideas que la de servidumbre, molicie, ó—lo que es peor aún—que no hubiese encontrado abnegación y amistad sino en el compañero que se batiera á su lado á la hora del peligro, ó que compartiera sus privaciones en los momentos de miseria. Imagínese usted, si puede, á ese hombre transportado como por milagro á una atmósfera de blancura, de gracia y de paz, rodeado de las elegancias de una vida más elevada, que ni en sueños se atrevía á entrever, admitido en la intimidad de una mujer hermosa y pura, incapaz de concebir que hubiera en el mundo seres perdidos como él; y después imagínese usted á ese hombre amando á esa mujer. ¿No piensa usted que el primer efecto de ese amor sería revelarle su propia indignidad y mostrarle el infranqueable abismo que le separa de ella? ¿No cree usted que preferiría el dolor de la huída á la vergüenza de su desprecio el día en que ella supiera la verdad, ó á la piedad que le inspirara el sacrificio del perdón?

—¿Pero es todo eso el Sr. Falkner?—preguntó la joven conmovida y palpitante.

—¿Él? ¡En manera alguna! Se lo juro—respondió Lee con un brusco cambio de tono.—Pero un hombre siente así cuando ama.

—¡Ah! ¿De veras? Entonces su amigo debía encargarle á usted para que abogara por su causa cerca de Kate—dijo Josefina con risa forzada.

—Tengo necesidad yo mismo de todo lo que poseo de elocuencia y de persuasión—dijo audazmente el joven.

Josefina se levantó sin alejarse todavía.

—Me parece que baja Kate—dijo.—Sí, es ella—añadió precipitadamente bajándose para recoger el cesto de labor que acababa de escaparse de sus dedos bajo la ardiente presión de las manos de Jorge.

Kate, que entraba efectivamente, se apresuró á correr en ayuda de su hermana para recoger el cesto. Lee, desde su diván, se puso á deplorar la imposibilidad en que se encontraba de ayudarlas.

—Es mi mala estrella—dijo á Kate, pero mirando á Josefina.—Tengo, á lo que parece, el triste don de revolucionar el orden existente sin tener la facultad de restablecerle ó sustituirle por un estado de cosas mejor. ¿Pero qué quiere usted que haga? Estoy dispuesto á tener enmarañadas madejas ó á devanar innumerables ovillos. Hasta llegaré á perdonar á Ned por haber pasado toda la tarde con usted y no haberme traído para la cena sino un ala de halcón.

—Yo soy la única culpable—se apresuró á decir Kate con pronto disimulo.—El Sr. Falkner se ocupaba en buscar caza para usted cuando le llamé para rogarle que tirase sobre ese pájaro; quería una pluma para mi tocado, y convendrá usted en que el ala es encantadora.

—Por desgracia, lo que es únicamente bello no es comestible—replicó Lee gravemente.—Pongámonos en lo peor, y apuesto á que en los momentos de la carencia absoluta me preferirá usted con mucho á Ned y á sus largos bigotes, sencillamente porque estoy atado por una pata á este sillón y engordado como un pato de Estrasburgo.

Sin embargo, aquella charla no pareció divertir á la joven, porque no tardó en abandonar al paciente bajo pretexto de ir á buscar á su hermana, que se había ya deslizado sin ruido fuera del salón. Aquella noche, durante la comida, parecía pesar sobre las señoras y Falkner, por primera vez desde su

reclusión forzada, un inexplicable malestar y una vaga inquietud. El último afectaba dirigirse únicamente á la señora de Scott, y Josefina prodigaba excepcionales caricias y atenciones inusitadas á su pequeñuela Mimi, la cual, movida por las ocultas inspiraciones de la infancia, se obstinaba en poner á Lee, al que quería mucho, de por medio en los cariños maternales, y la solicitud con que Jorge se prestaba á las maniobras de la niña aumentaba el visible embarazo de Josefina.

La velada fue corta; todos se retiraron temprano. Kate pasó una noche agitada, y en sus intervalos de insomnio comprendió, por el rumor de voces ahogadas que llegaban del cuarto de los dos amigos, que tampoco éstos dormían.

Una mañana de claro sol y brisa suave no consiguió disipar la violencia de aquellas nuevas relaciones entre los habitantes de la meseta. Ofreció á Falkner la ocasión para salir de la casa al amanecer y proporcionó á Jorge un pretexto para aventurarse solo en el terrado con ayuda de una muleta improvisada. Josefina declaró que tenía tareas domésticas atrasadas, y Kate, para evitar el encontrarse con Falkner, decidió no salir para acompañar á su hermana. Sin embargo, las dos jóvenes se abstuvieron de hablar como de ordinario de sus huéspedes. Únicamente una vez se atrevió Josefina á decir con indiferencia:

—¿Te has enfadado con Falkner, Kate?

—¡Qué idea!—respondió con viveza la joven.—¿Por qué me preguntas eso?

—Me pareció ayer pensativo y hoy no le has ofrecido acompañarle.

—Debe estar harto de mi compañía—contestó Kate afectando indiferencia.—Pero tendría razón al sentirse molesto por las incesantes burlas de Lee respecto de la caza de ayer, y sin duda hoy querrá ser más afortunado. Lee podrá ser muy gracioso, pero me parece que no tiene corazón.

—¡Corazón!—exclamó Josefina.—Bien se ve que no le conoces.

En contra de las previsiones de Kate, Falkner volvió á los pocos momentos y ayudó al convaleciente á hacer más pruebas de resistencia por el terrado.

—Ni una mujer sería capaz de una afección tan desinteresada—dijo de repente Josefina contemplando á los paseantes. —Nunca vi nada semejante á la abnegación recíproca de esos dos seres. Míralos, Kate.

—Yo no veo sino una sensiblería novelesca—dijo Kate.— Por lo demás, sospecho que la influencia de Lee sobre ese joven es perjudicial.

—Al contrario, la influencia de Lee es la que suaviza el genio del otro—respondió con vehemencia Josefina.

—¡Sea!—replicó Kate,—pero te aconsejo que no permanezcas más tiempo en esta ventana contemplándolos; concluirán por creer que no puedes perderlos de vista ni un intante.

Y después de esta salida, Kate se marchó precipitadamente de la habitación de su hermana.

Aquella noche, mientras comían, la pequeña de Josefina, extrañada de la seriedad que reinaba, la interpretó á su manera:

—¿Querríais marcharos y dejar á mamá y á tía Kate?— preguntó ansiosamente durante un prolongado silencio.

—Si no me moviera de aquí—dijo Lee—no podría ir á buscarte la hermosa nieve rosa que te enseñé el otro día en el piso del monte.

—¿Qué es lo que significa esa nieve maravillosa, Mimi, y por qué molestas al Sr. Lee?—preguntó Josefina.

—Mamá, es la nieve de las hadas. El Sr. Lee me ha dicho que si puede coger una poquita, se tiene todo lo que se desea. ¿Verdad que es muy bonito?

Al día siguiente por la mañana, á los primeros albores de la aurora, la nieve rosa brillaba ya en las altas cimas, mientras que el valle permanecía aún envuelto en las sombras grises de la noche. Mimi, su madre y su tía dormían todavía; pero Jorge, acompañado de Falkner, estaba ya en camino. Los dos amigos hacían galopar á sus caballos sobre el suelo endurecido.

VIII

Kate se levantó temprano, pero antes lo hizo su hermana, pues en el momento de ir á salir de su cuarto se encontró á Josefina ya vestida, extraordinariamente pálida y con una carta en la mano.

—¿Qué hay?—exclamó Kate con ansiedad, y palideciendo por un secreto presentimiento.

—Se han marchado antes de ser de día. Aquí tienes lo que han dejado.

Tendió á su hermana la carta abierta. Kate la recorrió rápidamente, y leyó en voz baja:

«Cuando reciban ustedes estas líneas, ya no estaremos »aquí. Ned ha encontrado una salida practicable, y hemos re»suelto aprovecharla. Ayer por la noche nos faltó el valor »para decírselo á ustedes; hoy por la mañana, somos demasia»do cobardes para esperarlas y despedirnos. Marchamos como »hemos venido, sin prevenir, pero no sin pena. Encontrarán »un paquete y una carta en nuestra habitación; sírvanse en»tregárselos á Hale cuando vuelva. Contienen no solamente »una débil prueba de nuestro reconocimiento por sus bonda»des y cariñosa hospitalidad, sino también la causa indirecta »que nos ha procurado gozar los encantos de su compañía. »Guárdenlos ustedes en lugar seguro, hasta que puedan po»nerlos en manos del destinatario. Besamos los piés de su ma»dre. Ned quería decir algo más, pero el tiempo apremia y no »le permito sino besar á Mimi, á la que dirán que vamos á »buscar la nieve rosa.

JORGE LEE.»

—No estaba en condiciones de ponerse en camino—dijo tristemente Josefina,—y Dios sabe si ese camino de que habla es verdaderamente practicable.

—Lo era antes de ayer—dijo Kate;—lo encontré y lo recorrí sin obstáculos hasta el castañar.

—¡Entonces eres tú la que ha hablado!—exclamó Josefina con acento de amarga queja.

—¡Yo!—respondió Kate indignada.—¡Dios mío, no!

Se calló; todo el alcance de aquella enérgica negativa lo leía en los ojos húmedos de su hermana, y se avergonzó, volviendo la cabeza. Josefina la abrazó tiernamente, y dijo:

—Nos tratan como á niñitas, querida. Ya tomaremos el desquite más tarde ó más temprano. Créeme, esa carta y ese paquete dirigidos á John, significan algo; pronto lo sabremos. ¿Qué puede haber en esa carta? ¿Cuál puede ser el contenido de ese paquete?

—Sin duda alguna guasa de Lee—replicó Kate sordamente.—Es capaz de considerar todo esto como una broma, de felicitarse por la buena jugada que nos ha hecho viniendo á instalarse en esta casa.

—¡Con su pierna rota!... ¡Oh! Kate, eres injusta con él como lo has sido con su amigo.

—Voy á arreglar el cuarto de mi cuñado—dijo Kate de pronto disponiéndose á salir.—John puede llegar de un momento á otro. ¿Vienes á ayudarme?

—Ahora no; iré en seguida—respondió Josefina no sin cierta vacilación.

La mañana pareció interminable á las dos hermanas; trataron de engañar su enojo discutiendo las razones de marcha tan repentina con su madre, la cual, más conmovida que sus hijas, les pintaba con negros colores las consecuencias de tan imprudente determinación; ella veía á los dos amigos perdidos en la nieve, sin aguardiente, sin sales aromáticas, privados de mantas de abrigo y nutritivas gelatinas, cuando un furioso ladrido de Spot hizo estremecer á las tres mujeres. Se miraron suspensas.

—Son ellos que vuelven—murmuró Josefina corriendo á la ventana.

Un jinete avanzaba hacia la casa, pero no era ni Lee, ni Falkner, ni siquiera Hale, sino un extranjero.

—Tal vez nos traiga noticias—dijo con viveza la señora de Scott.

El extranjero que acababa de ser introducido en el salón pareció muy desconcertado al no encontrarse allí más que con mujeres.

—Venía por John Hale—dijo.

—No ha regresado—contestó Josefina.

—Esto era para sabido... Sin embargo, ha tenido tiempo para volver—replicó el extranjero.

—Sin duda mi marido no ha podido atravesar el puerto. Se dice que el camino está bloqueado.

—Ya no lo está. Por él he venido yo esta mañana.

—¿No ha encontrado usted... por casualidad... á alguien en el camino?—preguntó Josefina con visible ansiedad.

—A nadie.

Siguió un silencio á esta respuesta. El visitante observó que había desaparecido todo el interés que despertara su visita, y su embarazo aumentó. Intentó, sin embargo, con un violento esfuerzo reanudar el diálogo.

—¿Apostamos á que no saben ustedes lo que ha detenido á Hale?—preguntó á todo evento.

—Sí, lo sabemos; el ataque á la diligencia.

—¡Está bueno! Si yo hubiera sabido que estaban ustedes al corriente, pardiez, me hubiese quedado en casa. Me he puesto en camino para anunciárselo. Porque, ven ustedes, John Hale había despachado un hombre con un billete explicando la cosa; pero los bandidos han caído sobre él y le han dejado por muerto en el camino.

—Sí, ¿y después?—dijo Josefina con impaciencia.

—Afortunadamente el hombre no estaba muerto, recobró el conocimiento y se arrastró á la maleza en donde yo le encontré; entonces, ven ustedes, lo llevé á mi casa.

—¡A su casa de usted!—exclamó Josefina estupefacta.

—Pardiez, sí—replicó el hombre.—Yo soy Thompson, del desfiladero de Thompson; no es muy hermosa mi casa, pero tal como es, allí transporté al particular. Como no ha podido encontrar la carta de su marido, hay que creer que los bandidos le registraron y se la quitaron; así, pues, en cuanto esa condenada de nieve lo ha permitido, he corrido hacia aquí para contarles la aventura.

—¿Dice usted que... el Sr. Lee ha estado en su casa de usted?—exclamó Josefina.—¿Que está allí todavía?

—¡Cómo! Yo no he dicho eso, yo digo que Bilson ha sido atacado y herido por Lee, y que yo...

—Sí, sí, perfectamente, Josefina—dijo Kate con voz rápida y sofocada por la emoción interponiéndose súbitamente entre Thompson y su hermana, pero volviendo hacia ésta un rostro pálido y unos ojos que la ordenaban callarse.—Sin duda, ¿no te acuerdas de lo que contaban los chinos? Solamente que estaba muy confuso. Continúe usted, señor, se lo ruego —añadió la joven procurando serenarse;—decía usted que el mensajero de mi hermano fue herido por... Lee...

—Ayudado por otro tunante llamado Falkner. Sí, eso es, pardiez.

—Gracias, su historia está de acuerdo con la que ya conocíamos. Pero usted ha dado una larga caminata, Sr. Thompson; permita que le ofrezca una copa de whisky en el comedor. Por aquí, hágame el favor.

Ya era tiempo de que saliese el extranjero. Josefina veía danzar las paredes á su alrededor, y se dejó caer en una silla con un sollozo nervioso. La señora de Scott, que no se había movido de su sitio, miraba angustiosamente á la puerta, esperando anhelante el regreso de Kate.

Se oyeron al fin en el vestíbulo los pasos de Thompson, que se marchaba, y Kate volvió á la sala, pálida, pero resuelta.

—¡Y bien!—exclamaron á un mismo tiempo Josefina y su madre.

—Pues bien—respondió gravemente la joven,—los dos hombres que han... cogido el billete de John á su mensajero son, á no dudarlo, Falkner y Lee.

—¿Estás segura?...—dijo la señora de Scott.

—Es imposible el error.

—¡Entonces!—dijo triunfalmente la buena señora con una irrefutable lógica de mujer,—entonces nada me hará creer que no son *completamente inocentes*.

Esta conclusión suprema, esta soberana expresión de sus secretas y comunes creencias, reunió á las tres mujeres en una conmovedora y tierna comunión. Vertieron algunas lágrimas y cambiaron algunas caricias.

—¿Se puede imaginar—repuso la señora de Scott, después de un prolongado silencio—lo que ese pobre muchacho ha debido sufrir para..., para... haber hecho eso á Bilson, porque así es como se llama ese individuo, no es verdad? Sería tal vez oportuno mandar á saber de él y enviarle caldos y gallinas. Hay que tener siempre caridad, hijas mías, y tratar de obrar en justicia, porque aun cuando haya herido al Sr. Lee y le haya obligado, por decirlo así, á tirar sobre él, obedecía tal vez á un sentimiento erróneo del deber. Además, este proceder de nuestra parte servirá á disipar las sospechas.

—¡Y pensar—murmuró Josefina—cuál ha debido ser su angustia durante su estancia aquí, esperando ver entrar á John de un momento á otro! Sin embargo, se mostraban siempre contentos, siempre alegres.

—Estoy persuadida—dijo la madre—de que si se hubiesen quedado un día más, nos lo hubieran confesado todo.

Las dos hermanas se callaron. Kate pensaba en las significativas palabras de Falkner cuando volvieron de su último paseo; Josefina recordaba el sombrío cuadro trazado por Lee, y reconocía ahora en él el propio retrato del joven. De pronto se estremeció.

—John no puede tardar—dijo sordamente.—¿Qué le diremos? ¿Y ese paquete, esa carta?

—No te apresures por el momento á decirle nada—dijo la madre con dulce autoridad.—Es una contrariedad que Thompson haya venido precisamente hoy, pero no estamos obligados á tenerlo en cuenta ni á haber comprendido todo lo que nos ha contado sobre el mensajero de John; nada nos obliga á buscar la relación que pueda existir entre lo que ha dicho y nuestros comensales. Además, aunque no nos hubiesen traído la carta de tu marido, estoy segura de que los hubiera recibido de la misma manera; es, por lo tanto, superfluo insistir sobre este incidente, ó mencionarlo siquiera. Es sumamente sencillo lo que ha pasado: hemos recogido á dos viajeros sin amparo, esto es todo. John—añadió la suegra de Hale—no tiene ninguna necesidad de saber más. En cuanto á la carta y al paquete, reflexionaremos. Sin duda el último contiene algún presente destinado á reconocer la hospitalidad recibida. Sería casi indelicado mostrar demasiada prisa en examinarlo.

Al día siguiente las tres mujeres vieron llegar á John, en unión de otros jinetes. John parecía otro en su aspecto, según opinión de su familia, y á medida que avanzaba, la señora de Hale se decía con estupor que la actitud de su marido, su manera de llevar el sombrero, carecían de la corrección acostumbrada, y que cabalgaba con una desenvoltura á la vez atrevida y descuidada. La extrañó mucho, y su inconsciente irritación aumentó cuando observó que en vez de la acogida ceremoniosa, cortés y casi solemne que dispensaba de ordinario á las mujeres de su hogar, ostentaba una familiaridad medio brusca, medio torpe, que jamás le había visto. Con el mismo tono presentó Hale á sus compañeros Clinch y Rawlins á su mujer, y ésta, sin saber si alegrarse ú ofenderse de aquella infracción en las formalidades de sus relaciones diarias, se felicitaba, sin embargo, de la presencia de los forasteros, que retardaría la hora temida de las confidencias conyugales.

—Honradísimo con conocer á usted, señora—dijo el Coronel Clinch, recordando de repente una antigua galantería, heredada sin duda de algún antiguo antepasado hugonote.—El

juez, mi amigo (y su ademán demostraba que era Hale á quien designaba con aquel título improvisado), el juez debe ser más estoico que un ciudadano romano, para abandonar una familia como la suya, una morada como ésta, á la sola voz del deber público. ¿Tengo razón, Rawlins?

—¡Ya lo creo!—exclamó enérgicamente aquél, que compartía la admiración de su mirada entre Kate y Josefina.

—¿Y ese deber era muy severo ó muy imperioso?—preguntó Josefina sin alzar los ojos hacia su marido.

—¿A quién se lo dice usted, señora?—exclamó Clinch sentándose en una butaca con un aplomo que, aun cuando familiar, no tenía nada de descortés.—Hace ocho días que estamos metidos en esta empresa, y hasta ahora no hemos chocado sino con la policía de seguridad. En cambio, las mejores gentes con que hemos tropezado son los amigos del hombre á quien perseguimos, lo que hace que en este doble punto de vista hayamos cambiado nuestras baterías. El juez y yo conveníamos hace un momento en que si tuviéramos que estrechar con agrado algunas manos, serían las de Ned Falkner y de Jorge Lee.

—Los dos jefes de la banda de ladrones que han atacado y desbalijado la diligencia—añadió Hale con el tono doctoral con que se complacía en explicar y precisar los hechos.

Las tres mujeres se miraron con una muda acción de gracias en sus ojos elocuentes. Sin comprender todo lo que el Coronel acababa de decir, veían bien que aquellos á quienes recogieran estaban en adelante al abrigo de toda persecución.

—Sí, señoras—añadió el Coronel, inspirado por los hermosos ojos que se fijaban en él con marcada benevolencia. Así es. Cierto que no nos hemos apuntado todavía como salteadores de caminos; pero, mi palabra de honor, que si se presentara el caso en cuestión, obraríamos de la misma manera.

Después, con la fraseología florida é hiperbólica del hombre acostumbrado á la tribuna política, Clinch refirió el ataque de la diligencia y el papel que en él había desempeñado. Insistió sobre el engaño y la mala fe que habían impulsado, sin

duda alguna, á Falkner á tomar posesión de su bien bajo la egida de Lee, mediante un acto de violencia. Añadió que después, en la estación del Gato Salvaje, había sabido que Harkins se había fugado, que se había entablado contra él la acción judicial por la compañía de las minas de Excelsior, y que el procurador había decretado el secuestro de todos los bienes y efectos del delincuente.

Clinch terminó diciendo:

—Todavía no se ha probado nada, pero yo estoy completamente seguro de lo que ha ocurrido. Lee, que es un antiguo compañero de Ned, ha preparado el golpe para servirle, y Falkner se ha largado con ese dinero que en el fondo es suyo. Por mi parte me alegro mucho; no puedo alabarme de haber contribuído en gran cosa á semejante resultado, si no es poniéndome delante de los policíacos é indicándoles una falsa pista. Mi excelente amigo, el juez, no puede quejarse; no ha tenido mala mano en esta partida y no ha carecido de triunfos, porque mientras estaba aún en casa de Hennicker requebrando á su bonita hija para sacar la verdad, Stanner volvió al lugar con una especie de comité de vigilancia formado por los pasajeros de la diligencia, y por hacer mal, sencillamente, ha tratado de incendiar el inmueble de Hennicker. Entonces nuestro bravo juez ha tomado cartas en el asunto y ha desbaratado el juego de su adversario, que no ha pedido el desquite.

—Stanner lo tomaba desde muy alto, convenga usted en ello, y merecía una lección—dijo Hale ligeramente desconcertado por la primer mirada directa que su mujer le dirigía, y volviendo instintivamente á sus antiguos modales.—Y bien pensado, los procedimientos de esa clase son más injustificados todavía que el robo á mano airada, perpetrado por Falkner y Lee. Stanner, amparándose con los augustos nombres de la ley y del orden, satisfacía un rencor personal, mientras que si se puede formular una opinión sobre los hechos que después he conocido, el acto criminal que queríamos castigar no es, á lo sumo, sino una manera audaz é irregular de recobrar el bien robado.

—No dudo, John, que todo lo que has hecho esté bien hecho—dijo Josefina fríamente,—aunque no entienda nada de ello. Pero supongo que estos señores almorzarán con nosotros, y mientras tanto espero que me perdonarán si les dejo. Estamos muy mal de servicio en estos momentos; Manuel ha seguido el ejemplo del amo, y se ha puesto en persecución de alguien ó de algo.

Las tres mujeres se retiraron, y en cuanto estuvieron solas, dijo Kate con firmeza:

—Siendo así las cosas, ¿no vale más decir ahora toda la verdad?

—De ninguna manera—replicó perentoriamente la señora de Scott.—¿Creéis que ellos se apresurarán á decirnos toda la verdad? ¿Quiénes son esos... Hennicker? ¿Dónde han pasado estos ocho días?

—¿Y habéis observado el sombrero de John cuando ha entrado?—preguntó Josefina irónicamente,—¿y ese vulgar apodo del Juez con que le han bautizado?

—Jamás hemos visto nada tan desagradable como la odiosa familiaridad de ese Clinch—añadió desdeñosamente Kate. —¡Qué contraste con los modales de Falkner!

Durante el almuerzo las tres santas mujeres, encastilladas en su posición inexpugnable, consiguieron fácilmente con su actitud reducir á Hale y á sus dos amigos á una sumisión llena de apología, mezclada á un vago arrepentimiento. Pero el triunfo de las primeras fue de corta duración, porque antes de terminar el almuerzo vino á interrumpirle el ruido de caballos, seguido de repetidos golpes en la puerta. Inmediatamente Stanner entró con decisión en el comedor. Hale se levantó con un gesto de cólera.

—Creí—dijo con despreciativa altivez—haberle manifestado de una manera bastante terminante que no deseaba su compañía, y me asombra la audacia que demuestra usted al presentarse en mi casa, sobre todo después...

—¿Después del susto que le dieron los policías en casa de

Hennicker, cuando hacía usted el amor á la hermosa Zenobia, no es verdad?—exclamó insolentemente Stanner.—Vaya, no me haga usted responsable de ese asunto. Hoy vengo con una misión, misión legal, ¿comprende usted? Si necesita usted garantías, se le darán. Usted no ha visto una orden de detención y...

—Lo que yo veo—exclamó Hale furioso—es que está usted aquí, y si no se marcha...

—¡Poco á poco! ¡Tened cuidado!—dijo Stanner alzando la voz para hacerse oir de los cinco hombres de su escolta estacionados en el vestíbulo.—Aquí no puede usted atropellarnos, Coronel Clinch, á menos que no prescinda usted del Estado de California. He aquí lo que me trae. Un mestizo mejicano, llamado Manuel, que ha sido detenido, ha declarado, bajo juramento, que vió á Jorge Lee y á Eduardo Falkner en esta casa la noche siguiente al robo de la diligencia. Afirma además que los dos bandidos se encontraban aquí como en su casa, y juzgando por la ayuda que hasta aquí nos ha prestado usted, me hace creer que el prisionero ha dicho la verdad.

—¡Es una infame mentira!—exclamó Hale fuera de sí.

—Podría ser que fuera verdad—dijo dulcemente la señora de Scott poniéndose en pie.—Escucha, John. Un hombre gravemente herido, conducido por un amigo suyo, vino á pedir un refugio en tu casa contra la nieve y el frío. La madre de tu mujer hubiera juzgado una indignidad el no recibirlos. El herido ha marchado en cuanto ha podido moverse, dejando una carta para ti, en la cual, seguramente, dirá si es él el que buscan estos agentes.

—Gracias, mamá—dijo Hale estrechando afectuosamente la mano de su suegra.—Diga usted también á estos hombres que el marido de su hija de usted hubiera obrado de la misma manera, y que es, por lo tanto, inútil abrir esa carta, ni retener por más tiempo al Sr. Stanner.

—Exijo *yo* que se lea delante de estos señores—dijo de repente Josefina, recobrando á la vez su energía y su valor.—

Síganme ustedes, les ruego—añadió con un tono que no admitía réplica, precediéndoles en la escalera.

Cuando estuvieron todos reunidos en el cuarto de Hale, vieron colocados en una mesa un paquetito y una carta. Stanner, aturdido al pronto por el giro que tomaba la entrevista, devoró el paquete con los ojos.

Josefina entregó la carta á su marido; reinaba un silencio de plomo. Hale leyó lo que sigue:

«John Hale:

»Usted se ha constituído voluntariamente en instrumento »de la justicia para perseguirnos; nosotros teníamos derecho »al campo abierto, á la lucha leal. Usted nos lo ha negado. »Una casualidad nos ha traído á su casa de usted, al seno de »su familia; aquí combatíamos con armas iguales y hemos »sido lealmente vencidos. Le dejamos los billetes de Banco »quitados al Coronel Clinch en la diligencia de las Sierras, »dinero que antes fue robado por Harkins á cuarenta y cuatro »accionistas de las minas de Excelsior. No nos incumbe á nos»otros decir á usted el uso que debe hacer de esa suma; pero »si no se ha cansado usted de caminar por la vía de esa justi»cia que le ha lanzado sobre nuestras huellas, tal vez vuelva »á su legítimo propietario.

»Dejamos también á usted otro recuerdo, que le probará »que al mezclarnos en sus asuntos hemos tenido la suerte de »prestarle un ligero servicio, servicio, por lo demás, tan pu»ramente accidental, como nuestra presencia en esta casa. »Encontrará usted en un rincón del armario de su cuarto un »par de botas, quitadas de los felones pies de Manuel, su cria»do, el cual, figurándose que sus amas estaban solas y sin pro»tector, penetró en la casa con un cómplice, en la noche del »21 del corriente, y se vió descubierto, castigado y expulsado »por los muy humildes servidores de usted

»Jorge Lee y Eduardo Falkner.»

La voz de Hale tembló y sus labios palidecieron al leer las últimas líneas; se volvió hacia su mujer con un brusco movi-

miento de espanto y de protección. Kate se dirigió precipitadamente al armario, y aparecieron las botas.

—¡Ya sospechábamos que había ocurrido algo extraño aquella noche!—exclamaron las señoras de Hale y de Scott.

—Todo eso está muy bien—dijo Stanner, adelantándose hacia la mesa.—Jorge Lee puede decir lo que guste. Lo importante es que estén aquí los billetes. Sírvase entregármelos.

—Un momento—dijo Hale con sangre fría.—Este paquete, si no me engaño, pertenece al Coronel Clinch, ¿no es así?

—Exactamente—replicó Clinch.

—Así, pues, tómelo usted—dijo Hale, entregándole el paquete.—La primera restitución le corresponde á usted por derecho, pero estoy seguro de que los deseos de Lee serán ejecutados al pie de la letra por usted como lo hubieran sido por mí.

—Permita, permita—exclamó Stanner, interponiéndose furiosamente.—Tengo una órden que me autoriza á apoderarme de ese paquete allí donde se encuentre. Les intimo á que no se opongan á ello.

—Señor Stanner—dijo Clinch fríamente,—hay aquí señoras. Si persiste usted en reclamar este paquete, las rogaré que se retiren, porque, siento manifestárselo, me encuentro para resistir un segundo ataque en mejores condiciones que cuando el primero. La orden de usted es en nombre de la Compañía de Mensajerías, ¿no es así? Pues bien, está anulada en virtud del proceso instituído anteayer y del secuestro dictado sobre los bienes del estafador Harkins, que ha desaparecido. Hubiera sido prudente consultar con el juez acerca de los poderes de usted antes de presentarse aquí, Sr. Stanner.

Stanner vió el lazo en que había caído; pero haciendo un alarde de audacia ante las sonrisas burlonas de sus hombres, respondió insolentemente, volviendo la espalda:

—¡Aún no he dicho mi última palabra, se lo prevengo!

—¿De veras?—exclamó Clinch con ironía.—¿Me hará usted, por fin, el honor de...?

—En adelante tratará usted con los hombres de ley de la

Compañía—dijo Stanner sin recoger el desafío, y salió precipitadamente, seguido de sus testaferros.

—Así, pues, señora—dijo el Coronel á la señora de Scott, —ha albergado usted durante toda una semana á un bandido. Digo intencionadamente *un* bandido, porque sería injusto calificar así á mi joven amigo Falkner por esa única aventura. Si se ha dejado arrastrar á ese ataque armado, es que obraba bajo una fuerte provocación y á instigación de Lee, un amigo, un camarada, al cual se habrá dirigido en su desesperación.

Kate dirigió una mirada significativa y victoriosa á su hermana, que bajó los ojos. Conmovida y arrepentida, la joven preguntó dulcemente:

—¿Ese Lee, es en realidad un... bandido?

—Jorge Lee—contestó Clinch con su tono de tribuno,—señorita, es un bandido si usted quiere, pero no un bandido vulgar. Pertenece, señoras, á una de las familias más antiguas de Maryland. No se ha mezclado jamás sino en empresas de gran calibre y tiene educación. Las mujeres y los niños le adoran; puede alabarse de no haber hecho llorar nunca á la belleza ni escandalizado á la inocencia. Me atrevo á decir que es así como lo han juzgado ustedes.

—Lo declaro en alta voz y contra todos—dijo la señora de Scott.—Jorge Lee es un caballero.

—Su única falta, si lo es—añadió pensativamente Clinch,—es su audacia en el juego, y esto no afea á un hombre distinguido. Jorge se entrega al gran juego, al juego brillante, deslumbrador, pero, que me perdone el decirlo, al *juego incierto*. No le he ocultado mi opinión; este es el único punto en el cual no nos entendíamos.

—¿Le conoce usted?—preguntó Josefina dirigiendo una dulce mirada al Coronel.

—Tengo ese gusto, señora.

—¿Corresponde su exterior á semejante semblanza, querida Josefina?—preguntó Hale con su tono correcto.—¿Comprendes lo que quiero decir?

—Me ha parecido sencillo y natural—respondió Josefina con una ligera contracción de sus labios.—No lleva sus pantalones remangados cuando está con mujeres, como los llevas tú en este momento; no entró en mi casa con el sombrero puesto como lo hiciste tú esta mañana; si lo hubiera intentado, probablemente le hubiese negado la entrada.

—Coronel, ¿va usted á entregar ese paquete al Sr. Falkner en persona?—se apresuró á preguntar la señora de Scott cortando aquel diálogo.

—Lo depositaré en las oficinas de la compañía de Excelsior - contestó Clinch;—pero prevendré á Ned.

—Entonces—repuso la señora—¿tendrá usted la bondad de encargarse de un mensaje para él?

—A sus órdenes, señora.

—*Yo* se lo agradeceré á usted mucho, Coronel—dijo con calor Hale. . . . . .

. . . . . .

Aquel mensaje hizo que seis meses después volviese Eduardo Falkner, Intendente de las minas de Excelsior, á la meseta de las Águilas. Como en otro tiempo Kate y él, de pie en el terrado, contemplaban juntos las lejanas vertientes revestidas de lujuriante vegetación. El joven dijo de repente:

—Todo está como el día en que ví esta casa por primera vez; nada ha cambiado, á no ser, sin emhargo, su hermana de usted.

—No la sienta nada bien este sitio—respondió tristemente la joven.—Tanto es así, que mi cuñado ha resuelto dejar las Águilas antes de que comience el invierno.

—¡Qué lástima!—exclamó Falkner.—Las últimas palabras que Jorge me dirigió al marchar para reunirse con su primo en el ejército de Rappahannock fueron éstas: «Si no me matan, Ned, espero encontrarme algún día en las Aguilas, asomado á la ventana con la señora de Hale y verte regresar á la casa con Kate.»

Bret Harte.

POETAS AMERICANOS

SURSUM

Musa del ideal, fúlgida y bella,
Que dejas al pasar, como un meteoro,
Todo el fulgor de la primera estrella,
Todas las notas de las arpas de oro.

Tú, la paloma blanca del Carmelo,
La hermosa como Venus Citerea.
¡Deja que rasgue de la farsa el velo,
Deja surgir con libertad la idea!

¡Deja que llegue á mí, deja que al alma
Suba la inspiración, germen fecundo,
Como el dorado polen de la palma,
Como el ardiente sol de un nuevo mundo!

Quiero pulsar la cítara vibrante,
La que fustigue al universo entero,
La que pulsaba en los infiernos Dante,
Y en la cuna de Sócrates, Homero.

¡Quiero pulsar la que sin tregua impere,
La que es del numen vigorosa arteria,
Porque jamás la poesía muere
Como el himno sin voz de la materia!

Ella es la vena azul que se dilata
Y bajo el bosque secular murmura,
Como la luz de la mañana, grata,
Como la luz de la mañana, pura.

Ella, el astro, la espuma y el celaje,
El águila caudal de inmenso vuelo,
Midiendo lo grandioso del paisaje
Bajo el cerúleo pabellón del cielo.

¡Eva gentil que arrulladora pasa
Al través de las noches y los días,
Como un querub, cuya flotante gasa
Sembrando fuera besos y armonías!

¡Oh, nunca corazón, necios ardores
Te lleven á buscarla torpemente,
Donde imita sus fatuos resplandores
Todo lo vil que prostituye y miente!

Búscala en el azul del firmamento,
En el brillante cáliz de las rosas,
En los mundos de luz del pensamiento,
Y en las noches del genio, misteriosas.

Y luego de laurel orla su frente;
Con redes de azahar detén su vuelo,
¡Que al fin es ella, para el estro ardiente,
La escala de Jacob que lleva al cielo!

Eugenio C. Noe,
Uruguayo.

PANTEÓN NACIONAL DE ESPAÑOLES ILUSTRES

I

Casi todos los años, cuando se aproxima el mes de Noviembre, acostumbro hacer una excursión á los cementerios públicos de Madrid para visitar, en memoria de los muertos amados de mi propia sangre que duermen lejos de esta población donde vivo hace cuarenta años, los amigos muertos que aquí descansan en sus solitarias tumbas. El año último preferí á los cementerios abiertos, los que por disposiciones gubernativas se han cerrado desde hace algunos años. ¡Qué impresiones recibí en ellos!

En su mayor número, al estrago de la muerte se junta el estrago del abandono y de las ruinas, que cada año son mayores.

Comuniqué estas impresiones con mi antiguo amigo, casi condiscípulo, el Conde de las Almenas, y ambos discurrimos que había que hacer algo para salvar de su pérdida inminente las reliquias venerandas de tantos hombres ilustres que mañana acaso buscará la historia. Escribir algunos artículos de periódico no era bastante palanca para obtener ninguna resolución eficaz. Nos pareció que había que hacer más práctica la iniciativa, é ignorantes él y yo de los proyectos que estos últimos días han tenido realización en el traslado de las cenizas de Espronceda, Larra y Rosales desde San Nicolás y San Martín al

sarcófago que se les ha dispuesto en San Justo, los dos pensamos en la necesidad de la creación de un *Panteón Nacional de hombres ilustres;* que esta proposición debía ser llevada al Parlamento redactada en un proyecto de ley, y que el preámbulo que le precediese correspondiera á la importancia de lo que se deseaba. Este proyecto había de ser llevado por él al Senado, puesto que yo no he tenido jamás asiento en ninguna de las Cámaras legislativas, y mi muerto amigo ¡Dios se lo pague! teniendo de mis humildes talentos idea muy superior de la que merecen, se empeñó en que yo fuera quien redactase el esbozo de este documento, sin perjuicio de amoldarlo después á las exigencias prácticas del plan que nos proponíamos llevar á cabo.

Indudablemente, después de terminados mis borradores y puestos en su poder, ó debió informarse de lo que mi ilustre amigo el Sr. Núñez de Arce al cabo ha logrado poner en ejecución, ó pensó oportuno dilatar la corrección y presentación de la proposición de ley para más adelante. La muerte le sorprendió teniendo toda su gestión paralizada y en su carpeta mis borradores, y ahora que en la Sacramental de San Justo la obra del Sr. Núñez de Arce se ha inaugurado, mediante el favor del señor Marqués del Llano de San Javier, que ha tenido la bondad de atender la reclamación de mis cuartillas que guardaba su señor padre, devolviéndomelas, no creo inútil darlas á la estampa en la forma en que en Noviembre último las redacté, pues, en mi entender, el problema fundamental que en ellas se trata no está todavía definitivamente resuelto, á pesar de la plausible creación del Panteón de San Justo.

He aquí ahora nuestro proyecto:

II

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

«Las efemérides venturosas, así de la Monarquía española como de todos los demás Estados que se rigen por este género

de instituciones, de tiempo inmemorial y con uniforme espíritu, han sido celebradas, no sólo con el aparato de las fiestas que patentizan la identidad de sentimientos de los pueblos y de los Monarcas en ciertos momentos de júbilo y de esperanzas comunes, sino con otros actos de conmemoración permanente que confirmen el recuerdo perenne de aquellas festividades.

Hace más de un siglo que España no goza de una manera normal el momento solemne de la sucesión de la Corona, la institución secular sustantiva que entraña, á través de los siglos y entre las diversas vicisitudes del tiempo, nuestro modo político de ser. La sucesión de Carlos IV fue resultado triste y oneroso de un motín cívico-militar, seguido de un conato de destronamiento de la dinastía española, de una guerra desoladora de emancipación é independencia, de un duro ostracismo y de una penosa cautividad. La sucesión de Fernando VII encendió una guerra de derecho cuyos sangrientos chispazos y cuya terca obstinación no se han extinguido todavía. La sucesión de Isabel II, que silenciosa observa desde extranjero territorio los accidentados sucesos que han venido sobre la patria desde su tumultuosa caída, fue la primera consecuencia de una revolución, que aunque no cebada en los trágicos episodios de otras revoluciones que las últimas generaciones han presenciado en otras partes, al fin produjo una interrupción prolongada en la vida pública de España, ensayos de exóticas instituciones, hondas discordias y guerras populares, una nueva renuncia de derechos bajo el yugo del destierro, peligrosos destellos de una anarquía disolvente y la reanudación al cabo de la historia nacional por todos ambicionada, en medio de un ejército en campaña.

Hecha felizmente la concordia civil, todavía España tuvo la desventura de tener que apurar la última copa de tantas amargas libaciones, viendo desaparecer temprana y prematuramente la bizarra y juvenil figura del Rey Don Alfonso XII, en quien tantas nobles esperanzas de resurrección la patria

había depositado, dejando en la incertidumbre el dado de nuestros destinos, pues el que había de heredar su derecho soberano no había nacido, y la dirección suprema de nuestra suerte de todas maneras quedaba entregada á la larga aunque sabia tutela de la maternidad y del solio.

El plazo legalmente establecido en nuestra ley fundamental está inmediato á su término. La mayoría del Rey Don Alfonso XIII dentro de breves meses ha de ser declarada constitucionalmente, y para solemnizar un suceso tan deseado y tan venturoso, y para que su recuerdo quede indisolublemente unido á una obra cuya eficacia perenne se confunda con la historia y las glorias de la patria, me ha de permitir el Senado me atreva á proponer á su resolución un proyecto que, varias veces intentado en el siglo precedente bajo la inspiración momentánea de los fanatismos de parcialidad, debe revestir ahora, si el Senado lo gradúa digno de su consideración, eco simpático de remuneraciones nacionales, no á los que viven, sino á los que murieron con la aureola de grandes servicios, de grandes posiciones y de grandes talentos, con los que determinaron el archivo de nuestra historia con caracteres indelebles de una gloria inmortal. Tal es el objeto de la fundación de un *Panteón Nacional de españoles ilustres.*

Circunstancias especiales que después han de ser manifestadas, dan al pensamiento que tengo el honor de traer á la consideración del Senado el carácter de posibilidad, oportunidad, facilidad y conveniencia que ha de presidir á su realización.

Los legisladores que en 1837 expidieron los decretos-ley de 6 y 10 de Noviembre del año referido para la creación de este Panteón Nacional; el Ministro de Fomento, que en 1869 expidió el decreto de 31 de Mayo y autorizó los actos, después frustrados, que fueron su consecuencia, obedeciendo en una y otra disposición á miras realmente estrechas y ocasionales, y sin tiempo ni estudio bastante para dar una solución consistente á los planes, que ya el espíritu de partido, ya el ansia

de la imitación, les sugirieron, trataron de realizar una empresa que no es viable sino por medios prácticos de ejecución que previamente aseguren su consistencia.

Los legisladores de 1837 decretaban el establecimiento, en lo que fue y es en la actualidad monumental iglesia de San Francisco el Grande, y á la sazón se hallaba en punible abandono, de un Panteón Nacional, al cual mandaron se trasladaran con la mayor pompa posible los restos de los españoles ilustres á quienes, cincuenta años, al menos, después de muertos, considerasen las Cortes dignos de aquel honor. El Sr. Ruiz Zorrilla, Ministro de Fomento en el Gobierno del Poder Ejecutivo, que creó la revolución de 1868, decretó en 31 de Mayo del año posterior que, en solemnidad de haberse proclamado la Constitución de 1869, el día 6 de Junio siguiente hubiese de inaugurarse en la misma iglesia de San Francisco el Grande, rehabilitada para el culto, el Panteón Nacional creado por la ley de 1837, para lo que hizo traer á Madrid, depositándolos interinamente en los altares de la antigua basílica de Atocha, los restos de algunos de nuestros grandes soldados, estadistas, hombres de saber y de ingenio y lumbreras de las artes, arrancados de los panteones seculares donde dormían el sueño eterno de la muerte, y á donde, frustrada también aquella tentativa, fueron devueltos de nuevo. Mas los legisladores de 1837 no abrigaban otra mira que exaltar el recuerdo de los que en las luchas alternativas de la revolución política habían sido víctimas de los furores de la reacción de 1823, y el Ministro de Fomento del Gobierno del Poder Ejecutivo en 1869, aunque en realidad corrigió el estrecho pensamiento de sus antecesores de la segunda época constitucional, abarcando el conjunto de todos los hombres ilustres y memorables de nuestra historia, no sólo dejó claramente ver que su proyecto, que arrancaba de los ejemplos observados en Inglaterra en la Abadía de Westminster, en la iglesia de Santa Croce y en Francia ante el frontón de Santa Genoveva, implícitamente acusaba á las instituciones que la revolución había derrocado de cierto

olvido hacia los que habían sido en los siglos anteriores las palancas poderosas de nuestra grandeza y de nuestros prestigios, sino el deseo utópico de un despertar nacional, para el que indudablemente no habían sido bien escogidos los nortes de indeficiente eficacia. De cualquier manera, ni los legisladores de 1837, ni el Ministro de Fomento de 1869, que arbitró algunos medios para los meros aunque aparatosos preliminares de la obra que, al parecer, se proponía realizar, proveyeron á la solidez de lo que se proponían creaar, ni fundaron recursos prácticos para su consolidación, dejando en la vaguedad de lo indeterminado la ruina inmediata del propósito que perseguían.

Por las circunstancias especiales á que antes se hizo referencia, existe planteado en estos momentos un conflicto, cuya solución satisfactoria, por tantos deseada, es por graves imposibilidades materiales difícil, al parecer, de obtener, y que en el proyecto que se somete á la consideración del Senado puede hallar á la vez la ejecución eficaz apetecida. El régimen de las sepulturas en España, á través de los siglos, ha pasado por multitud de vicisitudes de que todavía la historia no ha hecho, con el debido detenimiento, un ilustrado análisis. Constan, sin embargo, en nuestra documentación diplomática de los siglos medios los precedentes del hecho, y constan en los monumentos de nuestras viejas legislaciones las determinaciones del derecho, por medio de cuyos elocuentes testimonios se sabe que, desde los principios de la remota Monarquía leonesa y desde la cuna nacional de las montañas de Asturias, las primeras generaciones que formaron el embrión de nuestra nacionalidad heredaron de sus abuelos los godos y sostuvieron por algunos siglos los cementerios civiles públicos y los cementerios privados, hasta que al advenimiento del célebre monje de Cluny, Don Bernardo, y su erección para la silla primada de Toledo para él fundada por el Papa San Gregorio VII el Magno, después que el Rey de Castilla y de León Alfonso VI conquistó de la coyunda mahometana la antigua

capital del imperio gótico, el referido primado, en acción concorde con el Cardenal Ricardo, legado del gran Pontífice, y con el poder Real, no sólo trajo á España los ritos de la Iglesia romana, varió los nombres godos de las personas por los nombres latinos de los primeros mártires, hizo la reforma de la escritura visigótica por la francesa, é ingirió las primeras modificaciones fundamentales en los cuerpos del derecho, arreglados hasta entonces por la tradición y las costumbres á la *lege*, á la *consuetudine* y al *foro gótico;* sino que introdujo los enterramientos, ya generales, ya privilegiados, en las iglesias y al pie de los muros exteriores de los templos, creando un orden de costumbres y un orden de derecho que fue observado por la piedad de los pueblos en nuestra Península, como en casi toda la Europa cristiana, á pesar de que el canónico lo contradijo, desde los últimos años del siglo XI hasta los últimos años del siglo XVIII.

Hasta después de la primera mitad de este último siglo se desconocieron enteramente las leyes de la policía sanitaria que advirtieran la maléfica influencia que en la salud general podían y habían de ejercer aquellos focos de fetidez y de corrupción dentro de las poblaciones, á pesar de que sus efectos infecciosos debieron ser notados en toda ocasión de epidemias. Bajo el reinado de Fernando VI y bajo el Ministerio del ilustre Marqués de la Ensenada se concibieron en Madrid las primeras ideas acerca de la traslación de los cementerios á parajes aislados y ventilados fuera de las cercas de los pueblos, no sólo por las observaciones hechas en la última pestilencia, sino á consecuencia de las quejas que elevaron al Municipio de la capital los que habitaban en las inmediaciones del camposanto de la Buena Dicha, cuyo hospital todavía existe en el casco de la población, y los de las inmediaciones de las iglesias parroquiales de San Sebastián y de San Martín, que enterraban de continuo en los muros y suelos de sus templos, en sus bóvedas, pozos y pudrideros, y en sus cementerios adjuntos. Como, á pesar de todo, estos lugares eran demasiado reduci-

dos para el número excesivo de cadáveres que en ellos había que soterrar, con excesiva frecuencia, para habilitar nuevos enterramientos, se practicaban las llamadas *mondas*, que consistían en la extracción de los huesos de las sepulturas, muchas veces sin estar del todo desnudos de las carnes que los habían cubierto en vida, los cuales se transportaban en carros á los campos baldíos próximos á la villa, donde eran arrojados y abandonados. El Procurador general del Ayuntamiento de Madrid, D. Antonio Gaspar de Pinedo, denunció en 17 de Enero de 1751 la última monda que se había efectuado, y cuyos despojos se descargaron, los de San Sebastián en las cercanías de la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, los de San Ginés en el paseo nuevo junto á la ermita de San Antonio de la Florida, y los de San Martín en la bajada de los caños del Peral. En 2 de Marzo siguiente el Ayuntamiento acordó que se obligara á las fábricas de las iglesias á disponer un lugar fuera de las tapias de la villa para formar el depósito de sus osarios. Púsose la resolución en conocimiento del señor Cardenal Infante, Arzobispo de Toledo y de Sevilla, para que se procediera en cordial concordancia entre las dos potestades, eclesiástica y civil. Después de un expediente de larga tramitación, al cabo, en 19 de Julio de 1761, reinando ya Carlos III y con el nuevo impulso del Consejo de Castilla, que tomó parte en el asunto, el Ayuntamiento adquirió, entre las puertas de Toledo y de Embajadores, un terreno próximo á la huerta llamada de Bayo; los arquitectos municipales levantaron un plano, y plano y escrituras fueron graciosamente cedidas al cabildo de señores curas y beneficiados de Madrid; mas habiendo éstos mostrado una repugnancia invencible á aprobar por medio de aquel acto la primera velada tentativa de la secularización de la muerte, á pesar de los avances que ya hacían los afanes por mejorar las condiciones higiénicas de los pueblos, el terreno se vendió de nuevo, viendo su inutilidad, por acuerdo de 22 de Agosto de 1762.

Las generaciones de aquel tiempo no concedían á los des-

pojos de los que habían conquistado por sus servicios ó por sus talentos los prestigios de la gran personalidad que los individualiza en el palenque de la historia, el culto que después de la revolución de 1789 se apoderó en Europa de todos los espíritus y que han exaltado después hasta la deificación las auras triunfadoras de la moderna democracia. Los grandes monumentos de la muerte sólo se alzaron desde los siglos medios y hasta entonces dentro de las capillas, muros y naves de las Iglesias, al corto número de los que alcanzaron en el medio social en que vivieron un grado máximo de opulencia. La multitud heróica de las armas, del saber, de la virtud, de la inteligencia y de la inspiración, si á la vez no se hallaba dotada de los grandes desahogos de la fortuna, no tenía derecho más que á una tumba temporal, si no caía en la confusión del hoyo común; y así en nuestro tiempo inútilmente empleó hace pocos años toda su docta y activa diligencia el ilustre Marqués de Molins, por encargo especial de la Real Academia Española, para investigar dónde se hallaba *la sepultura de Miguel de Cervantes Saavedra*, con tenerse datos ciertos de que había sido enterrado en la Iglesia del Convento de las Trinitarias. Probablemente la *monda* impía que algunos años después de su muerte obligaría á despejar el suelo de aquel templo para que recibiera temporalmente nuevos cadáveres, arrastró sus huesos ya desconocidos al abandono miserando del campo erial. Con los huesos de Miguel de Cervantes se perdieron en aquélla y en la posterior centuria, con escasísimas excepciones, los restos venerandos de todos los españoles insignes de nuestro siglo de oro de las armas, de la política y de las letras.

Bien que desde la iniciativa del Marqués de la Ensenada no dejaron los poderes civiles de laborar sobre la necesidad de sacar los cementerios públicos del casco de las poblaciones, hasta los últimos años del Ministerio del Conde de Floridablanca, bajo el reinado de Cárlos III, no se tomaron determinaciones legislativas conformes con las tendencias sanitarias de los adelantos de la ciencia, aunque en la Real cédula de 3

de Abril de 1787, en que abiertamente se compelía á la construcción forzosa de cementerios públicos fuera del radio de las poblaciones y en sitios aislados y ventilados á costa de los caudales de las fábricas de las Iglesias, de los partícipes de diezmos y aun también de los fondos públicos municipales, el pretexto jurídico era el restablecimiento de la disciplina de la Iglesia, según lo dispuesto en el ritual romano y en la ley XI, título XIII, partida I del Código aún vivo de Don Alfonso el Sabio. Este documento legal era el fruto de la doctrina sentada por el Consejo de Castilla en el *Memorial ajustado* que con motivo de una Real orden de 24 de Mayo de 1781 había redactado, al informar sobre el expediente segundo á que dió lugar la materia relativa al establecimiento general de cementerios ventilados. No obstante el espíritu siempre reacio, siempre rebelde que nos caracteriza, obstruyendo con deliberadas lentitudes la ejecución de lo mandado, y aun de lo que posteriormente se legisló sobre el mismo asunto por medio de otra Real cédula de 15 de Noviembre de 1796 y de la Real orden de 9 de Abril de 1799, fue dilatando, de consulta en consulta y de dificultad en dificultad, la medida que impulsaba la reacción civil administrativa que comenzaba á transformar en todos los órdenes de la jurisprudencia política los moldes decrépitos del pasado, hasta que en 1804 una nueva circular del Consejo, fechada el 24 de Abril, dirigióse resueltamente á remover todos los obstáculos, y en su virtud, con los fondos existentes en la Tesorería de la municipalidad de Madrid, los administrados por el Cardenal Arzobispo de Toledo y otros proporcionados por el Colector general de Expolios y vacantes, y por varias parroquias de la capital, comenzó la construcción del primer cementerio general que tuvo esta corte en terrenos adquiridos fuera de la entonces llamada Puerta de Fuencarral. La insuficiencia de medios, aun con tan multiplicados arbitrios, no arredró ya al poder decidido del Ministro de Cárlos IV, Príncipe de la Paz, que tomó sobre sí el empeño de dotar á todas las poblaciones de España de esta mejora, y,

bajo su iniciativa y á su imitación, se invitó al vencidario de Madrid á contribuir con sus óbolos á la realización de la obra comenzada, siendo muchas las personas generosas que, sin interés alguno, ofrecieron cantidades considerables al Ministro del Real consejo, D. Antonio Ignacio de Cortabarría, en quien se había delegado la comisión ejecutiva de aquellas obras, sin más garantías que las escrituras de préstamo que se formalizaron hasta 1806, con la promesa de la devolución de aquellas sumas cuando los productos del cementerio lo permitieran, como, en efecto, después de 1831 y á instancias del célebre Ministro de Fernando VII, D. Judas Tadeo de Calomarde, fueron devueltas en la cifra de 426.060 reales á que había ascendido aquella deuda de honor.

El pensamiento de que en el Ayuntamiento de Madrid fue en 1804 el primer impulsor el Regidor propietario D. Santiago de Guzmán y Villoria, y en que con el mayor celo se interesaron D. Pedro de Ceballos y el Conde de Montarco, contenía el propósito de la construcción simultánea de cuatro cementerios en los cuatro puntos cardinales de las afueras de la capital, que llevarían los nombres de San Carlos, San Luis, San Fernando y San Antonio, de los del Rey Carlos IV, la Reina María Luisa y los Príncipes de Asturias, recién casados, Don Fernando VII y Doña María Antonia de Nápoles. Los planos se habían levantado tomando por modelo el cementerio público de Turín, situado á las márgenes del Po. Pero la eterna penuria que desde el tiempo de los godos es en España el vil pretexto que sirve de disculpa al espíritu reacio y rebelde que nos hace ir á la zaga de todo el mundo en cuanto implica los progresos del movimiento de la civilización, limitó por entonces toda la empresa al cementerio general del Norte, y aun así sus obras se vieron interrumpidas al estallar los sucesos de 1808.

Sin tantos escrúpulos ni vacilaciones, el Gobierno de hecho que formó en Madrid la Monarquía intrusa del Rey José Napoleón, por su Ministerio del Interior se expidió el 4 de Marzo de 1809 un Real decreto sobre policía de depósitos de cadáve-

res y enterramientos, y ordenando proceder á la construcción inmediata de dos cementerios generales, uno al Norte y otro al Sur de la villa. Se establecieron carros para la conducción de los muertos; se prohibieron los entierros públicos, las misas de cuerpo presente y la exposición de los cadáveres en las iglesias; se limitaron las horas de los entierros á las dos primeras del día y á las dos últimas de la tarde, y se arbitró la insuficiencia de fondos para las obras, con el trabajo forzado de los reclusos de los presidios. A la Marquesa de San Vicente se le ocuparon las tierras del Mayorazgo de Vargas que poseía frente á la puerta de Toledo, entre los caminos de Getafe y Carabanchel, denominados de Opañol; al arquitecto D. Juan Antonio Cuervo se le mandó levantar el plano de la construcción, y desde luego comenzaron en este cementerio los sepelios de los que morían en los hospitales civiles y militares, además de los particulares cuyas familias lo solicitaban. En 1812 fueron apercibidos severamente el Vicario eclesiástico y los curas de Madrid por el mismo Ministro del Interior, por haberse dado sepultura á algunos cadáveres en sus respectivas parroquias, y á la Junta de Sanidad se encargó toda la policía de la muerte, emanando de aquel Cuerpo facultativo las disposiciones que en 1813 hicieron más severas las prohibiciones sobre depósitos de cadáveres ni en sus casas, iglesias, bóvedas, capillas y ermitas, ni más que en los cementerios públicos fuera de poblados, así como las órdenes para que los entierros se efectuasen desde las casas mortuorias sin hacer pasar los muertos por las parroquias. Es de notar que en este mismo año de 1813, después que los franceses del Rey Jose Napoleón abandonaron definitivamente á Madrid, los Alcaldes constitucionales que vinieron á representar al Gobierno de la Regencia establecido en Cádiz, Marqués de Iturbieta y Conde de Villapaterna, por medio de un bando publicado el 30 de Diciembre, confirmaron en todas sus partes estas disposiciones, y que después de la restauración del Rey Fernando VII y del sistema absoluto de su Gobierno tradicional, habiendo solici-

tado en 21 de Agosto de 1815 D. Florencio Lozano, Mayordomo de fábrica de la Iglesia parroquial de San Ginés, el restablecimiento de la costumbre que existía en Marzo de 1808 de enterrar en las bóvedas de las iglesias, y que se permitiera á dicha parroquia construir una nueva para este fin, le fue denegada absolutamente su pretensión.

Concorde procuró estar el poder civil con la autoridad eclesiástica en el régimen moral y económico de los nuevos establecimientos mortuorios; pero aunque á la Iglesia no se le privó en ellos ni de su intervención religiosa ni de sus ovenciones, en nombre de los derechos exclusivos de la Iglesia los individuos que formaban las asociaciones piadosas de su disciplina interior, llamadas *Cofradías Sacramentales*, desde que la Monarquía intrusa que se ingirió en el país en 1808 tomó sus disposiciones dictatoriales sobre el régimen, la policía y la administración de los cementerios públicos, de los depósitos de cadáveres y de los entierros, procuraron, dentro de las disposiciones generales relativas á la sanidad y la higiene, emanciparse de la imposición tiránica que se establecía, aunque ajustándose en su pensamiento á la garantía de las nuevas leyes. Se impetraron y se obtuvieron las autorizaciones necesarias para la construcción de cementerios particulares ventilados é higiénicos fuera del radio de la población, y con estas licencias de una y otra autoridad, la Real Archicofradía Sacramental de San Pedro y San Andrés procedió á construir un cementerio para sus asociados, del lado allá del río Manzanares, en los terrenos altos occidentales, lindantes con la ermita que en 1528 había fundado la Emperatriz Doña Isabel en honor del campesino San Isidro, al lado de la fuente inmemorial que lleva su nombre, en acción de gracias por haber sanado bebiendo sus aguas de las enfermedades que habían padecido el Emperador, su esposo Carlos V, y su hijo el Rey Don Felipe II. El cementerio de esta Sacramental fue construído é inaugurado en 1811, con tanta alegría y aceptación de todas las clases sociales de Madrid, que inmediatamente se hicieron

trasladar á sus nichos y panteones los restos de la Duquesa de Alba, Doña María Teresa Cayetana de Silva, que había muerto el 23 de Julio de 1802, y los del insigne estadista D. Pedro Rodríguez de Campomanes, primer Conde de Campomanes, que de setenta y nueve años había fallecido también el 3 de Febrero del mismo año de 1802.

No se ha de hacer aquí al Senado una relación minuciosa de las vicisitudes por que ha atravesado la historia de la muerte y de la sepultura en Madrid durante los accidentados sucesos en que todo el siglo XIX próximo pasado ha transcurrido; pero es preciso puntualizar bien estos antecedentes como premisas indispensables en que ha de apoyarse el proyecto que se somete á su consideración. Los fundamentos de derecho que en 1811 se otorgaron á la Real Archicofradía sacramental de San Isidro para construir el cementerio particular que aún lleva su nombre, apoyaron á las archicofradías adscritas á las parroquias de San Sebastián y de San Nicolás y de la Pasión para llevar á cabo en 1824 la edificación de los que se construyeron en la Puerta de Atocha; para los de San Ginés y San Luis en 1844; en 1847 para el de San Justo y Pastor; en 1848 para el de San Martín y San Ildefonso y el Patriarcal de la Congregación del Santísimo Cristo de la Obediencia y hermandad del Real Palacio; en 1852 para el de San Lorenzo, y en otras fechas que no hay para qué acumular prolijamente para los demás que, abiertos aún ó cerrados, contienen desde las de su apertura, á los fines de su establecimiento, el depósito sagrado de tantos miles de restos humanos, queridos siempre para sus familias; los panteones perpetuos donde los padres ansiaron dormir el sueño eterno al lado de sus hijos y los esposos junto al de sus amadas esposas, y donde no sólo esta piedad tan respetable, sino el honor mismo de la patria, se aventuraron á emplear sumas cuantiosas para hacer imperecederos, juntamente con las ofrendas de los afectos inextinguibles, los nobles holocaustos de la gratitud nacional en pro de muchos hombres insignes, cuyas reliquias se guardaron en magníficos monu-

mentos á fin de aumentar el tesoro testimonial de nuestra historia y fomentar el estímulo de la virtud y del mérito en los espíritus imbuídos del rayo sublime de la fe de la patria.

Una población como Madrid, que en poco más de medio siglo ha triplicado el número de sus habitantes y en todo su circuito extendido enormemente su urbanización, desde que desaparecieron las viejas cercas que la contenían, á pesar de haberse ido enriqueciendo con multiplicados asilos de la muerte, ya públicos, ya particulares, al Norte, al Sur y á la parte occidental de su antigua planta, tuvo que sentir imperiosamente dos grandes necesidades. Fue la una, la de hacer desaparecer algunos de sus cementerios y sacramentales, porque la población que por todas partes pronunciaba la progresiva extensión de sus términos, había rebasado y envuelto entre sus nuevas edificaciones y calles los que se les habían fijado antes de construirlos, habiendo incurrido la administración pública que autorizó su sucesivo establecimiento en la imprevisión del fenómeno que con creciente actividad cada día se verifica con una especie de obsesión vertiginosa. La presencia de estos focos de putrefacción en medio de la población nueva, contradecía no sólo las leyes sustantivas de la sanidad y la higiene, sino hasta al respeto moral de que los asilos de la muerte deben estar rodeados siempre. Todavía en los cementerios cerrados del Norte y del Sur, repugna el espectáculo de las nuevas edificaciones sobre los muros mismos en que están adosados los ruinosos nichos y panteones que encierran aún restos humanos. Todavía ante la población que siempre crece por los caminos que se desarrollan del lado allá del Manzanares hace contristar el ánimo la profanación casi continua que de fuera llega á interrumpir el sagrado silencio de los cementerios próximos, á los que cada día aquélla se acerca más y los acosa. A la necesidad que de estos hechos se imponía, acudió insuficiente é imperfectamente el Real decreto de 7 de Agosto de 1884, que, cerrando el voluminoso expediente que se formó desde 1876, mandó clausurar los cementerios del Norte y del

Sur, y cuya escasa providencia, á pesar de los dilatados trámites seguidos desde la fecha indicada, dejó pendiente el conflicto que se ha de exponer más adelante al Senado.

La otra necesidad que se derivaba de muchas causas y muy varias y complejas, fue la de concentrar en pocos de estos establecimientos la acumulación de los depósitos de la muerte, en condiciones técnicas adecuadas al importante fin que desempeñan. Los antiguos cementerios y Sacramentales, ante el crecimiento pasmoso de la población que argüía el crecimiento pasmoso de la mortalidad, tuvieron que romper sus muros primitivos y demandar á la continua nuevas autorizaciones para dilatar sus perímetros. Ilustres escritores, entre los que se destacan los nombres de D. Ramón de Mesonero Romanos y D. Pascual Madoz, habían procurado remover la opinión en pro de la reforma del régimen y construcción de los cementerios. Una comisión de Regidores del Auntamiento de Madrid, compuesta de los Sres. Estrada, Sanz, Guevara, Nocedal, Bermúdez y Corradi, bajo la propuesta de los señores Olózaga, Caballero y Ferrer, quedó encargada en 21 de Enero de 1840 de buscar en los contornos de Madrid, en unión con los arquitectos D. Juan Francisco Rodrigo y D. Juan Pedro Ayegui un lugar apropiado, que la Comisión estimó pudiera fijarse en el titulado Campo de Guardias, en los altos de Chamberí y á la izquierda del camino de Alcalá, para construir un cementerio único que reuniera las condiciones y circunstancias que se echaban de menos en los que existían á la sazón. Entonces se creía que bastaba para este fin un terreno que midiera veinte fanegas. Nada por entonces se hizo, y en 1847 elevaron á la Municipalidad una instancia para construir por su cuenta y para su beneficio este gran cementerio entre las Puertas de Alcalá y la de Recoletos ilustres profesores de la ciencia médica, D. Matías Nieto Serrano, D. José Simón, don Elías Polin y D. Joaquín Marracin y Soto. Mesonero Romanos, á cuyo informe remitió el Ayuntamiento su instancia, dictaminó desfavorablemente, pues los cementerios no se ha-

bían concedido más que á las Sacramentales y Cofradías religiosas, aplicando sus productos á las fábricas de las Iglesias y gastos del culto, y el Ayuntamiento se conformó con este parecer. En 1856 continuaban las cosas del mismo modo. La población de Madrid, según el Censo del Jefe de la sección de Estadística, D. Luis Piernas, había crecido hasta el número de 206.714 habitantes (48.935 vecinos), y las defunciones anuales se elevaban á 7.428. Entonces se presentaron simultáneamente dos licitadores particulares solicitando, D. Francisco de Asís Soler y consocios la construcción de un cementerio general sobre cuyo emplazamiento y condiciones no presentaba proyectos concluídos, y D. Antonio Pirala y D. Juan de Aguilar y Amato la misma construcción en grandes dimensiones, en un lugar comprendido entre los caminos de Extremadura y Carabancheles, para la que presentaron bien estudiadas Memorias económicas y facultativas con sus planos. Una y otra proposición fueron desestimadas al cabo, y por Real orden de 18 de Julio del año referido se previno al Ayuntamiento no diese curso á ninguna instancia de esta especie.

La idea, entretanto, siempre trabajaba en el ánimo de la Administración pública y de la Corporación municipal, y en 1858 saltó la primera chispa ejecutiva de la fundación de una gran Necrópolis, conforme á las exigencias de la población progresiva de Madrid. En 29 de Abril del mismo año, para estudiar y proponer las bases de su construcción, formóse una Comisión compuesta del Duque de Tamames, los Marqueses de Benamejí de Sistallo y del Moral, los Sres. Moreno Elorza, Ortega, Lletget, González Acevedo y López y los arquitectos D. Juan Bautista Peyronet y D. Juan José Sánchez Pescador, á la que se unió en persona el Visitador Eclesiástico D. Julián de Pando. Pidiéronse informes técnicos sobre más de cincuenta Necrópolis existentes en las principales ciudades de toda Europa, de las dos Américas anglosajona é ibérica y hasta al Japón, así como á Barcelona, Sevilla y las principales ciudades de España, y en 1865 ya estaban tomados los acuerdos para

crear el Cementerio general de grandes dimensiones que el Municipio había de construir á sus expensas. No es necesario culpar á los accidentes remorosos de nuestros sucesos políticos de las largas inconcebibles que en España se dan de ordinario á la ejecución activa de todo proyecto que entrañe una mejora real. Siempre enredados en las obstrucciones de una inextricable tramitación, cuando sonó la hora de la revolución de 1868 nada práctico se había realizado y los decretos de Noviembre de aquel año sobre incautación de los Cementerios generales y concediendo á Madrid en los altos de la Moncloa terrenos para la formación de la Necrópolis suspirada, puede decirse que no fueron más que, como otros muchos, mandatos sobre el papel.

Hasta la feliz restauración del Rey Don Alfonso XII al solio secular de sus mayores, no volvió á removerse en 1876 por el Regidor de Madrid, D. José Díaz Benito, la cuestión de los cementerios; y formado un expediente de clausura para el General del Norte, y los de San Ginés y San Luis y la Patriarcal, Díaz Benito propuso la creación de dos grandes Necrópolis, lo que estimuló al Ayuntamiento, en 17 de Agosto de 1877, á publicar y abrir un concurso público sobre proyectos de Necrópolis, al que los arquitectos D. Fernando Arbós y D. José Urioste concurrieron victoriosamente con la *Memoria* de la Necrópolis del Este, que fue premiada é impresa en 1879. La presentación de esta *Memoria*, que en la materia facultativa y técnica nada dejaba que desear, resolvió al cabo á nuestra apática Administración á salir de las fatigosas rémoras de cuarenta y cuatro años de vacilación y dilaciones. Juntamente con la apertura de la Necrópolis proyectada por los Sres. Arbós y Urioste, y con el mandato al Ayuntamiento de Madrid para que procediera á adquirir al Poniente de la villa y al otro lado del río un nuevo terreno para la construcción de un segundo cementerio general denominado del Oeste, se expidió la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de Agosto de 1884 para la clausura definitiva de los ce-

menterios generales del Sur y del Norte, del Provincial y de las Sacramentales de San Martín, Patriarcal, San Ginés, San Luis, San Sebastián y San Nicolás. Pero de las disposiciones de esta Real orden surgió inmediatamente el conflicto que antes se anunció al Senado, que todavía subsiste con caracteres de máxima gravedad y en cuya solución satisfactoria se ha de hallar una base sólida de ejecución para el proyecto de Panteón Nacional que aquí se propone.

La Real orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de Agosto de 1884 reconociendo en la autoridad civil, como guardadora suprema de los intereses de la salubridad de las poblaciones, el derecho para dictar medidas acerca de las condiciones que han de tener los cementerios, dió por deslindadas las atribuciones entre la potestad civil y la eclesiástica, siempre en esta materia tan concordemente unidas, garantizando la una la salud de los vivos y conservando la otra la facultad de las preces del culto en pro de los que traspasan las fronteras de la vida. Mas al sostener así los derechos de la Iglesia y el respeto debido á los ministros de la religión y asumir para sí todas las demás resposabilidades bajo el celo de los deberes que la observancia de los principios de la higiene pública le imponía, no pudiendo el Ministerio de la Gobernación desatender el derecho de propiedad sobre las tumbas, adquirido á perpetuidad por algunas familias que, en los cementerios clausurados, con justos títulos, consentidos por las leyes, se habían preparado panteones donde reposar eternamente al lado de los que amaron en la vida ó habían erigido costosos monumentos á la memoria de sus finados, protestando previamente contra el derecho por parte de los interesados á toda reclamación, sólo por condescendencia, conmiseración ó tímido respeto á los sentimientos de la familia, se limitó á conceder en el nuevo cementerio una superficie igual á la que se tenía adquirida en los antiguos, para trasladar á ella, mas á costa de los interesados, los monumentos de los que lo desearan, sin imponerles por esta traslación ningún nuevo grava-

men. Los restos de los que así no lo practicasen, por esta Real orden, habrían de ser levantados en montón algún día para ser soterrados en un osario común. Trataron posteriormente las Sacramentales de averiguar si, para cumplir con las obligaciones que habían contraído con los propietarios legales de las tumbas, tendrían derecho á alguna indemnización; mas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se les contestó en sentencia de 5 de Julio de 1889 que no tenían derecho, por consecuencia de la Real orden de 1884, á indemnización alguna.

El resultado de aquella disposicion gubernativa, que tantos derechos legítimos arbitrariamente ha lastimado, es que, á pesar de haber transcurrido diecisiete años desde la clausura de los antiguos cementerios del Sur y del Norte, es escasísimo el número de traslaciones de restos para que se ha pedido licencia; que el objeto de la Real orden y de la creación de la Necrópolis existente, que era despejar de asilos de la muerte los lugares en que aún subsisten y que el desarrollo creciente de la población no sólo arrolla, sino que hasta los invade, dando el repugnante espectáculo de las codicias de la vida entre la inercia y fetidez de los sepulcros, no se ha cumplido; que algunos de aquellos cementerios, como el de San Ginés, es objeto de asaltos y profanaciones continuas; que otros, como el de la Patriarcal, se hallan en inminente ruina; que la falta de reparaciones amenaza con idénticos estragos á los de San Sebastián y San Nicolás, y que, aunque las quejas producidas por esta situación de las cosas movió á la Administración pública á dictar las Reales órdenes de 29 y 31 de Agosto de 1899, por las que se preceptuaba al Ayuntamiento de Madrid que acelerase el proyecto de emplazamiento y construcción de la Necrópolis del Oeste, que hiciese fijar por medio de la *Gaceta* un plazo prudencial para que las familias de los inhumados en los cementerios clausurados trasladasen sus sepulturas á la nueva Necrópolis, que no existe todavía, conminándolas con que, transcurrido dicho plazo, la traslación se hará

en la forma tumultuaria que ya se ha descrito, y que todo esto se verifique con la mayor urgencia posible, el conflicto se hace cada vez más intenso y apremiante, porque en realidad, con los expedientes relatados, no se ve el medio de que pueda llegarse á ningún término de equidad.

Sin que haya aquí el propósito de pronunciar ningún género de censuras contra las arbitrariedades, las imprevisiones y las insuficiencias de la pública Administración, así en las disposiciones que promulga como en los medios desmayados que emplea para su ejecución, bien que á las prerrogativas de los Cuerpos legislativos incumbe en toda ocasión el deber de compeler á los Poderes administrativos á la reparación de las lesiones de derecho que ocasionen con sus mandatos; ofrece la cuestión que se somete á la consideración del Senado otro aspecto de eminente importancia, que es el que se relaciona con el objeto de la proposición que se ilustra. Mientras la sepultura de los cadáveres se llevó á cabo en las capillas, en los muros, en las naves, en los suelos, en las bóvedas de las iglesias, en sus pórticos, en sus atrios y en sus cementerios adjuntos, vióse ya que la frecuencia de las llamadas mondas hizo conducir al abandono del erial los restos venerandos del mayor número, de casi la totalidad de los hombres insignes cuyos nombres forman el Diccionario histórico biográfico de las glorias de la patria en sus doce siglos de existencia nacional. Ni aun gran parte de los monumentos sepulcrales que á algunos se erigieron en capillas aisladas y monasterios, han podido salvarse de la cruel devastación de las revoluciones del siglo XIX, y no sólo nuestros Museos, sino los de Londres, París y otras partes, se adornan con los vestigios de aquellos prodigios del arte que envolvieron muchas sepulturas de nuestros antepasados, en aquellos tiempos, por desgracia remotos, en que en España flameaban siempre espléndidas las antorchas de la fe en Dios y de la fe en la Patria. Desde el último tercio del siglo XVI se abrieron los registros demográficos parroquiales, y en los obituarios de Madrid por centenares se consignan

los enterramientos de las figuras insignes de nuestra historia en todo género de fundaciones piadosas y eclesiásticas, desde el noble caballero de la corte de Enrique IV, Ruy González de Clavijo, enterrado en San Francisco, y la famosa *Latina* Isabel Galindo, que parecía yacer en la Concepción Jerónima, hasta el gran poeta, historiador y diplomático D. Diego Hurtado de Mendoza, que fue enterrado en San Justo, y el ingenio feliz de Miguel de Cervantes, sepultado en las Trinitarias. Nuestros artilleros en San Bernardo no han logrado dar con la tumba de su esclarecido maestro Julio César Ferrufino; el teatro aún busca en San Sebastián á Luis Vélez de Guevara, en las Carmelitas á D. Gabriel Bocángel Unzueta, y en San Martín á D. José de Cañizares; la poesía sabe que Vicente Espinel se enterró en la bóveda de San Andrés, Pedro de Padilla en el Carmen Calzado, y en San Juan Luis Tribaldos de Toledo; la historia y la heráldica buscan en vano á Luis Cabrera de Córdova en San Martín, á D. Carlos Coloma en San Bernardo, á Pedro de Valencia en Doña María de Aragón, en el Carmen á D. Tomás Tamayo de Vargas, en el Noviciado á D. Alonso Núñez de Castro, y en Monserrat á D. Luis de Salazar y Castro. La capilla mayor de Santiago encerró las entrañas del Cardenal Granvela, San Francisco el Grande el cuerpo del Licenciado Gasca, Virrey del Perú, Antón Martín al portugués D. Juan de Matos Fragoso, los Carmelitas Descalzos al Presidente de Castilla D. Juan de Chumacero, el Campo de la Buena Dicha al primer Director de la Academia de la Historia D. Agustín Montiano y Luyando, San Felipe el Real al P. Enrique Flórez y al P. Martín Sarmiento, y Nuestra Señora de la Valvanera al sabio é inmortal marino D. Jorge Juan. ¿Dónde fueron tantos despojos venerandos? Siendo Obispo de Madrid-Alcalá el Senador Cardenal Sancha, nombró una comisión compuesta del Marqués de Cubas, del actual Obispo de Palencia y del erudito literato D. Juan Pérez de Guzmán, para que entre los escombros del monasterio de la Concepción Jerónima que caía al peso de la piqueta por las

necesidades de la urbanización del antiguo Madrid, explorasen los restos de hombres ilustres que en sus muros y en sus suelos se encontrasen. ¡Sólo pareció momificado el cadáver del Licenciado Luis Muñoz, muerto en 1643, y que ocupa un lugar muy secundario en nuestra Minerva española!

Se abrieron los cementerios civiles y las multiplicadas sacramentales, y aunque en aquéllos y aun en éstas se repitieron las mondas de las antiguas sepulturas de las iglesias, justo es consignar que nunca como ahora, así en las sacramentales clausuradas como en las que subsisten más ó menos amenazadas de correr con el tiempo la misma suerte, se ha conservado mayor número de personajes de gran nota en todas las esferas eminentes de la vida nacional en disposición de ser trasladados donde su asilo definitivo forme, aunque tarde, el Panteón glorioso de los que ilustraron la patria con sus acciones beneméritas, con sus servicios altamente calificados y con las antorchas perennes de su genio, de su saber y de sus producciones. A la procesión solemne con que el 6 de Junio de 1869 fueron conducidos desde la basílica de Atocha á la grandiosa rotonda de San Francisco el Grande los restos que se habían hecho llegar á Madrid desde diversas provincias para inaugurar con ellos el Panteón Nacional decretado el 31 de Mayo anterior, sólo se pudo hacer concurrir los de Juan de Mena, el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, el médico y botánico Laguna, el fundador de la poesía lírica castellana moderna Garcilaso de la Vega, y el fundador de la poesía épica castellana D. Alonso de Ercilla, el sabio investigador de la Historia Ambrosio de Morales, el Justicia de Aragón D. Juan de Lanuza, el gran dramaturgo del siglo XVII D. Pedro Calderón de la Barca, el genial filósofo y poeta D. Francisco de Quevedo Villegas, los grandes estadistas de Fernando VI y de Carlos III Marqués de la Ensenada y Conde de Aranda, los arquitectos insignes de los reinados de Carlos III y Carlos IV D. Ventura Rodríguez y D. Juan de Villanueva, y el heroico General de la Armada española D. Federico Gra-

vina, á quien estuvo confiado el mando superior de nuestra escuadra en la rota funeral de Trafalgar. Otros muchos restos de hombres insignes fueron buscados con frustrada ansiedad, como hace poco se han buscado sin éxito los de nuestro esclarecido maestro del arte pictórico Diego Velázquez de Silva. Y aunque puede argüirse que el honor que á la patria corresponde consagrar á sus memorias, en parte lo indemnizan los públicos monumentos que sin cesar se les erigen, no sólo en Madrid, sino en muchos pueblos de la Monarquía, principalmente en los que les dieron cuna, no hay más que recordar qué gustosos sacrificios repetidas veces se han impuesto, ya el Estado, ya las corrientes de la opinión por medio de suscripciones nacionales, ora para rescatar de suelo extranjero y asilarlos bajo espléndidas edificaciones y estatuas restos como los de Goya, Moratín, Meléndez Valdés y Valdegamas, ora para levantar soberbio mausoleo al Tirteo español D. Manuel José Quintana, como el que ya se desmorona en los abandonados patios de la Patriarcal, ora para reunir los de otros hombres señalados que trabajaron tenazmente en un designio patriótico común, como los de Muñoz Torrero, Argüelles, Mendizábal, Calatrava y Olózaga, que se cobijan bajo otra mole monumental de piedra adornada de preciosas estatuas en los patios abandonados de la clausurada sacramental de San Sebastián. Estos testimonios y muchos otros que no es dable acumular aquí, demuestran que este culto de la muerte hacia los que dieron á la patria nombre, fuerzas, prestigios inmortales, forma parte de esa religión de donde brotan la fe y las energías del alma nacional.

Si verdaderamente más que difícil, habría de ser empeño imposible de realizar la tarea de inquirir y recolectar el caudal inmenso de nuestra historia de doce siglos en los restos dispersos ó perdidos de los millares de figuras salientes que la condecoran; si aun en la jurisdicción de tiempos que no están muy lejanos, esta misma labor se hace no menos imposible por las causas que antes se han expuesto, la ocasión que se nos

presenta con la tercera evolución que en poco tiempo se realiza en el régimen de los cementerios, sírvanos para salvar de una pérdida eterna los restos que aún conservan esos depósitos de la muerte, ya en ruinas, y próximos á desaparecer del todo y en los que palpitan como vivos la mayor parte de los nombres esclarecidos que dieron al siglo de nuestra independencia, de nuestra revolución jurídica y de nuestra transformación social, el ardiente matiz de sus luchas y conquistas. Ya antes se dijo que en los patios primitivos de San Isidro se halla el nicho en que descansa Campomanes; en el mismo patio está Toreno, el historiador sublime de la Guerra de la Independencia y de la Revolución de España; allí se hallan dos víctimas ilustres de nuestras discusiones políticas y de nuestras guerras civiles, el General Quesada, Marqués de Moncayo, y el General Diego de León, Conde de Belascoain. D. José y D. Federico de Madrazo representan las ramas caudales de una gloriosa dinastía de artistas; la gloriosa Regencia de Cádiz tiene allí á uno de sus Presidentes, D. Ignacio de la Pezuela. Las guerras de emancipación de América allí ofrecen á la historia los nombres del General D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena; del General D. Francisco Xavier Venegas, Marqués de la Reunión de Nueva España, y del General de la Armada D. Juan Ruiz de Apodaca, Conde de Venadito. Hay nombres humildes á quienes no puede negárseles el honor del monumento, tales son: el de D.ª Andrea Isabel Tintero, fundadora de la capilla de la Soledad, vulgarmente llamada de la Paloma, y el de D. Bernardo Conde, último Director de la Real fábrica de loza de S. M., llamada del Buen Retiro.

Pero la Sacramental de San Isidro aún está en pie, y hay que referirse á los cementerios en ruina que van en breve plazo á desaparecer. El Congreso de los Diputados costeó en las Sacramentales del Sur los panteones donde descansan sus ilustres Presidentes Castro y Orozco, Marqués de Gerona y Martínez de la Rosa, fundador del régimen representativo en España, y cuyo nombre sólo bosqueja una época. De esta épo-

ca son brillantes destellos allí, apagados por la muerte, Espronceda, Larra, Antera y Joaquina Baus, Carlos Latorre, Carnerero, el escultor Piquer, los dos ilustres artilleros de la guerra de la Independencia Navarro Sangran y García de Loigorry, jefes y compañeros de los heroicos Daoiz y Velarde y el primero fundador del Museo del arma; hacendistas de Fernando VII como D. José de Canga-Argüelles; Ministros como González Salmón, Martínez Villela, D. Evaristo Pérez de Castro, D. Cirilo Alvarez Martínez. Allí están periodistas y escritores como Luis Rivera, Angel Iznardi, Agustín Bonnat, Luis Eguilaz, Eduardo González Pedroso; eruditos como D. Tomás Sancha; artistas como Joaquín Arjona, D. Francisco Salas, Carolina Civili, Eduardo de Zamacois; hombres públicos como D. Pablo Avecilla, D. Melchor Ordóñez; Generales de la Independencia como el Conde de Cervellón; de las luchas políticas como D. José Fulgosio; de las escuadras del mar como D. Juan María Villavicencio y D. Francisco Xavier de Ulloa, y entre un gran número de patricios señalados y de grandes de la Corona tres generaciones consecutivas de Duques de Medinaceli.

Si se visitan los cementerios del Norte, en San Martín, el mejor cuidado de todos, casi reciben á la entrada los tres monumentos de piedra que se levantan: uno al Duque de Sevillano, D. Juan de Mata Sevillano y Freire, ilustre hacendista; otro, con estatua yacente de mármol, al Conde de Quinto, y otro á la familia del Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela, que en la defensa de las colonias de la patria en el Perú conquistó heroicamente el título de Marqués de Viluma. El generalato de grandes recuerdos allí abunda con nombres como los de D. Dionisio Capaz, el Barón de Meer, D. Manuel Llander, Bassecout, Enrique O'Donnell, el Conde de Almildez de Toledo, Orive, Milans del Boch, el Marqués de Torrelavega. Y en confusión que no hay que clasificar aquí, figuras como las de D. Juan Gualberto González, D. José de Peña Aguayo, D. Fermín de la Puente Apezechea, D. Frutos Saavedra Me-

neses, D. Antonio Aparicio Guijarro, D. Mateo Seoane, don Lucio del Valle, el maestro de música de la Reina Doña Isabel II D. Pedro Albéniz, Eduardo Rosales, Francisco Zea, D. Cayetano Alberto de la Barrera; los periodistas D. Tomás Pérez Anguita, D. José Lorenzo de Figueroa, D. Vicente Rodríguez Varo. Y todavía en otro orden de servicios sociales el Dr. D. Santiago Ortega Cañamero, fundador del Cuerpo facultativo de beneficencia municipal de Madrid; D. Lavinio Stuyck, el último Director de la antigua fábrica de tapices; el calígrafo D. José Francisco de Iturzaeta, último maestro de la caligrafía española, y otros que no hay medios de mencionar sin caer en la prolijidad. Por último, y para terminar, el que pasa por la Patriarcal, á pesar de las prohibiciones que impiden su entrada en aquel vasto campo en que cada día crecen las profanaciones y las ruinas, no sólo llora ante el abandonado monumento nacional á Quintana: el nicho del Duque de San Miguel, los de la familia Ferrant, el del inolvidable Guelbenzu y el del inolvidable Gaztambide, toda la generación de los Escosuras, toda la de los Anduaga, Ribot y Frontrerí, los Bretón de los Herreros, los que amó el preclaro Marqués de Salamanca, los héroes de África como el primer Marqués de Benzú, el laborioso Caravantes, llaman tanto sobre sí la atención que reclaman de la gratitud nacional como el Marqués de Saint-Simon en el Cementerio General del Norte, Leonardo de Alenza en San Luis y centenares de otros nombres ilustres en todos los demás.

La importancia de la administración pública, no ya para salvar estos restos venerandos de la confusión y de la dispersión que les amenaza, sino hasta de una simple traslación de todos los que contienen los cementerios y Sacramentales que han de desaparecer enteramente, se pone de manifiesto sólo con observar que, á pesar de las bases con que se procedió á la construcción de la Necrópolis del Este y del espíritu con que se redactó la Real orden del Ministerio de la Gobernación que dispuso la clausura, y de las posteriores sobre la perentorie-

dad de que esos restos humanos se extraigan de los lugares en que descansan y dejen de perjudicar á la higiene de la población viva que se les echa encima, van transcurridos diez y siete años sin haber pasado de las disposiciones pasivas sobre el papel. Los arquitectos que proyectaron el plan á que se ha ajustado la construcción de la Necrópolis del Este, naturalmente, tuvieron que ocuparse de la preparación de un osario, en las condiciones generales que los adelantos de la ciencia establecen para estos indispensables ministerios de la mansión de la muerte; pero al formar su plan lo acomodaron á la economía general de la construcción que meditaban, sin arbitrar nada para el depósito numeroso de los despojos que habían de arrojar los cementerios que iban á desaparecer. No tiene Madrid, como tiene París, aquellas catacumbas de la Tombe-Issoire, que, destinadas desde 1787 á estos depósitos colecticios, pueden ser distribuídos con un orden admirable, recibiéndolos sin cesar en cantidades abrumadoras, sin que falte jamás el espacio para alojarlos. Pero aquí no hay lugar idóneo para estos depósitos, y cuando las quejas que se han hecho llegar á los más altos peldaños de la pública administración ha compelido á las disposiciones platónicas de 1899, el Ministerio de la Gobernación ha tenido que instar al Ayuntamiento de Madrid para que proceda á plantear y acelerar las obras de la aún no nacida Necrópolis del Oeste, á fin de que en él se arbitre este ministerio, porque en el del Este no sólo se han rebasado todos los cálculos en sus diez y siete años de existencia, sino que ya es preciso pensar en dilataciones y ensanches nuevos, porque con haber parecido su proyección tan espaciosa, ya no basta á las exigencias de la realidad.

En la Necrópolis del Este, desde 1884 van hechas sobre 252.600 inhumaciones. En el proyecto de los arquitectos Arbós y Urioste sólo se hizo cabida para 67.701 enterramientos en todo género de sepulturas, y ya van hechas más de 80.000 extracciones de cadáveres para dejar lugar á los que sin cesar demandan inhumación, existiendo en esto un conflicto real tan

grave como el de la ruina creciente de los cementerios clausurados y la imposibilidad de hacer el traslado de los despojos mortales que contienen. No hay que decir al Senado que en las mondas de los 80.000 cadáveres extraídos de las sepulturas de la Necrópolis del Este hay que reconocer que pueden ya haber sido arrastrados á la confusión del tumulto restos de algunos hombres esclarecidos con quienes la fortuna no fue tan espléndida como el talento; y que habiendo muerto muchos hasta en la indigencia, sus sepulturas no fueron individualizadas al ser sus cadáveres inhumados, ni con ellos se cumplió el pensamiento de los autores del proyecto de la Necrópolis, que pensaron consagrar una parte de él á recibir tales cenizas. De modo que si en la incesante rotación de la vida, en algún tiempo, las obras que dejaron reclamar la atenta predilección de otras generaciones, y deificando sus memorias el culto que se les dispense inspira el deseo de investigar el lugar y la existencia de sus restos, volverán á repetirse, en las imprevisiones de nuestro carácter, las vanas tentativas hechas para hallar las sepulturas de Miguel de Cervantes Saavedra, de Isabel Galindo *la latina* y de Diego Velázquez de Silva.

La creación del Panteón Nacional que se propone al Senado, pudiendo resolver toda esta inmensa complejidad de cuestiones, me anima á presentar á su consideración la proposición del siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.° Para solemnizar la declaración feliz de la mayor edad del Rey Don Alfonso XIII se crea un Panteón Nacional de Españoles Ilustres.

Este Panteón Nacional deberá construirse en paraje distante de los límites urbanos de Madrid y á donde la población jamás pueda llegar, quedando prohibida desde el momento de su instalación oficial la construcción de ningún edificio particular en el radio de 1.500 metros de su cerca.

Art. 2.° En el momento en que las Cortes aprueben y la Corona sancione este proyecto de ley, se formará una Comisión directiva y ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional de Españoles Ilustres, compuesta del primer Vicepresidente del Senado y un Senador delegado más, de los cuales el uno ha de serlo Senador por derecho propio y el otro electivo; del primer Vicepresidente y de un Diputado á Cortes delegado para esta Comisión, del Reverendo señor Obispo de Madrid-Alcalá, del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, del Gobernador civil y Alcalde de Madrid, de dos individuos de cada una de las Reales Academias Española, de la Historia, de Ciencias naturales, físicas y exactas, de Ciencias Morales y Políticas, de Bellas Artes de San Fernando, de Medicina y de Jurisprudencia; de otros dos individuos del Ateneo de Madrid, de la Sociedad de Escritores y Artistas, del Círculo de las Bellas Artes, de la Asociación de la Prensa y del Círculo Militar, y finalmente, de dos señores curas párrocos de Madrid.

La Presidencia de esta Comisión corresponderá al Vicepresidente de mayor edad entre los del Senado y el Congreso, y habrá cuatro Secretarios: el primero, Académico de la Historia; el segundo, del Ateneo de Madrid; el tercero, entre la Delegación de señores Párrocos, y el cuarto, de la Asociación de la Prensa.

Art. 3.° La Comisión Directiva y Ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional de Españoles Ilustres procederá inmediatamente á concordar entre las autoridades eclesiásticas y civiles que intervienen en la constitución de los cementerios clausurados y las Necrópolis de Madrid la forma en que el Ayuntamiento de la villa ha de incautarse de las Sacramentales clausuradas, de los terrenos que ocupan, de los archivos que posean y de todos los instrumentos que existen respecto á los contratos hechos para la propiedad de las tumbas que en los mismos se encuentren ocupadas, ya temporalmente, ya á título de perpetuidad.

El Ayuntamiento de Madrid se encargará inmediatamente,

después de la incautación, de la guarda y conservación de los cementerios y de sus tumbas y de la documentación de sus archivos, procurando que se mantengan en orden para poder atender en el acto á todo género de reclamaciones de las familias interesadas en las sepulturas, cuyos derechos han de ser reconocidos.

Art. 4.° La Comisión Directiva y Ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional de Españoles Ilustres concordará con el Ayuntamiento de Madrid la forma de embeber en un sólo proyecto la construcción del Panteón Nacional y la de la segunda Necrópolis, hasta ahora no comenzada y denominada del Oeste, con la condición precisa de reconocer en ellas los derechos que asisten á las Archicofradías sacramentales, á las que debidamente se les autorizó para establecer los cementerios que se les han clausurado, para poder continuar en el terreno que á cada uno se le fije los objetos de su instituto respecto á sus mayordomos y congregantes, pudiendo trasladar á ellos los monumentos, panteones y demás sepulturas perpetuas que en sus respectivas Sacramentales existen, conservando á las familias interesadas los derechos que habían adquirido y haciéndose la traslación á costa del valor de los terrenos que ocupan los cementerios clausurados, cuyos remanentes se destinarán á los gastos de la obra general del Panteón Nacional.

Art. 5.° Para el costo de esta obra se permitirá al Ayuntamiento de Madrid: primero, la aplicación íntegra del presupuesto íntegro de la proyectada Necrópolis del Oeste; segundo, la aplicación de los remanentes, si los hubiere, de la venta de los terrenos de los antiguos cementerios generales, del provincial y de las Sacramentales incautadas; tercero, el levantamiento de un empréstito en las condiciones que más favorezcan los intereses del Municipio, cuyos intereses se han de pagar, así como la amortización de sus acciones por sorteos anuales, de los productos del mismo Panteón. Este empréstito recibirá la garantía del Estado.

Art. 6.° El Panteón Nacional se ha de construir en el lugar denominado Cerro de los Ángeles, término de Getafe y punto céntrico geográfico del territorio peninsular de la Monarquía española, debiendo el Ayuntamiento de Madrid comisionar inmediatamente á los arquitectos municipales para pasar á dicho lugar, con el objeto de estudiar la topografía del terreno, la disposición de las partes en que ha de dividirse, la extensión que se necesita para todo el plan de la obra, los medios de practicar las vías más expeditas que á él han de conducir y el mejor sistema que se ha de adoptar para la expedición de los trenes funerarios, su abastecimiento de aguas y todos los demás complicados servicios que han de corresponder á un establecimiento que, además del objetivo fundamental que lo crea, ha de satisfacer las crecientes exigencias que en Madrid tiene el problema de la mortalidad y de la sepultura, que ya no cumple enteramente, como era lícito esperar, la nueva Necrópolis de los campos de Valdemoro, ni aun los proyectos de la del Oeste, que permanecen sin hacer.

Los arquitectos comisionados por el Ayuntamiento de Madrid para este estudio, deberán presentar en el menor plazo posible el plano de la ejecución, la Memoria facultativa que lo desenvuelva y los cálculos económicos del costo, á fin de que la inauguración de las obras puedan corresponder al día de la declaración de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en conmemoración de cuyo fausto suceso ha de realizarse este proyecto.

Art. 7.° El Panteón Nacional ha de constar: 1.° De una capilla monumental central, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Angeles, para que en ella se conserve así el hermoso título que de tiempo inmemorial lleva la que ahora existe en aquel sitio, como para que se mantenga en él el patronato que esta inviolable devoción ejerce sobre la villa inmediata de Getafe, á cuyo término pertenece. 2.° De los patios superiores que han de constituir el verdadero Panteón Nacional, destinados exclusivamente á la sepultura de notorias ilustraciones del

país, debiéndose consagrar el primero á los Obispos de Madrid-Alcalá y á las del orden eclesiástico; el segundo á las de la grandeza, títulos de Castilla y nobleza colegiada; el tercero á los individuos del Ejército y Marina, á cuyo enterramiento en dicho lugar no sólo tendrán derecho los que se hallen en los más altos grados de la milicia, sino los subalternos que hayan ganado la Cruz de San Fernando, que se hayan distinguido por inventos y adelantos especiales, y los que hayan producido obras técnicas ó históricas dignas de perpetua memoria; el cuarto, á todas las demás notabilidades del orden civil. 3.° Los patios inferiores, descendiendo siempre desde la cima del cerro á sus faldas, se compartirán entre el Cementerio municipal que ha de sustituir al proyectado con el nombre del Oeste, con todas las divisiones que tiene la Necrópolis municipal del Este; los terrenos que se destinen á las Congregaciones Sacramentales á las que pertenecían los cementerios del Sur y del Norte de Madrid que han de desaparecer absolutamente y á los que se han de trasladar las sepulturas perpetuas que en la actualidad existen en ellos, y finalmente, un extenso osario con capacidad suficiente para el ministerio importante que debe desempeñar.

La red de comunicación que ha de establecerse entre unas y otras partes, por medio de vías expeditas adornadas con árboles propios de la naturaleza de estos parajes y platabandas y marcos de flores adornadas, así como las que se han de establecer en el servicio interior de cada uno de estos compartimentos, deberán ser objeto de estudio especial, no sólo para denotar estas divisiones, sino para que todas confluyan en derredor de la capilla central, pues el Monumento Nacional de la muerte consagrado á los Españoles Ilustres, no puede ser sino esencialmente un Cementerio católico.

Art. 8.° El orden de los monumentos, panteones y sepulturas monumentales que á costa de las familias de los muertos hayan de erigirse, ya en campo abierto, ya en capillas aisladas, ya en los muros interiores de la capilla común, será objeto de

las determinaciones reglamentarias que establezca la Comisión Directiva y Ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional, así como toda la reglamentación de su policía y de su economía.

En este último sentido, en el Panteón Nacional de Españoles Ilustres solamente serán gratuitas las inhumaciones de las notabilidades, de cualquier esfera que sean, que mueran en la pobreza.

Art. 9.° Del registro mortuorio de los españoles ilustres que sean enterrados en el Panteón Nacional, se dará cuenta certificada por partidas de una en una á la Real Academia de la Historia, y ésta las conservará en expedientes organizados por orden alfabético, á los que se unirán cuantos antecedentes biográficos el celo de tan benemérito Cuerpo se pueda proporcionar, á fin de formar un fondo opulento de noticias testificales que sirvan de base al Diccionario general de la biografía española cuando las atareadas ocupaciones de la Academia le permitan acometer el inventario general de las glorias españolas de que se carece todavía.

Art. 10. Una subcomisión de la Comisión Directiva y Ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional pasará personalmente á reconocer todos los cementerios abiertos y clausurados que existen en Madrid, así como las iglesias en que todavía se conserven sepulturas monumentales de pasados siglos. Esta subcomisión abrirá un expediente descriptivo á cada uno de los sepulcros y enterramientos que conserven restos humanos de españoles ilustres, y en los cementerios que han de desaparecer y en los que en lo sucesivo desaparezcan, recogerá todos los vestigios artísticos que no puedan ser trasladados á sus nuevas tumbas, formándose con ellos, y con las inscripciones funerarias que lo merezcan, una sección especial en el Museo Arqueológico Nacional, cuyo Director debe unir uno ó más empleados de dicho establecimiento y pertenecientes al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que ilustren con sus conocimientos y ayuden con sus trabajos los de la referida subcomisión.

Art. 11 y último. Antes de disolverse la Comisión Directora y Ejecutiva de la construcción del Panteón Nacional de Españoles Ilustres ha de dar por acabados todos los trabajos de reglamentación, administración y economía á que se haya de ajustar la existencia de este establecimiento, procurando en todas sus determinaciones concordar siempre los intereses de la potestad civil con la eclesiástica, los privativos del Panteón Nacional con los particulares de la Necrópolis Municipal, y los de éstas con las de las Congregaciones sacramentales, cuyos derechos no caduquen.

La Comisión Directiva y Ejecutiva no cesará en sus funciones, hasta tanto que las obras y servicios totales del Panteón Nacional estén completamente terminados y se haya inaugurado activamente su importante Ministerio.

Madrid... de... de 1901.

Las siete firmas que debe llevar esta proposición ó proyecto de ley, son:

Como autor.....	El Conde de las Almenas.
Dos prelados.....	El Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.
	El Obispo de Sión, Procapellán mayor.
Dos grandes.....	El Conde de Cheste, Capitán General del Ejército, Director de la Academia Española.
	El Duque de Santo Mauro, ex-Alcalde de Madrid.
Dos escritores.....	D. Francisco Fernández y González, Rector de la Universidad Central. — De la Real Academia de la Historia.
	El Marqués de Valdeiglesias, Director de *La Época*.

III

El manuscrito trascrito es el original que en su poder conservaba el Conde de las Almenas, y que su hijo, el Marqués del Llano de San Javier, á mis instancias, ha tenido la bondad de devolverme. Aunque en San Justo se haya inaugurado un conato de *Panteón Nacional de Españoles Ilustres;* aunque á él se hayan trasladado en las fiestas de la mayor edad del Rey D. Alfonso XIII las cenizas de tres insignes varones de la Minerva y del Arte español, los de Espronceda, Larra y Rosales, creo que el *Panteón* no está fundado de una manera definitiva y creo que las ideas expuestas pueden, para crearlo con la importancia que demanda, servir de alguna utilidad.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

LA DEVASTACIÓN EN EL SUR DE ÁFRICA

Si la guerra, como afirmaba el clásico soldado de nuestro Renacimiento, fue siempre «estrago, riguridad y muerte», la lucha anglo-boer aventaja en rigor y ruina á las más asoladoras de la Historia. La devastación del Palatinado; las correrías de los Mariscales del primer Imperio, modelo en punto á destruir y garbear, según prueban con pasmoso descaro los papeles de la rica literatura napoleónica... son floreos y hazañas livianas cotejadas con el arrasamiento sistemático y la violencia carnicera que se han empleado para domeñar dos pequeñas Repúblicas que ansiaban gozar de vida independiente, y cuya población, con respecto á la que ampara la bandera británica, está en la desproporción inmensa de 1 : 10.000.

Maravilla, en verdad, cómo raza tan diestra en los negocios públicos, cual la inglesa, con personal de *l'èlite*, política y social cano y sagaz, ha podido caer en el pozo sin fin de esa lucha que tanto ha mermado su concepto de pueblo heraldo de derecho y del sentimiento á lo Arnold, y que tan al vivo ha herido sus más vitales intereses. Sólo se explica, á nuestro ver, tan raro caso, por aquella embriaguez de gloria y de poderío que á las veces domina á las naciones, cual ocurrió á la España del siglo XVI, que perdió la noción de sus destinos corriendo por Europa y por las Indias cegada por el centelleo de las picas y de los arcabuces de sus tercios, y como en tiem-

pos más cercanos aconteció á la Francia napoleónica, justamente enloquecida por el genio de su Titán y la brava destreza de sus tenientes y legionarios.

De esa suerte también, el imperialismo creciente durante el largo reinado de Victoria ha trastornado el juicio de gentes tan prácticas y sesudas como las de Gran Bretaña, llevando sus apóstoles insaciables y briosos á la política metropolitana por rumbos distintos á aquellos por donde en días no muy lejanos la llevase con gloria, abundancia y respeto general, el espíritu levantado del liberalismo gladstoniano. Por eso, los pseudo-estadistas que manipulan los negocios públicos en los Consejos reales y sus devotos ilusionistas del rabioso «jingoísmo», han pretendido realizar el milagro de que los errores de la dirección y las codicias desenfrenadas de una tendencia gubernamental, pudieran ser enmendadas por las armas, aplastando una raza vigorosa, benemérita de la civilización, cuyos hechos relampaguearán siempre con brillo que no igualarán, ciertamente, ni la opulencia ni los elementos amasados por el poder más fabuloso que ha conocido el mundo.

Caminando por el despeñadero de sus codicias de dominio, los pueblos, como los individuos, se precipitan, amontonando errores y pecados sin tasa, ayudados por elementos que conspiran en su daño. Así, Inglaterra, por virtud de sus fáciles triunfos de toda hora en África y en Asia, contra aschantis, afghanes y matabeles, creyó empresa fácil la conquista de los Estados boers; fiada en la fortaleza increíble de su flota de combate, abandonó sus Instituciones militares terrestres; hinchada por sus tesoros de toda clase, no reparó en sacrificios ni en avasallamientos. Y el producto de los errores de su política, de los desequilibrios de sus fuerzas marciales, de sus precipitaciones y flaquezas de todo orden, ha sido esa lucha de cerca de tres años, con unos pobres granjeros celosos de su vida nómada y feliz, abandonados á sus flacos recursos materiales, creyentes iluminados que pelean con la Biblia por consejera y el Maüsser y el Lee-Metford como garantía de sus triunfos.

El patriotismo viril de Inglaterra, herido por los desastres inacabables en el Tugela y en el Modder, en el Orange y en el Vaal, suplió con facilidades y medios algunas de las deficiencias de la dirección; mas no pudo crear Instituciones, fuerza generadora, manantiales del poderío de un pueblo, porque estas cosas vienen á ser como los bosques seculares cuyas encinas y cuyos pinos robustos y enhiestos, son la obra de los años y no pueden improvisarse con derroches de oro ni de entusiasmo. Y como no le fue posible crear Instituciones, pese á sus ansias y á su vigor, tampoco alcanzó en el teatro de la guerra más éxitos que aquellos derivados de la desproporción de elementos y de tal cual descuido ú obcecación de sus adversarios. Pero al advertir los pobres burghers la avalancha «innúmera como las arenas del desierto» que lord Roberts llevara para aplastarles, con toda la balumba de máquinas y engeños de destrucción, que puede suponerse en nación tan próspera como Gran Bretaña, apelaron á la guerra de los débiles, á la lucha nacional, ardiente, dura, ardidosa, llevándola con una gallardía y un tesón tan admirables, que será siempre el modelo en que se inspirarán cuantos poderes teman el aplastamiento por colosos desenfrenados. Y los De Wet, los Delarey, los Botha, los Kruitriniger, los Beyers, los Malán, realizaron la epopeya que un siglo atrás, en lucha fiera con el primer Capitán de la humanidad, trazaran en las estepas y en los riscos de la Península los Mina, los Sánchez y los Empecinado.

Nerviosa y molesta la Metrópoli, ó por lo menos aquella parte bullidora del imperialismo dominante, pidió rigores y durezas para cortar una guerra que ha costado á Gran Bretaña más de lo que gastase en sus campañas contra Napoleón. La flaqueza de la política y su ceguera conspiraron para llevar la desolación y la ruina á dos pueblos antes dichosos, extremando el rigor á tal punto, que la cristiandad generosa y no picada de las demasías «jingoístas», contando en ella la masa sana é imparcial de la noble Inglaterra, se levantó en unánime pro-

testa elocuente, briosa y estéril que contrastó ciertamente con la reserva y pasividad de los Estados oficiales, respetuosos ante el orgullo británico, que sustentaba intacto y con talante poco tranquilizador las escuadras que llevan su gloria y su riqueza por todas las aguas del planeta.

Un resumen documentado de la lucha cruenta y salvaje, tan triste para los que vejan como para quienes sufren, va á probar la impotencia de las armas británicas, á las que el estadista encomendó la solución de un problema, que es absurdo en política, á saber: la conquista de un pueblo viril mediante la guerra de fuego... Absurdo que se transformó en principio cierto por la pasividad de los poderes constituídos, quienes, pese á la opinión universal, amadora del heroísmo legendario y caballeresco, toleraron la estrangulación lenta é implacable de un puñado de titanes que ha tenido á raya al ejército más nutrido y mejor dotado que Gran Bretaña levantara en el curso de su existencia brillante y dominadora.

*
* *

La leyenda negra, formada por la pasión de unos y por la codicia oculta del coloso norteamericano, en torno á la política militar del General Weyler en Cuba, se ha transformado en obra de previsión y de mansa filantropía ante los desmanes del mando inglés en Sur de África. El Comité londinense de la Paz, en su valientísima campaña contra el sangriento descaro del «jingoísmo», publicó documentos tan sabrosos como el titulado «Weylerismo sin los motivos de Weyler», en el que se leía: «El General español procuró pacificar la isla de Cuba por análogos procedimientos á los que emplean nuestras columnas; y de tal modo se escandalizó la conciencia universal, que los americanos pusieron término á la tiranía. Pero el General español tenía en su abono varias disculpas que ni lord Roberts ni el General Kitchener pueden alegar. Los cubanos eran in-

surrectos que habían cometido horribles excesos, robado y asesinado durante años, y habían reducido á la miseria á los habitantes pacíficos del país. En el Transvaal y en el Orange, sólo por una perversión del sentido, así jurídico como moral, puede calificarse de insurrectos á los burghers. Sin entrar en consideraciones acerca de la razón ó sinrazón que fue causa del conflicto, sin ocuparnos tampoco do los manejos diplomáticos de Mr. Chamberlain, es incuestionable que los boers están peleando en defensa de su propio país y de una causa que ellos estiman justa. Además, han combatido y combaten con tan gallardo espíritu humanitario, que sirven de admiración al mundo civilizado.»

Cierto corresponsal del *Manchester Guardián*, que iba con la columna Mahón en la fácil marcha triunfal de Kimberley á Bloemfontein (1), escribía con sincero pesar... «El camino que recorremos es una verdadera desolación; las casas, las haciendas, todo ha sido, además de saqueado, destruído de una manera salvaje: sólo en diez millas hemos quemado seis granjas. Yo he visto quemar las fincas, los muebles, los víveres, las camas de los niños y hasta los armarios en que guardaban la ropa... Y al ver á aquellos desgraciados seres sin pan y sin abrigo, mi corazón sintió repugnancia y vergüenza...»

Hemos traído esas referencias particulares tomándolas de las mil y una dadas á conocer por escritores ingleses, para que se discurra acerca de los documentos que vamos á extractar, tomándolos de los libros azules presentados al Parlamento «por mandato de Su Majestad».

Antes de que las falanges numerosísimas de Lord Roberts iniciasen su marcha á Bloemfontein, los Presidentes Kruger

(1) El dato se refiere ó las operaciones realizadas por el Generalísimo lord Roberts, que dieron por resultado la capitulación del General Cronje en los vados del Modder en Febrero de 1900. Aún, pues, no había comenzado la guerra nacional ó de guerrillas, con la que el mando inglés quiso cohonestar, más tarde, su conducta.

y Steyjn dirigían el siguiente documento al Comandante en Jefe británico:

Núm. 1.—Bloemfontein, 3 de Febrero de 1900.

«Sabemos por muchos conductos que las tropas británicas, faltando á los usos establecidos para la guerra, han destruído, incendiándolas ó volándolas con dinamita, las casas y fincas de labor, devastando las granjas y los enseres que en ellas había. Con tales procedimientos dejan con frecuencia sin alimento y sin abrigo á mujeres y niños indefensos. Tales cosas suceden no sólo en los lugares donde los cafres obran impulsados por oficiales ingleses, sino también en la Colonia del Cabo y en el Estado libre, donde bandidos de raza blanca salen del teatro de la guerra con la deliberada evidente intención de asolarlo y destruirlo todo, sin razón alguna que pueda justificarlo dentro de los usos de la guerra, ni sirva en ningún concepto para favorecer ni apoyar las operaciones.

Nosotros protestamos encarecida y enérgicamente contra semejantes actos.—Firmado.»

A lo cual contestó Lord Roberts desde la ciudad del Cabo con el despacho:

Núm. 2.—5 Febrero de 1900.

«Recibo el atento telegrama de Vuestro Honor en que acusan á las tropas británicas de la destrucción de propiedades, en contra de los usos establecidos para la guerra regular, y de bandidaje y destrucción. Estos cargos se hacen en términos generales y abstractos, no mencionando ningún caso particular, ni dando pruebas que lo evidencien. He visto en la Prensa las mismas denuncias, pero en ningún caso que haya llegado á mis noticias, se han concretado ni probado.

Las tropas británicas han recibido las más severas instrucciones para respetar las propiedades particulares, en tanto que esto sea compatible con la realización de las operaciones militares. Todo atropello ó perjuicio que sin necesidad se cause á los habitantes pacíficos, es contrario á las tradiciones inglesas, y si fuera necesario, serían rigurosamente castigados por mí.

Deploro que Vuestro Honor se haya hecho eco de la falsa afirmación de que los cafres han sido impulsados y alentados por oficiales ingleses para cometer depredaciones. En el único caso en que los indígenas súbditos de S. M. han cometido atropellos, lo hicieron obrando en contra de las instrucciones del oficial inglés que había en las inmediaciones, cuyas operaciones desconcertaron por completo. Las mujeres y los niños hechos prisioneros por los indígenas fueron reintegrados á sus hogares por la intervención del mismo oficial.

Siento decir á Vuestro Honor que las fuerzas republicanas son las que en algunos casos han procedido en la guerra contra los usos establecidos entre pueblos civilizados. Me refiero especialmente á la expulsión de los súbditos leales de S. M. de sus respectivos hogares, en los distritos invadidos de la Colonia del Cabo, por el hecho de negarse á las exigencias del invasor. Resulta bárbara la tentativa de forzar á los hombres á que obren en contra de su propio soberano y de su país, amenazándoles con la expatriación y con la expulsión. Hombres, mujeres y niños han tenido que abandonar sus hogares, obligados por tales procedimientos, y muchos de aquellos que anteponían medios para vivir holgadamente, están hoy á merced de la caridad.

Que la guerra cause perjuicios y penalidades á los habitantes pacíficos, es una cosa inevitable; pero tanto el deseo del Gobierno de S. M. como el propio mío, es proceder en forma que resulte el menor daño posible á los habitantes pacíficos y á las propiedades particulares; y espero que Vuestro Honor impondrá su autoridad para conseguir que por su parte se proceda de igual modo.—Firmado.»

Todavía en vísperas de abandonar la Ciudad del Cabo, decía el Generalísimo á ambos Presidentes, á la sazón en Bloemfontein, lo que reza el documento

Núm. 3.—12 Febrero de 1900.

Como continuación á mi telegrama del 5 de este mes, he de llamar la atención de Vuestro Honor acerca de la innecesaria destrucción de propiedades

realizada por las fuerzas boers en el Natal. Dichas fuerzas, no sólo han utilizado á su placer el ganado y otras propiedades de los hacendados sin pagarles, sino que han destruído completamente todo lo que contenían las granjas y casas de labranza. Como ejemplo puedo citar la finca «Longwood», propiedad de Mr. Theodore Wood, inmediata á Springfield. Hago notar cuán distinta es la conducta de las tropas inglesas. Se me ha informado de Modder River, que las fincas que se hallan dentro del área actual del campo británico nunca han sido ocupadas ni molestados sus habitantes, y que sus casas, jardines y cosechas han sido en absoluto respetadas.»

. . . . . .

Luego de posesionarse de Bloemfontein, lord Roberts, aparte otras medidas, manifestaba á los Presidentes de las dos Repúblicas lo siguiente:

C. 1575. En 26 de Marzo, y en nombre del Gobierno de S. M., publiqué la siguiente proclama:

Núm. 4.—13 Mayo de 1900. «Por la presente se hace saber, que toda persona que dentro de los territorios de la República sud-africana ó el Estado libre de Orange, cometiera, autorizara, aconsejara, ayudara ó concurriera á la destrucción ó daño de las propiedades públicas ó particulares, no justificados como de necesidad para la guerra, dentro de los usos establecidos por la civilización, serán responsables con sus personas y bienes de los mencionados hechos de destrucción ó daños.—*Lord Roberts.*»

Por su parte, los boers replicaron con los siguientes documentos:

Núm. 5.—16 Mayo de 1900. «En contestación al telegrama de S. E. con el texto de su proclama de 26 de Marzo, deseo hacer constar que yo, durante la guerra y antes de ahora, he tomado enérgicas medidas para impedir que se destruyeran, perjudicaran ó tomaran las propiedades y mercancías públicas y particulares, y que he castigado á cuantos han faltado á di-

chas órdenes. Pero hasta ahora, no he visto que S. E. haya impuesto castigo á persona alguna, á pesar de mis protestas. Repetidas veces hemos notificado á S. E. la comisión de los hechos punibles de referencia, pero S. E. ha rehusado personalmente el ordenar se hicieran averiguaciones. Por el contrario, sus tropas continúan cometiendo las mayores barbaridades; por ejemplo, hace algunos días, el Gobierno de la República recibió el siguiente informe oficial acerca de lo hecho por sus tropas en la frontera occidental:

«Es terrible la forma en que las tropas están asolando las propiedades en el distrito de Vryburg. Los enfermos han sido sacados de sus casas y abandonados en el campo, mientras eran quemadas sus fincas y sus muebles. Degollaron las ovejas, fusilaron el ganado y lo destruyeron todo. El enemigo está procediendo tan bárbaramente, que ha llegado al extremo de exhumar un cadáver recién enterrado y tirarlo en el campo.» El Gobierno declara responsables de tan criminales hechos á las tropas y oficiales que los han cometido, y si Su Excelencia no los castiga, el Gobierno le declara asimismo responsable, y como á tal juzgará á S. E.—Comandante General, *Luis Botha.*»

Núm. 6.—18 Marzo de 1900.

C. 1.684. «En contestación al telegrama de Vuestro Honor, de 16 del corriente, he de contestarle, como he hecho siempre á sus telegramas referentes á supuestos desmanes cometidos por las tropas inglesas, manifestándole que la queja debe ser presentada cuando ocurra el hecho, al mismo jefe militar del campo y sobre el terreno. Sin embargo, he hecho indagaciones en todos los casos de que me ha dado noticia, y he encontrado que carecen de fundamento. Estoy seguro de que su queja de ahora es igualmente infundada; pero no obstante, las he cursado al General Hunter, que es el que manda el distrito á que se refiere. Como el distrito de Vryburg forma parte de los dominios de S. M., yo soy el único responsable al Gobierno de la Reina del comportamiento de mis tropas en aquel distrito.—*Roberts.*»

Núm. 7.—19 Mayo de 1900. El telegrama de S. E., C. 1.575, es justicia hecha al honorable Presidente del Estado libre de Orange. Tengo el honor de contestar á la proclama de V. E., de 26 de Marzo, cuyo texto he anotado. Confío en que aquellas de sus tropas que hayan obrado ú obren en lo sucesivo en contra de la proclama de referencia, serán severamente castigadas. Para su informe, me permito noticiarle que las siguientes haciendas y otras, han sido destruídas por las tropas á su mando: Perzikfontein, de la propiedad del comandante P. Fourü; Paardekraal, perteneciente á P. Fourü (menor); y Lecuw Kop, hacienda de Christián Richter, todas en el distrito de Bloemfontein; de las demás haciendas, S. E. tendrá conocimiento.—El Jefe Comandante, *C. de Wet.*

C. 1.737. Al telegrama de Vuestro Honor, de 19 del corriente.

Núm. 8. 20 Mayo 1900. He tomado amplias medidas para asegurar la protección de las propiedades públicas y particulares, por las tropas á mi mando. En Perzikfontein se quemaron los almacenes de forraje para evitar que cayesen en manos de las partidas de merodeadores que infestan el distrito, pero no se tocó á la casa ni se le hizo daño alguno.

Las haciendas de Paardekraal y Leeuw Kop fueron destruídas por orden mía, en vista de que no obstante enarbolar bandera blanca en las casas, se hacía fuego á mis tropas desde la finca; otras dos haciendas, cerca de Kroonstadt, han sido también destruídas de mi orden y por análogas razones, y continuaré castigando tales casos de traición con la destrucción de las haciendas en que ocurran.—*Roberts.*

Núm. 9.—4 Julio. Excelencia: Con gran disgusto mío tengo que dirigirme nuevamente á S. E., refiriéndome á la innecesaria y punible destrucción de las propiedades particulares y daños causados en las mismas, y al mismo tiempo al inhumano tratamiento y aun atropellos cometidos por las tropas de S. M. británica en la República sud-africana y en las personas de mujeres y niños indefensos.

Constantemente estoy recibiendo quejas de que las viviendas y hogares son saqueados, y en algunos casos totalmente destruídos, quitando á las mujeres y niños las provisiones que tenían para su alimento, y viéndose, por tanto, obligados éstos á vivir errantes, sin abrigo y hambrientos. Para citar algunos de estos casos en concreto, he de decirle: que acaba de llegar á mi conocimiento, bajo declaración jurada, que la casa del oficial de caballería (Field-Cornet) S. Buys, en la hacienda que tiene en el distrito de Leeuwspricet, en Middelburgo, ha sido quemada y destruída el 20 de Junio último. A su esposa, que se hallaba en la casa, sólo se le dieron cinco minutos de tiempo para sacar sus trajes y camas, y después de sacados se los quitaron. Las provisiones, el azúcar, etc., todo se lo arrebataron; de modo que, tanto ella como sus niños, se quedaron sin alimento y sin ropas para la siguiente noche; después la exigieron la llave de la caja de caudales, y cuando la hubo entregado, la amenazaron con una espada para que diese el dinero. Todo el metálico que había en la casa, así como los papeles y documentos que existían en la caja, fueron robados, y lo que no pudieron llevarse fue destruído. La casa del hijo de este oficial fue también destruída, arrancadas las puertas y ventanas, etc.

Se me ha informado también que mis propiedades en la hacienda de Varkenspriut, distrito de Standeston, así como la casa del oficial Badenhorst en la inmediata hacienda, han sido totalmente arrasadas, y que el ganado que no se llevaron fue muerto y abandonado en el campo. En comprobación existe la declaración jurada de la señora Hendridck Badenhorst, que depone como testigo presencial.

No puedo creer que tales impiedades y barbaridades se cometan con el consentimiento de S. E., y, por tanto, creo en mí un sagrado deber protestar muy enérgicamente contra esas destrucciones y ansias miserables de bajas venganzas, que son enteramente contrarias á la guerra civilizada.

Confío en que S. E. tomará las medidas necesarias para

castigar á los autores de semejantes hechos, y en interés de la humanidad, pido á S. E. que use de todo el poder de su autoridad para poner fin á la devastación que están realizando las tropas á su mando.—*Luis Botha.*

Núm. 10.
10 Julio 1900.

Excelencia: Con verdadero sentimiento de gran indignación, me entero cada día de la criminal devastación de las propiedades que está realizando en este Estado el ejército á su mando. Las casas y otras propiedades son destruídas y quemadas, fundándose para hacerlo en todo género de excusas y pretextos; las mujeres y los niños indefensos son tratados con escarnio y denuestos y lanzados de sus casas, dejándolos á la intemperie, sin más abrigo que el cielo. Con tales procedimientos se les causan sufrimientos tan grandes como innecesarios. Entre otros muchos casos puedo citar los siguientes:

Inmediaciones de Lindley: haciendas de Hermanns Pieterse, Jacobus Pieterse, Cristian Hattingh, Roclolf Jourie, Adrián Cilliers, Daniel Momberg y Gert. Rantensbach.

Inmediaciones de Heilbron: las de Hendrik Meyer, Mathys Lourens y Jan Voslov.

Todo lo que pertenecía á dichas personas ha sido quemado y destruído.

La esposa del general Roux fue lanzada de la granja que habitaba en Senekal; la del general J. G. Luyt, tratada groseramente en Heilbrón, y la del comandante P. H. deVilliers, echada sucesivamente de dos casas en Ficksburg. Tengo conocimiento de otros muchos casos, pero para mi propósito no es necesario enviar á S. E. una lista completa de todos ellos.

Confío que, en nombre de nuestra común civilización y humanidad, S. E. habrá castigado á los culpables é impedirá que, en lo sucesivo, se perpetren semejantes hechos.

No obstante, si las tropas bajo el mando de S. E. continúan asolando el país de una manera tan contraria á los principios de la guerra civilizada, me veré obligado, aun cuando sea en contra de mis propios sentimientos, á tomar represalias

en las casas y propiedades de los súbditos ingleses que hay en el Estado libre de Orange, así como en las de aquellos que radican en la Colonia del Cabo, procediendo en forma que ponga coto á tantas atrocidades.

Inspirado en el deseo de proseguir esta infortunada lucha en los términos que dicta la humanidad, me siento impulsado á escribir á S. E. esta carta, confiando en que la recibirá é interpretará con el mismo espíritu con que está escrita.

Con el más grande respeto, tengo el honor de quedar su más obediente servidor.—*C. R. De Wett.*

Desde la capital de la República sud-africana, y mientras procuraba el generalísimo asegurar su línea de comunicaciones y de avituallamiento con los puertos de la Colonia del Cabo, sostenía con los Jefes boers la siguiente correspondencia, cuya atenta lectura exime de todo comentario:

Cuartel general del Ejército del Sur de Africa, Pretoria 28 Julio 1900.

Núm. 11. Vuestro Honor: En contestación á su carta de 4 de Julio de 1900, he de decirle que he recibido informes de todos los oficiales generales que tenían mando de tropas en las inmediaciones de Pienaars Poort en 17 de Junio, y de las averiguaciones por ellos practicadas, con referencia á los particulares de su comunicación, aparece que es materialmente imposible que los ultrajes que Vuestro Honor denuncia pudieran haberse cometido por las tropas á mi mando. La hacienda de Elandshoek está situada dos millas más allá de la línea ocupada por nuestros puestos avanzados, y hasta una semana después de la referida fecha no fue visitada dicha finca por patrullas de nuestro ejército, á tal extremo, que nuestros soldados ignoraban que existiera. En 17 de Julio, el oficial comandante en Pienaars Poort montó el piquete á las cuatro de la tarde, y entre esta hora y las once de la mañana del 18 nadie pasó por Poort. Del piquete no se separó ni un solo hombre hasta las once de la noche, en que salió una patrulla, que se incorporó media hora después. Es increíble

que los soldados abandonaran su puesto con solo el propósito de arriesgarse á ser muertos, no sólo por las patrullas de Vuestro Honor, sino por nuestros mismos piquetes. Además he de hacer notar á Vuestro Honor que la hacienda Elandshoek ha sido visitada con frecuencia por patrullas mandadas por oficiales, desde el 24 al 30 de Junio, y que nadie se ha quejado á dichos oficiales del supuesto ultraje; y que al venir á Pretoria, para su propia seguridad, la señora Badenhorst y su padre tampoco han hecho reclamación ni expuesto queja alguna.

Todavía no he recibido contestación del Oficial general Comandante de Standerton, acerca de la destrucción de las haciendas de Vuestro Honor y las colindantes. Espero que los informes comprueben que no hay fundamento para la queja, porque he dado las más enérgicas órdenes para que sólo en determinados casos, cuando sean cortadas las vías férreas ó las líneas telegráficas, ó nuestras tropas sean hostilizadas desde las fincas y haciendas, se proceda á destruirlas, pero nunca en los demás casos. Me consta que hasta el 4 de Julio, fecha de vuestra carta, no había tropas nuestras en el distrito de Middelburgo.

Me repito sinceramente vuestro,—*Roberts,* Feld-Mariscal Comandante en Jefe, Sur de África.

Al Comandante general Luis Botha:
Cuartel general del Ejército del Sur de Africa, Pretoria 3 Agosto 1900.

Núm. 12. Vuestro Honor: Por conducto del General Sir A. Hunter, he recibido hoy su carta, fechada el 10 de Julio de 1900.

Como Vuestro Honor sabe perfectamente, desde que las tropas británicas de mi mando penetraron en el país, se han tenido siempre las mayores consideraciones á los habitantes de todas clases de la colonia del río Orange.

Posteriormente, muchos de mis soldados han sido fusilados desde las casas de las haciendas, sobre las que se había enar-

bolado bandera blanca; se han cortado las vías férreas y telegráficas y se han destrozado los trenes. En su consecuencia, yo he creído necesario, después de avisar á Vuestro Honor, tomar las medidas conducentes, y que están sancionadas por las costumbres de la guerra, para poner fin á estos hechos y otros semejantes, y he quemado las casas de las haciendas en las cuales ó en cuyas inmediaciones se han perpetrado los referidos hechos; y esto continuaré haciendo siempre que considere que el caso lo exige.

Por tanto, si las mujeres y los niños han quedado sin casa y sin hogar, culpa es de los burghers á su mando; pero Vuestro Honor ha sido mal informado, cuando se le ha dicho que se ha maltratado á esa pobre gente, siendo así que siempre, é invariablemente, se ha hecho cuanto es posible para disminuir los perjuicios é incomodidades anexos á tales despojos.

El remedio está en las propias manos de Vuestro Honor. La destrucción de la propiedad es para mí detestable, y me sentiré grandemente complacido cuando la cooperación de Vuestro Honor en el particular haga innecesario tal procedimiento.—*Roberts.*

Cuartel general del Ejército del Sur de África, Pretoria 5 Agosto 1900.

Núm. 13.

Vuestro Honor: En contestación á su carta del 4 de Julio, le incluyo un extracto de una carta de Sir Redvers Buller, en que manifiesta las razones que tuvo para quemar las fincas de Varkenspriut y otras del distrito de Standerton. Aun cuando soy enteramente opuesto á que se causen sufrimientos innecesarios á sus burghers, y más aún á que se inflijan á mujeres y niños, no puedo evitarlo, desde el momento en que las tropas de Vuestro Honor, ó sus hombres, se sirven de dichas fincas como base para realizar correrías contra las líneas férreas, y como parapetos protectores para hacer fuego desde ellas á nuestras patrullas y partidas poco numerosas.—*Roberts.*

Extracto de un informe de Sir Redvers Buller, General Comandante de las fuerzas que operan en el Natal, fechado el 24 de Julio de 1900.

Núm. 14.

Secretario militar: No tengo noticia alguna de los hechos que se afirma haber ocurrido en la finca de S. Buys. En los Estados de Zandfontein y Varkenspriut, fueron destruídas por mi orden las siguientes haciendas, pertenecientes á

1. Sra. Dick Badenhorst, Zandfontein.
2. A. Vessels, Zandfontein.
3. J. Hans Badenhorst, «Kopje Allein».
4. Lewis Botha, Varkenspriut.
5. Sres. Cloete, «Kopje Allein».
6. A. J. Badenhorst (abandonada).

Las razones que expreso á continuación, me indujeron á dar la orden de referencia.

A mi entrada en el Transvaal publiqué la proclama *A* para que fuese ampliamente distribuída en todos los puntos que recorría en mi marcha. Desde Volksrust hasta llegar á Sanderton, marchamos sin encontrar resistencia alguna; poco después de nuestra llegada á dicho punto, nos cortaron varias noches las líneas telegráficas, y se hicieron tentativas para causar averías en la línea militar, colocando en ella cartuchos de dinamita con fulminantes. Estas tentativas se hicieron en el campo más próximo á las haciendas indicadas. En su vista, ordené redoblar la vigilancia, y se comprobó que dichos atentados no se cometían por fuerzas regulares, sino por bandidos errantes que encontraban abrigo durante la noche en las referidas casas que he destruído, sirviéndose de ellas para asesinar á nuestras patrullas y causar averías en la línea. Después me he enterado con evidencia, que los perpetradores de tales hechos venían de Varkenspriut, y regresaban después de haberlos cometido. Ordené que se llevasen personalmente á cada casa, y que se hiciese saber á todos los arrendatarios y criados, que no se permitía prestar amparo á las mencionadas de-

predaciones; y que los que viviendo bajo nuestra protección consintiesen la entrada en sus casas á semejantes hombres, sufrirían las consecuencias y sus fincas serían quemadas. Esta advertencia surtió algún efecto durante uno ó dos días, pero el 1.° y 2 de Julio volvieron á cometerse los mismos hechos; y el 7 de Julio, teniendo prueba plena de que las casas de referencia servían de abrigo á personas que nos eran hostiles, y que, sin embargo, no pertenecían á fuerza organizada, y en el hecho obraban como bandidos, ordené la destrucción de las fincas.

Las mujeres y los niños que las ocupaban fueron trasladados á otros puntos con las menores molestias posibles.

. . . . . .

PROCLAMA *(A)*

Núm. 15. Las tropas de la Reina Victoria se hallan recorriendo el Transvaal. Su Majestad no hace la guerra á los individuos del país; por el contrario, desea evitarles en lo posible los horrores de la guerra. La lucha es entre Inglaterra y el Gobierno, no con el pueblo del Transvaal.

Contando con que éste permanezca neutral, nada se hará que pueda perjudicar á los que habitan en las inmediaciones de las líneas de marcha; se les dará toda la protección que sea posible, y si fuese necesario ocupar algunas de sus propiedades, se les pagará por ellas.

Pero al mismo tiempo, aquellos que residan en la proximidad de las referidas líneas, están obligados á respetar y mantener su neutralidad, y serán responsables con sus personas y propiedades, de cualquier avería ó daño que se haga en las vías férreas ó líneas telegráficas, así como de las violencias que se ejerzan sobre cualquier individuo de las fuerzas británicas en las cercanías de sus casas.—(Publicado por *Sir Redvers Buller*.)

Campamento del Comandante general, 15 Agosto 1900.

Núm. 16.

Excelencia: Como resultado de las informaciones por mí dispuestas, puedo asegurar que es un hecho, demostrado por la fe de declaraciones juradas, que las familias bien acomodadas que vivían en las fincas del campo han sido arrojadas de sus casas, y sus propiedades han sido confiscadas ó destruídas. En todos los casos sus tropas se han apoderado de los vehículos de transporte, de manera que, á veces, ha sucedido que las mujeres con sus niños, privados en tal forma de sus propiedades, tuvieron que andar muchas millas para encontrar alimento, abrigo y la protección de los burghers. No puedo menos de llamar su atención, manifestándole que lo que hacen las tropas al mando de S. E. es enteramente contrario á los principios de la guerra civilizada.

Le hago saber los referidos hechos porque no puedo creer que obedezcan á instrucciones de S. E., y como, sin embargo, se realizan por las tropas á sus órdenes y supremo mando, confío en que S. E. hará que cesen esos hechos atroces y esos actos de barbarie.

Es de notar que siempre que capturamos á pequeños grupos de vuestras tropas, por la comisión de los hechos mencionados, alegan que son exploradores; pero, en realidad, no son otra cosa que hombres esparcidos en grupos, que se separan del grueso de la fuerza para merodear y robar; y no puede exigirse ni esperarse que cuando se consigue captura á semejantes bandidos, se les trate como á prisioneros de guerra.

. . . . . .

Con respecto al informe de Sir Redvers Buller, niego rotundamente que fuerza alguna de nuestros burghers se oculte ni se haya ocultado en las cercas que menciona; y por tanto, únicamente comprendo que la destrucción de dichas casas ha obedecido á un espíritu de venganza, toda vez que mis comandos estaban situados al Nordeste de la vía férrea, y las casas destruídas radican todas al Sudeste de la misma.

La casa del Comandante Buys, á la que me refería en mi carta del 4 de Julio último, se hallaba situada en el distrito del Heildelberg, y no en el Middelberg, como, según parece, cree Su Excelencia. Esta arbitraria destrucción de fincas continúa todavía, y yo tengo que protestar de nuevo y enérgicamente, como lo hago.

Al mismo tiempo, pongo en conocimiento de S. E. que en la actualidad se están bombardeando fincas en las que sólo hay mujeres y niños.

. . . . . .

Luis Botha.

Cuartel general del Ejército del Sur de África; Pretoria, 23 de Agosto de 1900.

Núm. 17.

Señor:

. . . . . .

Vuestro Honor me manifiesta que familias bien acomodadas, que vivían en sus fincas y que no nos eran hostiles, han sido expulsadas de sus casas y que se las han quitado ó destruído sus propiedades. Esto es perfectamente exacto, pero no en la forma y sentido que implica su carta. Los burghers, que no son hostiles al Gobierno británico y que desean someterse á mi autoridad, han sido desposeídos de sus propiedades por los comandos boers y amenazados de muerte si rehusaban tomar las armas en contra de las fuerzas británicas. La afirmación de Vuestro Honor al sostener que un juramento solemne de neutralidad, prestado voluntariamente por los burghers, para que no se les moleste y puedan tranquilamente ocuparse de las labores de sus granjas, es nulo y de ningún valor, por la razón de que no lo hayais consentido ni aprobado, es una afirmación que no puede admitirse. Yo castigaré á los que violen su juramento y confiscaré sus propiedades, fundándome en que á ningún burgher se ha forzado á que preste juramento contra su voluntad.

. . . . . .

Roberts.

Núm. 18. Señor: Tengo el gusto de dar noticia á Vuestro Honor de los hechos realizados por dos partidas boers, relativamente pequeñas, que se ocultan en las fincas inmediatas á nuestras líneas de comunicación, y desde ellas hacen salidas para causar desperfectos y averías en los rails, inutilizando la vía y poniendo en peligro las vidas de los pasajeros que van en los trenes, y que pueden ó no ser militares.

Al referirme á este caso, lo hago porque fuera del distrito ocupado por el ejército al mando personal de Vuestro Honor, no existe cuerpo alguno de tropas boers ni en el Transvaal ni en la colonia del Río Orange; y la guerra ha degenerado en operaciones llevadas á cabo por fuerzas irregulares de guerrillas irresponsables. Esto ha de ser tan ruinoso para el país, y tan deplorable desde todos los puntos de vista, que me creo obligado á hacer cuanto me sea posible para impedirlo.

En su consecuencia, he dado órdenes para que se quemen y destruyan las fincas inmediatas á todo lugar en que se realicen atentados contra las líneas y trenes, y que de todas las fincas que radiquen en un radio de 10 millas de los indicados puntos, se extraigan y retiren los útiles y existencias que en ellas pueda haber.

. . . . . .

Roberts.

A su Honor, el Comandante general Luis Botha.
Campamento del Comandante general, 5 Septiembre 1900.
A Su Excelencia el Feld-Mariscal Lord Roberts.

Núm. 19. Excelencia: En contestación á su carta, fecha 2 del corriente, he de decidirle lo que sigue:

1. Dado el que nuestra fuerza total es muy pequeña en comparación á la suya, no es natural que se exija ni se espere encontrar en el campo grandes comandos de los nuestros, y en su consecuencia, todo cuanto hagamos en la guerra tiene que ser forzosamente realizado por partidas poco

numerosas; y más aún, nos vemos obligados á fraccionar nuestros comandos para que puedan así combatir con las patrullas de ladrones que, bajo el mando de S. E., merodean por todas partes y se llevan el ganado y las provisiones de diversas fincas y granjas.

2. En cuanto á la afirmación de S. E., de que no existen más fuerzas regulares boers que las que se hallan bajo mi mando personal, la niego en absoluto, por cuanto nuestro ejército existe hoy subdividido en comandos y tal como existía al principio de la guerra, con arreglo á las costumbres y leyes del país.

3. Con referencia al párrafo *3* de su carta, he de decirle que nos consta que actos de barbarie análogos á los que señala se están cometiendo por las tropas al mando de S. E., y no sólo en las inmediaciones de las vías férreas ni de sus líneas de marcha; no sólo son las casas y fincas las que se queman y vuelan con dinamita, sino que las indefensas mujeres y niños son lanzados de ellas y se les roba cuanto tienen para alimentarse y cubrirse, sin que exista razón alguna para tales acciones.

. . . . . .

Luis Botha.

Cuartel general del Ejército del Sur de Africa, 7 Septiembre de 1900.

«Vuestro Honor:

Núm. 20.

. . . . . .

Nuevamente llamo la atención de Vuestro Honor hacia los párrafos *2* y *3* de mi carta fecha 2 de Septiembre, en los que manifestaba que, excepto en el distrito ocupado por el Ejército, bajo el mando personal de Vuestro Honor, la guerra está degenerando y ha degenerado en operaciones realizadas, en forma irregular, por pequeñas partidas, y en muchos casos por grupos insignificantes de hombres aislados. Vuestro Honor mismo declara que sus comandos tienen que fraccionarse, y yo estoy convencido que, excepción hecha de ese distrito,

que cada día va siendo más limitado, la influencia de Vuestro Honor es muy pequeña ó no existe.

Faltaría á mi deber con el Gobierno de S. M. y con el Ejército de S. M. en el Sur de Africa si me descuidara en el empleo de todos los medios de que puedo disponer para poner fin á semejante guerra. Las medidas que me veo obligado á poner en práctica son las que las costumbres de la guerra prescriben para estos casos; son ruinosas para el país, implican grandes sufrimientos para los compatriotas de Vuestro Honor, y yo siento mucho decirle que dichas medidas serán cada vez más rigurosas.

. . . . . .

Roberts.

A Su Honor el Comandante general Luis Botha.

Warmbaths, 17 Octubre 1900.

A S. E. el Feld-Mariscal Lord Roberts (en Pretoria).

Núm. 21.

Excelencia: Siento decirle que los bárbaros hechos realizados por las tropas de su mando, tales como la destrucción y voladura de los hogares y el robo de las provisiones y del alimento de las familias de los burghers que están combatiendo, de cuyos hechos ya antes he protestado, no sólo se realizan con la aprobación de Su Excelencia, sino que obedecen á sus especiales instrucciones. Este espíritu de venganza contra los burghers, que no hacen otra cosa que cumplir con su deber, de acuerdo con la ley, podrá ser considerado por S. E. como procedimiento de guerra civilizado; pero yo ni lo comprendo así, ni puedo comprenderlo. Yo me siento impulsado á decir á S. E. que pienso continuar la guerra en la forma humanitaria en que hasta ahora la he hecho; pero si los actos de S. E. me obligaran á tomar represalias, la responsabilidad sería única y exclusivamente de Su Excelencia.

Luis Botha.

Cuartel general del Ejército, Pretoria 22 Octubre 1900.

Núm. 22.

Vuestro Honor: Con referencia á la afirmación de Vuestro Honor, respecto al estado de organización que en la actualidad tienen las fuerzas burghers, he de manifestarle que sus tácticas no son las que se usan ni practican por fuerzas organizadas, sino que han degenerado á los procedimientos de una guerra de guerrillas, la que me veré obligado á terminar por los métodos excepcionales que las naciones civilizadas han considerado de necesidad aplicar en todo tiempo y en circunstancias análogas.

Roberts,

Feld-Mariscal Comandante en Jefe
de las fuerzas británicas en el Sur de Africa.

A Su Honor el Comandante general Luis Botha.

José Ibáñez Marin.

(*Continuará.*)

MEMORIAS DE UNA DAMA DEL SIGLO XIV Y XV

(DE 1363 Á 1412)

DOÑA LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA

COMENTADAS AHORA Y PROSEGUIDAS

Doña Leonor López de Córdoba, hija del Maestre de Calatrava y Alcántara Don Martín López de Córdoba, dictó una Memoria de los sucesos de su desdichada vida, Memoria que se conservaba en el convento de San Pablo en la ciudad de Córdoba, perteneciente á la Orden de Predicadores. Allí ha permanecido inédita hasta los modernos tiempos.

Conoció muy bien este escrito Fray Juan de Ostos, pues lo cita en su *Vida y milagros del beato Fray Alvaro de Córdoba,* hijo del Real Convento de San Pablo (Córdoba, 1687), y lo cita reiteradamente y con este encomio: «papel verdadero, cierto y seguro que no ha llegado á noticia de muchos y se guarda en el archivo de los Henestrosas de Córdoba», y aún, para darle más testimonio de validez, lo llama «relación jurada que de su adversa fortuna hizo Doña Leonor».

En 1875, por Febrero, ocupábame en comentar esta Memoria, como lo anuncié en mi libro *Sobre el censor epistolario del bachiller Fernán Gómez de Cibdareal,* impreso en Sevilla el mismo año, como se ve en su prólogo de 3 de Febrero.

Anticipóseme el Sr. D. José María Montoto, estimable historiador de Don Pedro I de Castilla, y en Julio siguiente dió á pública luz en el *Ateneo,* periódico literario de aquella ciu-

dad entonces, la relación de Doña Leonor, con algunas observaciones muy discretas.

No dejé de continuar mis estudios sobre aquel documento de no ménos importancia histórica que literaria. Y como la Memoria de Doña Leonor, aunque tan sucinta, exige tantas y tantas comprobaciones de personas y hechos, me he visto obligado, por las circunstancias difíciles de no hallar medios para saber dónde verificarlas, á dejar que corriesen tiempos en que el acaso ó la indicación de algún erudito me diesen luz para satisfacer mi vehemente deseo.

El señor Marqués de la Fuensanta del Valle publicó de nuevo en este tiempo la relación de Doña Leonor en la *Colección de documentos para la Historia de España,* que tan loablemente prosiguieron hasta su muerte los Sres. D. Mariano de Zabalburu y D. José Sancho Rayón para la ilustración patria; pero el Marqués no la comentó.

Considero el escrito de esa dama digno de aprecio sumo. No puede hallarse mayor sublimidad en más sencillo lenguaje. Es la sincera expresión de la verdad y del sentimiento. Poseía Doña Leonor gran elocuencia, y lo ignoraba. ¡Qué viveza en unos pasajes! ¡Cuánta melancolía en lo más! ¡Y qué pinturas tan conmovedoras y terribles!

El rápido coloquio entre su padre, yendo al suplicio, al encontrarse con el célebre Beltrán Duguesclín, puede servir de modelo de concisión histórica. No sé con qué comparar el cuadro patético de la muerte de sus hermanos presos y vejados tan cruelmente en las Atarazanas de Sevilla, de orden de Don Enrique II. ¿Y aquella descripción de los sufrimientos morales de Doña Leonor en casa de sus parientas en Córdoba? La descripción de la muerte de su hijo en medio de la peste, el sacrificio de ella por gratitud á un antiguo y leal servidor de su padre y la escena del entierro de aquél, iguala en grandeza al mejor pasaje épico de Grecia.

Aumenta á mis ojos el mérito del escrito ser todo obra de un talento natural y en un idioma imperfecto aún. El alma

apasionada de esa mujer, y el recuerdo de sucesos tan tremendos, y aquellas avenidas y tempestades de tribulaciones, saben despertar el interés en los ánimos de los lectores, que imaginan verlos en aquel instante. Está de más decir que en la narración se admira á la dama española de ese tiempo, que inspirada en su fe religiosa, templa sus intensísimos dolores con los consuelos de su ilimitada esperanza en Dios y con sus perseverantes ruegos.

En una nación como la nuestra, en que tan pocas memorias personales existen, llama más y más la estima de los entendidos la presente obrita y por ser del siglo en que quedó trazada.

Creo que debió escribirse en los postreros años de su vida, con el designio de que se custodiase en el convento donde erigió capilla para los restos de su padre y ella; pero prevenida por la muerte, no logró ponerle término, cual anhelaba, para que la posteridad conservase la memoria de los acaecimientos de su muy trabajosa existencia en lo más y de sus fugitivas prosperidades, que con contratiempos hacían á veces penosa la felicidad misma.

Aparece, pues, incompleto el escrito, por dejarnos en la completa ignorancia de ellas. Mas he hallado en libros de autores y en apuntamientos de su edad algunas noticias, suficientes á esclarecer en mucho la vida de Doña Leonor.

Desde luego en la ordenación de ellas no se encontrará el encanto de aquel estilo fácilmente narratorio de doña Leonor, semejante al de una persona que está en familiaridad hablando de cuanto le ha sucedido. En verdad debió ser así, pues esa señora dictó á un *escribidor* (1) ó escribano su relación jurada. Mas se suple la disonancia que pudiera tener la diversidad del lenguaje de aquel siglo al del presente, con trasladar íntegros bastantes párrafos de autores sus contemporáneos; vindícase de algunos juicios adversos á esta señora en el subsiguiente estudio, para que pensamientos tales contra la

(1) Así se decía antiguamente en Córdoba.

verdad y la justicia queden lejos de nosotros y de la posteridad, para que en ella se afirme la perpetuidad de su claro nombre. Lo creo así y así lo escribo.

Terminará mi estudio en un juicio del verdadero carácter de esta dama. Y si bien ninguno, por sabio y experimentado que sea, puede venir en conocimiento exacto de nuestros pensamientos y del motivo de nuestras acciones sino imperfectamente, hablando en modo general, los hechos de Doña Leonor llevan en sí una claridad tan suprema, que sin recelo de engaño nos llevan á la evidencia de sus altas virtudes.

Podría decirse que pues Doña Leonor mandó é hizo escribir esta relación, el mérito de ella se debería al que la puso en estilo; pero en la carta al Rey, que se halla en la *Eneida romanzada* (1) de Don Enrique de Villena, trátase así á los Escribanos de Cámara de su tiempo, y con especialidad á uno de Córdoba, lamentándose de la mengua que esso había en Castilla, «encomendando el fazer de las coronicas á homes legos, ayunos de sciencia, ignorantes la lengua latina, que non vieron otras, sino las dellos ordenar, por cuanto en tiempo del dicho Don Enrique esto escribió, poco sabía quien había cargo de ordenar estas coronicas... y había dello cargo *un escribano que estaba en Córdoba,* y dábanle cien maravedís cada día... todos ignorantes latín, y por eso los llaman *romancistas*... como si ordenasen procesos non curando del orden artificial que guarnesce mucho las obras». Esta noticia excluye la opinión que pudiera tenerse, si quier impensadamente, de que una obra de tan delicado modo escrita fuese por uno de estos hombres.

---

(1) Ms. en la Bib. Colombina.

PARTE PRIMERA

VIDA DE DOÑA LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA, ESCRITA POR ELLA MISMA

1. En el nombre de Dios Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero en Trinidad, al cual sea dada gloria á el Padre y al Hijo y al Espíritu Santo, ansí como era en el comienzo, ansí es agora y por el siglo de los siglos. Amén. En el nombre del qual sobredicho Señor y y de la Virgen Santa María su Madre y Señora y abogada de los pecadores y á honra y ensalzamiento de todos los ángeles é Santos y Santas de la corte del cielo, Amén.=Por ende, sepan cuantos estas escripturas vieren, como yo Doña Leonor Lopez de Córdoba, fija de mi Señor el Maestre Don Martin Lopez de Córdoba é Doña Sancha Carrillo, á quien dé Dios gloria y paraíso, JURO por esta significanza de ✠, en que yo adoro como todo esto que aquí es escripto es verdad, que lo ví é pasó por mí; y escríbolo á honra y alabanza de mi Señor Jesu Christo é de la Virgen Santa María su madre que lo parió; porque todas las criaturas que estuvieren en tribulación sean ciertas; que yo espero en su misericordia, que si se encomiendan de corazón á la Virgen Santa María, que ella las consolará y acorrerá como consoló á mí, y porque quien lo oyere sepa la relación de todos mis hechos é milagros que la Vírgen Santa María me mostró; y es mi intención que quede por memoria, mandélo escribir así como vedes.

2. Y ansí que yo soy fija del dicho Maestre, que fué de Calatrava en el tiempo del Señor Rey Don Pedro, y el dicho Señor Rey le hizo merced de darle la encomienda de Alcántara, que es en la cibdad de Sevilla; y luego le hizo Maestre de Alcántara y á la postre de Calatrava. Y el dicho Maestre, mi padre, era descendiente de la casa de Aguilar y sobrino de

Don Juan Manuel, fijo de una sobrina suya, fija de un hermano. Y subió á tan grande estado, como se hallará en las Coroninas de España. E como dicho tengo soy fija de Doña Sancha Carrillo, sobrina é criada del Señor Rey Don Alfonso, de muy esclarecida memoria, que Dios dé santo paraíso, padre del dicho Señor Rey Don Pedro; y mi madre falleció muy temprano.

COMENTARIO

1 y 2. Don Martín Lopez de Córdoba intitulábase Frey Martín Lopez, por la gracia de Dios y por la merced del Rey, Maestre de la Caballería de la Orden de Calatrava é Camarero mayor del Rey é Sr. Mayordomo Mayor é Adelantado Mayor del Reino de Murcia (era de 1405, año 1367).

Este caballero era hijo de Don Lope Alfonso de Córdoba, hijo tercero de Alonso Fernández de Córdoba, Adelantado Mayor de la Frontera, hijo de Fernán Núñez de Temes, conquistador de la ciudad de Córdoba, y de Doña Teresa Ximénez de Góngora, su mujer, progenitores de toda la gran casa de Córdoba. (Ms. de la Biblioteca Colombina.—*Genealogía de los Barradas*, tomo 123, varios en folio.)

En el citado libro se lee que el Don Martín fue Comendador de las casas de Sevilla en la orden de Calatrava, Maestre de ella y de la de Alcántara, embajador de Don Pedro en Inglaterra, y su Copero mayor: se llama también en él á su esposa *Doña Sancha Alfonso de Valenzuela* (1). Doña Leonor le da el nombre de *Sancha Carrillo*. Quizás tuviera ambos apellidos y prefiriera el uso de uno de ellos en razón de alguna herencia que á eso la obligase.

Don Martín fue «el mayor privado que tuvo el Rey Don Pedro». (*Linajes de Córdoba*, por los hermanos Morales. Ms.)

En 1358 ejercía el cargo de camarero del Rey. Abrazóse con el Infante Don Juan en Bilbao, para que no pudiese llegarse á Don Pedro, y el ballestero Juan Diente dió al Infante con la maza en la cabeza.

En 1360, de orden de Don Pedro, prendió, siendo camarero mayor, á Gutierre Fernández de Toledo, le hizo entregarle los castillos y alcázar de Molina y le mandó cortar la cabeza.

En 1362 puso en prisión al Rey Bermejo y su acompañamiento. Aparece más adelante en este año como Repostero mayor.

(1) En el Ms. del libro de las *Bienandanzas* (Biblioteca Colombina) se lee en una nota marginal de otra letra: «Don Martín López de Córdoba fue casado con Doña Sancha Alfonso de Valenzuela, hermana del Comendador Martín Sánchez de Valenzuela, Señor de Valenzuela.»

En 1366 era Maestre de Alcántara y en 1367 de Calatrava.

En este último año quedó de Capitán Mayor en Córdoba. No cumplió la orden del Rey, reducida á que hiciese dar muerte á varios caballeros cordobeses. Encargó Don Pedro á un freile de la Orden que, cautelosamente, lo prendiese. Don Martín pasó á Martos, receloso del Rey, pero ignorante de quien trataba de entregarlo. En la fortaleza de Martos quedó preso. Era muy amigo del Rey de Granada é impetró su favor, y el moro envió á Don Pedro mensajeros para que le intimasen que pusiese inmediatamente en libertad al Maestre, ó, caso contrario, que él acudiría con fuerzas á hacerlo. Temió Don Pedro el poder del Rey moro. Reconcilióse con Don Martín, y éste le fue tan leal como refieren las historias y la vida de su hija (1).

La frase *que Dios dé santo paraíso*, al tratarse de una persona difunta, no era peculiar de Doña Leonor, sino comunísima en aquel siglo. Muy bien recuerdo que en la carta de fundación del convento de Santa Inés de Sevilla por la famosa Doña María Fernández Coronel, viuda de Don Juan de la Cerda, se dice (á 10 de Setiembre, era del 414 año de 1376): «E esta dote é donacion les hago para que rueguen á Dios por la vida é salud del Rey, que mantenga Dios, é por el alma del Rey Don Alfonso, *que dé Dios paraíso*.»

TEXTO

3. Y así me casó mi padre de siete años con Ruy Gutierrez de Henestrosa, hijo de Juan Fernandez de Henestrosa, Camarero Mayor del Señor Rey Don Pedro y Su Canciller Mayor del Sello de la puridad y Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Blanca, su mujer, el cual casó con Doña María de Haro, Señora de Haro y los Cameros. Y á mi marido quedáronle muchos bienes de su padre y muchos lugares; y alcanzaba trescientos de á caballo suyos é cuarenta madejas de aljófar tan grueso como garbanzos, é quinientos moros é moras, y dos mil marcos de plata en bajilla; y las joyas y preseas

(1) Ayala escribe que se dijo que Don Martín, viendo los males de la patria, había dicho á algunos caballeros de Córdoba que, para su remedio, lo mejor era que Don Pedro estuviese en Toledo y que se casase con alguna noble mujer para conseguir herederos, y que el Príncipe de Gales gobernase en Castilla, León, etc., y el Don Martín en Andalucía. «Empero, si esto fue así ó non, non se sabe, salvo que algunos caballeros de Córdoba dijeron al Rey Don Enrique despues que Don Martín Lopez fablara con ellos todo esto.» (Son palabras de Ayala.)

de su casa no las pudieron escribir en dos pliegos de papel. Y esto le cupo del dicho su padre y madre; porque otro fijo y heredero no tenían. A mí me dió mi padre veinte mil doblas en casamiento.

4. Y residíamos en Carmona con las fijas del Señor Rey Don Pedro, y yo, é mis cuñados, maridos de mis hermanas, y un hermano mío, que se llamaba Don Lope Lopez de Córdoba Carrillo. Llamábanse mis cuñados Fernan Rodriguez de Aza, Señor de Aza é Villalobos, é el otro Ruy García de Aza, el otro Lope Rodriguez de Aza, que eran fijos de Alvaro Rodriguez de Aza é de Doña Constanza de Villalobos.

5. Y fué ansí: que cuando el Señor Rey Don Pedro quedó cercado en Montiel de su hermano el Señor Rey Don Enrique y mi Padre bajó al Andalucía á llevar gente para socorrerlo; y llevándola, halló que era muerto á manos de su hermano. Y vista esta desgracia, tomó el camino para Carmona, donde estaban las señoras Infantas, fijas del Señor Rey Don Pedro y parientas tan cercanas de mi marido y mías por mi madre. Y el Señor Rey Don Enrique, viéndose Rey de Castilla, se vino á Sevilla y puso cerco á Carmona. Y como es villa tan fuerte, estuvo muchos meses cercada.

6. Y acaso habiendo salido mi padre fuera de ella y sabiéndolo los del Real del Rey, como era salido de la dicha villa, ofreciéronse doce caballeros á escalar la villa; y subidos á ella á la muralla, fueron presos; y luego fue avisado mi padre del tal hecho y vino luego, y por el atrevimiento les mandó cortar las cabezas.

7. Y el Señor Rey Don Enrique, visto este fecho y que no podía por fuerzas de armas entrarla á satisfacerse de este hecho, mandó al Condestable de Castilla tratase de medios con mi padre. Y los medios que mi padre trató fueron dos: el uno, que las Señoras Infantas las habían de poner libres á ellas y á sus tesoros en Inglaterra, antes que él entregase la dicha villa al Rey. Y ansí fue hecho, porque mandó á unos escuderos, deudos suyos naturales de Córdoba y de su apellido, que fuesen

con ellas, y la demás gente que le pareció. El otro capítulo fue que él y sus hijos y valedores y los que habían asistido por su orden en aquella villa, fuesen perdonados del Rey, y dados por leales á ellos y á sus haciendas; y así se le dió firmado del dicho Condestable, en nombre del Rey.

8. Y hecho este partido, entregó la villa al dicho Condestable en nombre del Rey; y de allí fueron él y sus hijos y la demás gente á besar la mano del Rey. Y el Señor Rey Don Enrique mandólos prender y poner en las Atarazanas de Sevilla; y el dicho Condestable, visto que el Señor Rey Don Enrique no le había cumplido la palabra que él había dado en su nombre al dicho Maestre, se salió de su Corte y nunca más volvió á ella.

COMENTARIO

3. Juan Fernández de Henestrosa era tío carnal de Doña María de Padilla. Alcanzó todo valimiento con Don Pedro. Murió en la derrota del Val de Araviana el año de 1359, peleando contra el Conde Don Enrique y Don Tello y varios caballeros aragoneses. Pedro López de Ayala lo elogia repetidamente como «buen caballero é cuerdo é mesurado y de verdad». No es extraño que habiendo gozado tanto poderío, muriese en la mayor riqueza. Del casamiento de Doña Leonor se hablará en el comentario del párrafo 15.

4, 5, 6 y 7. Hasta ahora se había creído y cree que las tres hijas de Doña María de Padilla y Don Pedro (Doña Beatriz, Doña Constanza y Doña Isabel) no se hallaban en España cuando la muerte de su padre. López de Ayala en su *Crónica*, dice que Don Pedro al volver á España con el socorro del Príncipe de Gales para recuperar la corona, dejó en Bayona *por manera de arrehenes* á sus tres hijas *que llamaban Infantas*.

Doña Leonor López de Córdoba asegura que de Carmona fueron llevadas éstas en salvo á Inglaterra por la capitulación de su padre el Maestre. No puede ponerse duda en esta noticia de una persona testigo de los hechos.

Se comprende el error. En López de Ayala leemos lo de haber quedado las hijas del Rey en poder de los ingleses: nada nos dice de su regreso; y luego en la *Crónica de Enrique II*, nos habla de ellas y de sus casa-

mientos, también en Inglaterra. De aquí se ha deducido que no salieron de su condición de rehenes mientras vivió el padre.

Pero con presencia de lo escrito por Doña Leonor, observamos que LÓPEZ DE AYALA, en el cap. XXIII del año XIX del reinado de Don Pedro, habla por última vez del Príncipe de Gales y de las pagas de sus huestes y deudas del Monarca español. Por el cronista no se sabe cuándo regresó el Príncipe á Inglaterra, ni del fin que hubieron sus conciertos con Don Pedro. O López de Ayala no se acordó de escribir estos sucesos, ó esta parte de su *Crónica* se ha perdido.

En el período de 1367 á 1369, debieron pasar á España las hijas de Don Pedro. La causa de éste hallábase perdida, y en Inglaterra sin duda consideraron inútiles aquellos rehenes, á menos que el padre no procurase la restitución de las hijas por medio de algunos donativos ó presentes.

Con respecto á la falta de cumplimiento de la capitulación, el mismo Ayala, apesar de ser tan adicto á Don Enrique, no pudo menos de escribir: «Algunos que amaban el servicio del Rey, especialmente Don Ferrand Osores, Maestre de Santiago, fue muy quejado é non le plogo, por *cuanto el Rey le mandara que asegurase de muerte al dicho Don Martin Lopez, é quejóse mucho dello al Rey;* pero non le pudo aprovechar al dicho Martin Lopez que non muriese». Tal se lee en la *Crónica de Don Enrique II.*

En la de las *Tres Ordenes* y *Caballerias de Santiago, Calatrava* y *Alcántara*, por el Licenciado Fray Francisco de Rades y Andrada (Toledo, 1592), dice que los dos Maestres de Calatrava (Don Martín López y Don Pedro Muñiz de Godoy) pelearon delante de Carmona, y que Don Martín López de Córdoba fue preso en ella y degollado en Sevilla. Esta noticia de la prisión en una batalla, no concuerda con lo que aseguran todos los autores contemporáneos.

A pesar de lo dicho por AYALA, Doña Leonor López de Córdoba y Lope García de Salazar, el Padre Fray Francisco Salvador Baptista de Arellano, en las *Antigüedades y excelencias de la villa de Carmona* (Sevilla, 1628), impugna á Mariana, y dice que los de Carmona fueron vencidos en batalla, como lo dice el Licenciado Argote de Molina en el capítulo 12 de sus *Noblezas de Jaén.*

Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales de Sevilla*, dice que Don Martín López entregóse, capitulando el seguro de su vida con el Maestre de Santiago Don Fernando Osores, que no quiso guardar el Rey.

Vienen á aumentar toda esta confusión que hay entre los autores que de la rendición de Carmona escriben, las *Memorias de Doña Leonor López*, las cuales no hablan de que su padre capitulara con el Maestre de Santiago Don Fernando Osores, ni con el de Calatrava Don Pedro Muñiz de

Godoy, sino con *el Condestable de Castilla*, á quien mandó Don Enrique que tratase de ello con Don Martín López, convencido de lo difícil de la toma de aquella fortaleza por medio de las armas.

No existía entonces la dignidad de *Condestable* en Castilla, pues fue creada por Don Juan I, según el unánime sentir de los historiadores.

Obtuvo la Condestablía primeramente en 1382, Don Alonso de Aragón, Marqués de Villena, Conde de Denia y de Ribagorza, hijo del Infante Don Pedro y nieto de Don Jaime II de Aragón.

En la minoridad de Enrique III consiguió esta dignidad Don Pedro Enríquez de Castilla, Conde de Trastamara, hijo de Don Fadrique, Maestre de Santiago y nieto del Rey Don Alonso XI.

Por muerte de Don Pedro, ó en castigo de sus ambiciones y desconciertos, en el reinado de Enrique III, se dió la Condestablía al famoso Ruy López Dávalos.

Pudo Doña Leonor referirse á alguno de estos personajes, especialmente al hijo de Don Fadrique, como sobrino carnal de Don Enrique II, enviado al campo que sitiaba á Carmona con el fin especial de convenir con Don Martín López, bajo el seguro de la real palabra, la reducción de los que se mantenían leales á la memoria de Don Pedro. Escritas las *Memorias* de la hija del Maestre de Calatrava, veintinueve años después del suceso, nada tiene de extraño que al citar al personaje, recordase el cargo por el que últimamente era conocido, sin cuidarse de si en aquella ocasión ejercía tal dignidad. El Sr. Montoro ha observado que de este modo Doña Leonor llamó *Alcaide de los donceles* á Martín Fernández, que no lo fue hasta el reinado de Enrique III, como cita Don Diego Fernández de Córdoba, á quien denomina *Mariscal*.

Don Juan de Ostos, en la *Vida del Beato Fray Alvaro de Córdoba* (1687), escribe: «Ya sé que el Padre Mariana... discurre en otra forma sobre la ida de la hijas del Rey Don Pedro á tierra de Inglaterra; mas yo sigo la relación jurada que hizo Doña Leonor López de Córdoba, hija del Maestre, de su adversa fortuna, papel verdadero cierto y seguro... á que se añade el parecer cosa dura, ajena de razón y contra toda política, que para seguridad de unas capitulaciones entregase un Rey sus propias hijas, echándolas de su palacio y reino.»

Resulta, pues, que hay diversas opiniones sobre lo acaecido en la rendición de Carmona, y que la de Doña Leonor es una de tantas, pero con más motivo de verosimilitud por referir un suceso como testigo y de mayor fe.

Nada contradice que hubiese durante el largo asedio de Carmona algún combate que probaron con los sitiadores los sitiados, sin que el adverso suceso de una salida exploradora influyese para la capitulación inmediata.

Dormer, en sus *Enmiendas* á las *Crónicas* de Ayala, opina que el

Maestre de Santiago «debió ser Don Fernán Asores (sic), que fue Comendador Mayor de León, ó Don Pero Fernández Cabeza de Vaca».

Habla Doña Leonor también de sus cuñados, maridos de sus hermanas, Fernán Rodríguez de Aza, Señor de Aza y Villalobos, y Lope Rodríguez de Aza, hijos de Alvaro Rodríguez de Aza y de Doña Constanza de Villalobos.

El Sr. Montoto ha notado que esto no concuerda con lo que Salazar de Mendoza escribió en su libro de las *Dignidades*, puesto que dice que Doña Constanza fue mujer de Don Fernando y no de Don Alvar. El distinguido crítico sevillano creyó que el error no estaba en la ilustre dama, autora de las *Memorias*, sino en Salazar de Mendoza, infiriéndolo solamente de otra equivocación de este erudito en caso análogo, y sospechando que se había confundido.

Felizmente acredita la verdad de Doña Leonor, Don José de Pellicer y Tovar en su libro *Justificación de la Grandeza de los Zúñigas* (Madrid, 1688), cuando dice que *Don Alvaro Rodríguez de Aza* «casó con Doña Constanza de Villalobos, hermana de Doña Marquesa de Villalobos, hijas las dos de Don Gil de Villalobos y Doña María Díaz de Haro, su mujer... «Salazar de Mendoza en el libro 3.° y capítulo 10 de las *Dignidades*, equivoca este casamiento y dice que Doña Constanza fue mujer de Don Fernán Rodríguez de Aza, y no fue sino su madre. Cita para prueba dos epitafios que están en el Monasterio de San Pablo de Valladolid en la capilla de Juan Rodríguez de Aza, su nieto... Por ellos mismos consta lo contrario de lo que afirma». Uno de estos epitafios es como sigue: «Aquí yace Juan Rodriguez de Aza, Rico-ome, Guarda mayor del Rey Don Enrique, hijo del noble Rey Don Juan, el qual Juan Rodriguez fue hijo de *Fernan Rodriguez de Aza* y de Madama Ales de Chifert, y nieto de *Alvar Rodríguez de Aza* y *Doña Constanza de Villalobos, que perdieron sus heredamientos por seruir al Rey Don Pedro.*»

De esta manera se comprueba la verdad con que D.ª Leonor escribía.

El Fernán Rodríguez de Aza, casado con Madama Ales de Chifert, de quien nació el Juan Rodríguez, debió ser viudo de esta señora cuando contrajo matrimonio con la hija de Don Martín López de Córdoba.

Más adelante dice Doña Leonor que eran cinco hermanos los hijos de Alvar Rodríguez de Aza, y que todos murieron infelizmente.

El Padre Fray Juan Salvador Baptista Arellano, en sus *Antigüedades* y *Excelencias de Carmona* (Sevilla, 1628), dice que el Rey Don Enrique, que se mostraba agravado por la muerte de los suyos, quemó los papeles y noblezas de los vecinos en la plaza pública dejándolos pobres y afligidos, pues sus bienes se repartieron entre particulares y conventos de religiosos.

TEXTO

9. Y el Señor Rey mandó que le cortasen la cabeza á mi padre en la plaza de San Francisco, de Sevilla, y que le fuesen confiscados sus bienes y los de su yerno, valedores y criados.

10. Y yéndole á cortar la cabeza encontró con Mosen Beltrán de Clequin, caballero francés, que fue el caballero que el Rey Don Pedro se había fiado del que lo pornía en salvo, estando cercado en el castillo de Montiel; y no cumpliendo lo que le prometió, antes le entregó al Rey Don Enrique para que lo matase; y como encontró á el Maestre, díjole: *Señor Maestre, ¿no os decía yo que vuestras andanzas habían de parar en esto?* Y él respondió: *Más vale morir como leal, como yo lo he hecho, que no vivir como vos.*

COMENTARIO

9. Ayala dice: «E por cuanto el Rey le había sentenciado é otrosí por la saña que había dél especialmente por la muerte que ficiera de aquéllos omes de armas, sus criados del Rey, que habían sido por él escala en Carmona, fízolos matar en Sevilla á él é á Marcos Fernández.» Otra narración, citada por Llaguno, cuenta que en 12 de Junio arrastraron á Martín López por toda Sevilla é le cortaron los pies y las manos en la plaza de San Francisco y *le quemaron*. Creo que esto último debe referirse, si acaso, solamente, á las manos y pies, puesto que la piedad filial hizo trasladar los huesos del Maestre, como se verá adelante, á sepultura honorífica en Córdoba. Lo que parece más verosímil es que su escribiente puso *quemaron* en vez de *degollaron*. Marcos Fernández de Cáceres, Canciller del Sello de la puridad del Rey Don Pedro, recibió idéntico castigo. Consta que Pedro López de Ayala no dejó escrito el género de muerte que sufrió López de Córdoba. García de Salazar, en su *Historia de las Bienandanzas é fortunas*, hablando del Maestre y de Fernández, dice: «E como quier que (Don Enrique) los tomó sobre seguro, *hízolos degollar* diciendo que antes mataron ellos á aquellos cuarenta escuderos suyos teniéndolos segurados y en su poder».

Dormer, en la *Enmiendas y Advertencias á las crónicas* de Ayala, citando el compendio, afirma que *quemaron* al Maestre. Pudo ser que la

venganza de Don Enrique, con nombre de castigo, se cumpliese así; pero de seguro Don Martín no murió en hoguera. Por aquellos tiempos se quemaba también, arrojando al condenado en una caldera de líquido hirviendo. Pero hay que creer con preferencia á Doña Leonor. Asegura que el padre pereció degollado.

10. Lope García de Salazar refiere puntualmente la traición de Mosen Beltrán Dugueselín, cosa que escribió con disculpas Lólez de Ayala. Véanse las palabras de aquel historiador: «E veyéndose afincado (Don Pedro en Montiel) porque no tenía viandas ni socorro de alguna parte, hubo su habla con Mosen Beltrán de Claquin, Condestable de Francia, prometiéndole muchas villas é dineros é otras dádivas, porque le sacase de aquella villa é le pusiese en salvo de noche; y concertado con él, hubo de hablar con el Rey Don Enrique *para le vender por aquel precio mesmo que el Rey Don Pedro le daba*. E sacólo de noche sobre su fe y homenaje y traxole á su tienda de noche, encima de su caballo é unas corazas verdes vestidas; é llegando á la tienda, hízole descalvagar *contra su voluntad*, diciendo que luego le llevaría en salvo, y con esto hízole saber al Rey Don Enrique, el qual vino armado de todas armas.»

Así se escribía pasado un siglo del suceso. Ayala, queriendo honrar á Don Enrique y á Mosen Beltrán de un modo en que no pudiera ponerse la nota de traición, escribió que el primero ofreció al segundo lo mismo que le había prometido Don Pedro; y esto sin pedirlo el caballero francés. Asegura que éste dudó en entregar ó no á Don Pedro; pero que sus parientes vencieron con su consejo la repugnancia que tenía. García de Salazar viene á confirmar el juicio que el desventurado Maestre D. Martín López de Córdoba hizo de D. Beltrán al mismo, cuando éste lo vió arrastrado por las calles de Sevilla, camino del suplicio. «Este Mossen Beltrán (escribe) era nativo é natural de Bretaña y hombre de poca manera. Y aunque él era de buen linaje, de los della, y por proeza de armas fue nombrado caballero é rico é presciado en la Corona de Francia é fue Condestable é Gobernador della, empero todas sus proezas que alcanzó hasta aquel día, le fueron é son é serán retraydas, *porque á tan grande trayción, é sobre su fee vendió é hizo matar á tan alto ó noble rrey é príncipe, de lo qual todo aquel algo que por ello rescibió lo hubo de dejar acá, é dello no llevó sino la infamia, é sin ello é con ella pasó deste mundo.*»

TEXTO

11. Y estuvimos los demás que quedamos presos nueve años, hasta que el Señor Rey Don Enrique falleció; y nuestros maridos tenían sesenta libras de hierro cada uno en los pies.

Y mi hermano D. Lope López tenía una cadena encima de los hierros, en que había setenta eslabones. El era niño de trece años, la más hermosa criatura que había en el mundo. E á mi marido, en especial, poníanlo en el algibe de la hambre, é teníanlo seis ó siete días que nunca comía ni bebía, porque era primo de las señoras Infantas, hijas del Señor Rey Don Pedro.

12. En esto vino una pestilencia é murieron todos, mis dos hermanos é mis cuñados é trece caballeros de la casa de mi padre. E Sancho Miñez de Villendra, su camarero mayor, decía á mí y á mis hermanos: «Hijos de mi Señor, rogad á Dios que os viva yo, que si yo os vivo, nunca moriréis pobres.» E plugo á Dios que murió el tercero día sin hablar.

13. E á todos los sacaban á desherrar al desherradero, como moros después de muertos. El triste de mi hermano don Lope López pidió al Alcaide que nos tenía, que le dijese á Gonzalo Ruiz Bolante, que nos hacía mucha caridad é mucha honra por amor de Dios: «Señor Alcaide, sea agora vuesa merced que me tirase estos hierros antes que salga mi ánima é que no me sacasen al desherradero.» E él díjole:—«¿Cómo? ¿Como á moro?»—«Si en mí fuese, yo lo faría.» Y en esto salió su ánima en mis manos, que había él un año más que yo. E sacáronlo en una tabla al desherradero, como á moro; é enterráronlo con mis hermanos é con mis hermanas é con mis cuñados en San Francisco de Sevilla. E mis cuñados traían sendos collares de oro á la garganta, que eran cinco hermanos; é se pusieron aquellos collares en Santa María de Guadalupe, é prometieron no quitárselos hasta que todos cinco se los tirasen á Santa María, que por sus pecados el uno murió en Sevilla y el otro en Lisbona y el otro en Inglaterra. E así murieron derramados, é se mandaron enterrar con sus collares de oro; é los frailes con la codicia, después de enterrados, le quitaron el collar. Y no quedaron en la Atarazana de la casa de mi Señor el Maestre sino mi marido y yo.

COMENTARIO

11. Las Atarazanas servían de prisión: en ellas fue atormentado hasta morir el tesorero del Rey, Samuel el Leví. El Rey Bermejo y los caballeros que con él mandó prender Don Pedro, y otros moros que con ellos venían, quedaron en las Atarazanas hasta en número de trescientos: por último, la primer vez que Don Enrique se apoderó de Sevilla, en sus guerras con Don Pedro, puso en libertad á los que gemían en ese edificio esperando de un día á otro la muerte por la saña del Rey. Don Enrique también enviaba á las Atarazanas sus prisioneros, como se ve en las presentes *Memorias*. Don Juan I hizo lo mismo con el Almirante de Portugal y los suyos, vencidos junto al río Odiel.

En las Cortes de Toro, era de 1407, decía Don Enrique «que por cuanto en aquel tiempo de aquel tirano se usaba, más por poderío que por derecho, prender á los vecinos y moradores desa cibdad y de sus términos los tenedores de las mis Atarazanas, sin los llevar ante el Juez, y los tenían presos, diciendo que les debían algunas cosas... en lo que los vecinos recibían grande agravio y sin razón y que eso mismo face el tenedor de nuestro Alcázar...»; le habían pedido que esto no siguiese adelante: y «si algunas deudas debiesen á nos y á los tenederos de las dichas Atarazanas y Alcázar, y á otros qualesquier, por que deben ser presos, que no sean presos en las dichas Tarazanas y Alcázar y que sean llamados ante los Alcaldes de la ciudad y oigan éstos las razones, y si han de ser presos, que lo sean en las prisiones del Concejo». Así lo mandó el Rey, pero que esto no se entendía con los menestrales que pertenecen á la Tarazana, porque corresponde el conocimiento á Gonzalo Ruiz Bolante. Según resulta de las mismas Ordenanzas de Sevilla, había 400 ministros oficiales francos para las Atarazanas y 36 para los Alcázares. El Atarazana era cárcel de los Jurados en caso de cometer delito.

El autor de la vida de Don Alonso explica como éste se salvó de padecer con sus hermanos en las Atarazanas de Sevilla. «Quedó la educación y crianza del niño Don Alvaro á cargo de su tía, hermana de su madre Doña María Gómez Carrillo, Señora propietaria de Villaquirán, Balzones, Reverge, Villacisa y otros lugares, que casó con Don Gonzálo Fernández de Córdoba cuarto Señor de esta casa, porque fué amantísima de sus sobrinos... y por este medio fué Dios servido de librar al Señor de los que padecen después sus hermanos en Sevilla.» Esta noticia hubo de Don José Pellicer de Tovar.

Fué Don Alvaro gran predicador y en los mismos tiempos que San

Vicente Ferrer, con quien contribuyó para que Don Fernando de Antequera fuese rey de Aragón.

12. La pestilencia de que habla aquí Doña Leonor debió ser reducida á las Atarazanas, traída quizás por algunos cautivos moros que en ella se encerraron. Ortiz de Zúñiga sólo habla de tres pestes de gran mortandad; la primera en 1351, la segunda en 1362 y la tercera en 1383.

Parece cosa providencial que de allí donde salió el Rey Bermejo para el suplicio con otros de los suyos, interviniendo en todo lo de la prisión y muerte, tenida por injusta y de orden de Don Pedro I. Don Martín López de Ayala allí padeció igualmente en carcelería, y de allí fué á la muerte en público cadalso, y allí mismo sufrieron sus hijos, y algunos espiraron.

13. Según Ortiz de Zúñiga, en Octubre de 1373 fue nombrado Alcaide de los Alcázares y Atarazanas de Sevilla Fernán González, su criado y vasallo, cargo que había tenido su padre, Gonzalo Núñez. Gonzalo Ruiz Volante, era Veinticuatro en 1370, al tenor de lo que el mismo Ortiz de Zúñiga dejó escrito. Al tratar del año de 1401 y fábrica de la catedral, habla también de Ruiz González Volante, Canónigo, *hijo de Gonzalo Ruiz Volante, tenedor de las Atarazanas,* y limosnero mayor del Rey Don Alonso el último.

El mismo Ortiz de Zúñiga, cuando escribió de la muerte de este Rey, llama á Gonzalo Ruiz Volante *muy gran caballero y muy señalado en las armas*, y dice que «por su mano corrían las grandes obras de caridad del Hospital y Cofradía de Nuestra Señora del Pilar».

Así se comprueba la veracidad y gratitud de Doña Leonor cuando refiere que Gonzalo Ruiz Volante hacía á aquella desdichada familia *mucha caridad é mucha honra por amor de Dios.*

En las Ordenanzas de Sevilla se encuentran leyes de Don Enrique hechas en las Cortes de Toro, era de 1409, y pertenecientes á aquella ciudad. En una leemos que Gonzalo Ruiz Volante tomaba diezmo del carbón como Tenedor ó Alcaide de las Atarazanas. A la petición contraria que se hizo al Rey, respondió éste: «Tenemos por bien y es la nuestra merced que en este año que lo lleven el dicho diezmo del carbón, por cuando es menester para reparar las nuestras galeas; pero que es nuestra merced que dende adelante que lo non lleven, ni lo tomen, ni ge lo consintades tomar.»

TEXTO

14. Y en esto murió el muy alto y muy esclarecido señor Rey Don Enrique, de muy santa y esclarecida memoria, y mandó en su testamento que nos sacasen de la prisión é nos

tornasen todo lo nuestro; é yo quedé en casa de mi señora tía Doña María García Carrillo é mi marido fué á demandar sus bienes, é los que los tenían preciáronlo poco, porque no tenía estado ni manera para los poder demandar; é los derechos ya sabéis, como dependen á los lugares que han con que se demandar; é así perdióse mi marido é anduvo siete años por el mundo como desventurado y nunca halló pariente ni amigo que bien le hiciese ni hubiese piedad de él. E á cabo de siete años, estando yo en casa de mi señora mi tía Doña María García Carrillo, dijeron á mi marido, que estaba en Badajoz con su tío Lope Fernández de Padilla en la guerra de Portugal, que yo estaba muy bien andante, que me habían hecho mucho bien mis parientes, cabalgó encima de su mula, que valía muy pocos dineros, é lo que traía vestido no valía treinta maravedís, y entróse por la puerta de mi señora mi tía.

COMENTARIO

14. Murió Don Enrique á 30 de Mayo de 1379. En su testamento fecho en Burgos el antecedente día, dispuso: «Otrosí: por cuanto nos tenemos cargo sobre nuestra ánima de algunos logares é bienes que tomamos á algunas personas del nuestro señorío, mandamos é tenemos por bien que todos aquellos que fuere fallado por verdad que les nos tomamos é mandamos tomar sin razón é sin derecho, que les sean tornados á quien fueron tomados ó á sus herederos, que les sea fecha enmienda por ello. Especialmente nos recordamos que tomamos algunos logares á Doña Juana de Castro, é á Men Rodríguez de Benavides, é á Doña María, hija de Don Alonso Fernández Coronel, etc.»

Al morir, estando presente el Obispo de Sigüenza y otros caballeros, se expresó así: «Decid al Infante Don Juan, mi fijo, que yo mando que *todos los presos cristianos* que sean en el mi regno, ingleses ó portugueses é de otra nación, que todos sean sueltos.»

Algunos genealogistas llaman á la tía de Doña Leonor, Doña María Gracia, y no García Carrillo, hija de Don Pedro Ruiz Carrillo y nieta de Don Fernando. Tuvo por hijo á Alonso Hernández de Córdoba, señor de la casa de Córdoba, Aguilar y Priego, y marido de Doña Teresa Venegas, hija de Egas Venegas, primer señor del Estado de Luque. El esposo de Doña María García Carrillo fue D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

TEXTO

15. Yo como había sabido que mi marido andaba perdido por el mundo, traté con mi señora mi tía, hermana de mi señora mi madre, que le decían Doña Teresa Fernández Carrillo (estaba en la Orden de Guadalajara, que la hicieron mis bisabuelos, é dotaron precio para cuarenta Ricas-hembras de su linaje, que viniesen en aquella Orden), enviéle á demandar le pluguiese que yo fuese acogida en aquella Orden, pues por mis pecados mi marido é yo eramos perdidos; y ella y toda la Orden alcanzaronlo en dicha, porque mi señora madre se había criado en aquellos monasterios; y de allí la sacó el Rey Don Pedro é la dió á mi padre que casase con ella; porque ella era hermana de Gonzalo Díaz Carrillo é de Diego Carrillo, fijos de Don Juan Fernández Carrillo é de Doña Sancha de Rojas. E porque esos mis tíos habían temor del dicho Señor Don Pedro, que había muerto y desterrado muchos de este linage, y á mi abuelo le había derribado las casas é dado quanto tenía á otrie, estos mis tíos fuéronse dende á servir al Rey Don Enrique (quando era conde) por este enojo. Y nací en Calatayud en casa del Señor Rey, é fueron las Señoras Infantas sus fijas mis madrinas, y trujéronme con ellas al Alcázar de Segovia con mi señora madre, que allí murió y quedé yo en edad, que nunca la conocí.

COMENTARIO

15. Por este párrafo sabemos con alguna certidumbre el año en que Doña Leonor López de Córdoba naciera. Dice que su patria fue Calatayud: sus madrinas las Infantas. La toma de Calatayud y su comarca al Rey de Aragón por las huestes de Don Pedro sucedió el 29 de Agosto de 1362. El Rey prosiguió su conquista en Aragón en Enero y Febrero del siguiente año, y en el mismo territorio de su enemigo, en Bribiesca, convocó los Procuradores de las ciudades para tratar de la herencia de la corona por haber fallecido su hijo el Infante Don Alfonso. Fueron juradas sus hijas por

el orden de edad herederas del reino y sus descendencias respectivas, *estando presentes* las dichas Infantas, *fijas del Rey;* según asegura PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

De aquí se prueba que Doña Leonor López de Córdoba nació en Calatayud por Diciembre de 1362, ó Enero de 1363. Don Alfonso murió en 18 de Octubre del año anterior.

Don Pedro murió en Marzo de 1369. Doña Leonor debió ser casada en ese año, cuando ya había cumplido seis y entraba en *siete,* edad que ella dijo tener cuando el matrimonio; si no es que en Carmona, que se mantuvo contra Don Enrique hasta 1371, Don Martín López de Córdoba hizo celebrar estas bodas, muerto ya Don Pedro.

TEXTO

16. Y después que mi marido vino, como dicho es, fuese en casa de mi señora mi tía, que era en Córdoba junto á Sant Hipólito, y á mí y á mi marido me acojió allí en unas casas junto á las suyas. Y viéndonos con poco descanso, fize una oración á la Virgen Santa María de Belén treinta días: cada noche rezaba trescientas aves marías de rodillas para que pusiese en corazón á mi señora que consintiese abrir un postigo á sus casas. Y dos días antes que acabase la oración, demandé á mi señora mi tía que me dejase abrir aquel postigo, porque no viniéramos por la calle á comer á su mesa, entre tantos caballeros que había en Córdoba; é la su merced me respondió le placía, é yo fuí muy consolada. E quando otro día quise abrir el postigo, criadas suyas le habían vuelto su corazón que no lo hiciese. Y fuí tan desconsolada que perdí la paciencia. E la que me hizo más contradicción con mi señora mi tía, se murió en mis manos comiéndose la lengua. E otro día, que no quedaba más que un día de acabar mi oración, sábado, soñaba que pasando por Sant Hipólito, tocando el alba, vía en la pared de los corrales un arco muy grande y muy alto, é que entraba yo por allí y cogía flores de la sierra y veía muy gran cielo. Y en esto desperté é oré esperanza en la Virgen Santa María que me daría casa. En esso vino un robo de la judería, é tomé un niño huérfano que tenía para que fuese instruído

en la fée. Hícelo baptizar para que fuese instruído en la fée; y un día viniendo con mi señora mi tía de misa en Sant Hipólito, ví repartir á los clérigos de Sant Hipólito aquellos corrales, donde soñé yo que había el arco grande; y le supliqué á mi señora mi tía Doña Mencía Carrillo que fuese servida de comprar aquel sitio para mí; pues había diez y siete años que estaba en su compañía y me las compró, dándolas con la condición que señalaba, que se hiciese una capellanía impuesta sobre las dichas casas por el alma del Señor Rey Don Alfonso, que hizo aquella iglesia á nombre de Sant Hipólito, porque nació él á tal día. E tienen estos capellanes otras seis ó siete capellanías de Don Gonzalo Fernández, marido de la dicha señora mi tía, é Don Alonso Fernández, Señor de Aguilar é del Mariscal sus fijos.

17. Entonces, hecha esta merced, alcé los ojos á Dios y á la Virgen María, dándole gracias por ello; y ende llegó á mí un criado del Maestre, mi señor y Padre, que vive con Martín Fernández, Alcayde de los Donceles, que allí estaba oyendo misa. Enviéle á pedir con aquel criado suyo, para que como pariente, le diese las gracias á mi Señora mi tía de la merced que me había hecho; y á él plúgole mucho y así lo hizo con buena mensura, diciéndole que esta merced recibía él por suya. E dádome la posesión, abrí una puerta en el sitio y lugar que había visto el arco que la Virgen María me mostró. E á los Abades les pesó que me entregasen el dicho solar, porque yo era de gran linaje, y que mis hijos serían grandes, y ellos eran Abades y que no habían menester grandes caballeros cabe sí, y yo túvelo por buen proverbio, y díjeles esperaba en Dios que así sería, y concertéme con ellos de tal manera, que abrí la puerta en aquel lugar donde yo quería. E tengo que por aquella caridad que hice en criar aquel huérfano en la fée de Jesu-Christo, Dios me ayudó á darme aquel comienzo de casa.

18. E de antes de esto, yo había ido treinta días á maitines ante Santa María, el Amortecida, que es en la orden de San Pablo de Córdoba, con aguas y con vientos y descalza, é

rezábale sesenta y tres veces esta oración, que se sigue con sesenta y seis Aves-Marías, en reverencia de los sesenta y seis años que ella vivió con amargura en este mundo, porque ella me diese casa, é ella me dió casa y casas por su misericordia, mejores que yo las merecía, y comienza la oración:

Madre Santa María,
De vos gran dolor había;
Vuestro fijo bien criado
Vístelo atormentado:
Con tu gran tribulación
Amortecióseos el corazón:
Después de tu tribulación
Puso vos consolación:
Ponedle vos á mí, Señora,
Que sabéis mi dolor.

En este tiempo, pluguiese que con el ayuda de mi señora mi tía y de labor de mis manos, hice en aquel corral dos palacios y una huerta é otras dos ó tres casas para servicio.

COMENTARIO

18. Ostos, en su *Vida del Beato Alonso de Córdoba,* aclara esto diciendo que Doña Leonor refiere que muchas noches á la hora de maitines, que se decían siempre á media noche, y abiertas las puertas de la Iglesia, pidiéndolo así la devoción común de los fieles, acudía descalza al Convento de Nuestra Señora de la *Amortecida.* Con este término, estilo de aquel tiempo, nombra una imagen del Espasmo de la Virgen que tenía el Convento en su Iglesia, y hoy está en el arco que de la primera cuadra de la portería da paso á la segunda para bajar al claustro.

16. El robo de la Judería en Córdoba ocurrió á principios de Agosto del año de 1392; el año anterior hubo igual saqueo en Sevilla por las predicaciones que contra las usuras de los Judíos hizo el Arcediano de Écija D. Fernando Martínez. Y no fueron robos solamente, que hubo mucha mortandad de hebreos á manos de las iras populares.

Por esta cita de Doña Leonor consta que después del año de 1392 fue la adquisición de los solares.

La colegiata de Sant Hipólito en Córdoba fue ciertamente erigida por la devoción de Don Alonso XI, según la Bula de Clemente VI, por ser el día de ese santo el del nacimiento del Rey, *eo quod fuerit natalis tui dies,*

y además por haber ganado en él una señalada batalla á los moros, *et quia etiam eo die aliqua insignia praelia sub sua protectione commissa ex mauris reportaveris. (Biblioteca Nacional*, Códice DD, 96).

En la carta de fundación y dotación de dicha iglesia consta que puso en ella el Rey un Prior y nueve Canónigos y los servidores, «para que cantasen misas é rezasen las horas cada día continuadamente... é rogasen á Dios por la nuestra vida, é por la nuestra salud é por las almas de el Rey Don Ferrando, nuestro Padre, que Dios perdone, que yaze enterrado en la dicha cibdad de Córdoba, é de los once reyes onde nos venimos». La fecha de este documento es de Alcalá de Henares, á 25 de Enero de 1386.

En carta fechada sobre el Real de Alcira (*sic*) á 17 de Julio, era de 1381, había concedido al monasterio de Sant Hipólito (luego colegiata) «todos los bienes muebles é raíces que fueron de Martín Pérez el Pariente é de Rui Pérez de Castro, los quales bienes eran de la nuestra cámara; é estos bienes son en Córdoba é en su término».

En la *Biblioteca Nacional*, Códice citado, existe M. S. la dotación de la capilla mayor antigua de Sant Hipólito de Córdoba, hecha *por Gonzalo Fernández* y su mujer, señores de la villa de Aguilar. Esto comprueba la verdad de lo que Doña Leonor López de Córdoba asegura.

A esa iglesia colegial fueron trasladados desde la Catedral de Córdoba los cuerpos de los Reyes Don Fernando IV y Don Alfonso XI.

El Sr. Montoto ha observado muy juiciosamente que el *Mariscal* de que Doña Leonor habla fue Diego Fernández de Córdoba, Mariscal de Castilla, que, según Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones* y *Semblanzas*, murió en edad de ochenta años, y *cuyo linaje, de parte de su padre*, venía de Córdoba, así como *por parte de madre*, de los *Carrillos*. Al propio tiempo discretísimamente ha notado que Garibay cita á Don Alonso Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, y á su hermano Don Diego, que son los mismos á que se refiere Doña Leonor en sus Memorias. A esto hay que agregar que el Padre Mariana llama á los hermanos *Alonso* y *Diego Fernández de Aguilar* señores de mucha cuenta.

18. La oración que copia Doña Leonor debía ser antigua; lo menos de un siglo antes. Con este motivo, recuerdo haber leído en un ms. de la *Colombina* (B. 4.ª, 449-17) el siguiente epitafio en verso:

Los que este escrito vieredes leer
Pensad qué sodes é qué avedes á ser;
Que la muerte es muy cruel, esto es verdad,
Non quiere aver al home merce ni piedad.
A viejos é mancebos é niños sin edad
A todos los pone en una igualdad.

Aquí yaze Rui García, fijo de García Ruiz é finó quince días de Agosto, era MCCCXXXV años (año de 1297).

Estaba este epitafio en Santa Leocadia de Toledo. Es otra curiosa muestra del habla castellana en aquella edad.

TEXTO

19. En este tiempo vino una pestilencia muy cruel y mi Señora no quería salir de la ciudad é yo demandéle merced de huir con mis hijuelos, que no se me muriesen; y á ella no le plugo; mas dióme licencia, yo partíme de Córdoba y fuíme á Santa Ella con mis hijos y el huérfano que yo crié.

20. Vivía en Santa Ella y aposentóme en su casa y todos los vecinos de la villa se holgaron mucho de mi ida, y recibiéronme con mucho gasajo, porque habían sido criados del Señor mi padre; y así me dieron la mejor casa que había en el lugar, que era la de Fernando Alonso Medina Barba. Y estando sin sospecha, entró mi Señora tía con sus hijas; é yo apartéme á una cuadra pequeña; y sus hijas mis primas nunca estaban bien conmigo, por el bien que me hacía su madre. Y desde allí pasé tantas amarguras, que no se podrían escribir; y vino allí pestilencia y así se partió mi Señora con su gente para Aguilar, aunque asaz... para sus hijas porque su madre me quería mucho y hacía grande cuenta de mí.

21. E yo había enviado aquel huérfano que crié á Ecija. La noche que llegamos á Aguilar entró de Ecija el mozo con dos landres en la garganta y tres carbuncros en el rostro con muy grande calentura, y estaba allí D. Alfonso Fernández, mi primo, su mujer y toda su casa; y así que todas ellas mis sobrinas y mis amigas vinieron á mí en sabiendo que mi criado venía así y dijéronme, «vuestro criado Alonso viene con pestilencia, y si D. Alfonso Fernández lo vé, hará maravillas estando con tal enfermedad». Yel dolor que á mi corazón llegó, bien lo podéis entender quien esta historia oyéreis; que yo venía corrida y amarga; y en pensar que por mí había entrado tan gran dolencia en aquella casa, fue llamar un criado del

Señor mi Padre el Maestre, que se llamaba Miguel de Santa Ella, é roguéle que llevase aquel mozo á su casa. El cuitado tuvo miedo y dijo: «Señora, Señora, ¿cómo lo llevaré con pestilencia que me mate?» Y díjele: «Hijo, no querrá Dios.» Y él con vergüenza de mí llevólo; é por mis pecados trece personas que de noche lo velaban, todos murieron.

22. Y yo facía una oración, que había oído, que hacía una monja ante un Crucifijo. Parece que ella era muy devota de Jesu Christo, y diz que después que había oído maitines, veníase ante un Crucifijo, y rezaba de rodillas siete mil veces: «Piadoso fijo de la virgen, vénzate piedad»; y que una noche, estando la monja cerca donde ella estaba, que oyó que le respondió el Crucifijo, é dijo: «Piadoso me llamaste, piadoso te seré.» E yo había gran devoción en estas palabras: rezaba cada noche esta oración, rogando á Dios me quisiese librar á mí y á mis fijos; é si alguno obiere de llevar, llevase el mayor, porque era muy doliente.

23. E plugo á Dios que una noche no fallaba quien velase aquel mozo doliente, porque habían muerto todos los que hasta entonces le habían velado. E vino á mí aquel mi fijo que le decían Juan Fernández de Henestrosa, como su abuelo, que era de edad de doce años é cuatro meses, é díjome: «Señora, ¿no hay quien vele á Alonso esta noche?» E díjele: «Veladlo vos por amor de Dios.» Y respondióme: «Señor, agora que han muerto otros, ¿queréis que me mate?» E yo díjele: «Por la caridad, que yo fago, Dios habrá piedad de mí.» E mi hijo por no salir de mi mandamiento lo fue á velar; é por mis pecados aquella noche le dió la pestilencia é otro día le enterré, y el enfermo vivió después, habiendo muerto todos los dichos.

24. E la mujer de D. Alfonso Fernández, mi prima, hubo muy gran enojo, porque moría mi fijo por tal ocasión en su casa; y la muerte en la boca, lo mandaba sacar de ella. Y yo estaba tan traspasada de pesar, que no podía hablar del corrimiento que aquellos señores me hacían. Y el triste de mi hijo decía: «Decid á mi Señora Doña Teresa que no me haga echar,

que ahora saldrá mi ánima para el cielo.» Y aquella noche falleció y se enterró en Santa María de la Coronada, que es en la villa, porque Doña Teresa me tenía mala intención, y no sabía por qué, y mandó que no lo soterrasen dentro de la villa.

25. Y así, cuando lo llevaban á enterrar fuí yo con él; y cuando iba por la calle con mi hijo, las gentes salían dando alaridos, amancilladas de mí, y decían: «Salid, señoras, y veréis la más desventurada, desamparada é más maldita mujer del mundo», con los gritos que los cielos traspasaban. E como los de aquel lugar, todos eran crianza y hechura del señor mi padre; y aunque sabían que les pesaba á sus señores, hicieron grande llanto conmigo, como si fuera su señora.

26. Esta noche como vine de soterrar á mi hijo, luego me dijeron que me viniese á Córdoba: é yo llegué á mi señora mi tía por ver si me lo mandaba ella. Ella me dijo: «Sobrina señora, no puedo dejar de hacerlo, que á mi nuera y á mis fijas lo he prometido, porque son hechas en uno; y en tanto me han afligido que os parta de mí, que se lo ove otorgado, é esto no sé qué enojo hacéis á mi nuera Doña Teresa que tan mala intención os tiene». Y yo le dije con muchas lágrimas: «Quiera Dios no me salve si merecí por qué.» Y así víneme á mi casa á Córdoba.

COMENTARIO

19. La pestilencia de que aquí se habla ocurrió en los años de 1400 y 1401, invadiendo no sólo á Sevilla, sino también á lo más de Andalucía. De ella habla Ortiz de Zúñiga en sus *Anales*.

En la *Corónica del Rey Don Enrique el Tercero de Castilla, llamado el Doliente*, copilada por Pedro Barrantes Maldonado (*Biblioteca Colombina*, ms., B. 4.ª, 448 20) se lee: «En el deceno año del Rey Don Enrique, que fué año de mil y quatrocientos, *hubo gran mortandad en toda la tierra;* y á diez de Julio deste año se puso en la torre de la Iglesia Mayor de Sevilla el primer relox que en ella hubo, y hubo este día grandes truenos é relámpagos, é cayó un rayo cuando subían la campana que hizo harto daño.»

En 1383 ya esta peste había pasado de la Galia Narbonense y Languedoc á Cataluña. En Córdoba, según Saez en su *Demostración del verdadero valor de las monedas del tiempo de Enrique III*, desde Marzo á Junio arrebató la vida á 70.000 hombres, cifra que parece exagerada. Enrique III hubo de derogar las leyes que disponían «que las viudas no podían casar dentro del año de la muerte de sus maridos so pena de infamia y perder el lecho marital».

Los síntomas de la peste levantina eran en la declinación del día ó en el curso de la noche, ligeros calosfrío, violenta cefalalgia, mayor ó menor ronquera, fija mirada y reluciente, fisonomía abatida y gran tristura, repugnancia á todo y falta absoluta de fuerzas. Precedía á la aparición de la dolencia terror vehemente. Seguían sopor, estremecimientos, negrura en lengua é hipo y bubones blancos ó lívidos, y carbunclos numerosos, que tan presto desparecían como tornaban. Considerábase el mal de muerte al presentarse manchas purpúreas, violadas, negras ó verdosas. Duros eran los tumores y ovalados y muy dolorosos, y se mostraban en el cuello, en el ángulo de las mandíbulas y en las ingles, pero muy rara vez en corvas y codos.

El fin funesto es con oscuridad de vista, cuando se avecina, con falsa voz, sequedad en la lengua, convulsiones y delirio.

Pero no siempre la muerte ocurría en la misma forma. En breves horas y en plenitud de salud, sin aparecer bubón alguno, mataba á las personas. El término de la enfermedad era al segundo, tercero ó cuarto día, bien que se apagase la vida sin aparente violencia, bien que desórdenes espantosos privasen de la existencia al enfermo.

El resumen de la vida de Doña Leonor por las fechas se halla formado de este modo por mí.

Nace en Calatayud en Diciembre de 1362 ó Enero de 1363.

Cásase en edad de siete años con Ruy Fernández de Hinestrosa.

Está nueve años presa en las Atarazanas de Sevilla en compañía de él desde 1371 á 1380.

Su marido permanece ausente de ella siete años: de 1380 á 1387.

Reside en Córdoba y en casa de su señora tía D.ª María García Carrillo diez y siete años: de 1380 á 1397.

Prohija un niño hebreo en 1392.

Muere en la gran pestilencia del año 1400 su hijo mayor en edad de doce años, como nacido en 1388, un año después del regreso de su marido.

A. de Castro.

EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA

Sumario: La enseñanza técnica y el utilitarismo en la enseñanza.—La obra pedagógica de un Ministro socialista.—M. Millerand y la enseñanza técnica en Francia.—El Consejo superior de la misma.—Instituciones de enseñanza técnica.—El Conservatorio Naçional de Artes y Oficios y las Escuelas profesionales.—Escuelas prácticas de comercio é industria.—Los resultados de la reforma.—Un buen proyecto.—Reflexiones finales.

De día en día se reconoce una mayor importancia en todas partes á la llamada enseñanza «técnica», es decir, á la enseñanza que forma el personal adecuado y convenientemente preparado de las industrias, y en cierto sentido también del Comercio. No se necesita hacer grandes esfuerzos para comprender y razonar esa creciente importancia. La impone la marcha misma de la estructura social: resulta de una manera natural y necesaria de las condiciones económicas en que los pueblos viven, merced á los grandes progresos y á las grandes complicaciones de la vida industrial y mercantil. Ni hace falta caer en las exageraciones del sentido utilitarista, ni mirar las cosas con los ojos de un positivismo calculador y frío, para afirmar y defender la conveniencia, no la necesidad imprescindible en que todo pueblo se encuentra hoy, de atender de una manera, preferente á veces, á la formación y al progreso incesante de sus clases trabajadoras, de sus obreros y de quie-

nes hayan de dirigir, de un modo más ó menos inmediato, la actividad productora de aquéllas en los talleres y en las fábricas; esto aparte de la preparación indispensable de sus clases mercantiles.

Naturalmente, este especial cuidado de la enseñanza profesional de carácter técnico para las industrias y del comercio no ha de tenerse, á costa del abandono, aunque sólo sea parcial y momentáneo, de las otras ramas de la educación, sobre todo de las que por tradición consideramos ideales, por atender de una manera preponderante al cultivo de aquellas manifestaciones de la actividad humana que revisten un carácter desinteresado. Muy por el contrario: tan imprescindible es compensar el sentido utilitario con fuertes llamadas á lo ideal y elevado, á lo no utilitario en la vida, que para proceder como se debe será preciso dar á la misma enseñanza técnica un tono levantado y espiritual, infundiendo, por los medios mil que una pedagogía equilibrada y sana sugiere, el amor á las grandes ideas, el gusto por las cosas que más de cerca tocan al alma, en cuantos por vocación ó por necesidad se dedican á las profesiones para las cuales una enseñanza técnica capacita.

Es imprescindible, y hoy más que nunca se impone ésto, acomodarse á la que podríamos llamar ley de las compensaciones educativas: del propio modo que el hombre que se siente inclinado con irresistible inclinación hacia los estudios llamados «liberales», el intelectual, ó mejor aún, el que busca una de las profesiones literarias, artísticas ó políticas, ó aspira á ser filósofo, maestro, sacerdote, no debe desatender los «intereses terrenales», ni debe ignorar el lado *práctico* de la vida, así el futuro industrial ó comerciante, ó simplemente el futuro artesano, no debe ignorar que en el mundo hay más, y que se privará de una fuente inagotable de goces puros, con cada ventana que tapie, de cuantas miran á las regiones ideales del saber puro, del arte, de la religión, de la filosofía, de la literatura, del amor á la Naturaleza, de la historia... Me atrevería á afirmar que cuanto más utilitaria y menos idealizada

sea ó se considere la ocupación del hombre, más necesita éste del apoyo de una educación liberal y desinteresada.

¡Y qué trascendencia social hay, en mi sentir, en este punto de vista! Ahí está toda la grandiosa labor del gran reformador Buskin para demostrarlo.

Pero no es mi proyecto estudiar hoy este aspecto de la enseñanza técnica. Me mueve á tratar de ella, sí, su lado social, pero no considerado éste en el respecto complejo y general que dejo apuntado, sino en otro puramente histórico, y si se quiere, local. Hablo, en suma, de enseñanza técnica, para resumir aquí brevísimamente la labor particular que un hombre de gobierno, impulsado por estímulos políticos, por un ideal «social», acaba de realizar en Francia en dicha enseñanza, puesta la vista al hacer cuanto ha hecho, no tanto en el aspecto pedagógico ó educativo del problema como en el social, ó más bien, en la reforma por la organización de la enseñanza, de la condición económica y general de las profesiones para que esta enseñanza prepara.

***

El hombre de gobierno á que me refiero es, como acaso el lector habrá comprendido, el socialista M. Millerand, Ministro del Comercio desde Junio de 1899 hasta hace pocos días del Gabinete presidido por M. Waldeck-Rousseau; el resumen de su gestión en la enseñanza técnica, juntamente con el de su labor toda en la solución de las cuestiones obreras—en la organización del servicio de Correos y Telégrafos y en lo relativo á los intereses del comercio y de la industria,—nos lo ofrece muy bien ordenado. M. Lavy, en un volumen titulado *L'œuvre de Millerand* (1), y de él que voy á tomar los principales datos de esta rápida reseña.

M. Millerand ha puesto mano en todas las manifestaciones

(1) A. Lavy: *L'œuvre de Millerand.—Un Ministre socialiste.—Juin 1899, Janvier 1902.—Faites et documents.* París, 1902.

de la enseñanza técnica general y profesional. El criterio con que ha procedido en la reforma, nos lo explica M. Lavy en estas líneas: «Inaugurando —dice—el Ministro socialista en la Exposición universal de 1900, el Palacio de la enseñanza técnica, hacía notar que la enseñanza profesional, por lo mismo que aumenta la habilidad técnica y el valor económico del trabajador, es para éste un poderoso medio de emancipación. Y no hace falta añadir que la formación de comerciantes, de industriales y de ingenieros, preparados por una cultura especial en el ejercicio de sus profesiones, es para cualquier país uno de los factores más esenciales de la victoria en las luchas económicas (1). Por otra parte, M. Millerand, dándose buena cuenta del carácter y finalidad de la enseñanza de que se trata, decía en otro discurso (2), que es preciso pensar en «una enseñanza técnica especial que se acomode á las necesidades y exigencias de cada región, que no sea la misma en el Mediodía y el Norte, en el Este que en el Oeste, sino que se adapte á las condiciones propias de la ciudad, del departamento en que fuere dada; una enseñanza, en suma, profesional bastante flexible para formar en cada industria los discípulos que mañana serán sus obreros, sus contramaestres y sus ingenieros».

M. Millerand no sólo reformó la enseñanza técnica dependiente de su Ministerio, sino que «extendió su acción más allá de las escuelas públicas, secundando, en los límites de sus facultades, la organización de los cursos profesionales libres por los Sindicatos y la Bolsa del trabajo, fomentando la difusión de la enseñanza técnica postescolar y facilitando á los discípulos procedentes de nuestras escuelas, el estudio personal y directo de los progresos industriales ó mercantiles realizados en el extranjero» (3).

Veamos ahora más en detalle la *obra* de M. Millerand.

(1) Lavy: ob. cit., pág. 359.

(2) Discurso pronunciado el 6 de Marzo de 1901 en el banquete de la *Alianza sindical del Comercio y de la Industria.*

(3) Ob. cit. de A. Lavy, pág. 361.

La reforma de carácter general relacionada con la enseñanza técnica que M. Lavy registra, es la reorganización de la institución oficial consultiva, encargada de ayudar al Ministro en su tarea; esta institución es el Consejo superior de la enseñanza técnica, creado en 1874 y modificado por Millerand en 5 de Enero de 1901, en el sentido de procurarle una mayor flexibilidad, más vida, mediante el cambio de las bases en que descansaba su composición.

«El antiguo Consejo—escribe M. Lavy—sólo comprendía, con algunos miembros natos, Senadores, Diputados, Presidentes de Cámaras de Comercio, con más diez industriales y comerciantes, nombrados todos por el Ministro.

»El nuevo, por el contrario, cuenta con cinco miembros natos, altos funcionarios de la enseñanza técnica ó de la Dirección especial del Ministerio, cuarenta y tres nombrados por el Ministro y doce elegidos. Entre los miembros designados por el Ministro, no figuran sólo comerciantes ó industriales, sino también representantes de los Municipios, de las Bolsas del trabajo, de Sindicatos obreros ó patronales, ingenieros, publicistas, todos ellos personas significadas en la organización de cursos ó de escuelas técnicas, ó bien por su participación real en las obras de educación profesional» (1).

Esto es, el Ministro socialista ha querido que en la vida y en la marcha directiva superior de la enseñanza técnica intervinieran aquellos á quienes todo eso puede interesar más, bien sea por su misma posición oficial, bien por su profesión misma, ó por la especial vocación revelada en actos de ostensible inclinación hacia las instituciones docentes especiales de que en la enseñanza técnica se trata.

*
* *

Las reformas particulares efectuadas por M. Millerand se han relacionado, como ya dejo indicado, con los estableci-

(1) Véase ob. cit., págs. 363-364.

mientos oficiales y con la enseñanza libre y las obras post-escolares.

Para darnos cuenta de la tarea realizada por el citado hombre público en la esfera de la enseñanza oficial técnica, conviene recordar, como M. Lavy hace notar (1), la organización de esta.

Comprende dicho organismo tres divisiones ó grados, á saber:

1.° La enseñanza técnica superior: Conservatorio Nacional de Artes y Oficios, Escuela central de Artes y Manufacturas, Escuelas superiores de Comercio.

2.° La enseñanza técnica secundaria: de las Escuelas de Artes y Oficios.

3.° La enseñanza técnica primaria, que abarca, además de las escuelas prácticas de comercio y de industria y las escuelas de relojería de Cluses y de Besançon, las escuelas nacionales profesionales y las escuelas profesionales de la ciudad de París.

Ahora bien, M. Lavy anota las reformas efectuadas en el *Conservatorio Nacional de Artes y Oficios* y en las *Escuelas nacionales profesionales* — en las *Escuelas profesionales de París* y en las *Escuelas prácticas de comercio é industria;* por último, señala una iniciativa, en mi concepto trascendentalísima por muchos motivos, del Ministro francés, iniciativa enderezada á la creación de una escuela de perfeccionamiento en los Estados Unidos, y de la cual hablaremos luego por separado.

*
* *

En virtud de una ley de 13 de Abril de 1900, y merced á una proposición de M. Leon Bourgeois, se reconoció al Conservatorio Nacional de Artes y Oficios la personalidad civil, y con ella la condición precisa para su autonomía. Aprovechando esta circunstancia, M. Millerand reformó la organiza-

(1) Ob. cit., pág. 366, nota 1.ª

ción del Conservatorio Nacional, creando en él la Oficina nacional de patentes de invención, el Laboratorio de ensayos, y modificando radicalmente su constitución propia. Por otra parte, se crearon dos cátedras: una de *Seguro y previsión sociales,* y otra de *Historia del trabajo;* la primera sostenida por la Cámara de Comercio de París, y la otra por el Municipio.

Pero no fue en el Conservatorio Nacional donde M. Millerand realizó las reformas más interesantes desde el punto de vista pedagógico y social; éstas afectaron, sobre todo, á las *Escuelas de Artes y Oficios* establecidas en Aix, Angers, Chalons, Lille y Cluny, y se hicieron por decreto de 11 de Octubre de 1899, como consecuencia de una amplia información.

El objeto de estas escuelas—se dice en el citado decreto—«es formar obreros, capaces de convertirse en jefes de taller y en industriales versados en la práctica de las artes mecánicas», organizándose al efecto la enseñanza sobre la base del trabajo manual y con una sólida instrucción práctica y teórica ó científica.

Y no sólo esto—añade oportunamente M. Lavy, — «el Ministro socialista entiende que deben salir de esa clase de establecimientos, no meramente simples obreros ó contramaestres..., sino hombres á quienes una cultura general haya dado, con la noción de la vida y de la solidaridad sociales, la de su dignidad y de su responsabilidad, la de sus derechos y sus deberes de ciudadanos libres» (1).

De conformidad con este criterio, el Ministro francés modificó las condiciones del ingreso en las escuelas, y dispuso que en ádelante se diera en ellas un curso de moral y de educación cívica, el cual habrá de inspirarse en las siguientes ideas generales: «dirigiéndose tal curso, como se dirige á jóvenes que tienen la edad de los alumnos de la clase de filosofía—alude á los Liceos,—deberá ser bastante fundamental... Tendrá esencialmente un carácter social, es decir, tomará como base la

(1) Ob. cit., pág. 369.

consideración de las condiciones de la vida social, las relaciones del individuo con la sociedad, en suma, la idea de la solidaridad social. Además tendrá un carácter cívico, en cuanto que, sin detenerse á hacer un examen general de la naturaleza y de la estructura de las Sociedades, se estudiará en él principalmente la sociedad nacional y la patria: motivándose el respeto á las leyes en una sociedad libre...» (1).

Tiene especial importancia la reforma acordada por M. Millerand en el régimen disciplinario de la escuela de que tratamos. «Estima, según lo que nos dice M. Lavy, aquel, que el objeto esencial de la disciplina no puede ser otro que el de hacer que los discípulos se adiestren progresivamente en el aprendizaje de la libertad del ciudadano por la práctica de la libertad misma: lo cual no quiere decir que haya de debilitarse la obediencia á una reglamentación necesaria; en una sociedad política donde el individuo sólo depende de la ley, importa muy al contrario que el respeto á la ley sea mayor que en cualquier otra... Semejantes ideas explican la abolición realizada por M. Millerand, del régimen autoritario y anticuado que hasta entonces había imperado en la Escuela de Artes y Oficios...» (2).

Millerand modificó también el sistema de las penas disciplinarias, suprimiendo las de prisión y de sala de policía, sustituyéndolas con partes á los padres, reprensiones... y por último, expulsión. Naturalmente, se podría decir mucho aún respecto del régimen disciplinario de M. Millerand; pero al fin, no puede desconocerse que entraña cierto progreso respecto del anterior.

Para terminar estas indicaciones, añadiremos que el Ministro preparó y en parte realizó grandes modificaciones en la instalación material de las Escuelas de Artes y Oficios.

*
* *

(1) Ob. cit., pág. 371.
(2) Ob. cit., pags. 370 y sigs.

Veamos brevemente las reformas del Ministro socialista en los otros establecimientos de enseñanza técnica, más arriba enumerados. Las Escuelas Nacionales Profesionales, creadas por la ley de 11 de Noviembre de 1880, dependían del Ministro de Instrucción pública y del de Comercio. En un principio eran escuelas en las cuales se daba una enseñanza primaria preparatoria de las escuelas técnicas, pero poco á poco se convirtieron en escuelas propiamente técnicas: por esta razón pasaron por fin á depender exclusivamente del Ministerio de Comercio, y bajo esta dependencia se ha realizado su reorganización pedagógica, aumentándose en un año los estudios, reforzándose el estudio de la mecánica é introduciéndose el estudio facultativo de las lenguas extranjeras vivas.

Las Escuelas profesionales de París están, á partir de la ley de 27 de Diciembre de 1900, bajo la dirección del Ministerio de Comercio. Son aquéllas trece; siete de muchachos, á saber: la escuela de *Física y Química industriales*; la escuela *Diderot*, en la cual se enseña el ajuste, la forja, calderería, carpintería y plomería; la escuela *Boulle*, donde se enseña con el arte del mobiliario el montaje, el grabado, etc.; la escuela *Germain-Pilon*, de dibujo práctico; la de *Bernardo Palissy*, especial del arte de la cerámica; la *Estienne*, especial del libro; la *Dorian*, de mecánica y ajustadores. Las otras seis escuelas son de mujeres, y están destinadas á formar obreras para las distintas industrias parisienses: bordado, cosido, flores, moda, etc., etc. (1).

La acción del Ministro Millerand se ha manifestado principalmente en lo referente á la modificación de las condiciones de los candidatos para director y profesor de las escuelas.

Tiene más importancia la reforma de Millerand en las *Escuelas prácticas de Comercio y de Industria*, establecidas ya en 1892. Había en 1899, 26, y Millerand fundó 14 más, habiendo hoy 40. El número de alumnos que las *Escuelas prácticas*

(1) Ob. cit. de M. Lavy, pág. 377, nota.

tenían en 1898, era de 3.973, llegando éste en 1901 á 6.337. «Ahora bien; según M. Lavy, el aumento de escolares no se ha debido tan sólo á la apertura de nuevas escuelas, sino en gran parte á un aumento considerable del efectivo de las escuelas prácticas ya existentes, así como de las antiguas escuelas primarias superiores, transformadas en escuelas prácticas» (1). Por ejemplo, la Escuela de Agen tenía 94 alumnos, y tiene hoy 209; la de Grenoble tenía 324, y tiene hoy 435; la de Nantes, de mujeres, tenía 165, y tiene hoy 252; etc., etc.

Una de las causas íntimas y verdaderamente positivas del florecimiento de este grado de la enseñanza técnica, es preciso verla «en la elasticidad de los programas aplicados en las escuelas prácticas; no hay, en efecto, un programa único, obligatoriamente impuesto á todas; los estudios que en cada una se hacen se adaptan á las necesidades regionales, y la enseñanza es de las más variadas. El ciudadano Millerand se esfuerza, por otra parte, por mantener los estudios de las mismas al nivel del progreso que se experimenta en la industria y en el comercio; así, si por un lado, la enseñanza de la electricidad se ha creado ó desenvuelto en las escuelas industriales, por otro, se ha hecho lo mismo con la estenografía en las de comercio. En la escuela de mujeres se ha introducido la enseñanza de ciertos trabajos industriales que más tarde las alumnas podrán ejecutar en su casa, aumentando así sus recursos, sin dejar el hogar doméstico por el taller» (2).

*
* *

No es esta ocasión de hablar detenidamente de lo que son y significan las obras *post* y *extraescolares*. Me prometo dedicar á este simpático asunto alguna de estas crónicas. Por el momento, me limito á indicar la acción animadora ejercida

(1) Ob. cit., págs. 378-379.
(2) Ob. cit., pág. 380.

por Millerand en el mismo. Su criterio acerca de esta manifestación eficacísima de la pedagogía social, aparece expuesta en una circular de 30 de Octubre de 1899, dirigida á los Directores y Profesores de los establecimientos de enseñanza de él dependientes.

«Gracias, dice, á la generosa y espontánea iniciativa de la mayoría de los Directores y de los Profesores de las diversas escuelas que dependen de mi departamento, se han creado cursos, explicado conferencias, fundado asociaciones de antiguos alumnos, y el personal ha mantenido honrosamente su puesto en el movimiento que impulsa á los Profesores de nuestras escuelas, al igual que á los de la Universidad, hacia las obras postescolares...»; y el Ministro felicita á sus Maestros por este noble concurso prestado á la educación del pueblo, añadiendo luego: «... Que vuestra escuela sea un foco de donde irradien la ciencia y el poder fecundante del bien. La tarea es vasta...» y noble en extremo.

Lo interesante es que el llamamiento elocuente del Ministro ha sido escuchado, habiéndose organizado en un gran número de escuelas cursos de adultos, conferencias, asociaciones de antiguos alumnos y patronatos, y donde no hay cursos postescolares especiales, la mayoría de los Profesores dan los cursos en otros locales, organizados, ya sea por los Municipios, ya por las Cámaras de Comercio, ó bien por las asociaciones de enseñanza popular (1).

Además, Millerand ha fomentado los cursos libres, subvencionándolos; hoy hay ya más de 430 establecimientos de enseñanza libre, merced á su acción protectora.

***

Considerada ahora en sus resultados, tal cual éstos se revelan en la estadística, la obra pedagógica especial del Ministro Millerand, no pueden aquéllos ser más animadores y elo-

(1) Ob. cit., pág. 383.

cuentes. La enseñanza técnica, en efecto, ha tomado muy altos vuelos en los dos años y medio á que el libro de M. Lavy se refiere.

Contemple cualquiera de nuestros Ministros de *Instrucción pública* estos datos sólo; en 1899 gastaba el Ministerio del... Comercio, en *enseñanza*, 3.868.804 francos; en 1900, la cifra se eleva á 4.108.957; en 1901 alcanzó ésta la suma de 4.429.812, y para 1902 se calcula en más de **¡5.000.000 de francos!**

Por lo demás, el número total de alumnos era, en 1899, de 9.355, y hoy es ya de 14.400.

***

He dejado de propósito para lo último las indicaciones indispensables acerca de la iniciativa, que reputo verdaderamente trascendental y muy significativa, del Ministro Millerand, iniciativa, como ya dejo dicho, encaminada á fundar una Escuela de perfeccionamiento en los Estados Unidos.

Y reputo muy significativa y trascendental esta iniciativa, por tratarse de un país como Francia tan nacional ó «nacionalista», que no es lo mismo, y el cual, á pesar de eso, no parece que estima contrario al patriotismo reconocer la superioridad industrial ó mercantil, técnica ó científica, en quien la tiene, según demostración palmaria de los hechos.

El ejemplo de Francia debiera suscitar entre nosotros un movimiento de modestia análogo, digo mal, mucho mayor; y no sólo en materias en las cuales nuestra inferioridad es tan notoria é indiscutible como en las industriales y mercantiles, sino en todas las demás; que, aunque á veces, voces de patriotas, un tanto desvanecidos por la natural incultura que nos caracteriza, nos digan que no están tan mal, lo positivo es que están malísimamente, y en un grado de inferioridad no menor respecto del estado de las mismas en el extranjero, que las mercantiles é industriales.

Realmente, necesitaríamos unas cuantas escuelas de per-

feccionamiento en Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, para nuestros ingenieros, comerciantes, filósofos, maestros, militares y hasta... curas.

Pero volvamos la vista al proyecto de M. Millerand.

El Ministro socialista del Gabinete Waldeck-Rousseau «ha estimado que la instrucción científica dada en nuestras grandes escuelas técnicas á los futuros ingenieros é industriales, podría ser útilmente completada con la organización en el extranjero de una especie de Instituto práctico de perfeccionamiento, haciendo así en favor suyo algo parecido á lo que encuentran nuestros artistas en la escuela francesa de Roma» (1).

Hay ya la institución eficacísima de las pensiones industriales en el extranjero; pero no basta esto: tales pensiones, en efecto, no dan de sí todos los resultados apetecibles, porque los pensionados, dejados á sí mismos, no cuentan con el valioso apoyo de consejeros y guías esclarecidos para orientar de un modo racional sus estudios.

La institución proyectada por M. Millerand se endereza precisamente á subsanar el defecto apuntado. Mediante ella, se pretende «proporcionar á los jóvenes provenientes de nuestras escuelas, dice M. Lavy, con una amplia instrucción científica, guías competentes que conozcan á fondo las cosas y las gentes del país en que viven, capaces, por tanto, de indicarles á donde deben ir, lo que es preciso ver y cómo es preciso verlo, al propio tiempo que de comprobar la realidad de los esfuerzos personales hechos por cada uno de ellos para justificar el auxilio que se les presta» (2).

La creación de M. Millerand, de acuerdo con esta idea, consistiría, de llevarse á efecto, en «un centro de estudios colocado bajo la dirección de un hombre de probada ciencia á la vez que de gran práctica industrial, y muy conocedor del país,

(1) Ob. cit., pág. 385.
(2) Ob. cit., págs. 385-386.

el cual podría de ese modo guiar á los jóvenes ingenieros en sus proyectos, trabajos, viajes de estudios, visitas á las fábricas, y hasta auxiliarles para colocarse provisionalmente en esas fábricas, á fin de adquirir en ellas, mediante una colaboración personal, un perfecto conocimiento de sus procedimientos de fabricación» (1).

Ese Centro tendría salas de trabajo, una biblioteca con los instrumentos y medios de trabajo indispensables: tendrá cierta autonomía y se le reconocería la personalidad jurídica, á fin de que pudiera adquirir, y en la esperanza de que su notoria utilidad habrá de provocar la generosidad y el desprendimiento de no pocos donantes.

Millerand ha encargado del estudio detallado de su proyecto «á una Comisión consultiva especial, presidida por él mismo, y compuesta de funcionarios competentes, sabios, ingenieros, miembros del Parlamento y grandes industriales y comerciantes». La Comisión, una vez constituída, se declaró favorable al proyecto, según lo acabamos de indicar, «debiendo iniciarse, por de pronto, bajo la forma de «una escuela de perfeccionamiento», instituída para el estudio de las industrias eléctricas y de la construcción mecánica, en uno de los principales centros industriales de los Estados Unidos» (2).

*
* *

He ahí en breves rasgos la obra educativa y en cierto sentido la política pedagógica de un Ministro de Comercio, y por añadidura de un socialista. Acaso no sea digno de aplauso cuanto ha hecho; quizá resulte poco lógico que un Ministro de Comercio tenga que ocuparse con género alguno de enseñanzas, cuando el sistema general de la educación pública tiene su órgano propio en el Ministerio de Instrucción pública. Pero ni aquellas críticas posibles, ni este reparo á la organización

(1) Ob. cit., pág. 386.
(2) Ob, cit., pág. 387.

administrativa, en sus relaciones con la función pedagógica del Estado, pueden amenguar el valor positivo del espíritu reformista del Ministro Millerand. Encontrándose éste, como se encontraba, con toda una rama de la enseñanza pública, entre los servicios de su departamento, lo mejor que podía hacer era darle la importancia que supo darle y poner especial empeño en mejorarla.

M. Millerand, como todos los políticos de los países verdaderamente civilizados, piensa, así al menos se desprende de sus circulares y de sus reformas mismas, que no hay interés que supere en valor y en trascendencia social al interés de la enseñanza, y que es un deber primario de gobierno, cuando quiera que con la enseñanza se tropiece, poner especialísimo cuidado en fomentarla y levantarla, á fin de que cada día responda mejor á las esperanzas que las gentes ponen en su acción civilizadora y pacificadora.

Por otro lado, y bien miradas las cosas, era lógico que el Ministro francés, que desde las filas socialistas prestó su apoyo al Gabinete de defensa republicana, tomase con empeño especial la reforma de la enseñanza técnica; al fin y al cabo se trata de aquel género de enseñanza que acaso tiene relación más directamente con los intereses de las clases trabajadoras.

De todas suertes, bien puede registrarse el ejemplo de la obra del Ministro Millerand con la enseñanza técnica francesa como una prueba más, entre tantas y tantas como doquier se producen, de la importancia preeminente que en los diferentes pueblos alcanzan los problemas pedagógicos, por especialísimos que sean: cosa esta que entre nosotros conviene recordar á cada instante, sin temor de ser pesado, ya que quizá constituímos el país de cuantos forman el mundo que por culto pasa, donde tales problemas son menos sinceramente estudiados, á la vez que más superficialmente comprendidos, y en su consecuencia, donde aquéllos aparezcan peor planteados y resueltos.

ADOLFO POSADA.

CRÓNICA LITERARIA

Grafomanos de América (tomo I), por Fray Candil (Emilio Bobadilla). —Idea de una paradoja sobre la crítica.—*A ras de tierra* (cuentos), por D. Manuel Bueno.—*Las niñas del Registrador* (costumbres provincianas), por D. Cristobal de Castro.

No he leído yo la mayor parte de los libros y composiciones sueltas de escritores americanos de que habla *Fray Candil* en su obra *Grafomanos de América* (tomo I), y de seguro les sucederá otro tanto á la mayoría de los lectores españoles de dicha obra. Claro es que, después de leer á Bobadilla, no se siente desconocer los escritos de los grafomanos á quienes él fustiga, pero voy á otra cosa. Aun sin conocer los libros á que se refieren sus trabajos de crítica, resulta la obra de *Fray Candil* de agradable lectura, entretiene, deleita y hasta en ocasiones instruye. En este caso práctico veo confirmada la sospecha que hace tiempo abrigo de que en la crítica lo de menos es la *crisis*, diciéndolo en el lenguaje de Gracián, y lo de más la amenidad, la erudición y el saber con que el crítico adereza sus juicios.

Claro es que esto equivale á confesar que la crítica, como función judicial encargada de definir lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo en literatura, vale intrínsecamente poco. Si así no fuese, la crítica no podría interesar más que á aquellos que conociesen su objeto: el cuerpo del delito ó el motivo de

las alabanzas. Pero en la mayoría de los casos, cuando no se trata de libros de mucha actualidad y muy divulgados, ocurre que los que leen al crítico no han leído al escritor criticado y tienen que creer al primero bajo su palabra, hasta cierto punto. Claro es que el crítico ofrece siempre, al exponer su juicio, alguna muestra de lo que critica, y bien cita frases ó párrafos del escrito criticado, ó bien procura dar en resumen idea de él; pero estas referencias y citas suministran siempre un conocimiento muy incompleto, fragmentario y parcial, aun suponiendo que presida en ellas la buena fe más cabal; y para apreciar desde el punto de vista crítico un libro de crítica literaria, es menester conocer de antemano su objeto, el libro ó escrito criticado.

Esto representa ya cierta inferioridad de la crítica, la inferioridad de lo relativo. Un novelista nos presenta costumbres que tal vez no conocemos, un poeta nos describe lugares que no hemos visto; en estos casos no es indispensable el cotejo con el original, y basta con que tengan aire de verdad tales pinturas literarias para que por buenas las admitamos. En cambio, para formarnos idea exacta de un libro, necesitamos leerlo; por eso los manuales de historia de la literatura sirven de poco cuando no se conocen los textos originales. Y es que un libro (aunque desde el punto de vista psicológico sea un producto natural de su autor) participa (para el espectador) de lo imprevisto, de la *potencia* de individualidad, de originalidad y hasta de extravagancia de las cosas artificiales. Por eso al crítico le es mucho más difícil que al novelista ó al poeta interesar á la masa general del público, y por eso también merecen aplauso los que, como *Fray Candil*, consiguen ese *desideratum*.

*
* *

En *Grafomanos de América* no se dibuja por vez primera la personalidad crítica de Bobadilla, no asistimos á la aparición de un carácter y de una *manera*. *Fray Candil* lleva ya pu-

blicados muchos libros de crítica y sátira. Todos ó casi todos los he leído; pero éste, no sé si porque realmente lo sea, ó por estar más fresca é inmediata su lectura, me parece el que mejor refleja esa personalidad, y en él la veo depurada y afinada en el estilo, más equilibrada, más segura de sí misma en su marcha.

Repito que en esto puede haber algo de ilusión subjetiva por lo reciente de esta lectura y lo remoto de las otras. Los rasgos característicos de esa personalidad, espontáneo el uno, producto el otro del estudio y de la dirección de la cultura, son la tendencia satírica y la aspiración á dar una base científica á la crítica é imponerla por ende á la literatura, obligándola á estar muy al tanto de la psicofísica y de las demás ciencias del hombre y de la Naturaleza.

Satírico es ante todo *Fray Candil*. Tiene la gracia, la movilidad de espíritu, la agilidad intelectual, la aguda percepción, necesaria para ello. Esta nota de su carácter literario no se encierra en sus libros de crítica, sino que sale también á la superficie en otros de diferente género. En *Novelas en germen*, otro libro reciente del autor de *Grafomanos de América* (reciente no quiere decir que sea de ayer), hay una novelita titulada *Las larvas*, para mi gusto la mejor del volumen, y que es una obra maestra de observación y de sátira. En *Las larvas* se ve un novelista de cuerpo entero. También en *Vórtice,* colección de poesías de Bobadilla, aunque la nota dominante sea otra, aparece de vez en cuando la personalidad del satírico.

El otro carácter que veo yo en estas críticas, lo que en una teoría básica de la literatura (tomando la denominación á Salillas) podría llamarse la base científica, revela por lo menos, además de estudio y lectura considerables, un criterio fijo, una orientación definida del pensamiento. *Fray Candil* es un *freire* naturalista en el sentido filosófico de la palabra, no en la vulgar acepción literaria, agnóstico, positivista al parecer. De este criterio filosófico puede pensarse lo que se quiera.

Lo que nadie que haya leído los libros de Bobadilla podrá negar es que, además de mucha cultura, revelan pensamiento propio. En *Grafomanos de América* hay digresiones interesantísimas, en las que el autor expone puntos de vista generales, que trascienden de los límites de una obra literaria particular. Lo que dice acerca de la antigüedad clásica y del clasicismo literario á propósito de los *Cantos* del poeta Chocano, me parece muy exacto, muy bien visto y muy bien dicho. Esas páginas son de las mejores del libro, y la materia no es llana ni sencilla, como puede creer el vulgo semi-ilustrado ó algún estudiante de Filosofía y Letras que mire la antigüedad al través de algún Manual de texto. Penetrarse del espíritu de las instituciones, de las costumbres, de las literaturas y de las lenguas de la antigüedad clásica, ofrece innumerables dificultades para el hombre moderno. Tras tantos siglos de estudiar y leer á griegos y romanos, acaso los conocemos sólo superficialmente, y á medida que vaya decayendo el estudio de sus lenguas, iremos alejándonos más y más de ellas, por mucho que se multipliquen las investigaciones de otros géneros.

El libro de Fray Candil lleva el subtítulo de *Patología literaria,* que es todo un programa y define el pensamiento del escritor. La crítica puede concebirse, en efecto, como una fisiología, una patología y una historia natural de las letras; como un estudio y una clasificación de las obras, ó sea de los *individuos literarios* sanos, y un estudio y una clasificación también de los individuos enfermos y anormales. Equilibrar la personalidad del satírico y la del patólogo, no es fácil. A primera vista parecen muy diferentes. Para el satírico, la deformidad ó la anomalía es materia de risa ó de corrección de costumbres (de costumbres literarias en este caso), según predomine en él la tendencia á lo cómico ó la inclinación á lo grave; para el patólogo es un caso contra el cual no se indigna en manera alguna como el satírico, y que hasta pueda inspirarle cierta afición profesional si es raro ó muy característico, ó tiene en lo malo alguna manera de perfección ó extremo.

Desde este punto de vista, un libro malo, á fuerza de serlo, puede adquirir para el patólogo un gran atractivo, casi cierta belleza, como caso típico, de puro malo.

***

¿Son justas las críticas de *Fray Candil?* En aquella parte en que ofrece muestras de los escritos criticados lo parecen, pero no temo yo sentar una doctrina anárquica diciendo que la justicia ó injusticia de la crítica me parece, si no indiferente en absoluto, muy secundaria é inferior, desde el punto de vista artístico, á méritos formales como el ingenio, la discreta exhibición de la cultura y la elegancia de la forma. Entre Anatolio France, injusto á veces en su *Vie literaire* (alguna vez lo ha sido), y Don Hermógenes, justo en algún caso (alguna vez puede acertar el más ínfimo pedante), me quedo con Anatolio France.

Además, la justicia de la crítica me parece muy difícil de aquilatar, de presente. Hay que fiar al tiempo, á la posteridad, su ratificación, y la mayor parte de las veces la crítica y el libro criticado se quedan en el camino, sepultados en el polvo del olvido. Sólo en lo mínimo y vulgar pueden parecer inapelables los fallos de la crítica, es decir, en lo gramatical y en las reglas más elementales de la Retórica y Poética. Si un escritor (de algún modo hay que llamarle) pone *haiga* ó establece concordancias vizcaínas, el Diccionario y la Gramática de la Academia bastan para sentenciarle á inhabilitación temporal ó perpetua. Si hace un soneto con trece versos, cualquier tratado de Retórica y Poética le condena. Pero en cuanto se sube un poco, se penetra en la región de lo opinable y la autoridad de la crítica va quedando reducida á la personal de quien la ejercita, ó á la del uso, que es como si dijéramos la opinión pública en literatura, cosa de suyo variable y discutible. Aun en lo elemental ¡hay tan poco seguro! La Gramática y el Léxico varían. No es probable que en lo porvenir se

diga *haiga,* porque la evolución fonética tiene sus leyes, ó por lo menos ha seguido en lo pasado ciertos caminos que parece verosímil que siga también en lo futuro, dentro de cada lengua ó cada familia de lenguas (las lenguas romances, por ejemplo, en su derivación del latín); pero muchas palabras se dirán de distinto modo que ahora, y algunas se *secarán* y nacerán otras nuevas, mientras la lengua viva. Y lo propio sucederá en cierta medida (desde luego en menor medida) con las combinaciones sintáxicas y las formas retóricas. También la Sintaxis, que es una morfología, varía y tiene su historia. En suma, que en materia de crítica me siento muy inclinado al Pirronismo.

***

Si yo tuviera tiempo é ingenio para llevarlo á cabo, escribiría tal vez una *Paradoja sobre la crítica,* proclamando la caída ó la bancarrota, como se dice ahora, de la crítica judicial. Por de contado que otra me quedaría dentro, aunque por modestia y por el buen parecer la llamase paradoja. En ella sostendría, por ejemplo, que la crítica que decide de lo bueno y lo malo, de lo justo y lo injusto, es un anacronismo, pues pertenece á la época de las reglas, cuando hoy las reglas han venido tan á menos que puede decirse que la literatura y las artes viven en un régimen de anarquía, si es que las palabras régimen y anarquía pueden ir juntas en una frase sin reñir y tirarse las letras á la cabeza. En la historia de las reglas hay un período de formación en que se inducen de la experiencia, otro en que forman cuerpo de doctrina é imperan; otro en que se relajan y caen, cuando la mayor cultura las reduce, las simplifica y las deja limitadas á la esfera de los procedimientos técnicos, al manejo de las primeras materias del arte y del instrumento artístico; en la literatura á la palabra, es decir, á lo gramatical.

Crítica *judicial* sin reglas es como tribunal sin leyes, juz-

gando *ad arbitrium*, ó á lo sumo *ex æquo et bono*, dando un parecer. ¿Y qué importa un parecer individual sobre un libro? En puridad, nada. Para el resultado inmediato no importa más parecer que el del público, que paga y da notoriedad; al que abrigue la ambiciosa pretensión de escribir para la posteridad, sólo le importa lo que diga ésta, si algo dice, que en la mayoría de los casos no dirá nada, por falta de noticias.

No quiero yo afirmar que en literatura no valgan los pareceres ni se pueda opinar; valdrán por la autoridad personal, por lo ingeniosos, lo profundos, lo delicados, por cualquier excelencia sustantiva. Lo que pongo en duda es su trascendencia y su utilidad práctica.

Por eso la crítica virulenta, la *que pega*, cuando no es divertida y amena como la de *Fray Candil*, me parece un *ex-abrupto*, y un modo de perder el tiempo, aunque llame generalmente la atención por el placer inconfesado que la mayoría de los hombres experimentan al ver *jorobar* al prójimo. Lejos de ser conveniente indignarse ante un libro malo, hay que considerar que, dado que uno se creyera con autoridad para decidir que efectivamente es malo, sería indiferente decirlo. La menos mala entre las malas obras que puede perpetrar un hombre, es escribir é imprimir un libro malo. En realidad, ¿á quién sino á su autor perjudica un engendro semejante? Cuando corrían por el mundo pocos libros, podía haber cierto peligro relativo en que salieran á luz los malos; pero ahora con tantos, lo general es que no se lean; hasta los buenos los lee una ínfima porción del género humano. Pese al orgullo de que en mayor ó menor medida participamos todos los que nos servimos de las letras de molde ó las servimos á ellas, la acción de la literatura es superficial, *epidérmica*. No ya en España, donde tanta gente no sabe leer ni escribir, sino en los países más civilizados, llega poco de la literatura culta, erudita, digámoslo así, á las capas profundas de la población, á la mayoría de los habitantes.

El punto de vista *patológico* en que se coloca Bobadilla

me parece más acertado. Cuando un crítico tropieza con un disparate, es mejor que trate de explicarse por virtud de qué causas intelectuales al autor le pareció belleza aquel desatino, que no que llame asno al culpable ó le aconseje que se dedique á vender garbanzos y judías, sin advertir que, acaso, acaso esta ocupación sea más honesta é importante para la república, y tal vez mejor para la salvación del alma ó para conseguir una vida dichosa (si no se cree en el alma ni en la salvación), que no el escribir sonetos ó novelas buenos ó malos.

¿A qué *hacer* crítica entonces?—se dirá. Hay varias causas para que se haga. La fuerza del hábito, el peso de la tradición, el amor propio de los autores, la afición á juzgar al prójimo y á decir bien ó mal de él... Además hay razones más fundamentales. Los libros son un asunto como cualquier otro. Así como se escribe acerca de los objetos de la intuición, se puede escribir acerca de los libros, que son como si dijéramos un asunto de segunda mano, tomado á su vez del natural, ó de alguna copia de él. En este sentido puede decirse que la crítica opera sobre *conservas*, no sobre los frutos frescos y jugosos de la realidad.

Un libro bueno ó malo, considerado como *asunto*, puede tener, sin embargo, mucho encanto, mucho atractivo, y el crítico puede tomar entre otras, una de estas direcciones: ó la científica, que tiende á *explicar*—¿por qué no se han de explicar los libros cuando el espíritu humano tiende á explicarlo todo?— ó la artística, que tiende á *hacer* literatura á propósito de un libro, casi *con pretexto* de un libro. Entre ambas cabe un prudente eclecticismo ó una bien ponderada combinación. De una y otra hay en el libro de *Fray Candil*, aunque su concepto de la crítica debe de estar más cerca de la primera.

Por esa misma decadencia de las reglas á que antes aludía, se explica que críticos perspicaces y de cultura como Bobadilla busquen en otra parte algo con qué suplir el cuerpo de doctrina literaria que se echa de menos, y examinen, por ejemplo, á los autores sobre la psicología de sus personajes y

les llamen á capítulo sobre los errores científicos que cometan. Esto, tratándose de poetas, me parece una crueldad y hasta una demasía. Puede haber errores y hasta disparates bonitos. Si hemos convenido en que la moral no tiene nada que hacer en casa del arte, ¿por qué hemos de dar entrada en ella y permitir que se señoree, á la verdad científica, que muchas veces, á pesar de sus humos, es una simple hipótesis? Lancemos con los estetas (pero sin arrimarnos demasiado á ellos) el grito subversivo de ¡Viva la belleza independiente! O si hay restricciones y tutelas, pase en primer término la de la moral, que es la que más importa á la mayoría de los hombres. O no les preguntemos á las cosas bonitas si son verdaderas, ó de preguntarles algo preguntémosles en primer lugar si son buenas y honestas.

La otra crítica, que apenas se llama crítica, la que discretea agradablemente á propósito de un libro y á menudo habla mucho menos de él que de cualquier otra cosa, se mantiene en el terreno estético y es obra sustantiva mejor ó peor, pero cuyo mérito no está en su relación de exactitud ó inexactitud con lo criticado. Claro es que, en realidad, es un *mínimum* de crítica, pero puede tener subido valor literario intrínseco. De esta clase son algunos de los artículos de la antes citada *Vie literaire*, de Anatolio France, y confieso mi pecado, me gustan más que los eruditos y sólidos estudios de Brunetière, tan sabio, pero á veces tan seco y antipático.

Pero baste ya de digresiones y de crítica. Poco á poco me he ido desviando de *Los grafomanos de América,* de Bobadilla. Cúlpese á lo sugestivo del libro. Obras como ésta, que por asociación de ideas despiertan y evocan multitud de pensamientos, son como un jardín deleitoso que con el cebo de su belleza hace apartarse al viajero de la senda y le convida á algunos momentos de esparcimiento y meditación. ¿Y qué mejor elogio que este efecto?

*
* *

A ras de tierra se titula una nueva colección de cuentos del conocido y bien reputado literato D. Manuel Bueno. Los cuentistas abundan ahora extraordinariamente, pero no así los buenos cuentistas, pues este género, sencillo y fácil en apariencia, requiere las mismas facultades que la novela. Entre tantos como escriben cuentos en España (como en todo país en que es cultivada la novela y se publican bastantes periódicos), quizás no se podría entresacar más de una docena de buenos cuentistas. El autor de *A ras de tierra* es uno de ellos, y su nuevo libro confirma el favorable concepto que de su buen gusto, sus dotes de observación y su agradable estilo permitieron formar trabajos literarios anteriores, de alguno de los cuales se hizo mención en estas crónicas de La España Moderna.

El cuento ha seguido en su evolución los mismos pasos que la novela, de la cual es una especie. Hoy, en realidad, no hay diferencia sustancial de procedimientos artísticos ni de forma de composición entre el cuento, la *nouvelle* de los franceses—novela corta—y la novela propiamente dicha. La diferencia es puramente cuantitativa, de extensión, y en todo cuentista hay, por tanto, un novelista *en potencia*.

A lo mucho que se cultiva el cuento en todas las literaturas modernas de Occidente, contribuye, á mi parecer, no sólo el predominio de la forma novelesca, sino también el desarrollo del periodismo y la participación creciente que otorga á la literatura en sus tareas enciclopédicas. El periódico necesita escritos cortos que den una nota de amenidad, y como al lector moderno le agrada más por lo general la prosa que el verso, el cuento es el género más propio para llenar aquella necesidad. Aquí aparece en cierto modo invertida la ley biológica de que la función crea el órgano. El órgano, el periódico, aparece, si no creando la función, porque el cuento ha existido mucho antes de que hubiera periódicos ni se pensara siquiera en que pudiese haberlos, facilitándola, multiplicando su ejercicio. En periódicos se han publicado, si no todos, al-

gunos de los cuentos de Bueno, reunidos ahora en el citado volumen, y es indudable el servicio que á la literatura presta el periodismo con estas publicaciones, que en cierto sentido relativo forman parte de su misión educadora, pues van creando el gusto y convirtiendo en público literario á la gran masa de lectores de periódicos. No creo yo que la literatura sea ni pueda llegar á ser lo principal en los periódicos diarios, que tienden á erigirse en órganos de comunicación de toda la vida social, pero su papel de *misioneros de las letras* tiene importancia considerable y presta ayuda valiosa á la cultura, en su fase artística.

Como en la mayor parte de los cuentos modernos, en los de Bueno el asunto no es lo principal. Quizás el autor al darles el título de *A ras de tierra* ha querido expresar que no iba á referir sucesos extraordinarios, sino casos corrientes de la vida ordinaria. Tal vez en esto es donde más se nota la transformación del género. El cuento era antes una relación breve de algún caso notable por el chiste, la lección moral ó el ejemplo de ingenio; la *novela* era una *nueva*, la noticia fresca de alguna ocurrencia feliz ó aventura memorable. En el *Sobremesa y alivio de caminantes* de Juan de Timoneda, para citar un ejemplo muy característico, se contienen, según el autor, *afables y graciosos dichos*, cuentos heróicos y de mucha sentencia y doctrina, sabias respuestas, ejemplos *acutísimos*, dichos muy *facetos*. El cuentista buscaba en efecto, como el historiador, sucesos memorables y extraordinarios; sólo que el último los hallaba en la vida pública, y aquél, por lo general, en la privada. En la evolución de la novela y el cuento, paralela ó muy semejante á la de la Historia, se ve claro el parentesco íntimo de ambos géneros. El historiador moderno da preferencia á la llamada historia interna, que refleja lo normal y lo corriente en la existencia de las sociedades: el género de vida, el desarrollo de la cultura, el trabajo, los precios, las costumbres, las ideas, las preocupaciones, etc. Y semejantemente el novelista no se cree obligado á estudiar y presentar casos extra-

ordinarios, sino que interpreta desde el punto de vista artístico y poético la vida ordinaria, las pasiones y sucesos comunes. Ni en uno ni en otro caso está proscrito lo extraordinario; pero no es ya lo único memorable, sino la excepción, que ocupa el puesto que en realidad le corresponde. Donde subsiste la forma arcaica del cuento es en el cuento popular, originariamente no escrito en el chascarrillo, en lo que los franceses llaman *nouvelle á la main*. El pueblo es siempre gran conservador de cosas rancias, sobre todo si al lenguaje afectan ó con él se relacionan.

Citaré como ejemplo uno de los cuentos de Bueno: *El hijo*. Es una historia de adulterio; el caso es vulgar, los personajes también. El arte del literato está en la manera de presentarlo, en aquellas sencillas frases del final, que literaria y psicológicamente son un rasgo magistral de observación y de expresión. Cuanto más trivial y más sencillo es el asunto, más arte se necesita en el expositor y más aguda penetración es precisa para llegar á las aguas vivas de la poesía, al manantial oculto de emoción que en sí lleva todo dolor ó todo placer humano por humilde é insignificante que parezca.

Además del citado cuento, los que más me gustan en el libro de Bueno son: *Lo irreparable, La sorpresa*, *Destierro*, *La caída* y *Un corazón*. Los dos primeros, en particular, se distinguen por lo hondo y bien expresado del sentimiento. Y así en los que quedan mencionados como en los que no cito, muestra el autor que sabe *enfocar* bien los asuntos, elegir la escena principal en que ha de concentrarse el interés del cuento. En todos los géneros de corta extensión, que tienen que ser por fuerza sintéticos, es este el primero y el más indispensable de los aciertos.

El estilo de D. Manuel Bueno es sobrio, sencillo, sin hojarasca, pero flexible y expresivo. Me agrada especialmente en este escritor, que en poco tiempo ha conseguido sobresalir de entre la nueva generación literaria, lo que podría llamarse su honradez artística. No busca efectos de relumbrón ni se ador-

na con oropeles. Su arte es sólido y sincero; en él no hay *moneda falsa*, aplicando la frase de Nietzsche, que en puridad se reduce á nuestro pedestre pero expresivo *dar gato por liebre*. ¡Cuántos literatos famosos, españoles y extranjeros, tendrían que aprender de Bueno en este aspecto de la moral literaria!

*
* *

Las niñas del Registrador (Costumbres provincianas) es una novelita en que hace sus primeras armas en este género don Cristobal de Castro, autor de muy lindos versos y de amenas crónicas periodísticas. Hay en este libro descripciones animadas y pintorescas, como la que contiene el capítulo *Gazpacho al sol;* el autor narra con facilidad y soltura, y el asunto no deja de tener su filosofía. Un sujeto, por simpatía ó bondad de corazón, se casa con una mujer fea, pero luego le gusta más su cuñada, que es guapa. Eso de que á los hombres les agraden más las mujeres hermosas que las feas, aunque á primera vista parece cosa tan llana que se cae de su peso, tiene su intríngulis y su significación metafísica. Al que lo dude, le remito al *Mundo como voluntad y como representación* de Schopenhauer. Allí, en el capítulo titulado *Metafísica del amor*, que es un tratadito de lo más ameno, sugestivo y profundo que se ha escrito sobre la materia, verá cómo anda en el ajo el genio de la especie que guía por el camino que á ésta convienen los caprichos y aficiones individuales, á fin de que el tipo humano no degenere lamentablemente.

En el desengaño de la pobre mujer burlada, que piensa suicidarse, mas luego se arrepiente, reconociendo que la vida es muy hermosa á los veinticinco años y que este pícaro mundo con todas sus penas, vale, no obstante, la de vivir, parece haber concentrado Castro el sentido de su novela. Aquí sí que no se puede invocar la autoridad de Schopenhauer, pero cabe alegar otra más alta y remota, la del divino Aquiles, cuya sombra, departiendo con Ulises cuando éste fué á consultar á

Tiresias el tebano, confesó que vale más ser un humilde gañán y servir bajo la luz del sol á un amo que apenas tenga qué comer, que reinar en la región de las sombras.

Prescindiendo del proceso psicológico—en verdad muy discutible,—mediante el cual opera su retorno al amor á la vida la heroína de la novela, Castro ha sabido dar originalidad, colorido y poesía á ese final de su libro, ensayo muy afortunado que ha merecido los elogios de varios escritores de buen gusto, entre ellos Julio Burell.

E. Gómez de Baquero.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO: Literatura: Notas sobre Enrique Ibsen.—Novelistas franceses: Estaunié, Kahn y Bordeaux.=Cuestiones sociales: Las Congregaciones y la mano muerta.=Ocultismo: El espiritismo en Inglaterra.=Sociología: La trata internacional de las mujeres.=Feminismo: Las desafinadas.=Impresiones y notas: Los partidos liberales.—¿Le gusta tener amo á la raza humana?—Horas de alumbrado al año.—El analfabetismo en Italia.—El Marqués de Santillana.

LITERATURA

Notas sobre Enrique Ibsen.—Si es cierto—dice en *La Revue* la señora Remusat—que las impresiones de la edad primera ejercen decisiva influencia en el carácter y en las ideas del hombre hecho, no es extraño que Ibsen tenga como rasgos típicos de su fisonomía literaria lo sombrío, lo triste y lo amargo.

Nacido en Skien, ciudad pequeña del Sur de Noruega, la casa en que vivía estaba situada entre los muros de la iglesia, con la picota á la derecha y la cárcel á la izquierda, ocupando los sótanos del Ayuntamiento. Todas sus visiones de niño eran visiones de miseria y de dolor. De estas trágicas impresiones le quedó una profunda compasión por el sufrimiento humano, por los débiles y los oprimidos. En Skien se contaba que la torre cuadrada de la iglesia estaba habitada por un gran perro negro; una noche de 1.° de año el vigía subió á la torre para

anunciar al pueblo la hora de las doce; el perro le siguió, y fijando en él sus ojos chispeantes, le hizo caer á la plaza, donde apareció su cuerpo inanimado al día siguiente. Ibsen, de niño, subió con su niñera á la torre y se sentó en el borde exterior de la cupulilla, desde donde descubría su casa y toda la población; su madre, al verle allí, se sintió acongojada y se desmayó; la criada bajó toda asustada, y desde entonces le parecía á Ibsen que entre él y el misterioso perro negro había cierta secreta relación.

Ocho años tenía cuando su padre se arruinó, y tuvieron que salir de su casa para instalarse en las afueras en una casa vieja; Ibsen pudo apreciar la inconstancia y la ingratitud humanas, y quizá son fruto de aquellos recuerdos ciertas reflexiones de sus *Sostenes de la sociedad*. Poco amigo de diversiones, su placer mayor consistía en encerrarse en su cuarto y leer y estudiar. A los diez y seis años salió de su casa para ganarse la vida, y hasta los veintidós fue alumno de Farmacia en Grimstad. No se podía conformar, sin embargo, con ser un simple boticario. Tenía aspiraciones grandes, y á pesar de su salvajismo y de su timidez en sociedad, era excesivamente audaz.

Su primera obra dramática, *Catilina,* escrita á escondidillas, ofrecida sin éxito al teatro y á varios editores, fue publicada á expensas de un amigo, el estudiante Schulerud. Se vendieron 45 ejemplares, y el resto fué á parar á una tienda de especiero. *La señora Inger de Osteraat*, drama histórico en cinco actos (1854), le produjo 280 francos que le pagó el director de un periódico ilustrado; *Los guerreros de Heligoland* (1857), rechazados por el teatro de Cristianía, le valieron 170 francos en librería. *Una fiesta en Solhug* se representó con éxito en Bergen, y el Príncipe Napoleón, que asistió á la representación, la hizo traducir al francés, aunque no llegó á hacerla poner en escena como había prometido. En 1858, Ibsen era considerado por *El Correo de Cristianía* como un gran cero en dramática; eso era lo que más le desesperaba, que se dudase de su genio. Sus gestiones para que el Gobierno le auxi-

liase fueron inútiles, y lo único que lograron sus amigos fue colocarle en un modesto empleo en Aduanas para que no se muriera de hambre. Firme siempre, y sin perder un instante la fe, su fuerza de voluntad triunfó de todo. Ahogado entre las montañas de Noruega, en 1864 marchó á Italia, y durante varios años llevó una existencia nómada, visitando Alemania é Italia, y asistiendo á la inauguración del canal de Suez. Entretanto su reputación se abría paso, y cuando volvió á su patria llevaba un nombre glorioso.

De 1850 á 1900, Ibsen ha escrito 23 obras dramáticas que, á partir de 1877, se sucedieron con perfecta regularidad, una cada dos años (¡casi un Lope!), con la sola excepción de *Los aparecidos* y *Un enemigo del pueblo,* que son de 1881 y 1882. Primero bosquejaba la obra en un corto poema, y luego la desenvolvía en escenas. *Brand* abre la serie de obras escritas en el extranjero, y desde entonces Ibsen sólo se preocupa de problemas sociales, morales y religiosos. Una sola vez, en 1873, vuelve al drama histórico al escribir *Emperador y Galileo.* Sólo ha sido representado en el festival organizado para celebrar el LXX aniversario del nacimiento de Ibsen.

Pascal ha ejercido gran influencia sobre Ibsen, y la doctrina del esfuerzo individual, del perfeccionamiento de la voluntad antes que el de la inteligencia y la del aislamiento para mejor cultivar la voluntad, se hallan en germen en el gran filósofo; la teoría del superhombre de Nietzsche, en que se proclama la religión del yo, y en la que el culto de la personalidad se impone categóricamente, es un desarrollo de la doctrina ibseniana del individualismo.

Ibsen ha declarado á Jorge Brandés, que se habían equivocado sobre el sentido de su obra. «Hubiera podido hacer de su héroe, dice, en lugar de un sacerdote, un político ó un escultor.» ¿Será quizá por este motivo por lo que, treinta años más tarde, ha escrito *Cuando nosotros muertos nos despertemos?* En todo caso esta obra es feminista, lo que no sucede con *Brand.*

El asunto de la *Casa de muñecas* le fue inspirado por la

aventura auténtica de un matrimonio en que uno de los esposos era danés y otro noruego: eso se dice, pero quizá el asunto estaba en la atmósfera. Noruega sólo soñaba con reformas, al despertar de su letargo de cuatro siglos. «La educación del hombre—decía Federica Bremer—está confiada á las mujeres; el progreso moral de la humanidad será, pues, una consecuencia del progreso del sexo femenino»; en 1875 se produjo en Noruega un gran movimiento feminista; Ibsen asistió á él y simpatizó con las nuevas ideas, y tal vez de allí salió *Casa de muñecas* en 1879.

El desenlace de esta obra pareció inaceptable hasta en Noruega, donde lo modificaron con una especie de epílogo, lo mismo que en Inglaterra y en América; en Alemania la obra hizo reir, cosa no sorprendente, pues Alemania ha discutido siempre el mérito de Ibsen, del que decía un crítico berlinés que con él «se había deslizado en el teatro el espectro gris del aburrimiento.» Hoy, sin embargo, la crítica alemana es menos severa, sin duda por aquello de que «á todo se hace uno».

*
* *

Novelistas franceses: Estaunié, Kahn y Bordeaux.—Chispeante de gracia y de ironía, como suelen serlo todos sus trabajos, es el artículo que Ernesto Charles dedica en la *Revue Bleue* á los novelistas franceses contemporáneos.

Siempre tendremos novelistas—dice,—muchos novelistas. En la crítica de los salones puede notarse la existencia de dos opiniones absolutamente contradictorias, pero profesadas por las mismas personas: la una afirmando la existencia de genios que brillan con esplendor deslumbrante y hasta fatigoso para la vista, y la otra diciendo que hoy todos los talentos son poco más ó menos iguales. Por lo demás, el escritor de genio es distinto en cada círculo, y varía también de un día á otro: hoy es Pablo Adam, ó León Daudet y hasta (¡hay que decirlo,

aunque sea poco divertido consignar el hecho!) Octavio Mirbeau; pero los que admiten el genio del uno, niegan el del otro.

Los novelistas de hoy que no son principiantes, pero que todavía no son grandes novelistas, comprueban con sus obras la teoría de la igualdad de los talentos. Son muy pocos los que merecen ser completamente desdeñados. Se estima mucho á Hugo Rebell, á Renato Boylesve, y entre los que publican obras estos días, á Eduardo Estaunié, Gustavo Kahn y Enrique Bordeaux. Pero ¿cuál de ellos hará raya? Difícil es decirlo; cada cual, sin embargo, aunque igual en talento á los demás, es muy diferente de los otros.

Enrique Bordeaux prolonga, por su imitación, la preponderancia literaria de Pablo Bourget, que está ya pasado de moda. Bordeaux tiene delicadeza y es infatigablemente elegante; de ahí que lo natural sea la cosa más ausente de su lindo libro lento *El camino sin retorno*. Un teniente de navío, noble, por supuesto (¿como no, siendo teniente de navío?), ha amado y luego abandonado á una italianita llamada Flora; la vuelve á encontrar, y este encuentro le sirve de pretexto para enseñarnos sus cuadernos de notas y su análisis del amor, análisis largo y cuidado, porque parece que en la Marina está la gente muy desocupada para ello. Ninguna aventura. Muchas descripciones, muchos paisajes de la Costa de Azul y un estilo delicioso. ¡Qué bien escribe Enrique Bordeaux! Un estilo vigilado, lamido, de exquisito buen tono, afectado; un estilo en traje de etiqueta. Hasta la amable Flora, que no ha estudiado nada, habla constantemente como un libro, y su teniente gasta maneras de hablar que no son comunes en la Marina. ¡No importa, sin embargo! La elegancia tiene siempre su precio, y á Enrique Bordeaux hay que quererle por su elegancia inagotable.

¿Y á Gustavo Kahn? ¿Por qué no hemos de querer á Gustavo Kahn, que acaba de publicar una de las más hermosas novelas de la temporada? Gustavo Kahn ha sido poeta simbolista,

inventor del verso libre, y de ahí que el estilo de su novela no sea siempre claro. Pero prescindiendo del estilo, hay que confesar que su libro *El adúltero sentimental* se parece mucho á una obra maestra. Es un estudio de la vida de provincia, y es la purísima verdad impregnada de poesía y de ironía. Jamás se ha pintado con más punzante exactitud la dulce degradación de las costumbres femeninas de cuarenta años acá.

En cuanto á Eduardo Estaunié, no hay duda que tiene talento, aunque de otro género. En sus libros *La huella* y *El fermento* se admira la amplitud de la concepción y la forma de expresión de lo concebido. Hay en sus obras prodigiosa originalidad; son novelas de filósofo y de moralista, que dejan profunda impresión en el espíritu.

CUESTIONES SOCIALES

Las Congregaciones y la mano muerta.—Waldeck Rousseau, en su discurso de Tolosa, dijo en Octubre último: «El valor de los inmuebles poseídos por las Congregaciones, era en 1880 de 700 millones; hoy pasa ya de 1.000 millones.»

Para todos los Gobiernos—dice Mauricio Desmoulins en la antigua *Revue des Revues*—han sido siempre objeto de gran preocupacion los bienes de manos muertas. Es natural que una Corporación aspire al aumento de sus bienes, y no es menos natural que esta Corporación, no muriendo, logre sus aspiraciones; de ahí el exceso que se ha procurado evitar por todos los medios.

El poder real les impuso los llamados diezmos del contrato, regularizando su percepción desde 1561; estos diezmos producían en 1755, 14.598.200 libras. Además había los donativos que el Rey pedía al clero en sus asambleas quinquenales, y que producían por término medio 3.400.000 libras al año, sin contar los donativos extraordinarios, bastante frecuentes, y

que oscilaban entre 12 y 30 millones. A pesar de estas exacciones, del impuesto de capitación rescatado por el abono anual de dos millones y del diezmo dinero rescatado por otra entrega de nueve millones, los bienes de manos muertas crecían incesantemente, y según una memoria de Richelieu, el clero poseía en 1625 la tercera parte de los bienes del Reino.

Para atajar el desarrollo de estos bienes, los Reyes tomaron multitud de medidas legislativas, pero todas ineficaces, hasta que se llegó al derecho de amortización, por el cual tenían que entregar la quinta parte del valor de sus bienes en naturaleza de la censual del Rey y de los feudos, y la sexta de los demás señores; esto sin perjuicio de «la indemnización».

La Revolución suprimió los conventos y confiscó los bienes de manos muertas, aplicando el mismo principio que Luis XIV inculcaba á su hijo; pero después del Concordato de 1801, las Congregaciones reaparecieron, y la mano muerta con ellas. De 1802 á 1814, adquieren 8.783 francos de inmuebles, y reciben 13.564 francos de legados; de 1815 á 1829, sus inmuebles llegan á valer 360.863 francos, y sus adquisiciones por donativos y legados 1.146.369; de 1830 á 1839, 415.770 francos de compras y 380.487 de donativos; de 1840 á 1844, otros 304.027 francos de adquisiciones y 499.857 francos de legados. Al establecerse en 1849 el impuesto sobre las manos muertas, el valor de los bienes de las Congregaciones ascendía á 43.24.910 francos.

En 1846, los terrenos de las Congregaciones eran sólo 6.850 hectáreas; trece años después, tenían 14.660 hectáreas. A pesar de todas las medidas fiscales y de todas las leyes restrictivas, los bienes amortizados por las Congregaciones seguían siempre creciendo, y en 1880 poseían 40.520 hectáreas con un valor de 712.538.980 francos. Llegando á 1900, nos encontramos todavía con un aumento de más de 300 millones. Hoy poseen 48.689 hectáreas, con un valor de 1.060 millones de francos.

Todos los miembros de comunidades y congregaciones de-

ben la contribución personal y la mobiliaria, y entre estas contribuciones y todos los demás impuestos, el importe de todo lo que pagan al Estado asciende á 7.656.800 francos anuales, cifra á todas luces insuficiente, que explica en parte el desarrollo adquirido por los bienes de comunidades.

Montesquieu lo ha dicho: «En algunos países de Europa, la consideración de los derechos de los señores ha hecho establecer en su favor un derecho de indemnización sobre los inmuebles adquiridos por las gentes de mano muerta; el interés del Príncipe le ha hecho exigir en el mismo caso un derecho de amortización; en Castilla, donde no existe ese derecho, el clero lo ha invadido todo; en Aragón, donde hay algún derecho de amortización, ha adquirido menos; en Francia, donde este derecho y además el de indemnización se hallan establecidos, ha adquirido menos todavía, y puede decirse que la prosperidad de este reino es debida en parte al ejercicio de estos derechos».

¿Qué consecuencia sacar de todo esto? La que sacaba Montesquieu, con la coletilla que le pone Dumoulin: «Aumentad esos derechos y contened á la mano muerta», «si es posible».

OCULTISMO

El espiritismo en Inglaterra.—Los evocadores, cuya aparición y desarrollo primero se efectuó en América, buscaron en Europa nuevo campo de acción, eligiendo á Inglaterra como tierra mejor abonada para su propaganda, porque allí los fenómenos de magnetismo animal, piedra fundamental del espiritismo, habían atraído la atención de los doctos, habiéndose fundado en Londres un hospital magnético y siendo populares los hechos y libros de Jackson Davis, precursor del moderno espiritismo, al afirmar en 1846 nuestra comunicación con el mundo de los desencarnados. «Este Jackson Davis—

dice en la *Rivista Moderna* Aquiles Tanfani—era hijo de un zapatero y seguía el oficio de su padre sin haber recibido educación escolástica de ninguna clase, lo que no era obstáculo para que discurriese con admirable lucidez sobre los más diversos problemas, dejando estupefactos á quienes le escuchaban.»

Por el 1870 empezó en Londres la inmigración de los *medios* americanos. El primer medio de profesión fue la señora Haydon, que tuvo mala acogida; Foster, en cambio, tuvo la gran fortuna de ser recibido por los hombres más ilustres y hasta por Napoleón III; Colchester y la señora Newton le siguieron después, y por último apareció David Home, el «taumaturgo escocés», como le llamaban los creyentes. Sus experimentos fueron estudiados durante tres años por el ilustre Crookes, que llegó á esta conclusión: «El espiritismo no es una simple curiosidad psicológica, ni menos una mera indicación de cualquier ley de la Naturaleza; es una ciencia de campo vasto, que lleva consigo los sucesos más graves y más morales.»

Tres de los más ilustres novelistas—Bulwer Lytton, Thakeray y Fenimore Cooper—se alistaron en las filas del espiritismo, y un gran naturalista, el émulo de Darwin, Alfredo Russel Wallace, declaró que «antes de haberse puesto en contacto con los fenómenos del espiritismo, no creía más que en la materia y en la fuerza; pero que sus opiniones habían cambiado, y ahora estaba seguro de la continuidad de la existencia personal». Lo mismo confesaba el eminente Chambers, Profesor de la Universidad de Edimburgo, afirmando que «el espiritismo había redimido á la multitud del ateísmo».

La fe en los fenómenos de ultratumba arraigó de tal modo en Inglaterra, que la ciencia llegó á preocuparse de los hechos, constituyéndose un Comité de doctos para examinar las manifestaciones medianímicas. El medianismo llegó así á la cima de la celebridad; se multiplicaron los círculos, y la charlatanería, con sus experimentos de astrología, cartomancia, piromancia, cristalomancia y quiromancia, lo invadió todo.

Con todo esto, se observaban en las sesiones mediánicas fenómenos nerviosos y hechos inexplicables; Home ponía carbones encendidos en la mano de los experimentadores sin que se quemaran, conversaba con los espíritus, disminuía ó aumentaba de estatura, permanecía suspenso en el aire, y una vez fue transportado, sentado en un sillón, fuera del salón por una ventana, entrando por otra, á la altura de 85 pies del pavimento, según declara lord Lindsay, propietario del palacio y testigo de aquel vuelo, que no era nada, sin embargo, en comparación del de tres millas de la señora Guppy y del de 45 millas del Dr. Monk.

A pesar de todos estos prodigios, pregonados por los adictos, la prensa independiente seguía siendo incrédula, y el Comité constituído para el estudio de los fenómenos mediánicos terminó sus trabajos con un juicio desfavorable que puede resumirse en estas tres conclusiones: 1.ª: La mayor parte de los fenómenos llamados espiritistas, son resultado de la ilusión ó de la impostura, ó de ambas á la vez. 2.ª: Los pocos fenómenos genuinos pueden explicarse, sea por las leyes de la Naturaleza, sea por otras causas, todavía desconocidas. 3.ª: En ambos casos, los fenómenos, por su frivolidad, son indignos de un examen científico.

El golpe de gracia se lo dió á los espiritistas la aparición en la escena del Egytian Hall de dos hábiles ilusionistas, Maskelyne y Cooke, los cuales ofrecieron al público una serie de fenómenos transcendentales, basados en su habilidad personal. Desde entonces, el transcendentalismo decayó en Inglaterra, ó al menos dejó de meter ruido, aunque, pasando la Mancha, se difundió en el continente, adquiriendo un carácter algo más equilibrado y serio.

SOCIOLOGIA

La trata internacional de las mujeres.—Se ha concluído con la trata de los negros, que era un baldón para la humanidad; pero subsiste la trata de los blancos, que es la mayor de las infamias. Paulucci de Calboli dedica en la *Nuova Antologia* un interesante artículo á este asunto, fijándose especialmente en las muchachas italianas, que son las que constituyen principalmente esta rama de explotación, que es la vergüenza de nuestro culto tiempo y de la que en mayor ó menor grado sufren todos los países.

El tema es digno de estudio, y el mal tan grave como necesitado de pronto remedio; pero apenas se atreve nadie á hablar públicamente de estas cosas por gazmoñería, cuando todos estamos convencidos de que la gente gazmoña no es generalmente gente honesta, sino gente que quiere aparentar honestidad. Y en tanto crece el mal y el número de las víctimas aumenta. ¿No es, acaso, el silencio un delito en tales condiciones? No debe vacilarse en poner al descubierto la llaga, guardando todos los respetos y pidiendo disculpa para ciertas escabrosidades de lenguaje y cierta crudeza de colores exigidos por la índole del asunto.

En 1879, Dyer fue quien llamó la atención sobre el tráfico de jovencitas inglesas expedidas á las mancebías del continente, sobre todo á Francia y Bélgica. Aquellas revelaciones movieron la opinión; pero la cuestión quedó reducida á un asunto de orden interior, hasta que en 1899 las Asociaciones de vigilancia de Londres, á excitación de su secretario Coote, provocaron la reunión de un Congreso que se celebró el 21, 22 y 23 de Junio, bajo la presidencia del Duque de Westminster, teniendo representación oficial en el mismo, además de Inglaterra, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Germania, Holanda, Rusia, Suecia, Noruega, Suiza y los Estados Unidos.

El Congreso de Londres reveló la gravedad de la situación: muchachas inocentes eran engañadas á millares por anuncios de periódicos ó avisos de agencias de colocación, y lanzadas en brazos de la prostitución. ¡Con qué arte estaba organizado aquel tráfico internacional! Las pobres víctimas eran generalmente enviadas á lejanos países, donde la falta de medios, la ignorancia de la lengua y el aislamiento moral las obligaban á entregarse á la mala vida. El pudor y las preocupaciones sociales impedían á las desgraciadas confesar á sus familias su degradación, y sus familias creían en la buena suerte de sus hijas, haciendo propaganda del mal.

La trata de las blancas está organizada á semejanza de la de los negros, y hay mercados donde se encuentran las francesas ó las italianas, y plazas que prefieren las alemanas ó las inglesas; en lo que están de acuerdo todos los mercados es en otorgar la preferencia á la mujer hebrea; hasta en Rusia, donde el antisemitismo es dominante, la mujer judía es buscada con empeño. El Cónsul ruso de Buenos Aires estimaba en 1.500 prostitutas rusas, casi todas hebreas, las establecidas en aquella ciudad, valuando cada una en una cantidad que fluctuaba entre 150 y 250 duros.

Italia sirve de país de tránsito, y el puerto de Génova es el más importante entre los destinados á la exportación de carne de placer para América; se calculan en 1.200 cabezas de ganado humano las que salen anualmente de Génova, procedentes de Austria-Hungría, de Polonia, de Alemania y de Francia. Estas muchachas tienen de diez y seis á veinticinco años; salen en grupos de cinco á diez, y se dicen criadas ó *kellnerinnen*. Si alguien las pregunta, niegan ser víctimas de nadie, y van escoltadas generalmente por un anciano, que se hace pasar como marido ó pariente de alguna de ellas.

Además de país de tránsito, Italia es también país de exportación. Desde 1881 viene denunciado el infame comercio de napolitanas para Egipto. Hoy el mal se halla extendido por toda la Península, sólo que las italianas del Norte son en-

viadas por vía terrestre á las demás naciones de Europa ó embarcadas para América en puertos extranjeros, mientras que las del Sur son destinadas al Africa; Sicilia surte á Túnez y Nápoles á Egipto. El pretexto es siempre el ofrecimiento de un buen puesto de modista, de planchadora ó de criada.

Los puntos extremos de la corriente meridional son Nápoles, Messina y Catania, en Italia; Túnez, Alejandría y Port-Said en Africa. La isla de Malta suele servir para despistar á la policía. En Argelia, mercado antes muy surtido de italianas, apenas hay actualmente comercio de blancas con Italia; el departamento de Argel se surte de francesas, el de Orán de españolas, y sólo en el de Constantina se encuentra alguna italiana. En Túnez, en cambio, y sobre todo en Egipto, el comercio de italianas está floreciente, y hasta en el Transvaal se encuentra algún caso, aunque rarísimo, por estar constituído el mayor contingente de mujeres importadas por francesas, especialmente de la clase conocida con el nombre de *article Paris*. Antes los organilleros, además de la trata de los muchachos, solían llevar alguna niña que bailase al son del organillo y les ayudase en los quehaceres domésticos; el patrón, después de haber abusado de la pobre criatura, la vendía al mejor postor para deshacerse de ella. Perseguida esta industria, la astucia diabólica ha inventado primero la de modelo, y luego se ha servido del matrimonio mismo como medio de explotación. En la Tierra de Labor se han descubierto individuos que se casaban con las más hermosas doncellas del lugar para luego llevarlas á Londres y especular con su virginidad.

El mercado de París ofrece condiciones especiales de estudio por su extensión. Allí, según Goron y Coffignou, hay cafés y bazares donde se negocia en carne humana como en una bolsa de otros valores, y Mirbeau ha descrito las agencias de colocación como verdaderas ferias de esclavos. El Gobierno francés estima en varios centenares de muchachas, engañadas por estas Agencias, las que salen de París anualmente sólo

para Polonia. Una de las formas de reclutamiento más usuales, consiste en las agencias teatrales que buscan artistas de baile ó de canto, y que sirvan de reclamo á los establecimientos por la procacidad del gesto y la belleza plástica de sus formas. La mujer así contratada, es objeto de mofa si no se presta á dar gusto á la clientela, acabando por transigir con todo á trueque de poder vivir. De estas cantadoras, sólo una pequeña parte pasa los Alpes para ir á Italia; pero en cambio, las muchachas francesas reclutadas por las Agencias son dirigidas en gran número á la península italiana, que á su vez envía sus productos en gran cantidad al mercado insaciable de París. En este ramo, Italia es la mejor cliente de Francia, y si en París las italianas figuran en sexto lugar, después de las francesas, las belgas, las inglesas, las suizas y las alemanas, en el Mediodía se encuentran por cientos y cientos arrojadas á la prostitución, siendo Marsella el principal puerto de embarque para la exportación á América.

La mercancía no está compuesta solamente de mujeres llevadas por el espejismo de un empleo; las muchachas de esta clase forman sólo la vanguardia. El grueso del ejército lo forman las mujeres contratadas para fábricas de todas clases ó que van á las manufacturas en busca de un jornal que no tienen en su patria; en la atmósfera de promiscuidad de la fábrica, solicitadas por los vampiros que las acechan, faltas de recursos y sin resistencia moral, no tardan en ceder á sus pasiones olvidando sus deberes y penetrando por el camino del vicio, que es su ruina. Lo mismo ocurre en Suiza, donde la emigración de obreras se verifica en masa, y de donde salen prostituídas las que entraron honradas. Es tal allí el desprestigio de la mujer italiana, que en el cantón de San Galo no hay casa decente que consienta en alojar muchachas italianas.

También en Alemania está desarrolladísimo el *Mädchen-Handel* (comercio de muchachas), siendo exportadas á Rusia, Bélgica y Holanda y al Brasil y la Argentina; las enviadas á Italia son poquísimas, y aun esas pasan antes algún tiempo

en Austria y Suiza. En cambio, las italianas exportadas á Alemania son muchísimas, dominando las de la clase obrera, que se corrompen en seguida, y parte de las cuales, una vez entregadas á la mala vida, son embarcadas en Hamburgo para América.

Austria-Hungría, que al contrario que Alemania recibe escasísima cantidad de muchachas italianas, inunda de austriacas la península; y si Viena figura á la cabeza con sus 180 agentes de prostitución y las 1.500 muchachas que reclutan al año, Trieste sigue siendo el emporio central del Imperio, que suministra á las grandes ciudades de Italia las mujeres que necesitan. La juventud italiana no conocía hace años la nación maggiar más que como productora de caballos y de mujeres alegres; hoy la gran emigración de Hungría es la de América del Sur, de tal manera, que las mujeres de mala vida son allí conocidas con el nombre de húngaras.

En el resto de Europa la trata de mujeres italianas tiene escasa importancia; se había afirmado que existía un mercado de muchachas italianas en Barcelona; pero los informes del Consulado lo desmienten rotundamente. El mercado belga se surte de Francia y de Inglaterra, á donde en cambio envía mujeres del continente entre las que hay algunas italianas.

¿Qué medidas se han tomado para evitar estos males? La acción privada ha fundado importantes sociedades de protección de las jóvenes, con el objeto de averiguar primero si el puesto ofrecido á las muchachas es honesto, vigilando, acompañando y dirigiendo después á las jóvenes expatriadas, fundando asilos y refugios, vigilando en los puertos las entradas y salidas, y prestando á la mujer los más útiles servicios morales y materiales. Pero todos estos esfuerzos son ineficaces sin la unión, y á lograr la inteligencia internacional de todas estas sociedades se han dirigido las conclusiones votadas por el Congreso de Londres y la Conferencia de Amsterdam, estableciéndose también que todo país tendría una oficina internacional, que sería el centro de la campaña contra la explotación

de las muchachas en el país, correspondiéndose con la Oficina central de Londres y designando un delegado para formar parte del Comité central. En estos centros de propaganda no se atiende á filiaciones políticas ni religiosas, y los hombres más ilustres de todos los partidos se ven reunidos en el Comité central y en los nacionales.

No es esto bastante, sin embargo, y el Congreso y la Conferencia se preocuparon de interesar á los poderes públicos para la protección de la mujer y la represión del tráfico. En este sentido se vienen haciendo trabajos para que los Gobiernos adopten medidas eficaces, y de esperar es que no tarden mucho en adoptarse.

FEMINISMO

Las desafinadas.—Es de notar—dice en la *Revue Bleue* Daubresse—que todos los que tratan la cuestión femenina buscan inmediatamente el lado sentimental: se preguntan y preguntan á las mujeres: «¿Qué dolor ó qué alegría *nos* traéis?» y no se cuidan de preguntarse: «¿Qué dolor ó qué placer sentiréis al traernos uno ú otro? ¿Qué mujeres os preparais á ser para vosotras mismas?»

Tradicionales y conservadoras por temperamento, las mujeres actuales están en desacuerdo con la tradición que hasta hoy habían seguido, sin estar por eso en armonía con el medio en que viven; son, y así pueden calificarse en todos sentidos, unas *desafinadas*; como esos clavicordios de cuerdas diferentemente tensas, que no tocan bajo los dedos del artista ni la gran partitura ni una simple romanza, los elementos psíquicos femeninos han sufrido tensiones diferentes y están desafinados.

Hace unos cuarenta años, una inspectora de las escuelas de París, la señorita Sauvan, decía: «Que una mujer sepa leer el Evangelio y orlar sus pañuelos; ese es su verdadero mérito.»

Desde entonces, hemos variado mucho. La instrucción obligatoria ha llenado los cerebros femeninos de una ciencia mal digerida, superficial é inútil. Los niños y las niñas, desde la escuela primaria hasta la escuela de Sevres, están embrutecidos por la instrucción que se les da.

Tomemos una niña de once á trece años. Si es inteligente y se la ayuda, consigue su certificado de estudios; si no, entra en la inmensa cantidad de niños que consternan á sus examinadores con sus respuestas estúpidas.—¿Qué sabe usted de María Antonieta? pregunta el examinador de Historia.—Era la mujer de los Estados generales—responde la aspirante. Otra hace firmar á Luis XIV el tratado de Tisitt; otra dice que Carlomagno llevaba un traje verde, y es todo lo que sabe de su reinado.

Y para obtener semejante resultado, reflexiónese sobre las condiciones físicas impuestas á la criatura: estación prolongada en una postura; encierro durante horas enteras en clases atascadas de aire viciado; continua tensión impuesta por estudios siempre nuevos; todo lo que puede favorecer el nervosismo y comprometer el equilibrio físico, moral é intelectual de la mujer.

Supongamos que sufre con éxito todos sus exámenes y obtiene el certificado superior. «¿Qué hacer ahora?» se preguntan los padres. En otro tiempo, la mayor parte de las hijas de la clase media se quedaban en su casa, entre papá y mamá, aguardando pacientemente—ó impacientemente—el marido que la suerte les deparase. Hoy las cosas van de otro modo: los maridos son aves raras, y las jóvenes, con el gusto tomado á tantas lecciones fuera de casa, no se hacen á la vida casera. A los diez y siete ó diez y ocho años en que han terminado sus estudios, no hay que pensar en que entren en un taller de modista ó de sombrerera, sobre que para eso no hacía falta haber aprendido tanta geografía, física y química; no quedan más que las carreras liberales: médico, dentista, abogado y profesor, ésta sobre todo; las tres primeras tienen todavía

pocas prosélitas; las de la última, en cambio, pululan. Las pobres chicas llenan las agencias solicitando de corredores groseros una plaza de aya, de institutriz, de cualquier cosa. ¡Y en qué condiciones!...

Hay también el comercio, y algunas logran abrirse paso en él; pero ¿se necesitaba tanto saber para ser admitida en el Bon Marché, el Louvre ó el Printemps? Quedan también los puestos de la Administración en Correos y Telégrafos, así como el Crédit Lyonnais y los ferrocarriles, donde se gana, por término medio, 90 francos mensuales pagados al día. Con eso, vestíos, alimentaos, alojaos y sed buenas.

Esto, por lo que hace á las condiciones materiales. Pero ¿en qué estado de espíritu han de colocar estas condiciones á una joven de veinte años? La ciencia que tiene estimula su orgullo; se juzga ignorada al no encontrar sino con trabajo un modestísimo puesto para gozar de la vida. La sujeción á que la someten es tanto más penosa cuanto más desarrollada está su sensibilidad. La excitación intelectual se le ha hecho necesaria, como la morfina ó el éter á quienes lo toman; no teniendo ya exámenes que preparar, se embriaga de sueños, se emborracha con palabras, mide sus aspiraciones con la realidad y oye ese rumor incesante de la sociedad moderna: *¡dinero, dinero, dinero!* Y se tortura en vano: «Para vivir se necesita dinero; mi ciencia no me produce dinero; ¿qué podría proporcionarme dinero?»

Este sér sin ley siente despertarse en su alma pasiones, deseos, codicia quizá. Demasiado refinada, no puede disfrutar de los placeres de la obrera, que se va los domingos de gresca con sus amigas, y tampoco puede obtener los placeres refinados con que sueña. Un corazón de veinte años no se llena con geografía y matemáticas. La modestia natural de muchas jóvenes las hace cruzar las manos sobre su corazón en casta y discreta actitud para comprimir sus latidos, pero no por eso deja de palpitar. ¿Quién de vosotros desenlazará esas manos para ponerlas en las vuestras? ¡Dichosas en aquel momento,

bien dichosas las que conservan todavía las creencias de su infancia! Pero ¡ay de las que, apartadas del dogma, se preguntan: «¿Dónde estoy? ¿Dónde voy? ¿Qué soy?»! Hay que decirlo muy alto: la instrucción actual, falsa en su principio, mortal en sus efectos, asegura rara vez á la mujer el medio de bastarse á sí misma y no le da nunca la ley moral que la hace falta.

Y si, dejando á las jóvenes de la clase media, pasamos á las más favorecidas, veremos que el mal es casi igual, aunque la sobrecarga sea menor. Para éstas la vida es la disipación, las diversiones demasiado numerosas y variadas y ciertas lecturas demasiado prontamente permitidas. Se las deja en demasiada grande libertad, y casi siempre, fuera de las inquietudes materiales, se encuentra también en ellas el nervosismo agudo, la impaciencia de todo freno; y hasta cuando son creyentes se observa su afecto á las prácticas externas y hasta supersticiosas, más bien que la comprensión y la aceptación consentida de la regla moral.

¿Y las mujeres? Supongamos una artesana con su modesta situación de maestra y casémosla. El hombre con quien se casa cuenta con las ganancias de su mujer para equilibrar el presupuesto y con sus conocimientos caseros para conducir la casa. Pero ¿qué es conducir una casa? Nuestros novelistas parecen ignorarlo. Cuando nos presentan una mujer es siempre para preguntarla: ¿Qué dirá tu corazón á mi corazón? Lo demás no existe. Y, sin embargo, hay que comer, hay que vestirse, hay que alojarse. ¡Qué prosaico es todo eso! Pero es la realidad. Pongamos las cosas en el mejor caso: el marido está en condiciones de permitir que su mujer no tenga que salir de casa. ¿Creéis que ella se complace con esto? De los quince á los veinticinco años ha estado siempre fuera: primero para asistir á clase, y luego para ejercer su profesión. Además de esto, el trabajo intelectual aparta del trabajo manual. Las mujeres instruídas de la presente generación son, en general, malas amas de casa.

¿Serán siquiera la compañera soñada? Es muy dudoso; de jóvenes han estado en desacuerdo con su medio ambiente, y de temer es que el desacuerdo continúe. Nadie puede prever cómo podrá realizarse la conciliación. Sobrecargadas, agotadas por la adquisición del saber, que constituye la instrucción moderna; orgullosas con unos conocimientos que tanto les han costado; despreciando á los que creen inferiores á sí mismas y poco dispuestas á aceptar su yugo; víctimas de las condiciones económicas más opresivas; aguijoneadas por la cuestión del problema del dinero que todos los días se les plantea; moralmente empatadas entre la ley antigua, que abandonan, y la ley nueva, que no aciertan á formular, las mujeres actuales son verdaderamente unas *desafinadas*.

¿Quién las devolverá la calma, la quietud, la posibilidad de *ser* normalmente?... Ese es el secreto de un porvenir próximo ó quizá muy remoto.

IMPRESIONES Y NOTAS

Los partidos liberales.—La observación hecha por la *Fortnightly* al afirmar la decadencia del partido liberal se refiere especialmente al partido liberal americano, pero puede aplicarse también á nuestros viejos partidos europeos, siquiera cambie algo el alcance de ciertos pormenores.

Es evidente la decadencia del partido liberal; pero ¿á qué atribuirla? El colaborador anónimo de la *Fortnightly* la relaciona con la indiferencia de los jefes de industria, los grandes fabricantes y grandes comerciantes, hacia la clase obrera. Estos grandes industriales se interesaban antes por los proletarios, siendo los más calurosos abogados de las reivindicaciones populares en el orden político y social. Hoy forman, con el desarrollo de los negocios, una verdadera aristocracia, que no sueña sino con acercarse á la nobleza de sangre é imitarla en todo lo posible, libreas, palacios, reuniones, etc. De ahí la

transformación de esos antiguos demócratas en imperialistas.

El rico no se cuida ya para nada del pobre; en general forma parte de una sociedad anónima que le paga sus dividendos corrientemente, y ni sabe quiénes son los que trabajan para él ni menos se pone en relación directa é inmediata con los obreros que le enriquecen. Sin otra preocupación que la de acaparar negocios y dinero para gozar de la vida, dominando en todas partes la actual plutocracia, se desentiende de todas aquellas cuestiones que antes le apasionaban, y encerrado en su egoísmo, ó ha dejado de ser liberal, ó no lo es más que en el nombre, contribuyendo en uno y otro caso al descrédito del antes robusto partido liberal.

***

¿Le gusta tener amo á la raza humana?—Esta es la pregunta que Marco Twain se dirige en la *North American Review*, y á la que contesta sin vacilar afirmativamente, fundándose en que todo hombre gusta de ser notado por quien goza de poder y de consideración, y en que todos nos sentimos orgullosos del respeto que se nos demuestra.

Sea el que quiera nuestro rango y nuestra posición, todos —en general, pues claro es que aquí, como en toda regla, hay excepciones—formamos parte de un grupo de cualquier clase, de pares de Inglaterra ó de grandes de España, de marinos ó de alabarderos, de políticos ó de estudiantes, á la cabeza del cual ponemos siempre á una persona, cuya atención aspiramos á cautivar; y cuando el que está en la cumbre de esa jerarquía que nosotros mismos hemos fabricado se digna fijar los ojos en los que están abajo, estos se estremecen de placer y se sienten orgullosos de la distinción recibida.

Tal es la tesis de Marco Twain, que no deja de ofrecer interesantes puntos de vista á los cultivadores de la Sociología.

***

HORAS DE ALUMBRADO AL AÑO.—En *La Energía eléctrica* publica J. G. B. un curioso cuadro que indica por meses las horas de alumbrado que por término medio suele haber en cada casa diariamente, y que con gusto reproducimos por su aplicación.

Horas de alumbrado, desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre.

HORA DÍA Ó NOCHE	NUMERO DE HORAS DE ALUMBRADO DE CADA MES DESDE EL ANOCHECER HASTA LA HORA INDICADA EN LA PRIMERA COLUMNA												TOTALES de las horas de alumbrado en todo el año desde el anochecer hasta la hora indicada en la 1.ª columna.	
	Enero.	Febr.º	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agost.	Sept.	Octub.	Novb.	Dbre.		
4,30 noche.														
5 » »												12	12	Curva del a-
5,30 »	9										17	27	53	nochecer, ó
6 » »	25	11								11	32	43	122	sea de la
6,30 »	40	25								26	47	58	196	hora de a-
7 » »	56	40							10	42	62	74	284	lumbrar.
7,30 »	71	54	21						25	57	77	85	394	
8 » »	87	69	36					10	40	73	92	105	512	
8,30 »	102	83	51	23				25	55	88	107	120	654	
9 » »	118	98	67	38	19		15	41	70	104	122	136	828	
9,30 »	133	112	82	53	35	18	30	56	85	119	137	151	1 011	
10 » »	149	127	98	68	50	33	46	72	100	135	152	167	1 197	
10,30 »	164	144	113	83	66	48	61	87	115	150	167	182	1 377	
11 » »	180	156	129	98	81	63	77	103	130	166	182	198	1 563	
11,30 »	195	170	144	113	97	78	92	118	145	181	197	213	1 743	
Media noche	211	185	160	128	112	93	108	134	160	197	212	229	1 929	
12,30 mañ.ª	226	199	175	143	128	108	123	149	175	212	227	244	2 109	
1 » »	242	214	191	158	143	123	139	165	190	228	242	260	2 295	
1,30 »	257	228	206	173	159	138	154	180	205	243	257	275	2 475	
2 » »	273	243	221	188	173	153	170	196	220	259	272	291	2 659	
2.30 »	288	257	237	203	188	163	185	211	235	274	287	307	2 850	
3 » »	304	272	252	218			201	227	250	290	302	322	3 004	
3,30 »	319	286	268	233				242	265	305	317	338	3 140	
4 » »	335	301	283	248				258	280	321	332	353	3 278	
4,30 »	350	315	299	263					295	336	347	369	3 399	
5 » »	366	330	314						310	352	362	384	3 506	
5,30 »	381	344	329							367	377	400	3 596	Curva del a-
6 » »	397	359								383	392	415	3 673	manecer, ó
6,30 »	412	373									407	431	3 733	curva de a-
7 » »	428											446	3 764	pagar la luz
7,30 »														
Al día.....	428	373	329	263	198	168	201	258	310	383	407	446	3 764 horas.	

La curva superior indica la hora de anochecer en los distintos meses, refiriéndola á la primera columna.

La inferior indica la hora de apagar en cada mes, refiriéndola también á la primera columna.

Marchando por la horizontal de una hora de la primera

columna, vamos viendo cuánto suman en cada mes las horas de luz; por ejemplo: hasta las 11 de la noche (1.ª columna) vemos que en Enero, encendiendo cuando anochece (4,30 tarde), si apagáramos á las 11 de la noche todo el mes, habríamos tenido 180 horas de luz; en Febrero, encendiendo á las 6 (curva del anochecer) hasta las 11, al final del mes tendríamos 156 horas de luz; en Marzo, 129; en Abril, 98, etc., etc., y en todo el año (apagando siempre á las 11) 1.563 horas de luz, según indica la última columna.

Por esta última columna se ve también que, encendiendo todo el año desde que anochece hasta que amanece, el número total de horas de alumbrado es de 3.764.

***

El analfabetismo en Italia.—La patria de Ferri y de Lombroso, de Marconi y de Verdi sufre también como España el mal del analfabetismo, en proporciones que han llamado seriamente la atención del Gobierno.

Los primeros resultados del censo de 10 de Febrero de 1901, que acaban de hacerse públicos, han sido una dolorosa revelación por lo que concierne á la instrucción popular en Italia. En 1881, de cada 100 habitantes de más de quince años, había 62'7 varones y 49'1 hembras que sabían leer, en los municipios capitales de provincia; veinte años después, á pesar de los grandes esfuerzos hechos por la administración, el número de adultos que leen no ha pasado de 74'1 por 100 en los varones, y de 64'3 en las hembras. Es realmente bien poca cosa, teniendo en cuenta los sacrificios hechos y la difusión de la cultura á que donde quiera se ha llegado.

He aquí la lista de las capitales de provincia con el tanto por ciento de adultos que saben leer:

Caltanissetta	34,7	Massa	58,8	Vicenza	79,7
Teramo	43,9	Ferrara	59,2	Belluno	80,8
Girgenti	45,3	Lecce	59,6	Venezia	81,4
Siracusa	46,7	Cagliari	60,2	Mantova	81,6
Ascoli Piceno	47,4	Macerata	60,4	Bologna	82,0
Potenza	47,7	Trapani	61,5	Roma	82,0
Catania	49,0	Grosseto	61,9	Cuneo	82,3
Catanzaro	49,0	Caserta	63,0	Udine	83,0
Forlì	49,0	Nápoli	63,5	Pavia	83,2
Benevento	49,2	Ancona	66,8	Novara	83,5
Cosenza	50,2	Módena	69,1	Firenze	84,1
Reggio Calabria	50,2	Reggio Emilia	69,3	Verona	84,1
Campobasso	51,4	Aquila	71,2	Alessandría	84,2
Perugia	52,7	Pisa	74,3	Brescia	84,6
Chieti	53,0	Padova	74,9	Génova	85,5
Bari	53,2	Siena	75,5	Porto Maurizio	87,1
Ravenna	54,7	Lucca	75,7	Bérgamo	87,4
Arezzo	54,9	Cremona	76,5	Sondrio	88,4
Foggia	55,3	Parma	77,9	Como	89,3
Avellino	55,4	Livorno	78,5	Milano	90,1
Salerno	55,4	Piacenza	78,8	Torino	93,6
Sassari	55,5	Rovigo	78,9		
Pesaro	55,8	Treviso	78,9		

La situación es realmente poco lisonjera, y requiere para mejorar la adopción de medidas eficaces.

*
* *

El Marqués de Santillana.—Un número entero y extraordiuario, ricamente exornado de grabados, dedica *Madrid Científico* á dar á conocer los grandiosos proyectos, ya en parte convertidos en realidad, que el joven Marqués de Santillana está llevando á cabo para dotar á Madrid de energía eléctrica bastante y de agua suficiente para producir una verdadera revolución en la vida madrileña.

El Marqués de Santillana ha hecho un canal de 7 kilómetros de largo para crear un salto de 2.000 caballos de fuerza, y ha derivado de ese canal la cantidad de agua necesaria para abastecer á Colmenar de luz eléctrica, agua y harinas; se propone cortar el Manzanares á unos 30 kilómetros de Madrid con una enorme presa que embalsará 40 millones de metros cúbicos, formando un lago de 10 kilómetros cuadrados y produciendo un salto de 3.000 caballos, cuyas aguas vendrán al gran

depósito de Chamartín para abastecer los barrios altos, volviendo el sobrante al Manzanares con una fuerza de 4.000 caballos; en el Guadarrama se proyecta un canal de derivación de 11,50 kilómetros con un salto de 4.700 caballos, y en el Guadalix otro canal de 27 kilómetros, para verterlo en el Manzanares, reforzando el caudal de éste con 1.800 litros de dotación por segundo.

¡Bien merece entusiasta aplauso el noble prócer por su generosa iniciativa, y todos debemos desearle el más cumplido éxito!

FERNANDO ARAUJO.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Los Despilfarros de las sociedades modernas, por J. Novicow: un volúmen de 448 páginas.—Madrid. La España Moderna.—Su precio, 8 pesetas.

J. Novicow es, ante todo, un sociólogo, y un sociólogo eminente. Hace tiempo ya que viene publicando muy interesantes libros, todos ellos muy leídos y estudiados entre los sociólogos de todos los países, y todos acerca de problemas capitales de la nueva ciencia.

La obra de que voy á dar hoy brevísima noticia, aunque al pronto parece trabajo de un economista, por decirlo así, *profesional*, es, en rigor, trabajo de un sociólogo. Se estudia en ella un aspecto de la *cuestión social*, pero se procede al efectuar el estudio, aprovechando los procedimientos de indagación que pueden estimarse como propios de la sociología.

M. Novicow reconoce el hecho evidente, evidentísimo, de la desigualdad y del malestar social, así como el no menos cierto de las nuevas condiciones en que el mundo social se desenvuelve, merced á la transformación realizada en la vida de todas las clases, especialmente de la clase obrera, ó mejor, de las clases populares. En efecto, «las masas populares, dice, ya no son un rebaño miserable de ciegos y de mudos dispuestos á entregar sin protestas las cuatro quintas partes de sus ganancias, ni á dejarse ametrallar sobre los campos de batalla por causas que les sean completamente extrañas. Comienzan á comprender sus intereses y á exigir que sean tenidos en con-

sideración; dentro de algunos años, no sólo no querrán obedecer, sino que querrán mandar».

El advenimiento rápido de estas grandes masas populares á la vida pública y social, con la conciencia despierta y con las necesidades humanas vivas y deseosas de una justa satisfacción, ha determinado el planteamiento del llamado problema social, que es en cierto sentido un problema de bienestar, un problema de *miseria*.

J. Novicow acomete el examen de este problema con brío, con cierta originalidad y apoyándose en sólida erudición. La solución para él no está en la igualdad: la igualdad, nos dice, «no puede asegurar el bienestar. Ante todo, añade, es preciso aumentar la riqueza... ¿Por qué, se pregunta, somos pobres? No vacilamos, responde, en contestar: porque producimos poco y gastamos demasiado. La riqueza está siempre en razón directa de la inteligencia; la miseria en razón directa de la miopía mental. Hasta el día, tres errores fundamentales nos han dominado por completo: la confusión de la riqueza con el oro, su confusión con la propiedad y nuestra falsa concepción del universo».

Pues bien; el propósito principal del libro de M. Novicow estriba en examinar en qué medida cada uno de estos errores es un obstáculo que se opone al acrecentamiento de la riqueza, para indicar después los medios á su parecer eficaces para disminuir la miseria.

A. Posada.

Lucha de sexos, por Pío Viazzi, con adiciones y correcciones escritas expresamente para la edición española. Traducción de los Sres. Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo. Madrid, 1902.—Un tomo (perteneciente á la «Biblioteca Scaevola») de 392 págs., 4 ptas.

Me ha pasado, leyendo este libro, una cosa singular, que pocas veces me ha sucedido, y ninguna—que yo recuerde—en grado tan intenso como ahora.

Generalmente, cuando me cae en las manos alguna publicación que no sea completamente anodina y huera, como lo son muchas de las que por acá, en España, se estilan, la leo con interés, y casi siempre saco algo provechoso de la lectura. Si el escrito se refiere á cuestiones científicas de las que más «apasionan los ánimos», y el autor de aquél lo ha elaborado concienzuda y escrupulosamente, estudiando y reflexionando, madurando el tema y tratándolo con cariño, entonces el interés y el provecho mencionados adquieren la mayor intensidad posible. Obras semejantes, si no me convencen siempre, sí me producen, de ordinario, verdadera delectación intelectual.

El libro de Viazzi, *Lucha de sexos,* denuncia en quien lo ha hecho un espíritu muy culto, eruditísimo, que tiene talento y que conoce á maravilla y superabundantemente la bibliografía de todos los tiempos, así la científica como la propiamente literaria, tocante á la materia que trata. Esta, á su vez, se refiere á uno (ó más bien, á varios) de los problemas que en la actualidad dividen y caldean más las opiniones, no sólo de los hombres de ciencia y de los literatos, sino hasta del gran público, de la masa.

En condiciones tan favorables, era esperar del autor de un libro «de vigor y empuje», «de palpitante interés», cuya lectura atrajese á todo el mundo, aun al mundo que nutre las filas del *infinitus numerus,* á la multitud.

Pero no es así. Nadie podrá negar los méritos de Viazzi; nadie tampoco dirá que *La lucha de sexos* carezca de materiales en abundancia para un buen libro. Pero no creo que nadie tampoco se atreva á asegurar que éste lo sea, después de leerlo escrupulosamente. Hay en él doctrina, observaciones sagaces, citas á porrillo, tantas, que el lector llega á juzgarlas excesivas, pues á menudo estorban en vez de aprovechar y aclarar; pero en raras ocasiones despierta interés. Y un libro (como otras muchas cosas) que no nos interesa, podrá hasta ser objeto de nuestra admiración, mas no lo tendremos nunca por un buen libro.

¿Cuál es la causa del fenómeno referido? Probablemente exigiría su explicación mucho más espacio del que ahora dispongo. Sólo diré que, á mi juicio, depende por modo principalísimo del *savoir faire* y del acento de convicción con que se dicen las cosas, el cual se trasparenta al través de los renglones; aunque también, de haber consagrado demasiado tiempo á deglutir, y relativamente poco á digerir y asimilarse las sustancias deglutidas.

A pesar de todo, yo recomiendo la lectura de esta obra, en la seguridad de que, sea el que sea quien recorra sus páginas, no perderá nada con la lectura.

P. Dorado.

INDICE

Págs.

Bloqueados por la nieve (novela), conclusión, por Bret Harte..... 5
Poetas americanos: Sursum, por Eugenio C. Noe..... 59
Panteón nacional de españoles ilustres, por Juan Pérez de Guzmán. 61
La devastación en el Sur de África, por José Ibáñez Marín 97
Memorias de una dama del siglo XIV y XV (de 1363 á 1412):
Doña Leonor López de Córdoba, por A. de Castro 120
Educación y enseñanza, por Adolfo Posada..... 147
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 162
Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 176
Notas bibliográficas, por A. Posada y P. Dorado..... 201

VIDAS DE PERSONAJES ILUSTRES

Jorge Sand, por Zola, 1 pta.
Víctor Hugo, por ídem, íd.
Balzac, por íd., íd.
Alfonso Daudet, por íd., íd.
Sardou, por íd., íd.
Dumas (hijo), por íd., íd.
G. Flaubert., por íd., íd.
Chateaubriand, por íd., íd.
Goncourt, por íd., íd.
Musset, por íd., íd.
El P. Coloma, por E. Pardo Bazán, 2 ptas.
Núñez de Arce, por M. y Pelayo, 1 pta.
Ventura de la Vega, por Valera, íd.
Teófilo Gautier, por Zola, íd.
Sainte-Beuve, por Zola, íd.
Concepción Arenal, por Pedro Dorado, íd.
Heine, por Teófilo Gautier-ídem.
Ibsen, por L. Passarge, íd.
Taine, por Bourget, 50 céntimos.
Bretón, por Molins, 1 pta.
Campoamor, por E Pardo Bazán, íd.
Fernán-Caballero, por Asensio, íd.
E. Zola, por Maupassant y Alexis, íd.
Mouton (Mérinos), por Bergeret, íd.
Hartzenbusch, por Guerra 1 pta.
Cánovas, por Campoamor, ídem.
Alarcón, por E. P. Bazan, íd.
Zorrilla, por Fernán-Flor, ídem.
Stendhad, por Zola, íd.
M. de la Rosa, por M. y Pelayo, íd.
Ayala, por J. O. Picón, íd.
Tamayo, por Fernán-Flor, ídem.
Trueba, por Becerro de Bengoa, íd.
Lord Macaulay, por Gladstone, íd.

COLECCIÓN DE LIBROS ESCOGIDOS Á TRES PESETAS TOMO

1. Tolstoy, La Sonata de Kreutzer.
2. Barbey d'Aurevilly, El Cabecilla.
3. Tolstoy, Marido y mujer.
4. Wagner, Recuerdos de mi vida.
5. Tolstoy, Dos generaciones.
6. Goncourt, Querida.
7. Tolstoy, El Ahorcado
8. Turgeneff, Humo.
9. Zola, Las Veladas de Médan.
10. Tolstoy, El Príncipe Nekhli.
11. Goncourt, Renais Mauperin.
12. Barbey, El dandismo.
13 y 14. Daudet, Jack.
15. Tolstoy, En el Cáucaso.
16. Turguenef, Nido de hidalgos.
17. Zola, Estudios literarios.
18. Cherbuliez, Miss Rovel.
19. Renán, Mi infancia y mi juventud.
20. Tolstoy, La Muerte.
21. Goncourt, Germinia, Lacerteux.
22. Daudet, La Evangelista.
23. Zola, La Novela experimental.
24. Flaubert, Un corazón sencillo.
25. Turguenef, El Judío.
26. Cherbuliez, La Tema de Juan Tozudo.
27. Stuart Mill, Mis memorias.
28 y 29. Macaulay, Estudios jurídicos.
30. Zola, Mis odios.
31. Dostoyuski, La casa de los muertos.
32. Zola, Nuevos estudios literarios.
33. Dostoyuski La Novela del presidio.
34. Tolstoy, El Sitio de Sebastopol.
35. Zola, Estudios críticos.
36 y 37. Campe, Historia de América.
38. Daudet, El Sitio de París.
39. Asensio, Pinzón.
40. Cherbuliez, Amores frágiles.
41. Heine, Memorias.
42. Ferri, Antropología criminal.
43. Ibsen, Casa de muñeca.
44. Goncourt, La Elisa.
45. Lombroso, Antropología y osiquiatria.
46. Daudet. Novelas del lunes.
47. Turguenef, El Rey Lear dela Estepa.
48. To lstoy, Los Cosacos.
49. Sainte-Beuve, Tres mujeres.
50 y 51. Zola, El Naturalismo en el teatro.
52. Tolstoy, Iván el Imbécil.
53. Ibsen, Los Aparecidos.
54. Balzac, Eugenia Grandet.
55. Ramillete de cuentos.
56 y 57. Renán, Memorias íntimas.
58. Caro, El Pesimismo en el siglo XIX.
59. Daudet, Cartas de mi molino.
60. Turguenef, Un Desesperado.
61. Goncourt, La Faustín.
62. Balzac, Papá Goriot.
63. Tolstoy, El Canto del cisne
64. Coppée, Un idilio.
65. Caro, El Suicidio y la civilización.
66. Taine, Filosofía del arte.
67 y 68. Zola, Los Novelistas naturalistas.
69. Campoamor, Ternezas y flores.—Ayes del alma.—Fábulas.
70. Sofía Gay, Salones célebres.
71. Tolstoy, El Camino de la vida.
72. Lombroso, El Hipnotismo.
73. Ferri, Nuevos estudios de antropología.
74. Taine, La Pintura en los Países Bajos.
75. Tolstoy, Placeres viciosos.
76. Balzac, Ursula Mirouet.
77. Totstoy, El Dinero y el trabajo.
78. Schopenhauer, Estudios escogidos.
79. Campoamor, Doloras y humoradas.
80. Turguenef, Primer amor.
81. Tolstoy, El Trabajo.
82. Tesoro de Cuentos.
83. Lombroso, Aplicaciones judiciales y médicas.
84. Sardou, La Perla negra.
85. Tolstoy, Mi confesión.
86 y 87. Zola, El Doctor Pascual.
88. Kropotkin, La Conquista del pan.
89. Turguenef, Aguas primaverales.
90. Tolstoy, Los Hambrientos.
91. Cherbuliez, Paula Meré.
92. Ferrán, Obras completas.
93. Cherbuliez, Meta Holdenis
94. Tolstoy, ¿Qué hacer?
95. Idem, Lo que debe hacerse
96. Taine. El Arte en Grecia.
97 Turguenef, Demetrio Rudin.
98. Gautier, Las Bombas prusianas.
99. Lubbock, La Vida dichosa.
100. Daudet, Tartarín en los Alpes.
101. Taine, El Ideal en el arte.
102. Caro, Costumbres literarias.
103. Taine, Nápoles.
104 y 105. Idem, Roma.
106. Idem, Florencia.
107. Idem, Venecia.
108. Idem, Milán.
109. Tarde, Estudios penales sociales.
110. Barbey d'Aurevilly, Venganza de una mujer.
111. Balzac, César Birotteau.
112. Idem, La Quiebra de César Birotteau.
113. Tolstoy, Mi infancia.
114. Arnold, La critica en la actualidad.
115. Tolstoy, Fisiología de la guerra.
116. Varios autores, Cuentos escogidos.
117. Tolstoy, La Escuela de Yasnaia Poliana.
118. P. Merimée, Colomba.
119. Ibsen, La Dama del mar y Un enemigo del pueblo.
120. Barbey, Las Diabólicas.
121. Gautie, Nerval y Baudelaire.
122. Sainte-Beuve, Retratos de Mujeres.
123. Turguenef, El Reloj.
124. Barbey d'Aurevilly, Una historia sin nombre.
125. Daudet, Cuentos y fantasías.
126. Tolstoy, Mi juventud.
127. Caro, Littré y el Positivismo.
128. Zola, Los Hombros de la marquesa.
129. Goncourt, La Señora Gervaisais.
130. Baudelaire, Los Paraisos artificiales
131. D'Aurevilly, La Hechizada
132. Gautier, Madama de Girardin y Balzac.
133. Mis perlas, por Merimée.
134. Tcheng-Ki-Tong, La China contemporánea.
135. Lombroso, Ultimos progresos de la Antropología.
136. Stendhal, E Amor.
137. Turguenef, ¡Padres é hijos.
138. Stendhal, Curiosidades amatorias.
139. Turguenef, La Guillotina.
140. Caro, El Derecho y la fuerza.

BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA, FILOSOFÍA E HISTORIA

Aguanno.—La Génesis y la Evolución del Derecho Civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación Civil, (segunda parte de La Génesis), 4 pesetas.

Alcofurado.—Cartas amatorias, 3 pesetas.

Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.

Antoine.—Curso de Economía social, 2 volúmenes, 16 pesetas.

Araujo Sánchez.—Goya, 3 pesetas.

Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pts.—El visitador del preso, 3.—El Delito Colecivo, 1'50.

Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.

Asser.—Derecho internacional privado, 6 pts.

Bagehot.—La Constitución inglesa, 7 ptas.

Boccardo.—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, 10 ptas.

Boissier.—Cicerón y sus amigos: estudio de la sociedad romana en tiempo de César, 8 pts.

Buisson.—La Educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.

Bunge.—La Educación, 12 ptas.

Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, dos tomos, 14 ptas.

Buylla, Neumann, Kleinwachter, Narse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.

Carlyle.—La Revolución francesa, tres tomos, 24 pesetas.

Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La Cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.

Caro.—Filosofía de Goethe, 6 pesetas.

Champcommunale.—La Sucesión Abintestato en Derecho internacional privado, 10 pesetas.

Castro.—El Libro de los Galicismos, 3 ps.

Collins.—Resumen de la filosofía de Herbert Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.

Darwin.—Viaje de un naturalista alrededor del mundo, dos tomos, 15 pesetas.

Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pts.—El Reformatorio de Elmira. (Estudio de Derecho penal), 3 pts.

Dowden.—Historia de la literatura francesa, 9 pesetas.

Eltzbacher.—El Anarquismo según sus más ilustres representantes, 7 pesetas.

Ellis Stevens.—La Constitución de los Estados Unidos, 4 pesetas.

Emerson.—La Ley de la vida, 5 pesetas.—Hombres simbólicos, 4 pesetas.

Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, 6 pesetas.

Fichte.—Discursos á la Nación Alemana, regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.

Finot.—Filosofía de la longevidad. 5 ptas.

Fitzmaurice-Kelly.—Historia de la Literatura española, desde los orígenes hasta el año 1900, 10 pesetas.

Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 ptas.—La Ciencia social contemporánea, 8 ptas.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 ptas.

Fournier.—El Ingenio en la Historia, 3 pts.

Framarino.—Lógica de las pruebas, 2 tomos, 15 pesetas.

Gabba.—Derecho civil moderno, 2 ts., 15 ptas.

Garnet.—Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.

Garofalo.—La Criminología, 10 pesetas.—Indemnización á las víctimas del delito, 4 pesetas.—La superstición socialista, 5 ptas.

George.—Protección y librecambio, 9 ptas.

Giddings.—Principios de Sociología, 10 pts.

Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.

Gladstone.—Los grandes nombres, 5 ptas.

Goethe.—Memorias, 5 pesetas.

Goncourt.—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 ptas.—Las Favoritas de Luis XV. 6 pesetas.—La du Barry, 4 pesetas.

González.—Derecho usual, 5 pesetas.

Goodnow.—Derecho administrativo comparado, dos tomos, 14 pesetas.

Goschen. Teoría sobre los cambios extranjeros 7 pesetas.

Grave.—La Sociedad futura, 8 pesetas.

Gross.—Manual del Juez, 12 pesetas.

Gumplowicz.—Derecho político filosófico, 10 pesetas.—Lucha de razas, 8 ptas.—Compendio de Sociología, 9 pesetas.

Guyau.—La Educación y la herencia, 8 ptas.—La Moral inglesa Contemporánea, 12 ptas.

Hamilton.—Lógica parlamentaria, 2 ptas.

Haussonville.—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Hunter.—Sumario de Derecho romano, 4 pts.

Huxley.—La Educación y las Ciencias Naturales, 6 ptas.

Ihering.—Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.

Janet.—La Familia, 5 pesetas.

Kells Ingram.—Historia de la Economía Política, 7 pesetas.

Kidd.—La Evolución social, 7 pesetas.

Koehs, Hirsch, Stokvis y Wilrzburg.—Estudios de Higiene general, 3 pesetas.

Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Krüger.—Historia, fuentes y literatura de Derecho Romano, 7 pesetas.

Lange.—Luis Vives, 2'50 pesetas.

Laveleye.—Economía política, 7 ptas.—El Socialismo contemporáneo, 8 pesetas.

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.

Lemonnier.—La Carnicería (Sedán), 3 pts.

Leroy-Beaulieu.—Economía política, 8 pts.

Lombroso, Ferry, Garofalo y Fioretti.—La Escuela Criminalógica Positivista, 7 pesetas.

Lubbock.—El empleo de la vida, 3 pesetas.

Macaulay.—La educación, 7 ptas.—Vida, Memorias y Cartas, dos tomos, 14 ptas.

Manduca.—El Procedimiento Penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.

Martens.—Derecho Internacional, 3 tomos, 22 pesetas.

Max-Müller.—Origen y desarrollo de la religion 7 pesetas.—Historia de las Religiones, 8 pesetas.

Meneval y Chantelauce.—María Estuardo, 6 pesetas.

Meyer.—La Administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia-Alemania y Austria. Introducción y exposición de la Organización administrativa de España, por Adolfo Posada, 5 pesetas.

Miraglia.—Filosofía del Derecho, dos tomos, 15 pesetas.

Mommsen.—Derecho público romano, 12 ps.

Murray.—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.

Nansen.—Hacia el Polo, 6 pesetas.

Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.

Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 ptas.—La Genealogía de la Moral, 3 ptas.—Más allá del bien y del mal, 5 pesetas.—Humano, demasiado humano, 6 ptas.—Aurora, 7 pets.

Novicow.—Los despilfarros de las Sociedades modernas, 8 pesetas.—El Porvenir de la Raza blanca, 4 pesetas.

Posada.—La Administración política y la Administración social, 5 pesetas.

Renán.—Estudios de Historia Religiosa, 6 pesetas.—Vida de los Santos, 6 pesetas.

Ricci.—Tratado de las pruebas, dos tomos, 20 ptas.—Derecho Civil, dos tomos, 15 ptas.

Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.

Ruskin.—Las siete lámparas de la Arquitectura (El sacrificio.—La verdad.—La fuerza.—La belleza.—La v da.—El recuerdo.—La obediencia), y La Corona de Olivo Silvestre (El trabajo.—El comercio.—La guerra), 7 pesetas.

Savigny.—De la vocación de nuestro siglo para la legislación y para la ciencia del derecho, 3 pesetas.

Schopenhauer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El mundo como voluntad y como representación, 3 vols., 30 pesetas.—Estudios escogidos, 3 ptas.

Sighele.—El Delito de dos, 4 pesetas.—La Muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La Teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.
Sohm.—Derecho privado romano, 14 ptas.
Spencer.—La Justicia, 7 ptas.—La Moral, 7 ptas.—La Beneficencia, 6 ptas.—Las Instituciones eclesiásticas, 6 ptas.—Instituciones sociales, 7 ptas.—Instituciones política, dos tomos, 12 ptas. El Organismo social, 7 ptas.—El Progreso 7 ptas.—Exceso de legislación, 7 ptas.—De las Leyes en general, 8 ptas.—Ética de las prisiones, 10 ptas.—Los datos de la Sociología, dos tomos, 12 ptas.—Las Inducciones de la Sociología y las Instituciones domésticas, 9 ptas.—Instituciones profesionales, 4 pesetas.—Instituciones industriales, 8 pesetas.
Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.
Starke.—La Familia en las diferentes sociedades, 5 pesetas.
Stead.—El Gobierno de Nueva York, 3 ptas.
Stirner.—El Unico y su propiedad, 9 ptas.
Sudermann.—El Deseo, 3,50 ptas.
Sumner-Maine.—El Antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La Guerra, según el Derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.
Supino.—Derecho Mercantil, 12 pesetas.
Taine.—Historia de la literatura inglesa: 5 vols. 34 pesetas.—Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.—Los filósofos del siglo XIX, 6 pesetas.—La Inglaterra, 7 pesetas.—Notas sobre París, 6 pesetas.
Tarde.—Las Transformaciones del Derecho 6 pesetas.—El Duelo y el delito político, 3 pesetas.—La Criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.
Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, dos tomos, 15 pesetas.
Uriel.—Historia de Chile, 8 pesetas.
Varios autores.—(Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez, Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió Tarde, Torres Campos y Vida).—*La Nueva Ciencia jurídica*, dos tomos, 15 pesetas. Contiene grabados.
Idem.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamente, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgás, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etc.)—*El Derecho y la Sociología contemporáneos*, 12 pesetas.
Idem.—Novelas y Caprichos, 3 pesetas.
Virgilii.—Manual de Estadística, 4 pesetas.
Vivante.—Derecho Mercantil, 10 pesetas.
Witt.—Historia de Washington, 7 pesetas.
Waliszewski.—Historia de la Literatura rusa. 9 pesetas.
Westermarck.—El Matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.
Wilson.—El Gobierno Congresional, 5 ptas.
Wolf.—La Literatura castellana y portuguesa, con notas de M. y Pelayo, dos volúmenes, 15 pesetas.

OBRAS RECIEN PUBLICADAS

POR LA ADMINISTRACIÓN DE «LA ESPAÑA MODERNA»

Virgilii: Manual de Estadística, *4 pesetas.*—**Todd:** El Gobierno parlamentario en Inglaterra, *dos tomos, 15 ptas.*—**Eltzbacher:** El anarquismo según sus más ilustres representantes, *7 ptas.*—**Stirner:** El Unico y su propiedad, *9 ptas.*—**C. Ellis Stevens:** La Constitución de los Estados Unidos, *4 ptas.*—**Spencer:** Instituciones profesionales, *4 ptas.*—Instituciones industriales, *7 ptas.*—**Schopenhauer:** El Mundo como voluntad y como representación (segunda parte), *10 ptas.*—**George:** Protección y librecambio, *9 ptas.*—**Ruskin:** Las siete lámparas de la Arquitectura (El sacrificio.—La verdad.—La fuerza.—La belleza.—La vida.—El recuerdo.—La obediencia), y La Corona de Olivo Silvestre (El trabajo.—El comercio.—La guerra), *7 pesetas.*—**Taine:** Historia de la literatura inglesa. La Edad Moderna, *7 ptas.*—**Ricci:** Derecho Civil, *dos vols, 15 ptas.*—**Nietzsche:** Humano, demasiado humano, *6 ptas.*—**Finot:** Filosofía de la longevidad, *5 ptas.*—**Boccardo:** Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, *10 ptas.*—**Carlyle:** La Revolución francesa, tomo II, La Constitución. *8 ptas.*—**Novicow:** Los despilfarros de las Sociedades modernas, *8 ptas.*—**Wilson:** El Gobierno Congresional; Régimen político de los Estados Unidos, *5 ptas.*—**Fitzmaurice-Kelly:** Historia de la Literatura española, desde los orígenes hasta el año 1900, *10 ptas.*—**Goncourt:** La Du-Barry, *4 ptas.*—**Taine:** Los filósofos del siglo XIX, *6 ptas.*—**Champeomunale:** La sucesión abintestato en Derecho Internacional privado, *10 ptas.*—**Stareke:** La familia en las diferentes sociedades, *5 ptas.*—**Caró:** La filosofía de Goethe. *6 ptas.*—**Spencer:** La Moral de los diversos pueblos y la Moral personal: 3.ª edición, *7 ptas.*—**Lubbock:** El empleo de la vida: 3.ª edición, *3 ptas.*—**Witt:** Historia de Washington y de la fundación de la República de los Estados Unidos, *7 ptas.*—**Novicow:** El porvenir de la raza blanca, *4 ptas.*—**Max Müller:** Historia de las Religiones, *8 ptas.*—**Bunge:** La educación, *12 ptas.*—**Bagehot:** La Constitución inglesa, *7 ptas.*—**Laveleye:** El Socialismo contemporáneo. *8 ptas.*—**Nietzsche:** Aurora, *7 ptas.*—**Carlyle:** Revolución francesa, tomo III, *8 ptas.*—**Mommsen:** El Derecho penal romano *10 ptas.*

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO XIV

Esta Revista, escrita por los más eminentes publicistas nacionales y extranjeros, ve la luz todos los meses en tomos de más de 200 páginas.

CONDICIONES DE SUSCRICION

En España, seis meses, **diez y siete pesetas**; un año, **treinta pesetas.**—Fuera de España, un año, **cuarenta francos.** El importe puede enviarse en letras sobre Madrid, París ó Londres.—Todos los abonos deben partir de Enero de cada año. A los que se suscriban después, se les entregarán los números publicados.

Se suscribe en la calle de Fomento 7, Madrid.

Director: J. LÁZARO

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 14. NUM. 164.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE DE LAZARO

AGOSTO, 1902

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

EL FILÓN DEL VADO DEL DIABLO

(NOVELA CORTA)

I

El Vado del Diablo acababa de inaugurar una era de prosperidad fabulosa. A las cinco ó seis chozas allí establecidas en un principio, no tardaron en adicionarse unas treinta cabañas, construídas en una semana de febril entusiasmo, y de las cuales unas se hundían en la estrecha garganta del Monte del Diablo y otras trepaban por sus áridas pendientes. El éxito había sido tan repentino y tan brillante, que los primeros ocupantes no habían tenido tiempo de colocarse á la altura de su fortuna. Del mismo modo que continuaban vistiendo sus antiguos trajes, conservaban sus primitivas costumbres. La escudilla de barro en la que migaban su pan cotidiano permanecía en la mesa groseramente pulimentada al lado de las vasijas medio llenas del oro lavado, producto de una mañana de trabajo; las ventanas de sus cabañas daban sobre el único camino irregularmente trazado, mientras que la puerta falsa se abría sobre terrenos incultos amenazados aún por los osos y por los que se deslizaban por la noche los furtivos pasos de los gatos monteses.

La riqueza no había en manera alguna alterado la alegre y descuidada existencia de los mineros ni la negligencia de sus costumbres primitivas; se regocijaban con ingenua satis-

facción y formaban proyectos para el porvenir con la exageración y la importancia de colegiales en vacaciones.

—Estoy decidido—dijo Dick Mattingly, apoyándose gravemente en el mango de su azadón.—En cuanto vaya á París el próximo invierno, encargaré una estatua á uno de los mejores marmolistas, y la colocaré en el mismo lugar en donde hemos encontrado el filón grueso. Será una especie de monumento conmemorativo, ¿qué tal?

—¿Y qué representará tu estatua? ¿Washington? ¿Webster?—preguntó uno de los hermanos Kearney sin levantar los ojos.

—No, no, nada de eso; un grupo de fantasía, una de esas diablas latinas de las que Fairfax se burla siempre, una ninfa que nos señale con el dedo el punto exacto en el que se debe cavar.

—¡Harás una buena figura en el grupo!—replicó Kearney, dirigiendo una mirada crítica á un enorme remiendo del pantalón de Mattingly.—Créeme, valdría más una fuente.

—¿De dónde se tomaría el agua?—replicó el primer minero.—No hay en el río ni la necesaria siquiera para hacer el lavado del campamento durante ocho días.

—Eso es de mi cuenta—dijo Kearney con arrogante seguridad.—Cuando haya establecido mi depósito en el Monte del Diablo y traído las aguas de Unión Ditch por encima de la cresta, la fuente tendrá de sobra.

—¿Por qué no matar de un tiro dos pájaros y combinar la cosa?—observó Joe de Maryland.—Podría plantarse el monumento, mitad fuente, mitad estatua, ante la Casa de la Villa ó la Biblioteca Nacional que yo quiero construir para contribuir á embellecer el lugar. Hacedlo así y contad conmigo.

Tras una discusión bastante larga, los asociados llegaron á la conclusión siguiente: Kearney traería al campamento las aguas de Unión Ditch, situada á veinte millas de allí, y consagraría á estos trabajos una suma de 200.000 dollars; estas aguas alimentarían una fuente conmemorativa de 100.000 do-

llars de coste, erigida por Mattingly, y esta fuente sería á la vez el coronamiento de la obra de Joe de Maryland, que dotaría á la comunidad de edificios públicos, en lo que gastaría medio millón. Estas sumas colosales, votadas por hombres de sucios y rotos trajes, no excitaban la menor burla; al formar tan grandiosos proyectos, su entusiasmo no admitía duda ni vacilación, ni incertidumbre. Formaban castillos de naipes sobre los cimientos que les ofrecía aquella faja de tierra que se extendía á sus pies á orillas del río, cuyo brusco recodo había facilitado, desde hacía siglos, el depósito de arena aurífera arrancada á la estrecha garganta del Monte del Diablo. Apenas habían tocado los mineros aquel suelo pródigo, y ya se encontraban ricos; así, pues, ¡cuántos tesoros podrían amontonar una vez que comenzara la explotación regular! Su confianza era tan absoluta, que el oro ya obtenido era inmediatamente empleado en máquinas é instrumentos destinados á construir pozos, abrir zanjas y traer el agua necesaria que el río exhausto se negaba á suministrarlos. Se hubiera dicho que el precioso metal, arrancado á la tierra por la mano del hombre, tenía prisa por volver á ella, sirviéndose de los mismos medios empleados para extraerlos.

Tal era la situación del Vado del Diablo el 13 de Agosto de 1868. Acababan de dar las doce, la hora más cálida de un día ardoroso. El imperceptible movimiento del aire se veía, más bien que sentirse, en la tenue cortina de impalpable polvo que se extendía por los flancos de la montaña, y al través de la cual se dibujaban vagamente las cimas de los pinos. No había agua en el arenoso y árido lecho del río que irradiaba los rayos de un sol implacable. De trecho en trecho, el tejado de zinc de una cabaña despedía chispas, y las blancas tiendas y las paredes del *corral* (1) de la mensajería, deslumbraban la vista. Desde hacía dos horas nadie se había aventurado á salir al descubierto, nadie había intentado siquiera á atravesar el

(1) En castellano en el original.

camino lleno de sol que corría entre las casas y cuyo polvo rojo parecía una brasa. La caldeada madera de las habitaciones exhalaba acres emanaciones resinosas. El febril trabajo de la mina estaba paralizado; palas y azadones permanecían ociosos, abandonados en la rica arena; los mismos mineros, sucios, despechugados, llenos de sudor, se tumbaban á la sombra allí donde la encontraban, dejando que sus pipas se apagaran y la conversación languideciese.

—Ahí viene Fairfax—dijo de repente Dick Mattingly con penoso esfuerzo.

Miraba hacia la vertiente de la montaña y acababa de ver á un hombre que salía del bosque, y que se detuvo irresoluto ante el ancho espacio sembrado de grava y de trozos de mica que le separaba del grupo echado á la sombra.

—Va á tomar carrera—añadió Dick.

En efecto; el que llegaba se puso la blusa en la cabeza, tomó carrera y, desafiando el ardor del sol, se dirigió hacia los mineros. Estos comprendieron perfectamente aquella singular maniobra; sabían todos que en aquella época de calor seco y tropical, el peligro de una insolación disminuía cuando mediante un ejercicio violento se provocaba una transpiración copiosa. El corredor se encontró á los pocos minutos en medio de sus compañeros, sofocado, chorreando como si hubiera pasado bajo una tromba y secándose con la blusa sus cabellos ensortijados y su poblada y rizada barba.

—Sois los primeros á quienes doy la noticia, compañeros —dijo en cuanto recobró el aliento.—El ingeniero que debe dirigir nuestros trabajos llega en el coche de las seis. Sucede un contratiempo, el ingeniero tiene dos hijas y ¡el diablo me lleve! le ha dado la ocurrencia de traerlas en su compañía.

—¡Guasón!—exclamaron á coro los mineros, incorporándose para mirar al que les traía tan increíble noticia.

—Mi palabra de honor, compañeros. En cuanto lo supe me lancé á la tienda del judío, en la Encrucijada, y le he comprado en montón cuanto tenía de trajes presentables, an-

tes de que nadie oliese la cosa. He limpiado su comercio. En el montón hay de todo, pero me ha parecido limpio y en buen estado; podrá uno presentarse decentemente ante señoras. He dejado el paquete cerca del manantial, al pie del algodonero, un lugar cómodo al que no irán á husmear. Podréis vestiros allí sin que os vean y presentaros con naturalidad y sin afectación con los trajes nuevos, cuando llegue la diligencia. ¿Entendido?

—¿Por qué no nos has advertido antes?—preguntó Mattingly con cierta acritud.—Hace por lo menos una hora que estás de vuelta.

—He estado atareadísimo para buscarles un alojamiento. Se hubiera podido meter al viejo en cualquier parte, pero con muchachas había que tener más cuidado; he pensado en la barraca de Thompson.

—¿De veras?—exclamó el auditorio con un tono mezcla de incredulidad y de protesta agresiva.

—Precisamente. Tendréis que beber y fumar bajo la tienda como en otro tiempo. He obtenido de Thompsom que incluya en el trato los dos espejos de marco dorado que cuelgan detrás del mostrador, porque, ya véis, eso amuebla. Ya sabéis que la barraca es una de esas construcciones que se desarman, y, poniéndonos todos á ello, la transportaremos fácilmente hasta el macizo de laureles, allá arriba; subiremos la barraca adosándola á la vivienda de Kearney.

—¿Qué me cuentas?—exclamó el mayor de los Kearney con una singular mezcla de sorpresa, de interés y de íntima satisfacción.

—Sí, porque la tuya es la menos sucia por ser la más moderna; te mudarás, quitaremos uno de los tabiques, juntaremos la barraca y formaremos una sola casa. ¿Comprendéis? Habrá dos habitaciones: una para el padre, la otra para las dos hijas.

El estupor y el asombro del grupo habían insensiblemente cedido á una simpática y alegre impaciencia.

—¿Vamos á empezar ahora mismo y á escape?—preguntó Mattingly.

—A menos que no vayamos en seguida á ponernos nuestros nuevos trajes, para estar preparados—dijo el menor de los Kearney dirigiendo una mirada expresiva á su pantalón remendado.—Dí, Fairfax, ¿de qué tienen aspecto esas jóvenes?

Los otros mineros rabiaban por hacer la misma pregunta, pero se echaron á reir viendo el embarazo y el sofoco del que se había atrevido á formularla.

—Vosotros mismos juzgaréis—respondió Fairfax con afectada indiferencia, poniéndose él también ligeramente encarnado.—Pero, antes de pensar en acicalarnos, despachemos la tarea. ¡En marcha á casa de Thompson! A esta hora no habrá nadie y nos llevaremos el local. Tanto vale sudar en ese trabajo como permanecer echados bajo este árbol. Dejaremos por esta tarde el lavado del oro é inscribiremos media jornada solamente. ¡Menearse, amigos! ¿Estamos? ¡Una, dos, tres, y en marcha!

Casi inmediatamente se encontró abandonado el árbol hospitalario; los cinco millonarios del Vado del Diablo atravesaron los terrenos abrasados, desafiando el sol, se destacaron un instante en plena luz y desaparecieron tras el macizo más cercano.

II

Seis horas después, cuando la sombra del Monte del Diablo se hubo extendido sobre el río y reinó por fin en el llano una relativa frescura, la diligencia de los mineros, descendiendo de las cimas, llegó igualmente á bañar su vaca abrasada en la sombra descendente. Entre los viajeros cubiertos de polvo se destacaban los frescos y bonitos rostros de las dos hijas de Felipe Carr, el ingeniero de las minas. Sus miradas inquietas buscaban curiosamente por la portezuela el sitio de su nueva

instalación; se esforzaban, á cada revuelta del tortuoso camino, en encontrar en el valle, allá abajo, el pequeño campamento, que aparecía y desaparecía alternativamente. Ellas cambiaban una rápida mirada de decepción burlona al aspecto de aquellos terrenos estériles salpicados de feas excrecencias que lo mismo podían ser montones de piedra y grava, como habitaciones. ¿Era aquel el término desconsolador de su viaje á través de los grandiosos paisajes que acababan de cruzar? ¿el grotesco fin alcanzado tras las ilusorias promesas de profundos desfiladeros, exuberantes valles, salvajes quebradas? Singularmente afectadas ya por aquel triste paisaje, las viajeras se vieron atacadas por una risa nerviosa cuando el coche salvó bruscamente el último recodo y apareció ante ellas la fealdad monótona del llano, lleno de pozos, surcado por zanjas. Bajo pretexto de preservarse del fino polvo levantado por las ruedas, se taparon vivamente la cara con los pañuelos. Su padre, afortunadamente, absorto en un estudio científico y satisfactorio de la topografía y de los recursos del lugar de sus trabajos futuros, no observó aquella demostración hostil. Unicamente se vió en la necesidad de darse cuenta del hecho, cuando el vehículo se detuvo ante la informe construcción adornada con un letrero que ostentaba estas palabras: «Hotel y oficinas de la Mensajería.»

—Imposible pensar el quedarse aquí, papá—dijo Cristina Carr con decisión meneando su bonita cabeza;—supongo que lo comprenderás así.

Carr contempló el edificio que tenía aspecto de taberna.

—Sin duda—se apresuró á decir Carr;—habrá que avisar. No pretendo afirmar que esto se presente bien. Sin embargo, he avisado á Fairfax nuestra llegada. Debía haber alguien aquí para recibirnos.

—Pues ese alguien no está—exclamó Jesusa Carr indignada. —Más aún, los individuos que rondaban por aquí han escapado como liebres en cuanto hemos bajado del coche.

Decía la verdad. Un pequeño grupo de desocupados para-

do ante las oficinas, se había dispersado como por encanto: un individuo con camisa roja huía por un estrecho corredor; un par de botas altas y una blusa azul desaparecían tras una pared cercana; una cabeza rubia y rizada se retiraba bruscamente de una ventana sin cristales. La misma taberna parecía desierta, aunque una puerta perdida en el fondo de la sombra rechinó misteriosamente. La diligencia, llevándose á los demás viajeros, se había puesto de nuevo en marcha.

—Yo estaba seguro de que Fairfax me comprendió cuando le...—empezó á decir Carr.

Una exclamación ahogada de Jesusa, que miraba al extremo del camino, y una presión muda de los dedos de Cristina sobre su brazo, le cortaron la palabra.

—¿Qué es eso?—dijo Jesusa en voz baja á su hermana.—¿Saltimbanquis, ó qué?

Los cinco millonarios del Vado del Diablo acababan de desembocar en el camino y avanzaban en fila. Bastaba una sola ojeada para comprobar que se habían puesto los trajes comprados en bloque por Fairfax; además, todos se habían lavado y peinado, y dos ó tres estaban recién afeitados. El conjunto era estrambótico. Por una feliz inspiración personal, Dick Mattingly era el único que hubo aspirado á un traje completo; pero este traje todo negro, aunque animado por una corbata de color de naranja y un alto sombrero gris, era muy fúnebre. Joe de Maryland se había encapillado un gabán de verano de color amarillo claro que llevaba muy abierto, á fin de lucir la pechera de una camisa bordada y dejar todo su valor á un pantalón de hilo que caía sobre escarpines. Los hermanos Kearney se habían repartido otro traje: el mayor llevaba una levita azul entallada y un pantalón de dril de rayas rosa; el menor se había adjudicado el pantalón perteneciente á la levita y lo había completado con una americana de alpaca negra y un sombrero flexible. Fairfax, con su desinterés habitual, se había contentado con la blusa azul de un obrero francés y un pantalón blanco. Si los cinco asociados

hubieran tenido conciencia de lo absurdo de su aspecto, hubieran sido ridículos; pero en sus rostros no se leía más que una franca satisfacción y una bienvenida cordial.

Se pararon ante Carr, se quitaron de común acuerdo sus grotescos cubrecabezas y esperaron en silencio á que Fairfax se adelantase para presentarles individualmente al ingeniero. Jesusa procuró disimular una sonrisa; Cristina se irguió altivamente y miró al vacío.

—¡La hemos fastidiado con faltar al coche!... Es decir, nuestra intención era la de esperar á usted, así como á estas señoras, en el último recodo—dijo Fairfax dirigiéndose al ingeniero y procurando corregir su lenguaje.—Esto les hubiera evitado el aburrimiento, quiero decir, el cansancio de subir hasta su casa.

—¿Hay, pues, una casa?—exclamó Jesusa con un suspiro de satisfacción de una franqueza indiscreta.

—Sí, una casa tal cual—respondió Fairfax no sin vacilar, mirando con ansiedad los vaporosos y elegantes trajes de las jóvenes y dirigiendo una ojeada inquisitorial á dos inmensos cofres.—Me temo que no sea muy buena para ustedes. Pero no es más que provisional. ¿Quieren hacernos el honor de que les guiemos?

La comitiva se puso en marcha. Carr, preocupado únicamente por el negocio que le había traído, se apoderó de Fairfax y se puso á desarrollarle sus proyectos para la explotación de la mina, deteniéndose de cuando en cuando para examinar el trabajo realizado y el terreno de sus futuras operaciones. Fairfax, interiormente aliviado por verse así dispensado de un servicio más delicado cerca de las hijas del ingeniero, echaba, sin embargo, paternales ojeadas sobre sus compañeros para ver cómo se comportaban con las jóvenes. Cada uno cogió una de las asas de los mundos. Este empleo no dejaba el campo libre á diálogos animados; pero, á juzgar por sus rostros radiantes, ninguno de ellos parecía quejarse. La necesidad de cambiar de mano y de asa hacía que los caballeros alternaran

al lado de cada señorita; sin embargo, el menor de los Kearney, á fin de proseguir una conversación entablada con Jesusa, retuvo tan obstinadamente el puesto que le acercaba á su interlocutora, que su mano se hinchó y su brazo se puso dolorido sin que quisiera notarlo.

Por su parte, Dick Mattingly se animó hasta dar algunos informes explicativos á Cristina.

—El hecho es—dijo—que la única cosa que rueda aquí es un carro con una mula; y esta tarde las bestias están ocupadas en acarrear grava, sin lo cual les hubieran llevado á ustedes hasta la barraca, es decir, la casa. Pero denos usted quince días solamente para que hayamos realizado nuestro oro y la proporcionaremos un vehículo de primera, una carretela que les llevará adonde quieran; á no ser que prefiera usted un landó. Antes de un mes les proporcionaremos una casa donde gusten. No tardaremos, no, á menos que no quieran ustedes una casa de ladrillos, porque en este caso habrá que traerlos de la Granja y esto llevará tiempo...

A pesar de su irritación creciente, y aunque no comprendiese bien todo lo que decía Mattingly, la joven comprendió suficientemente el discurso; miró altivamente á su acompañante, y le respondió con un tono glacial que no se preocupase del porvenir, por cuanto ella no contaba imponerle por mucho tiempo su presencia.

—Ya—dijo él,— ya se le pasará á usted. Lo mismo me sucedió á mí cuando llegué.

La afirmación de Mattingly exasperó á Cristina, tanto más cuanto que no podía desconocer por completo la benévola intención del joven, el cual añadió:

—Hasta que no se haya aclimatado usted, todo le parecerá salvaje é inhospitalario. Gritará usted, jurará, maldecirá...

De repente se calló, lleno de confusión y de temor.

Sin dejar á Cristina tiempo para contestar, Joe de Maryland acudió con tacto en ayuda de su hermano, le obligó á cambiar de mano con él y se puso al lado de la joven ofendida.

—No se enfade con Dick—le dijo casi al oído, riendo,—pues de lo contrario, se irá avergonzado á colgarse de la primera rama.—Está lleno de buenas intenciones; pero ya ve usted, como no hablamos más que entre nosotros, ha perdido uno la costumbre de expresarse delante del bello sexo. Va á hacer cuatro años que no se ha encontrado en presencia de una verdadera señorita.

Cristina no respondió. La risa argentina y alegre de su hermana, que había tomado la delantera con los hermanos Kearney, llegaba hasta ella como una censura y hacía que estuviera completamente fuera de lugar la reserva con la cual intentaba reprimir la familiaridad de sus acompañantes.

—¿Conoce usted muchas óperas, señorita?

Ella miró el rostro de adolescente tostado por el sol, la franca fisonomía del hombre que le hablaba así, y vaciló. Después de todo, ¿para qué aumentar las contrariedades que la molestaban tomando por lo trágico á aquel sér inconsciente?

—¿En qué sentido?—dijo ella.

—Pues para tocarlas en el piano. No se encuentran pianos sino en Sacramento, pero creo que podremos traer uno de aquí al jueves próximo. ¿No le serviría á usted de nada un acordeón? Kearney posee uno.

Para sustraerse al probable ofrecimiento del acordeón, Cristina se apresuró á contestar:

—Me parece sumamente difícil transportar un piano por estas montañas.

—Sin embargo, hemos traído un billar de Stockton—se atrevió á decir tímidamente Dick Mattingly desde el otro extremo del cofre,—lo trajeron las mulas, y no veo por qué...

Se calló ante una mirada de su hermano; después añadió:

—Sí, bien sé que un piano es más frágil, más delicado y todo lo demás; pero podría probarse.

—Fairfax ha asegurado que tendría uno, luego la cosa es posible—dijo Joe.

—¿Es músico?—preguntó Cristina.

—¡Sí lo es! Apueste usted por él sin vacilar—exclamó Joe olvidándose de su comedimiento en su entusiasmo.—Maneja á Mozart y á Beethoven como un condenado y daría que hacer á una orquesta.

Por fin llegó el grupo al linde de un bosque de pinos. En este lugar el terreno había sido ligeramente nivelado, y bajo la sombra de un árbol gigantesco se veían las dos habitaciones reunidas. No se había tratado de disimular el punto de intercesión de la cabaña de Kearney y el barracón trasplantado de Thompson. La cabaña, transformada en sala común, ocupaba toda la extensión de la choza del minero y contenía, además de los utensilios más indispensables de un ajuar, una cama de campaña para Carr; la otra porción quedaba por completo á disposición de las jóvenes como alcoba y gabinete.

Los acompañantes explicaron como pudieron el uso y empleo de los diferentes objetos contenidos en la primera, medio satisfechos, medio avergonzados de la instalación; y cuando las dos jóvenes franquearon el umbral de la habitación que les estaba destinada, se retiraron discretamente.

La muchacha más casta no está nunca á la altura de la refinada delicadeza de un joven en sus comunes relaciones, cuando éste ha conservado el puro y profundo respeto de la mujer.

La instalación del segundo cuarto era verdaderamente curiosa, y no carecía, sin embargo, de gusto y originalidad. El antiguo mostrador blanco y dorado del establecimiento de Thompson, dividido en dos partes colocadas en sitios opuestos, no representaba demasiado mal el papel de mesas de tocador; enormes ramos de azaleas recién cortadas ocultaban los groseros cacharros que las sostenían y daban á las mesas cierto aspecto de altar. El enorme espejo que adornó el mostrador colgaba aún de una de las paredes, pero lo habían decorado con restos de los emblemas patrióticos que sirvieron para la fiesta nacional. A cada lado de la puerta se alzaban dos camas altas y estrechas cubiertas por blanquísima tela.

Las dos hermanas examinaban curiosamente aquellos lechos, cuando Carr, que entró en el cuarto, se adelantó á sus preguntas.

—A propósito. Esos señores me han confesado que no existían colchones en toda la colonia, en vista de lo cual han llenado de heno seco y limpio unos sacos de harina y los han cubierto con media docena de mantas. Esperan que os contentaréis con ello hasta que su mensajero, que marcha esta noche, pueda regresar con ropa de cama más ortodoxa.

Jesusa, con su impetuosa travesura, se precipitó á una de las camas para asegurarse de la veracidad de aquella explicación.

—¡Pues sí es verdad, Cristina!—exclamó riendo á carcajadas;—¡tres sacos cada una! Pero, chica, estoy celosa; los tuyos llevan la marca «superfino», los míos «ordinario».

Carr observaba con inquietud la fisonomía de su hija mayor.

—Está bien—dijo ella secamente.—Está en relación con lo demás.

—Esto es sólo provisional, el primer momento, ¿sabes?—replicó Carr mirando hacia la puerta, ese eterno refugio de las debilidades masculinas frente á una tempestad doméstica.—Voy á ver lo mejor que se pueda hacer—añadió dirigiéndose imperceptiblemente hacia la salida y la libertad.—Y además tengo precisión de hablar con Fairfax.

—¡Un instante, papá!—dijo Cristina.—¿Sabía usted, antes de venir aquí, á qué lugar nos traía y entre qué gentes?

—Claro que sí, sin duda... ¿Por qué se te ocurre eso? Conocía la conformación geológica del suelo. Me he enterado de los informes de Fairfax y de sus asociados antes de aceptar la dirección de los trabajos. Te aseguro que se puede hacer una fortuna. Mis condiciones son precisas, recabo la mitad de los beneficios.

—¿Cómo? ¿No se ha asegurado usted honorarios fijos; no tiene usted sueldo?—preguntó Cristina con ademán resignado.

—No soy un peón, Cristina, un obrero asalariado—replicó Carr.—No deberías obligarme á recordártelo.

—Pues los hombres asalariados, el Intendente y sus obreros fueron los únicos, si bien me acuerdo, que sacaron alguna ganancia de la última empresa de usted en la granja con el coronel Walker. Y allí, al menos, estábamos en un medio civilizado.

—Esos jóvenes no son hombres del común, Cristina, aunque se hayan olvidado momentáneamente de las elegancias de las costumbres y del lenguaje; son caballeros.

—Que se acomodan á vivir como salvajes.

—Vaya, vosotras dos haréis de ellos lo que queráis.

Cristina miró á su padre.

La entonación dada á la última frase la desagradó.

—Quiero decir—se apresuró á añadir aquél—que mientras yo corrijo las faltas de trabajo y de material, vosotras podéis guiar la vida de esos jóvenes por una senda más regular. A falta de cosa mejor, eso os entretendrá.

Un incidente vino á favorecer la evasión de Carr y á detener en los labios de su hija mayor una viva respuesta; Jesusa, que acababa de pasar revista á todos los detalles del mueblaje, entró de repente y se mezcló en la conversación.

—Va á ser una partida de campo perpetua, una verdadera jira—exclamó riendo.—Jorge Kearney ha prometido establecernos una hornilla en un árbol; y como de aquí á tres meses no caerá ni una gota de agua, cocinaremos al aire libre; de esta manera tendremos más sitio aquí para el piano... cuando llegue. Una india vieja vendrá todos los días para los quehaceres. Va á ser muy divertido, querida.

Inútil es decir que Carr había aprovechado el incidente para desaparecer.

Cuando las dos hermanas se quedaron solas, Cristina se puso á deshacer el mundo y á arreglar de la mejor manera posible los efectos que sacaba. Jesusa dijo con voz acariciadora:

—Vamos, querida, convén en que no están tan mal.

—¿Quiénes?

—Pues los Kearney, los Mattingly, Fairfax y compañía. Te concedo que no hay que fijarse en su indumentaria. Pero figúrate que me han contado—porque lo dicen todo con una extraordinaria franqueza—que se han puesto esos atavíos únicamente para agradarnos. Han comprado en masa toda la pacotilla de un tendero de la granja. Según como hablan esos hombres singulares, parecen Astor ó Rotschild. El pequeño, con los cabellos ensortijados, y que á pesar de su bigotillo no parece tener diez y siete años, asegura gravemente que va á construir un salón de baile y darnos una fiesta el mes próximo. Un instante después se excusaba por no poder proveernos de leche, á causa de que no hay una gota en el país, y me aconsejaba que echase melaza en el té.

—¿Dónde se encuentran todas esas fabulosas riquezas?—preguntó Cristina procurando sonreir ante la charla de su hermana.

—Aquí, bajo nuestros pies, querida, y á todo lo largo del río. ¡Figúrate! Lo que tomábamos por barro sucio, es lo que ellos llaman «aluvión aurífero».

—Eso explica el por qué no quieren ni cepillarse los pantalones ni limpiarse las botas; no quieren perder nada de ese precioso barro. ¿Le han convertido alguna vez en moneda?

—¡Pues claro que sí! Esa vía estrecha que hemos visto á lo largo del camino, les ha costado, según me han dicho, cerca de 60.000 dollars, y á papá le parece mal, dice que no vale nada, y va á construir otra.

Un suspiro de impaciencia de Cristina hizo alzar los ojos á Jesusa. Vió á su hermana de pie, inmóvil, con las cejas fruncidas.

—No te atormentes—dijo Jesusa.—Comprendo que no es esto muy atractivo, que esperabas otra cosa; pero, créeme, ya nos arreglaremos hasta el día en que papá se haga rico. Irá á medias en la empresa.

—Me parece que ya va—dijo Cristina amargamente, mirando en torno de ella.—Lo ha puesto todo á medias con estos hombres: nuestras vidas, nuestros gustos, hasta nosotras mismas.

—Pudiera ser—dijo Jesusa distraídamente.—Pues sí, hasta esto—añadió con tono de broma mostrando en la palma de su manecita abierta un par de dados.—Los he encontrado en el cajón de nuestra mesa.

—¡Tíralos!—exclamó imperiosamente la hermana mayor.

Jesusa cerró la mano.

—¡De ninguna manera! Se los daré al pequeño Kearney. Son, probablemente, sus juguetes.

Sin embargo, la presencia de aquellos dados había sacado á Cristina de su melancólica apatía.

—Jesusa—dijo,—busquemos á ver si hay algo más.

Juntas exploraron las dos habitaciones; encontraron tres ó cuatre libros, un tomo falto de páginas de Thackeray, otro de Dickens y un cuaderno lleno de notas.

—Esto es latín—dijo de repente Jesusa, sacando un volumen más pequeño.—No entiendo una palabra.

—Mejor—dijo Cristina.—Vuelve á ponerlo donde estaba.

Jesusa colocó de nuevo el libro en su escondite, y continuó la investigación.

—¡Mira, Cristina!... ¡cartas atadas con una cinta!

Era, en efecto, un paquete de cartas de una letra fina y cuidada, que exhalaban un vago perfume de elegancia, mezclado al de las flores marchitas que aparecían entre las páginas. Jesusa añadió:

—Distingo estas tres palabras: «Mi querido Fairfax.» Son de una mujer.

—Una mujer que no debe valer gran cosa—dijo desdeñosamente Cristina, colocando el paquete en su sitio.

—Lo mismo opino—repuso Jesusa.

Sin embargo, con la eterna inconsecuencia femenina, el incidente de las cartas hizo que pensaran las jóvenes en el

destinatario de aquella correspondencia; cuando estuvieron en su cuarto, dijo Cristina á su hermana:

—¡Mira que llamar á un hombre por su apellido cuando se le hace preceder de un epíteto amoroso! ¿Te representas tú á nuestra madre escribiendo á papá: «Mi querido Carr»?

—Pero si Fairfax no es apellido—replicó Jesusa.—Es nombre de pila. No me acuerdo del apellido, porque todo el mundo le llama aquí Fairfax.

—¿Y pretendes decirme—exclamó Cristina con los ojos relampagueantes y vibrante la voz—que esos hombres se imaginan que van á imponernos esa insolente familiaridad? ¡No les falta más que llamarnos á nosotras de la misma manera!

—Ya lo han hecho—dijo maliciosamente Jesusa.

—¿De veras?

—Me han llamado Jesusa, y Kearney, el pequeño, ya sabes, me ha preguntado si Cristina tocaba el piano.

—¿Y le has respondido?

—Sí—dijo Jesusa con naturalidad.—¿Estás de broma, no es verdad?—Vamos—añadió cambiando de tono,—¿qué quieres que hiciera? No podía pulverizarle, y además lo decía con absolusa ingenuidad.

Cristina se calló. Había vuelto á caer en su abatimiento y demostraba en todo lo que hacía una especie de tácita protesta que revelaba claramente que no esperaba nada del porvenir. Carr, que había comido con sus nuevos socios, volvió tarde; vino cargado de papeles y dibujos, que se puso á estudiar después de entregar á sus hijas un misterioso paquete que los mineros le habían dado para ellas. Contenía el envoltorio una cuchara y un servilletero de plata, que Jesusa consideró desde luego como pertenecientes á la infancia del joven Kearney, lo que, después de todo, parecía probable.

Las dos hermanas se retiraron temprano, y Jesusa no tardó en dormirse. Cristina no dormía, escuchaba los gemidos del viento en el exterior; no era el fresco y suave murmullo del crepúsculo, sino el poderoso hálito nocturno de la monta-

ña. Unas veces, la frágil construcción temblaba y crujía; otras, una ráfaga saturada de las fuertes emanaciones resinosas del bosque, entraba por entre las paredes mal unidas é iba á acariciar las mejillas de la joven. De ésta se apoderó un vago ensueño; el pasado se presentaba ante ella con sus reminiscencias confusas; el estremecimiento de los pinos evocaba en ella ecos de otros tiempos, palabras olvidadas, frases familiares, mientras que el viento de la noche depositaba en su frente un beso.

Volvió á ver á su madre, pobre mujer pálida y silenciosa, que se separó un día de las arriesgadas especulaciones de su marido para aventurarse al través de la tumba en una especulación más arriesgada todavía. Cristina había jurado reemplazarla al lado de su padre. La brisa le traía desde el triste cementerio y desde la tumba abandonada de la muerta, el eco de sus últimas palabras: «¡Vela por él, hija mía!» Y ella se decía que había cumplido fielmente su promesa. Pero pensaba con amargura que su abnegación, sus sacrificios, habían sido estériles; no había conseguido prevenir las decepciones, evitar los peligros, á los que la había expuesto la fogosa imaginación de su padre. Se compadecía de él, que dormía allí en la habitación contigua, dispuesto á consagrarse á una nueva empresa; comprendía que la prevención con la cual ella condenaba de antemano la nueva tentativa, era no menos absoluta y podía ser no menos nociva que las ilusiones entusiastas del ingeniero. Comprendía también que cada día perdía más la influencia que ejerciera sobre el espíritu de su padre. Convencida de los inconvenientes que había producido la sumisión pasiva de su madre, se había convertido en un censor severo é implacable de los proyectos de su padre: semejante actitud tuvo por resultado suscitar la desconfianza de aquél, el cual poco á poco dejaba de consultarla. Hasta empezaba á engañarla como nunca hubo engañado á su mujer; la aturdida Jesusa sabía más que su hermana en lo concerniente á aquella nueva empresa.

Tales pensamientos no eran propios para calmar á Cristina. Era ya más de media noche cuando le pareció que el viento caía. Había refrescado con su aliento el abrasado suelo; el equilibrio de la Naturaleza estaba restablecido; una bruma vaporosa se extendía sobre el lecho del río; una quietud más penosa, más enervante que el anterior tumulto, flotaba sobre la casa y sobre el bosque. Cristina escuchaba la respiración regular de los durmientes; le parecía que llegaban hasta ella las pulsaciones de la lejana vida del campamento. El ladrido de un perro, un rumor confuso, el vago murmullo de un hilo de agua, todos los ruidos fantásticos de la noche, acentuaban el profundo silencio. Excitada por el insomnio, la joven se levantó, se vistió de prisa, se echó un abrigo y pasó á la sala común. Se deslizó sin hacer ruido para no despertar á su padre, descorrió el cerrojo de la puerta y salió fuera.

Cuando recorrió aquella tarde el camino que conducía á su morada, situada en el lindero del bosque, la cólera y el despecho la habían impedido observar el sitio en que se encontraba. Después, ni siquiera había pensado en mirar per la puerta ó por la ventana. El espectáculo que entonces se ofreció ante su vista la cautivó; fue una revelación, una censura. La luna acababa de levantarse sobre el horizonte; su argentada luz brillaba sobre la presa espumosa del río que corría á los pies de la joven; la cima del Monte del Diablo, bañada por azuladas claridades, aparecía no ya como la masa sombría y confusa que Cristina había creído ver, sino con el sublime amontonamiento de sus mesetas, de sus barrancos y de sus picachos con indecible esplendor. La mágica luz parecía surgir misteriosamente del cauce del río, y trepando por las alturas de la montaña iba á perderse en la blancura de las primeras nieves. Detrás de la joven, por encima de ella, el sombrío bosque parecía tenderle los brazos para atraerla á sus profundidades, y la casita desaparecía casi en la grandiosidad del paisaje. Cristina no distinguía ningún signo de vida ó de habitación; buscaba en vano el campamento, las groseras zanjas, los infor-

mes montones de tierra, las miserables cabañas. En el encantamiento de la luz de la luna, todo había desaparecido bajo un velo de vapores de un gris luminoso.

Sobrecogida por una dolorosa angustia ante aquel silencio y aquella soledad, Cristina se volvió á la morada en la que reposaban su padre y su hermana, todo cuanto le quedaba como afecciones vivas en medio de aquella imperiosa invasión de su alma, por el espectáculo de las montañas, del bosque y del cielo. Pero la desesperación producida por aquella soledad profunda no tardó en borrarse. Experimentó una inefable sensación de confianza y seguridad en la hospitalaria ternura de aquella muda inmensidad. La Naturaleza, desdeñada, olvidada, no comprendida, pero siempre generosa y clemente, se inclinaba hacia la joven, murmurando á su oído consoladoras promesas de libertad é independencia. Su corazón se dilataba bajo las sanas y vigorosas aspiraciones de la campiña, mientras su alma se llenaba de tranquilos y saludables pensamientos.

De repente sus meditaciones se vieron interrumpidas. ¿Qué ocurría?

Una voz aguardentosa berreaba una canción de borrachos al pie de la vertiente.

Cristina se puso roja de vergüenza y de indignación como si el invisible cantor se hubiera presentado ante ella.

La canción continuaba.

—¡Silencio! ¡Cállate, imbécil!

—¿Qué?

—¡Sí!

—¡No!

Estas interpelaciones contradictorias se sucedieron rápidamente en medio de la noche; después reinó el silencio. La joven, protegida por la sombra de los laureles, se deslizó dulcemente hasta el borde de la meseta. Pudo entonces distinguir la vacilante silueta de un hombre en el sendero; otras dos formas confusas le detenían y le dirigían evidentemente enérgicas censuras.

—¡Pardiez, no lo sabía!...

El borracho trató de afianzar el paso y se perdió en dirección del campamento. Las dos sombras amenazadoras se retiraron bajo la profunda oscuridad de un árbol corpulento que sin duda les había servido de abrigo. Cristina se volvió á la cabaña precipitadamente y entró sin hacer ruido en su cuarto.

—Me ha parecido oir unas voces que me han despertado—dijo Jesusa frotándose los ojos.—No estabas aquí... ¿Has visto algo?

—No—contestó Cristina desnudándose.

—¿Y no has tenido miedo?

—Absolutamente ninguno—respondió Cristina con una sonrisa extraña.—¡Durmamos!

III

Los cinco fastuosos millonarios del Vado del Diablo cumplieron algunas de sus más extravagantes promesas. En menos de seis semanas, el ingeniero Carr y sus hijas estuvieron instaladas en otra vivienda, elevada no lejos del lugar en que estuvo la barraca que les prestara asilo. Esta última fue transportada nuevamente al valle, á fin de asegurar mejor la independencia y el aislamiento de la familia del ingeniero. La nueva casa consistía en una espaciosa *villa* de un solo piso; un amplio terrado ocultaba la monótona desnudez de la fachada y prestaba una especie de gracia pintoresca á los terrenos incultos y recientemente desmontados que la rodeaban. Un piano vertical, traído de Sacramento, se alzaba en un ángulo del salón; de la misma lejana procedencia era también todo el mobiliario, de una riqueza chillona, que las dos hermanas habían juzgado prudente disimular bajo frescas y sencillas fundas de tela. A cada paso se encontraban objetos cuyo extraño ornamento recordaba el gran espejo de marco dorado del barraco de Thompson, único adorno de la antigua vivienda de las via-

jeras. En su apresuramiento para completar aquel nuevo palacio de Aladino, los modernos poseedores de la lámpara maravillosa habían comprado al azar todo artículo de mobiliario que pudiese aumentar su magnificencia, sin preocuparse mucho de la oportunidad de sus adquisiciones.

—Se me figura que esto se parece mucho á una caverna de contrabandistas—dijo Jorge Kearney cuando los mineros pasaron por última vez revista á sus tesoros antes de entregar las llaves al ingeniero.

—O á una casa de juego—añadió su hermano.

—Es lo mismo, poco más ó menos—apuntó tranquilamente Dick Mattingly, el cual, en su borrascosa juventud, había tenido ocasión, según se decía, de establecer el paralelo.

Sin embargo, las dos jóvenes, inspiradas por sus gustos delicados, consiguieron combinar con singular acierto su heteróclito mobiliario. Una enorme araña de cristal que en otro tiempo prestara ilusorios atractivos á un tapete verde, fue relegada al inmenso vestíbulo en compañía de otros muebles cuyo carácter recordaba demasiado las vulgares riquezas de los establecimientos públicos, como, por ejemplo, una larga banqueta ó diván carmesí que se adivinaba había servido en una sala de billar. Estas disposiciones tuvieron por resultado hacer que el vestíbulo fuese infinitamente más atractivo que el salón para los miembros más jóvenes y más rústicos de la comunidad del Vado del Diablo; como no querían sustraerse á la obligación de presentar sus homenajes á las damas, se sentían menos embarazados en el vestíbulo que en el santuario, del que percibían los esplendores por las puertas entreabiertas. El vestíbulo era para ellos como un lugar de preparación para atreverse á penetrar en la plena civilización.

—Si no lo lleva usted á mal, señorita—dijo un día el que llevaba la voz cantante en uno de aquellos grupos de visitantes tímidos,—nos instalaremos aquí; así se irán ustedes haciendo á vernos.

En otra ocasión, uno, al que llamaban *Whisky* Dick, im-

pulsado por un concienzudo sentimiento de sus deberes, se dirigió á la *villa*. Al día siguiente, en una reunión escogida de amigos, celebrada en la taberna de Tecumseh, comunicó sus impresiones con imperturbable ingenuidad.

—Así, pues, como véis, amigos, me dirigí allá arriba; y mientras los otros hacían grandes cortesías en el salón, yo eché el ancla sin hacer ruido en un rincón del canapé; poco á poco eché mano á un grueso diccionario que había en una mesa, lo abrí sobre mis rodillas, así, al descuido, como para estudiar ortografía, y estuve allí sin chistar, oyendo á la señorita Crista, que sacaba música del famoso piano que era un gusto. Hay que creer que me dormí, porque dos horas después todavía me encontraba allí. La verdad es que descansan mucho estas visitas en el mundo elegante; le dejan á uno al pelo cuando se encuentra harto de la vida que se lleva, mi palabra de honor.

En aquella época la colonia del Vado no se limitaba ya á ofrecer las inocentes singularidades de sus primeros explotadores. El rumor de su rápida fortuna, aumentado por la fama, había atraído una invasión de aventureros de otra especie. Cayó sobre el Vado una nube de merodeadores, de descontentos, de vagabundos, de ociosos, arrojada de las otras minas.

Algunas carretas de emigrantes, desviadas de la carretera por las atractivas relaciones del nuevo filón, hicieron alto en las vertientes del Monte del Diablo y en el fondo del valle; de aquellos vehículos se apeó una banda de mujeres y de niños ajados y prematuramente envejecidos, de hombres estropeados y tiritando de fiebre. Veíanse, destacándose sobre aquel fondo sombrío, los tocados chillones, los rostros pintados y estucados de criaturas que llegaban solas; se las veía, es verdad, más á menudo por la noche, detrás de los dorados mostradores, que á la luz brillante y reveladora del pleno día; aquellas mujeres llevaban en pos de sí hombres pálidos, de negros bigotes, vestidos correctamente, sin ocupación conocida, y de origen sospechoso.

Una docena de tabernas acababan de eclipsar al barracón de Thompson y ostentaban sus muestras orgullosamente á los dos lados de la estrecha calle Mayor... La colonia poseía además dos hoteles, llamado uno de la *Templanza*, cuyo ascetismo, sin embargo, se limitaba únicamente á no detallar el alcohol; el segundo, Oficinas de las diligencias, era un modesto edificio de un solo piso, sobre el cual flotaba tristemente la bandera de las Sierras, y en el cual, para ser admitido, había que abonar previamente diez dollars.

Más lejos, en el lugar más árido y más desierto de todo aquel campamento, se veía el mezquino campanario de la capilla presbiteriana, construcción de una irritante crudeza en medio del esplendor de la tarde dominical, fría y lúgubre durante el resto de la semana, y cuya fealdad, llena de pretensiones, delataba el sol del Mediodía.

Los edificios nacionales, tan pomposamente votados por los cinco millonarios en los comienzos de su prosperidad; el depósito, la fuente, el Ayuntamiento, la estatua, faltaban todavía. El sitio designado para cada una de estas donaciones cívicas había sido poco á poco acaparado, ya por construcciones más urgentes, ya por inevitables trabajos de explotación, y el coste de tales construcciones y trabajos había absorbido las enormes ganancias al principio realizadas.

Sin embargo, la munificencia con la cual habían ejecutado los jóvenes todos los proyectos formados para la instalación del ingeniero, no había dejado de deslumbrar á sus dos hijas y de hacerlas indulgentes con los embellecimientos no concluídos de la creciente colonia. En su elevada meseta, en la tranquilidad de su aislamiento relativo, ignoraban ellas muchas de las cosas que ocurrían en la nueva ciudad echada á sus pies, y nada llegaba hasta ellas que las inquietara ó las asustase. No frecuentaban el trato de las mujeres de los emigrantes desde que Jesusa, impulsada por un sentimiento de benévola simpatía, se aventuró un día hasta uno de los campamentos nómadas, y fue insolentemente recibida; adoptaron

insensiblemente desde entonces la costumbre de atenerse á sus primeros amigos respecto á la elección de todo nuevo conocimiento, y les dejaron el cuidado de proveer á sus placeres y sus distracciones.

Esta tácita confianza les sirvió más de una vez: un día, como las dos hermanas salieran de su casa para ir á hacer algunas compras en la calle Mayor, en los «Almacenes reunidos de la *Villa de París*», se vieron detenidas á los cien pasos por Dick Mattingly, quien les manifestó que se estaban verificando en la población las elecciones municipales, y les aconsejó que dejasen su expedición para otro día. Consideró superfluo añadir que dos ciudadanos, fuertes en sus privilegios de hombres libres, acababan de apoyar sus candidaturas mediante un cambio de balas en presencia de una multitud de partidarios simpáticos; las señoritas de Carr no supieron nunca el accidente que provocó la pronta desaparición de un amable extranjero que les fue presentado la víspera por la noche.

Otro día, Cristina y Jesusa regresaban de un largo paseo por el bosque, cuando se encontraron con Jorge Kearney y Fairfax que las esperaban; bajo pretexto de enseñarlas las pintorescas bellezas de una senda recién trazada, desviaron á las dos jóvenes lejos del camino abierto. Esta maniobra estratégica dió tiempo á los hermanos Mattingly para descolgar el cadáver de un hombre ahorcado en un árbol por el celo del Comité de vigilancia. Maryland Joe aprovechó esta ocasión para hacer observar severamente á los miembros del Comité lo que perjudicaba una ejecución de este género á las bellezas del bosque admiradas por ojos tímidos y compasivos.

—¿No tenéis todo el país para colgar á vuestro hombre? ¿Por qué habéis de escoger precisamente el bosque de Carr?

Inútil es decir que las dos hermanas no tuvieron conocimiento de aquel acto de justicia expeditiva ni de la delicadeza que las mantuvo en una feliz ignorancia. Carr, por su parte, ocupado en sus asuntos, no prestaba sino una mediana atención á incidentes que consideraba filosóficamente como con-

vulsiones sociales tan inevitables como una conmoción geológica; además un instinto de prudencia le aconsejaba no despertar, discutiéndolas, las prevenciones de sus hijas, aun mal encubiertas.

Otros intereses, sin embargo, iban á ocupar á la familia. Una mañana el ingeniero, después de almorzar, se detuvo más que de ordinario en la conversación que sostenía habitualmente de sobremesa con sus hijas. Con la torpeza de un hombre que vela secretas preocupaciones bajo un interés afectado hacia un objeto secundario, dijo con tono ligero, cuando Jesusa hubo salido del comedor.

—¿Qué vais á hacer hoy, Cristina?

—Nada de nuevo: poco más ó menos lo que hacemos todos los días. Si Jorge Kearney puede procurarse caballos de silla, iremos de expedición hasta la fuente India, con él y Fairfax, es decir, el Sr. Munroe; la verdad es que á fuerza de oir ese odioso nombre, acabo por olvidarme del apellido de ese señor.

—Me parece muy bien—dijo el ingeniero, queriendo dar á sus palabras cierto tono de malicia.—Seguramente que encontrarán los caballos y acudirán á la cita. No te quepa duda. ¿Y qué dirán los dos Mattingly y Felipe Kearney? ¿No tendrán celos?

—No es su turno—dijo con indiferencia Cristina.—Además puede ser que también vengan.

—O pudiera ser que se hayan resignado ya á su suerte, ¿eh?

—¡Por Dios, papá! ¿Qué quiere usted decir?

La joven fijó sus hermosos y límpidos ojos en el ingeniero. Expresaban tanta franqueza mezclada á una sorda irritación causada por aquellas insinuaciones, que Carr tuvo miedo de una explicación y cambió de táctica. Su tono de broma desapareció como por encanto, pero la repentina gravedad que le sustituyó no hizo que las explicaciones fueran más halagüeñas para Cristina.

—Sabes—dijo él con cierta vacilación,—me pareció que el menor de los Kearney hacía la corte á Jesusa.

—¡Ese niño! ¡Bah!

—Ese niño, no te incomodes, es uno de los principales accionistas y socios de la mina. Es un muchacho lleno de audacia; es sin disputa el más emprendedor y el más activo de los cinco asociados; nunca he encontrado yo la menor dificultad para que compartiera mis puntos de vista ó adoptar mis planes.

En cualquier otra ocasión Cristina hubiera discutido aquella última prueba de la inteligencia superior del joven, pero la primera afirmación de su padre la había profundamente turbado para dejarle su libertad de espíritu.

—Seguramente, papá—dijo ella,—que está usted de broma cuando habla usted así de esos hombres, á los que vemos diariamente, que son, en suma, nuestra única sociedad.

—No, no—se apresuró á replicar Carr,—te equivocas; yo no digo que Jesusa y tú os...

—¡Yo! ¡Ah! ¿Se trata ahora de mí?

—No me dejas acabar, Cristina. Claro es que estoy de broma —repuso Carr con el tono más serio.— Jesusa y tú estais fuera de cuestión; pero pudiera ser que hubiese algún peligro para esos jóvenes en encontrarse continuamente en compañía de dos personitas tan agradables como sois vosotras.

—Perfectamente. Comprendo. A usted le parece que sería mejor no verles tan á menudo—dijo Cristina con una adhesión tan completa y tan franca que desconcertó profundamente al ingeniero.— Tal vez tenga usted razón, aunque no he observado nada comprometedor en la actitud de Kearney con mi hermana, ni en la de ningún otro conmigo. Nada más fácil, sin embargo, que precaver esa eventualidad. Recibiremos á esos señores con menor frecuencia, y para empezar buscaremos hoy mismo un pretexto para renunciar á la partida proyectada.

—Sin duda; sí, eso es— balbuceó Carr sintiéndose en toda derrota; pero como todos los seres débiles, consolándose con la

reflexión de que, después de todo, no había descubierto sus baterías ni entregado la llave de la plaza.— Tienes razón, como siempre; pero ¿no crees que tal vez sería mejor, al menos por el momento, dejar las cosas como están? Ya volveremos á hablar del asunto, tengo prisa ahora, adiós.

Y el ingeniero, tomando precipitadamente la puerta, desapareció.

—Adivina lo que se le ha ocurrido á papá—dijo Cristina á su hermana en cuanto la vió, con acento de cólera reprimida. —¡Se imagina que Jorge Kearney te hace la corte!

—¡No es posible!— exclamó Jesusa, respondiendo á la mirada escrutadora de su hermana con una franca carcajada.

—Como te lo digo, y más aún, que Fairfax — creo que es Fairfax—me lo hace á mí.

Esta vez Jesusa frunció las cejas y dirigió á Cristina una mirada inquieta y atenta.

—Es absurdo. ¿Quién le habrá metido eso en la cabeza? Jamás se le hubiera ocurrido á él solo.

—No lo sé—respondió Cristina pensativa.—Pero más vale tal vez así. Les tendremos á distancia.

—¿Lo ha exigido papá?—preguntó bruscamente Jesusa.

—No, precisamente, pero á ello quería venir á parar.

—¡Ya! A no ser que...

—¿El qué, Jesusa?— exclamó Cristina con tono severo.— Jesusa, no me digas que puedas ni por un instante prestar á nuestro padre ninguna otra intención.

—Al contrario—respondió la joven con cierto airecillo burlón y cogiendo á su hermana por el talle.— Al contrario, encuentro que tienes completamente razón. Desengañaremos á esos irresistibles paladines del Vado del Diablo, y con especialidad al menor de los Kearney. Comienzo á creer que se murmura de nosotras, porque recuerdo que el otro día, pasando ante la vivienda de Pike County, dos ó tres mujeres charlaban á la puerta, y una palabra que se escapó á una de ellas hizo palidecer y ponerse colorado á Kearney, que se estremeció de

furor. Probablemente aquella mujer, que se llama Mac-Cokle, creería justo que nuestros caballeros rindieran homenaje á sus niñas. No me parece mal. Estoy dispuesta á prestarles ese querubín de cuando en cuando, y tú podrías cederles al señor Munroe dos veces por semana. ¿Qué te parece?

Se reía, pero al mismo tiempo fijaba en su hermana una mirada extraña y profunda.

Cristina se encogió de hombros.

—No bromees—dijo desdeñosamente,—hubiéramos debido prever lo que sucede.

—¿Y qué piensas tú?

—Dime, Jesusa, ¿has observado tú que Munroe me hiciese la corte?

—Chica, francamente que no.

—Entonces, ¿por qué inexplicable error se les ocurre atribuirme precisamente el menos interesante de esos señores?

Jesusa dió un salto.

—¡No tan insignificante, querida!— exclamó.— Entiendes poco de eso. Pero, en fin, nada importa, puesto que hemos de renunciar á frecuentar su trato.

—Van á venir para el paseo de hoy— replicó Cristina con aire de resignación.—A papá le parece que vale más no romper bruscamente.

—¡Ah! con que á papá le parece...—exclamó Jesusa, deteniéndose en el momento que iba á salir.

—Sí. ¿Te choca?

Pero la joven había ya salido de la habitación, y se la oía cantar en el vestíbulo.

IV

Sin embargo, por la tarde no llegaron los que eran esperados, y sí solamente *Wisky* Dick; era portador de un lacónico billete en el cual Fairfax manifestaba á las señoritas de Carr que negocios urgentes le retenían, así como á Jorge Kearney,

y les privaría del honor de servir de dos escolta á las dos jóvenes. El billete añadía que los caballos quedaban á su disposición, y que si ellas querían designar algunos jinetes para que las acompañasen, Whiskey Dick se apresuraría á transmitir sus órdenes.

Las dos hermanas cambiaron una mirada de contrariedad; Jesusa no disimuló un gesto de despecho.

—Se diría que se nos quieren adelantar—dijo esforzándose por sonreir.—Pudiera ser que en realidad se hubiese murmurado. Pero esto no les detendría. A menos que...

Se calló, fijando una curiosa mirada en su hermana.

—¡Acaba!—exclamó ésta.—¡Qué misteriosa estás hoy, querida!

—¿De veras? No importa. Pero esperan una respuesta. Por supuesto, que contestaremos que no.

—¿Para que esos señores se alaben de que á lo que únicamente aspiramos es á su compañía? Al contrario, lamentaremos cortésmente su obligada ausencia y tomaremos los caballos. Saldremos solas; las dos podemos prescindir de acompañantes.

—¡Muy bien!—exclamó Jesusa batiendo palmas.—Les probaremos...

—¡Absolutamente nada!—replicó interrumpiéndola Cristina.—En nuestra situación, nuestra conducta está trazada. ¿En dónde está ese Whiskey Dick?

—En el salón.

—¡En el salón, él!—exclamó Cristina estupefacta.—¡Ese hombre!

—¡Naturalmente! No te ofusques, querida. No es la primera vez que viene; solamente que el otro día se quedó en el recibimiento por exceso de modestia. ¿No reparaste en él?

—Ciertamente que no, ¡un Wiskey Dick!

—¡Oh! si gustas puedes llamarle Sr. Holl—dijo Jesusa riendo,—Ricardo Holl. Y cuando tengas intenciones de familiarizarte le llamas Alco Holl, como los otros.

Cristina no contestó á la broma de su hermana sino con una mirada de censura desdeñosa, y atravesó lentamente el vestíbulo para dirigirse al salón.

Entonces se realizó repentinamente una de esas resoluciones inesperadas, inauditas, inexplicables y misteriosas, que confunden la inteligencia de los hombres y les entregan sin defensa en las manos victoriosas de las mujeres. Cuando la joven atravesó el umbral, ya se había transformado su fisonomía. Leíase en sus ojos un saludo cordial de bienvenida; su placentera sonrisa acusaba una acogida calurosa, la alegría de volver á ver un huésped distinguido y estimado. Avanzó rápidamente con su paso ligero y gallardo, se paró ante Whiskey Dick y le tendió ambas manos.

Este se había preparado evidentemente ante la eventualidad de una posible entrevista. Vestido con un traje completo de brillante alpaca negra, se había sentado cerca de una puerta que daba al terrado, para procurarse en caso de necesidad un medio de retirada. Escrupulosamente lavado y afeitado, un uso demasiado pródigo del jabón parecía haberle enrojecido los ojos é inflamado los párpados, mientras que sus cabellos cortos, muy peinados y relucientes, hacían juego con el brillo de su traje. Sentado en una butaca con elegante negligencia, había desplegado sobre sus rodillas, para completar la elegancia de su actitud, un gran pañuelo blanco que flotaba.

—¡Qué amable es usted, caballero—dijo Cristina con voz de sirena,—al proporcionarme ocasión para desquitarme del contratiempo del otro día. Deploré muchísimo no ver á usted cuando su anterior visita, pero no tuve yo la culpa; tenía usted prisa, según creo, y sus amigos le acapararon á la entrada.

Se calló ella. El gran pañuelo había caído al suelo; y cuando Whiskey Dick se levantó bruscamente al aparecer aquella fantástica visión de belleza, su sombrero rodó hacia la ventana. Sin soltar las manos de la joven, que había cogido

casi sin darse cuenta, procuraba echar á puntapiés á su cubrecabeza en dirección del terrado. Cristina se separó riendo y acudió á cazarle.

—¡No le toque usted! ¡Déjele, señorita!—dijo lleno de confusión Whiskey Dick.—No es digno de que usted se baje á recogerlo. Ni siquiera hubiera pensado en introducirle aquí, señorita Carr, si los más lechuguinos, más conocedores del gran género, no hubiesen declarado el otro día que así se hacía en la buena sociedad. Esto me parece tonto de todos modos, porque ¿para qué iba á estar dispuesto un señor de mundo á cubrirse ante una dama dentro de cuatro paredes?

Sin embargo, Cristina atrapó el sombrero y lo colocó en una mesa; Whiskey creyó de su deber ir á depositar también allí su pañuelo con una negligencia de una distinción suprema; después se dirigió al piano, apoyó en él un codo, cruzó un pie sobre el otro y permaneció en pie, en una actitud copiada de un periódico ilustrado, en el que recordaba haber visto representado así al irresistible héroe de un drama del gran mundo. Aquella actitud le había cautivado; pero como no leyó el texto, no se daba bien cuenta de si era más favorable á la meditación ó á la conversación.

—Veo que es usted de mi parecer, caballero—dijo Cristina.—Usted piensa como yo que la cortesía está en la atención, no en la estricta observancia de ciertos usos. Presumo—añadió con una sonrisa deslumbradora—que hubiera sido más correcto haberle entregado á usted un billete para el Sr. Munroe, aceptando su proposición, en vez de venir á darle á usted un mensaje verbal. Pero al elegir este último medio me procuro el placer de ver á usted, de hablar con usted; esto vale más, ¿no es cierto?

—¡Por vida de...! ¡Señorita Carr! ¡Pardiez! ¡Da usted en el blanco al primer tiro!—exclamó Dick.

Acaba de convencerse de que su sabia actitud no era propicia á la elocuencia oratoria, y volvió á su primer puesto.

—Tiene usted razón—añadió.—Es, poco más ó menos, lo

que yo decía hace poco á los compañeros. Os hace falta un pretexto, les decía, para no pasear con esas señoras, y escribís unas líneas, diciendo que los negocios, el trabajo y *eccetera* os retienen. Está bien. O es ó no es uno *como le fó,* ¡qué diablo! Y como tú lo eres, tú y Jorge también, no os engañáis, váis diariamente á casa del ingeniero, con ó sin motivo estáis allí como en familia, como en vuestra casa. Así es que se habla, que ventean cosas que más valdría no ventear, y ¡el diablo me lleve! cosas que vosotros no tenéis derecho á permitir que corran. ¡Eso es!

Esta vez fue la joven la que cambió de sitio.

Al pasar cerca del piano para aproximarse á su locuaz visitante, tiró una partitura, cuyas hojas se desparramaron por el suelo. Whiskey Dick se precipitó á recogerlas.

—¡Oh! por favor, déjelo. Es igual—dijo Cristina con impaciencia.

Pero Whiskey Dick, sintiéndose en un terreno seguro, no paró hasta que hubo reunido todas las dispersas páginas del *Trovatore.*

La joven preguntó en voz baja, vacilando un poco:

—¿Dice también eso el Sr. Munroe?

—No me lo ha dicho ahora en esos términos; pero es poco más ó menos lo que ese muchacho tiene sobre el corazón desde hace algún tiempo—contestó Dick con una fina sonrisa de inteligencia y una mirada llena de misteriosas confidencias. A Dios gracias, señorita Carr, personas como usted y yo no necesitan que les pongan los puntos sobre las *is.* Yo no me he puesto guantes para decírselo. ¡No escribáis! les repetía, id á casa del Ingeniero, decid allí sin rodeos cuanto viene al caso. Pero que si quieres. Estaban empeñados en su billete, y no he querido negarme á traerlo. Pero en cuanto la he visto á usted, en cuanto la he oído hablar como acaba usted de hacerlo, me he dicho: «Dick, amigo mío, aquí hay una señorita, de lo mejor, que se burla de las modas y de las etiquetas, como se las llama, con perdón; así pues, esta señorita y yo vamos á ha-

blar de la cosa á la buena de Dios y sin engaños.» Los compañeros, ya ve usted, señorita Carr, son buenos muchachos, buenos sujetos, honrados como el primero; pero son sencillos, impresionables, cándidos, á causa de haber vivido en los bosques; no miento cuando digo que adoran el suelo que usted y su hermana pisan, y hay que confesar, porque es verdad, que los amigos se echarían con gusto al suelo si á ustedes les agradase pasar por encima de sus espaldas para no ensuciarse las botinas con el polvo del campo ¡es un decir! Pero, después de todo, no pueden convertirse en camino vecinal para que toda la colonia les pisotee. Esto sería un disparate, ¿no es verdad?

Cristina se levantó; se había puesto encarnada, pero en seguida dijo con su voz acariciadora:

—Permítame usted que le ofrezca un refresco, Sr. Holl. Me avergüenzo no haberlo hecho antes; pero no culpe usted sino á sí mismo; me hace usted olvidar mis deberes de ama de casa. ¡No, no, no admito réplicas!

Salió y volvió inmediatamente con un vaso y una botella. Su boca había recobrado su sonrisa de sirena cuando preguntó con una pérfida y encantadora afectación:

—¿Tal vez no le gustará á usted el whiskey, Sr. Holl?

Por primera vez en su vida, Whiskey Dick vaciló entre dos embriagueces; pero á pesar de su turbación y su encantamiento triunfó la costumbre, aceptó; solamente que, cuando dejó el vaso, se pasó el pañuelo por los labios con un ademán solemne, destinado, según él, á borrar lo que hubiera podido haber de poco distinguido en la absorción del whiskey.

—Sí, señorita—dijo tras una pausa de beatitud;—como acabo de explicar, esta es una pequeña cuestión que podemos discutir entre nosotros, como personas de mundo. Tengo mi opinión: es que los compañeros deberían tener más cuidado. Convendría que cortejasen por ahí en el Vado. Hay dos ó tres familias que tienen hijas mozas; pues bien, si nuestros mozos echaran chicoleos á esas jóvenes, les hiciesen la corte, las acompañaran á paseo ó á la iglesia, esto cerraría un pico

venenoso y no daría que hablar á nadie. ¿Ve usted adónde voy, no es cierto? Esto distraería tal vez un poco á nuestros mozos, y si no les divertía, podían volver á la vida que hacían antes con sus iguales. No es esto todo. Es preciso, señorita, que la ponga en guardia contra una idea que pudiera habérsele ocurrido—no digo que sea, pero que pudiera ser—y me he dicho que debía advertirla.

—Me parece que nos comprendemos muy bien ya, Sr. Holl, para que no estemos de acuerdo—dijo Cristina sin dejar de sonreir.—Veamos la idea.

Aquel delicado homenaje á su cordial inteligencia, unido al ligero estimulante del alcohol, conmovió y exaltó á Whiskey Dick. Miró con precaución por la ventana y alrededor de la estancia; después se acercó dulcemente á la joven con una especie de familiaridad á la vez paternal y torpe. Sin soltar el pañuelo, como para atenuar lo que el contacto de su mano desnuda pudiera tener de vulgar y temerario, la posó así velada en el brazo de Cristina y dijo:

—Tal vez piense usted, señorita, que por parte de ustedes sería conveniente hacer que vinieran algunos de los elegantes pollos que les harían la rueda. No digo que esté mal, y no veo nada que se oponga. Pero, créame usted, los compañeros no lo sufrirían.

A pesar de su imperio sobre sí misma, los ojos de Cristina se ensombrecieron, é involuntariamente hizo un movimiento de altivez. Dick, comprendiendo que había faltado, atribuyó aquella emoción á la inoportunidad de su contacto indiscreto, y se puso á frotar con su pañuelo ligeramente el brazo de la joven, como para borrar toda huella, diciendo:

—Con perdón, señorita.

Tranquilizado por la sonrisa que reapareció en los labios de Cristina, siguió diciendo:

—No, no lo soportarían, y habría tiros. ¡No delante de ustedes, no tenga usted cuidado, no delante de ustedes! Pero el mejor día rogarían á los ciudadanos á que pasaran al bosque

y les propondrían arreglar el asunto con una carabina á cien metros, ó tal vez, en atención á que son señoritos, se les dejaría elegir la pistola á doce pasos. Lo digo y lo repito, los compañeros son buenos muchachos, pero no hay que darles pisotones. Jorge, sobre todo, y se comprende, puesto que es más joven, se sulfura por cualquier cosa. Ya ve usted, su cara bonita de niña, y su poco bozo, le han valido ya media docena de escaramuzas. Se ha batido por cada pelo de barba que le ha salido desde que es de los nuestros.

—Entendido todo, caballero—dijo Cristina levantándose y poniendo su mano entre los temblorosos dedos de Whiskey Dick.—Si se me hubiera ocurrido semejante idea, renunciaría á ella. Tiene usted razón en esto, cómo en todo. Agradeceré eternamente á los Sres. Munroe y Kearney el que le hayan confiado á usted esta delicada misión.

—A decir verdad—replicó el embajador enrojeciendo de placer y de amor propio halagado,—tal vez no es completamente exacto decir que me hayan encargado de discutir sus asuntos con usted en estos términos; pero...

—Comprendo—dijo interrumpiendo Cristina.—Sus amigos se han limitado á entregar á usted un billete. Yo he tenido la buena suerte de encontrar en usted un hombre de mundo, inteligente y simpático.

Al escuchar estas palabras que acariciaban tan agradablemente su vanidad, Dick se esponjó y, como para sustraerse al cumplido que le dirigían, agitó su pañuelo en sentido negativo. La joven añadió:

—Pero nos olvidamos de la respuesta. Aceptamos los caballos. No hay para qué decir que no tenemos necesidad de ir acompañadas; pero... Perdone mi indiscreción: ¿tiene usted algún compromiso esta tarde?

—Dispénseme, señorita... no he comprendido bien...—balbuceó Dick atónito, no queriendo dar crédito á sus oídos.

—¿Quiere usted ser nuestro acompañante?—preguntó Cristina con su insinuante voz.

¿Dormía? ¿Estaba despierto? ¿Era juguete de una alucinación de su cerebro desequilibrado por el alcohol? ¡El, Whiskey Dick, el escarnio de la mina, el pilar de las tabernas, el cual, aun á través de su grotesca é insaciable vanidad, sentía vagamente la humillación del ridículo y del desprecio de que era objeto; él, tan fanfarrón en palabras, tan desdichado en acciones; él, que se había entregado ante ella á todas las extravagancias, á las que le impulsaba su deplorable inclinación, acababa de ver abrirse la más halagüeña perspectiva! ¡Whiskey Dick era el compañero elegido, solicitado por aquellas incomparables jóvenes! ¿Qué dirían en el Vado del Diablo? ¿Qué pensarían sus compañeros? Porque el rumor de tal aventura se propagaría por toda la colonia. Su pasado se encontraba absuelto; su porvenir asegurado. Aquella idea le irguió; hasta su voz pareció otra cuando, sin el menor vestigio de afectación, respondió sencillamente:

—Con mucho gusto.

—Entonces tenga la bondad de ir á buscar los caballos. Mi hermana y yo estaremos preparadas para cuando usted vuelva.

Dick se apresuró á obedecer. Temía exponer su felicidad á los azares de un retraso ó de la reflexión. Al cabo de media hora estaba de vuelta, montado en un brioso alazán y conduciendo dos caballos de silla. Se había puesto, en atención á las circunstancias, unas espuelas de plata y un sombrero de ala ancha, procedentes de la misma fuente misteriosa que el alazán.

Las dos hermanas no estaban todavía, pero el criado chino introdujo á Dick en el salón y se encargó de cuidar los caballos. Aún estaban en la mesa el tarro de whiskey y el vaso. El calor, el triunfo, la emoción, eran tentadores. Dick avanzó, y había puesto ya la mano en el tarro cuando cruzó un pensamiento por su cerebro. ¡No bebería, no! No se diría que el caballero designado para servir de escolta á la crema del Vado se había atiborrado de whiskey en el momento de mon-

tar á caballo. Los compañeros podrían lanzar miradas de estupor viéndole pasar orgullosamente entre aquellas adorables amazonas y exclamar, en su sorpresa: «¡Es Whiskey Dick!»; pero ¡por todos los diablos! no añadirían: «¡Borracho como siempre!» ¡No, no sería así!

A los pocos momentos apareció Cristina, la cual dirigió una mirada furtiva á la mesa.

—¿No toma usted nada antes de marchar?—le preguntó.

—No, gracias—dijo Dick con heroica abnegación.

Ella le llevó al comedor, en donde le sirvió un vaso de té helado. El desgraciado no esperaba aquel final. ¡Whiskey Dick y té helado!

—Tómelo usted por complacerme—dijo Cristina dulcemente.

Él lo bebió de un trago.

—Y ahora—añadió alegremente la joven—vamos á buscar á Jesusa, y en marcha.

V

Whiskey Dick, si no era por todos conceptos una escolta irreprochable, era por lo menos un excelente jinete; su manera firme y segura de dominar las briosidades de su caballo tranquilizó pronto á las dos hermanas acerca de su aptitud para desempeñar el papel que le habían impuesto; se sintieron más confiadas en sus propios caballos, que se mostraban bastante inquietos al probar por primera vez una silla de mujer. Jesusa, advertida sin duda por su hermana de las inesperadas revelaciones de Dick, le había acogido con tanta benevolencia como Cristina y quizás con mayor placer; al saltar ligeramente á la silla con la ayuda tímida y respetuosa del minero, se mostró resplandeciente de juventud y de alegría. Cristina, más seductora aún con su amazona oscura, se puso á su lado, y cuando franquearon juntos los límites de la propie-

dad, Dick sintió que su corazón se desbordaba de orgullosa felicidad. ¡Entraba triunfalmente en la sociedad y en el mundo! Se felicitaba por haberse privado de sus libaciones favoritas. Era aquella una aventura que le serviría de caballo de batalla para el porvenir en todas sus sesiones de taberna; estaba seguro en adelante de confundir ó deslumbrar á su auditorio y formulaba ya en su mente cierta frase sacramental que comenzaba así: Esto me recuerda, señores, un día en que yopaseaba con damas de la alta, etc., etc.

Por el momento, sin embargo, procuraba desempeñar sus funciones de guía y acompañante con tanta desenvoltura como le permitían sus frecuentes altercados con el intratable alazán. El sendero seguía la vertiente de la montaña y cortaba la carretera en ángulo recto para perderse en seguida en la frondosidad de los bosques. Dick hubiera querido permanecer más tiempo en la calzada, bajo pretexto de enseñar á sus compañeras el nuevo acueducto recientemente construído; pero en realidad, para mostrarse en toda su gloria á los paseantes y transeuntes. Desgraciadamente, quemaban tanto todavía los rayos del sol, que se vió obligado á dirigirse hacia la sombra del bosque, tributando al mismo tiempo elogios al ingeniero. Decía:

—Miren ustedes bien la obra de su padre. No hay en toda California otro hombre como Felipe Carr, que tenga el tupé de hacer tales cosas y jugarse todo á la suerte como él. Ese acueducto se ha tragado ya 250.000 dollars y se comerá otros 500.000 antes de decir su última palabra, y, lo que es más curiosó aún, cada dollar sale del mismo terreno, ó saldrá de él. ¿Dónde se encontraría un hombre tan atrevido que se jugara así todo lo que tiene y hasta todo lo que espera tener?

—Pero ¿y si no encontrara nada?—preguntó Cristina poniéndose seria.

—Siempre le quedaría el acueducto—contestó Dick imperturbablemente.

—¿Y de qué le serviría si no había oro?—replicó la joven.

—Es chocante oírselo decir á usted—exclamó Dick con un acceso de repentina hilaridad.—Es graciosísimo que una hermosa dama, la propia hija de Felipe Carr, se pregunte para qué serviría esa construcción si no hay oro.

Y Dick ponía por testigos de lo chusco del caso á los árboles del camino.

—Habrá que contarlo á los compañeros.

—¿Y para qué el oro oculto en la tierra si no hay agua para extraerlo?—dijo Jesusa dirigiendo á su hermana una mirada significativa.

Dick, entusiasmado con la broma aún más refinada de Jesusa, exclamó:

—¡Anda! ahora pregunta la otra para qué sirve el oro si no hay agua. Con perdón, señoritas, ustedes han puesto el dedo en la cuestión que revoluciona al campamento, y con dos frases tan claras como el agua. Todos los que no están en el negocio, y hasta algunos que están, cómo Fairfax, por ejemplo, hablan como la señorita Cristina. Otros, como yo, pensamos como la señorita Jesusa.

—Nunca he oído al Sr. Munroe decir que desaprobaba esos trabajos—dijo vivamente Jesusa.

—Delante de usted, claro que no lo hará—replicó Dick mirando á Cristina con aire de inteligencia;—pero apostaría á que quisiera tener en el bolsillo un poco del dinero que ha puesto en el negocio. Pero en fin, no importa. El oro está ahí y lo encontraremos nosotros.

El pronombre posesivo no era más que una figura retórica, pues Whiskey Dick era sencillamente el capataz de una banda de obreros asalariados que habían reemplazado á los millonarios en los rudos trabajos de explotación.

La conversación puesta en este terreno era violenta; así fue que las dos hermanas experimentaron un alivio al tomar la estrecha senda que conducía á la fuente india, pues era necesario caminar de uno en uno, y Dick tomó la delantera. Cristina, á fin de rechazar las ideas inoportunas y molestas,

resolvió no pensar sino en el objeto del paseo y en el espléndido paisaje que la rodeaba; cabalgaba así largo tiempo, y cuando miró hacia adelante observó que sus compañeros habían desaparecido. Espoleó al caballo y llegó á un recodo desde el que se descubría un gran trozo de la senda, pero no vió á nadie. No se sorprendió ni se asustó. Le sería fácil alcanzar á su hermana y á Dick, porque sin duda éstos, en cuanto notaran su falta, se detendrían para esperarla, y, de todos modos, no le sería difícil volverse á casa. En la disposición de espíritu en que se encontraba no le desagradaba el aislamiento; hasta la hubiera molestado la presencia de cualquiera en aquella bienvenida silenciosa que parecían darla el bosque y la montaña.

Sin embargo, no debían realizarse sus deseos; no había recorrido cien pasos cuando vió á una persona que caminaba delante de ella. Su curiosidad se despertó y salió al trote para pasar al caminante. Este pareció como que vacilaba y torció como para meterse por la maleza, pero de repente se volvió y marchó resueltamente al encuentro de Cristina. Esta, sorprendida y tranquilizada á la vez, reconoció la gallarda estatura y el rostro de adolescente de Jorge Kearney. Este estaba pálido y visiblemente afectado, aunque procurase disimularlo.

La joven resolvió aprovechar la ocasión que se presentaba ante ella tan inesperadamente. Tenía seguridad de que el joven había visto pasar á Jesusa y que no la había seguido por timidez. Si ella consiguiese inspirarle mayor confianza, obtendría sin duda algún indicio que desmintiera ó confirmase las sospechas de Carr acerca de los sentimientos del joven. Si estaba sinceramente enamorado de su hermana, conseguiría ella fácilmente entrever sobre qué esperanzas fundaba su amor y le haría comprender de una manera delicada la inutilidad de sus atenciones. Si, por el contrario, como ella suponía, no se trataba sino de un arrebato juvenil, le curaría burlándose amistosamente con la franqueza con que le trataba. La mirada apasionada y profunda que brillaba en los ojos del pobre

muchacho, la compasión que le inspiraba, llevaron á Cristina á una indulgencia, por decirlo así, maternal, y se acercó á él con una sonrisa de inefable dulzura.

—Se conoce que ha terminado usted sus negocios ó que ha cambiado de parecer—dijo ella con malicia.—Se dice, sin embargo, que lo último es un privilegio exclusivamente reservado á las mujeres.

—¿Cambian siempre las jóvenes de parecer?—preguntó él sonriendo penosamente.

—No siempre, pero sí á menudo; sobre todo cuando son todavía casi unas chiquillas; ni ellas mismas saben lo que quieren, y más adelante, cuando les llega el juicio, los hombres que interpretaron á su gusto la ignorancia de aquéllas, las acusan de caprichosas ó ligeras.

Se calló para observar el efecto de sus palabras, que le parecían contener una exposición clara y significativa de la respectiva situación de Jesusa y Jorge; pero la entristeció ver la expresión de resignación abrumadora del joven, cuyas mejillas palidecían al mismo tiempo que se empañaba el brillo de sus ojos.

—¡Oh! No es que le acusemos á usted de inconstante—se apresuró á decir Cristina en tono de broma,—aunque se haya negado usted á ser de los nuestros, lo que nos ha obligado á rogar al Sr. Holl que nos acompañe. Le habrá usted visto con Jesusa.

Jorge no contestó. Poco á poco recobró el color, pero le pareció á la joven que le miraba á hurtadillas, que había envejecido de pronto en dos ó tres años.

—La verdad es—añadió ella con cierta acritud, casi con enojo,—que podría pensarse que ha sido usted juguete de alguna muchacha aturdida, frívola, coqueta y mal educada.

Cristina pronunció con convicción los injuriosos epítetos; involuntariamente empezaba á creer que Jesusa había alentado al joven más de lo conveniente.

—*Ella* no es ni frívola, ni aturdida, ni mal educada—res-

pondió Jorge alzando sus ojos, en los que se leía una triste censura.—Yo soy quien es todo eso, señorita. No. *Ella* tiene razón al obrar así, y harto lo sabe usted.

Cristina apreciaba sin duda el encanto y la seducción de su hermana; pero no pudo menos de pensar que Jorge exageraba el valor de la misma. ¿Qué había hecho, pues, Jesusa? ¿Quién era Jesusa, después de todo, para provocar una abnegación tan ciega y permanecer insensible? Cuanto más consideraba al joven, le parecía que su juventud no era tan extremada. Fuera que su desgraciada pasión hubiera desarrollado en él mayor cantidad de viril energía, fuese que la fuerza latente y seria de su naturaleza no hubiera tenido ocasión para revelarse antes, lo cierto es que Jorge no parecía un niño en aquel momento. Su misma pasión no era de las que se disipan burlándose de ella. Todo esto se presentaba de una manera sumamente desagradable. Cristina comenzaba á sentir el haber encontrado al joven, ó, por lo menos, el haber tenido aquella entrevista antes de que se hubiese explicado más formalmente con su hermana.

Él marchaba al lado de Cristina con una mano en las riendas del caballo. Cuando la senda comenzaba á internarse en el bosque, se detuvo.

—Voy á despedirme de usted, señorita—dijo.

—¿Me deja usted? Debemos estar ya cerca de la fuente, y Jesusa y su acompañante no deben estar lejos. Venga usted conmigo hasta que los encontremos.

—No—contestó Jorge en voz baja.—No he venido sino para despedirme de usted. Me marcho del Vado.

—¿Que se va usted del Vado?—exclamó Cristina muy asombrada.—Supongo que será por poco tiempo.

—Para no volver más.

—Es una decisión bien extraña—replicó vivamente la joven, comprendiendo vagamente que de una manera ridícula había provocado aquel ridículo desenlace.—¿No se irá usted, sin embargo, sin despedirse de Jesusa y de mi padre?

—Veré á su padre de usted, no hay que decirlo, y usted tendrá la bondad de ofrecer mis respetos á su hermana.

Parecía resuelto. Era absurdo. Ella se indignó.

—No le detengo á usted—dijo con frialdad.—Por lo visto su marcha de usted es urgente y no me acordaba, es decir, no había pensado hasta ahora que tiene usted obligaciones más serias que la de constituirse en nuestro acompañante. Me hacía la ilusión de que no dejaría usted el Vado de una manera tan inesperada. Por lo visto, si la casualidad no me hubiese puesto en su camino, se habría usted marchado sin despedirse ni de mi hermana ni de mí.

Jorge no replicó. Después de una pausa, dijo:

—¿Quiere usted darme la mano, señorita?

—Un instante, Sr. Kearney. Si una sola de mis palabras ha podido motivar ó precipitar su marcha, le ruego que la olvide y me la perdone, ó por lo menos, que no preste á mis palabras sino la importancia efímera que se da á los vagos dichos de una mujer. He hablado en general, y pudiera ser que sin fundamento.

Los ojos del joven, que se habían dilatado al escucharla, volvieron á ponerse sombríos; su rostro, súbitamente coloreado, palideció con igual prontitud. Replicó en voz baja:

—No diga usted eso, señorita. No lo piense usted. Además, ¿para qué? Usted ha comprendido perfectamente lo que guardaba en el alma, lo he visto bien en su respuesta; me ha probado con toda claridad que me había engañado.

La leal mirada de Jorge, al encontrarse con la de Cristina, la obligaba á una lealtad igual. Sabía que Jesusa no le amaba, que no se casaría con él, aunque hubiese coqueteado tal vez excesivamente. Así fue, que respondió con triste y dulce acento:

—Le aseguro que no quería herirle. Además, apenas si tenía vagas sospechas.

—Y ha querido usted evitarme una declaración—dijo él amargamente.

—Evitarla previniéndola—se apresuró á decir Cristina.—Ignoro qué engañosas esperanzas ó qué imprudentes indiscreciones de Jesusa y de mi padre hayan podido hacer que nazca en usted...

—¡No he hablado jamás de ello á ninguno de los dos!—exclamó con viveza Jorge.

Se calló, y tras un instante de amargas reflexiones, añadió:

—He sido educado en los bosques, señorita; he aprendido en ellos á no escuchar sino mis sentimientos, no á conformarme á las exigencias del mundo de usted... ¡Adiós!—exclamó tendiendo la mano por segunda vez.

—¡Adiós!—repitió la joven dándole la suya, desguantada, con una sonrisa de confianza.

Él retuvo prisionera, durante algunos segundos, la manecita blanca, con los ojos fijos en los de Cristina. De pronto, arrastrado por un irresistible impulso, se llevó la mano á sus ardientes labios y la llenó de besos. Después, soltándola bruscamente, desapareció en el bosque.

Cristina dió un grito de sorpresa, de susto y de dolor. ¿Se había vuelto loco aquel muchacho? ¿Se estilaban en el Vado del Diablo semejantes despedidas por procuración? Miró á su mano, enrojecida por la febril presión del joven, y, de repente, aquel color invadió su frente y sus mejillas.

—¡Es incomprensible!—se dijo.

—¡Cristina!

Su hermana salía del bosque y galopaba hacia ella.

—Creíamos que venías detrás... Pero ¿qué tienes?... ¿Qué te ha sucedido?...

—Nada, nada. Acabo de encontrar á Kearney, que se marcha..., y... y...

La indignación y el despecho no la dejaron concluir.

—¿Y por fin te ha confesado que te amaba?—preguntó Jesusa.

—¡Ah!—exclamó Cristina.

VI

La brusca marcha de Jorge Kearney no produjo sino un mediano efecto en la comunidad del Vado del Diablo y fue prontamente olvidado. Se atribuyó por la mayoría á diferencias entre él y sus consocios en lo concerniente á la aplicación de las ganancias á costosos y futuros trabajos de explotación.

Con Felipe Carr, representaba una minoría emprendedora, con una confianza inquebrantable en el porvenir de la mina y dispuesto á sacrificarlo todo. Los unos pretendían que había vendido su parte en la asociación á un hermano, otros afirmaban que había ido á Sacramento para tomar á préstamo el dinero necesario para proseguir á su costa las mejoras necesarias. Sus antiguos compañeros hablaban poco; el mismo Whiskey Dick, el cual, con gran sorpresa de él mismo, pronunciaba muchos menos oráculos, desde su asombrosa elevación social, se limitaba á indicar que, como el fogoso temperamento de Jorge no sufría la menor contradicción aunque viniera de su hermano, su momentánea separación había probablemente aplazado una seria ruptura.

Carr no ocultaba la contrariedad que le causaba la súbita deserción de su joven discípulo y más firme aliado. Un día se atrevió á hacer una alusión inoportuna á sus precedentes observaciones sobre la corte hecha por Kearney á su hija menor, lamentando agriamente la terminación de sus buenas relaciones; fue acogido con tanta frialdad y desaprobación, no solamente por parte de Cristina, sino también por la aturdida Jesusa, que se refugió en un mutismo confuso y resignado. Después de un silencio bastante largo, durante el cual tuvo tiempo de recobrar su actitud de ofendido, dijo:

—Lo que quería decir es que Fairfax, que no se distingue entre mis partidarios, continúa viniendo aquí con tanta frecuencia como antes.

—Al contrario, es amigo de usted y se interesa mucho—dijo Jesusa.—Por lo demás, no viene sino para tenerle á usted al corriente del progreso de los trabajos.

—Y sin duda á criticar á tu padre—añadió Carr, afectando un tono de broma que disimulaba imperfectamente el enojo.—Me parece que me ha suplantado en tu opinión como suplantó al pobre Kearney.

—¡Vamos, papá!—dijo con viveza Jesusa abrazando á su padre como con mimos, pero en realidad para ocultar su turbación ocasionada más bien por una mirada escrutadora de Cristina que por las palabras de Carr;—vamos, me prometió usted no volver á hablar de ese ridículo asunto. Acabará usted por ponernos tan nerviosas á las dos, que no nos atreveremos á abrir la puerta á un visitante sin exigir que se declare inocente de toda intención matrimonial. ¿Quiere dar razón á los rumores que circulan? Se dice ya que para ser bien recibido por nosotras, hay que ser en absoluto de la opinión de usted acerca de todo lo que ocurre en el Vado.

—¿Quién propaga esos chismes?—exclamó Carr poniéndose encarnado.—¿Se entretiene en eso Fairfax?

—Desde luego que no, porque todo el mundo sabe perfectamente que no comparte las ideas de usted, y sin embargo sigue viniendo.

Cristina, que desde hacía algún tiempo se abstenía por completo de tomar parte en semejantes discusiones, esperó á que se fuera su padre para decir á su hermana con la mayor calma:

—¿Así, pues, es esa la única razón por la que, á despecho de lo que resolviste, continúas viendo al Sr. Munroe?

Jesusa, que había intentado seguir á su padre en la huída, se vió obligada á renunciar y se detuvo en el umbral. Antes de volverse, procuró tomar una expresión de candor y de ignorancia simulada.

—¿Resolver? ¿Qué? ¿Cuándo?—exclamó abriendo mucho sus hermosos ojos azules.

—Pues el día en que se despidió Kearney—dijo Cristina, que se ruborizó ligeramente.

—¡Ah! ¡ese día!... ¡el día en que te llenó la mano de besos frenéticos antes de lanzarse al bosque para ocultar su confusión!

—¡El día en que se condujo como un loco!—replicó Cristina severamente.

Pero la severidad de su acento contrastaba con la dulzura que anegaba, ante aquel recuerdo, el brillo de sus ojos bajo un húmedo velo.

—El día en que me dijiste...

—Que tales efusiones no eran para mí...

—Y que las atenciones del Sr. Munroe no eran sino para ti—se apresuró á añadir Cristina.—¿No quedamos entonces en que para prevenir atenciones tan comprometedoras renunciaríamos á toda relación familiar con esos señores?

—¡Sí!—dijo Jesusa.—Me acuerdo. Pero no pretendas confundir las raras visitas de Munroe con aquella otra actitud. *El* no me besa las manos como un insensato—añadió sumida en una contemplación retrospectiva.

—¡Pero no se marcha!—replicó Cristina, revelándose al fin y lanzando aquel último dardo.

El silencio que siguió á ese choque de sordas hostilidades estaba preñado de amenazas.

—¿Sabes que nuestra provisión de café está casi agotada?—dijo por fin Jesusa sofocada, avanzando hacia la puerta.

—Sí, y es preciso también que desde hoy nos ocupemos de la lejía—respondió la mayor, disponiéndose á marchar por una salida opuesta, y procurando dominar su violenta emoción.

La prosperidad material del Vado del Diablo continuaba en aumento, si es que una prosperidad sin fundamentos visibles, descansando únicamente sobre las esperanzas y la fe de los interesados, puede calificarse de material.

Una mañana corrió la noticia de que los trabajos habían

cesado en el Vado. Se decía, es cierto, que no se trataba más que de una medida temporal, y los obreros habían recibido la orden provisional de efectuar excavaciones, á lo largo del río, en enormes acumulaciones de grava aurífera. Se esperaba establecer así de una manera irrefutable la riqueza inagotable del aluvión, y justificar no solamente los gastos ya hechos, sino nuevos empréstitos y renovar así el crédito. La suspensión temporal de los trabajos, especialmente dirigidos por el ingeniero, le permitió marchar á San Francisco, bajo pretexto de atender á los asuntos de la mina en general y preparar nuevas combinaciones financieras. Carr se llevó á sus hijas. Esto era para ellas una ocasión propicia para renovar su ropero, cambiar de aires y resolver sin sacudidas el árduo problema de sus relaciones sociales en el Vado del Diablo. La decisión de su padre, procurándoles aquellas vacaciones deseadas, suscitó bastante reconocimiento para restablecer la armonía de las relaciones de familia, puestas en peligro por los recientes acontecimientos.

Sin embargo, las alegres previsiones de las dos hermanas no se realizaron por completo. No tardaron en experimentar cierta desilusión ante el aspecto de la civilización á la que habían vuelto. Echaron la culpa de ello al cambio realizado en sus costumbres por tres meses de destierro en la sierra; se decían que se habían vuelto salvajes y lugareñas, y no se les ocultaba que en materia de modas estaban atrasadas; les bastaba mirar los escaparates de los grandes almacenes.

Pero los efímeros consuelos de algunas sesiones en casa de la modista y la costurera no disiparon su malestar. El caballeresco y leal homenaje del que se burlaran en el Vado les faltaba ahora; se sentían tanto más dispuestas á desconfiar de las exquisitas cortesanías de los elegantes, cuanto con mayor ceremonia les eran presentados; comprendían que aquellos caballeros de modales civilizados tenían en el fondo una agitación febril, un egoísmo disimulado más irritantes que las maneras libres y naturales de sus antiguos compañeros. Les parecía

entonces que los cinco millonarios del Vado del Diablo, con su rectitud sencilla é innata, realizaban mejor el tipo del perfecto caballero que aquellos ciudadanos afectados que se esforzaban por desempeñar un papel mundano superior á sus fuerzas.

En cuanto á las mujeres, les daban miedo; las encontraban, todavía más que los hombres, engolfadas en sus pretensiones y en sus modas, insaciables en su necesidad de movimiento y emoción. Al cabo de una semana, las dos hermanas convinieron en que echaban de menos no ya *la villa* nueva en la falda de la meseta, cuya extraña riqueza había sido eclipsada últimamente por nuevas construcciones de una ostentación más bárbara todavía, sino la doble barraca al abrigo de los pinos, que se les representaba ahora con cierto aspecto de aristocracia en su primitiva y sobria sencillez. En medio de la vida febril de la ciudad se detenían á veces, angustiadas, sofocadas, mareadas; el rumor de las calles y plazuelas llenas de gente no tenía para ellas ningún sentido si no es cuando evocaba el vago recuerdo de la monotona y sonora queja del viento nocturno sobre la Sierra; nacidas y educadas en una ciudad, aquellas sensaciones nuevas é inexplicables las inquietaban.

—Es perfectamente absurdo—decía Jesusa—tener semejantes ideas y encontrarnos aquí tan azoradas como aquella criada del Condado de Pike que tuvimos en Sacramento y que jamás había visto un vapor. ¿Sabes tú que el otro día me dió un vuelco el corazón al encontrarme en el desembarcadero de Stockton con un hombre de camisa roja y fusil en bandolera.

—¿Sentiste deseos de hablarle?—preguntó Cristina con melancólica sonrisa.

—No, pero me puse furiosa porque no se dignó dirigirme la palabra; furiosa y triste. ¿Habremos cogido allí abajo alguna fiebre, alguna malaria? Te aseguro que me hago supersticiosa.

Cristina no respondió. También ella había tenido diferentes

veces extraños pensamientos. Sin embargo, si las hijas del ingeniero no se acostumbraban al género de vida de la gran ciudad, Carr, en cambio, se las arreglaba en grande. Con asombro de las dos hermanas, se engolfó en los placeres y en el movimiento de San Francisco. No se permitía graves desórdenes, no bebía, no jugaba, pero se mostraba sumamente solícito cerca de las mujeres. Sin embargo, las dos hermanas notaban algo extraño en la conducta de su padre, tan distinta de lo que había sido siempre. Parecía como si quisiera aturdirse.

De repente, Carr anunció que los negocios de la mina le llamaban á Sacramento, y que dejaría á sus hijas en la ciudad hasta su vuelta, bajo la salvaguardia de una familia amiga. Aquellas le propusieron volverse inmediatamente al Vado del Diablo, pero rechazó tal proyecto de una manera terminante; acogió igualmente muy mal el ofrecimiento que le hicieron de acompañarle en su viaje, y concluyó por decir secamente:

—Me estorbaríais. Divertiros aquí mientras podáis.

Una vez solas, las dos hermanas se dedicaron á seguir el consejo paterno. Tal vez comenzaban á experimentar cierta reacción en su decepción primera; tal vez también sentían la vaga necesidad de distraerse de sus recientes inquietudes respecto del ingeniero. Salieron más, se dejaron llevar á conciertos y fiestas por sus encargados.

Un día aceptaron una invitación para una de las suntuosas recepciones, con las cuales un célebre millonario de San Francisco celebraba los raros momentos de vida de campo que se concedía; la fiesta se daba en un espléndido palacio construído en la falda de una de las colinas que rodean la ciudad, y debía durar tres días; el género de diversiones se dejaba en absoluto á la libre elección de los invitados. Así fue cómo Jesusa y Cristina, deseosas, al segundo día de su estancia, de visitar un desfiladero cercano, no encontraron dificultad alguna en escoger caballos en las cuadras bien provistas del dueño de la finca y en hacerse acompañar por algunos invitados harto

felices con ser distinguidos por aquellas dos encantadoras jóvenes que pasaban con razón por las más exclusivas y más difíciles de la reunión.

El hombre designado para acompañar á Cristina era un joven banquero bastante bien educado y de amena conversación; pero ella no podía menos de comparar el lenguaje de su caballero, reservado y atildado, con la sencillez y naturalidad de los cinco millonarios del Vado del Diablo.

El encanto de una tarde soberbia y las seducciones de un paisaje espléndido, les llevaron más lejos de lo que habían pensado; el sol, que declinaba rápidamente, les advirtió de la necesidad de buscar un atajo que les condujera antes á la casa.

—Veo un *vaquero* (1) allí abajo—dijo el joven que con Cristina había tomado la delantera;—esos diablos conocen el país en veinte leguas á la redonda. Voy á buscarle y pondré á contribución lo que sé de español. Pero ha echado á galopar; si no consigo alcanzarle, tal vez conseguirá usted cortarle el camino, y sus ojos de usted se hacen comprender en todas las lenguas.

El banquero partió al galope sin esperar una respuesta. Cristina miró en la dirección indicada, y vió, en efecto, un *vaquero* ocupado en perseguir al ganado, y que no hacía aparentemente ningún caso de las reiteradas llamadas del ingeniero que corría hacia él; de pronto volvió bruscamente grupas para cortar la retirada á una bestia fugitiva, mientras que el banquero, arrastrado por el ímpetu de su caballo, pasó adelante sin poder dirigirle la palabra.

La maniobra del vaquero le llevó sin que se fijase en la dirección seguida por Cristina: la vió de pronto frente á frente y hubo de tirar violentamente de las riendas para evitar un choque. Cristina dió un grito y paró también á su caballo. Ante ella estaba Jorge Kearney con el cutis tostado y un bigote poblado; vestido con el traje ordinario pero pintoresco de

(1) En castellano en el original.

su profesión, estaba verdaderamente apuesto y arrogante.

La sangre afluyó bruscamente al rostro de la joven, que se tiñó de carmín. Los ojos del joven relampaguearon un momento, después los bajó ante la mirada de Cristina; inclinó la frente, su mano se crispó de un modo convulsivo y se reflejó en su cara una sombría violencia.

—¡Usted aquí, Sr. Kearney!—dijo por fin la joven.—Es extraño, pero me alegro mucho volverle á ver.

Ella trataba de sonreir; pero su voz estaba alterada y la mano que le tendía temblaba.

Jorge la miró con tristeza; después, con un brusco movimiento, puso su caballo al lado del de Cristina. Entonces, viniendo súbitamente al sentimiento de su situación recíproca, dirigió una furtiva y rápida ojeada sobre su persona y se puso en seguida á mirar en la dirección en que galopaba el caballero de la joven.

En un instante comprendió ésta la gravedad y el peligro del incidente. Las palabras de Whiskey Dick: «¡No lo sufriría!» cruzaron por su mente como un relámpago. El tiempo apremiaba. El banquero, que había conseguido hacerse dueño de su caballo, volvía rápidamente sin fijarse en la singular mirada de Jorge. Cristina cogió de pronto la mano de Kearney, y le dijo tranquilamente:

—¿Quiere usted acompañarme un poco?

Él se volvió hacia ella y la consideró atentamente. Sus ojos se encontraron con los ojos claros y francos de la joven. Creyó ver en ellos una sombra de censura.

—Se lo ruego—dijo ella con viveza,—se lo pido como un favor. Tengo que hablar con usted. Jesusa y yo estamos solas aquí. Mi padre está ausente. ¿No es usted uno de nuestros antiguos amigos?

Él vacilaba aún. El joven banquero los alcanzó y los contempló con asombro. Dirigiéndose á él, se apresuró á decir Cristina con la mayor sangre fría:

—Acabo de encontrar por casualidad un antiguo conoci-

miento. Vuelva usted pronto al lado de mi hermana, y dígale que el Sr. Kearney está aquí y que la esperamos.

El banquero, mudo de estupefacción á la vista de la inabordable Cristina, mano á mano con un vaquero mejicano, obedeció con docilidad la orden ligeramente imperiosa de la joven y marchó al galope. Cuando hubo desaparecido, la joven se volvió hacia Jorge con deslumbradora sonrisa:

—Ahora condúzcame usted á casa por el sitio más corto lo más pronto posible.

—¿A su casa de usted?—preguntó Kearney.

—Es decir, á casa del Sr. Prince, en donde estamos estos días. Pronto, antes de que los otros puedan alcanzarnos.

Él espoleó á su caballo, que salió al galope, seguido por el de Cristina. Pronto llegaron á un sendero que les condujo á un camino groseramente practicado en el bosque para el transporte de maderas.

—Esto es lo más corto; ganamos dos millas—dijo Jorge.

Seguían galopando. Cristina moderó insensiblemente la marcha, y Jorge la imitó. Estaban, por el instante al menos, al abrigo de toda sorpresa, aun en el caso de que los otros jinetes hubieran descubierto el sendero y les hubiesen seguido. Pero Cristina, tan atrevida y tan segura de sí misma hacía un momento, se sentía invadir por un insuperable malestar. ¿Qué había hecho?

Detuvo bruscamente á su caballo.

—¿Les esperaremos?—dijo en voz baja.

—Tenía usted prisa por volver á casa—dijo Jorge con dulzura sin mirarla, acariciando con la mano el satinado cuello de su caballo;—y... y tenía usted que decirme algo.

—¡Ah, sí!—replicó ella con una sonrisa tímida.—Pero la sorpresa de encontrarle á usted así, me ha trastornado por completo. ¿Vive usted aquí? ¿Nos ha abandonado usted para comprar un rancho?—añadió ella considerándole con atención.

El se puso ligeramente encarnado.

—¡No!—dijo con violencia.—Vivo aquí, es verdad, pero

no tengo rancho. Estoy á sueldo de un propietario para cuidar de sus ganados.

Al decir esto la miró á la cara; vió que los hermosos y límpidos ojos de Cristina se llenaban de asombro y... de otra cosa también. La frente del joven se iluminó, sus ojos brillaron, y añadió con la risa juvenil de otros tiempos:

—El hecho es, señorita, que aquí tiene usted un mozo cuya miseria es completa. Desde la última vez que ví á usted, lo he perdido todo. Pero sé montar á caballo, el trabajo no me asusta, y salgo adelante.

—¿Ha perdido usted el dinero en... la mina?—preguntó Cristina bruscamente.

¡Oh, no!—exclamó él con precipitación eludiendo su mirada.—Mi hermano tiene mi parte. Yo he cometido imprudencias por cuenta propia, y ya ve usted cómo me encuentro... Pero si los demás no sufren por ello... si los demás no me acusan de locura, ¡qué importa!

—¿Pero y si alguien sufriera, sin acusarle á usted, sin embargo, de locura?

Se calló confusa y turbada ante la repentina animación del rostro de Jorge y la ardiente mirada que le lanzó.

—Es decir... ¡Oh! Sr. Kearney, dígame usted la verdad entera. Yo no entiendo nada de negocios, pero sé que las cosas van mal en la mina del Vado del Diablo. Contésteme usted francamente; mi padre tiene que ver algo en esto, ¿no es verdad? Si yo pudiese pensar que usted ha sufrido por su causa; si pudiera creer que sus desgracias de usted provienen de él... de nosotros... no me consolaría nunca.

Hizo una pausa y, dirigiéndole una mirada sombría, añadió:

—¡Jamás le perdonaré á usted el haberse marchado!

La expresión dolorosa del joven al oir las primeras palabras de Cristina, se borró al escuchar aquella conclusión tan esencialmente ilógica y femenina; sus labios se entreabrieron con una sonrisa.

—Señorita—se apresuró á contestar con ingenua vivacidad,—al que viniera á decirme que su padre no es el mejor, el más recto de los hombres, demasiado hábil y demasiado sabio para ser cómplice de los imbéciles que le rodean, le... le rompería la cabeza.

Confundida ante aquella pronta y caballerosa respuesta á un secreto pensamiento que ella no había expresado, Cristina, en su aturdimiento, precipitó la explicación que había buscado.

—Todavía una palabra, Sr. Kearney—dijo bajando los ojos y poniéndose colorada.—En nuestra última entrevista, el día de su marcha, me debió usted encontrar dura y cruel. Pero cuando le diga á usted que creí oir la confesión de sus sentimientos hacia Jesusa...

—¿Hacia Jesusa?—exclamó interrumpiendo Jorge.

—Comprenderá usted que... que...

—¿Qué?—preguntó el joven acercándose.

—Que mis palabras no eran sino el eco de las que mi hermana le hubiera dirigido si le hubiese usted hablado de mí en los mismos términos.

Se calló bruscamente é imprimió á su caballo un movimiento de retroceso, para poner alguna distancia entre Jorge y ella.

Pero aquel era demasiado buen jinete para favorecer la maniobra. Con un movimiento imperceptible de muñeca y talones mantuvo juntos los dos caballos.

—Sigamos adelante—dijo ella penosamente.

—No.

Kearney levantó la mano con autoridad, y su acento estaba revestido de una viril gravedad.

—No, no daremos un paso más juntos. Es preciso que yo vuelva al trabajo por el cual me pagan, y que usted siga su camino con sus compañeros, que no tardarán en llegar. Pero en el momento de separarnos, no será la hermana de Jesusa la que me diga adiós, será Cristina, la única mujer á quien amo, la única á quien he amado en mi vida.

Tendió la mano. Palpitante al acordarse de otra despedida, ella le dió la suya temblando. El la cogió, pero no se la llevó á los labios. Fue ella la que, confusa y arrebatada, retuvo un segundo entre los suyos los dedos del joven antes de dejarlos caer.

—¿Y esa es la razón por la cual nos deja usted ahora, del mismo modo que desertó del Vado del Diablo?—preguntó ella.

Él levantó los ojos con una extraña sonrisa.

—Sí.

Y sin decir más, volvió grupas, salió al galope y desapareció en el bosque.

Ya en otra ocasión la había abandonado con igual brusquedad; se quedó sola, con la mano enrojecida por sus ardientes besos; en aquella nueva ocasión volvía á quedarse sola, indignada, pero pálida y sin que los labios del joven la hubieran siquiera rozado la punta de los dedos.

Sin embargo, había recobrado ya su calma y sangre fría cuando su hermana y los dos caballeros la alcanzaron algunos instantes después. La explicación que les dió de aquel extraño encuentro y de la brusca marcha del extranjero fue tan clara y sencilla, que no suscitó comentario alguno. Solamente, Je susa la deslizó al oído esta observación maliciosa:

—¿Te has convencido por completo de que no se trataba de mi persona?

—Sí—respondió Cristina.

VII

Pocos días después del regreso de las dos hermanas á San Francisco, recibieron una carta de su padre. Los negocios —decía—le retenían indefinidamente en Sacramento, y no veía la necesidad para sus hijas de marchar por el momento al Vado del Diablo y con los fuertes calores. Los amigos que las habían recibido le rogaban que las dejase más tiempo, y puesto que

ellas estaban contentas, mejor era aceptar aquella hospitalidad cordial. Había llegado además á sus noticias que se habían divertido mucho en casa de Prince, y que un joven banquero se había mostrado particularmente atento con Cristina.

—¿Sabes tú lo que quiere decir todo esto? — preguntó Jesusa con una expresión desacostumbrada de gravedad en su picaresco rostro, observando á su hermana.

Cristina, cuyos pensamientos habían volado ya muy lejos de la carta paterna, respondió distraídamente:

—Pues por lo visto que hay que esperar aquí el regreso de papá.

—Significa otra cosa. Significa que papá acaba de sufrir nuevos reveses, que los asuntos van muy mal en la mina, que cuanto más se ahonda, menos aurífero es el suelo, que todo el oro que se ha obtenido ya, ó el que se encuentre en la superficie, significa, en fin, que la mina del Vado del Diablo no es más que una «bolsa», y no un filón.

—¿Quién dice eso?—preguntó Cristina palpitante.

— Fairfax..., el Sr. Munroe me escribe como si estuviéramos informadas—balbuceó Jesusa.—Me dice que no me desaliente, que la cosa no es desesperada, y... y...

—¿Desde cuándo sucede eso?— preguntó Cristina con calma, aunque extraordinariamente pálida, cogiendo la mano de su hermana.

—Me figuro que desde nuestra llegada. Tal vez Fairfax tenga razón. Dice que el pobre papá está todavía lleno de esperanzas.

—¿El Sr. Munroe está, pues, en correspondencia contigo?—preguntó Cristina.

—¡Claro!—se apresuró á decir Jesusa.— Por interés hacia nosotros.

—¡Y nadie me ha dicho nada á mí!—exclamó Cristina con voz sorda.

—¿Ni siquiera...?

—¡No!—respondió amargamente Cristina.

—¿De qué habéis hablado entonces? Por supuesto, que si no se te confían, querida, es porque te tienen miedo. Eres tan...

—¿Tan qué?

—Tan digna, tan superior—replicó Jesusa abrazando tiernamente á su hermana; — tienes siempre aspecto de decir con tu sonrisa de serena indulgencia: «¡Ya sé que no es culpa de ustedes, pobres gentes!» Querría ser como tú. Oye, Cristina, ¿no te parece que deberíamos volver al Vado del Diablo? ¿Qué opinas? Munroe cree que nuestra presencia allí sería conveniente. Los mineros no podrían decir que nos divertimos y echamos el dinero por la ventana.

— Permíteme que no considere al Sr. Munroe como un consejero completamente desinteresado. No estaría bien que te volvieses al Vado por la sola invitación de ese señor y sin tu padre. No es el único accionista, no hacemos gastos locos, y además hemos prometido á Prince volver á su casa la semana próxima.

— Como quieras, querida — dijo Jesusa volviéndose, para ocultar una sonrisa involuntaria.

Pocos días después Jesusa llegó corriendo á donde estaba su hermana, y le dijo alegremente:

—Te quejas de que nadie te confía nunca nada. Pues no tienes razón; abajo está Whiskey Dick.

—¡Whiskey Dick!—exclamó Cristina.—¿Qué viene á hacer aquí?

—Por lo visto visitarte á ti sola. Ya sabes que no me encuentra ni bastante distinguida, ni bastante gran señora para honrarme con sus opiniones sociales. Me desdeña, y no ha preguntado más que por ti.

Con un vago presentimiento de alguna revelación inesperada, Cristina bajó al salón. Desde la puerta reconoció los fuertes efluvios de jabón de olor y de agua de Colonia con los cuales Whiskey Dick había tomado la costumbre de velar las huellas de recientes libaciones. A pesar de un traje completamente nuevo, cuyos pliegues rebeldes se negaban todavía á amol-

darse á los contornos de su persona, parecía intimidado por la magnificencia inesperada de la habitación en que le habían introducido. Sin embargo, la primera ojeada sobre el rostro risueño y dulce de la joven le devolvió su aplomo; sacó de su sombrero un cucurucho de papel, y de él una magnífica rosa amarilla, que ofreció ceremoniosamente á Cristina; después, habiendo así reivindicado sus derechos á la reputación de cumplido caballero, se sentó con elegante naturalidad.

—¿Se debe á una feliz casualidad el que se encuentre usted aquí, Sr. Holl, ó ha venido usted realmente á visitarnos?—preguntó graciosamente Cristina.

—Mitad casualidad, señorita, mitad premeditación; un poco de lo uno y de lo otro—dijo Dick con tono ligero.—Como no hay mucho que hacer en el Vado del Diablo, me he ofrecido un pequeño paseo á Frisco, un pequeño chapuzón en el torbellino de la moda, entrar y salir, esto es todo.

Y agitaba lentamente su gran pañuelo nuevo, imitando el pesado vuelo de una ave acuática, á fin de ilustrar lo que decía.

—El gran género y el buen tono, á la larga revienta, señorita; usted y yo lo sabemos, á menos que no se tenga juicio y experiencia. Así, pues, cuando los compañeros han pretendido que todo este ruido mundano, todo este jaleo en la capital, no era juego limpio, les he dicho: «Metéis la pata, señores. Lo que necesitamos es que los ojos populares se fijen en nosotros, es un decir. Así, pues, cuando una luminaria número uno como la señorita Carr se presenta en el horizonte de Frisco y da en los ojos al público, es un decir, el público deslumbrado pregunta quién es.» Le responden: «Es la incomparable hija del incomparable Director de la mina del Vado del Diablo, llamada por otro nombre la diosa del Vado, es un decir. El capital afluye, el golpe está dado. Y cuando los amigos vienen á cantarme que el viejo (con perdón, pero así llaman á su padre de usted, sin ofenderle), que el viejo, en lugar de hacer la corte á viudas opulentas, para hacer que metan sus capitales en los trabajos, haría mejor en emplear su talento en

realizar el oro que ya se ha descubierto, les respondo que así es como lo entiende su padre de usted. Su género, les digo, es contruir.» En cuanto ha concluído, se dirige á los hombres de negocios y les dice: «Aquí están los trabajos que necesitáis; precio: un millón; aquí está el agua que necesitáis; precio: otro millón; aquí está, arriba y abajo, la arena aurífera que necesitáis; precio: otros dos millones. Mi tiempo es demasiado precioso, mi condición demasiado alta, para explotar minas. Yo las *hago*. Pasadme un cheque de seis millones y estamos en paz, la mina es de ustedes.» Los hombres de negocios le firman el cheque, vienen á mirar su adquisición, y mientras los primeros asociados se pasean, con las manos en los bolsillos, con seis millones de beneficio, los hombres de negocios toman el trabajo y la responsabilidad.

Cristina no interrumpió aquel desbordamiento de palabras y comentarios; pero cuando por fin el orador se detuvo, falto de aliento, dijo ella tranquilamente:

—He encontrado el otro día á Jorge Kearney, en el campo.

Whiskey Dick tosió tras un pañuelo y miró de reojo á la joven.

—Kearney... sí... sí... ciertamente. ¿Con que le ha visto usted? ¿Y cómo se encuentra?

—Bien de salud; pero está arruinado, completamente arruinado—dijo Cristina mirando con fijeza á Dick.

—Sí, claro—respondió el minero sin acertar á manifestar su asentimiento de manera menos brutal.

—Se ha visto obligado á aceptar para vivir un oficio indigno de él—añadió Cristina sin dejar de mirar á Dick.

—Justo, justo—exclamó éste.—Precisamente eso, señorita. Bien decía yo á los compañeros: «¡No es justo!»

El que Jorge, para complacer á Carr, haya fundido en la mina el último dollar que poseía é hipotecado su parte futura; el que para no contrariar á ese hombre venerable, no haya querido dejarle ver que estaba arruinado, ¿es una razón, les dije, para que se deshonre y humille al Vado con una fuga

primero, y con el oficio de vaquero que desempeña por miserables piastras mejicanas? ¿Es justo que imponga esa humillación á una señorita del gran mundo, con la que ha paseado á pie y á caballo, que ha bailado con él, cambiado flores, cintajos, con perdón, de cotillón, y sentimientos con él? Estas son las propias palabras de que me he servido con los amigos. ¿Con que le ha visto usted? Por supuesto, que habrá sido para mandarle, por ejemplo, que apretase la cincha de su caballo de usted, y le habrá usted dado cinco dollars por su trabajo.

Pero Cristina, que se había levantado, miraba por la ventana. De pronto se volvió, con el rostro pálido y los ojos brillantes.

—Señor Hall—dijo esbozando una sonrisa,—nos conocemos desde hace tiempo. ¿Quiere usted prestarme un servicio? Ya una vez nos acompañó usted en un corto y delicioso paseo. ¿Quiere usted hacer más? Mi padre está en Sacramento para asuntos de la mina. ¿Quiere usted, sin decir nada á nadie, llevarnos esta tarde á Jesusa y á mí al Vado del Diablo?

—¡Que si quiero!—exclamó Dick medio sofocado por la alegría que le causaba aquella proposición y el deseo de no parecer demasiado vulgar mostrando una vehemencia excesiva.—Tengo mucho honor en ello.

—Cuando le digo que guarde el secreto—replicó Cristina poniéndose encarnada,—no es que me oponga á que informe del caso á Kearney, si sabe usted dónde está.

—Comprendido, señorita, comprendido—dijo Dick agitando su pañuelo.—Cuestión de escribir unas líneas: «Asuntos delicados y sociales, la necesidad de acompañar á las señoritas de Carr al Vado del Diablo, me impiden ir á verte.» ¿Va bien?

—Perfectamente, Sr. Hall—respondió Cristina, sonrientes los labios y húmedos los ojos.—Ahora vaya usted á tomar sitio en el vapor que sale esta noche, y tráiganos los billetes. Jesusa y yo arreglaremos lo demás.

—A sus órdenes—exclamó Dick entusiasmado, disponiéndose á salir.

—Espero su vuelta con impaciencia—dijo Cristina.

Dick estrechó la mano de la joven y se dirigió á la puerta con gravedad; pero al llegar á ella se detuvo.

—¿Es preciso tomar los billetes ahora mismo?—preguntó con vacilación.

—Claro es—respondió Cristina vivamente;—tengo empeño en marchar hoy mismo, y si no se toma un camarote de antemano...

—Sí, sí—balbuceó Dick confuso.—Pero...

—¿Pero qué?—exclamó Cristina, que se impacientaba.

Él vacilaba todavía. Por fin, cerrando la puerta con precaución después de haber mirado por todos los ángulos de la habitación, sacudió su pañuelo como para rechazar una suposición importuna, y dijo con risa forzada:

—El caso es tonto... estúpidamente tonto; pero el caso es que no tengo costumbre de llevar dinero sobre mí, y me he olvidado de tomar un cheque sobre Wells, Fargo y compañía.

—¡Ni una palabra más!—se apresuró á decir Cristina.—Soy verdaderamente una aturdida. Perdone usted que no haya pensado en ello, Sr. Hall. Voy á ver á nuestro excelente amigo el señor de esta casa; será nuestro banquero.

—¡Un instante, señorita!—dijo Dick deteniéndola.

El pulgar y el índice de la mano derecha, que se habían crispado dolorosamente en el bolsillo de su chaleco y sobre la única moneda que poseía en el mundo, desde la compra de la rosa amarilla que lucía en la blusa de Cristina, se aflojaron.

—¡Un momento! Disponga usted de mi nombre en esa pequeña transacción si puede serle útil; consiento en ello.

VIII

Cristina y Jesusa Carr miraban por la portezuela de la diligencia, cuyas ruedas, que levantaban una nube de polvo, les hacían recorrer lentamente la última etapa que les separaba

aún del Vado del Diablo. Observaban un cambio en el paisaje, independiente del creado por sus nuevas sensaciones. La cumbre del monte, las mesetas, antes verdes y aterciopeladas, se presentaban áridas y amarillas; hasta las mismas sendas que se abrían en el bosque parecían, por decirlo así, marcadas por el hierro al rojo blanco con el que, desde hacía seis meses, les abrasaban sin cesar los eternos rayos de un sol implacable. El térrido verano lo había cubierto todo con sus incandescentes cenizas. Moribundos olores aromáticos llegaban hasta ellas; se sentían envueltas por una atmósfera abrumadora, semejante á esas pasiones espirantes, de un ardor reprimido, que se consumen en una inmensa hoguera.

Con gran consuelo percibieron por fin las dos hermanas los desperdigados edificios del Vado del Diablo, cuando el coche comenzó la larga bajada que allí conducía. Pero al entrar en poblado, las impresionó vivamente otro cambio mucho más siniestro que el realizado en el paisaje. La población continuaba allí; ¿pero qué se habían hecho los habitantes? Cuatro meses antes habían dejado la larga calle irregular llena de gentes afanadas, de grupos animados, un caos de mercancías y negociantes en la plaza, ante la iglesia presbiteriana. Ahora, raros transeuntes apenas levantaban la cabeza al paso de la diligencia; la desierta plaza estaba obstruída por cajones vacíos, las casas estaban abandonadas, los escaparates de las tiendas sin géneros y hasta sin cristales. El gran acueducto sin concluir, enhiesto sobre gigantescos postes, atravesaba el río y avanzaba sobre la villa como un reptil monstruoso que la había chupado la sangre y permanecía allí ante su víctima.

Whiskey Dick había dejado el coche en lo alto del Monte del Diablo para bajar por un atajo de peatones que, haciéndole ganar media hora sobre la diligencia, le permitía tomar algunas disposiciones. Esperaba á sus compañeras en el punto de parada con un cochecillo, para llevarlas á su casa. Bastó una ojeada para que comprendiese que una conversación ligera y bromista estaría fuera de lugar, pues los rostros de las

jóvenes reflejaban tristemente la desolación que las rodeaba; él mismo experimentaba cierto malestar, y el corto trayecto se hizo en un silencio absoluto.

La *villa* estaba recientemente pintada, y á los ojos preocupados de las dos hermanas se presentó más graciosa y atractiva que nunca. Solícitas manos habían cuidado los macizos de rosas y las enredaderas. El agua, aquel elemento tan precioso en el Vado del Diablo, había sido generosamente prodigada para mantener verdes y lozanas, no obstante la prolongada sequía, las plantas de que las jóvenes gustaban. Aquello era como un riente oasis en donde reinaban aún las gracias de la primavera, y sin embargo, cuando penetraron en él las dos hermanas, experimentaron como la triste sensación de una separación próxima. Parecía que la casa no les pertenecía ya.

—Si yo fuese usted, señorita Cristina—dijo Whiskey Dick con tono insinuante,—me quedaría en casa uno ó dos días. Merodean ahora muchos vagabundos por los caminos, y no es agradable tropezar con ellos. Mi opinión es que estarían ustedes mejor en otra parte, más cerca de poblado, como quien dice allí donde vivieron ustedes antes.

—¿En nuestra antigua y querida cabaña?—preguntó Cristina.—Pienso á menudo en ella y quisiera encontrarme allí.

—¿De veras?—exclamó Dick, cuyos ojos brillaron de satisfacción.—¿Qué es lo que yo decía?—añadió dirigiéndose á un invisible auditorio,—que para poner el dedo en la llaga, para buscar el filón hasta lo último, no hay como una señorita de alto tono... Voy á decir á los amigos que han tomado ustedes posesión de la casa. Es un fastidio que Fairfax y Mattingly se hayan marchado precisamente ayer á la granja para un asunto, pero seguramente volverán mañana. Servidor de ustedes.

Al quedarse solas las dos hermanas comenzaron á darse cuenta de su singular situación. Antes de salir de San Francisco escribieron á su padre una carta seria y cariñosa, diciéndole que habiendo sabido la verdad sobre los reveses de la

mina, estaba en el deber de regresar al Vado del Diablo y tomar parte en sus desgracias. Encontraría á sus hijas dispuestas á compartir su mala suerte en los mismos lugares donde juntos intentarían remediarla.

—Nuestro padre volverá—decía Cristina;—no puede dejarnos solas aquí, y en cuanto llegue arreglaremos la situación con él—con *ellos*. Me parece que ya no estamos en nuestra casa.

No se engañaba. Cuando al día siguiente por la tarde llegó á toda prisa Carr procedente de Sacramento, encontró la *villa* desierta. Sus hijas no se encontraban allí. Los vagos presentimientos que turbaron su conciencia inquieta al leer la carta de Cristina y apresuraron su rápido viaje, parecían realizarse de repente. Al disponerse á salir de la casa abandonada, cuya soledad pesaba sobre él como una censura, encontró en el umbral á Fairfax Munroe.

—Le estaba á usted esperando en la plaza—dijo el último. —Sin duda ha tomado usted el atajo.

—Sí—dijo Carr con ira.—Tenía prisa por ver á mis hijas, saber la causa de sus locas alarmas y conocer el nombre de quien se ha atrevido á asustarlas. ¿En dónde están?

—En lugar seguro, en la antigua vivienda, puesta en condiciones de recibirlas—contestó tranquilamente Fairfax.

—¿Pero qué significa todo esto? ¿Por qué no están aquí, en su casa?—exclamó Carr, cuya intranquilidad se manifestó en un furor sin dignidad y sin medida.

—¿Es usted quien lo pregunta, Sr. Carr?—dijo tristemente Fairfax.—¿Quería usted que permaneciesen aquí hasta que el Juez viniese á echarlas? ¿Quién mejor que usted puede saber que las sumas recibidas por hipoteca de esta propiedad no han sido devueltas?

Carr se estremeció, pero repuso, si no con tanto aplomo, por lo menos con mayor violencia:

—Desde el momento en que está usted tan bien informado de lo que me concierne, ¿sabe usted si se hubiera reclamado

nunca el pago de esa cantidad? ¿Sabe usted si se trata de un adelanto hecho por... por un amigo?

—Lo sé porque he visto á la mujer que ha proporcionado el dinero. Vino aquí para examinar la propiedad antes de la llegada de sus hijas de usted.

—¿Y bien?—preguntó Carr estupefacto.

—Pues bien, me obliga usted á decir algo que hubiera querido olvidar; me obliga usted á precipitar una revelación que yo no hubiera hecho hasta el día en que hubiese venido á pedirle la mano de su hija Jesusa. Cuando me haya usted oído, comprenderá que ni quiero ni puedo juzgar la conducta de usted, que vengo solamente á explicar la mía.

—¡Adelante!—dijo Carr exasperado.

—Cuando llegué á este país, encontré á una mujer que me inspiró una pasión insensata. Me trató como las mujeres de su especie tratan á los hombres como yo, es decir, que me dejó después de haberme arruinado. Esto sucedía hace cuatro años. Hoy, Sr. Carr, amo á su hija de usted, pero la confesión de este amor no ha salido de mis labios; yo no quería hablar hasta haberle dicho eso. Ya lo intenté varias veces, sin decidirme. Tal vez ahora no es el momento propicio, pero...

—¿Pero qué?—exclamó Carr cada vez más exasperado.—¡Hable usted!

—Sea. Mire usted—dijo Fairfax sacando de su bolsillo el paquete de cartas que encontró Jesusa detrás de un mueble.—¿Reconoce usted esta escritura?

—¿Qué significa?...—balbuceó el ingeniero.

—Que esta mujer, mi antigua querida, es la mujer que reclama sus derechos sobre esta propiedad.

Aquella entrevista quedó secreta entre los dos hombres. Cuando Carr aceptó por segunda vez la hospitalidad de la vivienda primitiva, corrió el rumor de que había sacrificado su *villa* y su rico mobiliario para satisfacer á los acreedores más apremiantes de la mina, y tal proceder le devolvió una parte del prestigio que comenzaban á negarle. Pero un sentimiento

más sincero de simpatía y de confianza reapareció en el Vado del Diablo cuando se supo que Fairfax Munroe había pedido la mano de Jesusa Carr, y que se la habían prometido mediante condiciones que dependían de un arreglo equitativo de los asuntos de la empresa. Pero no podía pensarse en hacer ningún trabajo antes de la estación de las lluvias, antes de que aquella agua, tan ardientemente deseada, viniese libremente, á su tiempo, por los caminos que eligiera con independencia de los ínfimos auxiliares que en vano hendieron la roca y en vano suspendieron sobre las colinas el estéril armatoste del acueducto no terminado.

La estación de las lluvias llegó por fin. Cada barranco se hizo un torrente, cada arroyuelo un río. Los aguaceros se sucedían impetuosos y sin interrupción; caían verdaderas trombas de agua. El exhausto río del Vado se transformó en una impetuosa corriente y no tardó en amenazar á la colonia con sus aguas espumosas y amenazadoras. Llegó la estación tan deseada, pero con harta violencia; una noche el río, saltando por todos los obstáculos, se desbordó, barrió con cruel é inconsciente ironía los montones de arena aurífera laboriosamente amontonados y se extendió como un vasto lago sobre el llano sumergido.

En el espanto y en la confusión de aquella noche siniestra las dos hermanas abrieron su vivienda á los mineros que, huyendo de la inundación, subían por la meseta.

De pronto Cristina se sintió cogida violentamente por un brazo. Era su padre, que la preguntó con voz alterada:

—¿En dónde está Jorge Kearney?

—¡Jorge Kearney!—repitió Cristina, creyendo que los acontecimientos de la noche habían turbado la razón de su padre.—Pues en San Francisco.

—¡No! ¡Te digo que está aquí!—dijo Carr con extravío.—Está aquí desde la crecida de las aguas, para salvar el acueducto y el depósito.

—¡Jorge aquí!—exclamó Cristina palpitante.

—Sí. Ha pasado por aquí hace un momento, para ver si estabas segura, y se ha dirigido hacia el acueducto. Lo que va á intentar es insensato. Si le ves, haz que desista de su proyecto. ¡Que perezca esa maldita construcción! Nos ha hecho ya bastante daño, para que nos vaya á arrebatar á ese animoso y excelente muchacho.

La joven echó á correr tras la muchedumbre que corría. Avanzaba maquinalmente, sin saber adónde iba ni darse cuenta de lo que ocurría; pero las palabras de su padre resonaban en sus oídos con un eco siniestro. De repente se detuvo, espantada, aterrorizada, en el extremo de la meseta; á sus pies saltaba el río.

A la indecisa luz de la aurora Cristina vió y, á pesar de su inexperiencia, comprendió toda la extensión del desastre. El acueducto se había venido abajo y su enorme masa, lanzada sobre la orilla opuesta, rechazaba al río, que se había abierto nuevo paso. Mientras contemplaba aquel espectáculo, inmóvil y aterrada, una parte de la meseta comenzó á vacilar y se precipitó por último en las tumultuosas aguas. Se oyó un grito de espanto, y la joven se sintió coger por la cintura y arrastrar lejos de la orilla. Su padre estaba ante ella, presa de una gran exaltación. Miraba el agua con ojos de loco.

—¡Mira!—exclamó.—¿Sabes lo que es eso?

— Que el acueducto se ha derrumbado y que el río ha cambiado de curso... Pero ¿le ha visto usted? ¿Dónde está?

—¿Quién?—preguntó vagamente el ingeniero.

—¡Jorge Kearney!

—Está sano y salvo. Pero ¿comprendes, Cristina, lo que eso significa?—añadió señalando hacia las aguas.

—Significa que estamos arruinados — dijo la joven con calma.

—¡Nada de eso! Significa que el río realiza lo que no hubiéramos podido terminar en un año. Estamos salvados. Pero hay que dominar el agua y dirigirla, pues si no arrastrará los

yacimientos auríferos, y entonces sí que estaremos realmente arruinados.

Con un gesto frenético se lanzó hacia un grupo de mineros reunidos en un punto más elevado de la vertiente; gritaban y gesticulaban con furor, interpelando á otros hombres que en la orilla opuesta escalaban el maderamen amontonado del acueducto derrumbado en el punto en que oponía un obstáculo al río. Evidentemente se les había ocurrido á todos la misma idea, y arriesgaban su vida en una tentativa desesperada para quitar el obstáculo. Cristina, humillada al principio y rebelada ante el egoísmo que, en semejantes momentos, no veía más que el interés material, se dejó ganar por el general ardimiento cuando el peligro á que se exponían vino á dignificar con el heroísmo la labor de aquellos hombres. Bajo los ataques reiterados de las hachas, el enorme trozo de madera concluyó por desprenderse; le empujó un remolino y pareció encaminarse hacia el antiguo cauce del río. Una aclamación alegre hendió el espacio, pero murió casi en seguida: el maderamen tropezó en la punta dé un islote de escombros y volvió á formar un invencible obstáculo á las aguas.

Los mineros prorrumpieron en interjecciones de desesperación, cuando salió del grupo un hombre joven, ágil, arrogante. Provisto de un hacha franqueó rápidamente la distancia que le separaba del obstáculo, saltando de madero en madero. Comenzó á asestar vigorosos hachazos, pero desde el primero se comprendió que el audaz joven no tendría tiempo de volver á la orilla y sería arrastrado por el maderamen en cuanto se desprendiese éste. El mozo no parecía preocuparse, continuaba en su faena; pero en el momento en que el obstáculo se puso en movimiento, saltó atrevidamente á las aguas tumultuosas. Cristina dió un grito, su corazón dió un vuelco y le pareció que había llegado hasta sus ojos el agua que salpicó al caer el joven.

Este no volvió á la superficie sino después de haber pasado del lugar en que se encontraba el ingeniero; sea porque estu-

viese aturdido ó herido, parecía luchar débilmente contra el torrente; le pareció, sin embargo, á Cristina que intentaba acercarse al punto en que ella se encontraba. ¿Lo conseguiría? ¿Podría ella prestarle ayuda?

Cristina estaba sola. Se acordó de un sauce que crecía á orillas del agua, casi á la puerta de la casa. Corrió á él, arrancó una rama larga y flexible, se inclinó sobre el torrente y, por primera vez, pronunció este solo nombre:

—¡Jorge!

Como obedeciendo á la magia de su voz, el joven apareció á dos ó tres brazadas de la orilla, en plena corriente, y dirigió hacia Cristina sus ojos mortecinos. Un instante más, y la violencia del agua le arrastraría fuera de alcance; con un supremo esfuerzo se acercó á la orilla; la joven le cogió por una manga. Durante un segundo le pareció que el río la arrastraba con él; se apoderó de ella el vértigo, y ya se iba á dejar llevar, cuando recobró la energía; levantó el cuerpo del joven con un esfuerzo sobrehumano y, agotada, sin fuerzas ya, se dejó caer al suelo, estrechando contra su pecho la cabeza del salvado.

—¡Jorge, amado mío, háblame una sola palabra, para decirme que te has salvado!

El abrió los ojos. Brilló en su rostro la alegría de otros tiempos y sonrió.

—¿Salvado por usted ó por Jesusa?—preguntó.

Ella dirigió una rápida mirada en rededor, asustada y temerosa. No había más que una respuesta que pudiese cerrar aquella boca burlona. La dió. . . . . .

. . . . . .

—Es lo que he dicho siempre, señores—peroraba gravemente Whiskey Dick algunas semanas después, apoyado en el mostrador con el vaso en la mano.—«Jorge, dije á éste, lo que se cuenta á una señorita del gran género, del gran tono, no vale tanto para ganar ó perder la partida como lo que se hace.» Lo mismo digo con relación á los asuntos del Vado en

general. No es tanto á lo que Carr y los compañeros se han propuesto hacer, como á lo que han hecho las mismas cosas, á lo que debéis los triunfos que se han presentado en vuestro juego, compañeros; ahí está la causa de que por fin hayáis encontrado el filón.

BRET HARTE.

POETAS AMERICANOS

MARCHÉ Á ESTUDIAR.....

«Marché á estudiar con redoblado brío.
»Ni el ocio ni el hastío
»Mitigaron un punto mi ardimiento.
»No tuve un solo instante de desmayo:
»¡El rayo, el puro rayo,
»De su amor me encendía el pensamiento!»

¡Tú, cantor del Idilio, lo escribiste!
Yo no comprendo ¡ay triste!
Esta sentencia en que mi afán se estrella.
Si un momento tus libros no dejaste,
Si nunca desmayaste,
¿Cuándo, amante inmortal, pensaste en *ella*?

JUAN FRANCISCO IBARRA,
Argentino.

PSICOLOGIA RELIGIOSA DEL PUEBLO ESPAÑOL

Dios no está en la tormenta. Esta expresión sublime de la Escritura debe ahora más que nunca repetirse por los que solos y con espontáneos bríos marchen por el camino de la polémica dogmática. No es de espíritus nobles, á la verdad, el pretender en un mundo moral y espiritual tan dividido como el nuestro dedicarse á la triste tarea de destruir creencias y confianzas cuando no se tiene nada con que reemplazar lo destruído; pero también es cierto que se subleva el ánimo contra las absurdas pretensiones de los que, olvidando que Dios dejó el mundo á las disputas y controversias de los hombres, pretenden imponer á éstos en nombre de Aquél viejas supersticiones y antiguos dogmatismos, sólo por haber sido apadrinados con mayor ó menor sinceridad por algunos sabios ortodoxos. Como entre éstos supongo que no se me tachará de exclusivista si coloco en primera línea á Santo Tomás, á él se dirigen principalmente mis ataques, hoy que tanto pregonan su infalibilidad los secuaces de su escuela, aristotélicos en el seno del Cristianismo, escolásticos en el seno de la conciencia moderna.

A mí también me ha seducido esa escuela; pero lo declaro altamente, casi nunca me acerco á sus enseñanzas. Educado en ellas, he tenido ocasión, no ya de tragarlas, sino de saborear-

las á mi placer durante mi época de hambre intelectual en el Seminario, y sé siquiera que, aunque no hayan envenenado mi razón, tampoco han sido del agrado de mi espíritu. Entiendo, y no faltará quien entienda como yo, que el error más trascendental y al mismo tiempo más generalizado en la ortodoxia española es la identificación de las teorías de Santo Tomás con las del verdadero Cristianismo. España, nación indolente, ajena á toda metafísica, se ha atenido hasta aquí á la ciencia del pensador de Aquino y á la de Suárez, que es—digámoslo sin falso patriotismo y con legítimo pesimismo de raza—una variación desdichada del tema de Santo Tomás. La religiosidad española, inspirada en la ortodoxia docente, tiene su fe *hecha;* no la realiza en la vida y en la sociedad, no. Si así fuera, esa fe—que, por otra parte, no daría frutos buenos por ser ella en sí específicamente mala—acabaría por hacerse á sí misma y reconocer su impotencia y la necesidad de su ampliación.

Del conjunto de tendencias que singularizan la historia presente de la reacción neo-escolástica, surge una que ilustra el punto que á nuestra generación conviene especialmente que sea ilustrado: el *clericalismo*. «Tal sistema—ha dicho el filósofo alemán Caspari—se acerca á la metafísica de Santo Tomás y de Aristóteles; sus abogados más celosos son los jesuítas, vaticanistas y ultramontanos. Si salen con la suya los aristotélicos, habremos de ir á Canosa (1) moral ó efectivamente.» Yo he combatido en otros escritos de controversia teológico-social esa pésima dirección, de la misma manera que Diógenes rebatió los raciocinios excépticos contra la posibilidad del movimiento, recordando con Stuart Mill que el argumento de Diógenes hubiera sido igualmente eficaz, aun cuando sus particulares perambulaciones no hubiesen podido extenderse más allá del recinto de su tonel. Aquí voy á concretar

(1) «Ir á Canosa» es frase usada por Bismarck en el Parlamento prusiano contra las reclamaciones del partido católico.

hasta el límite posible mis ideas, verificando al mismo tiempo alguna de las muchas aclaraciones que su importancia demanda.

Por de contado, es inútil buscar en lo que sabemos sobre las creencias de la España primitiva datos en que basar la psicología religiosa de nuestro pueblo. En el fiel retrato que hace Estrabón de la raza celtíbera, según el historiador Marina, se dice que nuestros antepasados, antes de corromperse con el comercio y la dominación extranjera, conservaron puros é incorruptos los principios de religión natural y *noachida*. No se encuentra en los pueblos de origen céltico en España huella alguna de dioses seculares ni de sacrificios sangrientos. Estas ideas y estas prácticas, tan generalizadas más tarde, son de origen fenicio.

Informaciones de tal suerte vagas y remotas sirven para orientar el juicio, pero no ofrecen punto alguno por donde se pueda empezar la investigación sociológica. Más nos interesa lo que en la historia religiosa posterior pudiera haber influído la lucha entre los elementos romano y germano. El elemento romano ha sido el elemento civil que ha creado las leyes, el elemento formal que ha creado la disciplina eclesiástica y el derecho canónico, el elemento unitario que ha creado todas las grandes intolerancias que son todavía la base de la conciencia dogmático-social del pueblo español. El elemento germano ha sido idéntico al de las demás naciones que se asimilaron y pacificaron á los bárbaros, y no ha quedado perpetuado directamente por la diversidad de creencias religiosas en la nuestra, sino sólo de una manera mediata, y en tal caso muy débilmente. La fusión de ambos elementos no fue más que la unión de la Iglesia y el Estado antes del regalismo, y después un agente de contradicción. A través de un antropomorfismo aparente, la religión islamítica influyó sin duda en la dirección dogmática de España, particularmente entre los mozárabes; pero fuera de las supersticiones populares de Andalucía, no hallamos hoy restos bien determinados de esa influencia. En

cuanto á la unificación verificada bajo los Reyes Católicos, únicamente haré observar que, aparte de su carácter esencialmente político, produjo en el espíritu castellano la placidez de un buen sentido religioso, incapaz de crear nada. Además, en aquel siglo, gracias al descubrimiento de América, las corrientes sociales iban muy por otro camino.

Felipe II: he aquí realmente el tipo genuino, castizo y clásico de la religiosidad ibera; lo que mejor caracteriza la sociedad española en su absolutismo teocrático. Los juicios de los extranjeros no son siempre de desdeñar, y recuerdo á este propósito el que sirve de conclusión y de resumen á la *Histoire de Philippe II* del Dr. Baumstark, según el cual ese monarca supo resistir á sus enemigos, pero no crear nada, confundiendo siempre en su vida, como en el Escorial, el sentimiento cristiano con la excesiva exterioridad. ¿Buscáis el juicio que sintetice nuestra genialidad religiosa? Ahí le tenéis; en esas frases está revelado de cuerpo entero. Es imposible expresar mejor el origen histórico y la causa social de ese bigotismo estrecho y ese ritualismo intransigente que dan á la religiosidad patria un carácter tan tristemente original.

No ha llegado aún la hora de formular mi opinión sobre los resultados de la política de Felipe II. Quiero, antes de pasar adelante, analizar el sentimiento religioso, no ya en lo que tuvo de coercitivo y formal, sino en lo que tuvo de franco y espontáneo, en su expresión más castiza y sistemática, en la escolástica y en la mística. Sin necesidad de extenderme en las consideraciones en que con la brevedad posible me habré de extender, ¿no se comprende á primera vista que los escolásticos (hablo de los grandes) concentrasen su actividad intelectual en dar variedad y novedad á los métodos de explicación y de aplicación, ya que á las doctrinas era imposible? Esto hizo que nuestra teología padeciese de falsa originalidad, que se sirviese para conservar su apariencia ortodoxa hasta del ergotismo; aspirando á la independencia final en el dogma, no lo consiguió por su preocupación excesiva de las for-

mas del pensamiento abstracto. A esto se redujo todo nuestro intelectualismo religioso, todo nuestro escolasticismo: fue la libertad aplicada á la discusión.

El misticismo, por su parte, fue como lo había sido en toda Europa en la Edad Media, la libertad aplicada á la contemplación (1). Pero se distinguió del misticismo medioeval en que no se abismó en la devoción estática, ni perdió el sentimiento de lo real, ni se despegó de la razón ni del mismo razonamiento. Santa Teresa, sin dejar de revelar á las claras su desdén por los principios del culto externo y el poco caso que hacía de la autoridad en materia de religión, se mantuvo siempre en los límites de un buen sentido entusiasta. Como ella, las otras raras místicas sólo negaban una pequeña parte de la reflexión popular, y los místicos caminaron á la emancipación de las trabas dialécticas y filosóficas, pero estuvieron lejos de haberlas roto; los más ilustres, Malón de Chaide, Fray Juan de los Angeles, Alonso de Orozco, Fonseca, eran profundamente metafísicos y casi platónicos. En nuestra mística hay una parte, que pudiéramos llamar oficial, cristalizada en fórmulas más ó menos vagas; pero hay otra parte—y es la principal—que elevada por Santa Teresa por encima de las persecuciones y de las condenaciones de las autoridades eclesiásticas de su tiempo (2), fortaleció las raíces del sentimiento religioso de nuestro pueblo, avivándolas por la infusión del espíritu cristiano, razonador y militante, é inició la floración de nuestros dogmas inmortales, de los que vemos brotar, á manera de rosas primaverales y límpidas, hermosas como la esperanza, los mayores portentos de la espontaneidad cristiana, las elegías del divino Herrera, los celestiales fulgores del *Cantar de los Cantares*, y los entrañables ideales cimentados sobre los *Nombres de Cristo* por Fr. Luis de León.

---

(1) Véase á Fischer: *Geschichte der neuern philosophie*, einleitung.

(2) Sabido es que casi todos nuestros místicos sufrieron la tiranía y las molestias de la Inquisición.

¡Tradición ciertamente magnífica, que nos deja entre admirados y suspensos, y que preparaba con su platonismo romántico á la poesía filosófica moderna un instrumento de gran potencia que, después de haber sido aprovechado solamente para los sueños intensos de amor á Dios, había de ponerse al servicio del amor á la humanidad en Dios y por Dios! También vemos esta última tendencia desempeñando un papel al comienzo de la literatura dramática piadosa, y sobre todo de la de Calderón, cuya íntima relación con el neo-cristianismo de los románticos alemanes es una hipótesis que no se puede probar, pero que tampoco debemos rechazar. Y, en efecto, ¿quién ignora que gracias á Calderón se efectuaron en Alemania notables conversiones del protestantismo al catolicismo? Los teólogos que con ideas tomadas de los autos de Calderón, empezaron á predicar desde las cátedras nuevos dogmas, nuevas máximas, un nuevo Evangelio, ¿proclamaban algo más con su panteísmo catolizado que aquel gran principio de la Unidad (Fray Luis de León), como *pio universal de las criaturas?* Goethe, que se conmovía con la lectura y meditación del *Príncipe perfecto,* obra calderoniana, ¿podría desasirse en sus inferencias de una concepción que estaba robada á nuestros piadosos prosistas del siglo XVI?

Fácil es comprender ahora hasta qué punto ha sido original nuestra mística (1). «Eso que se llama *ciencia de Alemania* (decía Monescillo), eso que se llama *la profundidad de Alemania...* eso, en lo que tiene de sólido y bueno, no es de Alemania... Alemania no tiene más que la niebla: Alemania no tiene más que el sueño: Alemania no tiene el fondo: es de Teresa de Jesús, es de Juan de la Cruz, es de Fray Luis de Granada: y si ellos llegan á lo alto, no han llegado como Juan de la Cruz al Monte Carmelo.» Si la ortodoxia española, fiel á este sano misticismo no mendigado del extranjero, sino engendrado y

(1) Sobre esta materia hay notables observaciones en *Les mystiques espagnols* de Rousselot.

crecido dentro de casa, hubiese perfeccionado sus ideales en los siglos posteriores, ¿quién hubiera soñado nunca en combatir su influencia y pedir su exclusión del ideal nacional y religioso?

Y entramos ya en la cuestión concreta de que tratamos. ¿Es ó no cierto que la política de Felipe II fue el elemento perturbador que desvió aquella dirección soberana y atrofió el órgano religioso de la nación? No es mi ánimo hablar de esa política con extensión y latitud eruditas; pero á lo menos, no puedo dispensarme de hacer una observación general. Entre las atrofias religiosas, la producida por el absolutismo político es una de las más comprobables. Por esto se ha comprendido muchas veces por intransigencia únicamente lo que en materia de fe se refiere á ese absolutismo. Y bien sabido es que en Felipe II se reunieron, no sólo la intolerancia—que si hubiese sido sincera podría disculparse,—sino la mala fe, el considerar la intolerancia como un medio de satisfacer sus ambiciones políticas; mala fe que nos recuerda siempre aquellas palabras que escribía á Isabel de Inglaterra: «la religión sirve ahora de máscara á la revolución y á la anarquía», y mala fe á la que unía ese formalismo dogmático que aún no ha desaparecido de nuestra conciencia religiosa colectiva. Este formalismo, que sólo vive y se llena con supersticiones, debía traer consigo la indiferente incredulidad de nuestros días. Los vientos de la cultura moderna han barrido de las ciudades españolas todas esas supersticiones que en otro tiempo fueron su único consuelo moral y social, y hasta el pueblo de los campos ha perdido casi por todas partes la fe en lo sobrenatural. En una de sus mejores novelas (1), titulada *Las ilusiones del doctor Faus-*

(1) La labor religioso-novelesca de psicología nacional, aunque reducida al campo de las clases medias por sus argumentos, no deja de ser interesante. *La familia de León Roch*, de Galdós, me parece algo acertada por su finalidad; pero representa un problema de religiosidad doméstica que ya no cabe en nuestra patria, más adelantada y avanzada en materias dogmáticas que lo que el superficial autor de *Electra* se figura. *La fe*, de

tino, muestra Valera con su maligno gracejo cómo el espíritu crítico de nuestra época descreída ha penetrado hasta en su aldea imaginaria, amortiguando el entusiasmo por su Santo Patrono, y recuerda á la vez el frenesí, el profundo afecto de gratitud con que le aclamaban, años ha, cuando le sacaban en procesión é iba la fervorosa muchedumbre gritando delante de él: «¡Viva nuestro Santo Patrono, que es tamaño como un pepino y hace más milagros que dos mil demonios!» expresión sincera de la persuación en que estaban de que su santo, si es lícito buscar ejemplos en lo profano para lo sagrado, y en lo material para lo espiritual, así como tal máquina de vapor tiene fuerza mecánica de tantos miles de caballos, tenía fuerza taumatúrgica nada menos que de cinco mil demonios, á pesar de lo pequeño que era. Y no se diga que esto es poner las cosas en caricatura, porque supersticiones tan pueriles y ridículas como esas, prolongan su existencia en la nación española mediante corrupciones emanadas de una ortodoxia adulterada por la civilización, de una ortodoxia bastante generosa ó modernizada para poner esas corrupciones en armonía con la genuina clásica religiosidad de nuestro pueblo, á la que desde luego se oponen. Persisten, además, dichas supersticiones, aunque tan extraordinariamente modificadas que nuestros padres no las conocerían de fijo, en una parte del clero refractario *à priori* y *à posteriori* á que los españoles, sacudiendo de

---

Palacio Valdés, tiene aún menos verosimilitud: es una producción abstracta, sin base alguna en los sentimientos religiosos nacionales, en la cual aquellas partes que presentan elevación están tomadas de la filosofía alemana, y muy especialmente de Strauss, así como también de nuestro Pí y Margall, no sólo imitados y explotados, sino traducidos alguna vez literalmente por Palacio Valdés. En cambio *La tierra de campos*, de Macías Picarea, contiene preciosos datos é informaciones sobre el espíritu dogmático de Castilla la Vieja. Es de sentir que no se generalicen estos ensayos novelescos regionales. Los que se han hecho, ó son generales ó sectarios, y nada más; lo cual es muy de extrañar en una tan dilatada serie de novelistas de pretensiones como nos deparó el cielo.

los ojos de su espíritu las telarañas tradicionales, contemplen directamente el cielo invisible de lo absoluto para saber cómo han de cumplir su fin religioso. Este fin, en mi sentir, no puede ser otro que lo que se denomina la libertad de conciencia, fruto penosamente conseguido, luchando sin fatiga por la cultura y la sociabilidad, y opuesto al ideal de la política ortodoxa.

Hemos llegado ya á tratar de los *liberales* españoles del comienzo y mediados del pasado siglo, liberales en cuyas ideas y acciones no tiene el mismo valor intrínseco la concepción de la libertad de conciencia á que acabo de aludir. El liberalismo español, noble rapsodia de la Revolución francesa y del Gobierno de la República francesa de 1793, se ha desenvuelto en el curso del citado siglo como la larga cola de un cometa, que, siquiera de una manera aparente, se destaca y distingue del núcleo del astro primitivo. Nos hallamos, á estas alturas, para formar juicio sobre él, en una situación más favorable que la generación que nos ha precedido; nuestros padres lo predicaron, pero lo redujeron á la esfera de los tumultos políticos, y nosotros tendemos ya á socializarlo, mejor aún, á nacionalizarlo. Los principios del 89, formados por la filosofía de Rousseau y modificados por la ciencia social moderna, no tuvieron en su primera importación á nuestra patria grandes garantías de adaptación, y presentaban ciertamente un lado bueno, pero que, á causa de su rudeza, dió lugar á errores. Sin embargo, con ser muchos los desaciertos de nuestra política liberal, han dejado en nuestra conciencia colectiva huellas de impresiones más saludables que las medidas de los que, abandonando las alas y caminando con pies de plomo, han tomado francamente el camino de la reacción. Los partidos moderados y cultos, por otra parte, nunca han sido causa inmediata de las equivocaciones y excesos de nuestra impresionable raza. Cuando los clericales sacan á relucir estos excesos y esas equivocaciones, pretenden referirlos á todos sus adversarios en general; pero saben, como cada cual, lo que en realidad sucede.

Quisiera repetir una y otra vez que los errores más evidentes del liberalismo español han sido más fecundos en buenos resultados que los mayores aciertos de los elementos retrógrados. Barcia ha llegado á decir: «Mendizábal, llamado *ladrón* por sus contemporáneos, es el creador de la España actual; hasta el día de la fecha, es el único santo social del siglo XIX.» ¿Por los despojos de que fue causa? No; por los ideales que se propuso. La generación que oyó decretar en pleno parlamento la venta á pública subasta de los bienes del clero y vió á los impíos de entonces viviendo ricos y tranquilos sobre el patrimonio de la Iglesia, no podía ni debía juzgar bien á Mendizábal. Hoy, empero, sabemos que la venta de los bienes de la Iglesia puso en circulación diez mil millones amortizados, que á poco representaron veinte mil millones de reales, comenzando así la España antigua á convertirse en la España moderna. No ignoramos tampoco que al esmerarse en llevar á cabo las leyes desamortizadoras, Mendizábal hacía que se interesase en la compra de bienes nacionales el mayor número de ciudadanos, porque cada comprador representaba un enemigo del absolutismo. Y estos son actos que, realícelos quien los realice, merecen el aplauso de todo el mundo.

No trato de lavar la cara al negro carácter de Mendizábal para tornarlo blanco: lo que digo y afirmo es que sus medidas tuvieron un carácter más democrático, más noble y más útil que otras de políticos más afamados, elogiadas sin medida. Mientras que en Inglaterra, bajo Cromwell, la expoliación de la Iglesia y la destrucción de los monasterios pasaba las grandes riquezas nacionales de la aristocracia sacerdotal y frailuna á la aristocracia cortesana de Enrique VIII, provocando la resurrección de la antigua nobleza feudal bajo una capa de favoritismo y seudo-civilización (1), en España las medidas de

(1) El historiador inglés Hallam dice en su *Constitutional History*, ocupándose de los servidores del Rey en aquella época: «Las familias más considerables de nuestros días que tocan de cerca ó de lejos á la Cámara

ese género fueron la primera realización, en el terreno económico, de los principios democráticos. Por otra parte, con haber sido tan poderosa la corriente liberal en la primera mitad de nuestro siglo, ha corrido siempre por cauce muy diverso que el cauce individualista. He aquí por qué, en mi sentir, la causa de que nuestro liberalismo haya abundado en intolerancias é intransigencias, es por haber sido nuestra nación la que más ha sufrido con la confusión entre las teorías socialistas y autócratas.

Esto supuesto, necesario es, antes de pasar adelante, poner muy en claro nuestra tesis; porque no por ser nuevos los pesimismos dejan de ser á veces infundados. Importa poco que se trate de quitar á la religión la responsabilidad del malestar social refiriéndola al genio de raza, pues este genio, como el de la especie, ha sido creado en parte por la religión misma. Recientemente se ha hecho cargo de esta idea cierta escuela novísima de España, un tanto nebulosa, tendiendo á demostrar que nuestra actual decadencia, así en lo religioso como en lo civil, es un problema de antropología puramente nacional. Creo que mis lectores habrán adivinado de qué se trata. No hay equívoco en la expresión de mi pensamiento. Me refiero á la teoría de la «Inquisición inmanente» desarrollada por Lluria, por Durán, por Maeztu, por Baroja, por André, sobre la base de las opiniones de Unamuno.

Lluria, principalmente, da de la teoría una explicación más asequible y más empírica, aunque no más feliz. Según él, «de la misma manera que se contagian los movimientos (?), se contagian las emociones y los sentimientos... La sugestión recíproca multiplica la emoción... y al sentimiento religioso le sucede lo que á todos los sentimientos: se comunica de unos á

---

de los Lores, han surgido, con ligeras excepciones, bajo los Tudor, y si nos pudiésemos remontar al origen de sus propiedades, veríamos que provienen casi todas de los grandes establecimientos monásticos y eclesiásticos.»

otros y se multiplica en razón del número de adeptos... Yo creo que son muy pocas las personas verdaderamente piadosas entre las que van á los jubileos ú ostentan la placa del corazón de Jesús. Los que hacen esto (y para mí están en su perfecto derecho) son los más débiles, los que necesitan de esa sugestión recíproca que multiplica sus sentimientos, llegando en ella la exaltación mutua á tal grado, que acuden á las procesiones armados de garrotes y revólvers. Los anticlericales que concurren á disolver esas procesiones, incurren en una contradicción, dando importancia á una cosa que no la tiene».

No transcribo este párrafo para juzgarlo: es una aplicación inoportuna de un principio de la *Psychologie des sentiments*, de Ribot, á la determinación de nuestro modo de ser religioso. Y yo no admitiría aplicación semejante aunque pareciese venir perfectamente *ad hoc*. Debemos librarnos de la prevención positivista de que sea menester explicar la evolución de los pueblos como se explica la de los organismos y hacer de la sociología una ciencia natural. Las naciones son seres morales más aún que físicos, con lo cual hay que contar ante todo y sobre todo. Querer reconocer, explicar ó sorprender el secreto de su vida por el método empírico riguroso, es de todo punto imposible. Un sociólogo penetrante necesita una cosa: ¡psicología! Psicología, eso sí; pero una física, no. Los hechos sociales son una complicación ó especie de los fenómenos psíquicos, y ninguna investigación puede guiarla en sus inducciones sino la investigación psicológica. Todas esas explicaciones pedantescas de «física social» son puras frases sonoras y de sabor científico, que nada dicen al entendimiento, dejándole tan ayuno de verdad como estaba antes de leerlas, y en las que pugnan por formar un conjunto absurdo la falta de sólidos conocimientos sociales y la ausencia de verdaderas convicciones psicológicas. Ateniéndonos á lo sentado por Lluria sobre las relaciones entre la sugestión recíproca y la multiplicación de la emoción, ¿qué se explica con eso? ¿Qué se saca de ahí? Nada, sino que los sentimientos religiosos se comunican de unos á

otros y se multiplican en razón del número de adeptos. Esto es lo único que hemos aprendido. Dígaseme ahora si tan superficial punto de vista aclara en algo la razón de nuestra intolerancia.

Hay ya teorías á la hora presente que sobre la misma base quieren explicar nuestra intolerancia por lo que está en nuestro organismo y en las leyes fatales de nuestra naturaleza; hay grandes pensadores contemporáneos que inexorablemente nos condenan por genio de raza á ser intolerantes. El sutilísimo Unamuno cree que «no perdió á España la Inquisición, sino que España se la hizo, sacándola de sus entrañas, de su espíritu inquisitorial». Y se funda para ello en que aun hoy nuestros anticlericales son por dentro archiclericales del laicismo, teólogos del revés, como les llamó Clarín. «Hasta los que combaten el dogmatismo se hacen aquí dogmáticos del antidogmatismo.» Pero ¿proceden así los anticlericales en cuanto anticlericales y los clericales en cuanto clericales, ó unos y otros en cuanto eflorescencias de esa planta del absolutismo teocrático, cuyo germen está escondido en nuestro suelo bajo la espesa capa que tantos años de decadencia han amontonado? ¿Quién no ve que ese dogmatismo de los antidogmáticos es un mero resultado del desequilibrio entre las creencias tradicionales y las ideas nuevas? ¿Hay nada más natural que el hecho de que aquellos cuya inteligencia está profundamente penetrada por una idea que llega á ser para ellos un dogma, una fe, un fanatismo, reaccionen cuando lo pierden, yendo á parar inevitablemente á otro fanatismo, á otra fe, á otro dogma? Y siendo así, ¿no debemos culpar á la manera como la Iglesia nacional y los hombres de Estado del país los enseñaron é inculcaron las intolerancias que hayan traído consigo? En otros términos: ¿no nos es lícito referir la responsabilidad de estas consecuencias lamentables, no á los dogmas, sino al método irracional con que se ha permitido que se concibieran y apreciaran? (1). No hay

(1) Aquí me hallo completamente de acuerdo con Lluria. Como él,

duda que existen situaciones en la complejidad de la historia patria que hacen difícil la aplicación de estos principios generales; pero el contraste mismo entre las energías religiosas y sociales de nuestro pueblo momentos antes de la imposición del monstruoso régimen nacional de Felipe II y su inmediato aplanamiento posterior, ¿no evidencia que fue este régimen monstruoso quien en realidad nos hizo supersticiosos, fanáticos é intransigentes? ¡Cosa singular y digna por cierto de que Unamuno la considere! Sólo en poco tiempo é inmediatamente después del entronizamiento del absolutismo de Felipe se

---

pienso que «la ciencia, que se apoya en hechos prácticos y demostrables, no ha quemado ni martirizado á nadie aún porque crea ó deje de creer; la religión, en cambio, cuya fuerza toda está en la fe, se hace intransigente. Cada vez que la Iglesia ha visto algo que comprometía su fervor, es decir, que le quitaba fuerza, no ha retrocedido ni ante el auto de fe; ha considerado y considera como un enemigo al que no crea cuanto ella cree. Digo enemigo, y es verdad, en virtud de lo que he dicho de cómo la expresión de la fisonomía y la actitud sugestionan á todo individuo religioso; la mayor parte, al encontrarse frente á frente con un individuo que no cree lo mismo que él, experimenta una sensación de dolor, porque aquel individuo debilita, á pesar suyo, su fuerza, ya que no su fe, es decir, no tiene la misma sensación de placer que se tiene al sentirse multiplicar su emoción religiosa, al comunicar sus sentimientos con otro ferviente como él; por eso todas las religiones se han esforzado en convertir á los demás á su propia doctrina, porque ese nuevo creyente aumentaba la propia fe; en cambio, al que no quisiera creer ó encontrara algo que perjudicase al dogma era menester humillarlo, matarlo, aniquilarlo, porque la presencia de aquel sujeto era un verdadero tormento; porque ejercía una sugestión, una fuerza que era contraria y lastimaba sus propias creencias y la paz de su conciencia... El sentimiento religioso se ofende, no porque haya un prójimo que por no creer se condene—eso les tiene muy sin cuidado á los creyentes,—sino porque el incrédulo disminuye su satisfacción. De ahí esa frase sin sentido: *el liberalismo es pecado*, esto es: todo el que no esté con nosotros está contra nosotros... Aparte algunos religiosos sinceros, almas grandes y bondadosas, la inquina contra el liberalismo no es por amor al prójimo, sino por propio egoísmo. La tolerancia, el respeto á las creencias de los demás, es lo más indicado para confirmar á cada uno en sus respectivas ideas».

produjo la decadencia de aquella España que al moverse hacía temblar al mundo.

Bien sé yo que semejante decadencia se explica por razones anteriores, por causas históricas más íntimas; pero aun en estas causas, nada encuentro que pueda favorecer á Unamuno. Veo, par el contrario, agitarse en todas la ambición religiosa de los soberanos, bajo el velo de las llamadas al patriotismo. Veo asomar la pezuña de Mefistófeles bajo las locas guerras de religión con que la encubría el maligno Carlos V de una manera tan cómica, y que llevaba con tan perfecto desembarazo. Unamuno, en su nueva teoría, no expresa francamente esta flagrante realidad: lo que expresa es que cuando se trata de buscar el origen de los males públicos, es más sociológico, es más sencillo hallarlo en el fondo étnico de la nación que en las arbitrariedades de los que dirigen, en los gobernados más que en los gobernantes. Si bien se mira, su opinión no es otra cosa que una ampliación, originalísima en los detalles, de aquel antiguo y popular principio, según el cual *las naciones tienen por lo común los gobiernos que se merecen.* Pero lo que en todo caso podría decirse, con relación á la nuestra, es que los suyos se aprovecharon de sus buenas cualidades étnicas para aventurarla en empresas enervadoras á la larga, no que se enervase ella misma por fatal genialidad de raza. Desde el punto de vista de esta distinción, ¿es concebible ni posible que dependiese del pueblo español lo que no era falta de energías, sino perversa dirección política, moral y social de energías superabundantes? ¿Quién se ha creído nunca autorizado para atribuir á un niño de facultades excelentes el mal uso que una mala educación le fuerce á hacer de ellas? Y el Estado no era entonces más que esto: un mero educador de los ciudadanos españoles. El que haya profundizado la trama de las numerosas hazañas de la España de Felipe II (sobre todo la conquista de América, á donde se mandaron los caracteres fuertes y enérgicos); el que haya concentrado los elementos de vida que allí se esparcieron como por especie de regresión psicoló-

gica á la indolencia meridional, á la aversión á las novedades, al predominio de las formas y de la regla imaginativa, á la conversión del caballero épico en caballero de industria, etcétera, es imposible no llegue á la convicción de que aquella uniformidad impuesta por Felipe II tenía que conducir necesariamente á la degeneración. Todo eso no fue más que un *canard* dado á nuestras naturales tendencias, pues Felipe II, con su bigotismo estrecho, con su «disimulo», padre de la hipocresía posterior, con la sangría suelta que suponía la Inquisición, pareció realizar la unidad, ideal del español, como paració realizarla ya la tan comentada expulsión de los judíos. De donde nace la aparente paradoja, ó más bien la verdad profunda, de que nuestra perdición proviene de buenas y no de malas cualidades. No fue el uso, sino el abuso de nuestra proverbial caballerosidad, de nuestra religiosidad profunda, de nuestra adhesión monárquica, de nuestra refinada galantería, de nuestro espíritu guerrero, lo que nos llevó á la ruina. Si la guerra de las comunidades no hubiese acabado con las libertades públicas, ¿hubieran sido esas nuestras prendas causa de pasividad y aplanamiento? Y ¿quién consumó esa destrucción sino la política *personal é impopular* de Felipe II? Si la presión de la conciencia no hubiese ahogado el verdadero espíritu religioso, ¿tendríamos hoy que lamentar nuestra inercia espiritual presente, y ese malhadado y esclavizador indiferentismo que Unamuno tan justísimamente deplora? ¿Tendríamos que ver agonizar nuestra fe entre la rutina tradicional y eso que llaman librepensamiento sin serlo? ¿Tendríamos que aprobar aquel dicho de Darío de que Nakens y Torquemada son dos líneas paralelas que se encuentran en el infinito del horizonte patrio como representantes genuinos y por igual caracterizados de la indestructible intolerancia española? Fácil es ver, por otra parte, que al tomar el efecto por la causa, Unamuno olvida, como ya he insinuado, que si caímos no fue porque nos mostrásemos ingobernables, sino porque nos gobernaron políticos que no sentían el calor de nuestra vida na-

cional más que para provocar la dilatación ó desunión de nuestras fuerzas; que no oían los latidos de nuestro corazón más que para acallar la voz de la razón en el espíritu patrio; que, en suma, pervirtieron nuestras soberanas facultades, dándoles un giro antiespañol, antimoral y antisocial. En este sentido, y en este tan sólo, he podido sostener en otra parte (1), apoyándome en los testimonios de frailes como Campanella y Peñalosa, que «por ser los españoles tan hidalgos, tan católicos, tan realistas, tan generosos, tan guerreros, están siempre tan perdidos». Tales son, en efecto, las «cinco excelencias del español que despoblaron á España» (*sic*).

A fin de poder reunir el mayor número posible de razones probables en apoyo de mi teoría, voy á dirigir á la de Unamuno una nueva objeción sacada de la historia. Según vimos más atrás, Unamuno asegura que «no perdió á España la Inquisición, sino que España se la hizo, sacándola de sus entrañas, de su espíritu inquisitorial». La historia, empero, se encuentra en el más vivo contraste con esta suposición (2). Dios sabe las tretas y ardides que—bajo Felipe II, sobre todo—fue preciso emplear para vencer la *general* repuguancia del alma española á consentir el entronizamiento del infame tribunal. Por de pronto, es indudable que antes de que existiese en su forma concreta posterior, es decir, en plena Edad Media, España fue, ó por naturaleza ó por la mezcla de razas—esta última muy problemática,—la más tolerante de las naciones europeas. La legislación mudéjar es prueba de ello: en lugar de perseguir la religión de los moros vencidos, ordenó respetarla.

(1) *Democracia y clericalismo*, II, 12 (Madrid, 1901).

(2) Se puede consultar con fruto la excelente Memoria presentada por Llorente á la Academia de la Historia con el título de *La opinión nacional de España acerca del Tribunal de la Inquisición*. Si los discípulos de Unamuno, que con tanto desdén miran los optimismos de nuestra antigua noble democracia, hubiesen leído esa disertación de Llorente, se hubieran librado de muchos falsos juicios á que suele llevar la seguridad de la erudición ilimitada.

Permitióles tener sus mezquitas y sus jueces, gobernándose con arreglo á su tradición. Hasta mandaba que cuando fuese robado un moro se le devolviese el doble del robo, mientras que cuando era robado un cristiano sólo quería que se le devolviese lo que se le robaba. Los musulmanes que vivían entonces en nuestros dominios, no se vieron forzados nunca á mudar de creencias ni expulsados del reino. Y los mozárabes ó españoles que residían en tierra de moros, se encontraban en el mismo caso. Lejos de ser intransigentes, fueron tolerantísimos los verdaderos creadores de nuestra nacionalidad.

¿Cómo apercibiremos, pues, en el proceso de la formación de la sociedad española la intolerancia étnica que tanto exagera Unamuno? En vano voy buscando; y cuenta que no he querido en tan capital asunto formar mi opinión por lo que hayan dicho los apóstoles del pasado, sino por el atento examen de nuestra evolución histórica. Es verdad que veo en el siglo XIV una persecución contra los judíos provocada por las predicaciones de San Vicente Ferrer, pero es una cosa de circunstancias, no es una ley general, y además confirma mi tema de que el pueblo español, por sí solo, sin falsos guías que tergiversasen su entusiasmo por todo lo bueno, no ha sido nunca intransigente. Todo el resto de aquel siglo lo sigo viendo tolerante y sin persecución alguna. Tan sólo descubro al final del XV, en este gran río de dos siglos de libertad religiosa, una pequeña isla que se levantaba en medio de las aguas y que si en el XVI no pudo impedir que afluyesen por sus dos costados las corrientes del genio religioso y social de la España engrandecida, se dilató hasta convertirse en el XVII en valla enorme que nos estancó, valla sólo resuelta en catarata y en torrente por la fuerza del liberalismo de los bienhadados doceanistas. Esa isla fue el *regalismo*.

Y contrayéndome al establecimiento concreto y preciso de la Inquisición en España, ¿ha encontrado Unamuno algún antecedente étnico, verdadero y nacional de esa institución? Si, en efecto, lo ha encontrado, haría un gran beneficio á la historia

en publicarlo. Por mi parte, y dada la erudición de un hombre docto como él, creería ofenderle recordándole hechos históricos que le hiciesen ver con claridad, después de tanta luz como se ha hecho sobre el particular en nuestros mismos días; pero ya que se empeña en renovar contra España las acusaciones de los extranjeros, justo será que le pruebe que «la Inquisición, que parece ha contribuído á fijar principalmente el carácter de nuestra nación, según el juicio de los extranjeros, no habría tal vez penetrado en España sin las repetidas instancias de Italia y sin el ejemplo de Alemania» (1). Cierto que en Aragón, desde el siglo XIII, imperó, gracias á Don Jaime I; mas ¿sucedió lo propio en Castilla? No ya el espíritu público y las Cortes, los mismos Reyes castellanos la rechazaron constantemente. Fuera de los comilitones del Nuncio Nicolao Franco, ¡cuán pocos eran sus prosélitos! Hasta 1478 no se consiguió aprobar la bula papal que creaba la Inquisición en España: hasta 1480 no fueron nombrados los primeros inquisidores. Y las primeras instrucciones que por aquel entonces aparecieron, en nada denuncian, ni en el espíritu ni en la letra, nuestra genialidad regional. La mayor parte del trabajo nos lo dió hecho Eymerich, de cuyas ordenanzas son una pobre rapsodia las mencionadas instrucciones.

Es preciso advertir todavía, para que se acabe de ver el ningún fundamento de la teoría de Unamuno, que la Inquisición no hizo sus primicias con criterio jurídico objetivo, sino «halagando el sentimiento nacional de los españoles y su orgullo de raza en contra de los moros y judíos». Digo más: el plan de Cisneros no se presentó á los españoles más que como el proyecto de establecer una fiscalía que *inquiriese* quiénes eran judíos, quiénes moros, quiénes cristianos. «Su pensamiento era *inquirir la población* judía y musulmana, con el objeto de expulsarla y limpiar la raza latina. Cisneros creyó que el cruzamiento de las razas acabaría por hacer impura nuestra

(1) Picatoste: *El siglo XVII*, cap. IV, pág. 67. (Madrid, 1887.)

sangre, ahogando las virtudes de nuestro origen y los méritos de la revelación. El grande hombre no obró como verdugo: obró como español y como cristiano. Se engañó su siglo con él, y él con su siglo; pero su pensamiento no era inventar el *auto de fé.*» El *inquirir* se tornó más tarde en *quemar;* mas por de pronto se mostró sólo como inquirir. Cisneros no hubiera podido prever el porvenir reservado á su sistema de gobierno cuando decía á Fernando el Católico: «Señor, mientras vos formais capitanes, yo trabajo por formaros hombres que honren á España» (1). Y, obsérvese bien, la Inquisición se mostraba además á los españoles como un arma política, que iba á contribuir á dar unidad á la patria. ¿Querrá creer Unamuno que, á pesar de esto, y aun con todo esto, nuestros intolerantes antepasados opusieron al intolerante tribunal la más viva resistencia? Los demás tribunales y las autoridades en general, y lo mismo los particulares, no miraban con buenos ojos la Inquisición y trataron de aniquilarla, primero con representaciones y súplicas, después con conflictos permanentes y duras discusiones. ¿No sabe Unamuno lo que hizo el pueblo amotinado contra aquel inquisidor Lucero que fue en Córdoba el émulo de Torquemada? ¿Ni la cuenta que los zaragozanos dieron de Pedro Arbués, Inquisidor Santo? ¿Y no recuerda el dictamen del consejo de Castilla, el cual, respondiendo á la consulta de Felipe II, le decía: «que es cosa dura que la prisión corporal que aflige al cuerpo no la haga la jurisdicción real en los ministros de la Inquisición, y que ella tenga esta ventaja de afligir, como lo hace, el alma con censuras, la vida con desconsuelos y la honra con demostraciones»? ¿Olvidó ya la contestación que dió Nebrija (2) al Santo Oficio, cuando se vió denunciado por sus enemigos? ¿Tampoco se acuerda de las

(1) Consúltese á Simonet: *Cuadros históricos y descriptivos de Granada,* apéndice IV.

(2) En los siguientes atrevidos términos: «¿Qué es esto? ¿Dónde estamos? ¿Qué tiránica dominación es esta que tanto oprime los ingenios?... No basta, no, que yo cautive mi entendimiento en obsequio de la fe, sino

perturbaciones públicas que originó el proceso del Brocense y el escándalo y tumultos que los estudiantes promovieron al recibir la noticia de que la Inquisición pensaba prohibir sus honras fúnebres? ¿Se borraron de su memoria las protestas de las personas ilustradas de todas posiciones, muchas de las cuales se han conservado á despecho de la diligencia con que la Inquisición se dedicaba á recoger y destruir cuanto en contra suya se escribía? Pues oiga más y entérese de que la intolerancia española no tenía límites por aquel entonces. Cisneros, el Cardenal eminente y promovedor del patriotismo, el primer inquisidor de hecho, llegó á ser censurado en las populares coplas tituladas *Quejas de Castilla*.

Hay, sin embargo, aquí un rasgo que dista bastante de ser indiscutible, pero que parece favorecer en parte la teoría de Unamuno, y no sin motivo ha llamado la atención de Mazzo y otros extranjeros eminentes. La Inquisición, principio hereditario de todas nuestras intransigencias, no era preciso que provocase una adhesión y una aprobación decididas para adaptarse al medio nacional. Distinguiendo entre sus abusos circunstanciales y su severidad nata, parece quedar explicada en algún modo la fama de ferocidad que nos dió en toda Europa. Se le ha llamado cruel, pero injustamente, si por crueldad se entienden las hazañas del odio arbitrario; la mayoría de nuestros inquisidores fueron hombres sinceros y creyentes muy poco dados á considerar como instrumento las terribles leyes que tenían la convicción de cumplir. No se vió una sola vez que en los asuntos de aquella especie creyesen admisible el juego. Todo era allí formal y grave, el bien como el mal. Por eso no transigían nunca y condenaban lo mismo al pobre y al rico, al Obispo y al seglar. Si en algún país debe aprenderse lo que

---

que en materias en que se puede hablar sin ofensa de la piedad cristiana no se permita publicar lo que estoy viendo. ¿Qué digo yo publicar?... pero ni aun pensarlo, cuanto menos escribirlo á puerta cerrada y para mí solo. ¡No puede llegar á más la esclavitud!»

era la Inquisición, no salgamos de España. No es cierto que perteneciese á otra época y á otra sociedad; fue hija de aquella sociedad y de aquella época; fue, mal que nos pese, más feroz en España, por ser España, no por otra razón; fue la encarnación de un principio equivocado en caracteres que con facilidad se veían arrastrados al fanatismo y á la intolerancia, y sobre todo á la expresión del odio contra los que nos habían arrebatado la patria por espacio de ocho siglos. Los mismos Papas se asustaron de aquel puritanismo de acción, rayano en galicanismo, en Iglesia nacional, y procuraron hábilmente disminuir su poder. España, con su poderoso realismo, con su seriedad, con su verdad, con su pureza, con aquellos caracteres inflexibles que ponían siempre el honor y el deber sobre la vida y sus comodidades, aplicó sinceramente los principios de la Inquisición y demostró en breve tiempo que, aplicados estrictamente, convertirían al mundo en un desierto de cenizas. «¿No te parece—decía el maestro Gracián en su *Criticón*,—no te parece muy seca (España), y que de ahí les viene á los españoles su sequedad de condición y melancólica gravedad? (1).» A esta altura, la Inquisición es verdaderamente española, porque se identifica con el carácter nacional, que todo lo toma por lo serio, y la religión más que cosa alguna.

Esta explicación está demasiado alambicada, aunque tenga en el fondo aspectos de verdad, y será siempre el único punto de vista que Unamuno y sus discípulos podrán oponer con algunas probabilidades de buen éxito al patriotismo optimista

(1) Lo mismo asegura Fouillée, en perfecta consonancia con G[illegible]an, á quien ha adivinado y no leído. En su estimada disertación sobre *Le peuple espagnol* afirma que «la mezcla del punto de honor con celos feroces nos han llevado á una moral extraordinaria, reflejada en las obras de Lope de Vega y Calderón. A la sensibilidad del español, como voluntad indomable pero limitada, le falta un alto desarrollo intelectual. Kant observa que la chacota francesa es antipática al español, grave, según aquel filósofo, hasta cuando baila el fandango. En todo español típico hay un Don Quijote idealista y un Sancho Panza amante de la realidad».

y á la antigua idea romántico-liberal. Pero es lo cierto que ese punto de vista olvida algunas fases de la cuestión y toma por realidad las apariencias. Hábla en nombre de nuestra seriedad y de nuestra severidad, y no tiene en cuenta para nada la severidad y la seriedad morales de la Inglaterra puritana, por ejemplo. Sin embargo, esa Inglaterra puritana, contemporánea de la España inquisitorial, fue el origen del individualismo y hasta del liberalismo británicos. Los odios religiosos y el instinto perseguidor eran entonces mayores en las naciones donde combatían sectas encontradas; se destruyeron á sí propios por la prolongación de la lucha, y si tal lucha se hubiera prolongado también en nuestro país, hubiera de igual modo perecido en él el instinto perseguidor. Las mismas causas producen siempre los mismos efectos. Este es un principio de sana filosofía.

Además (y sin hacer un paralelo entre la intolerancia española y la de los demás Estados europeos en aquella época), para que sin adhesión ni aprobación populares se hubiera, en efecto, adaptado la Inquisición por simpatía más íntima y profunda á nuestro medio nacional, habría que suponer que este medio era de suyo inquisitorial. Obsérvese por de pronto un hecho: ¿Cuál fue el producto religioso-social de nuestro medio? —se podría preguntar á los partidarios de Unamuno. Y se contestaría: La Inquisición. Pero ¿cómo se produjo la Inquisición? «Por el espíritu de nuestro medio.» Tal es el círculo vicioso en que acabaría por encerrarse la teoría pesimista de Unamuno.

La explanación de las ideas que aquí no hago más que apuntar será objeto de otra obra. Ahora voy á examinar la opinión motivo de mi crítica en sus últimas consecuencias. Unamuno pretende que en la vida social, que es la de la inmensa mayoría y forma las tres cuartas partes de la vida del creyente, la intolerancia obesiva é impulsiva es todavía entre los españoles una cualidad general. No lo dice en estos términos, pero lo da á entender de un modo muy claro. Soy poco

amigo de sorprender los caracteres nacionales en la experiencia de unos cuantos individuos; los examino en el mayor número posible y me aprovecho, siempre que puedo, de los momentos de sinceridad. En el lenguaje y en las acciones del hombre, sobre todo observado en el hogar doméstico y en las situaciones críticas de la existencia, hay muchas veces ocasión de verlo revelarse tal y como es en realidad y no tal como nos lo figuramos. Pues bien; yo he sondeado el corazón de muchos que á mis ojos eran intransigentes, y no he encontrado la intolerancia en ninguno y sí en todos la indiferencia. Esto por lo que respecta á los descreídos. Estudiando detalladamente los rasgos característicos de la intransigencia de los creyentes he hallado que, fuera de los que se han educado en casas de jesuítas ú otros centros eclesiásticos, las tendencias sociales de los que han sido educados en religión por sus madres siguen siendo las mismas que cuando muy niños, y que lo propio sucede respecto de su conducta y prácticas que son y siguen siendo los de la infancia. En mi familia misma tengo la prueba: los miembros de ella—y se cuentan varios—que han pasado por seminarios ó conventos, se muestran intolerantes por convicción y por aspiración, teórica y prácticamente; por el contrario, los que no han recibido más enseñanza religiosa que la de mis padres, brillan como éstos por su espíritu de caridad y de piedad universal. Y aun he de añadir que entre unos y otros existen excisiones y querellas morales más profundas que pudieran existir entre personas de familias diferentes, lo que no sucedería si la teoría de Unamuno fuese cierta. Personalmente no se corrobora esa teoría; es una generalización aventurada que el corazón de todo buen español rechaza como una impostura. Con el gran respeto que Unamuno me inspira, creo que él no se ha querido referir más que á la turba sinnúmero de semieruditos que van con la corriente y repiten lo que oyen y leen los disparatados artículos de un *Demófilo*, por ejemplo, con la misma devoción que antes leían acaso los libros místicos ó ascéticos. De lo contrario, habría

motivo para pensar que calumniaba al común de los españoles.

Repito que, hoy por hoy, los mismos que gritan *¡Abajo el catolicismo!*, son en el fondo indiferentes, y los católicos, cuyo catolicismo trae un origen puramente doméstico, no son en modo alguno intolerantes. Y no se extrañe ni se tenga por imposible semejante contradicción, pues ya hemos visto, apoyándonos en pensamientos de Unamuno, que ambas clases de individuos son dogmáticas de pura cepa; y el criticismo y la espontaneidad asocian, el dogmatismo y la uniformidad agregan, y en pos de la agregación viene de seguro la disolución. Por otra parte, Unamuno acaba por no negarlo; solamente dice: la constitución histológica de nuestro espíritu religioso colectivo no se adapta ya á las condiciones de la vida social moderna, porque las tendencias generales del dogmatismo que fueron generosas para razas fuertes y cultas, han conducido á un desequilibrio desastroso á una ignorante y agotada como la nuestra. Confieso que comprendería mucho mejor al que me dijera: aspiraciones buenas para aquellos pueblos que están preservados de todo peligro radical, pueden ofrecer inconvenientes para aquellos que están tachados de bajos y mediocres: luego el nuestro no está adaptado por naturaleza al estado á que por el progreso ha llegado el resto de la humanidad.

Si critico aquí á Unamuno, no es porque mi opinión sobre la psicología religiosa de nuestro pueblo esté en abierta oposición con la suya. Reconozco la precisión, la perspicacia de sus ideas, y con ellas simpatizo en parte: no me propaso á aceptarlas de un modo definitivo, porque no me he dado cuenta de su alcance. Unamuno ha querido presentarlas bajo un aspecto demasiado concreto, que no corresponde á la vaguedad con que sus objetos se muestran en la vida nacional. O mucho me engaño, ó la ampliación de sus doctrinas ha de llegar á concordarlas en un todo con las de los pocos que en España estudiamos el problema religioso desde el punto de vista científi-

fico. Al considerarlas dignas de ser largamente examinadas, no sé si no habré comprendido bien sus intenciones y respondídole de una manera que le parecerá débil.

Insistiré más adelante en este punto de vista. Ahora, una vez determinado la genialidad religiosa de los españoles en general, permítaseme delinear la del clero español. ¡Qué diferencia la que nos ofrecen estos cuadros!

El *¡qué se me da á mí!* de los seglares no es la nota dominante de los clérigos. Esta última clase nos presenta una vasta intolerancia, una intolerancia completa, y con ella se hacen esfuerzos para sostener en todo y por todo la vieja trama de los privilegios teocráticos. La característica de la religiosidad de nuestro clero es la ambición y el apego á lo temporal. Ahí está su *point d'arret*. Cuéntase de San Anselmo, el más grande y más espiritualista de los doctores de la Iglesia, que cuando por deberes de su cargo y por deberes de cortesía tenía que asistir á las discusiones sobre las rentas del clero y los territorios de su arzobispado de Cantorbery, discusiones que tanto apasionaban entonces á los hombres *religiosos,* mostraba la mayor indiferencia, y mientras los batalladores legistas disputaban, él cerraba los ojos y se dormía tranquilamente en pleno tribunal. Ese es el privilegio de las almas grandes: apreciar el ideal de la religión en toda su pureza y sin la bajeza y la nulidad con que el egoísmo y los cuidados materiales han mancillado las grandes verdades de instinto dogmático, entrevistas por la fe y expresadas por el culto. Al poner esa conducta en parangón con el espíritu mundano de nuestro clero, nos sentimos avergonzados; aunque en realidad la culpa no es toda de los clérigos en general, sino del episcopado que tal espíritu consiente, recomienda ó manda.

En cambio de este espíritu *modernista*, positivista y utilitario para cuanto atañe á sus intereses materiales, nuestro clero, en lo concerniente á los ideales nacionales y al derecho social, está plantado en sus intransigencias doctrinarias, como en lo más recio de la dominación teocrática. Se ha petrificado

en el *non est pietas, sed impietas tolerare peccata.* Se inspira todavía en el *Preservativo contra la irreligión* del P. Vélez y en el *Ensayo* de Donoso Cortés. Tiene por Biblia la *Summa* de Santo Tomás. No le habléis de la tolerancia y de la amplitud del clero de otros países, porque perdéis el tiempo. Es preciso que descienda de arriba el soplo de las tempestades (1), de que habla el espíritu de Dios, para que sean arrojados como la paja seca y el polvo (2). «El espíritu, dice Renan, sopla donde quiere, y el espíritu es libertad.» La prevención contra esta libertad, llevada á los mayores temores, pero sin el verdadero celo de los hijos de Dios, ha hecho de sus ministros en España los últimos de los retrógrados.

La intransigencia no es posible. ¡Cuántas veces y con qué aceptación no se ha oído repetir, durante estos últimos tiempos, que la tolerancia es el medio más seguro de atraer á las almas á la religión! Pero esta bella máxima en boca de un clerical no es sino una frase, *flatus vocis,* diariamente desmentida por los hechos. Y lo mejor del caso es que, no ya hoy, sino en los siglos de mayor intolerancia, los que con más convicción la practicaban como poderosos y como políticos, la desmentían á las veces en sus actos como hombres y como cristianos, viendo en esta conducta la prueba más convincente que podían dar de la verdad de su fe. Curioso es en tal sentido el ejemplo del más intolerante de los intolerantes, del duque de Guisa, á quien cierto hugonote quiso asesinar por el celo que mostraba en su defensa del Catolicismo. Se descubrió el proyecto, é informado de él el duque, hizo llamar al asesino, y le preguntó con aire de asombro:—¿Os he perjudicado yo en algo?—No—respondió el protestante.—¿Qué es, entonces, lo que os ha movido á cometer semejante crimen?—He querido defender mi religión y sostener sus intereses, librándola de su más cruel enemigo.—Pues bien—replicó Guisa,—si vuestra

(1) *Spiritus procellarum, pars calicis eorum.*

(2) *Tamquam pulvis, quem projicit ventus á facie terrae.*

religión os manda asesinar, la mía me manda perdonar al asesino: juzgad por esto solo cuál es la verdadera. A pesar de ello exterminaba continuamente á los hugonotes en el campo de batalla, y no daba paz á la mano mientras se trataba de perseguir la herejía.

Actualmente el fanatismo ha sido sustituído por una tolerancia general de todas las Iglesias, y aunque la intolerancia de alguna de éstas se rechace, también se perdona, bajo la consideración de que ese sentimiento, como el del egoísmo, es una cierta necesidad del corazón humano. No se quiere ya levantar bandera contra bandera; no se trata de que reine algo en religión con exclusión de un contrario. La armonía de la humanidad resulta ahora, no de una unidad exterior y facticia, sino de la unidad verdadera que nace de la comunión íntima y libre de ideas y sentimientos. La lectura fija y detenida del erudito y entusiasta libro del publicista católico francés Vaton sobre la universalidad de las civilizaciones (1), que fue para mí la primer causa inmediata de la corrección de mis ideas en materia de sociología religiosa, aprueba la libre emisión de las notas más discordantes y sostiene que ninguna fuerza debe poder suprimir á las demás. No hay que exagerar, sin embargo, estas esperanzas, ni hacerse ilusiones en religión, que al cabo no es hoy todavía más que un ideal sociológicamente considerada. Sólo se realiza la obra de la verdad y de la justicia divina luchando y triunfando en buena lid espiritual; pues la defensa y gloria de los eternos principios de elevación de la vida levantan el nivel de los pueblos, y un pueblo que careciese en absoluto de este espíritu, sería un pueblo muerto. Se ha concedido un valor excesivamente importante á las palabras de Schiller en su *Wallenstein*: «Amplio es el cerebro, estrecho el mundo. Los pensamientos viven sin dificultad unos al lado de otros; pero las cosas chocan duramente

(1) *La civilisation universelle, union des peuples, des pontifes et des rois.* (París, 1861.)

en el espacio inmenso. Donde quiera que una cosa ocupe un lugar, otra debe cederlo. Para ser aplastado, es preciso aplastar. La lucha reina, y el triunfo es de la fuerza.» Ciertamente que sería lisonjero ver la paz realizada en los pensamientos individuales, cómodamente alojados en el cerebro, y dejar á la dura realidad exterior en su perpetuo estado de guerra; pero no van así las cosas en el mundo. Las ideas luchan en la sociedad tanto como las fuerzas en la naturaleza; son fuerzas anímicas por medio de las cuales absorbemos del medio la esencia de nuestro ideal y el fondo apetitivo de nuestros deseos. Y una tal observación aflige tanto más, cuanto que no se puede menos de conceder que, tratándose de la religión y del Estado, cada uno hace valer sus derechos, de tal suerte y en tal forma, que es preciso casi siempre decir sí y no. «Por esta contradicción y por la ignorancia dominante de esta contradicción es por lo que sufre nuestro tiempo», escribió Hegel en una de sus obras filosóficas respecto á la religión; y en efecto, no data sólo desde ayer el que el Estado haya visto á una convicción religiosa oponerse á su legislación sin en realidad entrar en conflicto con el derecho y la moralidad política.

Con no menos gracia que verdad se ha observado por algunos investigadores de la vida social que la lucha más horrible no es la de la razón contra la insensatez, sino la de la razón contra la razón. En las querellas de la religión con el Estado defienden ambos poderes un derecho indiscutible; pero el modo que tienen cada cual de concebir su misión respectiva recrudece la lucha, aumentando siempre la confusión. Como el Estado no es más que representante de la justicia, no puede dar á la humanidad la satisfacción suprema. Por otra parte, la religión, que impone sus dogmas con una autoridad externa, y que presenta á Dios como una autoridad exterior también á la conciencia humana, no puede darnos plena conciencia de nuestra libertad. «El espíritu, dice Hegel, no puede someterse más que al espíritu»; pues entonces, sometiéndose á sí mismo, reconoce que es libre. La filosofía se opone, por con-

siguiente, á sobrenaturalistas é incrédulos, enseñando que el cristianismo debe pasar al estado de pietismo, «adquirir conciencia de sí propio».

Mas no os asombréis aún, tradicionalistas. Como he reconocido el Cristianismo, reconozco la imposibilidad de que sean cristianos los espíritus mezquinos; como he dicho que la religión es todavía un ideal, digo que puede no hallarse conforme con la dura realidad. A medida que se vigoriza el sentimiento religioso, se debilitan los sentimientos materiales; á medida que se debilitan los sentimientos materiales, se consolidan lo sentimientos sociales. Así, es preciso, para que la humanidad se eleve sobre sí misma, por encima de esta vida rastrera y de sus estrechos horizontes, que se guíe por los preceptos religiosos y por el espíritu cristiano en sus costumbres públicas y privadas. Pero este espíritu y esos preceptos requieren un alto grado de cultura y de civilización para ser apreciados y seguidos en toda su verdad y en toda su grandeza. Por eso no se han visto nunca practicados por los nómadas, por los países orientales, por los individuos de razas débiles, por cuantos se resienten del predominio de la vida afectiva en su modo de concebir y realizar los ideales místicos y dogmáticos. Ya lo dijo Chateaubriand con su sentido tan justo en estas materias: «Para los verdaderos santos y hombres superiores, la Religión es un avisador severo, que les enseña la humildad y la verdadera virtud; para los hombres de pasiones impetuosas y vulgares, sus lecciones sirven únicamente para fomentar el orgullo, dándole apariencias de virtud. *Piso la cabeza de mis amigos y enemigos: ¿quién puede, no obstante, suponer que carezco de humildad? ¿No me he puesto de rodillas?*»

No puedo impedir que los hombres que se creen inteligentes vean en mi opinión una paradoja, por figurarse que los prestigios religiosos sólo son necesarios en razón del estado de atraso y de incultura en que aún se hallan las muchedumbres. Esta consideración, sin embargo, no obsta para que yo tenga un modo de ver opuesto. Todo lo que, á mi juicio, cabe con-

ceder en este punto, es lo que Hegel concedía: que la religión es la conciencia de la verdad, en la forma que conviene á los hombres, cualquiera que sea el grado de cultura intelectual en que se encuentren. Pero la *verdad* en religión no ha de entenderse, según lo hace notar muy bien Unamuno, como la adherencia con la *razón* á un dogma, sino con la voluntad á una confianza en Dios. Esta observación está fundada en el principio mismo de la libertad religiosa, á saber: en que la salvación es posible para todos y en todas partes, y que depende del grado de «ardor divino», del θείκ δρμή ἦν δρμᾷς de Platón que lleva cada uno en sí propio. Comprendiendo que este ardor divino es potencialmente el mismo para todos los espíritus religiosos, tenemos derecho á emplear toda la autoridad que da el dogmatismo sano para proclamar por principio de la fe absoluta la relatividad misma del humano conocimiento, sin manifestar por eso un desprecio aristocrático hacia limitaciones dogmáticas que dependan de determinadas creencias (1).

Problema digno de atención para el historiador y para el psicólogo es el del carácter social de la religiosidad futura.

---

(1) Renan advirtió ya, tocante á la propensión al desdén para con el ocultamiento religioso: «Hay personas encarceladas en cierto modo en la fe absoluta, como los hombres afiliados á órdenes sagradas ó revestidas de un ministerio pastoral. Sin embargo, aun entonces, un alma hermosa sabe encontrar salidas. Un digno cura de aldea llega á ver, mediante sus estudios solitarios y la pureza de su vida, las imposibilidades del dogmatismo literal: ¿es preciso que contriste á aquellos á quienes ha consolado hasta entonces y que les explique cambios que ellos no pueden comprender? ¡No lo quiera Dios! No hay dos hombres en el mundo que tengan absolutamente los mismos deberes. Al escribir sus dudas tan pronto como se le ocurrieron, el obispo Colenso llevó á cabo un acto de honradez como no ha visto otro la Iglesia desde su origen. Pero el humilde sacerdote católico que habita un país dotado de un espíritu estrecho y tímido, debe callarse. ¡Oh! ¡cuántas tumbas discretas situadas en torno de las iglesias de las aldeas no ocultan poéticas reservas y angelicales silencios! Aquellos cuyo deber ha sido hablar, ¿igualaron en grandeza de muerte á estos héroes secretos conocidos únicamente de Dios?»

Ante la evolución posible de esta religiosidad, si no se reconoce el valor moral del pueblo que la efectúe, no hay más que dos caminos: ó individualizarla ó socializarla. Pero la oposición entre ambos extremos quizá no es rigurosa, y cabe formar una idea de la autonomía y de la diferenciación probables de la fe que la haga compatible con su integración y su adaptación á lo colectivo de la sociedad.

Aclaremos. El individualismo religioso, como concepción al menos, ha sido el nervio oculto de todos los debates eclesiásticos fundados en la unidad de la fe. Hasta cuando esta fe ha negado la libertad, ha dejado existencia y significación á la responsabilidad individual, es decir, á la personalidad, que es, sin embargo, la esencia de la libertad. Tarde observa que si un hereje hubiese alegado en favor de su herejía que no era libre de creer ó no creer en el dogma, la defensa hubiese sido completamente estéril; pero si Galileo hubiera dicho que si había creído lo creído, fue puramente soñando, quizá los jueces le hubieran absuelto, no porque no fuera libre de pensar otra cosa, sino porque su espíritu, dormido y soñando, hubiera sido juzgado no idéntico á su persona normal y social. Con mayor razón, pues, debe admitirse que el fundamento de la fe del porvenir ha de ser su individualización. Y se comprende que dentro de tan bizarra independencia quepa en nosotros el asentimiento á la parte bella y esencial de las doctrinas cristianas y aun de las específicamente católicas. Conozco muchos individuos en quienes existe realizado tan en apariencia extraño contraste. Al corresponder á una disminución en la cantidad de creencias, el individualismo suele señalar un aumento en la calidad de los dogmas, cumpliéndose aquello de que «lo que se pierde en extensión se gana en intensidad».

Cuando los integristas hablan de los anticlericales, nos atribuyen un odio rabioso contra la religión de nuestros mayores; y poco falta si no nos acusan de tratar con nuestras polémicas de quitar la fe á buenos católicos. Los integristas serían más leales si apreciasen el sano fondo de religiosidad

que existe en nuestra alma. Me repugna citarme; pero por lo que á mí toca, digo á los integristas que si mis escritos contra el clericalismo hubiesen servido para descristianizar y aun para descatolizar á alguien, rompería mi pluma, pues emplearla en labor tan cruel, es, á mis ojos, un delito de lesa religiosidad. Tal vez se asombrarán cuando sepan que tengo inédita una *Teología cristiana,* donde defiendo con un entusiasmo que no necesita distingos ni reservas, todos los dogmas de nuestra religión, desde la creación del mundo hasta la Encarnación del Verbo. Aunque no haya sido en el seminario donde esta mi fe se ha robustecido, de algo me han servido sus enseñanzas, con las que se mezclan las de una madre venerada, único sér capaz de mantener con su recuerdo y su sincera piedad la poca que he conservado durante una vida llena de las más tristes y contradictorias peripecias.

No se me podrá reprochar por el juicio que me inspiran las creencias cristianas. Pero ¡ay! no todos hacen aprecio de esta fe secularizada. Los que se atienen á la religión pura, que por muy positiva que sea, no puede ser una secta, aumentan las iras de los sectarios. Por eso, si nuestra Iglesia nos rechaza por leves discrepancias en la doctrina, no recriminemos, sepamos apreciar la dulzura de las costumbres modernas que han hecho impotentes tales odios, y, como dice Renan, «consolémonos pensando en esa Iglesia invisible que encierra á los santos excomulgados, á las mejores almas de cada siglo. Los desterrados de una Iglesia son siempre sus elegidos, y el hereje de hoy es el ortodoxo del porvenir. Por otra parte, ¿qué es la excomunión de los hombres? El Padre celestial no excomulga más que á los espíritus secos y á los corazones estrechos. Si el sacerdote se niega á admitirnos en su cementerio, prohibamos á nuestras familias que hagan reclamación alguna. Dios es el que juzga, la tierra es una buena madre que no establece diferencias, y el cadáver del hombre creyente que entra en el hoyo no bendito, lleva la bendición consigo». Este es el lado individualista de la religión, su *unidad* legítima y posible. Mas

el carácter humano de este elemento requiere y exige en su aspecto social otra propiedad más amplia: la *perpetuidad*.

Para perpetuar la religión es preciso socializarla, y para socializarla es preciso librarla de todos los lazos políticos que detienen su desarrollo franco y verdadero (1). Puede discutirse si convendría realizar esta socialización de una manera propiamente social, mediante las comuniones llamadas libres, como en otros países sucede, ó de una manera impropiamente social, mediante la enseñanza del hogar doméstico. De los dos métodos, yo me quedo con el segundo, que encuentro más adaptable á nuestra patria. No cabe negar el provechoso influjo de las madres cristianas en la conciliación de la integridad religiosa con la libertad de conciencia, así como su campaña inconsciente contra el intelectualismo escolástico, padre del clericalismo de cátedra. Mas para que aquí fuera ese influjo poderoso á la vez que provechoso, convendría que la mujer española recibiese una educación más amplia que la que recibe en la actualidad, porque en este nuestro siglo en que todo conspira á mejorar la condición del bello sexo, sería conve-

(1) No hay que confundir esta socialización religiosa y moral con la socialización clerical y exclusivista; no es una socialización en los procedimientos, sino en el espíritu, y no estorba en nada la *secularización* de todos los elementos de la vida. Desde este punto de vista podremos apreciar en su justo valor la opinión de Pesch, cuando dice: «La religión, como consagración obligatoria de *todo* el hombre á Dios, debe comprender al hombre *exterior*, al hombre *social*, pues no puede imaginarse una verdadera religión, propia de hombres, que no busque y halle su expresión correspondiente aun en los ejercicios del culto externo. Así como las varias necesidades y disposiciones profanas del hombre conducen necesariamente á una institución ó forma externa, que es el Estado, así con la misma necesidad natural germina la religión en una forma externa social en el seno de la Iglesia. Es, por otra parte, innegable que no sólo la conducta externa de cada uno, sino también las instituciones sociales ejercen poderosa influencia en la manera íntima de ser de los hombres. Este influjo está dirigido en el orden natural á procurar al hombre un auxilio suficiente para que viva de un modo ordenado. Lo propio se puede apli-

niente que éste supiese identificarse con el carácter, las costumbres y las creencias de nuestro país, que tanto promete aun con la base de su dosis de sangre africana, resultado de la invasión sarracena, y sus elementos celtas y germánicos conservados en el Norte y en el Oeste. De este modo las mujeres vendrían á constituir, religiosa y socialmente, poderoso lazo de ideales; promoverían en lo moral el patriotismo y darían unidad, dentro de las variaciones provinciales, al carácter nacional. El conjunto de las influencias maternas produciría una religión sentimental y prasológica, alejada de todo racionalismo enervador.

Sin atribuir una importancia exagerada al método que acabo de señalar, creo que el *non tam vera quam pia dogmata* de Spinosa lo aplican inconscientemente todas las madres cristianas en la educación religiosa de sus hijos, por lo cual ataco con toda cortesía en otro libro (1) á Unamuno; y como quiera que también en dicho libro agoto la cuestión y la explano con arreglo á mis puntos de vista, no voy á recocer la misma berza cien y mil veces. Pero considero de mi deber y de mi de-

---

car á la religión. La religión no puede encerrarse en la vida interior marcando linderos con la vida social y externa, sin dar en un abismo de aflicción. Una religión interior sin religión externa y social, es contra la Naturaleza y no puede subsistir mucho tiempo.» Hay en estas frases de Pesch un fondo de verdad perfectamente aplicable al objeto de nuestro trabajo; pero si se les diera un valor absoluto, habría que desterrar la justicia del mundo, pues para discurrir y proceder así, maldita la falta que nos haría. La diversidad de ritos, la libertad social y la lucha de clases y religiones, constituyen advertencias y enseñanzas fecundas, que se desprenden de la experiencia histórica como otras tantas consecuencias de alcance moral y aun dogmático, en el recto sentido de la palabra. *Sólo pueden equilibrarse públicamente las atribuciones de las sectas, reduciendo sus derechos á las manifestaciones privadas*, y esta idea nos conduce al postulado que he citado al frente de mi obra *Democracia y clericalismo (estudios de política aplicada):* «Los templos, para la expansión religiosa; las calles, para la expansión de la vida puramente civil.»

(1) *Las iglesias del Estado (cuestiones de derecho social).*

recho sacar de aquí una conclusión. Los tres elementos capitales de nuestra religiosidad han sido la escolástica tomística, la especulación mística y la moral católica. Pues bien; por lo que á la escolástica toca, hay que afirmar con energía que no puede conservarse como elemento de futura religiosidad. La religión es en sí una relación de voluntad; pero la escolástica no se ha elevado nunca por encima del intelecto. A despecho de su formalismo abstracto, la escolástica es en el fondo ontologista, como probaré en mi extensa obra sobre *La filosofía de Santo Tomás*, y en ella, como en Oersted, como en los libros bramánicos, como en el panteísmo de Alejandría, Dios es la unidad intuitiva del pensamiento, concebida por la razón que se eleva sobre el discurso como intuición verdadera. Ese intelectualismo tan árido y tan glacial de la escolástica tomista, no satisface ni satisfará nunca las nobles necesidades de nuestro corazón, ni el íntimo sentimiento de dependencia de nuestra mente, y es que, como dijo Topffer: «A Dios puede subir nuestra oración, pero no nuestra mirada.»

Más probabilidades de subsistencia tienen las partes esenciales de nuestro misticismo clásico, mejor entendido que en otros siglos. La adquirirá, por lo menos, si la damos base metafísica y le limpiamos de sus impurezas y de su superstición, en el perfecto acuerdo indicado por Víctor Hugo de «defender el misterio contra el milagro». Nuestra fe debe convertirse, como en el siglo XVI, en una vasta aspiración mística.

Pero el elemento por excelencia del Catolicismo y el que á toda costa debe conservarse es el elemento *moral*. El valor de la conciencia ha tenido en España una baja considerable. «Soy honrado, no he robado ni matado á nadie», he aquí la única y suprema ética de todos los españoles libres en estos momentos. No conozco país en el mundo donde se abriguen ideas más falsas sobre los deberes morales. La mayoría de nuestros compatriotas llevan una existencia relajada y llena de vicios, y á pesar de esto están muy convencidos de ser hombres de una moralidad intachable, porque no son bandidos ni asesinos.

Este lamentable criterio ha nacido de la indiferencia religiosa y coincide con la debilitación en España de la moral católica, que no ha de confundirse con el casuismo jesuítico. El casuismo exageró el papel del pecado, poniéndolo en evidencia; pero la moral católica, tal como nos la han inculcado nuestras madres, arguye horror al pecado en el sentido de su distinción radical, y á la vez subjetiva y objetiva de la bondad (1). «La ausencia del crimen, dice Lubbock, no constituye virtud, y la simple inocencia sin tentación no es un mérito... Hacer una cosa que es buena, no es, ni con mucho, lo mismo que hacerla porque es buena.» Tal es también la doctrina de los católicos, doctrina que á la vez que sirve para inducir al hombre á que adquiera ciencia y conciencia del bien, favorece el individualismo, convirtiendo el negocio de nuestra salvación en un negocio pura y exclusivamente personal. Semejantes sublimes caracteres de la moral católica la harán siempre, no sólo compatible, sino insustituíble en el seno de las sociedades modernas.

Lo que nos hace ver que una catedral tiene subsistencia y derecho á subsistir, es que su masa está profundamente arraigada en la materia de la tierra. *¡Nolle sua Stat!* Lo que nos hace ver que una religión tiene subsistencia y derecho á subsistir, es que su fe está profundamente arraigada en el espíritu de la humanidad ó por lo menos en el espíritu de la nación (2). Así mirado el problema del porvenir del Catolicismo en Espa-

(1) «Por grande que sea la insensibilidad de un hombre, con frecuencia debe conmoverse ante escenas de virtud ó de maldad; y por tenaces que sean sus prejuicios, debe observar que otros son susceptibles de tales impresiones... Los que niegan la realidad de las distinciones morales deben ser clasificados entre los ergotistas sin convicción, porque no es concebible que una criatura humana pueda seriamente creer que todos los caracteres y todas las acciones tengan iguales títulos al afecto y estima de cada uno.» (Hume: *Essays*, t. II, p. 203.)

(2) En este sentido, dice Bain en su *Logic* que «los límites del Estado respecto á la religión, deben ser determinados según las circunstancias y

ña, resulta: que no podrá ni deberá quedar nada de su parte escolástica; que se conservará con modificaciones lo esencial de su parte mística, y que su parte moral persistirá como el elemento permanente de su paso por la historia nacional. A pesar de la indiferencia que hoy domina en la conciencia hispana con imperio casi despótico, es de esperar que el mismo poder que trae consigo la secularización siempre en aumento y la independencia y exención de todo vínculo, lejos de provocar el desorden social, haga volver á los españoles al gran centro de atracción de la idea cristiana, mal comprendida por cuantos la niegan sistemáticamente. Puede, pues, anunciarse con seguridad que cuando la conciencia dogmática de nuestra nación se ensanche y vigorice, entrará de lleno en la vida de la fe, y con los restos esparcidos de las antiguas creencias formará una religión nueva, semejante á la cristiana en todo lo que toca al orden fundamental, pero diferente en lo que varía con los tiempos, tal cual resultará de los elementos que entrarán en su composición. Y en ese día dichoso se pacificará el mundo moral y nuestro país se pondrá, directa ó mediatamente, bajo una ley, un soberano y un culto: *sub una lege*, *sub uno rege*, *sub uno Deo*.

EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO.

---

la época. Una religión del Estado puede convenir en un medio social y no convenir en otro; por grandes que sean las ventajas que hay en desembarazar al gobierno de esta intervención, puede haber casos en que sea conveniente no abandonarla.» Procede esta observación de Bain del punto de vista utilitario y estrecho, propio de su sociología; pero no menos motivada que este convencionalismo de cátedra es la ley empírica que formula con palabras de Lewis, y según la cual «la unidad religiosa es contraria á los intereses civiles».

MEMORIAS DE UNA DAMA DEL SIGLO XIV Y XV

(DE 1363 Á 1412)

DOÑA LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA

PARTE SEGUNDA

PROSECUCIÓN DE LA VIDA DE DOÑA LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA, POR EL EDITOR.

I

Las Memorias de Doña Leonor López de Córdoba quedan en el año de 1400. En la relación de sus desdichas, ¿alcanzó prosperidades? Sí, y las mayores que pudiera anhelar; pero todas fueron por breves días. ¿Cómo ocurrió ese cambio de forma? Se ignora; mas hay medios de inferirlo. Cuando ocupaba el trono Enrique III, ¿quién tenía por esposa? La nieta de Don Pedro I de Doña María de Padilla. Los odios de partido se habían amortiguado, y los leales ó los descendientes de los leales á la causa que recibió la muerte en Montiel, alcanzaban cerca de los Soberanos benevolencia ó valimiento. No hay que extrañar, pues, que Doña Leonor López y su esposo Don Juan Fernández de Henestrosa y sus parientes hubieren logrado protección general en la Corte.

Doña Catalina, la Reina, era hija de Doña Constanza, casada en Inglaterra con el Duque de Lancaster. Por medio del casamiento de Don Enrique, siendo niño, con aquella Señora, aseguró Don Juan I en la dinastía la Corona de Castilla.

El Rey Don Enrique III vino á Andalucía el año de 1402 para sosegar las inquietudes entre los parciales de las Casas de Marchena y de Niebla en Sevilla. A su paso por Córdoba, quizás Doña Leonor tuvo ocasión de representar al Rey, y aun á la Reina, si acompañó á su esposo en la jornada, los sufrimientos suyos y de los suyos, haciendo al par prevalecer el parentesco que tenía con el uno y con la otra. Lo evidente de todo esto que digo como verosímil, es que al morir Don Enrique III en 1406, Doña Leonor López de Córdoba ejercía el cargo de Camarera Mayor de la Reyna Doña Catalina, y su hermano el beato Fray Alvaro de Córdoba el de confesor, así como más adelante lo fue del Rey Don Juan el II. Este religioso fundó extramuros de Córdoba el convento de Santo Domingo de Scala Cœli (1).

Del poder de Doña Leonor para con la Reina, nos habla la parte de la *Crónica de Don Juan II* que dejó escrita Alvar García de Santa María y que corre impresa con las adulteraciones que introdujo Fernán Pérez de Guzmán, adversario de esta Señora, al par de la continuación y del fin de este libro que se atribuyen inciertamente á varios autores.

El original ms. de la *Crónica de Don Juan* existe en la Biblioteca Colombina (F. 4.ª, 494-24), con una nota de mano del discretísimo Deán de la Santa y Patriarcal Iglesia de Sevilla, Don Manuel López Cepero, en que se dice: «Este libro procede del Monasterio de la Cartuja y era uno de los que donó á ella el Marqués de Tarifa» (2).

En la hoja anterior se lee de letra antigua esta noticia: «Esta Crónica del Rey Don Juan el II, que reinó en Castilla y en León, fue la que escribió Alvar Gómez de Santa María... y que se halló en la Cámara de la Serenísima Reyna Doña

(1) Ms. Biblioteca Colombina: *Genealogía de los Barradas.*—Pellicer: *Memorias de la gran casa de Priego.*—Escot: *Memorias de Don Diego Fernández de Córdoba.*

(2) Esta nota del Sr. Cepero tiene la fecha de 7 de Diciembre de 1845.

Isabel, su hija, y esta es la más verdadera que todas las otras que hay escritas ni imprimidas» (1).

Imprimióse por vez primera la *Crónica,* año de 1517, en Logroño, corregida por el Doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, con las *Generaciones* y *Semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán.

Sigo el texto de la *Crónica ms.* en cuanto habla de Doña Leonor López de Córdoba, como se ve en el pasaje siguiente:

«E estaba y con ella una dueña que es natural de Córdoba, que dicen Leonor López Carrillo, fija del Maestre Don Martín López, Maestre que fué de Calatrava, en tiempo que reynara en Castilla el Rey Don Pedro, la qual dueña era muy privada de la Reyna, en tal manera, que cosa del mundo no fazía sin su consejo. E cuando venía á decir lo que había visto con los del su consejo, si ella en él acordaba, eso se facía. Tanto era el amor que con ella tenía» (2).

Refiérese la *Crónica* á lo que aconteció al morir Enrique III. Este dejó ordenado en su testamento que la Reyna y su hermano el Infante Don Fernando gobernasen durante la minoridad de su hijo Don Juan, teniendo juntamente su tutela, y que la guarda y crianza del niño Rey quedaba confiada á Diego López de Zúñiga y á Juan de Velasco. No se avino la Reina con esto último: oponíase á ello el amor maternal. Al

---

(1) El Sr. Cepero dice que en un trozo que falta en la hoja se veía este pasaje:

«En ella leía la Reyna los fechos de su padre.»

En el índice de los libros que fueron del cronista Don Luis de Salazar y Castro, índice que está firmado por Don Juan de Iriarte (Biblioteca Colombina, B. 4.ª, 450-13) hallo esta nota... «Historia de Don Juan el II de Castilla, por Alvar García de Santa María, de mano y letra de Zurita, de que en las márgenes de este libro hay muchas notas... Al fin hay esta subscripción de mano del dicho Zurita. *Trasladóse de un libro que fue de el Marqués de Tarifa viejo, que le dejó de su librería al Monasterio de las Cuevas de la Cartuja de la ciudad de Sevilla, que está en la sacristía, año 1571.*»

(2) En la *Crónica* impresa se lee esto con otras palabras: «Tenía una dueña, natural de Córdoba, hija de Don Martín López, Maestre que fue de

fin consiguióse por medio de la energía y de la astucia que ella criase á su hijo y lo tuviese bajo su custodia.

Dividiéronse en parcialidades adulatorias los Cortesanos, unos por la Reyna Doña Catalina, otros por el Infante. Sembráronse recelos entre la una y el otro, como medios de alcanzar cada cual valimiento ó poderío. Estas desconfianzas mismas y más de parte de la Reyna, llegaron á ser peligrosas, y sólo merced á la condición prudente y caballeresca del Infante no ensangrentaron á Castilla.

Atribuíanse á diferentes áulicos de la Reyna las desavenencias que un día y otro se levantaban. Al fin, los del Consejo del Rey, persuadidos del Infante, pidieron á éste que apartase del lado de Doña Catalina los que la guiaban en sus determinaciones sospechosas. Por otra parte, la gobernación del Reyno entre los dos fue concertada en esta forma: que la mitad estuviese confiada enteramente á la Reina viuda, y la otra mitad al Infante Don Fernando, el cual, siguiendo el parecer de los que bien lo querían y deseaban el sosiego de la nación, animosamente exigió que saliesen de la Corte los que llamaban *malos consejeros de la Reyna*.

Entre ellos se contaba en primer término Doña Leonor López de Córdoba, cuyo talento y fortaleza de alma fueron los que alentaron á Doña Catalina á pedir y obtener la crianza y guarda de su hijo Don Juan el II y no dejarse dominar por muchos de los grandes y caballeros, los más poderosos, que se proponían que el Infante Don Fernando fuese sin contradic-

---

Calatrava en tiempo del Rey Don Pedro, de la que fiaba tanto y la amaba en tal manera, que ninguna cosa hacía sin su consejo; y aunque algo fuese determinado en el consejo, donde estaba la Reyna y el Infante y los Obispos de Sigüenza y Segovia y Palencia y Cuenca y Doctores Pero Sánchez y Periañez y muchos como doctores y caballeros, si ella lo contradecía, no se hacía otra cosa de lo que ella quería; de lo que se siguió mucha turbación en estos Reynos y gran mengua de justicia; y lo que un día se determinaba otro día se contradecía, en tal manera, que el Infante no se sabía dar orden para fazer lo que según buena conciencia en el cargo que tenía debía hacer.»

ción el único y verdadero Gobernador del Reino, si bien conservando la apariencia, y sola la apariencia, de Gobernadora la madre de Don Enrique III.

Alcanzaron su designio, en parte, los que solicitaban el alejamiento de Doña Leonor López de Córdoba, como principio de esta empresa, para que, falta de su consejo la Reina, sin gran inteligencia por sí, fácilmente pudiese ceder á las ambiciones.

Dice la *Crónica ms.* á este respecto:

«Ya avedes oido e la historia lo ha contado en como á Doña Leonor Lopez Carrillo, muy privada de la Reyna fizo echar de la casa el Infante segund que avedes oido; é se fue de la casa de la Reyna para Córdoba; é maguer que no estaba en la corte é estaba en Córdoba Doña Leonor Lopez, maravilla era de la Reyna el amor que con ella tenía, e de las mercedes que le fazía á ella, donde en ella é á todos los sus deudos suyos, tanto que todos lo auian á gran maravilla.»

A este tiempo debe pertenecer la carta amorosísima que la Reina Doña Catalina escribió á Doña Leonor López, tratándola de madre, y que, tomada de un códice *(73 papeles varios fólio*, Biblioteca Colombina), es del tenor siguiente:

Carta de la Reina Doña Catalina á Doña Leonor López de Córdoba.

«Yo la sin ventura Reyna de Castilla é Leon, madre del Rey é Señor, tutora é regidora de los Regnos, envio mucha salud á vos *la muy amada y deseada madre* Doña Leonor Lopez, mi dueña, fija del Maestre Don Martin Lopez, que Dios perdone, *como aquella que mucho os* (1) *amo y precio y de quien mucho fio*, fagovos saber como (2) el Rey, mi fijo, é yo é las Infantas, mis fijas, somos sanos é en buena disposicion nuestras personas, Dios loado (3). Enviovoslo á decir, porque soy cierta

(1) Esta palabra *os* es variante de otro códice.
(2) *Que* en vez de *como* está en el códice que se cita.
(3) En otro códice *Dios sea loado.*

que vos plascerá dello, por que (1) vos ruego que lo mas continuamente que vos pudieredes me certifiqueis de vuestra salud é vida é de Doña Leonor Gutierrez, vuestra fija y mi sobrina, en lo qual ya sabedes quanto placer é consolacion me fagades. Otrosí, Sabed *que Don Juan, nuestro fijo, está bien sano. Otrosí, Sabed* (2) que el pleito que *él ha* (3) con el conde, Su hermano, que está en buenos términos y tiene muy buenos letrados que le ayuden y sed (4) cierta que yo trabajaré para que su derecho le sea bien guardado *bien é verdaderamente* (5). Dada en Valladolid á nueve dias del mes de diciembre.—La Reyna, VUESTRA LEAL FIJA.»

Con efecto, no puede ser mayor testimonio del afecto de la Reina hacia Doña Leonor López de Córdoba.

II

Sin embargo, todo esto desapareció, según resulta de la *Crónica ms.*, en estos términos:

«E con todo esto Doña Leonor Lopez estaba tan quejosa é tan cobdiciosa de volver á su privanza é de venir á la Reyna, que todo cuanto avia la parescia nada. Enviaba cada dia mucho á quejar al Infante sobre ello que le pluguiese é que le atornase á la merced de la Reyna. El Infante se lo alongaba porque ahí no tornase, temiendo que seria ocasion por ella ó por los que á ella llegasen de estorbo ó discordia entre la Reyna é él. Estando en Cuenca el Infante, segund avedes oido, Doña Leonor Lopez le escuchó sobre ello é el Infante en su cuita de su gran menester (6)... para su negocio, vió las cartas

(1) Parece que debe decir *por lo que*. En otro códice se escribe *para que*.
(2) Lo subrayado no existe en el códice que se sigue, sino en otro.
(3) *El da*. Así en el códice que sirve de original.
(4) *Estad*. Idem.
(5) No existe lo subrayado en el códice que se sigue.
(6) La elección de Rey de Aragón.

de Doña Leonor Lopez; é diz que ovo sus consejos sobre ello é determinó que seria bien que viniese á él, porque se viese con ella é la pusiese de su mano en la casa de la Reyna, entendiendo librar bien sus fechos con ella; é por ende diz que mandó á Diego Fernández de Vadillo, su escribano de Cámara, que le escribiese sobre ello una carta, en que le enviase á decir que se viniese á Cuenca; y el dicho Diego Fernández le escribió; y Doña Leonor Lopez, como vido la carta de Diego Fernández plógole mucho, y con ella escribió á la Reyna como partia é le iba para el Infante. Envióle sus cartas con Juan Gutierrez de Camargo, Jurado de Sevilla, á la Reyna. Antes que viese las cartas que Doña Leonor Lopez le enviaba, supo que por parte del Infante era enviada á llamar y escribióla sus cartas que si no era partida que no partiese, é si era partida que se tornase. E llegaron las cartas á Doña Leonor Lopez en el camino, é tan gran fiucia avia ella en la Reyna con el amor que le mostraba, que no lo quiso facer teniendo que desque allí fuese, lo faria todo en paz. Andobo por su camino fasta que llegó á Cuenca. Antes que llegase á Cuenca llegó Juan Gutierrez á la Reyna é la Reyna ansi como lo vido ansi lo comenzó á denostar é maltraello é mandole que fuese de delante della é que se fuese luego de la corte, si no que lo mandaría matar. E luego Juan Gutierrez se fue luego en punto para Tordesillas por ver si podia librar de aquel fecho de su Señora, é como non pudo en ello librar cosa alguna, fuese dende para su casa á Sevilla. E antes que Doña Leonor Lopez llegase á Cuenca, siete dias antes llegaron al Infante cartas de la Reyna en que le enviaba á rogar que luego en punto le mandase tornar para Córdoba si en el mundo la avia de facer placer, si no que fuese cierto que la mandaba quemar. En tal manera fue que como estaban muchos en Cuenca para salir á recibirla non salieron... otros non osaron por no facer desplacer á la Reyna. E como Doña Leonor Lopez entró en Cuenca é sopo de las cartas é del mandamiento que la Reyna facia, tornóse como muerta. Fue al palacio del Infante *como mujer que era fuerte é de seso*, é el

Infante la conortó quanto pudo é le dijo que no ficiese pesar á la Reyna, é que se tornase é Doña Leonor Lopez se tornó. Dejemos de contar esto é contaremos lo que fizo la Reyna despues que sopo de su partida. Luego que la Reyna sopo como Doña Leonor Lopez . . . . . del Infante echó de su casa á su fijo, é á su hermano, é tiró á ella é á ellos é á Don Fadrique, su yerno, los oficios que del Rey é della é de su fijo tenian é quantas mercedes de ella tenia ella é todos sus fijos... Acaescióle tan gran desamor en el corazón contra ella que era una gran maravilla, que hombre del mundo no quería que se la nombrase (1).»

Se comprende, pues, que la Reyna, siempre desconfiada y malqueriendo al Infante, seguía dando su mayor protección á Doña Leonor López de Córdoba, á pesar de estar alejada de

(1) El texto en la *Crónica* impresa es como sigue: «Estando asi el Infante en Cuenca viniéronle cartas de Doña Leonor Lopez, que estaba en Córdoba, á la qual tenia seido mandado por todo el Consejo que se partiese de la corte porque de su estado se seguia poco servicio al Rey é á la Reyna. E como quiera que siempre favorescia mucho y fazia merced á ella y á sus parientes, aunque estaba absente, todo lo tenia en poco y trabajaba por todas las vias que podia á la tornar á la corte y por eso envió suplicar al Infante que por fazer merced, le pluguiese tener manera como ella tornase al continuo servicio de la Reyna, é al Infante pesaba desto, porque ella hauia muchas veces dado ocasion á las discordias que acaescieron entre la Reyna y el Infante, é acordó de escribir á Doña Leonor Lopez se viniese para él allí á la cibdad de Cuenca donde estaba, é la Reyna sopo como Doña Leonor Lopez partiera de Córdoba para ir á Cuenca: escribió luego al Infante que si placer le habia de hacer que luego que Doña Leonor Lopez ende llegase, la mandase luego tornar para Córdoba; y que en esto le rogaba mucho que no hubiese otra cosa, certificándole que si Doña Leonor Lopez á ella fuese, que la mandaria quemar. E como Doña Leonor Lopez llegó á Cuenca é supo de las cartas que la Reyna habia enviado al Infante, fue tan turbada que pensó morir y el Infante la consoló quanto pudo y le rogó que luego se volviese á Córdoba y no quisiese enojar á la Reyna, de quien muchas y grandes mercedes habia recibido. E luego que la Reyna supo que Doña Leonor Lopez era partida del Infante ó ida á Córdoba é tiró á ella é á él (*sic*) y á Don Juan su yerno los oficios que del Rey su hijo é della tenian; é echó asimesmo de su casa todos los oficiales que por su mano eran puestos en sus oficios.»

la corte. Esto había acontecido, no por voluntad de Doña Catalina, sino por exigencia de los del Consejo del Rey, patrocinados por Don Fernando, exigencias á que, por la turbación de los tiempos, por la flaqueza mujeril y por el deseo de no levantar dificultades invencibles, tuvo que ceder la Reyna. Todavía, pues, ausente en Córdoba Doña Leonor, era más amada y más atendida de ésta, la cual miraba en ella una víctima de sus contrarios, un modelo de inquebrantable lealtad y una persona cariñosa y de gran consejo, perseguida por la injusticia y la malevolencia de los ambiciosos. Pero cuando Doña Catalina vió que Doña Leonor había solicitado del Infante volver al lado de la Reyna, encendióse en celos y ya creyó, porque así se lo hicieron creer, que su antigua amiga trataba de entrar en palacio para ser cerca de su persona un agente de Don Fernando, á quien ella había rendido enteramente su voluntad. Bajo esta sospecha injuriosa á Doña Leonor procedió la Reyna contra su consejera, contra la que llamaba madre.

III

En la *Crónica* impresa hallamos, después de la relación del enojo de la Reina Doña Catalina contra Doña Leonor López, las reflexiones siguientes:

«Lo que debe ser muy gran ejemplo á todos los que tienen privanza de Reyes é Señores é deben siempre mucho mirar que siempre fagan lo que deuen é miren más al servicio de sus Señores que á sus propios intereses, porque Nuestro Señor da muchas veces logar cerca de los Reyes é grandes Señores *á los malos por mal de ellos mismos*, de que muchos ejemplos se podían mostrar, é la condición de los hombres es á tal, que lo que un tiempo amaron en otro lo aborrescieron; é por ende tanto quanto alguno en mayor lugar está, tanto más se deue conocer *é dar gracias á Dios del bien que reciue é ser á todos*

humano é gracioso, pues muy poco cuesta el bien hablar é mucho aprovecha.»

Tal es el pasaje introducido en vituperio de Doña Leonor en la *Crónica* de Alvar García de Santa María; pasaje que demuestra venir de mano quejosa, y así enemiga.

Ya esto se conoció por un anónimo de los tiempos de Carlos Quinto, que anotó un ejemplar impreso de la *Crónica* (edición de Logroño de 1517), ejemplar que se halla en la Biblioteca Colombina. Hállanse al margen del texto las observaciones mss. de este curioso; el cual, al llegar á las que he trasladado, y evidentemente sin haber tenido á la vista la Crónica original, no pudo menos de advertir que la pasión hablaba en el autor. Por eso escribió lo siguiente:

«En esto que el autor dice me parece que va fuera de toda razón, porque no vemos otra cosa sino esta en la casa de los Reyes aver privados y de muy baja generación, á quien todos los Príncipes del Reino obedecen por diversos respetos; y si ansí no lo hiciesen, caerían en la ira de los Reyes, á quien con toda razón son obligados á contentar, como al presente se pueden poner exemplo bien palpable, que dejo de decir por ser en todo el mundo notorio, *pero creo que el autor no debia estar bien con estos que aquí relata, y por eso escribió lo presente.*»

Compréndese desde luego quién ha sido el autor de aquel párrafo introducido en la *Crónica:* el famoso Fernán Pérez de Guzmán, corrector de ésta. Pruébase fácilmente con recordar lo que luego escribió en el libro de *Generaciones y Semblanzas*, al hablar de Hernán Alonso de Robles, de *Doña Leonor López de Córdoba* y Fernán López de Saldaña (cap. 30).

Tratando del primero dice que «su oficio fue escribano é después Leonor López de Córdoba fízole secretario de la Reyna Doña Catalina, con quien él ovo gran lugar».

Seguidamente, refiriéndose á que los grandes prelados y caballeros no solamente le honraban vergonzosamente, sino que le obedecían, escribe: «Aun por mayor reprehensión é incre-

pación dellos digo que no sólo á este simple hombre, *mas á una liviana é pobre mujer*, ansí como Leonor López, é á un pequeño é raez hombre, Hernán López de Saldaña, ansí se sometían é inclinaban.»

Y como si esto no bastase, se lamenta de que estos tres usasen *maneras é palabras desdeñosas é aun injuriosas que los susodichos dijeron á muchos grandes é buenos*, y prosigue en una serie de reflexiones sobre los males de las privanzas y la falta de virtud de los privados.

Como se ve, Fernán Pérez de Guzmán acomodó á sus pasiones y rencores la parte de la *Crónica* que dejó escrita Alvar García de Santa María. Borró las palabras de éste cuando llama á Doña Leonor *mujer que era fuerte é de seso*. Y no podía hacer otra cosa el que la llamaba *liviana é pobre mujer*.

El que haya leído la vida de esta señora podrá ver el extremo á que lleva á los hombres el deseo de satisfacer alguna personalísima venganza por algún disfavor recibido de manos de quien se halla en la cumbre del poderío. A Doña Leonor López de Córdoba, conocidas como son sus adversidades y entereza de su alma, se contará siempre entre las mujeres fuertes y de gran juicio, á pesar de Fernán Pérez de Guzmán. La llama de sus rencores encendida en oprobio de aquella señora, queda extinguida con la publicación de estos documentos.

IV

Pero todavía hay más: Fernán Pérez de Guzmán, que atribuye á castigo de la Providencia la caída de Doña Leonor, habiéndola puesto en la privanza por aquello de que muchas veces da estos lugares *á los malos para mal de ellos mismos*, suprimió en la *Crónica* de Alvar García de Santa María las causas que éste señala á la ruina de aquella señora y su familia y al desamor de la Reyna, que no fueron otras que la

ingratitud de una joven, favorecida de la misma Doña Leonor y llevada á palacio por ella, la cual, con olvido de los beneficios y con el ánimo dominado de la ambición, se convirtió en enemiga de su protectora, apoderándose de la voluntad inconstante y caprichosa de la Reina Doña Catalina y suscitando sus celos con el Infante.

Véase el texto de la *Crónica ms.*

«Estaba con la noble Reyna Doña Catalina una doncella que llamaban Inés de Torres, la qual llevó al palacio é puso en mercedes Doña Leonor López, la que dijimos en las historias antes desta que era muy privada de la Reyna. E quando la Reyna tomó enojo de Doña Leonor López é no quiso que viniese á ella é quitó todas las mercedes que ella é su fijo é los suyos avían della, esta Inés de Torres fue causa dello, de la poner en enojo con la Reyna, por quanto ella quedó en la privanza de Doña López quando partió de la corte é fué echada della. E ende desque se... igualaba con el Infante Don Fernando para se ir para la Reyna, ella fiso de manera que la Reyna oviese enojo de ella é que le enviase á mandar que no viniese á ella... Esta Inés de Torres llegó á tan gran privanza, que todas sus cosas deliberaba por ella la Reyna. En esta sazón... estaba la guardia del Rey Juan Alvarez de Osorio, un caballero bien heredado en tierra de León, por guarda mayor del Rey, é era privado de la Reyna... D. Fernando de Robles, contador mayor del Rey, mucho privado de la Reyna.»

Cuenta además la *Crónica ms.*, que á los del Consejo «no parecía bien la privanza de Inés de Torres, por quanto se decía que Juan Alvarez Osorio faría su (un blanco en el original)... por ende fablaron á la Reyna é dijéronla que no cumplía á su servicio que Inés de Torres estuviese ende, ni Joan Alvarez; é porfiaron en ello de manera que á la Reyna plogo que Inés de Torres fuese á Toledo; é porque era desposada con un caballero de Córdoba que decía (otro blanco en el original)... antes que ella fuese privada de la Reyna; é después de la privanza no lo quiso; é mandó que la pusiesen monja en

Toledo en un Monasterio, é á Joan Alvarez mandóle que se fuese á su tierra».

Bien puede deducirse, sin recelo de engaño, que la Inés de Torres acriminó la acción de Doña Leonor al solicitar del Infante que pues él fue quien con la autoridad de su persona consiguió de la Reyna su forzosa retirada de la corte, él mismo pidiese su vuelta. Este hecho, sencillo en sí, pero descrito como haberse pasado Doña Leonor López de Córdoba á la parcialidad de Don Fernando, en ingratitud y deservicio de Doña Catalina, bastó para encender su ánimo en tamaño encono. Evidentemente, Doña Leonor quiso probar de esta suerte al Infante Don Fernando, que no era capaz de rencor ó venganza su ánimo, y que estaba pronto á contribuir á que saliesen victoriosas las armas con gran renombre del caudillo sitiador de Antequera. Valióse de todo el poder que tenía sobre la voluntad de la Reyna, y consiguió el auxilio que el Infante solicitaba para el logro de su empresa.

El Infante es conocido por Don Fernando *el de Antequera,* título glorioso que le ayudó á adquirir la misma señora á quien él había alejado de la corte, y cuya intercesión él pretendió como la decisiva en sus intentos.

Después de estos sucesos del año de 1412, nada de Doña Leonor López de Córdoba he hallado en las historias y noticias antiguas; solamente algo de su descendencia.

Cuando ocurrió la enemistad de Doña Catalina, era Alcalde Mayor en Córdoba, Rui Fernández de Hinestrosa, el marido de Doña Leonor. La *Crónica ms.* dice que echó de su casa la Reyna á *su hijo*, y *á su hermano* y *á Don Fadrique su yerno*, los oficios que del *Rey é della é de su fijo tenian.* La impresa dice que cuando Doña Leonor fué á Córdoba, *tiró á ella* y *á él* (aquí debe faltar la descripción de otra persona) y *á Don Juan su yerno*, *los oficios*, *etc.*

Del hijo de que habla la *Crónica ms.*, nada sé: quizás quisiese decir *su hija*, que tuviese cargo en palacio, como nombra luego á su yerno *Don Juan.*

En cuanto al hermano, pudo ser ó *Fr. Alvaro de Córdoba* ó *Rui Fernández de Córdoba.*

En algún autor cordobés que trata de linajes y pueblos, se niega que San Alvaro de Córdoba fuese hermano de Doña Leonor; pero esto contradice el proceso canónico en que consta que aquel bienaventurado tuvo por padre al poderoso y luego malaventurado Maestre Don Martín López de Córdoba. La Orden de Predicadores que promovió y sostuvo la causa de la Beatificación, probó suficientemente el origen de San Alvaro, según los documentos de su archivo y las tradiciones respetables y no contradichas de su religión y de los particulares llamados como testigos á declarar en el proceso. Y estas autoridades, tratándose de un Santo moderno (de principios del siglo XV al XVI) en que existían archivos regularizados y memorias de hombres ilustres en las órdenes, obligan á que se diga lo que tan solemnemente aparece demostrado.

El autor de la vida del Santo dice, que la madre de Doña Catalina, al ajustarse el casamiento de Doña Catalina con Enrique III, le recomendó con todo empeño á los hijos y parientes del Maestre D. Martín López de Córdoba, que hallase en Castilla por los grandes servicios que había prestado á ella y sus hermanas aquel caballero, habiendo padecido aquéllos trabajos grandes y miserias mayores.

Sin duda este fue el origen del valimiento de Doña Leonor con la Reina.

VI

Doña Leonor de Guzmán tuvo una hija: Doña Leonor Gutiérrez de Hinestrosa, la cual casó en Córdoba, el año de 1409, con Don Juan de Guzmán, llamado *el Póstumo* por haber nacido después del fallecimiento de su padre Don Juan de Guzmán, primer Conde de Niebla. Era su madre Doña Beatriz de Castilla, hija de Don Enrique II, la cual, viuda, tomó el há-

bito de religiosa y murió Abadesa en el convento de San Clemente el Real de Sevilla (1).

El dote que llevó Doña Leonor de Hinestrosa al Monasterio era de veinte mil doblas de oro; lo que prueba que sus padres recuperaron en gran parte los cuantiosos bienes que les fueron confiscados por Don Enrique II. Don Juan de Guzmán le dió en arras dos mil doblas, también de oro.

De los dos hijos de este matrimonio, el uno, Don Juan Alonso de Guzmán, que unos dicen que fue el primogénito y otros el segundo, murió sin sucesión en los años de su mocedad (2). El otro, Don Pedro de Guzmán, conocido por *el Bayo* á causa del color de sus cabellos, tomó por esposa á Doña Isabel Ponce de León, hija legítima de los Condes de Arcos, Don Juan Ponce y Doña Leonor Núñez. Seis hijos nacieron de estas bodas. El mayor fue Don Martín de Guzmán, el cual casó en Sevilla con Doña María de Ayala y Cervantes, hija de Gonzalo Gómez de Cervantes (3) y Doña Juana Melgarejo de las Rodas.

Doña Juana, hermana de Doña María, erigió en Sevilla el Monasterio de Nuestra Señora del Socorro, de monjas franciscas; «donde la reciben sin dote ni gasto alguno las hijas y des-

(1) Fue enterrada en el coro en una sepultura llana. En un pequeño azulejo se puso esta inscripción: «Aquí yace Doña Beatriz de Castilla, hija del Rey Don Enrique el Segundo, mujer que fue de Don Juan de Guzmán, Primer Conde de Niebla, que después de viuda murió Abadesa deste Monasterio.» El autor del *Aparato para la Historia de Sevilla*, Ms. (Biblioteca Colombina, tomo f.° 122, de varios en folio) dice: «No sé si voluntad suya humilde, ó descuido de las monjas la tiene en tan humilde sepultura.» Barrantes Maldonado, en sus *Ilustraciones de la casa de Niebla*, dice que el Rey la llamaba *sobrina* y no hija, y le da el nombre de *Juana* y no *Doña Beatriz*.

(2) Como se verá más adelante, en una lápida sepulcral se llama *Enrique* á un hijo de Don Juan.

(3) «Fue el dicho Gonzalo hermano del Cardenal de Ostia Don Juan de Cervantes, que fue Arzobispo de Sevilla y fundó allí el hospital que llaman del Cardenal.» *Biblioteca Colombina*, tomo 73 en folio de papeles varios. En la *Historia de la ciudad de Sevilla*, por el Bachiller Luis de Peraza (ms. de la misma Biblioteca, B. 4.ª, 442-11), se dice: «Las casas de Gonzalo Gómez de Cervantes que es Monasterio agora de Nuestra Señora del Socorro.»

cendientes de los dichos Don Martin de Guzmán y su mujer Doña María de Ayala, como consta de la dicha fundación» (1).

El Don Juan de Guzmán *el Póstumo*, había muerto en Sevilla en Febrero del año de 1433. Fue sepultado en el Monasterio de San Isidro del Campo entre sus progenitores (2).

Don Pedro de Guzmán *el Bayo* sirvió el cargo de veinte y cuatro de Sevilla, otorgó su testamento en Córdoba en 14 de Agosto de 1479, y dispuso su entierro en San Pablo de Córdoba, en la capilla que su abuela Doña Leonor López, hija del Maestre Don Martín López, difunto, labró, en donde estaban enterrados los dichos su abuela y madre, y los otros sus parientes en una sepultura suya, «que dejó dotada é señalada é certificada en dicha capilla la nominada su abuela, que es pegada al altar mayor de la dicha capilla, como se entra á mano izquierda» (3). El Don Pedro *el Bayo* declaró por sucesor en su casa y mayorazgo á Don Martín de Guzmán, su hijo mayor, en la forma que al otorgante se los dejó su abuela Doña Leonor López, y se los dejó su madre Doña Leonor Henestrosa por su testamento (4).

Existe aún esta capilla en la iglesia de San Pablo de Córdoba, si bien reedificada ó modificada, puesto que la arquitectura es diferente de la del siglo xv. Doña Leonor mandó erigirla el año de 1409 para su enterramiento y el de los suyos, y dedicóla á Santo Tomás de Aquino. Hoy lo está á Nuestra Señora en la advocación del Rosario. En esta capilla fue sepultada Doña Leonor López de Córdoba. En la parte interior, sobre el arco y sustentada por las figuras de unos ángeles, se ve un medallón que dice:

(1) Ms. en folio, citado en la anterior nota.

(2) «Como parece de una información que se hizo en la ciudad de Córdoba para proveer de tutores á los dichos sus hijos Don Pedro y Don Juan... puso la información en Córdoba á 18 de Marzo de 1433, ante Juan Sánchez del Campo, Alcalde ordinario, por ante Juan Ruiz, escribano del Rey y su notario.» Ms., *Biblioteca Colombina*.

(3) *Biblioteca Colombina* Ms., tomo 73, folio de *Papeles varios*, p. 204.

(4) Idem íd.

«J. H. S. *In Dei nomine.* Amén. Esta capilla fiso Doña Leonor López, fija del Maestre Don Martín López, qve Dios dé Santo Paraíso, á honor y reuerencia de la Santíssima Trinidad, día del muy alto é poderoso señor Don Juan, qve Dios ensalce, fijos de los mvi altos é esclarecidos Rey Don Enrique é Reyna Doña Catalina, qve Dios dé santo Paraíso, por el qval de ella fve consolada en la muerte de dicho señor.»

En el centro de la capilla se halla en el suelo esta inscripción:

«Aquí yaze el Maestre Don Martín López, qve Dios dé santo Paraíso, criado del Señor Rey Don Pedro, el qval mvrió como noble cauallero» (1).

Estas son las noticias que mi curiosidad ha encontrado para complementar las *Memorias de Doña Leonor*, de las que resultan que, al morir Enrique III, servía de camarera mayor en palacio, y gozaba de todo valimiento con la Reina Doña Catalina; que en 1410 contribuyó por medio de él y cartas que aquella señora, cuya avaricia consta de los historiadores, auxiliase con dinero al Infante Don Fernando para el asedio de Antequera, que no se habría victoriosamente terminado sin los haberes que les otorgó tan á tiempo la Regente.

¿Cuándo falleció Doña Leonor? Lo ignoro; mas debió ocurrir su muerte después del año de 1412, en que se pierden sus recuerdos. Doña Catalina falleció en 1418, y la inscripción de la capilla habla sólo de Don Enrique III como ya difunto.

Antes hemos juzgado á Doña Leonor López de Córdoba más como escritora que como mujer. ¿Qué habremos de pensar acerca de su espíritu? Fortalecido en las desdichas, fijo estaba, en los tiempos de sus calamidades y las de su familia, en medio de las sucesivas venturas. Cercábanla siempre tristes celajes y lúgubres sombras. El refugio para su consuelo era el

(1) Al lado de esta inscripción se lee estotra:

«Aquí yaze Don Enriqve de Guzmán, Señor de la Torre de Palencia, como descendiente de Doña Leonor López de Córdoua y de Don Jvan Alonso de Gvzmán *el Póstvmo,* hijo del primer Conde de Niebla.»

tiempo pasado, que quería que hubiera podido conservar en presente para desagravio de los suyos.

Para juzgar el alma de esta insigne mujer, véase cuál preferente empleo dió á sus riquezas, cuando llegó á sus puertas aquella fortuna soñada en vano durante una niñez infeliz y horrenda y una juventud llorosa, incierta y solitaria.

La matrona tenía constantemente á su presencia la ensangrentada imagen del padre, tal como llegó á trazarla en su alma el horror de su suplicio.

La que en la cumbre del poderío lo usó para dar honorífica sepultura al padre, consideración muy respetuosa merece á los ojos de los que llegan á contemplarla.

¿Qué respondió Don Martín López de Córdoba á Don Bertrán Duguesclín? «Más vale morir *como leal,* como yo lo he hecho, que no vivir como vos.»

Doña Leonor López de Córdoba erigió, cual consta, una capilla, y en medio de ella mandó colocar los restos de su progenitor ilustre, haciéndolo trasladar de la bóveda ignorada donde la piedad de los religiosos de San Francisco de Sevilla los guardó contra las iras del vengativo Don Enrique II.

Don Martín López de Córdoba, en una de sus postrimeras palabras, habló de *morir como leal.* La hija excelente, cumpliéndolas cual si fueren el deseo de que su pensamiento se perpetuase, mandó escribir en la losa de su sepultura *que murió como noble caballero,* el denostado, el herido reiteradamente por el verdugo y el escarnecido por sus adversarios.

¿Qué importa que nada más se sepa de Doña Leonor que este acto ejemplar de desagravio paterno antes de su muerte? Es la voz del Maestre, que nos habla desde su tumba ante el altar del Dios de la justicia.

Honrosamente pueden reposar las cenizas de su hija en aquel recinto, porque el que murió como noble caballero, tuvo en el amor de ella una protestación elocuente contra las venganzas de los hombres.

ADOLFO DE CASTRO.

LA DEVASTACIÓN EN EL SUR DE ÁFRICA [1]

Cuando en Noviembre de 1900 el venerable Pablo Krüger arribaba á las hospitalarias tierras de Francia, Europa oyó con asombro aquellas sus elocuentes frases pronunciadas en Marsella, á presencia de la muchedumbre cosmopolita que aclamaba en su personalidad augusta las virtudes de una raza sin par... «La guerra que se nos hace es más atroz que la que se hacía á los bárbaros... He asistido á campañas de cafres, y jamás he visto realizar actos tan horribles como los que se cometen cada día con nosotros. Se queman nuestras granjas, creadas con tantos sacrificios; se persigue á las mujeres cuyos maridos están en la guerra, y se las separa brutalmente de sus hijos á los que se priva del pan y de lo necesario para vivir...»

La honrada palabra del patriarca boer, todavía halló incrédulos en los que no podían admitir de parte de Inglaterra el rigor de aquellos azotes providenciales de las antiguas leyendas...; y sin embargo, para mengua del siglo del derecho y de la civilización, cerraban sus días con una hecatombe brutal, como meses después vinieron á comprobar relatos ingleses, particulares y oficiales, unos referentes á la odiosa «reconcentración» de ancianos, mujeres y niños burghers, y otros relativos á la devastación de propiedades rústicas, urbanas é

(1) Véase el número de La España Moderna correspondiente al mes de Julio.

industriales. Pasamos por alto cuanto tiene relación con los campos de reconcentrados y con la horrible mortandad de niños boers, y para corroborar la política de que los caudillos boers protestaban en su correspondencia con lord Roberts primero, y con el Sirdar Kitchener después, traducimos el texto del documento presentado á las Cámaras por el War Office. Su lectura, singularmente viendo entre líneas en la última casilla, ahorra todo comentario. Jamás lucha alguna entre pueblos cristianos ofrecerá cuadro más desolador.

*
* *

Para honor del pueblo inglés, no contaminado del pestífero *jingoismo,* hemos de recordar que, desde el *leader* del liberalismo sensato, sir H. Campbell Bannerman, hasta los maestros del saber y los representantes de la religión, protestaban de aquellos cuadros de estrago y de ruina ejecutados por las tropas inglesas, especialmente por las irregulares, contra las personas y las propiedades de los *burghers.* Mas nada bastó para atajar la ola de fuego y de muerte. Especialmente en lo que fue Estado de Orange, la desolación es absoluta, pues á los datos que damos, rigurosamente oficiales, hay que agregar las *razzias* sistemáticas de las columnas móviles, realizadas por zonas y demarcaciones durante el último año de campaña, sin contar los vejámenes y atropellos individuales de la soldadesca movilizada para la guerra. Comenzamos por exponer los datos referentes á este Estado:

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
Belmont.....	»	Un jefe rebelde ...	»	Servía de amparo á las patrullas enemigas y era base para hostilidades.
Jakobsdal.....	»	Viljoen.....	»	»
Heilbron.....	»	Cuatro italianos...	»	Desde esta casa, y enarbolando bandera blanca, fueron muertos dos de nuestros soldados; en sus inmediaciones se sostuvo un combate, y fue necesario bombardearla y hacer prisioneros á los italianos.
Frederikstad.....	Tres casas.....	Desconocido.....	»	Una de estas casas, porque desde ella fue hostilizada la fuerza de Yeomanry; y las otras dos, porque pertenecían á personas influyentes que habitaban en las inmediaciones de un puente que fue destruído.
Entre Lindley y Cronstadt.....	»	Desconocido.....	»	Porque desde ella eran siempre hostilizados los convoyes.
Bethlehem.....	Smalfonteim.	F. P. Brewer	2-9-900	Porque era albergue de los boers.
Idem	Jolly Kop..... ...	L. Fourie.....	2-9-900	El Jefe condestable del Senekal y los indígenas hicieron fuego desde esta granja.
Idem..	Villier's Rust... ..	A. de Villier's.. .	10-9-900	Porque era albergue de los boers y cuartel general de los rebeldes.
Idem..... ...	Erfenis..... ...	C. de Villier's.....	10-9-900	Por las mismas razones.
	Villier's Rust.....	D. Swarts		
	Bloemhof..	A. Kriel.....		
	Naudervlei	J. Fourie		
Idem	Brakfontein.....	J. de Villier's.. ..	12-9-900	Porque era albergue de los boers.
Fricksburg.....	Prinzberg	O. Fourie.....	12-9-900	Por las mismas razones y ser hostilizados desde la finca.
Winburg.....	Perce	A. Exsteen.....	12-9-900	Porque era albergue de los boers, después de haber prestado juramento de neutralidad.
Idem.....	Idem.....	W. Broun	13-9-900	Idem.
Idem.....	Good Hope	J. Marais.	17-9-900	Idem, y ser almacén de municiones.
Idem.....	Wilbeestlaagte....	H. Pieterse.....	18-9-900	Porque era albergue de los boers, después de haber prestado juramento de neutralidad.
Idem.....	Kutchuer's Yarm, Senekal	Mrs. Van Dyk.....	20-9-900	Idem, después de haber sido avisados tres

	Tafelberg	D. Basson		Idem
Idem	Idem	Van Vyk	20-9-900	Idem — Estas granjas están situadas al pie de Tafelberg, cerca del Senekal.
	Idem	F. Van Rooyen		Idem
	Idem	F. Rautenbach		Idem
	Lemsenkloof	T. Basson		Idem
	Wit Koop	Mrs. F. Shmidt	21-9-900	Idem.
Bethlehem	Honning Kop	G. Grobler	23-9-900	Idem.
	Populierhock	J. Mostert	24-9-900	Idem.
	Lecropoort	H. Van Zyl		Por ser albergue de los boers, después de haber sido avisados tres días antes.
Idem	Muller's Rust	G. Muller	25-9-900	
	Idem	J. Muller		
	Idem	R. Muller		Idem, y molían trigo para los boer.
Idem	Muller's Rust	E. Harding	25-9-900	Por servir de albergue á los boers.
Idem	Minhartsfontein	Mrs. Barkhhizen	25-9-900	Por las mismas razones y proporcionar alimentos.
	Fraainstzicht	P. Van de Meruens.	25-9-900	Idem y hacer fuego contra la Yeomanry.
	Groopan	P. Venter		Idem y ser propiedad de un Oficial boer.
	Hartebeestfontein	J. Oostliuizen		Idem y haberse encontrado en la finca un cañón con municiones.
Idem	Langverwacht	Van Wyck	26-9-900	Idem.
	Blawblomnetjeskler	P. P. Gobler		Por las mismas razones y haber quemado tres carros y dos vagones.
	Annyshorne	F. Du Preez	27-9-900	Por servir de albergue á los boers.
	Middlepunt	J. Du Toit	28-9-900	Idem y haber hecho fuego á la Yeomanry.
Idem	Bethel	C. Olivier	29-9-900	Idem.
	Klipspruit	F. Heydenrich	30-9-900	Idem.
Vrede	Elandshoek	D. Heydenrich	30-9-900	Idem (se quemaron dos vagones y dos carros).
Bethlehem				
	Blawboschspruit	P. Teron	30-9-900	Idem.
Heilbron	Courentie	M. de Bruin	1-10-900	Idem y tener dos hijos peleando, después de haber prestado juramento.
	Marsala	(?)	1-10-900	Idem.
	T. Welling's Kop	W. Smallberg		Albergue de boers y un hijo en las partidas boers, después de haber prestado juramento.
Bethlehem			2-10-900	
	Peregonia	P. Roubenheimer		Idem.
	Mocelle	A. du Preez		Idem.
Heilbron	Belt	J. F. Deysel		El padre y el hijo en un comando.
Idem	Fonteinreit	W. J. Steyn	2-10-900	Albergue de boers.
Vrede	Sugarloaf	W. Ordendael	3-10-900	Idem y hacer fuego desde la casa.

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
	Langspruit.....	P. Biljoen.....	3-10-900	Albergue de boers y hacer fuego desde la casa.
	Idem.....	F. Biljoen.....		Idem.
	Idem.....	Fre. Biljoen,.....		Idem.
	Klipaats.....	Mrs. de Jager.....		Idem y haber muerto al caballo de un yeoman, haciendo á éste prisionero.
	Cypherpoorts.....	J. Van Wyk.....	4-10-900	Idem.
	Idem.....	P. Redinghuis...		Idem.
	Uitkyk.....	D. B. Bezuidenhout		Idem.
Vrede.....	Kncloley.....	C. J. Boshoff.....	8-10-900	Idem.
	Rondehoek.....	N. Veuter.....	9-10-900	Idem y el dueño en una partida.
	Idem.....	J. Veuter.....	12-10-900	Idem, íd.
	Langberg.....	L. Odendael.....	12 10 900	Idem.
	Krynnauws Lust.	J. Wessels.....	14-10-900	Idem.
	Ciprus.....	J. Marais.....	14-10-900	Albergue de boers.
	Enterprise.....	G. Wessels.....	15-10-900	Idem y hacer fuego contra una avanzada.
	Demolen.....	W. Wessels.....	16-10-900	Albergue á los boers y hacer fuego desde la casa.
	Beginsel.....	M. Wessels.....		Idem.
	Stodypoort.....	F. Duminy.....		Idem.
	Welgevonden.....	J. Wessels.....	17-10-900	Idem.
	Vrede.....	(?) Van Reynsbourg	17-10-900	Idem.
	Vrede.....	D. de Jager.....	18-10-900	Idem.
	Vierfontein.....	J. P. du Plessis...	18-10-900	Idem.
	Blankfontein.....	J. Beyers.....	20-10-900	Idem.
Bethlehem.....	Plaapkranz.....	E. C. Bezuidenhout	20-10-900	Idem.
	Muller's Rusts....	(?) Van Zijé.....	21-10-900	Idem.
	Langspruit.....	O. Davel.....	24-10-900	Idem.
	Wolhuter's Kop.	T. G. Fourie.....	25-10-900	Idem.
	Vaalplaats.....	D. Pretorius.....	26-10 900	Idem.
	Movilhoek.....	C. Van de Merwe.	26-10-900	Idem.
Harrismitch.....	Springfield.....	(?) Stoop.....	5-11-900	Idem.
	Laangspruit.....	A. O. Davel.....	6-11-900	Idem y el dueño comandante de partida.
Bethlehem.....	Davisdley.....	S. W. Odeudael..	7-11-900	Idem (se quemaron las barracas y carros).
	Tweefontein.....	J. C. Veuter.....	11-11-900	Idem (se quemaron las barracas).

Idem	Roodepoort	C. Cilliers		Albergue á los boers.
	Tweekopies	P. C. de Jager	17-11-900	Idem.
	Kalkfontein	D. Odendael	19-11-900	Idem.
	Newmarket Setore.	M. Samuel	19-11-900	Quemada para evitar que las provisiones cayesen en manos boers.
	Schaapkraal	(?) Kreeland		Albergue á los boers.
	Patrijshoek	J. F. Odendael	20-11-900	Idem.
	Ladysmitch	J. Minie		Idem, el dueño mandando partida.
	Minniedad	C. Minié		Idem, en la partida.
Harrismitch	Springfield.	E. du Plessis.	21-11-900	Idem (barracas conteniendo harina se quemaron).
	Mowbry	A. Mandy	22-11-900	Idem (id.)
	Vaalbank	P. Joubert		Albergue de una partida de merodeadores (cuyo jefe es Piet Joubert, hijo de D. Joubert).
	Idem	D. Joubert	28-11-900	Idem.
	Idem	D. Swaartz		Idem.
	Idem	Mrs. Muller		Idem.
	Idem	Mrs. Ann de Jager.	28-11-900	Albergue de una partida de merodeadores.
Kroonstadt	Klepplatfontein. (Granja, edificio, habitación.)	Van Eden	13-8-900	Desde esta finca se cortaban con frecuencia los hilos del telégrafo. El dueño en un comando. Depósito de armas.
	Cerca de Eland's Kop	Martiny Fourie	29-9-900	Para destruir las provisiones almacenadas en la casa. El dueño en un comando; la finca recientemente abandonada y desde ella se hostilizaba á los puestos avanzados.
	Erfdeel. (Granja.)	Christian Hattingh.	3-10-900	El dueño en un comando.
Heilbron	Casa de nombre desconocido cerca de Vrede. (Granja inmediata á Francfort.)	Desconocido	2-10-900	Deshabitada. Para destruir depósito provisiones; habia 100 sacos de farináceas y 100 manojos de forraje.
	Bollings tombe	Fred Naudie	3-10-900	Destruir depósito de provisiones; el dueño en un comando.
	Farm (una barraca)			
	Leeuwklip Farm	Francis du Toit	4-10-900	Por las mismas razones.
Kroonstadt	Toggekrogan Farm	Jury Wessels	16-10-900	Sin antecedentes.
	Zuattwater Farm	C. Dreyer y J. Bernard	17-10-900	Ambos en un comando; el país arrasado.
Winburg	Doornber (tres fincas)	Muller	19-9-900	País arrasado, como base del enemigo.

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
	De Rust, Farm....	Nicholás Farmer..	17-10-900	País arrasado, como base del enemigo; el hijo del dueño en un comando; se quemaron dos casas.
	Idem.....	G. N. Petersen....		País arrasado, como base del enemigo.
	Idem.....	J. J. Smit.....		Idem.
	Idem.....	P. Steyn.....		Idem.
	Otterspruit.....	Mrs. Van Aswegen.		Idem.
	Idem.....	Mrs. Van Aswegen.		Idem.
	Driekuil Farm.....	A. Slabbert.....		Idem.
	Quigven Place....	G. Harman.....		Idem.
	Doorndraaé Farm..	Christian Dreyer..		Idem.
	Zuidkromdraae....	Barend Grijeling..		Idem (el dueño en un comando).
	Slootkraal (al N. de Roodebloen..	Mrs. A. M. Meintjes.		Idem.
	Idem.....	Mrs. J. Meintjes...		Idem.
	Idem.....	Mrs. Meintjes.....		Idem.
	Alpha Farm (al N. de Roodebloen)	Meintjes y Kleyhouse.....		Idem.
Kroonstadt.....	Idem (íd. íd.).....	Mrs. Hendrik Steyn		Idem.
	Roodebloem Farm.	Mrs. W. M. Meintjes	18-10-900	Idem (íd.)
	Idem íd.....	Jacobus Meintjes..		Idem (íd.)
	Klipfontain Farm..	Hendrik Botha..		Idem (íd.)
	Zuidbertekraal Farm.....	Cornelius Botma...		País arrasado como base del enemigo. (Se quemaron casa y muebles.) El dueño presente.
	Karlsbad Farm....	Viuda de Muller...		Idem.
	Idem íd.....	Policeman.....		Idem (íd.)
	Klipkraal.....	Piet. Smit.....		Idem.
	Landrost. Granja Robinsón (al S. de la Granja)..... Zuid Bertekraal.	Barend de Lauge..		Idem.
	Idem (íd.)	P. Schutte..... ..		Idem.
	Zwartlaagte Farm.	Oficial de Caballe-		Idem (en un comando)

	al O. de Boschrand).....	Rensberg..... ..	16-10-900	Idem.
	»	Steyn....		
	»	Basson	16-10-900	Idem.
	»	V. der Merwe.....		
	»	Zwart.		
	Grootkiel (6 millas al O. de Boschrand).....	J. Wessels..... ..	16-10-900	Idem.
	Gyfergat (13 millas al O. de Boschrand).....	H. Klinhaus.	16-10-900	Idem.
	Snydgeld (inmediata á Vlakvlei)...	Vessels.....	16-10-900	Idem.
	Vlakvlei (18 millas al O. de Kroonstadt).....	J. Mc. Master	16-10-900	Idem.
Bothaville.....	Twfontein (11 millas al SE. de Bothaville).....	H. Nel..	19-10-900	Idem.
	Johames Rust (7 millas al S. de Bothaville)..... .	P. Nel	19-10-900	Idem.
	Niew Jaars Spruit (5 millas al E. de Bothaville)....	S. Marais..... .	23-10-900	Idem.
	Hartebeestekuil (5 millas al SE. de Bothaville)... .	J. Petersen.... .	23-10-900	Idem.
	Drie Doorns (7 millas al SE. de Bothaville)	Cloete....	23-10-900	Idem.
	Bresté Kraal Nord (11 millas al SE. de Bothaville)...	W. Smit		
	»	Viuda de Smit.....	24-10-900	Idem.
	»	J. Bezuidenhout. .		
Ciudad de Bothaville.....	Molino y casa.....	Sterens.....		
	Casa	T. Veuter.	23-10-900	Idem.
	Smithy	»		

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
		Fred Rechter.....		País arrasado como base del enemigo.
		Hendrik Lorenz ..		Idem.
		Mrs. E. Motler.....		Idem.
		Verlan Petersen (de Modder Kral)....		Idem.
		M. Eckstein.....		Idem.
	Casa.....	H. Engelbrecht....		Idem.
		Donid Lombard...		Idem.
		H. Engelbrecht....		Idem.
		Cristian Dreyer...		Idem.
		Cornelius Vandor Merwe.....		Idem.
		Cornelius Herbst .		Idem.
	Casa y almacén...	Van Abo.		Idem.
	Cuatro edificios...	J. Callagham.....		Idem.
		P. A. Border.... .		Idem.
		Bezuidenhout.....		Idem.
		T. Cornelius.....		Idem.
Ciudad de Bothaville..... .	Casa.....	Jeppe Rensburg...	23-10-900	Idem.
		Han Klasse (en un comando).		Idem.
	Dos edificios	Rodomeyer y Bruin		Idem.
		Bloemstein.....		Idem.
		Hans Biljoen.....		Idem.
	Casa.....	Rodomeyer		Idem.
		G. Hayward.....		Idem.
		A. Preyer.....		Idem.
	Dos edificios.....	P. Swannepool....		Idem.
	Idem.....	L. Graylinge.		Idem.
		Mrs. H. Pretorius..		Idem.
		Ant Koos		Idem.
		I. Nickirk.....		Idem.
	Casa.....	C. Grijlín		Idem.
		Abraham Preller ..		Idem.
		P. Cornelius.....		Idem.

Idem	Dos edificios	Mrs. M. Biljoen... Barend Schutte. ..	23-10-900	Idem.
	Casa	W. Prinsloo..... F. Van Wyk ..... T. Reyners... ...		
	De Banc Farm ...	Abraham Poeller.	23-10-900	Idem (el dueño en un comando).
	Verlaatspruit Farm	H. O. Lorens.	24-10-900	Idem (se confiscaron muebles).
	Vienna Farm... ..	H. C. Lindsay.....	24-10-900	Idem.
Kroonstadt	Idem	Bezuidenhout..... Tenant Newton.... Oficial guía de la 3.ª brigada de Caballería	25-10-900	Idem (se conservaron un edificio, establo y las cocheras; los muebles de la propiedad de Newton se destruyeron).
	Doorndraay Farm.	Thunis L. Botha ..	25-10-900	Idem (se confiscaron los muebles).
		Geldenhuis	26-10-900	Idem (se quemaron dos edificios y confiscaron muebles).
Heilbron	Cipherfontein (cerca de Vredefort)	A. Van Coller.....	28-10-900	Idem (sirvió de centro á la banda de merodeadores mandada por Coller; se quemaron finca y edificios).
Bothaville	Rooderal (sobre el río Valsch, 18 millas al E. de Bothaville)	P. Botha.....	24-10-900	País arrasado por servir de base al enemigo.
	Idem íd	C. Benzuidenhout.	24-10-900	Idem.
	Doorndrai (18 millas al E. de Bothaville)	J. Botha.....	24-10-900	Idem.
	Kaalklaagte (24 millas al E. de Bothaville)	H. Herasmus.....	24-10-900	Idem.
Heilbron	Doornspruit	Hattingh	24-10-900	Idem.
	Idem (14 millas al NO. de Kronstadt)	H. Geldenhuis.....	24-10-900	Idem
	Besterskraal	J. Steyn	24-10-900	Idem.
	Middeenspruit (5 millas al NO. de Kroonstadt)	J. Mullez.....	24-10-900	Idem.
	Deelpen (18 millas al O. de Kronstadt)	H. Hever...	17-10-900	Idem

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
Heilbron	Tergwyer Plas (inmediata á Damhoek)	Harmen	17-10-900	País arrasado por servir de base al enemigo.
	Damhoek (17 millas al S. de Bothaville)	Slabberts	18-10-900	Idem.
Frankfort	Glen Alphen (18 millas al N. de Frankfort)	Schabort	25-11 900	Idem.
	Leeuwank (íd.)	G. H. Lategan		Idem.
	Heldebron	C. J. Lategan		Idem.
	Statún, Kornspruit	B. Botha		Idem.
	Spitfontein	Van de Berg		Idem.
	Idem	Hepburn		El dueño en un comando.
	Driehook	C. de Guar		Idem.
	Idem	Dine Swart		Idem.
	Boskop	Henings		Idem.
	Idem	Belter		Idem.
	Boskop	Moxbluin		Idem.
	Hont Kop	Drinar		Idem.
	Vanklunhe	Honton		Idem.
	Middelburg	Dr. Alberts		Idem.
	Alderpor	Blignou		Idem.
	Lundfontein	Feweau		Idem.
	Vaalbank (14 millas al N. por O.)	Hatting		Idem.
	Voeemport (12 millas al N. por O.)	Idem		Idem.
	Groenfontein	Volsesenk		Idem.
	Twyfelwar (15 millas al Norte de Frankfort)	E. Van Zil		Idem.
	Forest Creek (15 millas al N. por O.)	C. Botha		Idem.
	[illegible]	[illegible]		Idem.

Idem.....	Frankfort	Grobelary Gilliome	25-11-900	Idem.
	Veltefredo	Pick	25-11-900	Idem.
	Pieters Rust.....	W. Barnard.....		Distrito arrasado por ser base del enemigo.
	Schoolplaatz.....	»		Idem.
	Vaalbank (2 millas al S. de Ventersburg)	P. Fowrie		Idem.
		Jan Fowrie		Idem.
		Jan Potgieter.....		Idem.
		D. Fowrie		Idem.
	Roodelkraal (4 millas al E. de Ventersburg).... ..		30-11-900	
		A. Stein.....		Idem.
	Doornkop (3 millas al E. de Virginia)	Karl Venter.....		Idem.
	Venterskraal (4 millas al S. de Ventersburg).....	Oosthensen.....		Idem.
Ventersburg ...		E. Moltzer.....		Los dueños en un comando.
		J. H. Poitgeiter...		Idem.
		J. Muller.....		Idem.
		V. Zyl.....		Idem.
		S. Nel		Idem.
		D. Muller.....		Idem.
		P. L. Duploy		Idem.
	Casas en la ciudad de Ventersburg..	W. Kotzer.....		Idem.
		L. Erasmus.....		Idem.
		J. C. Poitgeiter..		Idem.
		M. B. Kruger ...		Idem.
		Viuda de Erasmus		Idem.
		J. Hoosthuzen	1-11-900	Idem.
		Kleinham.....		Idem.
		Cronje		Idem.
		Vessels.		Idem.
	Blaakbank (20 millas al NE.). ...	B. S. Veuter		Albergue de boers, y los dueños en un comando.
	Vaalban (2 millas al SE. de Ventersburg).	Fourie.....		Idem.
	Steymrust (15 millas al E. de Christianral).....	Viuda de Fourie ..		Idem.

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
	Eved Hoep (4 millas al S.). ...	L. Leclús.....		Albergue de boers, y los dueños en un comando.
	Wilderbeestefontein (4 millas al SE.)	J. F. Veuter.....		Idem.
	Christianral. .. .	W. Prinsloo		Idem.
	Kookspruit (una milla al E.).....	»		Idem.
	Kooi Kraal (20 millas al E.). .. .	H. Steyn		Idem.
	Ohgegundevreiheid (3 millas al NE.).....	M. C. Stander.....	1-11-900	Idem.
	Mooipan (8 millas al NE.).....	J. Cronje.....		Idem.
	Kleinfontein.....	J. J. Odbergh.....		Idem.
	Pietersrust..	V.da de Von Burgen		Idem.
	Likkerleven	Viuda de Eramus..		Idem.
	Fraamtzicht	Potgeiter.....		Idem.
Ventersburg... ..	Tanee...	Dr. Leitch.....		Idem.
	Bloisbois Fontein (cerca de Ventersburg.....	J. Claremont.....		Idem.
	Armoed Spruit (10 millas al N. de Ventersburg) ..	S. S. Fourie		Idem.
	B. Von Vesthuzen	B. Von Vesthucen.		Idem.
	J. Minty..... ...	J. Minty.....		Idem.
	Braklaagter (12 millas al N. de Ventersburg)	Botha	2-11-900	Idem.
	Koorfontein	Hoofman.....		Idem.
	Bigensil..	J. Van Joorsvelat		Idem.
	Biskop....	W. Breet.....		Idem.
	Green Point	W. Veuter	1-11-900	Idem.
	Kraanvogelcht....	S. Van Renshaw ..		Idem.

	Idem, [illegible] de Plessis...			Idem.
Idem	Volzack	Mrs. Sapsford....	3-11-900	Idem.
	Reitfontein.....	Mr. du Prietz ...		Idem.
	Idem.....	Mrs. de Beers .. .		Idem.
	Idem...	Govans...	8-11-900	Idem.
Winburg	Weltevreden.....	Hans Benkes	8-11-900	Ocultar municiones y ayudar al enemigo.
	Pretoria (al N. de Lindley	Jacobus Pretorius.		El dueño en un comando.
	Hopefield.	J. Van Rensburg.		Idem.
	Armoed Spruit (en el camino de Ventersburg).....	Aart Oodendaal...		Idem.
	Sedan (al O. de Lindley).	Van Nieuwrbugen.	14-11-900	Idem.
	Spitzkop (al SO. de Lindley)..... .	Sam Buckes		Idem.
	Buckerust	Kootezer		Idem.
Kronstadt y Lindley.....	Elandspruit (14 millas al NO. de Lindley)	Englebrut.....		Idem.
	Desconocido.....	Mrs. Celliers		Idem.
	Veghtkop.	John Borysen. ...		Albergue de boers.
	Mesfontein..	R. C. Marais		Idem.
	Mesfontein II. ...	Marais		Idem.
	Klipfontein (al O., NE. de Ventersburg)	Potgeiter.....	18-11-900	Idem.
	Culfontein	J. Pretorius		Idem.
	Brandford	H. Wessels		Idem.
	Eastrwood.....	Gert Meyer.....		Idem.
	Kleinfontein (12 millas al O. por el N.)	F. de Bruyer.....	10-11-900	Idem.
	Idem, íd.....	J. P. Van Zyl.....		Idem.
	Melton	J. C. Roos.....		Idem.
	Blyvoozuitzicht...	F. Jough.....		Idem.
	Idem.....	C. Van Touder....	16-11-900	Idem.
	Idem.....	J. Horne.....		Idem.
Lindley	Katkop..	P. Duplessis.....		Idem.
	Altona (10 millas al SE. de Canmissie Post)	Desconocido.....	Próximam.te el 25-11-900	Hicieron fuego á nuestras tropas desde la finca, hallándose en ella el dueño.

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
Heilbron	Seniet Farm	A. Weloman	30-10-900	Albergue del enemigo.
	Jamaica y 2 granjas que existían á 2 millas)	Eis Comandante Erasmus	5-11-900	Idem.
	Tres granjas	No consta	8-11-900	Idem.
Winberg	Kaffirfontein	Jacobus Troomp		Por la orden de arrasar el distrito de Doornberg.
	Idem	Van Dyk		Idem.
	Ouvenvacht	P. Cronje		Idem.
	Wilgevonden	J. W. Van Tonder		Idem.
	Corneluizdam	F. Pogieter		Idem.
	Vaalbank	P. de Brugn		Idem.
	Koolspruit	M. Greyling		Idem.
	Kleinfontein	W. Landmann	18-9-900	Idem.
	Wilgevonden	Jan Van Touder		Idem.
	Wilgelegon	A. P. Cronje		Idem.
	Prinslow's Kraal	G. Fourie		Idem.
	Idem	C. Fourie		Idem.
	Idem	W. Fourie		Idem.
	Idem	A. Fourie		Idem.
	Doornberg	A. Muller		Idem.
	Allemanskraal	S. Erasmus		Idem.
	Doornberg	H. Meyer		Idem.
	Beate Hoop	D. Bruy	13-9-900	Porque era depósito de armas para los boers.
	Good Hope	Stephanus Fouche.	20 ó 21-9-900	No hay antecedentes.
	Noitgedacht	W. J. Pienaar		Idem.
	Widebeestlaagte.	J. Venter	Se ignora.	Idem.
	Idem	J. Venter (menor)		Idem.
	Prinslow's Kraal.	G. Fourie	18-9-900	Por la orden de arrasar el distrito de Doornberg.
	Vonderfontein	H. Le Roux	3-10-900	Sitio de reunión de los boers. Le Roux les auxiliaba en todo; no dió cuenta de que allí se reuniesen é impidió que los vecinos dieran informes.
	Sunnyside	Daniel Scholtz	27-6-900	(?)

Rhenoster River .	Casa perteneciente á (?) inmediata á la del general Cchristián De Wet.....	Desconocido.....	»	Destruída porque el dueño estaba en un comando, y la casa, inmediata á la estación de Rhenoster, que igualmente fue arrasada. El propietario tomó una parte muy activa en la destrucción de la línea y estación.

Más vasto y accidentado el territorio del Transvaal, la ruina sistemática ejecutada por las columnas, aun cuando inmensa, no es tan total como en el Orange.

Como la conquista normal del suelo de los dos pequeños Estados boers era empresa superior á las fuerzas de la Gran Bretaña, aun habida cuenta de la desproporción de medios entre ambos contendientes, el mando militar tuvo que apelar á los recursos más extremos, copiando en casi todo á los Generales españoles que mandaron en las últimas guerras coloniales.

La reconcentración de mujeres, niños y ancianos, y la destrucción de fincas en grado y con crueldad á que jamás, jamás llegaron nuestras tropas; las trochas y líneas de blockhaus para asegurar las comunicaciones y elementos de vida del país; el sistema de trenes blindados, escoltas, zonas de operaciones, etc., cuanto se realizó en Cuba para ahogar una rebeldía, se ha empleado en Sur de Africa para domeñar una raza amadora de su independencia, con la sola diferencia de que allí carecíamos de los elementos y del desembarazo que la opulencia del Erario y el poder naval de la Gran Bretaña ha podido ofrecer con mano franca á sus caudillos y soldados, realzando con su proceder el vigor de su patriotismo, jamás desconocido por los extraños. Véase ahora la relación de las granjas arrasadas, y con un plano del Transvaal á la vista, se echará de ver que los distritos cuajados de líneas de blockhaus y de defensas de todo orden, como el *Rand*, Heidelberg, Pofchestroom, etc., han sido los más castigados, siendo, como consecuencia, los menos arruinados aquellos montañosos del Norte ó los dilatados del Oeste, por donde era difícil operar á las columnas inglesas.

TRANSVAAL

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
Western. Transvaal (Transvaal occidental).....	Entre Zeerust y Bufelshoek.....	Desconocido. El dueño en un comando.....	»	La línea telegráfica fue destruída en las inmediaciones de una pequeña finca de su pertenencia, en la que habitaba un hombre de los de su servidumbre; la gran casa vivienda fue quemada por estas razones.
	Zamenkonst (tres cabañas).....	Desconocido.....	»	Habiéndose dado aviso al general Lemmer de que si cortaba el telégrafo se procedería á quemar las fincas inmediatas al sitio en que se causara la avería, y como, no obstante, dicho general cortó la línea tres veces, se quemaron las referidas barracas, que se hallaban en las inmediaciones.
	Hekpoort (cerca de los almacenes de Hatley)	»	»	»
	Idem (cerca de Molopoogy).....	Theron.....	8-9-900	Se quemó accidentalmente por el fuego de la liddyta.
	Entre Vryburg y Kuruman... ...	Desconocido.....	»	»
Lindley Poort.....	»	Idem.....	»	Se incendió casualmente.
Newcastle (subdistrito).....	Jackal Span, Natal (4 millas al O. de Buffalo y 12 al SE. de Newcastle).	P. L. Vys.....	12-6-900	Esta finca fue quemada porque su propietario tomó parte en las operaciones, llevándose al campo 200 cabezas de ganado de las fincas vecinas, que pertenecían á D. Miller y R. Miller. Cuando se quemó la finca no había en ella provisiones ni se encou-

	llas al NO. de Utrech y S. de Belelas Berg)...	Oficial de Caballería, actualmente Comandante Truter.....	16-9-900	Esta finca fue quemada porque desde ella se hizo fuego á una patrulla, después de haber sido recibida con agasajo por la dueña de la casa. Cuando se quemó no había provisiones; las que fueron retiradas por los habitantes al ordenarse el incendio.
Idem.....	Berond, Transvaal (4 millas al SO. de Utrech).....	P. Jordaan.....	17-10-900	La línea telegráfica entre Utrech y Newcastle fue cortada en las inmediaciones de esta finca.
Dundee.....	Novitgedacht.....	Fouries..	»	Albergue de merodeadores boers.
	Rooi Kop.....	Dirk Grobler....	6 9-900	Dirk Grobler, que era burgher sometido, se valió de las noticias adquiridas como pacífico para avisar á un comando boer, que con sus informes realizó el ataque á uno de nuestros puestos de observación. Se comprobó que este hombre dirigió y sirvió de guía al comando.
	Barofield..... .. .	Fz. Bezendenhort .	7-11-900	Esta casa servía de punto de cita y reunión de boers, siendo base de hostilidades.
Volksrust.....	Vaalbank.....	Izaac Buurman....	7-9 900	Izaak Buurman era el jefe de una partida que constantemente estaba atacando la línea férrea al Sur de esta sección. En su casa se encontró la relación nominal de su comando.
	Schoongericht... .	Mr. Opperman.....	»-9-900	Opperman contribuyó á la captura de nuestro guía Godson.
	Stgyd Kraal.....	Mrs. Laas.....	»-7-900	Quemada, sin duda, por equivocación.
	Sterkfontein.....	J. H. Visagie.....	3-9-900	J. H. Visagie, después de haber prestado juramento de neutralidad, mató á un indígena á nuestro servicio, y ha estado en un comando de los Vakherstroomers.
Newcastle.	Gir Grobelar's Farm.....	Gir Grobelar.....	»	Gir Grobelaar es un burgher que, después de rendirse y prestar juramento de neutralidad, ha tomado parte muy activa en las correrías contra las líneas férreas, y se le ha

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
				visto guiando á una partida de boers armados y señalándoles nuestras posiciones.
	Boerman's Farm. .	Yound Boerman, Burhman ó Banman.....	»	No aparece que haya sido forzado por los boers á servirles. Pequeña granja situada entre la línea de Boerman y Doornkop. Youn Boermand ha sido el jefe de una partida de 20 á 30 hombres, y tomó parte importante en los combates de Whitekopje, Douga Spruit y Black Ridje. En esta, su casa, se encontró la lista nominal de la partida, y desde la finca se hostilizó á nuestras fuerzas de caballería.
Newcastle.....	Labuschagne's Farm, Vryheid..	Piet Labuschagne.	19-9-900	En 19 de Septiembre, una patrulla inglesa se acercó á la granja de Labuschagne, entre el desfiladero de Scheepers y Vryheid; cuando la patrulla llegó á la finca, salieron de ella tres hombres y una mujer, que enarboló una bandera blanca. Poco después hicieron fuego á nuestros soldados desde las concavidades que existen alrededor de la casa.
	Grobelaar y Truter's Welgeronden.....	Grobelaar y Truter's.....	16-9-900	Hacer fuego á una patrulla desde la casa.
	Ruiggetefontein...	Everson.....	4-10 900	El enemigo se sirvió de esta finca para capturar un convoy.
	Braek Spruit.....	Van Rooyer.....	4-10-900	En las inmediaciones fue cortado el telégrafo.
	Water Hoek.....	T. Consbrink	12-10-900	Idem.
NO. de Pretoria...	Entre Zoupan y Hebron.....	Tres casas propiedad de J. Fouri, ocupadas por éste, su hijo y su yerno.....	14-9-900	Desde las cercanías de estas casas fueron

		Ross, P. Ross, P. Ross, B. G. S. Venter, J. H. Van de Westhuizen, J. P. Van Wyk, S. S. du Plessis, C. J. Snyman, P. P. Van des Merwe, H. N. Engelbrecht, B. J. Stander, P. J. Jacobs, S. J. Rossy Britts.....	16-9-900	Al acercarse nuestras tropas fue muerto uno de nuestros soldados desde una emboscada; los habitantes negaron que hubiera boers en las cercanías y dirigieron á la avanzada de modo que fuese sorprendida. Se quemaron las fincas dejando sólo cuatro casas para abrigo de las mujeres y niños.
Nordeste de Pretoria.....	Welgedacht.....	Casa, que según informes pertenece á Christian Joubert, ocupada por Bezuidenhout (en un comando)....	22-9-900	Esta casa sirvió de albergue y parada á los espías boers, y en ella pernoctaban Bezuidenhout y Ucker.
	Van Dyk Spruit...	Casas de D. Erasmus, J. Mariz, J. C. Prinsloo, J. M. Maritz, W. A. Prinsloo, R. J. Van Jarsfeld, y L. Maritz	»	Los dueños se hallaban en comandos operando en las cercanías; se avisó á los habitantes que si aquéllos no se presentaban, se quemarían las fincas.
	Geusbokfontein . .	Casa perteneciente al oficial de caballería Rickert....	6-10-900	El dueño se hallaba en un comando, en las cercanías.
	Rooipoort.....	Casas de Cornelius Grobler, Gert Glober, Piet Van del Merwe, P. Belster.....	9-10-900	Idem.
	Noolgedacht.....	Casas en Hendrik: M. Veuter, Jacobus Veuter y Jan Veuter.	10-10-900	»

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
	Klipkop.....	Casas de J. H. F. Fourie y J. J. Senekal.....	29-10-900	Albergue de boers. Los dueños estaban ausentes; se presentaron al día siguiente, y fueron enviados á Pretoria.
	Groenfontein.....	Casas de Jan Kruger, Stephanus Botha, Lucas Van der Merwe, Gaspar Vos; Jan Belster, Friedrich Eloff, Hans Eloff, Jan Eloff, Piet Belster, Fiedrich Belster, Ger Van de Walt.....	3-11-900	Nuestras tropas fueron hostilizadas desde las cercanías de todas estas casas; muchos de sus dueños que se habían rendido, han vuelto á tomar las armas. Van del Merwe fue capturado con armas y se le vió hacer fuego contra nuestras fuerzas, habiéndose rendido antes de esto. El distrito nos es desafecto y se ha visto en muchas ocasiones que hasta las mujeres nos hacían fuego.
Rustemburg.....	Steembokfontein..	Casas de Hans Van Dyk, Jan Van Dyk, Carl Erasmus, Dorew du Plessis, W. Grobbler, J. Harwegar, W. Loetz, Jan Eloff y J. Pretorius.....	5-11-900	Los propietarios en comandos, después de haberse entregado; desde las fincas se hostilizaba á nuestras tropas.
	Wysfontein.....	Casas de J. Koester, G. Syninan, D. Robertse, P. Robertse y F. Robertse.....	4-11-900	Los dueños, después de rendirse, tomaron de nuevo las armas, sin que se les obligara á ello.
	Bulhoek.....	Casas de P. Badendacht, Adrián Van Zyl, Piet Badendacht, Piet Harmse, David Harmse y David		

Idem		do Muller ó Mulder...	8-11-900	Este hombre no vivía en su casa; se afirma que era leal y trabajaba por nuestra causa; se quemó su finca porque los boers hacían uso de ella, y debe remunerarse al propietario.
	Rietfontein	Casas de Christoffel Fouri, Piet Fouiri, E. Langsberg y el oficial de caballería Van Tender..	9-11-900	En las cercanías de las dos primeras se encontraron armas y municiones enterradas, y de todas las demás se hostilizó á nuestras tropas.
E. de Pretoria . ..	Warkfontein	Casa de David Else.	8-12-900	Por haberse cortado los hilos telegráficos en las inmediaciones.
N. de Pretoria. ..	Klipfontein (tres casas).	Desconocido	19-10-900	Albergue de boers.
	Klip Drift (cerca de Hams-Kraal	Casa y dos máquinas de trillar pertenecientes á Hans Roos... ..	1-10-900	Albergue de boers según fundadas sospechas. Roos se presentó dos días después.
Rustemburg... ..	Vai-Kraal.....	Casa de Barand y Willem Du Plessis	6-1-900	Las mujeres manifestaron que no sabían de sus esposos, pero se encontraron pruebas de que habían estado en su casa hacía poco tiempo; después se les encontró emboscados á media milla de la casa.
	N. del río Elands..	Daniel Erasmus...	7-8-900	Haber hecho fuego al tren de Elands River.
	N. de Schietport (tres casas unidas y granjas)	Hans Botha..	7-8-900	»
Middelburg y Balmoral	E. de Elands River (dos granjas).. .	Vanderburg	10-8-900	Hacer fuego al tren.
	O. de Elands River (una granja)....	Westtuir.	10-8-900	Levantar los rails de la vía.
	Idem.	Westheszen.....	10-8-900	Idem.
	NE. de Balmoral (una granja)...	Schmidt	11-8-900	Hacer fuego teniendo bandera blanca.
	N. de la línea Roudebult (una granja)..... ..	W. Jordam	6-9-900	Explosión de dinamita para destruir un tren.

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
Middelburg y Balmoral.....	S. de la línea (una granja)..... ..	C. de Langé.....	6-9-900	»
	Hartbeesfontein (una granja).. .	Phillipers Carel. .	22-9-900	Atacaron á la estación de Elands River y cortaron el telégrafo.
	Tentfontein (una granja).....	D. Coetzee y F. Bell.	29-9-900	Cortar los hilos del telégrafo entre Middelburg y Pan.
	Sterkstroom (dos granjas)	Rudolph Gouws, Abel Stolzand Britzz....	3-10-900	Hacer fuego contra nuestras tropas.
	S. Wonderfontein (dos granjas)....	Isaac y Hendrik Breitembach. ..	3-10-900	Idem.
	W. Brugspruit (una granja Doornbult)	Cornelius Nekerk y Shalk Neethling.	5-10-900	Voladura de una máquina al Oeste de Rugspruit.
	Leewfontein (una granja)	M. Lombard.....	8-10-900	Obstruir la línea cerca de Wonderfontein.
	Idem (4 millas al S. de la línea férrea)	Salomón Botha....	27-10-900	Cortar el telégrafo y obstruir la vía.
	Leeuwfontein. ...	Van Neekerk	31-10-900	Cortar los alambres del telégrafo.
	Goodhope (una granja)..... ..	Daniel Erasmus. .	15-11-900	Poner mina de dinamita en la línea al Oeste de Uitkyk.
	S. de Balmoral (una granja).....	Stone..	19-11-900	Cortar la línea entre Brugspruit y Balmoral.
Middelburg... ...	Idem.....	Grobbler..... .	20-11-900	Cortar la línea tres millas al Este de Elands River.
	Idem.....	Vermaark	20-11-900	Idem.
	Idem (á una milla de Halfontein)..	Schukke...	3-12-900	Por ser utilizada por los boers.
	Una granja.....	Prinsloe..... ...	8-1-901	Causar desperfectos en la vía entre Balmoral y Wilge-River.
	Near Rooikop.....	»	14-11-900	Por servir para las reuniones de los boers; la noche anterior estuvieron en dicha finca.
	Roodepoort (dos granjas)..	T. Pretorius é hijo.	29-11-900	Estas granjas fueron destruídas porque abusaron de la bandera blanca; en sus inmediaciones destruyeron la vía férrea, y desde

	Van Wijk's Vley..	A. Van Wijk	6-11-900	Usada como cuartel.
	»	Jan Van Wijk....	6-11-900	Idem.
	Blesbokspruit. ...	P. Vjos...	6-11-900	Idem por las avanzadas boers.
	Idem.	G. Niewenhodtn...	6-11-900	Idem, íd., el dueño en un comando.
	Erklingfontein....	J. S. Davel. ...	6-11-900	Usada como fortaleza.
	Idem.....	Abel Stolz...	6-11-900	Idem.
	Geluk..... ...	M. Stolz..... ..	9-12-900	El dueño en un comando.
	Vogelstruitspoort..	J. Blow	8-11-900	El dueño fue sorprendido en su casa con otro boer, y fueron hechos prisioneros; la casa servía de fuerte.
	Blyvoornitzicht...	A. Kilian	6-11-900	El dueño fue hecho prisionero en su casa.
	Idem.....	Van Wijk.... . ..	6-11-900	El ídem en comando; la casa usada como fuerte.
Belfast..... ..	Idem..	J. Kilian	6-11-900	Hostilizar grandemente.
	Idem.	P. Kilian... ...	6-11-900	Idem.
	Idem.....	A. H. G. Stolz	6-11-900	Utilizado por avanzadas boers.
	Welterveiden. ...	P. Rensburg.....	6-11-900	Idem como fuerte.
	Langkloof	N. Grobbler.	13-11-900	Idem (deshabitada).
		Empty House... .		Hostilizaron á nuestras fuerzas teniendo bandera blanca.
		H. Grobbler		Idem.
	Doornkop.....	W. Joubert.		Idem.
		W. Joubert.....		Idem.
		H. Grobbler.....		Idem.
		M. Steyn		Usadas como fortaleza.
		Mrs. Steankamp...		Idem.
	Welgeronden.....	Mrs. Kruger	14-11-900	Idem.
		Dirkson		Idem el dueño en comando.
	Mol.° de Laver y C.ª	Laver y Comp.ª..		Wippoort ha sido durante mucho tiempo abrigo y fortaleza del enemigo.
	»	Van Vuuren		Idem.
	»	Van der Berg.....		Idem.
Witppoort.	»	Volscheneck		Idem.
	»	J. Watt..... ..		Idem.
	»	J. Kruger.....		Idem.
	»	J. Pansen.... . ..	16-11-900	Dullstroom ha servido de fortaleza á los boers, y desde ella se nos ha hecho una tenaz resistencia. Los dueños de estas ocho fincas estaban en comandos,

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
	Mill...	Van der Poel.. . .	16-11-900	Dullstroom ha servido de fortaleza á los boers, y desde ella se nos ha hecho una tenaz resistencia. Los dueños de estas ocho fincas estaban en comandos.
	»	Idem..	16-11-900	Idem.
Dullstroom	Cuatro almacenes y depósito de lana.	W. Jansen.....	16-11-900	Idem.
	»	Hoffland..	16-11-900	Idem.
	»	Juda	16-11-900	Idem.
	»	Shoeman.....	16-11-900	Idem.
	Oficina de correos y casa del administrador..... .	»	16-11-900	Idem.
		V. C. Taute.....	»	Ocupada por Botha.
		V. C. Taute.. . ..	»	Estas casas habían sido cuartel general de las fuerzas de Taute, y desde ellas se nos hostilizaba, no obstante, enarbolar bandera blanca.
	Elandslaagte.....			
		Grobbler.	»	Usada como cuartel.
		Otteus.....	»	Usada como fuerte.
	Groot Zuikerboschkop	Ahlers.....	»	Hostilizarnos.
Belfast..... ...	»	Brinkman.....	»	Idem.
	Welgevouden.....	Desconocido	»	Usada como fuerte.
	»	Bekker.....	»	Usada como cuártel; se encontraron catorce camas.
	Hartebeestefontein	A. J. Van Kraaigenberg.....	»	Usada como fuerte.
	Hartebeestelaagte.	Brown..	16-11-900	Hostilizarnos.
	Weelterveeden....	S. Van Heerden Senz.	16-11-900	Usada por avanzadas boers.
Distrito de Lydenburg.....	»	David Shoeman...	8-10-900	Hostilizarnos.
	»	Albert Coetzar...	11-10-900	Coetzar, en unión de otros dos, mataron á un soldado del 5.° de lanceros.
Idem Helvetia	»	Almacén de Heiman	» -9-900	Desconocidas.

	Kopje	Desconocido	» 9-900	Idem.
	»	Dr. Van Neekirk . .	» 9-900	Idem.
	»	Jan de Beerg. . . .	» 9-900	Idem.
Badfontein (distrito de Lydenburg) . .	»	Almacén de Archer	» 9-900	Servir de emboscada.
	Granja de Heurico.	Heurico	» 9-900	Idem.
	Zeneufontein	Casa de Echutte Arie Korf.	2-10-900	Hostilizar constantemente á nuestras patrullas.
	Vinnampoort	Gabrieldmare	19-10-900	Deshabitada y usada por el enemigo como punto de reunión.
	Hartebeestefontein	Comandante Potgieter	»	Por estar el dueño en armas contra nuestras fuerzas.
	Kroomriver.	J. M. Van Rooyen	»	El dueño en una partida, que asesinó á dos higlanders que iban desarmados.
	Buffelshoek	Adam Barnar	»	Jefes de partida que cortaron los hilos telegráficos.
	Elands Kraal. . . .	Piet Van Wyk		
	Rhenosterfontein (dos estancias) .	Andrés Ells y Christian Ells	»	Asesinato de dos soldados de higlanders.
Johannesburg. . .	Donkerhoek (dos estancias)	Viuda de Strovi y Frans Strovi . . .	»	Hacer fuego y causar bajas en tropas inglesas.
	Bulfontein (tres estancias)	T. Kruge, D. Wolmans y F. G. Wolmans	»	Hostilizarnos y depósito de municiones.
	Kaalfontein (dos estancias)	J. Bantonder y N. Schombie	»	Idem.
	Sternekopje (almacén)	S. Oosthuizeu	»	Destruir la avena que no pudieron llevarse.
	Hartebeestefontein (dos estancias) .	B. G. Cloppers (mayor y menor)	»	Hostilizar á nuestras fuerzas.
	Nekppoort	Joan del Merwe . .	»	Idem.
	Boschfontein (tres estancias)	C. Grobler, W. Grobler y D. Grobler	»	Idem.

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
	Hartebeestfontein (tres estancias)..	G. Klopper, Sarel Alberts y Arons Pieterse.	»	Hostilizar á nuestras fuerzas.
	Roodekopjie.. ...	Schoeman	»	Hostilizarnos. En las inmediaciones de la casa se encontró el casco de un soldado que habían asesinado.
	Wagempadspruit..	J. V. Berg..	»	Hostilizar á nuestras patrullas.
	Neekpoort.....	Smit y A. Cronje..	»	Asesinar á dos soldados de la caballería de Kitchener.
	Neekpoort.....	T. Kruger.....	»	Idem.
	Hartebeestfontein..	N. Senekal.	»	Hostilizarnos.
	Doornhoek... ..	C. Groobbelaar. ..	»	Esta casa sè quemó sin orden para ello. No obstante, el dueño es guerrillero de Magaliesberg.
Johannesburg.....	»	W. Swanepoel. ..	»	El dueño está prisionero en Santa Elena; la casa se quemó por accidente casual.
	Sterkfontein (tres estancias).....	Lawis Albert, Mrs. D. Oosthuizen, D. J. Oosthuizen.	»	Hostilizarnos; se encontraron municiones.
	Driefontein	F. Van Zil.	»	Idem.
	Sterkfontein (dos estancias).....	Nan Scheepers....	»	Complicados los dueños en un asesinato.
	Hartebeestfontein..	F. Potgieter.....	»	Este sujeto sustituyó á Vander Merwe en el mando de la referida fuerza, y continuó hostilizándonos. Su casa fue quemada tres semanas después de avisarle.
	Hekpoort..... ..	J. Vanderdferwe..	»	Este sujeto fue Comandante del comando de Krugersdorp en Septiembre de 1900: vivía en Hekpoort Walley, y se internó en Magaliesberg cuando se acercaron las tropas inglesas; su partida nunca presentó una resistencia organizada, pero nos hostilizaba constantemente desde las alturas y colinas. Se le avisó de que si seguía hostili-

	Hartebeestfontein..	B. A. Kloppers ...	»	Estos sujetos fueron presidentes de Comités boers en Volkraad, y vivían en Magallesberg hostilizando á nuestras fuerzas. Se les avisó de que si no se entregaban, se quemarían sus casas; lo que así se hizo tres semanas después del aviso.
	Bultfontein	F. G. Wolmarans..	»	
	Hartebeestfontein.	D. Wolmarans	»	A todos estos sujetos se les avisó que si no cesaban de hostilizarnos, se quemarían sus casas. Todos ellos son hombres de influencia en el país, y en sus casas se encontraron cartuchos de guerra; ellos habían prestado juramento de neutralidad, y después persiguieron á los burghers que no querían tomar de nuevo las armas.
		D. Wolmarans(hijo)	»	
		G. Klopper	»	
		B. Klopper (hijo).	»	
		G. Kruger	»	
		H. Klopper	»	
	Idem	S. Alberts	»	Este individuo es oficial de caballería en el comando de Krugersdorp, y rehusó unirse á las fuerzas de Delarey, siguiendo hostilizándonos, por lo que fue quemada su casa.
Idem.....		H. Snekal	»	Según informes, este sujeto mató de un tiro á un soldado de las fuerzas de caballería de Roberts, aprovechando el momento en que el soldado daba de beber á su caballo.
	Idem	H. Smit.....	»	Estos tres individuos mataron á dos soldados de la caballería de Roberts, mientras estaban hablando con la esposa de H. Jenings, en Hekpoort, y por esto se ordenó quemar sus casas.
	Hekpoort.....	T. Kruger..	»	
	Idem.....	A. Cronje.	»	
	Boschfontein.....	L. Grobler.....	»	Estos hombres hostilizaron á las fuerzas, haciéndolas fuego desde las alturas inmediatas á sus casas; se les avisó, y no obstante, al regresar las fuerzas volvieron á hostilizarlas, por todo lo que se quemaron sus casas.
		C. Grobler.....	»	
		J. Grobler.....	»	
	Sterkfontein	Mrs. D. Oosthuizen.	»	Desde estas casas se hostilizó á nuestras tropas, y en ellas se encontraron municiones; la finca propiedad de Mrs. Osthuizen fue base de las operaciones realizadas por el difunto oficial de caballería boer Van Zyl, jefe de un comando.
		D. Oosthuizen (hijo)	»	
		L. Alberts.....	»	

DISTRITOS	Nombre de la aldea ó granja.	NOMBRE DEL DUEÑO	Fecha de la destrucción.	RAZONES EN QUE SE FUNDÓ LA DESTRUCCIÓN
	Sterkfontein.....	H. Scheepers.....	»	Complicados en un asesinato.
	Idem	G. Scheepers.....	»	Idem.
	Bultfontein.....	T. Kruger.	»	Hicieron fuego contra nuestras avanzadas; después se supo que el dueño no se hallaba en la finca.
Johannesburg.....	Doornhoek	C. Grobler.....	»	Esta casa fue quemada sin orden para ello; se cree que los culpables fueron los kaffirs.
	Z. Wagashoek ...	Mrs. M. Ras	»	Esta casa fue incendiada por un desconocido, ignorándose á qué fuerza pertenecía el culpable.
	Driefontein.....	Mrs. D. Fourie ...	»	Idem, íd.
	Elandspoort.....	Van Niekerk	» 11-900	Albergue de boers que hicieron fuego á nuestras patrullas.
Standerton	Zwartkop.....	A. Greyling.	» 11-900	Desperfectos en la vía.
	Leeuwfontein. ...	Wesselz	» 11-900	Se encontró dinamita en la granja.
	Roodepoort..	Greyling	16 11-900	El dueño ha vuelto á tomar las armas, y desde la casa se hizo fuego á nuestras tropas.
	Graskelk	Reitvlei Hotel. ...	16-11-900	Desde la casa se hizo fuego á nuestras tropas en varias ocasiones.
	Herpsfontein.....	Horn.....	24-11-900	Albergue de boers, y cortaron el telégrafo.
	Reitfontein	L. Van Eden.....	28-11-900	Ocupada por boers, que nos hicieron fuego.
	Wilgefontein	P. J. Booyens.....	25-11-900	Albergue de boers.
	Bosehfontein.....	P. du Toit	6-12-900	Hicieron fuego á nuestras tropas desde la finca
	Reilvlei	Desconocido.....	»	Por la destrucción de la vía férrea el 9 de Noviembre de 1900.
Heidelburg..	Tambookiesfontein	J. Marais.....	7-12-900	Servía de prisión á los boers que se habían sometido.
	Leeurospruit.....	C. J. Botha	18-19-900	Utilizada como posición, desde la que se hacía fuego á nuestras tropas.
	Reitfontein	P. Venter..... .	13-12-900	Se hostilizaba á nuestras tropas desde las cercanías.
	Daamplats(cerca de Koppiesfontein)	G. Grobler.	13-12-900	Idem.
	Reitfontein.....	Desconocido.....	9-11-900	Cortaron la línea telegráfica.
	Cerca de Zuiker-			

	[illegible]	[illegible]	31-8-900	Formaban base de operaciones del enemigo que atacó á Johannesburg; las dos granjas estaban situadas en el campo de acción y ocupadas por el enemigo cuando llegaron nuestras tropas; una de estas fincas fue incendiada por nuestros proyectiles, y la otra quemada después que se retiró el enemigo.
Krugersdorp.....	Oberholzen.....	Mrs. de Villiers ...	»	De Williers tenía en su casa á tres hijos suyos y otros hombres armados y en contra nuestra, sin hacer caso de los avisos que se le habían dado. La patrulla que se apoderó de la granja, lo hizo después de reñido combate y bajo un nutrido fuego.
	Frederikstad.....	Abraham Beizendenhout	15-9-900	Los dueños complicados en el asesinato de la partida nuestra, encargada de hacer las reparaciones en la vía férrea, inmediata á dicha finca.
Barberton	Schagen.....	»	»	En sus inmediaciones se hostilizó al tren de Alkmaar, y se descubrió un depósito de dinamita cerca del puente que allí existía.
Wilge River.....	Una casa habitación	Desconocido ...	25-2-901	Quemado por persona desconocida.
Greglingstad	Tres granjas.....	Idem	14-2-901	Se ignora quién ó quiénes quemaron estas granjas.
Potchefstroom	Cerca de Kalkenval Pass en Broederstroon, una casa.	Idem.....	5-3-901	Al pasar frente á esta casa, fue herido un oficial comandante de una patrulla.
Oeste de Pretoria..	Schurveberg.	Van Housan	» 7-900	Algunos burghers que residían en esta granja, al Oeste de Pretoria, aprovechando las ventajas concedidas por la proclama número 1 de 1900, publicada por el feld-Mariscal Comandante en Jefe, fueron en dos ocasiones sorprendidos con armas y emboscadas en las inmediaciones; y contraviniendo el párrafo 2.° de dicha proclama, el 17 de Julio y el 26 del mismo, en ocasión de que algunos soldados de las fuerzas de Su difunta Majestad estaban comprando pan á las mujeres que vivían en la granja, una partida de burghers escondidos en las cercanías, les hizo fuego traidoramente.

Burlábase con ironía sangrienta el feld-Mariscal Blücher, de los políticos y diplomáticos á quienes imputaba el desarreglo y la pérdida de lo que él con su espada vigorosa había encauzado y ganado... Fuerza es convenir en que aquel espíritu indomable padecía de un mal harto frecuente por acá entre meridionales, es á saber: miopía intelectual agravada por el interés de clase.

Ha sido, es y será la política y sus órganos el Parlamento, la diplomacia, las instituciones de todo orden, la generadora y la base de todos los conflictos guerreros. Allí donde ha existido armonía y la espada ha sido la fiel ejecutora del pensamiento y del plan del estadista, el triunfo ha sido espléndido.

Desequilibrado el poder marcial de Gran Bretaña por la ceguera de su dirección política y por el *egoísmo* de la burguesía opulenta, enemiga del servicio militar general y obligatorio; avasallador el imperialismo como en los días de nuestro auge guerrero ó cual en los más cercanos tiempos de Napoleón; con una mala escuela para la Nación y para el espíritu público en las fáciles empresas contra aschantis, matabeles y bechuanos, se ha ido al desastre, porque desastre ha sido la empresa militar del Africa del Sur, que no podrán aliviar las cláusulas del convenio negociado para atajarle, y que solamente con una política prudente, amplia y generosa se atenuará en el orden del tiempo. En el Modder y en el Tugela quedó hecho pedazos un Imperio guerrero, y en los agobios de la *Semana negra*, en las improvisaciones de unidades y de oficialidad, en la paladina confesión de estar agotados los soldados por haber puesto en armas 300.000 á peso de oro y con el auxilio de las colonias, patentizada la esterilidad de unas instituciones añejas y raquíticas.

Todo ello lo ha contemplado el mundo, que nunca consideró tan flaco el poder terrestre del Reino Unido, comprometido por un puñado de míseros labradores abandonados á sus propios recursos, y cuyo número en armas jamás excedió de 30.000

en el período de mayor auge, pues normalmente osciló entre 16 y 22.000 burghers armados.

Obra de la torpeza política, de la falta de medida en tiempo y en elementos, de la imprevisión, en fin, del estadista, aun habida cuenta que la población boer apenas si llegaba al número de soldados que Gran Bretaña ha llevado para triturarla.

Sin política acertada, no puede irse á la guerra en condiciones, ni los triunfos serán jamás proporcionales al esfuerzo y de permanente beneficio. La epopeya napoleónica demuestra la ineficacia del genio militar, del esfuerzo bélico, de la gloria guerrera, cuando no se asientan sobre bases constituídas por el talento del estadista.

La gloria de Blücher, de Bülow, de Yorck, con ser tan grande, no supera la de los Stein, los Scharnhorst, los Gneiseneau... Ahí está el toque. Porque, sin la revolución política y social del estadista, al que ayuda el maestro, el sabio, el filósofo, la nación toda; sin los elementos acumulados, preparados y adiestrados por el organizador; sin la fuerza generadora y directriz, ¿cómo hubiera resurgido aquella Prusia amilanada ante Napoleón, triturada por el sable de Murat, y que en Berlín ofrecía «afrancesados» en sus clases directoras que, cual los nuestros, lamían las espuelas del *Amo*?

Bismarck y Roon, heraldos del sentir público templado en las Universidades y en la Escuela, y de la organización militar preparada lenta y pacienzudamente, son los pilares sobre que se apoya la obra de Moltke y del ejército alemán. La campaña de 1870-71 es el modelo para el estadista y para el soldado.

La política exigió allí á las Armas un objetivo racional, limitado, preparando de antemano los elementos y el herramental. Y las Armas vencieron sin extremar los rigores ni salirse de los usos sancionados por las campañas modernas.

Pero si el estadista hubiese exigido á las Armas la conquista de Francia, empresa que constituye absurdo en política,

las Armas alemanas hubiesen fracasado, aun cuando la ciencia de Moltke, la pericia de su Estado Mayor, el brío y la destreza de Generales, Oficiales y soldados y el rigor de los métodos de dominación, hubiesen sobrepujado á cuanto se hizo en la memorable campaña.

José Ibáñez Marín.

CRÓNICA LITERARIA

Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX, formado por D. Juan Valera (tomos I, II y III).

Tres tomos van publicados del *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*, con introducción y notas biográficas y críticas de D. Juan Valera, y aunque todavía han de seguirles otros dos, por lo publicado puede ya formarse juicio de esta interesante antología, sobre que de antemano era prenda de acierto la autoridad literaria de su autor.

El primer volumen, tras una breve advertencia preliminar acerca del plan de la obra, contiene el estudio sobre *La poesía lírica y épica en la España del siglo XIX,* que forma la introducción al *Florilegio* y fue publicado anteriormente en *La Ilustración Española y Americana.* Completan el volumen poesías de Meléndez Valdés, Jovellanos, D. José de Vargas Ponce, D. Leandro Fernández de Moratín, D. Juan Bautista Arriaza, D. Manuel José Quintana, D. Juan Nicasio Gallego, D. Dionisio Solís, D. Bartolomé José Gallardo, D. Juan María Maury, D. José Somoza, D. Francisco Martínez de la Rosa y D. Manuel María de Arjona.

Así como en el tomo primero la *Introducción* ocupa la ma-

yor parte y no más de la tercera el *Florilegio*, el segundo es todo de antología, salvo algunas páginas finales, en que el colector expone consideraciones acerca de ciertas causas de inferioridad de nuestra poesía del pasado siglo y algunos defectos que en nuestros poetas se notan, principalmente cierto desfallecimiento del espíritu nacional. Comprende este volumen poesías de D. Félix José Reinoso, D. Alberto Lista, D. Javier de Burgos, D. Manuel Bretón de los Herreros, D. Serafín Estébanez Calderón, D. Agustín Durán, D. Ventura de la Vega, D. Manuel de Cabanyes, D. Nicomedes Pastor Díez, D. Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frías; D. Juan Arolas, D. Pablo Piferrer, D. Juan Francisco Carbó, D. Manuel Milá y Fontanals, el Conde de Cheste, don Mariano José de Larra, D. Ramón de Mesonero Romanos, D. José Joaquín de Mora, D. Antonio Alcalá Galiano, D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas; D. Juan Bautista Salazar, D. José de Espronceda, D. Miguel de los Santos Alvarez, don Antonio Ros de Olano, D. Julián Romea, D. Aureliano Fernández Guerra, el Marqués de Valmar, D. Pedro de Madrazo, el Marqués de Molins, D. Jaime Balmes, D. José María Cuadrado, D. Joaquín Roca y Cornet, D. Tomás Aguiló, don Francisco Rodríguez Zapata y D. Gabriel García Tassara.

También el tomo III lleva al final *Advertencias* en que el colector se sincera por anticipado de algunos cargos que pudieran formularse contra el *Florilegio* por la inclusión ó exclusión de poetas, y expone el motivo de no haber incluído en la colección á los poetas de la América española, á no ser por rara y justificada excepción. Dicho tomo III contiene composiciones de D. José Zorrilla, D. Juan Eugenio Harzenbusch, D. Juan Florán, Marqués de Tabuérniga; D. Baltasar Lirola, D. Antonio María Segovia, D. Fermín de la Puente y Apecechea, D. Enrique Gil, D. Fernando de la Vera é Isla, D. Antonio García Gutiérrez, D. Gregorio Romero Larrañaga, D. José Amador de los Ríos, D. Antonio Trueba, D.ª Carolina Coronado, D.ª Gertrudis Gómez de Avellaneda, don

Rafael M. Baralt, D. José Heriberto García de Quevedo, don José de Selgas, D. Antonio Arnao, D. Pedro A. de Alarcón, D. Eulogio Florentino Sanz, D. Carlos Rubio, D. Antonio Aparisi y Guijarro, D. Manuel de la Revilla, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Antonio Hurtado, D. Joaquín García Cervino, D. José García, D. Gumersindo Laverde Ruiz, D. Enrique R. Saavedra, Duque de Rivas; D. Luis A. Ramírez Martínez Güertero *(Larmig)*, D. Manuel Cañete, D. José Coll y Vehi, D. José Martínez Monroy, D. Bernardo López García, don Fernando Velarde, D. Casimiro del Collado, D. Nicolás Zuricalday, D. José María Bartrina, D. Narciso Campillo, D. Ramón Rodríguez Correa, D. Augusto Ferrán y D. Gustavo Adolfo Becquer. De muchos de estos poetas se inserta una sola composición, de otros dos ó tres, y del que más siete ú ocho, y no todas las incluídas en la colección lo están por entero, pues figuran en el *Florilegio* fragmentos de algunas muy extensas. Sólo así es posible comprender tan gran número de poetas en menos de dos tomos y medio de alrededor de 380 páginas en 8.°, cada uno.

Con el cuarto tomo terminará el *Florilegio* propiamente dicho, puesto que el quinto ha de contener exclusivamente, según anuncia el autor, las notas biográficas y críticas sobre los poetas incluídos en esta antología y las composiciones coleccionadas. Así pues, la parte publicada ya del *Florilegio* representa más de las dos terceras de su total extensión, suponiendo que no se diferencie en tamaño el tomo IV de los anteriores; puesto que falta un tomo de versos y van dos y alguna parte del primero.

La enumeración anterior de los autores incluídos en el *Florilegio* puede verla cualquiera en los índices, y no la he hecho yo por afición excesiva á la minuciosidad, ni menos por llenar espacio. Parto del supuesto de que el lector no ha comprado el libro, y en tal hipótesis, creo que indicación alguna puede ser tan útil para formar idea de una obra de esta clase como la lista de los autores que contiene, y hasta sería con-

veniente también, aunque resultaría demasiado pesada para un artículo, la de las composiciones coleccionadas.

***

El plan seguido por D. Juan Valera para la formación del *Florilegio* me parece, en general, acertado. Toma como punto de partida aquel en que termina la Colección de poetas líricos del siglo XVIII, formada por el Marqués de Valmar, y que figura en la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira; y como bastantes de estos poetas del siglo XVIII llegaron al XIX y siguieron escribiendo en él, el Sr. Valera omite por lo general á los que en este caso se encuentran, incluyendo en su Antología tan sólo á alguno que otro, como Meléndez Valdés, á título de origen y precedente del movimiento literario que á continuación se inicia y prosigue.

Aunque haya la natural diferencia de extensión entre un *Florilegio* y una Colección extensa como la aludida del Marqués de Valmar, en cierto sentido puede decirse que la Antología de D. Juan Valera continúa, aunque sólo sea en sucinto resumen, dicha Colección. Esto sólo bastaría para graduar de importante la empresa. La *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, que á pesar de ser notoriamente incompleta representa un gran esfuerzo de vulgarización literaria y ha contribuído mucho á facilitar y extender el estudio de nuestra literatura, no llega más que hasta el siglo XVIII inclusive en los géneros en que más avanza, con alguna excepción como por ejemplo, la del tomo que contiene la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* del Conde de Toreno. Queda, pues, tras aquélla un siglo entero de historia literaria, y no decadente como algunos creen, sino más bien floreciente y rico, pues aunque en otras manifestaciones de la vida haya sido el XIX, siglo en extremo infeliz para nosotros, en las letras apenas hay género en que no se haya observado renacimiento, y aun alguno, como la novela, ha llegado á altura ape-

nas superada nunca. Y aunque los derechos de los autores limitan la posibilidad de estas colecciones, tratándose de escritos recientes, todavía quedaba margen de tiempo suficiente y producción literaria sobrada para haber aumentado y proseguido considerablemente la Biblioteca de Rivadeneira.

Preciso es confesar, sin embargo, que no se ha hecho mucho para ello. Se han publicado varias Colecciones bibliográficas eruditas que la amplían y suplen algunas de sus omisiones en lo referente á la literatura antigua. Pero la moderna del siglo XIX, sólo han contribuído á difundirla algunas Bibliotecas populares, como la *Biblioteca universal* y, sobre todo, la importante *Colección de Autores Castellanos*, dirigida por el Sr. Catalina. Lástima es que esta *Colección* no haya alcanzado mayor desarrollo. Hasta en las *Obras completas* de algunos ingenios empezadas á publicar en dicha Biblioteca, se echan de menos escritos importantes. Entre las de D. Marcelino Menéndez Pelayo, por ejemplo, no figura aún su *Historia de los Heterodoxos españoles*, no obstante hallarse agotada la edición primera y alcanzar alto precio los raros ejemplares que circulan, todo lo cual parecía augurar buen éxito á la reimpresión.

La empresa de continuar ó completar de algún modo la Biblioteca de Rivadeneira es, pues, laudable en extremo y hasta necesaria, y hay que aplaudir á D. Juan Valera por haber empleado su buen gusto y su extensa erudición literaria en obra como el *Florilegio*, que algo tiene de continuación tal, ó por lo menos ha de facilitarla en lo porvenir.

En lo que me parece menos acertado el autor de esta Antología, es en no haber reunido en un sólo cuerpo todos sus comentarios, noticias históricas y observaciones críticas, refundiendo la Introducción sobre la poesía lírica y épica en la España del siglo XIX, con las notas biográficas y críticas que formarán el tomo V y lo que es materia de las advertencias contenidas al final de los tomos II y III. Incorporando todos estos materiales habría formado sin duda el Sr. Valera una

Historia de la poesía castellana en el siglo XIX, de subido valor, y habría podido también corregir algunos defectos de método, en particular falta de unidad, que á mi parecer se observan en la Introducción, por otra parte tan amena y abundante en acertados juicios, defectos que es probable se deban á la forma en que fue escrita para publicarse en sucesivos artículos. Tal como aparece el comentario histórico crítico en el *Florilegio*, diseminado é intercalado en los diferentes volúmenes, es muy difícil evitar las repeticiones, y alguna hay ya entre las Advertencias y la Introducción, aunque la disimule el encanto del estilo del Sr. Valera y el seso y sagacidad con que discurre. Todavía ha de ser más difícil evitar estas repeticiones en las notas biográficas y críticas del tomo V, en que el colector volverá á hablar de muchos de los poetas de quienes ya trata en la Introducción. También habría evitado la refundición las faltas parciales de concordancia que se observan entre la Introducción y el cuerpo del *Florilegio*, puesto que en aquélla se habla de poetas que no figuran en éste, y en éste se han incluído poetas no mencionados en aquélla, pero que lo serán sin duda en las notas del último tomo. Dado que el Sr. Valera no hubiese querido dar entrada en el *Florilegio* á todos los poetas de quienes habla en su notable estudio sobre la poesía lírica y épica en el siglo XIX, al menos habría en éste noticia de todos los poetas de la Antología. Y por último, el lector no perdería el hilo del discurso viéndose obligado á pasar del comentario á los versos y de éstos á un nuevo comentario, ni á coordinar á su manera y como se le alcance el principio y el fin de la obra, la Introducción y las notas biográficas y críticas.

Como estas razones parecen atendibles, creo yo que el no haberlas tenido en cuenta el Sr. Valera dependerá de haber juzgado excesivo el trabajo que semejante refundición le habría impuesto. Y justo es reconocer que cuando un escritor tiene redactado y publicado ha tiempo un trabajo literario de mérito, como la *Introducción* al *Florilegio*, ha de ser para

él tarea ingrata y pesada la de deshacerlo para volverlo á edificar de nueva planta con mayor acopio de materiales y mejoras en el plan, y en cambio ha de parecerle más cómodo y fácil completarle por medio de adiciones independientes que no obliguen á poner mano en lo ya escrito.

***

Las dimensiones que ha dado el Sr. Valera á su *Florilegio* son, en mi opinión, prudentes, y más peca de brevedad que por exceso de extensión, que es por cierto el más discreto pecado que puede cometerse en la materia, pues vale mucho más que un libro sepa á poco al lector que no que le deje ahito y empachado. «Mi *Florilegio* será como un muestrario», dice el Sr. Valera, y sin duda llena cumplidamente, y aun con exceso, este fin, y debemos esperar que contribuya á fomentar la afición á nuestra poesía lírica del siglo XIX, y el estudio de ella, bastante decaídos por cierto, circunstancia que también era de considerar al fijar las dimensiones del *Florilegio*.

Con indudable acierto ha preferido D. Juan Valera incluir en su Antología gran número de poetas, publicando sólo muy corto número de composiciones de cada uno, á aumentar éstas á costa de la cifra de aquéllos. Así ofrece la colección más variedad y resulta más completa, en aquel sentido en que, dada su índole, es más útil que lo sea, con lo cual cumple mejor su fin de estimular al público, para que con más extensas lecturas llegue á conocer á nuestros poetas modernos, ya que le ofrece más donde escoger según sus gustos, al par que presenta un más fiel y exacto reflejo de la historia de la poesía en el siglo XIX.

Cuanto á la elección de los poetas y de las poesías coleccionadas, no es empresa fácil, sino que supone mucha crítica tácita y conocimiento anterior profundo del género y del período literario que dan materia á la Antología. Al vulgo, poco enterado de las tareas literarias, suelen parecerle muy fá-

ciles estos trabajos de compilación, y no faltará quien se figure que todo se reduce á coger unas cuartillas de papel é ir pegando allí ordenadamentente con obleas trozos de anteriores ediciones, ó bien á dárselos á copiar á un amanuense que tenga buena letra y enviarlos en seguida á la imprenta. Pero lejos de esto, requieren los trabajos de tal índole mucha competencia, erudición copiosa y lecturas anteriores de las que no se improvisan, hasta el punto de que sin exageración puede decirse que no habrá en España muchos escritores capaces de formar con acierto un *Florilegio* como el que viene dando á las prensas el Sr. Valera.

Tiene completa razón éste al decir que en la elección sólo pueden seguirse dos criterios: el de la fama, que no deja de ser falible tratándose de escritores recientes, y el del gusto particular del colector, y aun podría añadirse que éste será el que por lo general prepondere, como es justo y natural que ocurra. Confío yo en que ambos han de armonizarse en el *Florilegio*, y en que cuando éste quede terminado no ha de faltar en él ningún poeta lírico verdaderamente importante del siglo XIX, como no esté justificada su exclusión por alguna de las razones que invoca el ilustre autor de la Antología. Verdad es que en ésta figuran muchos á quienes no puedo considerarse en justicia grandes poetas, aunque no carezcan de mérito; pero por lo mismo que son poco conocidos, y algunos tal vez desconocidos para la generación actual, se justifica su inclusión en el *Florilegio*. Si en colecciones semejantes se hubiese de reunir sólo lo excepcional, la obra del genio, se reduciría en extremo su volumen, y hasta en largos espacios de tiempo no se hallaría materia con que formarlas.

No hay que olvidar tampoco que en este género de elección no puede menos de influir mucho el gusto individual, pues el mérito literario no es cosa sujeta á peso y medida, como nada de lo que á la belleza atañe. Por casualidad ó aberración pueden gustar las mujeres feas; pero entre las guapas, éste preferirá á las rubias, aquél á las morenas, uno á los tipos

orientales, otro á los septentrionales, sin hablar de los eclécticos, que á ninguna desprecien. Algo semejante ocurre con los poetas, sin que de las preferencias individuales pueda deducirse conclusión cerrada respecto del mérito intrínseco de cada uno, tratándose de aquellos entre los cuales no hay muy visibles diferencias de categoría. Podrá ocurrir, y ocurrirá probablemente, que alguno de los lectores del *Florilegio,* versado en la lectura de nuestros poetas, eche de menos alguno y considere que debía ocupar allí un lugar, con tantos títulos como los que figuran, ó bien entienda que D. Juan Valera ha dado más ó menos importancia de la debida á éste ó á aquél de los comprendidos en la Antología. Pero á esto contesta el ilustre autor de *Pepita Jiménez,* negando que la exclusión lleve consigo presunción de demérito, y tales discrepancias posibles nada dicen en contra del *Florilegio*, por tratarse de negocio no sujeto á infalibilidad ni regla siquiera, sino que cae en gran parte bajo la variable y caprichosa jurisdicción del gusto.

Es de esperar que el *Florilegio* alcance el favor del público aficionado á las letras. Aparte de los ligeros reparos de que antes se hace mención, la introducción sobre la Poesía lírica y épica en el siglo XIX es un excelente trabajo literario, y aunque poco sistemática y en algunos puntos no muy profunda, es muy amena y abunda en exactos y perspicaces juicios, como el de la influencia que lo chico del escenario en que vivieron ejerció sobre nuestros poetas, para que, con facultades acaso iguales, no pudiesen alcanzar la altura de otros más universales y famosos de extranjeras tierras. Hábilmente mezcla D. Juan Valera la historia política y la general de las ideas en España durante la pasada centuria con la literaria, para sacar de aquéllas interpretaciones y luces de que la última se aproveche. Como el colector de estas poesías goza de merecida fama y tiene su público personal, la introducción servirá de cebo al *Florilegio*, que tal vez no conseguiría llamar mucho la atención, por lo decaída que anda la afición á los

versos, y más á los pretéritos, si lo presentara al público un escritor poco conocido, en vez de contar con tan ingenioso é ilustre padrino, y digo padrino, porque al cabo la paternidad en las colecciones de escritos ajenos es muy relativa.

Si se difunde efectivamente el *Florilegio* y estimula á la lectura de los poetas españoles del siglo XIX, prestará esta obra un buen servicio á las letras y representará una justa reparación, sacando del olvido, no ya á aquellos poetas menos notables á quienes ha incluído en su Antología el Sr. Valera y que nunca gozaron de extraordinario renombre, sino á aquellos otros, muy celebrados en su tiempo, de quienes apenas se acuerda la generación actual.

Si quitamos á Campoamor y á Núñez de Arce, apenas tienen lectores en la actualidad nuestros mejores poetas del siglo anterior. Hasta poetas tan populares y que tan notoria influencia ejercieron como Becquer y Zorrilla, apenas son hoy mas que un nombre y un recuerdo. Sus obras no se reimprimen, y si alguna vez son reimpresas, como ha ocurrido recientemente con las *Leyendas* del autor de *Don Juan Tenorio,* lo son en esos enormes libros de lujo, considerados como objetos de adorno, cuyo tamaño los hace incómodos para la lectura y que suelen comprar las gentes por las láminas ó para ponerlos, bien encuadernados, encima de un velador. La mayor parte de los poetas incluídos en la colección de D. Juan Valera, si no todos, están en aquel punto difícil de la historia en que se está demasiado cerca para ser tradición y demasiado lejos para ser actualidad. Y no será exageración decir que algunos de ellos son menos conocidos del público contemporáneo que los clásicos del siglo XVI, á quienes al menos leen y estudian los eruditos y los amantes del casticismo.

Este injusto olvido, que injusto es, aunque acaso no sea raro y aunque no crea yo como D. Juan Valera que la poesía lírica es lo mejor que han dado de sí las letras castellanas en el siglo XIX (lo mejor, á mi parecer, es la novela), se nota en lo poco que influyen aquellos poetas en la mayoría de los actua-

les, aficionados por lo general á buscar modelos fuera de España. Poetas muy afamados y notables, cual Becquer y Campoamor, tuvieron sin duda considerable séquito de imitadores, frecuentemente medianos y malos; pero ya ha desaparecido por completo esta especie. Tal vez en el ambiente apacible y conservador de la vida provinciana es donde no se observa tanto la indicada laguna de la tradición poética, y á veces viene de estos lugares algún libro de versos que denota comunicación ó vínculo espiritual con aquellos poetas y cierta semejanza con ellos en el sentir; pero en Madrid y en Barcelona, los poetas nuevos siguen evidentemente otras sendas.

Como observación final, consignaré que leyendo el *Florilegio* se atenúa algo la impresión de la decadencia de la poesía lírica entre nosotros, en el período en que nos hallamos. Verdad es que no vemos al presente figuras poéticas de la talla de Quintana, de Zorrilla, de Becquer, ni un nuevo Campoamor, ni otro Núñez de Arce, que es el único gran poeta superviviente; pero si se hace abstracción de estas grandes figuras, que al cabo tienen algo de excepcional, muchos de los poetas de hoy resisten sin desventaja suya la comparación con los incluídos en el *Florilegio* hasta donde su publicación alcanza, de lo cual debemos deducir que en esto, como en tantas otras cosas, hay cierta ilusión óptica de lejanía, efecto del tiempo, que embellece con su pátina lo pasado y nos lo hace ver más deleitoso y poético que lo que tenemos al alcance de la mano y vemos muy de cerca.

E. Gómez de Baquero.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Feminismo: El movimiento feminista.=Filosofía social: La filosofía del anarquismo.=Cuestiones sociales: El trabajo de las mujeres en Francia.=Psico-física: Psicología de la mentira.=Literatura: La Asociación de los críticos literarios.=Impresiones y notas: Las enfermedades en los Reyes.—Influencia de la educación en los grandes hombres.—Los libros que no se leen.—Las reputaciones literarias.

FEMINISMO

El movimiento feminista.—En la antigua *Revue des Revues*, que ha consagrado al feminismo tan interesantes trabajos, inserta la Sra. Schirmacher, agregada de Universidad, un capítulo más de la historia del desarrollo de las ideas y reivindicaciones feministas en los diversos países de Europa y América.

En Zurich, el Consejo cantonal se ha declarado en contra del sufragio femenino en materia eclesiástica.

En Bélgica continúa sobre el tapete el sufragio municipal y político de las mujeres. Gracias á la iniciativa de Vandervelde, el Parlamento tendrá que resolver sobre la admisión de las mujeres al servicio de la abogacía.

Italia ha votado una ley sobre el trabajo de las mujeres. El Estado ha creado Institutos de segunda enseñanza para las jóvenes, pudiendo, por otra parte, seguir los de los Institutos de varones las que quieran hacer estudios clásicos. En

Roma y en Florencia se han establecido instituciones para preparar á las jóvenes para el bachillerato. En cuanto á las Universidades, están abiertas á las mujeres, habiendo 132 entre 21.813 estudiantes de las diversas Facultades; 18 han hecho el Doctorado y 58 la Licenciatura. En Italia, donde la mujer no puede ejercer la abogacía, hay una Profesora de Derecho, Teresa Labriola, en la Universidad de Bolonia.

Rusia avanza siempre en el camino de la emancipación intelectual de la mujer. Allí hay 650 médicas entre unos 15.000 médicos, y una mujer, la Dra. Wiber-Schumow, ha sido nombrada Profesora de Química de la Universidad de San Petersburgo. Los sueldos son iguales en ambos sexos, pero el retiro es de 900 rublos para el hombre y de 600 para la mujer. El Ministerio de Agricultura ha decidido emplear á las mujeres en los servicios de seguros de incendios: en San Petersburgo se ha abierto la primera escuela de relojería para mujeres, haciéndose los estudios en tres años y debiendo poseer las aspirantes á ingreso los conocimientos de los cuatro primeros años de los liceos de jóvenes; en Finlandia ha sido nombrada una mujer arquitecta de los edificios públicos de Helsingfors.

Servia—¿quién había de esperarlo?—ha puesto sobre el tapete la cuestión del voto político de la mujer; el Senado ha rechazado la proposición, y el metropolitano y los obispos han votado en pro.

En Noruega las mujeres han tomado parte por primera vez en las elecciones municipales; allí son electoras todas las casadas cuyos maridos paguen 300 coronas de contribución. Las elecciones de Cristianía han sido un verdadero acontecimiento, y dos mujeres han sido elegidas concejales; la mayoría del Ayuntamiento, que era liberal, se ha convertido en conservadora por la intervención de las mujeres.

El feminismo inglés permanece estacionario. El último Congreso de las *Trade-Unions* ha votado por la concesión del sufragio á las mujeres, y 60.000 obreras han pedido lo mismo,

pero sin resultado. La educación inglesa está en manos de la mujer, habiendo 36.435 maestras contra 23.439 maestros y 22.671 adjuntas contra 4.165 adjuntos. Lo mismo ocurre en los Estados Unidos, donde el 95 por 100 del total de educadores públicos es de mujeres. Inglaterra cuenta ya con su primera doctora en Derecho, miss Temple Orm, alumna de la Universidad de Londres.

En los Estados Unidos se sigue trabajando en favor del sufragio; en 1901, la Sociedad constituída al efecto ha conquistado muchos prosélitos, y no ha perdonado gasto de actividad ni de dinero para hacer su propaganda.

En Austria, las empleadas de Correos y Telégrafos han celebrado el 30.° aniversario de su entrada al servicio del Estado: en 1872 eran 40 con 40 francos mensuales; hoy son 3.000, y la paga ha sido aumentada en un tercio y con derecho al retiro. En Buda Pest tiene la Universidad dos mujeres: una como Auxiliar de clínica y otra como Ayudante del Instituto fisiológico.

Francia sigue figurando á la cabeza del movimiento, aunque sin gran resultado por lo que hace á las concesiones de orden político. En el Consejo de Administración de una Compañía de tranvías figuran dos mujeres, y en la diplomacia ha tenido entrada otra.

En Alemania, en fin, la agitación en favor del sufragio femenino y de la enseñanza de la mujer continúa con ardor; pero las alemanas tropiezan con las convicciones del Ministro de Instrucción pública Studt, para quien el ideal de la mujer es siempre la dulce Gretchen, manejando la aguja y espumando el puchero.

FILOSOFIA SOCIAL

La filosofía del anarquismo.—A toda doctrina social—dice Sanz y Escartín en *La Lectura*—corresponde determinado concepto del hombre y de su fin en la vida. Toda organización

política restrictiva se funda en un concepto pesimista; todo régimen de libertad en una apreciación optimista. El anarquismo contemporáneo obedece á la misma ley; pero en él hay dos direcciones fundamentales, que sólo tienen de común el odio á la presente organización política y social.

La primera de estas direcciones constituye lo que pudiera llamarse anarquismo *egoísta* ó *antisocial*, considerando al individuo como la única realidad; su representante más genuino es Max Stirner con su obra *El único y su propiedad*. Para Stirner, el hombre no tiene deberes ni misión ninguna que cumplir; su fuerza es su deber; debe hacer lo que pueda, sin más norma de sus actos. Tiene derecho á hacerlo todo, si puede; el fuerte está por encima de toda ley. Esto es la renovación de la doctrina de Protágoras: *homo mensura rerum;* sólo que Protágoras hablaba teóricamente, y Stirner y su discípulo Nietzsche pretenden llevar á la realidad las falacias del sofista.

Stirner se declara enemigo del Estado porque su existencia implica la mutilación del individuo, y como él dice, «puede suceder que el bien público y el Estado estén radiantes de satisfacción y yo tenga hambre». El egoísmo es la única verdad. La propiedad de cada cual llega hasta donde alcance su brazo; «reivindicaré como mío todo lo que pueda conquistar y no estimaré como verdaderos límites de mi propiedad más que mi fuerza, única fuente de mi derecho, sin detenerme ante ninguna acción, sea la que quiera; el derecho de vida y muerte que se reservan la Iglesia y el Estado, me pertenece». Como se ve, esta doctrina es fruto de una aberración.

Tucker y Nietzsche nos muestran las consecuencias de la doctrina de Stirner. Tucker legitima el régimen de la fuerza y justifica la trama. «Todo individuo—dice,—llámese Sycles ó Alejandro Romanoff, y todo conjunto de individuos, llámese liga de chinos ó Congreso Norteamericano, tiene el derecho de matar ó esclavizar á otros individuos y de sujetar al Universo, si tiene poder para ello.»

Lo mismo afirma Nietzsche, verdadero anarquista en el

sentido puramente negativo de la palabra, al declarar que el hombre es un sér insociable, que la sociedad es contra naturaleza, y que el hombre que ama la sociedad es un animal depravado. Adversario de toda democracia, proclama que ninguno de los pueblos que han figurado en la historia se ha engrandecido por instituciones liberales. Para él no hay más que fuertes y débiles: para los fuertes, libertad ilimitada sin trabas legales ni morales; para los débiles, la obediencia y la esclavitud. El llamado hombre *bueno* es un síntoma de decadencia, un veneno, un narcótico; la moral es el peligro por excelencia; los mayores peligros para el porvenir están en los buenos y los justos. ¡Destruidme los buenos y los justos!

El procedimiento constante de Nietzsche, según Fouillée, consiste en deformar progresivamente las verdades más sencillas, y gran parte de su éxito se debe á este procedimiento de paradojas sistemáticas, que viene á ser como una especie de locura de buena fe. Por eso ha producido efecto en nuestra juventud, ávida de novedades, pero sin suficiente vigor de discernimiento.

El anarquismo de Stirner, Tucker y Nietzsche no puede considerarse como doctrina social de carácter positivo. La doctrina del egoísmo y de la fuerza haría retroceder á la humanidad á los tiempos prehistóricos; claro es que este es el verdadero anarquismo, en el sentido de carencia de toda norma, sólo concebible en los tiempos primitivos, en que el hombre vivía como una fiera en su guarida. Contra este concepto se levanta Bakunine atacando toda posición privilegiada, y aspirando á la justicia y al bien para todos. León Tolstoi, por su parte, flagela sin piedad á los egoístas, calificando á quienes profesan las ideas de Nietzsche, no de hombres extraviados, sino de hombres pervertidos, que es lo más exacto. Afortunadamente, frente al anarquismo de Stirner y de Nietzsche se levanta otro anarquismo, cuyos más genuinos representantes, Tolstoi, Bakunine y Kropotkine, revelan á la humanidad otra clase de horizontes.

CUESTIONES SOCIALES

El trabajo de las mujeres en Francia.—No tiene desperdicio el artículo consagrado por la *Rassegna internazionale* á este interesante asunto.

Según el último censo de población, hay en Francia 28.329.988 adultos, de los cuales son varones 13.947.526, y hembras 14.382.462, constituyendo la población activa ó que ejecuta un trabajo personal 6.382.658 mujeres y 12.061.121 hombres; en estas últimas cifras no figuran las mujeres que se ocupan en los quehaceres de su casa, pues entonces habría que agregar 7.728.854 mujeres casadas, de las cuales 2.685.796 trabajan además fuera de casa.

Atendiendo á las profesiones, las mujeres pueden clasificarse del modo siguiente:

Amas de casa	7.728.854
Dedicadas á la agricultura	2.754.593
A la industria	1.888.947
Al servicio doméstico	737.941
Al comercio	571.079
A la manutención y transportes	160.760
A las profesiones liberales	138.460
Religiosas	120.000
Al servicio del Estado, de las provincias y Municipios	104.648
A los espectáculos y agencias	12.645
A la prestación personal	6.418
A la pesca	5.236
A las minas	4.759

La profesión de mujer casada ó de su casa es la más numerosa: pero mientras las ricas trabajan poco y gozan de todas las consideraciones sociales, las pobres tienen que hacerlo todo y contentarse con la propia estimación; la carrera del matrimonio se ha hecho muy difícil para las muchachas sin dote.

De las 2.754.593 mujeres dedicadas á la agricultura, son

directoras de explotaciones agrícolas ó forestales 1.250.738, no llegando de ellas más que 3.720 á tomar parte en los Sindicatos agrícolas, que cuentan con 572.794 miembros; como dependientes, trabajan en el cultivo de la tierra 1.073.650 mujeres, á las que hay que añadir 412.824, que no tienen trabajo constante. El salario agrícola de la mujer varía desde noventa céntimos en Morbihan á dos francos en el Sena; el salario del hombre es un tercio más que el de la mujer. La pesca propiamente dicha, la ostricultura, ocupa á 5.236 mujeres y 66.388 hombres, siendo un trabajo fatigoso que á veces requiere veinte horas de labor para obtener cuatro francos de salario.

En las diversas industrias, englobando patrones y obreros (las patronas son 193.905, de las cuales 117.115 pertenecen á las industrias de vestuario), he aquí los números que arrroja la estadística:

INDUSTRIAS	Mujeres.	Hombres.
Vestuario	1.135.553	168.096
Textiles	463.217	438.082
Alimentación	81.460	363.113
Cueros y pieles	46.453	288.249
Maderas	37.273	640.320
Hierros y aceros	51.774	575.921
Tierras y piedras de fuego	15.898	129.842
Papel	24.287	34.054
Libros	15.749	60.786
Plumas y crines	12.260	21.948
Industrias químicas	9.143	74.918
Metales finos	8.198	18.317
Minas	3.446	151.180
Movimiento de tierras	2.518	550.060
Labrado de la piedra	1.773	53.721
Piedras preciosas	1.717	2.607
Canteras	1.313	59.558
Metalurgia	794	55.116

Los salarios industriales son muy variados: las que traba-

jan en piedras preciosas ganan 5,25 francos en provincias y 9,25 en París; las que se dedican á vestidos y á las industrias textiles, ganan de 1,90 á 2,10; en metalurgia, canteras y construcciones, de 1 á 1,55; el promedio en los demás trabajos es de 2 francos, lo cual no llega ni á la mitad del salario del hombre, cuyo promedio varía de 3,20 á 7,50. Y como los gastos apenas pueden cubrirse con tan escaso estipendio, las 829.057 mujeres que se dedican á la industria no pueden casi nunca equilibrar su presupuesto, á pesar de sus nueve ú once horas diarias de trabajo. Los salarios se resienten del exceso de la demanda, y de ahí que la mujer necesite alguien que la ayude, marido ó no.

El servicio doméstico es una de las mejores salidas para la mujer, pues se encuentran generalmente alimentadas, vestidas y alojadas, y ganan además de 30 á 50 francos de salario. Esto, sin embargo, es en teoría, pues en la práctica el alojamiento y la comida dejan mucho que desear, y la vida de domesticidad es penosísima.

De las dedicadas al comercio, 165.574 son patronas, 157.370 son empleadas, y el resto son vendedoras, alimentadas por el patrón y ganando además de 50 á 100 francos mensuales, sin contar la participación en las ganancias, novedad introducida por los grandes almacenes y que ha dado excelentes resultados, lo mismo para los patronos que para los obreros ó empleados.

En los servicios de manutención y transportes se comprenden los relativos al embalaje, distribución, expedición de mercancías, etc.; las mujeres dedicadas á los mismos no ganan más de 1,50 francos, excepto las encargadas de los despachos de billetes, que ganan unos tres francos.

La categoría de las profesiones liberales comprende 138.400 mujeres (por 199.546 hombres) y casi todos se reducen al personal dedicado á la enseñanza; hay dos mujeres abogadas, 82 médicas, 18 dentistas, una oculista, tres boticarias, 9.000 pertenecientes al teatro, 4.000 compositoras de música ó ejecu-

tantes, 2.188 pintoras ó dibujantes, 87 escultoras, un centenade periodistas y otro centenar de escritoras de todas clases, especialmente novelistas.

De las 120.000 religiosas, 58.836 pertenecen á órdenes autorizadas y el resto á las no autorizadas, correspondiendo las primeras á 3.247 congregaciones, de las cuales 15 son contemplativas, 33 arrepentidas, 49 enfermeras, 300 hospitalarias, 587 de instrucción y 2.661 de instrucción y hospitalarias juntamente.

El servicio del Estado y de los Municipios da ocupación á 90.330 mujeres, de las cuales 14.825 corresponden á Correos y Telégrafos, y la mayor parte á la enseñanza. En la enseñanza primaria figuran 50.538 con sueldos que varían de 1.000 á 1.500 francos, teniendo además una indemnización en los pueblos de más de 1.000 habitantes de 75 á 400 francos anuales, y existiendo además tres inspectoras. En la enseñanza secundaria figuran solamente 1.172, de las cuales 901 son solteras y 271 casadas; los sueldos llegan desde 1.000 francos, que tienen las vigilantes, hasta 7.000, que tienen las directoras de Liceos. En la enseñanza superior no hay más que 211 asistentas, sin que ninguna mujer ocupe cátedra alguna oficial. Aparte de esto, el Ministerio de Comercio emplea 17 mujeres como Inspectoras del Trabajo, con sueldos de 2.000 á 5.000 francos.

PSICO-FISICA

Psicología de la mentira.—La mayor parte de las cuestiones políticas, sociales, jurídicas y domésticas—dice en *La Revue* Camilo Melinand—son inextricables por la mentira universal, que todo lo invade, y cuyo estudio, siempre de actualidad, es eterno.

¿Cómo nos hacemos embusteros? El niño no miente ni sabe disimular en sus primeros años; para llegar á mentir pasa por varias etapas. La primera es el *descubrimiento* de la mentira

en el juego; una niña que juega con su muñeca afirma que tiene una hija, que crece, que habla, que se pone mala, etc.; de ahí á la mentira no hay más que un paso. Un niño viene gimiendo á decirnos que un compañero le ha pegado; nosotros le creemos, nos indignamos, y entonces declara riendo que ha dicho aquello «por jugar». Moralmente, allí no hay mentira, porque falta la mala intención; pero psicológicamente, apenas puede notarse el matíz.

Descubierto por el niño que hay un medio de engañar á las gentes, aparece la segunda etapa, que es la enseñanza de la mentira por el ejemplo. Hasta en las familias más honradas, el niño coge á sus padres en flagrante delito de embuste, como cuando se hace responder á la criada que no estamos en casa, cuando cumplimentamos á alguien, y luego que se va, le criticamos, etc.

El tercer momento es el encuentro del niño en la sociedad: lo dice todo, lo cuenta todo tal como es, y sus padres le reprenden; claro es que no le dicen que mienta, pero sí que no debe decir todo lo que siente: es la revelación de la mentira obligatoria, cuyas ventajas no tarda en comprender en sus relaciones con los demás niños. Y es que no se puede vivir socialmente sin mentir. Nadie se muestra tal como es. La *cortesía* nos prohibe la sinceridad absoluta; la *modestia* nos impone el disimulo inconsciente; el *pudor* nos prohibe descubrir ciertos sentimientos. El niño percibe todo esto y se hace embustero, como todo el mundo, y gracias si se detiene en la dosis obligatoria.

Y así llegamos al cuarto momento de la evolución: el niño sabe que la mentira le aprovecha, y la emplea; y al usar de ella uno y otro día, por unas ú otras causas, llega á convertirse en mentiroso, pues siendo tan fácil el mentir, y habiendo tantos pretextos para hacerlo, á la menor tentación que se sienta, se miente, creándose así el hábito de la mentira. La verdadera causa de todo está en la irregularidad de la vida. La mentira es un esfuerzo para aparentar una conducta regular; es la

máscara que se lleva desde el día en que no gusta verse tal como se es. Basta, pues, saber que un hombre es embustero, para sospechar que no es honrado.

Ya sabemos cómo el hombre se ha hecho mentiroso; veamos ahora los procedimientos que emplea y los móviles que le guían.

Mentir es sustituir á la realidad, tal como es, una ficción que nos parece preferible. Esta sustitución puede operarse de diferentes modos. En primer término está la mentira por *creación total;* esta especie no es la más frecuente, porque su empleo es peligroso; por eso la mentira suele bordarse sobre trama de verdad. Hay tres modos de alterar la realidad: la *sustracción*, la *exageración* y el *bordado*. El primero consiste en suprimir, en una serie de sucesos, el que nos molesta; esta especie de mentira es sumamente frecuente: como no se inventa nada, no parece que se miente; como no todo es confesable, se disculpa perfectamente cualquier omisión, aunque llegue á descubrirse. También es muy frecuente la mentira por exageración; la tendencia á la amplificación es natural, y hasta hay regiones—Andalucía y Gascuña—que tienen fama en la materia. Ninguna de estas clases de mentira es, sin embargo, tan corriente como la mentira por embellecimiento; sobre el tema dado por la realidad se ejecuta una obra de arte, y todo el mundo, en más ó menos grado, es artista de este género.

En cuanto á los móviles, es indudable que en general no se miente por mentir. La pasión es la que ordinariamente sugiere la mentira. ¡Qué poder de invención tiene el odio para rebajar al aborrecido! ¿Y el amor? ¿Cuántos embustes no inventa el que ama? Se miente para hacerse valer más; se miente para despreciar á sus rivales; se miente para excitar los celos; se miente para despistarlos. Y lo mismo que con el odio y el amor, ocurre con el espíritu de partido, con la pasión del poder, con el afán de ganar, fuentes inagotables del mentir, aunque ninguna iguala en este punto á la vanidad y á la co-

bardía, que son los dos móviles más poderosos del embuste. Hay tambien tentaciones de mentir procedentes de la bondad, de la caridad, de la abnegación; pero son casos raros, y no pueden considerarse como elementos integrantes del estudio del hombre mentiroso.

Aunque se conozca que se ha mentido, gusta probarse á sí mismo que se tiene razón para mentir; estos sofismas de justificación son numerosos. Uno de los más frecuentes puede formularse así: «Con esto no hago daño á nadie», añadiéndose aparte: «y á mí me conviene». Es decir, cuando una mentira puede aprovecharme sin perjuicio de otro, tengo derecho de mentir. El sofisma es evidente, pues si miento, engaño á quien me oye y falto á mi deber; lejos, pues, de no hacer daño á nadie, daño al prójimo y me daño á mí mismo. Otro sofisma más seductor es este: «Miento á esta persona, pero es por su bien.» El hecho es frecuentísimo y altamente inmoral. ¿No es mejor tratar de convencer á esa persona en lugar de engañarla? Otra justificación sofística consiste en decir: «Miento á esta persona, pero es para no disgustarla»; un autor, por ejemplo, nos pregunta sobre su obra; nos parece mala, pero le decimos que es buena por evitarle un disgusto.

Hay que reconocer, sin embargo, que á veces hay conflicto entre la delicadeza y la sinceridad; pero realmente no hay más que una excusa valedera de la mentira: la de impedir una injusticia. Es evidente que si, á costa de una mentira, puedo yo salvar á un hombre de los malhechores que le buscan, yo debo mentir. Hay además mentiras hermosas, generosas, heróicas: una madre que se acusa falsamente por salvar á su hijo, merece con justicia nuestra admiración. Pero estas mentiras no son mentiras de mentirosos.

¿Cómo disminuir la mentira? Los padres y los pedagogos deben procurarlo, castigando la mentira más que otra falta cualquiera, inculcando en el espíritu del niño el horror al mentir y recompensando con elogios la sinceridad.

¿Cómo reconocer al embustero? No hay medio ninguno,

absolutamente seguro; pero la sinceridad se reconoce en dos cosas: el valor de dar un disgusto y el valor de confesar sus faltas. Por lo demás, al que miente se le puede reconocer en la falsía de la dicción; las gentes demasiado francas y las demasiado políticas dan también respetable contingente de embusteros.

LITERATURA

La Asociación de los críticos literarios.—¡Qué finura de sátira la que despliega en la *Revue Bleue* Ernesto Carlos para criticar á los críticos que han pensado en asociarse para formar un sindicato!... El artículo en cuestión aparece en forma de carta dirigida á Eugenio Ledrain.

¡Cómo! ¿Con que formamos una Asociación de críticos literarios—dice—y no forma usted parte de ella?... Hay que formar parte de todas las asociaciones, y particularmente de todas las asociaciones sindicales, pues el sindicato, como es sabido, no es sólo el presente, es el porvenir. El porvenir es de Dios, decía Víctor Hugo; pero desde que Dios ha resignado algunos de sus poderes, el porvenir es del sindicato.

Los críticos se han sindicado, y eso sólo es ya un bien. ¿Creéis que el sindicato sea inútil? Fijaos en que algunos de los primeros que firmaron la convocatoria anuncian ya su retirada; esto prueba que la creación del sindicato les ha hecho reflexionar, y por lo visto antes no tenían costumbre de hacerlo. Otros, que sin asistir á las sesiones habían dado encargo especial á sus colegas de hacerlos elegir miembros del Comité—pues toda asociación tiene, naturalmente, un Comité—se han retirado incomodados porque han sido desconocidas sus aptitudes. Y he ahí cómo la formación de un sindicato nos hace conocer á fondo á los hombres y á los críticos penetrando en su alma, como pudieran hacerlo los verdaderos psicólogos y Pablo Bourget.

Y luego—no os riais—la Asociación de los críticos tiene un

programa, pues es conveniente que los asociados sepan exactamente cuáles son los puntos en que no pueden entenderse. ¿Se obligará á todos los editores á «hacer el servicio» regular de los libros que publican á los críticos literarios? ¿Cómo obligar á un editor á mandar sus obras á un crítico que lo es sin serlo por no tener sitio donde criticar? Hay que hacer un promedio, se dice, y los editores están dispuestos á ello. ¡Magnífico!

Pero hay más. Es preciso forzar á todos los directores de revistas y periódicos á tomar críticos literarios, así como suena, verdaderos críticos, y no críticos de pega. La cosa no es vulgar, y mucho más viniendo de los mismos críticos literarios: todos los sindicatos fundados hasta el presente, se fundan para disminuir los efectos de la concurrencia; pero los críticos literarios fundan un sindicato para desarrollar la concurrencia. ¡Ese es el sindicato del siglo xx!

No hay que decir que los editores, cediendo á nuestras instancias, no pagarán derechos de publicidad más que á los periódicos que tengan un crítico literario. Y no es esto todo: estos críticos sindicados han acordado descubrir, revelar algunos jóvenes; para el invierno próximo tendremos esa revelación. ¿Quiénes serán los descubiertos?... No tardaremos en saberlo, y no se dirá que la Asociación de los críticos no sirve para nada útil.

Y tal vez llegaremos—¡son hoy tan poderosos los sindicatos!—á resucitar la crítica literaria independiente. ¡Un sueño, un verdadero sueño! Gustavo Planche decía que «un talento serio é independiente no cuenta con el apoyo de la mayor parte de los críticos, que saben sólo alentar á los espíritus vulgares, lisonjear el orgullo unido á la opulencia y allanar el camino á los que no temen ver llegar, y que no tienen sino desdén para los que pueden ser sus émulos». Si la crítica está hoy tan rebajada, no es porque la aplasten las exigencias de los editores y directores de periódicos, ni porque la industria literaria lo haya invadido todo, sino porque hay lepóridos de la crítica que con las orejas al aire recogiendo todos los ruidos, andan

siempre buscando á quién podrán adular ventajosamente.

En verdad que la asociación está ahora sólo en sus comienzos; Brunetière, Doumic, Lemaître, Rod, Faguet, France y tantos otros, no se han inscrito todavía en ella; pero ¡ya vendrán! Y perded cuidado, que sus títulos serán examinados escrupulosamente. La Asociación sólo exige dos padrinos, una pequeña cuota y mucho ardor para operar el saneamiento de la crítica. ¡Entremos en ella, aunque sólo sea por el inefable placer de ser presididos por Gastón Deschamps, con cuyo nombre está dicho todo!

IMPRESIONES Y NOTAS

Las enfermedades en los Reyes.—El que fue Ministro de Napoleón III, Emilio Ollivier, viene publicando en la *Revue des Deux Mondes* una serie de artículos que constituyen una verdadera historia del segundo Imperio, avalorada por las observaciones personales del autor, que tan importante papel desempeñó en los sucesos mismos que relata. Al trazar el cuadro de los últimos años del Gobierno de Napoleón III, dice:

«En adelante, en la historia del Emperador va á intervenir un elemento invisible, pero siempre activo, y del que no puede prescindirse si se ha de ser justo: la enfermedad. El Emperador estaba minado sordamente. Su voluntad desapareció, y en los momentos de crisis, desapareció hasta el punto de ponerse á disposición de sus consejeros. Según Michelet, ha habido dos Luis XIV: el de antes y el de después de la fístula. También ha habido dos Napoleón III: el de antes y el de después de la piedra. El segundo período comienza definitivamente en el año 1865. Cada vez más, lo que era prudencia se convierte en incertidumbre; lo que era reflexión, en marcha á tientas; la audacia se detiene en las veleidades; el que antes conducía á sus Ministros va á ser ahora guiado por ellos. Y eso, en el momento en que la muerte acababa de arrebatarle á

Morny, el único hombre que hubiera podido suplir su voluntad desfallecida en medio de complicaciones cada vez mayores, que exigían más que nunca la prontitud del golpe de vista y la firmeza de la resolución.»

*
* *

Influencia de la educación en los grandes hombres.—La *Revue Blanche* se ha dirigido á varios escritores preguntándoles cuál ha sido la influencia que en ellos ha ejercido la educación recibida. Entre las respuestas recibidas recogemos las siguientes, no tanto por el valor que pueda dárseles, pues harto se ve el espíritu de parcialidad que á veces las anima, cuanto por la notoriedad de los nombres, y á título de documentos curiosos:

«La educación de la familia—dice Berenger—ha sido para mí el principal agente del desarrollo intelectual y moral.» De aquí que Berenger se declare resueltamente en favor del externado.

Anatolio France, que ha sido alumno del colegio Stanislas, «que ha fabricado tantos clericales», salió del mismo hecho un librepensador. Por eso no cree gran cosa en la influencia de la educación, cuando se opera sobre espíritus independientes.

Mauricio Maeterlinck, educado por los jesuítas, se revuelve contra ellos, declarando que ha necesitado diez años para restablecer su salud intelectual y moral. «No hay—dice—más que una sola enseñanza libre: la que no reconoce ninguna religión positiva.»

Octavio Mirbeau, educado también por los jesuítas, es todavía más explícito: «De esta educación—dice—que no descansa sino sobre la mentira y el miedo, he conservado mucho tiempo todos los terrores de la moral católica, y sólo tras largas luchas y á costa de dolorosos esfuerzos he logrado librarme de esas supersticiones abominables con las que se encadena el espíritu del niño para mejor dominar al hombre más

tarde. No tengo más que un odio en el corazón, pero profundo y vivaz: el odio á la educación religiosa. Por eso, siendo partidario de todas las libertades, me sublevo con indignación contra la libertad de enseñanza, que es la negación misma de la libertad. ¿Es que so pretexto de libertad se permite á las gentes envenenar los manantiales?»

No es menos enérgico Emilio Zola: «Como hombre social—dice—estimo que es preciso suprimir absolutamente la enseñanza religiosa.» Éste, sin embargo, va todavía más allá, afirmando que «el Cristianismo es una doctrina antisocial, antihumana, una doctrina de muerte que suprime la vida, la tierra, en provecho de una existencia supraterrestre, cebo falaz con cuya ayuda se persigue un fin de dominación demasiado real y demasiado tangible. Socialmente, no se tiene derecho para hacer mal; es preciso, por consiguiente, quitar á todo trance á esta secta malsana su nocivo poder». No estaría demás que Zola se pusiera al habla con Tolstoi para recibir algunas de las hermosas lecciones del novelista ruso, tan diametralmente opuestas á las sostenidas por el novelista francés.

*
* *

Los libros que no se leen.—Tal es el título de un artículo publicado por Fernando Laban en la *Deustche Rundschau*. Laban se sorprende de que sus compatriotas los alemanes permanezcan indeferentes ante las obras del italiano Leopardi y el poeta de Oriente Omar Khaijam, dos genios que á él le parecen los más notables de nuestra época.

Y no es porque ni uno ni otro poeta sean desconocidos en Alemania, pues Heyse ha traducido á Leopardi, y Schack y Bodensteck á Omar Khaijam; pero á pesar del meritorio esfuerzo de estos traductores, Alemania ha seguido sin hacer caso de sus obras, siendo así que no hay ningún país en donde se hayan hecho más traducciones del italiano y del oriental que en Alemania, y algunas llegando al éxito más grande, pues el

mismo Rodensteck ha traducido las poesías de Mirza-Schaffy, habiendo llegado nada menos que á 145 ediciones. ¿Por qué, al lado de este entusiasmo por un poeta, existe tal frialdad respecto de otros que, como Leopardi, es el ídolo de los italianos, y como Khaijam, es admirado y celebrado tanto en Inglaterra y en América? Laban no se lo explica, ni la cosa es fácil de explicar.

*
* *

Las reputaciones literarias.—Con este título ha publicado Pablo Stapfer un libro interesante. ¿Pasaré yo á la posteridad? Tal es la pregunta que se hace el autor, contestándola negativamente, y dedicando dos volúmenes al examen de las causas de esta «incapacidad para la gloria literaria».

La argumentación de Stapfer es la siguiente: «Yo he escrito algunos volúmenes de crítica bastante buenos que, sin darme la *gloria*, podían darme la *notoriedad* que esperan todos los que escriben. Hay que distinguir la inmortalidad del nombre de la inmortalidad de la obra, y ver el trabajo ciego del tiempo que hunde una y otra en el olvido, y el trabajo no menos ciego de los hombres dirigido á limitar inexorablemente la inmortalidad, discutiendo la legitimidad del éxito y la iniquidad del olvido. ¿Y cuál es la conclusión que se desprende de esas nobles, tenaces y sublimes tentativas del alma hacia un sueño de ideal inmortalidad? La misma que se lee en los blancos túmulos de la humilde aldea y de los fastuosos mausoleos de los grandes cementerios: «¡Hermanos!... ¡Hay que morir!»

Desoladora es la conclusión; pero el autor ofrece cuatro consuelos á los que quieren ser consolados: 1.° El del buen sentido vulgar que opone la vida presente, como único bien y realidad única, al enigma obscuro de la muerte. 2.° El pensamiento de que no es el hombre, sino la humanidad, lo que existe real y perennemente. 3.° La persuasión de que el pro-

ducir, el crear en las artes y en las letras es un mérito que no necesita recompensa, un deleite al que nada aumenta la participación de la multitud ni de la posteridad. 4.° El convencimiento de que es bastante satisfacción el ejercicio mismo de la inteligencia, con el logro del saber y comprender el por qué de las cosas mediante la serena actividad del espíritu dirigida á la libre investigación de la verdad.

Fernando Araujo.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Il socialismo e la sua tattica, per Giovanni Lerda.—Genova, Libreria moderna, 1902.—Folleto de 62 páginas, 0,50 liras.

L'individualismo economico ed il socialismo contemporaneo, per Niccolò Pinsero.—Milano, Società editrice libraria, 1901.—Un volumen de cerca de 200 páginas, 2 liras.

Socialismo contro socialismo, per Giuseppe Zoppola.—Milano, Tipografia editrice, 1901.—Un volumen de 407 páginas, 3 liras.

Pertenecen estas tres obras á la abundantísima—demasiado abundante quizá—literatura contemporánea relativa al socialismo, doctrinas que sostiene, posible actuación práctica del mismo, vías para lograrla, etc.; y están escritas por tres hombres que se hallan, respecto de él, en una muy diferente actitud, pues mientras Lerda es un socialista militante, Pinsero no cree en el advenimiento del socialismo, aunque tampoco defiende el *statu quo* económico, ni tiene por buenas la mayor parte de las afirmaciones optimistas de los individualistas antiguos, y Zoppola es un adversario resuelto del ideal socialista, al que contrapone el ideal cristiano.

El breve opúsculo de Lerda es la reproducción—con algunas adiciones y un prefacio—de otro que publicó el año 1897 el propio autor, tocante al problema, tan debatido en los últimos años por los socialistas, de la táctica que éstos deben emplear para hacerse dueños del poder, una vez que en gran

número de Estados constituyen ya un partido fuerte: v. gr., si han de luchar siempre solos en las elecciones, ó coligados alguna vez, y cuándo, con partidos burgueses, sobre todo con los más liberales; si han de entrar socialistas á formar parte de gobiernos burgueses; valor que, según la teoría del materialismo histórico, ha de darse al elemento intelectivo, director, como medio de lucha socialista; conducta del socialismo con los pequeños propietarios rurales; etc.

Pinsero, como se infiere de lo dicho, al discutir las dos direcciones económicas extremas del individualismo á ultranza y del socialismo, huye por igual de las dos, y de las dos también acepta algo; colocándose, por lo tanto, en la posición intermedia, tan común en nuestros días, y á la vez tan cómoda, que suele denominarse de la *reforma social*. El autor no dice en su libro nada nuevo, ni apenas tampoco nada interesante; pero, como resumen de doctrinas esparcidas aquí y allá, puede ser útil á los principiantes, á los profanos que quieran tomar un barníz de cultura en cuestiones económicas, y á los holgazanes á quienes guste encontrarse las cosas sencillamente expuestas y reunidas en poco volumen.

Finalmente, la obra de Zoppola, espíritu religioso y creyente, aun cuando también anticlerical, es una de esas obras que al presente abundan bastante, sobre todo fuera de España, cuyos autores son más que nada literatos, y los cuales tratan literariamente, con amenidad y soltura de dicción, sin la sequedad que impone casi siempre el verdadero rigor científico, múltiples cuestiones filosóficas, sociales, políticas. El lector, por poco versado que esté en el conocimiento de los problemas sociales que hoy agitan las cabezas, no aprenderá cosa alguna en el libro del Sr. Zoppola; sin embargo, es probable que pase á veces buenos ratos leyéndolo. En él se tocan multitud de asuntos. Pero el teorema que el autor sienta al principio del mismo, y á cuya demostración está encaminado todo el razonamiento, es el siguiente: «El socialismo colectivista ó de Estado, hacia el cual nos impulsa la tendencia demagógica mo-

derna, es contrario á la naturaleza del hombre, y en el supuesto de que se pudiera actuar—cosa sumamente difícil,—conduciría á la sociedad, de regresión en regresión, al punto de donde la misma ha partido, ó sea á la primitiva barbarie.»

«Llegaremos, por el contrario, al verdadero socialismo, digno de la raza que con razón pretende estar algo por encima de los brutos; es decir, que los hombres podrán hallarse algún día constituyendo una sola familia, á satisfacción de todos ellos, si, respetando la ley natural de la desigualdad, y mediante una orgánica constitución político-social y con un alto ideal religioso, conseguimos realizar una justa armonía —hoy completamente rota—entre los distintos intereses de las diversas clases, la moral de todos y el progreso general.»

P. Dorado.

INDICE

Pág.

El filón del Vado del Diablo (novela), por Bret Harte 5
Poetas americanos: Marché á estudiar..., por Juan Francisco Ibarra. 77
Psicología religiosa del pueblo español, por Edmundo González-Blanco 78
Memorias de una dama del siglo XIV y XV (de 1363 á 1412): Doña Leonor López de Córdoba (parte segunda), por Adolfo de Castro 116
La devastación en el Sur de África, por José Ibáñez Marín 134
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero 167
Revista de Revistas, por Fernando Araujo 178
Nota bibliográfica, por P. Dorado 197

CATÁLOGO

por orden alfabético de materias, de las obras que se venden en la Administración de LA ESPAÑA MODERNA, Calle de Fomento, número 7, bajo, Madrid.

ANTROPOLOGÍA

Ferri. — Antropología criminal, 3 pesetas.—Nuevos estudios de antropología criminal, 3 pesetas.

Lombroso. — Antropología y psiquiatría, 3 pesetas. — El hipnotismo, 3 pesetas.—Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal, 3 pesetas.—Ultimos progresos de la Antropología criminal, 3 pesetas.—En colaboración con Ferry, Garofalo y Fioretti: La Escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.—Garofalo y Fioretti: La escuela criminológica positivista, 7 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

ARTE

Lemcke.—Estética, 8 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.— El ideal en el Arte, 3 pesetas. — El Arte en Grecia, 3 pesetas.—Nápoles, 3 pesetas.—Roma, 2 tomos, 6 pesetas.—Florencia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Milán, 3 pesetas.

BIOGRAFÍA

Araujo.—Goya, 3 pesetas.

Asensio.—Pinzón, 3 pesetas. — Fernán Caballero, 1 peseta.

Barbey. — El Dandismo y Jorge Brummel, 3 pesetas.

Becerro de Bengoa. — Trueba, 1 peseta.

Bergeret.—Mouton (Merinos) 1 peseta.

Boissier. — Cicerón y sus amigos, Estudio de la sociedad romana del tiempo de César, 8 pesetas.

Bourget.—Taine, 0,50 pesetas.

Campoamor.—Cánovas, 1 peseta.

Dorado.—Concepción Arenal, 1 peseta.

Fernández Guerra. — Hartzenbusch, 1 peseta.

Fernán-Flor. — Zorrilla, 1 peseta.—Tamayo, 1 peseta.

Gautier.—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madama de Girardin y Balzac, 3 pesetas. — Heine, 1 pta.

Goncourt—María Antonieta, 7 pesetas.—La Pompadour, 6 pesetas. Las favoritas de Luis XV, 6 ptas. —La Du-Barry, 4 pesetas.

Gladstonne. — Los Grandes Nombres, 5 pesetas.—Lord Macaulay, 1 peseta.

Goethe.—Memorias, 5 pesetas.

Haussonville. — La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.

Heine.—Memorias, 3 pesetas.

Lange.—Luis Viver, 2,50 pesetas.

Macaulay.—Vida, Memorias y Cartas, 2 tomos, 14 pesetas. —La Educación de Lord Macaulay, 7 pesetas.

Maupassant.—Zola, 1 peseta.

Menéndez y Pelayo.—Núñez de Arce, 1 peseta.—Martínez de la Rosa, 1 peseta.

Meneval.—María Stuardo, 6 ptas.

Molins.—Bretón de los Herreros, 1 peseta.

Pardo Bazán.—El P. Coloma, 2 pesetas.—Alarcón, 1 peseta.—Campoamor, 1 peseta.

Passarge.—Ibsen, 1 peseta.

Picón.—Ayala, 1 peseta.

Renan.—Mi infancia y mi juventud, (agotada).—Memorias íntimas, 2 tomos, 6 pesetas.

Sainte-Beuve.—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.

Stuart-Mill.—Mis Memorias, 3 ptas.

Tolstoy.—Mi infancia, 3 pesetas.—Mi Juventud, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.

Valera.—Ventura de la Vega, 1 pta.

Wagner.—Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.

Zola.—Jorge Sand, 1 peseta.—Víctor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta. Daudet, 1 peseta.—Sardou, 1 peseta.—Dumas, 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta.—Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Mousset, 1 peseta.—Gautier, 1 peseta.—Stendhal, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.

CRÍTICA LITERARIA

Caro.—Nuestras costumbres literarias, 3 pesetas.—La crítica en la actualidad, 3 pesetas.

Zola.—Estudios literarios, 3 pesetas. Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, 2 tomos. 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas, 2 tomos, 6 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.

DERECHO

Aguanno.—La Génesis y la evolución del Derecho civil, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación civil, (2.ª parte de La Génesis), 4 pesetas.

Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pesetas.—El Visitador del preso, 3 pesetas.—El Delito colectivo, 1,50 pesetas.

Arnó.—Las servidumbres rústicas y urbanas, 7 pesetas.

Asser.—Derecho internacional privado, 6 pesetas.

Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Carnevale.—Filosofía jurídica, 5 pesetas.—La Cuestión de la pena de muerte, 3 pesetas.

Dorado Montero.—Problemas jurídicos contemporáneos, 3 pesetas.—El Reformatorio de Elmira (Derecho penal), 3 pesetas.

Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.

Framarino.—Lógica de las pruebas (en Derecho penal), 2 tomos, 15 ptas.

Gabba.—Derecho civil moderno, 2 tomos, 15 pesetas.

Garofalo.—La criminología, 10 pesetas.—Indemnizaciones á las víctimas del delito (2.ª parte de La criminología), 4 pesetas.

Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.

González.—Derecho usual, 5 ptas.

Goodnow.—Derecho administrativo comparado, 2 tomos, 14 pesetas.

Gross.—Manual de Juez, 12 ptas.

Gumplowicz. — Derecho político filosófico, 10 pesetas.

Hunter. — Sumario de Derecho romano, 4 pesetas.

Ihering. — Cuestiones jurídicas, 5 pesetas.

Krüger.—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano, 7 ptas.

Lombroso, Ferry, y Garofalo, Fioretti.—La escuela criminológico-positivista, 7 pesetas.

Macaulay. — Estudios jurídicos, 2 tomos, 6 pesetas.

Manduca.—El procedimiento penal y su desarrollo científico, 5 pesetas.

Martens. — Derecho Internacional (público y privado), 3 ts., 22 ptas.

Meyer.—La administración y la organización administrativa en Inglaterra, Francia, Alemania y Austria.—Introducción y exposición de la organización administrativa en España, por A. Posada, 5 ptas.

Miraglia.—Filosofía del Derecho-2 tomos, 15 pesetas.

Mommsen.—Derecho público romal no, 12 pesetas.

Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.

Posada.—La Administración política y la Administración social, 5 ptas.

Ricci.—Tratado de las pruebas en Derecho civil, 2 tomos, 20 pesetas.

Savigny.—De la vocación de nuestro siglo para la legislacin y para la ciencia del Derecho, 3 pesetas.

Sighele.—El delito de dos, 4 pesetas.—La muchedumbre delincuente, 4 pesetas.—La teoría positiva de la complicidad, 5 pesetas.

Sohm.—Historia é Instituciones del Derecho Privado Romano, un gran volumen, 14 pesetas.

Spencer.—La Justicia, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Sumner-Maine.—El antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La guerra según el derecho internacional, 4 pesetas.—Historia del Derecho, 8 pesetas.—Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Supino.—Derecho mercantil, 12 pesetas.

Tarde.—Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—El duelo y el delito político, 3 pesetas.—La criminalidad comparada, 3 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 ptas.

Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, 8 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Altamira, Aramburu, Arenal, Buylla, Carnevale, Dorado, Fioretti, Ferri, Lombroso, Pérez Oliva, Posada, Salillas, Sanz y Escartín, Silió, Tarde, Torres-Campos y Vida).—La Nueva Ciencia Jurídica, 2 tomos, 15 pesetas.

Idem.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, F. Pello, F. Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Rios, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Uña y Sarthou, etcétera).—El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 pesetas.

Vivante. — Derecho mercantil, 10 pesetas.

ECONOMÍA

Antoine.— Curso de Economía social, 2 tomos 16 pesetas.

Buylla, Neumann, Kleinwhac-

ter, Nasse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía, 12 pesetas.

Goschen.—Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.

Kells Ingram.—Historia de la Economía política, 7 pesetas.

Kropotkin. — Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Laveleye.—Economía política, 7 pesetas.

Leroy-Beaulieu. — Economía política, 8 pesetas.

Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.

Virgilii.—Manual de Estadística, 4 pesetas

FILOSOFÍA

Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.

Caro.—El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Littre y el positivismo, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.

Collins.—Resumen de la filosofía de Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.

Emerson.—La ley de la vida, 5 pts. —Hombres simbólicos, 4 pesetas.

Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pesetas.

Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.

Guyau.—La moral inglesa contemporánea, ó Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Lubbock.—El Empleo de la vida, 3 pesetas.—La vida dichosa, 3 ptas

Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 pesetas.—Más hallá del bien y del mal, 5 pesetas. — Genealogía de la moral, 3 pesetas.

Schopenhaüer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El Mundo como voluntad y como representación, 12 pesetas. — Estudios escogidos, 3 pesetas.

Spencer.—Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.—Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas. — Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 ptas. Las Instituciones profesionales é industriales (en prensa).

—Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 pesetas.—La justicia, 7 pesetas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El Organismo social, 7 pesetas.—El Progreso, 7 pesetas.—Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Ética de las prisiones, 10 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Filosofía del Arte, 3 ptas. —Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

HIGIENE

Hirsch, Stokvis, Kochs, Würzburg. — *Estudios de higiene general*, 3 pesetas. Comprende las siguientes monografías: Desarrollo histórico de la higiene pública, por Hirsch, profesor en Berlín.—Patología comparada de las razas, por Stokvis, profesor en Amsterdam.—Las infecciones, por Kochs profesor en Berlín, y Cómo decaen las naciones. Causas y remedios, por Würzburg, jefe de estadística de Berlín.

HISTORIA

Boissier.—Cicerón y sus amigos.—Estudio de la sociedad romana del tiempo del César, 8 pesetas.

Campe. - Historia de América, 2 tomos, 6 pesetas.

Carlyle.—La Revolución francesa, 8 pesetas.

Dowden.—Historia de la Literatura francesa, 9 pesetas.

Fouillée.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 pesetas.

Fournier.—El Ingenio en la Historia, 3 pesetas.

Garnet.—Historia de la Literatura Italiana, 9 pesetas.

Goncourt.—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Historia de la Pompadour, 6 pesetas.—Las favoritas de Luis XV, 6 pesetas.

Heine.—Alemania, 6 pesetas.

Murray.—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.

Renán.—Estudio de Historia religiosa. 6 pesetas.—Las Vidas de los santos, 6 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Taine.—Historia de la Literatura Inglesa: Los contemporáneos, 7 pesetas. — Los Orígenes, 7 pesetas.—El Renacimiento, 7 pesetas. —La Edad Clásica, 6 pesetas.— —Los orígenes de la Francia contemporánea, 10 pesetas.

Tolstoy.—El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.

Uriel.—Historia de Chile, 8 pesetas.

Waliszewsky. — Historia de la Literatura Rusa, 9 pesetas.

Westermarck.—El matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

Wolf.—Historia de las Literaturas Castellana y portuguesa, con notas de M. Menéndez y Pelayo, 2 volúmenes, 15 pesetas.

MISCELÁNEA

Alcofurado.—Cartas amatorias de la Monja Mariana Alcofurado 3 pesetas.

Baudelaire.—Los paraisos artificiales, 3 pesetas.

Castro.—El libro de los galicismos, 3 pesetas.

Gautier.—Bajo las bombas prusianas, 3 pesetas.

Gay.—Salones célebres, 3 pesetas.

Hamilton.—Lógica parlamentaria, 2 pesetas.

Lemonnier.—La Carnicería (Sedan) 3 pesetas.

Stead.—El Gobierno de New York, 3 pesetas.

Stendhal.—El Amor, 3 pesetas.—Curiosidades amatorias, 3 pesetas.

Tolstoy.—Fisiología de la guerra, 3 pesetas.—Placeres viciosos, 3 ptas.

Varios autores.—(Thebussem, Manuel del Palacio, Picón, Campoamor, Pardo Bazán, Zorrilla, Palacio Valdés, Ferrari, Oller, Sellés, Valbuena, etc.)—Novelas y caprichos, 3 pesetas.

NOVELA

Balzac.—Eugenio Graudet, 3 pesetas.—Papá Goriot, 3 pesetas.—Ursula Mironet, 3 pesetas. — César Birotteau, 3 pesetas.—La quiebra de César Birotteau, 3 pesetas.

Barbey d'Aurevilly.—El Cabecilla, 3 pesetas.—Venganza de una mujer, 3 pesetas.—Las Diabólicas, 3 pesetas.—Una historia sin nombre, 3 pesetas.—La Hechizada, 3 pesetas.

Cherbuliez.—Miss Rovel, 3 pesetas. La tema de Juan Tozudo, 3 pesetas.—Amores frágiles, 3 pesetas. Paula Meré, 3 pesetas.—Meta Holdenis, 3 pesetas.

Coppée.—Un idilio, 3 pesetas.

Daudet.—Jack, 2 tomos, 6 pesetas. —La Evangelista, 3 pesetas.—El sitio de París, 3 pesetas.—Novelas del lunes, 3 pesetas.—Cartas de mi molino, 3 pesetas.—Tartarín en los Alpes, 3 pesetas.—Cuentos y fantasías, 3 pesetas.

Dostoyuski.—La Casa de los muertos, 3 pesetas.—La novela del presidio, 3 pesetas.

Ferrán.—Obras completas, 3 pesetas.

Flaubert.—Un corazón sencillo, 3 pesetas.

Goncourt.—Querida, 3 pesetas.—Renata Mauperin, 3 pesetas.—Germinia Lacerteux, 3 pesetas.—La Elisa, 3 pesetas.—La Faustin, 3 pesetas.—La señora Gervaisais, 3 pesetas.

Heiberg.—Novelas danesas, 3 ptas.

Korolenko.—El Desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.

Lemonnier.—La Carnicería (Sedán), 3 pesetas.

Merimée.- Colomba, 3 pesetas.—Mis perlas, 3 pesetas.

Neera.—Teresa, 3 pesetas.

Rod.—El Silencio, 3 pesetas.

Sardou.—La Perla Negra, 3 pesetas.

Sudermann.—El Deseo, 3,50 ptas.

Tolstoy.—La sonata á Kreutzer, 3 pesetas.—Marido y mujer, 3 pesetas.—Dos generaciones, 3 pesetas. El Ahorcado, 3 pesetas.—El príncipe Nekhli, 3 pesetas.—En el Cáucaso, 3 pesetas.—La Muerte, 3 pesetas.—El sitio de Sebastopol, 3 pesetas.—Los Cosacos, 3 pesetas. —Ivan el Imbécil, 3 pesetas.—El canto del cisne, 3 pesetas.—El camino de la vida, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.—Los Hambrientos, 3 pesetas.

Turguenef.—Humo, 3 pesetas.—Nido de hidalgos, 3 pesetas.—El Judío, 3 pesetas.—El rey Lear de la Estepa, 3 pesetas.—Un desesperado, 3 pesetas.—Primer amor 3 pesetas.—Aguas primaverales, 3 pesetas.—Demetrio Rudin, 3 pesetas. El Reloj, 3 pesetas.—Padres é hijos, 3 pesetas.—La Guillotina, 3 pesetas.—Tierras vírgenes, 5 pesetas.

Varios autores.—Ramillete de cuentos, 3 pesetas.—Tesoro de Cuentos, 3 pesetas.—Cuentos escogidos, 3 pesetas.

Zola.—Las veladas de Medan, 3 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.—Los novelistas naturalietas, 2 tomos, 6 ptas.—El Doctor Pascual, 2 tomos, 6 pesetas.—Los hombros de la Marquesa, 3 pesetas.

PEDAGOGÍA

Buisson.—La educación popular de los adultos en Inglaterra, 6 pesetas.

Fichte.—Discursos á la nación alemana, sobre regeneración y educación de la Alemania moderna, 5 pts.

Huxley.—La educación y la herencia, 8 pesetas.

Guyau.—La educación y la herencia, 8 pesetas.

Macaulay.—La educación, 7 ptas.

Tolstoy.—La escuela de Yasnaya Poliana, 3 pesetas.

POESÍAS

Campoamor.—Ternezas y flores, Ayes del alma, Fábulas; todo en

un tomo, 3 pesetas.—Doloras, Cantares, Humoradas; todo en un tomo, 3 pesetas.

Ferrán. — Obras completas, 3 ptas.

SOCIOLOGÍA

Antoine.—Curso de Economía social, 2 vols., 16 pesetas.

Caro.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—El derecho y la fuerza, 3 pesetas.

Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, 6 pesetas.

Fouillée.—La ciencia social contemporánea, 8 pesetas.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 pesetas.

Garofalo. — La superstición socialista, 5 pesetas.

Giddings. — Principios de Sociología. 10 pesetas.

Grave.—La sociedad futura, 8 ptas.

Gumplowicz.—Lucha de razas, 8 ptas.—Compendio de Sociología, 9 ptas.

Guyau.—La educación y la herencia, 8 pesetas.—La moral inglesa contemporánea, ó sea, Moral de la utilidad y de la evolución, 12 pesetas.

Janet.—La familia, 5 pesetas.

Kid.—La Evolución social, 7 pesetas.

Kropotkin. — Campos, fábricas y talleres, 6 pesetas.

Max-Muller.—Origen y desarrollo de la religión, 7 pesetas.

Spencer.—*Principios de Sociología.* Comprenden: Los datos de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.— Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas, 9 pesetas. —Las instituciones sociales, 7 pesetas.—Las instituciones políticas, 2 tomos, 12 pesetas.—Las instituciones eclesiásticas, 6 pesetas.—Las Instituciones profesionales é industriales (en prensa).

Spencer.—*Principios de moral.* Comprenden: La moral de los diversos pueblos y La moral personal, 7 ptas. —La justicia, 7 ptas.—La beneficencia, 6 pesetas.

—El organismo social, 7 pesetas—El progreso, 7 pesetas.— Exceso de legislación, 7 pesetas.—De las leyes en general, 8 pesetas.—Etica de las prisiones, 10 pesetas.

Sumner-Maine. — Las instituciones primitivas, 7 pesetas.

Tarde.—Las transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—Estudios penales y sociales, 3 pesetas.

Tolstoy.—Placeres viciosos, 3 pesetas.—El dinero y el trabajo, 3 pesetas.—El Trabajo, 3 pesetas.— Los Hambrientos, 3 pesetas. — ¿Qué hacer? 3 pesetas.—Lo que debe hacerse, 3 pesetas.

Varios autores.—(Aguanno, Alas, Azcárate, Bances, Benito, Bustamante, Buylla, Costa, Dorado, Pello, Prida, García Lastra, Gide, Giner de los Ríos, González Serrano, Gumplowicz, López Selva, Menger, Pedregal, Pella y Forgas, Posada, Rico, Richard, Sela, Una y Sarthou, etc.)—El Derecho y la Sociología contemporáneos, 12 ptas.

TEATRO

Ibsen.—Casa de muñeca, 3 pesetas. —Los Aparecidos y Edda Gabler, 2 dramas, 3 pesetas.—La dama del mar y Un enemigo del Pueblo, 2 dramas, 3 pesetas.

Zola.—El Naturalismo en el teatro, 2 tomos, 6 pesetas.

VIAJES

Darwin.--Viaje de un naturalista alrededor del mundo, 2 tomos, 15 ptas.
Heine.—Alemania, 6 pesetas.
Nansen.—Hacia el Polo, 6 pesetas.
Taine.—La Inglaterra, 7 pesetas. — Notas sobre París, 6 pesetas.—Viaje á Italia, 6 tomos, 18 pesetas.
Tcheng-Ki-Tong.—La China contemporánea, 3 pesetas.

LOS GRANDES AUTORES
CONTEMPORÁNEOS

Neera.—Teresa, 3 pesetas.
Rod.—El Silencio, 3 pesetas.
Lemonnier. — La Carnicería (Sedan), 3 pesetas.
Sudermann.—El deseo, 3,50 ptas.
Korolenko.—El desertor de Sajalín, 2,50 pesetas.
Turguenef.—Tierras vírgenes, 5 pts.
Heiberg.—Novelas danesas, 3 ptas.

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 14. NUM. 165.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE DE LAZARO

SEPTIEMBRE, 1902

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Blasco de Garay, núm. 9.—Teléfono 3.020.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

LA NOVELA

DE UN

HOMBRE SENSATO

I

Estábamos sentados frente á frente Olenina y yo, en un departamento del tren tranvía. La joven debía apearse dentro de dos minutos, en la primera estación. Ella estaba triste, pálida, hablaba poco, y su mirada no se apartaba de la mía. Su aspecto, hasta cuando se encontraba alegre, me impresionaba profundamente. Sabía yo que apenas le quedaban uno ó dos años de vida. Estaba tísica.

—Venga usted á vernos, Andrei Nicolaevitch—me dijo ella cuando el tren se detuvo.

Aquel á «vernos» quería decir á «verme», porque vivía sola, á menos que no se tenga en cuenta á su anciana tía, paralítica y casi ciega. Hube de prometer el ir, aunque precisamente hubiera deseado evitar semejante visita. Desde hacía algunos meses había notado que Olenina me distinguía. Altanera con los demás, me trataba con excepcional favor. Estaba enamorada de mí, lo sabía y me contristaba.

Al bajar del coche reiteró su invitación.

—Vendrá usted, lo exijo terminantemente, ¿lo oye usted?...—dijo ella sonriendo á través de un velo de tristeza.

Su rostro pálido y demacrado se animó, sus mejillas tomaron un tinte sonrosado, sus grandes ojos negros, de profunda mirada, relampaguearon. Abrió su sombrilla, y echó á andar saludándome graciosamente con la cabeza. Alta y esbelta, su talle se cimbreaba al andar como flexible junco.

Había en aquella muchacha algo enigmático; pero no me sentía llamado á descifrar semejante enigma.

Arrancó el tren, y la perdí de vista. Algunos minutos después ya no pensaba ella.

La tarde estaba hermosa, un poco fresca. El sol declinaba, y sus rayos iluminaban con reflejos rojos los cristales de las casas de campo diseminadas por las cercanías. Al subir una colina de escasa altura, ví de lejos la casita azul hacia la que me dirigía, con su jardín, en donde las flores predominan sobre lo verde. Una mujer con traje gris iba y venía por el terrado, alrededor de una mesa redonda. Reconocí á Ana Gavrilovna Turtchaninof, la señora en cuya casa habitaba yo; estaba preparando el té.

A los pocos pasos, pasé ante la espléndida morada de Maslovity, el vecino de las señoras de Turtchaninof. El edificio, de arquitectura pretenciosa y construído en medio de un parque magnífico, no pertenecía á ningún estilo, es cierto, pero en cambio, cada uno de sus detalles habla en voz alta de los millones que posee el Sr. Maslovity, y el conjunto no deja, en general, de provocar la admiración.

¡Cuánto mejor estarían este parque y este castillo en manos... de las Turtchaninof! pensé yo, con un sentimiento bastante próximo á la envidia, sentimiento que me apresuré de desechar, porque odio todos los pensamientos ruines y sé vencerlos. Por lo demás, lo que me hacía en aquella ocasión fácil la victoria, era probablemente la convicción de que no dependía sino de mí el hacer que pasara á las Turtchaninof la vivienda de Maslovity. Sí, la cosa estaba en mi poder...

Cuando llegué á la puerta de la casita azul, el té hervía ya en la tetera colocada sobre la mesa, cubierta de un blanco

mantel, y Ana Gavrilovna servía la bebida. A dos pasos, Nadenka, inclinada sobre un macizo, regaba sus flores, y cerca de ella estaba el afortunado propietario del palacio.

—Presentía su llegada—me dijo Ana Gavrilovna.—Vea usted: ya le he servido el té.

—Me parece admirablemente, porque me muero de sed—respondí cerrando la verja del jardín.

Mi aparición no pareció ser particularmente agradable á Maslovity.

—No sabía yo que también usted pasaría este verano en el campo—declaró guiñando sus ojuelos de una manera que él hubiese querido que fuera desdeñosa.

Semejante mímica estaba encaminada á demostrar el poco caso que hacía de mi persona. Pero le salió bastante mal. Maslovity no tenía el arte de mandar en su fisonomía y le era difícil hacer que su caraza bovina expresase otra cosa que una especie de satisfacción bonachona. Era, por lo demás, la expresión que sentaba mejor á aquel rostro ordinario con patillas grises. Hasta el verdadero despecho que experimentaba con mi presencia no se manifestó sino como una sombra fugitiva, reemplazada en seguida por el aspecto de plácido contento que le era habitual.

Maslovity era bajo y muy obeso. Vestía un ligero traje de franela y demostraba que el calor le hacía sufrir horriblemente, aunque no estuviésemos más que á 12 de Mayo.

En cuanto me vió, corrió Nadenka á mi encuentro y se cogió afectuosamente de mi brazo. Noté que lo estrechaba de una manera significativa, como si tuviera algo que decirme.

En la mesa hablamos de pesca, no sé por qué, pues, por lo que á mí toca, detesto ese pasatiempo. Es verdad que Maslovity lo adoraba, y, á no ser por la necesidad de gastar sus trescientos mil rublos de renta, se hubiera pasado toda la vida con la caña en la mano.

Ana Gavrilovna se mostró aquella tarde particularmente obsequiosa conmigo. Cierto que éramos íntimos amigos (¿no

me consideraba como el futuro sostén de la familia?), pero en aquella ocasión, los testimonios de amistad que me prodigaba me parecieron más solícitos que nunca. No tardé en vislumbrar alguna turbación en su solicitud: se hubiera dicho que se sentía en falta conmigo.

Yo no tomaba casi ninguna parte en la conversación y observaba á las tres personas, esforzándome por comprender, antes de que me lo dijeran, lo que había ocurrido en mi ausencia. Maslovity describía con minuciosos detalles un complicado aparejo destinado á la pesca del lenguado.

—Por lo demás, podemos probarle en seguida, si ustedes quieren—añadió.—Vamos á mi casa...

Nadenka me miró como para preguntar mi parecer.

—¿Vendrá usted, Andrei Nicolaevitch?—dijo ella.

—Espero que Andrei Nicolaevitch me dispensará ese honor—dijo Maslovity con tono ceremonioso.

Yo me incliné y prometí unirme á ellos un poco más tarde.

—¡Oh! no... vamos todos juntos, Andrei Nicolaevitch...—exclamó Nadenka con tono de tierna súplica.

—Espero que nos dará usted ese gusto—añadió Maslovity.

Repetí que iría en cuanto hubiese acabado de arreglar mis libros y mis papeles en mi cuarto.

—No tardaremos nada apenas en estar con ustedes, Ana Gavrilovna y yo—añadí—dando así á entender á la excelente señora que me alegraría de que se quedase ella también.

Nadenka frunció las cejas y se levantó.

—Marchemos, pues—dijo á Maslovity, dirigiéndose con paso resuelto hacia la puerta de la verja.

A pesar de su obesidad, Maslovity saltó como una pelota de goma y siguió al objeto de sus sueños.

Después que salieron, Ana Gavrilovna continuó guardando silencio, con los ojos fijos obstinadamente en su taza, en la que no quedaban sino dos ó tres sorbos de té. Pero bebía tan lentamente, que se podía temer que no llegara nunca al fondo. Además, su respiración se hacía penosa y oprimida. En una

palabra, era evidente que tenía algo sobre la conciencia.

Pero yo había comprendido ya lo que significaba todo aquello. Según mi costumbre, en toda circunstancia grave, deliberé en el acto sobre la mejor línea de conducta que había que seguir, y no tardé en tomar mi partido. Desde este momento me sentí capaz de hablar con calma de un asunto que, al parecer, hubiera debido conmoverme en alto grado.

—Hoy le han hecho á usted una proposición de boda, ¿no es verdad?—pregunté con voz en la que no se traslucía la sombra de censura ó de despecho.

La taza que tenía en la mano Ana Gavrilovna descansó bruscamente sobre la mesa y no sobre el platillo. La buena señora no se esperaba en manera alguna una pregunta tan directa, y, toda azorada, no sabiendo qué responder, dijo tontamente:

—¿Para quién?...

Yo sonreí, sin mala intención, sin embargo, y respondí con tono de broma amistosa:

—Pues para Nadenka... á menos que la cosa no vaya con usted...

Ella me miró de reojo, queriendo sin duda leer en mi rostro la verdadera disposición de mi espíritu. Pero mi fisonomía, estoy seguro de ello, no expresaba sino la curiosidad más natural. Entonces la pobre mujer cerró los ojos, lo que debía probablemente facilitarla la confesión que iba á hacer, y dijo:

—Ha hecho la petición...

Un suspiro profundo se escapó de su pecho.

—Pero, como nos es imposible aceptar semejante proposición, vale más no pensar en ella—añadió comenzando á enjuagar las tazas.

—Entonces, ¿la ha rechazado usted?—pregunté con el mismo tono afectado.

—¡Qué pregunta, Andrei Nicolaevitch! ¿Qué podíamos hacer?

Evidentemente, Ana Gavrilovna no tenía valor para decir todo su pensamiento. Yo no traté de ayudarla.

—¿Vamos?...—dije ofreciéndola mi brazo.

Ella dejó la servilleta con la que se disponía á secar las tazas, y toda aturdida, me siguió sin decir palabra. Visiblemente, mi silencio le pesaba. Esperaba, estoy seguro de ello, censuras, quejas por parte mía. Como yo continuaba callado, no pudo más, y en el momento en que penetrábamos en el dominio de Maslovity, dijo:

—Ya ve usted, Andrei Nicolaevitch, desde hace mucho tiempo hacía alusiones... Pero hoy se ha expresado con toda claridad: «Soy solo en el mundo, ha dicho, y á mi muerte, todo mi haber caerá en manos de parientes lejanos, á los que ni siquiera he visto nunca. Yo quisiera dejar cuanto poseo á las personas á quienes amo, y como estoy locamente enamorado de su Nadenka...» Así me habló á mí. En cuanto á Nadenka, la dijo sin rodeos: «¡Deme usted algunos días de felicidad! Sea usted mi mujer. Comprendo que sea poco tentador casarse con un viejo... pero garantizo á usted que no viviré mucho tiempo. Los médicos me le han dicho.»

Y Ana Gavrilovna, después de haber pronunciado esta relación, respiró con más libertad, descargada así del peso que la oprimía.

A los últimos rayos del sol poniente, la posesión de Maslovity tenía verdaderamente un aspecto fantástico. Soberbios geráneos alineados todo á lo largo del gran terrado en hermosos tiestos de porcelana, semejaban una encendida hoguera. Una inmensa vidriera de forma redondeada, con cristales de color, evocaba el recuerdo de algún templo antiguo. De las umbrosas profundidades del verde parque se escapaba el murmurio de claras fuentes, y á lo lejos se escuchaba el ruido de la cascada, cuyas aguas caían con estrépito en el mar.

Entramos en el famoso paseo de acacias, en donde jamás penetraban los rayos del sol. Oscurecía ya, y cuanto más avanzábamos, más densas se hacían las tinieblas. Se hubiera

dicho que aquel camino conducía á algún antro. Un brusco recodo nos llevó de nuevo bajo el cielo azul, y ante nosotros apareció de repente el infinito espacio de la mar. Anchos escalones de granito descendían hasta la playa. A la derecha resonaba la cascada, esparciendo por el aire impalpables gotas; á la izquierda, una rampa recubierta de un musgo aterciopelado, conducía á una caseta de baños, tan espaciosa como coqueta. Frente á nosotros, más allá de la franja de arena amarilla, un yate anclado balanceaba su elegante silueta, rodeado de una docena de canoas ligeras.

—¡Sabe usted, Ana Gavrilovna, que no sería desagradable poseer todo esto!—exclamé.

Mi compañera hizo un vago ademán, ya por aprobar lo que yo decía, ya porque quisiera demostrar la inutilidad de la proposición. Aquella tarde mi futura suegra ofrecía una actitud bastante equívoca. Pero debo reconocerlo, daba pruebas de mayor fuerza de alma de la que muchas otras hubieran mostrado en su lugar. Su deseo de entrar en posesión del palacio Maslovity estaba para mí fuera de duda; sin embargo, se esforzaba en disimular sus sentimientos. Hubiera preferido ciertamente que no insistiese yo en aquel asunto delicado, porque todo sér sensible sufre al encontrarse en la necesidad de mentir. Pero yo tenía un objetivo definido, no era hombre que me dejase desviar, y resolví formular una pregunta directa, sazonada, es verdad, con una sonrisa que podía hacer que se trataba de una broma.

—Dígame usted, Ana Gavrilovna, si Nadenka fuese... En fin, si Nadenka no me amara y no me hubiese dado su palabra de casamiento..., ¿la hubiera usted casado con Maslovity?—le pregunté netamente.

—Hubiera reflexionado... — respondió ella, sin demostrar la menor sorpresa,—lo que me probó que pensaba en lo mismo cuando yo le dirigí mi pregunta.

—Y después de haber reflexionado..., ¿la hubiera usted casado?

Ana Gavrilovna cerró un momento los ojos como para recoger sus ideas.

—Pues bien, sí, probablemente...—contestó.—Ivan Evsevitch es un hombre bueno..., tranquilo.

Ivan Evsevitch era el nombre de pila de Maslovity.

Precisamente en aquel momento divisamos su gorra blanca, en compañía del gran sombrero de paja de Nadenka. Gorra y sombrero parecían seguir un camino tortuoso sobre la verde rampa y venían á nuestro encuentro.

Llegábamos demasiado tarde; la demostración del famoso aparejo de pesca se había ya realizado.

—¿Por qué no han venido ustedes antes?—nos gritó de lejos Maslovity, cuando nos vió en los escalones.

—Le creemos á usted bajo palabra—exclamé yo á mi vez.

Bajamos una veintena de escalones y nos reunimos con ellos en un vasto terrado al pie de la escalera. Miré á Maslovity. Estaba rojo como un cangrejo cocido, y su calva relucía de sudor. Tal vez reflexionaba en aquel momento que no es fácil para un viejo desempeñar el papel de galán de una joven rozagante. Nadenka me dirigió una mirada, después apartó los ojos. No me perdonaba todavía el haberme negado á acompañarles y haber proporcionado á Maslovity la ocasión de hacerla la corte.

Cuando llegamos á la casa el sol había desaparecido, y se habían apagado los fuegos del terrado. Maslovity ordenó en seguida á sus criados que iluminasen los salones.

—Espero—dijo él dirigiéndose á las señoras, — que me harán ustedes el honor de entrar un momento...

Pero como ni una ni otra respondía, como si esperaran mi parecer, añadió:

—Así como Andrei Nicolaevitch, por supuesto...

El bueno de Maslovity creía de buena fe que yo iba á apresurarme á aceptar la invitación.

—Imposible—respondí.—Tengo que trabajar. Me preparo para mis exámenes, ya lo sabe usted.

—¡Cuánto lo siento...! Entonces tendré el placer de llevar á estas señoras...

¡Pobre hombre! No supo disimular su alegría. Al hablar de sentimiento, lo dijo como quien dice: «¡Cuánto me alegro!»

Yo me despedí, disponiéndome á marchar. Como esperaba, Nadenka y su madre se excusaron también, diciendo que tenían que hacer en su casa. Maslovity se quitó la gorra y se enjugó la frente, visiblemente contrariado, sin acertar qué decir. Había esperado sin duda que una conferencia íntima con aquellas señoras adelantaría su asunto. Porque no admitía evidentemente que el compromiso de Nadenka conmigo se pudiese mantener en serio ante una proposición como la suya. Los millones constituían, según él, un argumento sin réplica, ante el cual debía ceder el amor más ardiente.

¡Y, después de todo, quizás habría tenido más de una vez ocasión para comprobar cuántas cosas santas se venden en este mundo por una buena suma de dinero!...

Cuando nos retiramos, la mirada de Maslovity, al darme éste las buenas noches, expresó todo el odio que permitía su bonachonería de hombre gordo. El ridículo de la situación aumentó cuando en el momento en que nos dirigíamos hacia la salida, dejándole solo en medio de las magnificencias de su parque, se iluminó de repente la casa brillantemente, según sus órdenes, como para una fiesta.

II

Yo tomé la delantera con Nadenka. Ana Gavrilovna nos seguía á una distancia prudencial. Mi novia seguía enfadada y no quiso cogerse de mi brazo. Se disponía sin duda á darme una escena. Pero yo afectaba no reparar en nada: con el rostro impasible, la voz tranquila, hablaba de cosas indiferentes mientras me formulaba esta pregunta: «¿Sospecha ella que yo lo comprendo *todo*?...»

La indecisa lùz que aún quedaba en el cielo me permitía ver bien á Nadenka. Estaba particularmente encantadora en aquella tarde. Delgada, esbelta, airosa, andaba con ligero paso, sin movimientos bruscos ni balanceos de poca gracia. Su bonita cabeza de cabellos naturalmente rizados (se había quitado el sombrero y lo llevaba en la mano), la blancura de su adorable cuello, la expresión ingenua de su delicioso rostro, todo me atraía poderosamente. Lo que sobre todo me encantaba era aquella expresión de ingenuidad infantil; tanto más cuanto que en ello había, por decirlo así, un divertido juego de la naturaleza, porque la candidez de Nadenka no era más que aparente: sus grandes ojos de un azul oscuro, en los que se leía una pregunta eterna y misteriosa, habían visto muchas cosas y habían adivinado más aún. Fisonomías de ese género, enigmáticas, difíciles de descifrar, son una rareza. Yo apreciaba esa rareza.

Nadenka llevaba un sencillo traje de percal lila, falda recta, cuerpo bien ajustado; un ancho cinturón ceñía su elegante talle; su seno, moderadamente desarrollado, ondulaba con un movimiento rítmico y ligero.

Al cabo de algunos instantes me fijé en que Ana Gavrilovna había desaparecido. Esto era muy delicado por su parte, pero yo no estaba muy seguro: la excelente señora era muy capaz de haberse puesto en acecho detrás de algún árbol. Por lo demás, me era indiferente por el momento que nos espiase ó no, y si me interesaba el caso era por pura curiosidad.

—¡Nadenka!—dije de repente—desahogue usted su corazón. Estoy dispuesto á escuchar todas sus censuras, y cuanto antes mejor, porque tengo que hablar á usted seriamente.

El tono que yo dí á mis palabras era de chanza, y el «usted» que le dirigía (nos tuteábamos siempre cuando estábamos solos) acentuaba la broma.

—¡Déjeme usted en paz!—respondió Nadenka con enojo.

Aquel «déjeme usted» no se parecía ya á una broma. Mi novia estaba realmente enojada conmigo, y, si yo no era muy

hábil, tal vez no lograría llevarla á una conversación seria.

—Examinemos mis culpas, Nadejda Alexsevna—repliqué en el mismo tono.—Son estas. No acepté su reiterada invitación, no la acompañé á usted. De esta manera la he condenado á escuchar las declaraciones de Maslovity. Pero, dígame usted, ¿por qué habíamos de prohibir á ese hombre que hable de su pasión? ¿Puede uno impedir á las gentes que amen?... Yo, por ejemplo, la quiero á usted porque es usted bonita, porque tiene usted ojos encantadores, una cabecita inteligente y un corazón no demasiado malo. ¿Por qué no permitir que ese desdichado de Maslovity la quiera á usted también por todos esos buenos motivos? Pero, ya lo adivino, ese millonario no se ha contentado con expresar sus sentimientos. Se ha esforzado sin duda en demostrar que su deber de usted es casarse con él. Esto es lo que la ha molestado á usted, ¿no es verdad?

Habíamos pasado la casita azul, y torciendo maquinalmente hacia la izquierda, tomamos un ancho camino bordeado de muros, tras los cuales se resguardaban las *villas*. Abajo, mansas olas se extendían perezosamente por la playa. En torno nuestro reinaba el silencio. En el cielo se encendían miles de estrellas. La luna acababa de levantarse; su dulce luz imprimía al mar, á las rocas, á la playa, á las lilas que se alzaban por encima de los muros, un tinte extraño y melancólico.

Nos habíamos detenido en lo alto de un acantilado de poca elevación; á nuestros pies, un sendero tortuoso conducía á la arena. Nadenka se volvió de repente hacia mí, y poniendo sus manos en mis hombros, fijó en los míos sus ojos brillantes de lágrimas.

—¡Andrei!... ¿por qué me atormentas?—exclamó.

Un sufrimiento real vibraba en su voz.

Me estremecí, y sentí que repentinamente me invadía una ternura inmensa; mi corazón comenzó á palpitar con fuerza; mi respiración se hizo anhelante. ¡Estaba Nadenka tan hermosa en aquel momento, brillaba un fuego tal en su mirada,

temblaban sus finos labios de una manera tan expresiva!... Me sentí desfallecer por un momento, me creí incapaz de realizar el plan del que estaba tan seguro un instante antes... La pasión me atenazaba... ¿Me sería posible renunciar á aquella mujer?...

La cogí entre mis brazos.

—¡Te atormento porque te adoro, hermosa mía!...—murmuré con ardor.

Ella, palpitante, se apretó contra mí. Yo la estreché con mayor fuerza, y, perdida la cabeza, levantándola en mis brazos, descendí por el sendero. Un minuto después estábamos en la playa; la coloqué como á un niño en la blanda arena; uní mis labios á los suyos. Sus mejillas ardían; rodeaba mi cuello con sus brazos flexibles; balbuceaba palabras tiernas é incoherentes. Estaba dispuesta á entregarse á mí...

Una brisa del mar llegó á inundarme con su frescura. Aquel socorro de fuera llegaba muy oportunamente. Volví á tiempo en mí. Suavemente desenlacé los brazos de mi novia, y haciendo un esfuerzo para recobrar mis sentidos:

—¡Nadia!—dije con ternura,—¡seamos razonables!

Ella se incorporó lentamente, y se apoyó en un codo.

—¿Sabes tú, Andrei?...—respondió ella sonriendo—me parece... ¡me parece que eres demasiado noble!

—Razonable, querrás decir—repliqué sonriendo también y sintiendo que lo volvía á ser, en efecto.—¡Pero no puedes imaginarte lo que me cuesta!... ¡Ser razonable en una noche semejante, al lado de una encantadora como tú!... ¡Verdaderamente, jamás había experimentado tan bien el encanto que emana de tu persona!... ¡Quisiera verte menos hermosa! Me sería más fácil renunciar á ti...

—¿Pensarías en renunciar á mí?...

Permanecimos largo rato sin hablar.

—A propósito—dije de repente,—todavía no me has comunicado tu resolución respecto de la petición que te han hecho...

—¿Puedes creerme capaz de casarme con Maslovity?

—¿Qué habría en eso de imposible?

—¡Tú me lo preguntas!...

—Si es imposible, explícame por qué no has contestado con un *¡no!* bien categórico á la proposición de ese señor, quitándole de una vez toda esperanza y prohibiéndole continuar sus visitas...

Nadenka se callaba, pero yo no tenía necesidad de oir su respuesta: la conocía de antemano. ¿Cómo, en efecto, responder «¡No!» á tantos millones?

Las Turtchaninof llevaban una existencia bastante estrecha. Tenían lo necesario. Pero en nuestro siglo, únicamente el salvaje se contenta con lo necesario; antes bien, entre gentes civilizadas, lo necesario está relegado á segundo término: todo el encanto de la vida reside en lo superfluo. El padre de Nadia fue un modesto funcionario que al morir no dejó á su mujer sino la casita á orillas del mar y una escasa viudedad. Era bien poca cosa. Nadia se vió obligada á renunciar á sus sueños de educación superior, y de cuando en cuando á dar lecciones. Sin embargo, era una naturaleza de aspiraciones, de vastas exigencias; se rebelaba en el fondo contra la modesta suerte que le parecía destinada; yo lo había comprendido desde hacía mucho tiempo. Así, pues, me fue fácil adivinar que, cuando se abrieron de repente ante ella perspectivas deslumbradoras, le faltaba valor para desecharlas bruscamente. Por lo demás, ¿por qué apresurarse en rechazar? ¿No hay siempre tiempo para hacerlo?

Por de contado, Nadenka no se explicaba así la cosa. Pensaba probablemente que era inútil ofender á un pretendiente (¡y un pretendiente varias veces millonario!) con una brusca negativa...

Esto, por lo menos, es lo que me respondió. Se creyó, además, en el deber de mostrarse herida y decirme con tono enojado:

—Parece que tienes muchos deseos de desembarazarte de

mi persona... ¡Pues no lo dejes por tan poco!... Si tanto te agrada, estoy dispuesta á casarme con Maslovity...

—¡Ah! ¡qué bromista! Pero hablemos seriamente: si, por ejemplo, yo te hubiera ofendido gravemente... si tú quisieras vengarte de mí... ¿serías capaz de casarte con él?

—En ese caso... ¡sí!... ¡me casaría con el primero que pasase!... tengo mucho amor propio.

—¡De verdad!... Pero mira qué hermoso está el mar... ¡jamás se le puede admirar bastante!...

Cambié de conversación, comprendiendo que sería inútil, cuando no peligroso, continuar en aquel terreno resbaladizo.

Al subir la escalera, Nadia parecía fatigada; se apoyaba con todo su peso en mi brazo y guardaba silencio. Yo hablé del último examen que iba á sufrir y de mi proyecto de ir á establecerme en la ciudad, para mayor comodidad, durante los últimos quince días; añadí que pararía en casa de mi amigo Kremtchatof.

—¿No se ha casado todavía?—preguntó Nadia distraidamente.

No quería á Kremtchatof y se extrañaba de que yo mantuviese relaciones con él.

—Se casará dentro de un mes... si es que no miente.

—¿Y continúa mintiendo?

—¡Siempre! Es en él un vicio orgánico.

¡He aquí el prosaico diálogo con que terminó nuestro paseo, tan poético al principio! Pero de intento había yo dado aquel giro á nuestra conversación, porque necesitaba toda mi sangre fría para examinar la situación.

Ana Gavrilovna me esperaba con impaciencia. Contaba evidentemente conmigo para saber qué género de explicaciones habíamos tenido, sabiendo muy bien que no sacaría á Nadenka ni una palabra. Así fue que se mostró muy complacida cuando su hija, después de haber bostezado varias veces, declaró que tenía sueño, y se retiró.

—Y bien... ¿han hablado ustedes?...—me preguntó en se-

guida la señora con aire de misterio, acercando su silla á la mía.

—¡Hemos hablado, Ana Gavrilovna!...—respondí con el tono semiburlón que tomaba á menudo con ella.

—¿Y qué?

—¿Cómo qué, Ana Gavrilovna? ¿De qué quiere usted hablar?

Ciertamente, ella no podía contestar de un modo categórico á la pregunta, y se quedó muy confusa. Se había vendido sin quererlo. Ya no lo podía negar. Esperaba que la negativa de su hija no era definitiva, que aún no se había perdido todo, que todavía se podía contar con aquellos millones. Por lo demás, yo no pretendo insinuar aquí una censura: no hago sino sentar un hecho.

—Pues... de nada de particular—dijo ella con embarazo. —Unicamente, como ustedes han debido hablar de eso... quería saber.

—Creo que se inquieta usted sin motivo, Ana Gavrilovna —dije hipócritamente.—Nadenka me quiere á mí sólo, y Maslovity no tiene ninguna probabilidad de suplantarme. Todo está como antes, para dicha de todos.

Me complacía en extremo turbar así á la respetable dama. Ana Gavrilovna no tenía nada de tonta, pero no sabía hacerse dueña desde luego del asunto: todo lo imprevisto la trastornaba, y únicamente, al cabo de algún tiempo, reaccionaba y hacía frente á la situación. Estas escenas me divertían mucho.

—¡Pues bien, alabado sea Dios!...—dijo piadosamente tras un breve silencio.—Era seguro que las cosas no podían suceder de otra manera...

¡Pobre mujer! ¡qué difícil le era ajustarse á su papel! ¡Ver desvanecerse unos millones en perspectiva y poner buena cara!... A la pálida luz de la luna vi contraerse su frente. Un instante después, la noche le pareció húmeda y experimentó la necesidad de retirarse. Le dí las buenas noches, respetuosamente, hasta con ternura, como conviene á un futuro yerno, y me fuí á mi habitación.

III

El cuartito que me estaba asignado daba al jardín. Las ramas de un árbol lleno de lilas llegaban hasta mi ventana y parecían mirarme.

Tengo la costumbre, cuando reflexiono sobre un asunto importante, de pasearme de un lado á otro. Pero, en aquella ocasión, me acosté en cuanto entré en mi cuarto. Las paredes eran muy delgadas, temía que las señoras oyesen mis pasos, cada uno de los cuales hubiera hecho vibrar el corazón de Ana Gavrilovna: como conocía muy bien mis costumbres, no hubiera dejado de hacer conjeturas y tal vez de adivinar... Ahora bien, yo no puedo sufrir que adivinen mis planes. Soy capaz, en semejante caso, de detenerme en mi camino y hasta de tomar el opuesto.

No apagué la luz. Las ideas sanas tienen necesidad para desarrollarse, de la influencia de la luz; la oscuridad no es propicia sino para crear quimeras.

Cuando se trata de pesar un objeto de importancia, lo primero que uno examina es la bondad de la balanza. Precisamente, mi balanza se encontraba aquella noche en estado poco satisfactorio. Cuando me encontré solo en el silencio de la noche, la escena de la orilla del mar, los brazos que enlazaban mi cuello, los ardientes besos que se apresuraban sobre mis labios, el dulce contacto de aquella joven encantadora que se me ofrecía con la conmovedora confianza, y al mismo tiempo con el ardor del primer amor, todas estas cosas aparecieron involuntariamente en mi imaginación. De nuevo ardía mi sangre. En vano trataba de rechazar tal recuerdo: permanecía siempre presente perturbando mis pensamientos, paralizando mi voluntad, haciéndome incapaz de formular la menor idea.

Me levanté, metí la cabeza en agua fría, hice algunos minutos de gimnasia, después me senté ante mi mesa con la firme

voluntad de estudiar la «Colección de casaciones del Senado». Al principio no hice nada de provecho: leía diez veces la misma frase, la misma palabra, sin comprender. Pero poco á poco me tranquilicé; mi corazón recobró su ritmo normal, y dejé el libro. De esta manera me probé una vez más, que uno puede dominarse, si se quiere.

A decir verdad, no necesitaba quebrarme la cabeza. Desde antes de mi pequeña explicación con Nadenka, á orillas del mar, sabía poco más ó menos lo que tenía que hacer. Pero me gusta precisar las cosas y no dejar nada á la casualidad. La claridad: ésta es la principal cualidad de mi espíritu. No sabría yo mismo decir cómo la he adquirido; tal vez, gracias á la costumbre que tomé desde muy joven de analizar todas las cosas. También Nadenka poseía hasta cierto punto ese don precioso. Quizás es esto lo que nos aproximó.

Sin embargo, en cuanto mis pensamientos se dirigían hacia ella, los recuerdos de la reciente escena se apoderaban de mí con nueva fuerza. Volvía á ver aquellos labios palpitantes, aquel seno henchido de suspiros, aquellas mejillas abrasadoras... Y de nuevo perdía el hilo de mis ideas.

Decidí, por fin, recurrir al último medio, el más eficaz de todos. Tomé un pliego de papel y una pluma, resuelto á exponer mis reflexiones por escrito. El papel tiene el poder de calmarme y volverme á mi estado normal. Me imaginé, pues, que escribía á Víctor el hermano mayor de Nadia y mi compañero de colegio, estudiante, á la sazón, de medicina en Kief. Ciertamente, yo no quería enviar aquella carta; pero esto no alteraba en nada la eficacia del remedio. Escribí:

«Querido compañero Víctor Alexevitch:

»Me he decidido á comunicarte cosas graves; pero te lo prevengo, es preciso que domines tu fogoso carácter. En mi conducta hallarás más razón que nobleza...»

(Escribí esta última frase para ponerme á su nivel. En cuanto á mí, no reconozco nobleza sin razón.) Continué:

«Tú ignoras que el millonario Maslovity hacía la corte á

Nadenka. Ayer ha pedido su mano, prometiendo dejarle toda su fortuna. Comprenderás (yo sabía perfectamente que no lo comprendería) que esta circunstancia cambia la situación. He reflexionado mucho sobre lo que me incumbía hacer, y he aquí el resultado de mis reflexiones...»

Pero comprendí que no necesitaba continuar. El papel había ya producido su saludable efecto. Mi espíritu volvió á ser lúcido como de costumbre. Al mismo tiempo cruzó por mi cerebro una especie de relámpago, y me mostró el camino que había de seguir para realizar mi plan: resolví obrar el mismo día siguiente. Sin más tardar volví á acostarme, y como mis nervios ya no podían estar más en calma, me dormí en seguida.

IV

Dormí profundamente y sin soñar. Los pájaros me despertaron muy temprano, como había previsto: dejé abierta la ventana toda la noche, á fin de que el canto de aquéllos me despertase muy de mañana. La mañana era admirable; gorriones y golondrinas piaban en competencia en mi ventana; los rayos del sol doraban el follaje de las lilas; gruesas gotas de rocío brillaban en la hierba; el aire era puro, vivificante. Eran las cinco y media.

Salí sin hacer ruido de mi habitación, y pasando de puntillas ante las ventanas de las señoras para que no crujiera la arena, me deslicé como un ladrón fuera de la verja del jardín.

Un instante después llegaba á la morada de Maslovity. Todo estaba ya en movimiento en el parque; los jardineros, con delantal azul, regaban y limpiaban los paseos. Entré sin llamar.

—¿Duerme todavía el señor?—pregunté al primer hombre con delantal que encontré.

Sabía de antemano lo que iban á contestarme. Maslovity, yo no lo ignoraba, se levantaba muy temprano para entre-

garse á ejercicios gimnásticos violentos, por orden de su médico.

—¡Oh! no... ni siquiera se ha acostado—respondió el jardinero sonriendo.—Ha estado dando vueltas toda la noche, como un diablo, según dicen los criados...

Parece que está realmente enamorado, pensé, tomando nota de aquel hecho.

Me dirigí hacia el paseo de las acacias, en donde, según el jardinero, debía encontrar á su amo. En efecto, en cuanto entré le ví de lejos. Me volvía la espalda. Vestido de una manera extraña, con pantalón de seda muy amplio, chaquetón de rayas, zapatillas, minúscula gorra blanca, andaba dando grandes zancadas, balanceando los brazos, como le había aconsejado el médico. Le seguí á pasos lentos, queriendo dejarle recorrer todo el paseo antes de acercarme, á fin de tener tiempo de estudiar su fisonomía, cuando se volviese hacia mí. Al llegar á un recodo, me detuve y esperé. Al cabo de un instante se oyeron los pasos de Maslovity, volvía y apareció de repente entre los árboles. Me bastó una ojeada para ver que la noche no le había traído ningún consuelo; su rostro expresaba el más profundo desaliento. Esto era una nueva ventaja para mí. Andaba con la cabeza baja, con la mirada fija en la punta de sus zapatillas bordadas, y me hubiera tropezado si yo no hubiese tomado la precaución de apartarme. Levantó los ojos, me vió y retrocedió como si viera una serpiente.

—¡Usted!...—exclamó con voz apagada.

Su fisonomía era tan cómica, que á duras penas pude contener una carcajada.

—¿No me invitó usted ayer?...—dije con tono estudiado.—Pues bien... vengo hoy...

Ivan Evsevitch, habiendo tenido tiempo de recobrar algo su sangre fría, tomó la actitud de un hombre obligado á ser amable con arreglo á las circunstancias.

—Sin duda... sin duda... sea usted bienvenido—dijo con esfuerzo.—En el primer momento me sorprendió usted un poco...

—Se comprende... Cuando no se ha dormido en toda la noche...

—¡Cómo! ¿Usted sabe?...

—Juzgo por mí mismo. Tampoco yo he dormido. Usted y yo giramos en torno de la misma estrella... ¿no es verdad, Ivan Evsevitch?

El millonario lanzó una exclamación que se parecía mucho á un juramento. Pero se repuso en seguida y, con voz casi tranquila, dijo:

—Dispensará ueted mi costumbre, ¿no es cierto? Yo hago gimnasia todos los días: por esto me he vestido como un saltimbanqui.

—Sí, la vida es una cosa rara: á menudo cambia en saltimbanquis á las gentes más respetables...—dije con aire pensativo.

—¿Y por qué no ha dormido usted en toda la noche?—interrumpió bruscamente Maslovity.

—¡Me gusta la pregunta!... Me quita la novia, y encima me pregunta por qué no he dormido.

Maslovity tomó esta observación como una burla; quiso responderme algo mordaz, no encontró nada y se contentó con lanzar un nuevo gruñido.

—Usted se imagina, por lo que veo, que yo he venido expresamente á pasearme con usted—repliqué yo.

—¿Por qué no?

—Yo no puedo soportar el pasearme en el parque de otros. Vengo á hablar á usted de negocios, y es de desear que nadie pueda oirnos.

Al escuchar estas últimas palabras, Maslovity levantó la cabeza y su mirada interrogó vivamente la mía. No me costó gran trabajo adivinar lo que pasaba en el cerebro del millonario. Las gentes de su especie, habituadas á comprarlo todo, se imaginan fácilmente que todos están dispuestos á vender. Sin duda pensaba que su oro, en aquella ocasión como en otras mil, iba á acudir en su ayuda y que yo le cedería mi novia por una

bonita suma... ¿Qué era yo, después de todo, á sus ojos? ¡Un pobre diablo condenado á ganarse penosamente el pan cotidiano y á privarse de todas las venturas! Él, por el contrario, había tenido siempre por ley á su capricho. Había nacido rico. Sus millones procedían de su padre, que los había amontonado en el comercio de granos. Dueño desde que abrió los ojos de una fortuna considerable, se había entregado de lleno á los placeres, y después de una larga carrera de disipación, le había acometido repentinamente el deseo de conocer los goces domésticos.

Este deseo, cuando se experimenta á los sesenta años, es irresistible. Yo no sabría decir si la idea de casarse se le ocurrió á Maslovity por el hecho de conocer á Nadia, ó si bien este encuentro coincidió con la disposición de su espíritu. En todo caso, Nadia, desde la primera entrevista, produjo en él una impresión vivísima; los ojazos de mi novia, la expresión ingenua de su rostro, le conquistaron desde luego. La belleza de la muchacha realizaba bajo todos conceptos, á lo que parece, el sueño senil del ricacho.

Comprendió, pues, que lo que yo tenía que decirle era cosa de importancia, y, sin comentarios, me invitó á seguirle.

Cinco minutos después subíamos la escalinata del terrado. Dos lacayos galoneados se lanzaron sobre mí como para apresarme; pero viendo que no llevaba gabán, se contentaron con tomar de mis manos el sombrero y el bastón. Atravesamos una serie de habitaciones ricamente amuebladas y notables, sobre todo por la cantidad de relojes que allí había. Maslovity tenía por los relojes una pasión desordenada. Compraba indistintamente todos los que le presentaban, con tal de que diferenciasen de los que ya poseía.

—¿Quiere usted pasar al balcón?—me dijo.—Se goza de una espléndida vista de mar.

—Es preciso que estemos completamente solos—respondí.

—En ese caso, sírvase entrar en mi despacho.

—Confieso que no esperaba en modo alguno su visita de usted—añadió Maslovity cuando nos sentamos.

En el fondo, comprendí lo que quería decir: «Su visita no me es precisamente agradable.» Como acostumbro siempre á pagar mis deudas—repliqué en el acto.

—Confieso que, por mi parte, no esperaba tener nunca que tratar de nada con usted.

En aquel momento, una docena de relojes dieron á un tiempo las seis y media. Como mis señoras se levantaban por lo general á eso de las ocho y yo no quería que tuviesen tiempo de notar mi ausencia, resolví abordar sin dilaciones el objeto de mi visita.

—Ayer, Ivan Evsevitch, ha dirigido usted una proposición á Nadejda Alexsevna—dije sin preámbulos.

Maslovity volvió la cabeza y se puso á teclear en la mesa.

—Debía usted saber, sin embargo, que nos queríamos; que desde hace ya mucho tiempo es mi novia.

Inclinó la cabeza con un signo afirmativo y continuó tecleando. Proponíase evidentemente conservar aquella actitud olímpica que tan mal sentaba á su rostro vulgar y á su calva cabeza. «Tendría curiosidad de saber cuánto tiempo va á permanecer impasible»—pensé—divertido é interesado. Continué:

—Nadejda Alexsevna tiene veintiún años, yo tengo veintiséis. Usted, Ivan Evsevitch, sesenta cumplidos...

Aquí el millonario se sobresaltó y se encogió vivamente de hombros.

—No veo el objeto de esa cuenta—dijo con voz irritada.

Después tuvo un violento acceso de tos.

Su aparente sangre fría la abandonaba, estaba claro.

—Hela aquí; quisiera saber con qué probabilidades de éxito se ha lanzado usted á semejante aventura. ¿Puede usted decírmelo? Si es que usted mismo lo sabe...

Evidentemente hubiera podido responderme: «¡Caballero, métase usted donde le llamen! No tiene usted ningún derecho para hacerme tal pregunta. Le ruego que se retire.» Pero yo

tenía su suerte en mis manos; no se atrevió á recurrir á las medidas extremas. Se limitó á ponerse colorado, y levantándose con vacilante paso, fué á apoyarse en la ventana.

—¿Qué probabilidades?—murmuró volviéndome la espalda.—En verdad que me hace usted una extraña pregunta... ¡Yo amo á Nadejda Alexsevna!

—¿Y es eso todo? La única probabilidad que yo veo en ello para usted es la de perder la razón—respondí con calma.—Pero no malgastemos el tiempo. Esas señoras no tardarán en levantarse, y como no deben sospechar la visita que hago á usted, es preciso que esté de vuelta antes de que se despierten. Hablemos sin rodeos. Usted dice que ama á Nadejda Alexsevna. ¿Cree usted de buena fe que á los sesenta años basta amar para ser correspondido?... Pero yo veo en usted un auxiliar más poderoso que su amor... Se volvió vivamente hacia mí; toda su persona parecía preguntarme: «¿Qué auxiliar? ¿Hablarás tú del verdugo?»

—Su fortuna de usted—respondí categóricamente á la pregunta muda.

Se puso como la grana.

—¿Acaso piensa usted que se pueda comprar á Nadejda Alexsevna?—exclamó con acento de noble indignación.

¡Un millonario idealista! La cosa era curiosa y merecía la pena de ser notada.

—Sí. Se puede *comprármela á mí*—respondí, gozando de antemano con el efecto de mi respuesta.

¡Oh! ¡Qué divertida, qué indecible expresión tomó la cara de Ivan Evsevitch! Se volvió hacia mí, se dejó caer en el alfeizar de la ventana, hundió ambas manos en los bolsillos de su pantalón y me miró de pies á cabeza. Toda su actitud parecía decir: «¡Su presencia mancha mi casa!»

—¿Qué suma pide usted?—articuló por fin desdeñosamente y con el tono de un hombre que pide la cuenta al mozo de un *restaurant*.

—¡Oh! ¡Muy caro!

—¡Diga, diga! Se regateará—dijo entre dientes, conservando su aire de desprecio.

—No, no se regatea. ¿Debo decir la cifra?

—Se lo ruego.

Le observé. Le sentaba, en verdad, muy bien su papel de ricacho, despreciando al mundo. Con la frente alta, la mirada arrogante, estaba casi majestuoso. Hasta parecía ser más alto, menos gordo, más joven... ¡Qué lástima que no estuviera allí Nadia para ver á su pretendiente! En presencia de ella, él siempre sería esclavo.

Sin embargo, era preciso hablar y sentía que, á pesar de todo, yo no podía dominar cierta agitación. El momento era solemne: iba á decidir de mi suerte. Renunciaba á Nadenka, y Nadenka me era muy querida. Mi emoción se aumentaba por el deseo de llamar al orden á aquel millonario cuya dignidad descansaba, en suma, sobre un saco de escudos.

Me erguí en toda mi estatura y miré cara á cara. La fisonomía de Maslovity perdió al punto su aplomo.

—Antes de decir á usted esa cifra—dije con voz clara y enérgica,—es necesario que le someta algunas consideraciones. Excúseme usted si mi franqueza le parece brutal. Y, por de pronto, no hay motivo para creer que su vida de usted se prolongue mucho. ¿No es verdad, Sr. Maslovity? Desearía, créalo usted, que no fuese así; pero, en fin, la prudencia exige que no nos hagamos ilusiones sobre ese asunto. Pudiera suceder, por consiguiente, que sucumbiese usted de pronto. Segundo punto: usted cuenta, no lo dudo, con dotar generosamente á su mujer; pero estoy muy lejos de estar persuadido de la estabilidad de sus intenciones. Su vida de usted—la vida de un hombre rico—no ha sido más que un continuado capricho. El sentimiento que experimenta usted hoy, es tal vez un capricho... Sus afecciones presentes pueden cambiar de objeto... ¿Quién me dice, por ejemplo, que al cabo de un año no vaya usted á apasionarse por alguno de sus sobrinos, á legarle

toda su fortuna, dejando á su mujer de usted algunos miles de rublos únicamente?

Maslovity hizo un movimiento de protesta; yo le contuve con un ademán.

—Ahora bien; si yo le cedo á usted á Nadejda Alexsevna, es porque la amo. Quiero que sea feliz; estoy convencido de que para su felicidad es indispensable la fortuna, y trabajo para asegurársela. Supongo que no puede menos de serle á usted bastante indiferente saber á quién ha de pasar su dinero cuando usted muera. He aquí, pues, mis condiciones: será usted el único dueño de sus millones hasta el último día de su vida; pero *exijo* que haga usted hoy mismo donación de todos sus bienes á favor de Nadejda Alexsevna, con la cláusula de que no gozará de ellos sino hasta después del fallecimiento de usted. Realizará usted ese acto hoy mismo, ¿entiende usted? ¡Hoy! El convenio queda secreto entre nosotros. En cuanto á mí, me retiro, y usted se casa con Nadenka. Tales son mis decisiones, Sr. Maslovity.

Pero el Maslovity de hacía un momento había desaparecido. Yo no tenía delante sino un hombre abrumado, hasta el punto de que ni siquiera encontraba palabras para expresar la admiración que le inspiraba la nobleza de mi conducta. Comprendí que se moría de ganas de arrojarse en mis brazos. Semejante perspectiva me sonreía poco.

—¡Ah...!—balbuceó.—¡Usted... usted..., y yo que me atrevía á pensar...!

Se acercó á mí, todo confuso, y me estrechó las manos como si fuera á aplastarlas.

—Cada cual es libre de pensar lo que le agrade—contesté.

—¡Andrei Nicolaevitch! ¡Es usted el más noble de los hombres! ¡Jamás olvidaré tan hermosa conducta, jamás...! ¡Un sacrificio semejante! ¡Inaudito...! ¡Es inaudito...! Permítame usted que le abrace...

El medio más seguro de conmover á un hombre rico es

prestarle un servicio gratis. Me fue preciso sufrir los abrazos del enternecido millonario.

Sin embargo, eran las siete: cogí mi sombrero.

—Pero...—dijo Maslovity, deteniéndome:—¿cómo vamos á proceder? ¿Sin duda tiene usted un plan?

—Seguramente. Ante todo, es preciso que esas señoras no sospechen nada.

—Indudablemente... ¿Qué hombre es usted?... ¡Está usted en todo!

El pobre hombre había pensado muy poco en su vida; la menor prueba de previsión le asombraba.

—Usted va á hacer el acto de donación en casa del notario Balutzky, calle de la Iglesia, con orden de que me lo enseñe y me dé una copia. La cosa me interesa, ya comprende usted...

—¡Cierto!... ¡cierto!... No hay más que hablar. Así, pues, esas señoras no deben saber nada... ¿Para qué enterarlas, en efecto? Realizo con ello una simple formalidad. Créalo usted, hasta sin su intervención, le hubiera dado todo lo que poseo, ¡todo!... ¡Ah! no puede usted imaginarse hasta qué punto adoro á Nadejda Alexsevna...

Y de nuevo se puso á estrecharme las manos con efusión.

—¡Hombre noble!... ¡el más noble de todos los hombres!... —repetía casi llorando.

—¡Qué diablo! me debía algunas alabanzas, y lo menos que podía hacer era no regateármelas...

De regreso á casa experimenté un sentimiento de satisfacción intensa: estaba orgulloso de mí mismo, orgulloso hasta el punto de olvidar momentáneamente que perdía á la mujer amada. Lo que sobre todo me seducía era la firmeza, la sangre fría, la recta conducta de que había dado pruebas al proceder en la realización de mi plan.

Media hora después, como Ana Gavrilovna me preguntase, al servirme el té, cómo había dormido, respondí con acento de inefable satisfacción:

—¡En mi vida he dormido mejor!...

En aquel instante experimentaba un sentimiento al pensar que en lo futuro me vería privado del excelente té que nadie en el mundo sabía hacer como Ana Gavrilovna. Decididamente, la nobleza de mi conducta estaba fuera de duda.

V

El tren que debía tomar salía á las cinco. Me despedí de las señoras con el aire más natural. Pero cuando hube franqueado la puerta de la verja y me volví para dirigir una última mirada á Nadenka, mi corazón se oprimió dolorosamente y sentí un nudo en la garganta. ¡Aquella niña, de pie junto á la verja del jardín, era tan fresca, tan bonita!... Volví sobre mis pasos... ¡No, era imposible!... Pero recobré la posesión de mí mismo merced á un violento esfuerzo, y, con voz un poco más firme de lo que se necesitaba, dije:

—¡Adios, Nadine!...

Cogí sus dos manos, las besé con avidez. Nadenka, un tanto sorprendida por aquella demostración, me besó en la frente.

Ana Gavrilovna, desde el balcón, nos devoraba con los ojos. La buena señora, en su fuero interno, esperaba siempre una ruptura.

Me alejé con paso resuelto, sin volverme, oprimido el corazón. Pero apenas monté en el tren, me sentí más aliviado. El cambio de lugar produce siempre en mí un efecto saludable.

El tren se puso en marcha; distraídamente me formulaba esta pregunta: «¿A dónde voy?» La ciudad no me tentaba nada. No esperaba en ella nada de nuevo. Siempre el mismo Kremtchatof, con sus aventuras imaginarias y sus proyectos de dramas, de cuadros, de composiciones musicales. ¡Siempre el mismo círculo, con sus conversaciones insípidas y sus ineficaces resoluciones de perfeccionamiento individual! Todo esto me divertía antes, y de cuando en cuando me complacía pasar

una velada con aquellos jóvenes, los cuales bebían todos mis palabras con respeto. Pero en aquella ocasión me sentía incapaz de soportar fisonomías tan conocidas. A toda costa necesitaba alguna nueva impresión.

De repente me acordé de la invitación de Olenina. Resolví en seguida ir á pasar la tarde con ella. Mi visita la procuraría una sorpresa agradable. Además, aquella joven me interesaba.

¡Se parecía tampoco Olenina á las otras! Sabiendo perfectamente que estaba condenada (había heredado la enfermedad de su madre, muerta tísica precisamente en aquella edad), miraba al mundo con disgusto y llevaba una existencia solitaria, metida entre libros, entregándose al estudio con inconcebible ardor. Muy asidua en otro tiempo de la escuela superior de muchachas en San Petersburgo, hubo, por prescripción de los médicos, de buscar un clima más suave y vino á vivir á nuestra ciudad.

La casa habitada por Olga Mikailovna estaba situada en medio de un vasto jardín en el que se encontraban dispuestas sin plan ninguno varias casitas parecidas, adornadas todas con terraditos y alquiladas á precios muy económicos.

Cerca de una de aquellas casitas, que se parecían más bien á cofres de madera, ví á la anciana tía de Olenina descansando en un gran sillón. Con las manos puestas sobre las rodillas, cerrados los ojos, inmóvil, dormitaba, calentada por los oblicuos rayos del sol poniente. Blanca como el yeso, con la nariz afilada, contraídos los labios, saliente la barbilla, su rostro se parecía al de una muerta. Pasé á su lado sin despertarla. Olga Mikailovna estaba sentada á poca distancia en el terrado; también ella parecía dormitar. El libro que tenía se había caído en sus rodillas, y permanecía inmóvil como su tía, con los ojos cerrados también. Al mirarlas alternativamente, me estremecí: había entre ambas no sé qué parecido, y no era solamente un aire de familia. Aquellas dos mujeres, de las cuales la una concluía casi la segunda mitad de un siglo, mien-

tras la otra apenas había pasado del cuarto, llevaban igualmente el sello de la muerte.

Me detuve á algunos pasos de Olga Mikailovna y la contemplé silenciosamente. Jamás olvidaré aquellos párpados surcados de venas azules, ornados con largas pestañas negras; aquellos labios finos, cerrados apretadamente, aquella boquita enérgica, aquella cabeza ligeramente inclinada, como bajo el peso de su abundante cabellera, todo aquel rostro envuelto en una indefinible sombra misteriosa...

La llamé dulcemente:

—¡Olga Mikailovna!

A mi voz se estremeció, y despertándose sobresaltada, lanzó un grito de espanto. Trató de levantarse, volvió á caer en su asiento, se cubrió el rostro con las manos y la oí estallar en sollozos.

Acudí á ella.

—¡Olga Mikailovna! ¿Qué tiene usted?... ¿Qué he hecho yo?... ¿Qué es esto?...

Hubiera necesitado un frasco de sales, agua fresca por lo menos; pero no ví más que el agua hirviendo de la tetera que humeaba cerca del terrado. Me ví obligado á contentarme con palabras.

—¡Qué nerviosa es usted!. . ¡La he asustado!... ¡La ruego que me perdone!...

Ella trató de sonreir, me tendió la mano y, con gran alivio mío, se puso á burlarse de su propio susto:

—Debe usted creerme loca... Pero no puede imaginarse lo que soñaba cuando usted me ha llamado... Le he tomado por un fantasma, ni más ni menos—dijo.—Y ahora siéntese usted. ¡Qué amable es usted por haber venido!... ¿Va usted á tomar el té con nosotras, no es verdad?

—A condición de que me permita usted ayudarla á servirle.

Puse la mesa; coloqué las tazas y la tetera; después le ofrecí servir el té. Ella me dejaba hacer, sonriendo.

—¡Está bien!... Mímeme usted un poco... ¡Qué amable es usted!

Olenina llevaba aquella tarde un traje negro, cuyo cuerpo ceñía bien el delgado talle; la falda caía al suelo en anchos pliegues. Sus cabellos, muy abundantes, formaban en la nuca un abultado moño, anudado sin ninguna pretensión ó coquetería. Estaba encantadora con su gracia natural, y una vez pasada su turbación, se puso á hablar y sonreir: una sonrisa muy fina, un poco irónica é infinitamente seductora. Nuestra conversación fue animada y franca.

Le dije, entre otras cosas, que su casa no me agradaba, que se parecía á un cajón.

—¡Querrá usted decir á un féretro!—replicó ella,—y, en contra de lo que me esperaba, ninguna sombra de tristeza se vislumbró en su rostro.

¡Puede uno habituarse á todo, hasta á la idea de una muerte próxima! pensé yo.

—Pero me encuentro aquí bien—añadió ella;—mi soledad es absoluta. Ningún vecino se ocupa de mí, y no me quejo. En cuanto á mi tía, no hay que contar; la absorbe una idea fija, la de saber cómo le será más cómodo morir, en su cama ó en su sillón... ¿No es extraño el llegar á no prsocuparse sino de eso?

En seguida volvió á su alegría de verme.

—La verdad que es usted demasiado bueno en haber venido... ¿Ve usted qué alegre estoy?... Es gracias á usted. ¡Y qué bien sirve usted el té!... Deseo otra taza, hágame el favor...

Y ella me sonreía, charlaba, bebía el té que yo la daba, pretendía no haberlo encontrado nunca tan bueno.

El sol se había ocultado y el crepúsculo invadía lentamente los contornos. La tía levantó la cabeza y pidió té: se lo hicimos tomar como á un niño. Después de lo cual ayudé á Olga Mikailovna á llevarla rodando en su sillón hasta su cuarto, en donde pudo meditar á sus anchas sobre la manera más cómoda de morir.

De nuevo nos sentamos frente á frente en el terrado. La noche se presentaba fresca. El mar, oculto por los árboles, nos enviaba ligeros soplos de aire húmedo; mi amiga tosió dos ó tres veces, y ví que se estremecía. Propuse el entrar; pero ella se negó, rogándome únicamente que la diera su talma.

La humedad del anochecer había cambiado su humor. Mirábame aún con dulzura; pero su fina sonrisa había desaparecido: tenía un aspecto triste y abatido. De cuando encuando la sacudían ligeros estremecimientos y se apretaba la talma.

Queriendo reanimarla y distraerla, traté de contarle el último embuste de Kremtchatof; pero ella meneó la ca beza.

—Deje usted en paz á ese Kremtchatof—dijo con voz débil;—no es divertido.

Comprendí que nada la interesaba en aquel momento. La humedad había reavivado su dolencia.

—¿Por qué está usted tan triste, Olga Mikailovna?—le pregunté por un impulso repentino.—Dígamelo, y su corazón se aliviará en seguida. ¿No ha ensayado usted nunca ese remedio?

No contestó inmediatamente; su mirada permanecía fija en las tinieblas, como si hubiera entrevisto alguna visión fatal. Después, lentamente, como hablándose á sí misma, murmuró:

—¿No sería justo que todo ser humano pudiera decirse antes de morir: «He vivido»?

Mi corazón se oprimió. Aquella joven trataba la cuestión de la muerte como otros tratan la cuestión de su carrera. Y tenía razón, ¡porque su carrera era la muerte! La compadecía con toda mi alma. ¡Pobre criatura! ¡Tan simpática, tan inteligente, dotada de un encanto tan penetrante, lo tenía todo para ser dichosa, y estaba condenada!... Pensé en la amarga estupidez de las cosas...

—Tiene usted razón, Olga Mikailovna—dije con tono tranquilo, esforzándome en dar á la conversación el giro de una discusión abstracta.

—¿Qué es la vida—añadió ella—sino el alimento de la

muerte?... Y sin embargo, cada cual quiere vivir... Pero parece que una felicidad semejante no está al alcance de todo el mundo.

Sonreía amargamente.

—¡No! Eso no es verdad—exclamé con calor.—Todo sér dotado de razón y de sentimiento puede vivir. La vida no debe medirse solamente por el número de años, Olga Mikailovna... Uno puede experimentar en un mes mayor número de sensaciones que otro en cincuenta años...

El entorpecimiento de Olenina desapareció como por encanto. Un relámpago brilló en sus ojos.

—¡Enséñeme usted el arte de vivir!—exclamó enderezándose.—Escuche usted, Andrei Nicolaevitch: que le convenga ó no, le considero como á mi mejor amigo... Pues bien, déjeme usted confesárselo... ¡Yo quiero vivir!... ¡Lo quiero terriblemente, apasionadamente!...

Se dejó caer en el respaldo de su sillón. Aquel grito se le había escapado como á su pesar. En aquella confesión se sentía una desesperación tan desgarradora, que me sentí conmovido hasta en el fondo de mi alma. A toda costa era preciso encontrar palabras de consuelo. Me apoderé de sus manos y las besé con sincera compasión.

—¡Se lo enseñaré á usted, querida amiga, lo mejor que yo pueda!—le dije con voz conmovida.

Sonrió sin contestar y vi que sus ojos se llenaban de lágrimas. Mi simpatía le causaba una profunda alegría. Me apresuré á despedirme para no echar á perder aquel efecto saludable, pretextando que iba á faltar al tren. El último, en efecto, pasaba á las diez.

—Espere: voy á acompañarle á la estación. Es usted tan bueno, tan encantador hoy, que quiero disfrutar de su compañía hasta el último momento—dijo.

Se cogió de mi brazo. El contacto de su manecita, de toda su frágil persona, me llenaba de una ternura compasiva. En aquel momento, deseaba con extraño fervor que aquella en-

cantadora joven, cuya vida debía ser tan corta, conociera un poco de felicidad...

Atravesamos en silencio la corta distancia que nos separaba de la estación. El tren entraba en la estación cuando nosotros llegábamos. Subí á un coche descubierto, y por encima de la baranda estreché la mano de Olenina.

—A propósito—dijo ella de repente mirándome con sus ojos turbados,—no me ha dado usted noticias de Nadejda Alexsevna.

—Se casa—respondí del modo más natural del mundo.

Olga Mikailovna apartó la vista; después, con voz débil:

—¿Qué día es el señalado para su boda de usted?

—He dicho que Nadejda Alexsevna se casa; ¿he dicho que me casaba yo también?

Olenina me dirigió una mirada ansiosa.

—Si es una broma... hace usted mal en bromearse de esa manera—murmuró con voz entrecortada.

—Es la verdad, la pura verdad; se lo juro.

Sonó el silbato. Por segunda vez la tendí la mano. Ella la tomó con visible vacilación.

—Entonces... ¿me explicará usted?...—dijo ella ya el tren en marcha.

—Pasado mañana... le contaré á usted todo—grité.

Ya no distinguía sus rasgos, y su silueta se borró en la oscuridad.

VI

Al día siguiente, á las once, pasé á casa del notario Balutzky. Era un viejo muy respetable, alto, delgado, un poco inclinado hacia adelante, que tenía una marcada debilidad por todo lo que era inglés. Sus inclinaciones anglomanas le obligaban á llevar afeitado el labio superior y á rodearse el rostro con una especie de franja de barba; era muy reservado

en su actitud, hablaba lentamente, sobriamente, y no se permitía jamás ningún ademán al hablar. Estábamos hacía tiempo en relaciones amistosas. Hasta hubo una época en que hice la corte á su hija; pero un rico comerciante de origen griego honró á la señorita pidiendo su mano, y ella aceptó, no sin suspirar muy fuerte. Yo encontré la cosa muy razonable, y no la guardé ningún rencor. Precisamente á este hecho debía el respeto del notario, que admiraba mi precoz buen sentido.

El respetable notario no dejó de extrañarse al recibir la orden de Maslovity en lo referente á la copia, no viendo bien lo que podía haber de común entre el millonario y yo. Hube de inventar una explicación.

—La cosa es muy sencilla—le dije.—Me han recomendado á Maslovity como un joven jurisconsulto de porvenir—recibiré el título uno de estos días;—debo sustituir á su abogado, del que está descontento, y quiero acostumbrarme á los negocios. Maslovity va á casarse con una joven pobre, y para conquistar la ternura de su prometida, ha resuelto hacer en su favor ese acto de donación. Maslovity piensa que sería enojoso para él ofrecer sus millones á su futura, y me ha elegido á mí para llevarle ese bonito regalo...

La explicación pareció satisfactori aal notario. Por lo menos no manifestó asombro, y me dijo que el documento en cuestión sería firmado por Maslovity á las dos, y que yo recibiría la copia á eso de las cuatro.

No me quedaba más que hacer sino esperar pacientemente. Maslovity no cambiaría de idea, estaba seguro de ello; pero, á pesar de todo, no podía menos de encontrarme algo inquieto. El mismo Kremtchatof reparó en mi aire preocupado.

—¿Qué le ocurre á usted?—me preguntó muy perplejo, al ver que no podía estarme quieto en un sitio.

Como hombre de buen corazón, quiso á toda costa distraerme. Para hacerle justicia, es preciso confesar que puso en ello el mayor celo. Fue inagotable, jamás me había contado aventuras tan singulares. Las de su vida, según él, eran ex-

traordinarias: recordaba sin quererlo toda anécdota que hubiera leído ó escuchado, y al referirla, sustituía sencillamente su persona á la del protagonista.

Viendo que sus narraciones más selectas no producían ningún efecto en mí, tomó el partido de comunicarme una noticia, que, en efecto, me llenó de sorpresa.

—Me olvidaba comunicarle un ligero cambio introducido en mi vida—dijo con tono negligente.

—¿Un cambio?

—¡Oh! ¡una sencilla bagatela!... Tal vez no merece la pena de contarse... En suma, nada ha cambiado. Soy lo que era: tan insignificante, tan poca cosa como antes...

Todo esto era dicho con el solo fin de producir mayor efecto. Kremtchatof se detuvo esperando una pregunta. Pero como yo callaba, continuó, como si quisiera responder á la curiosidad que yo no expresaba:

—¡Nada de particular, se lo aseguro!...

Sencillamente que ayer, al ir á ver á mi novia, la encontré sola, y de pronto me vino la idea de casarme en el acto. Y aquí me tiene usted casado.

—¿Qué dice usted?... Casado... ¿en qué sentido?

—¡Oh! en el sentido más vulgar. Fuimos á la iglesia, el sacerdote nos bendijo... En una palabra: todo sucedió en buena forma. Puede usted felicitarme.

Lo que me contaba era inaudito; pero, por otra parte, me era harto fácil comprobar su historia en el acto; bien lo sabía él.

—¿Quiénes han sido sus padrinos?—pregunté.

—¿Los padrinos?... Pues los primeros que encontré. Usted no los conoce. Tal vez le extrañe á usted no ver á mi mujer... Es que hemos decidido que cada uno se quede en su casa. Y así continuaremos siempre... ¿Por qué hacer como todo el mundo?

Pero yo no tenía tiempo para escuchar más. Era ya cerca de las cuatro, y tenía que ir á casa de Balutzky. Me sentí de

nuevo violentamente agitado, y mis manos temblaban cuando cogí el sombrero. ¿Por qué las manos, me pregunté?... Cruzó por mi mente una idea desagradable: la de extorsión... Sin embargo, nada era para mí. Todo cuanto hacía era para los otros...

A medida que me acercaba al estudio del notario sentía aumentar mi agitación, y me asaltó el temor de no poder desempeñar convenientemente mi papel de intermediario presunto. Me ví obligado á dar cuatro vueltas al barrio antes de entrar en casa de Balutzky. ¡Oh! ¡mis nervios malditos!... Creía no tenerlos...

—¿Está usted malo?—me preguntó el notario cuando entré.

—No, pero he recibido una mala noticia: mi prima está enferma.

Esta mentira me pareció indispensable.

—¡Ah!... ¿tiene usted una prima?...

—Sí, una prima á la que quiero mucho.

—En fin, es de esperar que no será nada grave... ¿Quiere usted leer el documento?—propuso el notario.

Tomé el papel que me tendía y le recorrí con la vista. Balutzky creyó sin duda ver en mí un joven jurisconsulto más interesado en la forma que en fondo del asunto. ¿Cómo no había de ser así? Tengo la certeza de que mi fisonomía no expresaba sino la atención más desinteresada.

—¡Sí! Todo estaba en debida forma. Todos los millones pasaban á las Turtchaninof... ¡Y aquello era obra mía!...

—Muchas gracias—dije cortésmente al notario doblando cuidadosamente mi copia y guardándola en mi bolsillo.

Salí del estudio con paso firme y seguro. Mi febril agitación había desaparecido. Experimentaba ahora, por el contrario, una sensación de calma, de fuerza, de confianza en mí mismo. Estaba lleno de fe.

—A mi vez, le traigo á usted una noticia—dije á Kremtchatof al entrar en su casa.—No me caso con la señorita de Turtchaninof.

—¡Ah!... ¿Han reñido ustedes?

—De ninguna manera. No hemos reñido. Pero quiero seguir su ejemplo de usted y no hacer como todo el mundo.

Me eché á reir. Kremtchatof, asombrado, me miraba con la boca abierta.

VII

Kremtchatof no quería creer en nuestra ruptura. Afirmaba que todos mis amigos serían tan incrédulos como él. Nadie querría dar fe. ¿No estábamos creados uno para el otro, Nadenka y yo? Nuestra unión sería, seguramente, de las más felices.

Viendo que mi resolución era inquebrantable, Kremtchatof, muy agitado por mi firmeza, resolvió marchar al campo á fin de hablar él mismo á las Turtchaninof. No solamente no tenía yo nada que objetar contra tal visita, sino que recibí el anuncio con placer. Las señoras debían estar en la mayor confusión; era preciso sacarlas de ella é indicarles el camino que para ellas había trazado.

Kremtchatof marchó y yo me quedé solo. En seguida me puse á trabajar. Sucediera lo que sucediese, estaba resuelto á salir airoso de mi último examen.

A las diez estaba de vuelta mi amigo y me daba cuenta de su visita. No había podido hablar confidencialmente con las señoras, en atención á que un señor gordo que se encontraba allí y que parecía gozar cerca de ellas de cierta consideración, permaneció sin moverse de su puesto hasta que Kremtchatof se marchó.

—Se llama Maslovity. ¿Es pariente acaso del millonario de ese nombre?—añadió mi amigo.

—Es el millonario mismo—contesté.

El artista hizo un gesto de desprecio y manifestó que sentía no haberlo sabido, afirmando que no se hubiera mostrado

tan cortés si hubiese sabido que se encontraba enfrente de un ricacho. Detestaba á esos gordos nababs. Nadenka le había preguntado si yo paraba en su casa. Él había respondido afirmativamente. En suma, había encontrado bastante fría la acogida de aquellas señoras, y le había parecido que todos se preguntaban por qué había ido. Él, por su parte, enviaba á Maslovity á todos los diablos. Pero éste, cómodamente arrellenado en su butaca, no manifestaba intención de moverse, y Kremtchatof había concluído por cederle el puesto.

Sin embargo, consiguió, al marcharse, murmurar al oído de Ana Gavrilovna que deseaba decirla dos palabras. La dama le acompañó hasta la puerta del jardín.

—¿Es posible, Ana Gavrilovna, que todo haya concluído entre Andrai Nicolaevitch y su señorita hija?—preguntó Kremtchatof.

—¿Es él quien se lo ha dicho á usted?—preguntó á su vez vivamente la señora.

Y sus ojos brillaron de una manera singular; mi amigo lo notó bien.

—El mismo—respondió él.—Así, pues, ¿es verdad?

—Debe serlo cuando se lo ha dicho á usted. No es hombre que hable á la ligera...—contestó Ana Gavrilovna.

Y ella le estrechó la mano con fuerza, como para darle gracias por una buena noticia—decía él. Kremtchatof estaba atónito. En cuanto á Nadenka, apenas abrió la boca durante su visita; le había parecido pálida y triste.

Kremchatof continuaba sin comprender la situación. Pero su viaje no había sido inútil. Yo veía claramente lo que hubo de ocurrir en casa de las Turtchaninof después de salir mi amigo: Maslovity permanecía en su butaca sin hablar palabra—el pobre hombre no era elocuente,—pero devorando á Nadenka con los ojos. Tal vez hablaba más que de costumbre, sintiéndose molesto desde que había pagado el derecho de hacer la corte. Pero Ana Gavrilovna ardía en deseos de alejarle, á fin de comunicar á Nadenka lo que acababa de saber por Kremt-

chatof. Me la representaba bostezando sin cesar para llamar la atención de Maslovity, diciendo que Nadenka no debía permanecer mucho tiempo en el terrado, que estaba fatigada, etcétera. Ivan Evsevitch comprendía al fin sus insinuaciones, se retiraba.

—¿Sabes lo que me ha dicho Kremtchatof?—exclamaría, sin duda alguna, Ana Gavrilovna en cuanto se hubiese cerrado la puerta.—Andrei Nicolaevitch le ha declarado que todo ha concluído entre vosotros... ¡que no se casa contigo!...

Nadenka se arrebataría ciertamente. Al principio declararía que un hombre como yo no se *atrevería* á hacer una cosa semejante, que todo aquello era una de las acostumbradas invenciones de Kremtchatof. Pero Ana Gavrilovna afirmaría que, en su concepto, Kremtchatof decía la verdad en aquella ocasión. Entonces Nakenda se enfadaría más. Creía oirla.

—¡La comprendo á usted, mamá! En el fondo, usted desea esa ruptura.

La veía rabiando, llorando, diciendo que, aun cuando yo cometiese semejante indignidad—es decir, que renunciase á ella,—por nada del mundo se casaría con Maslovity. Ana Gavrilovna, con gran diplomacia, se callaría, dejando que la indignación y el dolor de su hija estallasen en palabras y se extinguieran por sí mismos.

He aquí la escena tal como yo me la representaba y como debió desarrollarse sin duda alguna.

Contaba con recibir en seguida la imperiosa demanda de una explicación, tal vez de una entrevista; pero, en cuanto á la entrevista, estaba absolutamente decidido á no prestarme á ella por ningún motivo.

Al día siguiente, por la mañana, alquilé dos habitaciones amuebladas, y estaba preparándome á marchar cuando Kremtchatof se despertó. Me preguntó por qué estaba en pie tan temprano. Por toda respuesta le invité á venir á tomar el té en mi nuevo domicilio. Como hombre hospitalario, Kremt-

chatof se ofendió. ¿A qué obedecía la mudanza? ¿Iba á faltar el aire para los dos en su casa?

—Pero, puesto que se ha casado usted—respondí,—su mujer podría venir á verle...

—¿Mi mujer?—preguntó sinceramente sorprendido.

¡El pobre muchacho se había ya olvidado de su mentira de la víspera! No quise confundirle y me contenté con responderle:

—¿Para cuando la boda?

—Pensamos que será para la semana próxima. ¿Y usted?... Vamos, no es posible, usted no ha roto con su novia... Eso no es definitivo...

—Todo cuanto hay de más definitivo, se lo aseguro.

—¡Increíble!... ¡Usted que amaba tanto á Nadejda Axsevna!... ¿Y no siente usted ningún dolor?

—Yo no siento dolor sino cuando me corto un dedo ó me arrancan una muela.

Con seguridad, Kremtchatof sintió en el fondo de su corazón no haber inventado aquella respuesta. Hubo de parecerle muy curiosa, y tuve desde entonces la certeza de que con el tiempo me la repetiría como de su cosecha.

—Salgo con usted—me dijo después de un silencio.—Iré á ver á las Turtchaninof. Necesito hablar con ellas... No puedo hacerme á esa idea...

Quería evidentemente apropiarse el papel de mediador, creyendo que no se trataba más que de una riña de enamorados. Le supliqué que abandonase aquel proyecto.

Después de haber pasado un rato en la Universidad, volví á mi nueva morada y me puse á estudiar. Al principio me costó mucho trabajo fijar mi atención. No era extraño. Tenía en mi mano la suerte de personas que me eran queridas. Pero, como ya se ha visto, había llegado á ser maestro en el arte de vencerme á mí mismo, y, en aquella ocasión también, después de unos momentos de lucha, logré absorberme en mis libracos.

POTAPENKO.

(Se continuará)

POETAS AMERICANOS

Á FEDERICO BALART

¡Oh Balart, sufres y lloras!
Con el alma de un creyente
Das al mundo tus estancias
De quejosas vibraciones;
Te retuerces angustiado
Y en el polvo hundes la frente
Que no abrasan, que no azotan
Con su látigo candente
Las altivas, las inmensas
Formidables rebeliones!
En tus límpidas estrofas,
Tan galanas cual sencillas,
Es un mártir resignado
Tu dolor hondo é inmenso;
Y figúrome al leerlas
Y al sentir cómo te humillas,
Que creaste tu Dolores
Ante un Cristo, de rodillas
En la nave de un santuario
Y entre el humo del incienso!...
¡Dulce bardo de la pena,
Si tus cánticos inspira
El espíritu celeste

De tu esposa noble y santa,
Bien comprendo por qué lloras
Y no truenan en tu lira,
Los rugidos del rebelde,
Las centellas de la ira,
La protesta pavorosa
Que hasta el Cielo se levanta!
¡Oh poeta! En este mundo
No estás solo y sin consuelo,
Hay perfumes, hay fulgores
En tu senda tenebrosa...
¡Tú lo has dicho... Tus estrofas,—
Expresión de amargo duelo,
De ternuras nunca muertas
Que se van buscando el Cielo,—
Te las dicta el alma pura
De tu noble y santa esposa!
Y por esto no blasfemas
Aunque hay nubes en tu frente,
Y sufriendo resignado
Das al mundo tus canciones...
¡Que si solo te sintieras,
Tu santuario de creyente
En pavesas cambiarían
Con su látigo candente
Las altivas, las inmensas
Formidables rebeliones!...

E. González Lorca.

RIMA

Cuando dejo mi lóbrego retiro,
Mancebos del placer, y me encadeno
A vuestra fiesta, acongojado giro

Entre el vaivén; y á vuestro canto ajeno,
De honda tristeza y de nostalgias lleno
Desde el rincón en que me oculto os miro.
Con amorosa fe llenais la copa
Pensando sólo en la gentil doncella
A quien buscais en la festiva tropa
Para agotar el ánfora con ella.
¡Ah! Ni la triste vibración del estro
Os dirá lo que yo amo y lo que ansío.
Ni lo que escondo en mi retiro es vuestro,
Ni lo que dais en el festín es mío.
Y tú, botón de cándida camelia,
Que en el manso raudal de tus amores
Vas como Ofelia, derramando flores,
Pero no delirando como Ofelia;
Que por radiante nimbo circuída
De vigorosa juventud, cantando
Aspiras el perfume de la vida
Sin sospechar y sin temer el dolo,
¿No ves?... La copa se me está acabando,
¡Y tú me dejas agotarla solo!

EDUARDO ORTEGA.

Junio 1899.

LO INVISIBLE

I

Amo al sér racional, al ave, al bruto
Y á los árboles todos. Mi abolengo
Virgilio lo ha cantado; y me entretengo
En revivir y sazonar el fruto.

Do quiera mi poder es absoluto,
Del labrador la bendición obtengo,
Y, como germen soy fecundo, tengo
Con que rendir á todos mi tributo.

La tierra estéril, á mi influjo siente
Que tiemblan como el feto en las entrañas;
El átomo, el insecto y la simiente.

Y en forma de moléculas extrañas,
Vida le infundo con mi soplo ardiente
Al mineral oculto en las montañas.

II

Soy color en la piedra, en el torrente
Bronco rumor, aroma en la violeta;
Imagen en los sueños del poeta
Y microbio en el agua transparente.

Soy un venero inagotable, fuente
De animación, y en ráfaga secreta
Se verifica mi labor completa
En todo cuanto existe y cuanto siente.

Todo alienta por mí, de raro modo:
Desde el hombre hasta el átomo sensible,
Que reside en los aires ó en el lodo.

Y, siendo como el oro, incorruptible,
Me agito y prevalezco sobre todo
Y soy como el espíritu: invisible.

JUAN DUZAN.

Caracas, 1901.

LA GUIA OFICIAL DE ESPAÑA [1]

RESUMEN HISTÓRICO (2)

A la casa de los señores Marqueses de la Torrecilla pertenece un ejemplar del *Kalendario particular y Guía de Forasteros en Madrid,* primer nombre que tuvo en su origen la Guía Oficial de España, correspondiente al año 1722, según testimonio ocular que me ha dado el señor Conde de las Navas, Bibliotecario Mayor de S. M. La colección de *Guías* que posee la Real Academia de la Historia, comienza por la del año siguiente de 1723; la de la Biblioteca de S. M. por la de 1729; la del Ministerio de Estado por la de 1742; la de la Biblioteca Nacional por la de 1749, y la de la Biblioteca de San Isidro por

(1) Los nombres que sucesivamente ha tenido esta publicación oficial son los siguientes: 1.°, *Kalendario particular y Guía del forastero en Madrid,* desde su origen hasta 1734; 2.°, *Kalendario* y *Calendario manual y Guía del forastero en Madrid,* desde 1735 hasta 1838; 3.°, *Guía patriótica de España para el año 1811,* impresa en 1810 en la isla de León; 4.°, *Guía política de las Españas,* impresa en Cádiz en los años 1811 y 1812 para los de 1812 y 1813; 5.°, *Guía de forasteros en Madrid,* de 1838 á 1872; y 6.° y último, *Guía oficial de España,* desde el año 1873-74 hasta la actualidad.

Desde su origen no han dejado de publicarse más que las correspondientes á los años 1809, 1810, 1814 y 1824.

(2) Las noticias que incluye este *Resumen histórico* son documentarias y están adquiridas en el Archivo Histórico Nacional, en el General Central (Alcalá de Henares) y en el del Ministerio de la Gobernación. En la parte artística, los datos proceden de los mismos Archivos del Estado, de las mismas *Guías* y de la *Sección de Bellas Artes* de la Biblioteca Nacional.

la de 1757. Ninguna colección está completa y en algunas son muy numerosos los especios de continuidad. No obstante, con el examen de todas y con los documentos de archivo, puede formarse completo el concepto histórico de esta publicación oficial (1).

El Sr. Balbín de Unquera, jefe de la Biblioteca y Archivo del Consejo de Estado, dice que él posee una *Guía* del año 1716. He tratado de verla, y su poseedor no la ha encontrado escondida entre el fárrago de sus libros mal disciplinados. Ni pongo en duda su existencia, ni puedo certificar la exactitud. La probabilidad ó no probabilidad de que su publicación pueda remontarse á esa fecha, se colige de los datos históricos documentales que aquí voy á recapitular. Confesaré, no obstante, que me parece verosímil la publicación de la *Guía* en el año á que el Sr. Balbín de Unquera refiere el del raro ejemplar que posee (2).

---

(1) La colección de *Guías de Madrid* más completa que existe en España es la perteneciente á la *Real Academia de la Historia*, que empieza en 1723 y continúa hasta el día, sin faltar en el curso de estos ciento setenta y ocho años más que las que corresponden á 1726 y 1727. La colección de la *Biblioteca de S. M.* empieza en 1729; pero le faltan los *Kalendarios* y *Guías* de los años 1730, 31, 32, 33, 35, 37, 38, 45, 46, 48, 49, 52, 53, 54, 55, 69 y 80 y 1811. La de la *Biblioteca Nacional* desde 1749, en que comienza, es completa. La de la *Biblioteca del Instituto de San Isidro*, que fue antes de los Padres de la Compañía de Jesús, empieza en 1757; pero le faltan las de los años 1759 á 1764, 1766 á 1768, 1772, 1774, 1775, 1777, 1811, 1812 y 1813. La de la *Biblioteca del Congreso de los Diputados* principia en 1760 y sólo le faltan las de los años 1766, 1801 y 1811. Por último, la *Biblioteca Municipal de Madrid* solamente contiene las de los años 1777, 1781, 1798, 1801, 1802, 1805, 1806, 1808, 1813, 1815 á 1823 y 1825 á 1901.

Los *Kalendarios* primitivos se imprimieron en 16.° hasta 1846; de 1847 á 1862 en 8.° y de 1863 á 1901 en 4.°

(2) El Bibliotecario de la Real Academia de la Historia é individuo de número de la misma, Sr. D. Antonio Rodríguez Villa, después de escrito este *Bosquejo* me asegura que en los Inventarios de la Biblioteca particular que formó el Exmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, donde existe otra preciosa colección de *Guías de Madrid*, las hay correspondientes al año 1714. No las he visto.

El fundador del *Kalendario particular y Guia de Forasteros en Madrid* fue D. Luis Félix de Miraval y Spínola, á quien el Rey Felipe V concedió título de Marqués de Miraval en 31 de Octubre de 1722, según textifica el Rey de Armas, cronista de S. M., D. José Rújula. Garma, en el *Theatro Universal de la Monarquía de España,* le llama Colegial mayor de Cuenca, del Consejo de Estado y Gobernador del de Castilla, de cuyo último cargo tomó posesión en 27 de Febrero de 1716, sucediendo al Obispo de Osma, Arzobispo de Sevilla D. Felipe Antonio Gil de Taboada, y siendo reemplazado en Octubre de 1724, en que Miraval cesó en su cargo, para pasar á su Presidencia, por el Obispo de Sigüenza, D. Juan de Herrera y Soba. Rújula completa sus datos, diciendo que antes de ocupar estos cargos había sido Embajador en los Estados Generales, que era natural de Jerez de la Frontera, hijo de don Francisco de Miraval y Pavón, caballero veinticuatro de dicha ciudad y hermano de D. Juan Francisco, primer Conde de Villafuerte Bermeja y caballero de la Orden de Calatrava (1).

(1) La importancia político-social del Consejero Gobernador y Presidente del Supremo de Castilla D. Luis de Miraval, se deduce de su correspondencia particular y oficial con el Cardenal Belluga durante los años 1722 á 1726. Cuando el Rey Don Felipe V le otorgó el título de Marqués de Miraval, desde Roma el Cardenal Belluga le escribía en 12 de Diciembre de 1722:—«Habiendo sabido la Memoria que S. M. ha hecho de los méritos de V. E. y de su casa con el título de Castilla que con decreto tan honorífico ha sobrecondecorado la persona y casa de V. E., le doy mil enhorabuenas, no tanto por el título, cuanto por las circunstancias del decreto, todo muy condigno á los méritos de V. E.»—Más adelante Belluga, encontrándose en el Real Sitio de San Lorenzo á la renuncia de su obispado de Oviedo, volvía á escribirle el 28 de Agosto de 1723, interesándole en el asunto, y su carta comienza así:—«Mucho siento molestar á V. E. y añadirle nuevo trabajo al infinito que tiene sobre sí de todos los negocios de la Monarquía...»—Por último, muerto tempranamente el Rey Don Luis I, de cuyo Consejo privado Miraval ocupó la Presidencia y restituído de nuevo Felipe V al trono que había renunciado, Belluga volvía á escribirle de la siguiente manera: «¡Viva Jesús!»—*Excmo. Sr.*—Muy señor mío: No podré significar á V. E. el dolor que me ha causado la

Hasta el año de 1757 se ignoró enteramente en las dependencias del Estado, cómo había nacido y se había desarrollado la publicación del *Kalendario* antes *particular*, después *manual y Guía de Forasteros;* de dónde provenía su subordinación á la primera Secretaría del Despacho y Estado, la excepción de licencias y el uso del privilegio que se atribuía el impresor Antonio Sanz que por tradición inmemorial y continua lo editaba. Nadie había hasta entonces mostrado interés en conocer estas cosas, de las que en el archivo de aquel Ministerio no constaba el menor antecedente. En el año referido otro impresor rival, Manuel Martín, ofreció por medio de instancia hacer una mejora en el precio de los *Kalendarios-Almanaques* y *Papeles de fiestas de corte*, de que Sanz se atribuía y disfrutaba de hecho el privilegio, mejora que redundara en beneficio del público. Sanz fundó su monopolio en los derechos de *inventor* y *autor* de la *Guía*, que alegó; y de los incidentes de este pleito, en que el Ministerio de Estado y el Juzgado de Imprentas tomaron parte, vino á descubrirse toda la verdad.

Extrajudicialmente, y en connivencia con el Juez de Imprentas, D. Juan Curiel, uno de los Consejeros de Castilla, los émulos de Sanz, después de varias tentativas para desbara-

---

muerte de nuestro angelical Rey Luis Primero, á quien Dios verdaderamente ha querido mejorar de Reino, y por este medio de su incomprensible providencia hacer ver al Rey Ntro. Sr. Phelipe quinto que su majestad le quiere en el trono y no en el retiro de San Yldefonso; y es cierto que sólo estos motivos de querer Dios premiar al nuevo Rey, llevándoselo para sí, y traer al antiguo á su solio, puede templar el justo dolor, como el que á mí me ha causado esta muerte, en el que acompaño á V. E.: que en el amor que tenía á S. M. y con el que S. M. juntamente le correspondía, no dudo habrá sido cual corresponde á su temprana muerte; y yo por mi parte doy á V. E. las gracias de lo que ha cooperado á que S. M. se restituya á la propiedad de su Gobierno. Roma 23 de Septiembre de 1724. —*Excmo. Sr.*—B. L. M. de V. E. su mayor servidor.—L. Cardenal Belluga.—*Excmo. Sr. Marqués de Miraval, Presidente de Castilla.*—Arch. Hist. Nac.—Estado: Leg. 2.794».

tarle, abrieron ante escribano público una información de testigos acerca del origen del *Kalendario Manual y Guía de Forasteros*, precisamente en los momentos en que, por consecuencia de un *Memorial* elevado por Sanz á los pies del Rey Carlos III, se extendía en el Palacio del Buen Retiro, á 6 de Enero de 1760, una Real Cédula de que en la misma fecha el Ministro D. Ricardo Wall daba conocimiento, para que sus disposiciones se cumplieran, al Gobernador del Consejo de Castilla, Obispo de Cartagena, «concediendo privilegio exclusivo, por el tiempo que la Real voluntad de S. M. quisiere, á Antonio Sanz, para que continúe en la impresión anual del Kalendario y Guía de Forasteros, *que inventó* y empezó á componer años ha y va perfeccionando bajo las órdenes de esta primera secretaría de Estado y del Despacho». En la información referida prestaron declaraciones de gran importancia D. Isidro Gutiérrez, criado mayor que había sido del Marqués de Miraval y el ciego Gregorio Alvarez, decano de la *Hermandad de pobres ciegos de Ntra. Sra. de la Visitación*, sita en el convento del Carmen Calzado, que tenía el privilegio por S. M. para vender las *Gacetas*, *Guías de Forasteros* y otros papeles.

La declaración del criado mayor Gutiérrez, dice así:—«Que con motivo de haber servido al Marqués de Miraval por el tiempo y espacio de treinta años, en calidad de agente de su casa y estados, sabe y le consta por cierto, por haberlo visto, que algunos años se dispuso por D. Gaspar de Ezpeleta y Mallón, ya difunto, secretario y contador que fue del dicho Marqués de Miraval, el librito titulado *Guía de Forasteros*, que hoy corre, con acuerdo y disposición del citado Marqués de Miraval, su amo, y que de vida de S. E. se imprimió y á su costa en esta corte, y se hizo así de cuenta de dicho Sr. Marqués por algunos años, hasta que á instancias del Conde de Torrehermosa, Juez que era de Imprentas, en aquellos tiempos, le persuadió á S. E., por sus muchas ocupaciones, el que se dejara de este quebradero de cabeza y se lo cediera á los

Porteros del Real Consejo de Castilla; á lo que condescendió, con tal de que le entregasen una porción de dichas *Guías* para regalarlas. No habiendo cumplido los Porteros con la buena armonía que correspondía, se enfadó mucho el Marqués de Miraval, y, como *autor* y *dueño propio*, se las quitó y las mandó imprimir en la ciudad de Murcia; mas que después, por instancias que volvió á hacerle el dicho Sr. Conde de Torrehermosa, volvieron á correr los dichos Porteros del Real Consejo con el citado libro titulado *Guía de Forasteros*, con el pacto expreso de pagar á S. E. una porción de dichas *Guías*, y que los expresados Porteros se compusieron para imprimirla con el impresor Juan Sanz, ya difunto, el cual imprimió dicha *Guía*. En los términos que fué y con qué interés, lo ignora el que depone; pero sabe por cierto y constante que el referido libro *Guía de Forasteros* tuvo su principio y origen en la forma que llevo referida y que fueron *sus autores* el Marqués de Miraval y Don Gaspar de Ezpeleta.»

El decano de la *Hermandad de los ciegos* declaró, por su parte:—«Que sabe y le consta que el año de 1724, Juan Sanz, ya difunto, solicitó á los pobres ciegos de la dicha Hermandad para la venta y despacho del librito titulado *Guía de Forasteros*, dándosela cada uno á los precios de 12 cuartos, y siendo por docenas, aun con mayor equidad; que en 1724 conoció á Antonio y Vicente Sanz, sobrinos de Juan Sanz, quien los trajo de su lugar con el fin de protegerlos y ampararlos, siendo entonces muchachos de poca edad; y también sabe que en el año de 1728, poco más ó menos, murió el referido Juan Sanz y los dejó por únicos herederos de su imprenta y bienes que tenía, corriendo el mismo Antonio Sanz con las mismas impresiones que corrió su tío; y que tenía entendido, por haberlo oído decir de mucho tiempo, que el autor de las *Guías* fue el Conde de Miraval» (1).

(1) Con las declaraciones anotadas concuerdan en gran parte los datos que suministran las portadas mismas de las *Guías* que se han podido re-

Con estas y las demás declaraciones de los tres testigos que fueron llamados para hacer la información, el Superintendente de Imprentas D. Juan Curiel, en 9 de Noviembre de 1760, emitió nuevo informe dirigido al Marqués de Squilache, en el que se reseñan los hechos que resultaron probados en los datos siguientes:—«Que Antonio Sanz, no podía ser, como había alegado, autor del librito, pues el primero había aparecido antes de 1724 y entonces él era un muchacho recién llegado de su pueblo y sin experiencia ni aptitud para componerlo; que de una manera pública y testificada se sabía que el primero que lo dió á luz fue el Marqués de Miraval, que lo compuso con el auxilio de su secretario D. Gaspar de Ezpeleta; que por algunos años corrió el Marqués con su impresión, repartiéndolo *sin interés* entre sus conocidos; que, después, fatigado de los muchos que se lo pedían y para que el público gozase de su beneficio, permitió su impresión á Juan Sanz, impresor que era en esta corte, tío de Antonio Sanz, sacando por partido algunos ejemplares que debía darle; que después de la muerte de Juan Sanz por el año de 1728, continuaron en la impresión los herederos, y que, sin otro privilegio ni apelación á las li-

---

conocer. Las de 1723 y 1724 fueron impresas «con privilegio que tiene Manuel Román, para poder imprimirla, de los Sres. del Consejo Real de Castilla». La de 1725 lo fue «con privilegio que tiene Juan Sanz». La de 1728 «con privilegio que tienen los herederos de Juan Sanz», en cuya situación continuó, aunque desde la de 1730 hallábase venal «en la Imprenta de Antonio Sanz, en la calle de la Paz». En 1735 ya el privilegio pertenecía sólo á Antonio Sanz, en cuya imprenta estaba de venta, y desde 1737 ostentó en la portada el Escudo de Armas Reales, determinante del carácter oficial que desde entonces tomó, sometiéndose á la dependencia de la primera Secretaría de Estado y del Despacho. En la de 1740 Antonio Sanz tomó el título honorífico de *Impresor del Consejo*, y desde la de 1742 el de *Impresor del Rey, nuestro señor*, y *del Consejo*. Estos datos corroboran las declaraciones contenidas en el expediente del Juez de Imprentas don Juan Curiel, y patentizan la superchería que en sus instancias cometió Antonio Sanz, atribuyéndose el derecho exclusivo de la impresión de las *Guías* á título de fundador y autor de ellas.

cencias del Consejo, había continuado publicándose, siendo de todo punto falso que Antonio Sanz hubiese sido el inventor ni autor de la *Guía*, ni que tuviese la exclusiva legal para su impresión.»

Con esto queda suficientemente testificado cuál fue el origen y el primer confeccionador del *Kalendario particular y Guía de Forasteros en Madrid,* de que, por una sucesión no interrumpida de dos siglos, procede la actual Guía Oficial de España.

*
* *

Al primer—*Kalendario* | *particular* | *y Guía* | *de Forasteros* | *en la Corte de Madrid* | —que hemos examinado, el publicado | —*para el año de 1723* | *que contiene algunas curiosida* | *des, y advertencias, dignas* ☞ *de saberse.* ☜ | —acompaña un breve prefacio *al lector*, en que dice:—«Un aficionado *á lo más curioso te da algo que advertir en estas pocas hojas que leer: ellas te participarán el primer régimen del Kalendario con parte de las correcciones que ha tenido; te declararán el cómputo de las Edades; te explicarán lo que es año, mes, semana y días; te señalarán los meses con las fiestas de precepto y movibles para este año de 1723; te advertirán para siempre la altura de polo de Madrid y de otras ciudades de España; te darán regla para saber la diferencia de hora que será en ellas; te informarán de las horas á que sale y se pone el sol todo el año, según la altura de polo de Madrid, y finalmente te explicarán otras curiosidades que el descuido hace ignorar. Perdona la cortedad, pues mucho más se pudiera decir; pero recibe el deseo de no cansar y quédate con Dios.*» Como se ve, esta breve introducción nada anuncia de lo correspondiente á las noticias que después inserta, para que sirvan de *Guía de forasteros en la corte de Madrid*; sólo se remite á las partes puramente técnicas del calendario, siendo de notar que en el gran número de *Pronósticos*, *Almanaques*, *Gottardos* y *Piscatores*, que desde

fines del siglo XVI, y por todo el siglo XVII, anualmente componían y publicaban astrónomos y astrólogos, matemáticos y cosmógrafos, filósofos y hasta alarifes, hay varios en que se registran advertencias como las siguientes:—«Otra cosa se ha introducido en los *Piscatores*, y es adornarlos de varias curiosidades y noticias, lo que no es censurable; antes me parece útil, si se hiciese buena elección y no se llenasen de broza, como en algunos sucede» (*Piscator complutense:* 1715).—«Pónense los títulos de las casas que gozan la Grandeza, los Apellidos y donde residen» (*El Gran Gottardo Español:* 1723).—«También se ha hecho lugar á algunas selectas noticias eclesiásticas de España y otras curiosidades» (*El Pronóstico entretenido:* 1725).

Dedúcese de todo esto que la costumbre de introducir noticias de utilidad en los *Almanaques* y *Calendarios* que se publicaban cada año, estaba arraigada en el uso de estas impresiones, en el primer tercio del siglo XVIII, y que había entera libertad para elegirlas, depurarlas y enriquecer con ellas estos efímeros librejos que todo el mundo compraba, y cuya eficacia se circunscribía al año á que se aplicaban sus pronósticos del tiempo y sus indicaciones para las prácticas cristianas. Por lo tanto, el *Kalendario particular y Guía de Forasteros* formó por iniciativa particular también, pero dirigida á un objeto más estricto en la esfera de su utilidad, al de informar al público de los detalles de la organización política, de las dependencias superiores del Gobierno y administración del Estado, dando á conocer las nóminas de las primeras jerarquías de todos sus institutos, con las señas de la habitación de cada funcionario. La *Guía de Forasteros* se fundó para comprender en un librillo de faltriquera, ó *de chupa*, como vulgarmente se denominó después, el inventario abreviado de la Monarquía y de sus instituciones administrativas.

La del año 1723, primera que posee nuestra Real Academia de la Historia, es un cuadernillo de 92 páginas foliadas y cuatro sin foliar de notas y anuncios, cuya diminuta caja

mide 9 × 5,50 centímetros. Se publicó con privilegio, *que tiene Manuel Román, para poder imprimirla, de los Señores del Consejo de Castilla;* se imprimió en la imprenta de la calle de la Gorguera, y se puso de venta *en la puerta de los Reales Consejos,* en la casa-imprenta de Román, y en la librería de Juan Antonio Pimentel, en las Gradas de San Felipe. Por último, la *Guía*, para su venta, fue tasada por los señores del Consejo Real en 12 mrs. cada pliego. Los artículos de la verdadera *Guía de Forasteros,* después del santoral, fiestas y nociones astronómicas, empiezan en la página 62 con los *Nombres de los señores Ministros que componen los Consejos* y *Tribunales de S. M.,* y comprende este capítulo los Consejos de Estado, Supremo de Castilla, con su Sala de Gobierno, cuyo Gobernador era el Excmo. Sr. D. Luis de Miraval, Marqués de Miraval, que vivía en sus casas de la calle de las Rejas, y el Supremo de Guerra, Inquisición, Indias, Órdenes, Hacienda y Cruzada; á los que seguía la *Lista nuevamente corregida de los nacimientos de muchos Reyes y Príncipes que al presente viven este año de 1723* (pág. 82). Lo demás son anuncios de libros nuevos.

La *Guía* de 1724, cuya portada es idéntica á la del año anterior, ofrece curiosas variantes:—Primera: á la cabeza de la nómina de los Ministros que componen los Consejos Supremos, el primer capítulo decía así:

SEÑORES DEL GABINETE

Excmo. Sr. D. Luis de Miraval.

Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo.

Excmo. Sr. D. Juan de Camargo, Obispo de Pamplona é Inquisidor General.

Excmo. Sr. D. Miguel Francisco Guerra.

Excmo. Sr. Marqués de Valero.

Excmo. Sr. Conde de Santisteban.

Excmo. Sr. Marqués de Lede.

Hay que observar que ni antes ni después vuelve á figurar en la *Guía* este *Gabinete* íntimo que Felipe V, al renunciar la Corona, puso al lado del Rey Don Luis I, y que, como se advierte, por el orden en que están colocados, el Marqués de Miraval, autor y propietario de la *Guía de Forasteros*, parece ser el jefe, Gobernador ó Presidente de una institución de que no hallamos rastro en las historias de aquel tiempo. También después de la nómina de los Ministros que componían el Consejo de Estado, por vez primera se introdujo la de los Ministros ó Secretarios de Estado y del Despacho Universal, que entonces comprendían, por el orden con que en la *Guía* están significadas las Secretarías de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Estado, Indias, Marina y otras que no llevan nombre especial. Después del Consejo Real, no sólo en la *Guía* de 1724 se particularizó la sala primera de Gobierno, de que D. Luis de Miraval era Gobernador, sino la segunda con sus negociados, llamadas también *salas* de Mil y quinientas, Justicia, Provincia, Jueces de competencias y de comisiones, señores Alcaldes de casa y corte y Secretarios de la Cámara. En lo demás, la *Guía* de 1724 era igual á la anterior.

En el *Kalendario particular y Guía* de 1725, ya el privilegio no lo tiene Manuel Román, ni el librito se imprime en la calle de la Gorguera, de donde habían salido el año anterior las *Relaciones de la proclamación del Rey Don Luis I.* El privilegio lo tiene Juan Sanz, el tío de Antonio Sanz, que posteriormente reclamaba los derechos de autor de la *Guía* para sostener inviolable su derecho al privilegio. Le imprimen en su imprenta de la calle de la Paz y se vende en la librería de Lorenzo de Castro, frente de San Felipe el Real. En la nómina del Consejo Real se sustituye el nombre del Gobernador de su primera Sala, Marqués de Miraval, por el Obispo de Sigüenza, Ilmo. Sr. D. Juan de Herrera, que vivía frente de San Martín, en casas del Marqués de Mejorada; pero no por esto se ha de entender que Miraval había muerto, pues su nombre

figura en la lista del Consejo de Estado hasta la *Guía* del año 1729, en que falleció.

En la *Guía* de 1725, que ya había aumentado á 143 páginas las 92 de la primitiva, aunque no de tamaño, se introdujeron las noticias referentes al servicio de Correos, arregladas «según el repartimiento de las cajas del Correo de Castilla de esta corte», y las *derechuras* por donde se habían de enviar las cartas los martes á Andalucía, los miércoles á Castilla, los viernes á Extremadura y los sábados á las provincias del Norte y Noroeste.

La *Guía* de 1728, de la que ya habían desaparecido las nociones astronómicas, tablas de longitudes, ortos y ocasos, etcétera, ofrece la particularidad de que, habiendo fallecido el año anterior el impresor Juan Sanz, se establece en sus herederos el orden de sucesión que llevó en adelante el privilegio que tenían. Las de los años 1730 á 1734, muerto también el Marqués de Miraval, continúa el privilegio en los *Herederos de Juan Sanz*, aunque se imprimen en la *imprenta de Antonio Sanz*, el mayor de sus sobrinos, en la misma casa de la calle de la Paz, como antes se ha dicho, y hasta la de 1735 no reza en su portada que «Antonio Sanz tiene el privilegio y que se hallarán en su imprenta de la calle de la Paz».

Desde la del año 1733 se introduce *la distribución diaria de las Quarenta Horas en las Iglesias de Madrid*, y en la de 1735 se restablecieron las *Tablas astronómicas del orto y ocaso del sol* y otra de equivalencia de números romanos por arábigos. Por último, desde el año 1736 corrige en la portada el *Kalendario particular* por el nombre de *Kalendario manual* que conservó la *Guía* de Madrid hasta después del primer tercio del siglo XIX, habiendo transmitido el mismo nombre así corregido á las que desde 1776 se publicaron á su semejanza en la Península, en Valencia y Barcelona; á la de Manila, en Filipinas, desde el año 1839, y á la del Perú desde 1807 hasta 1849; si bien con otras denominaciones, se publicaron *Guías políticas, eclesiásticas y militares* en Lima desde 1792, en Méjico desde 1788,

en la isla de Cuba desde 1791 y en Guatemala desde 1807, todas emanadas de la de Madrid, que les sirvió de pauta.

***

Se ha indicado antes que la *Guía de Forasteros* más antigua que encabeza la colección de nuestra Biblioteca Nacional es la de 1749, en cuya portada campea el Escudo Real de España, introducido desde 1737; en la que Antonio Sanz, poseedor del privilegio, se titula *Impresor del Rey, nuestro señor, y de su Consejo*, y en la que no sólo se había aumentado el tamaño del libro en 18.°, siendo las medidas de la caja 10 × 5 centímetros exactos, sino se habían eliminado algunos de los antiguos originales, de puro almanaque, que aún le quedaran, y se habían aportado nuevos elementos de indicación oficial. Mas en los documentos de archivo se observa que hasta este año no se encuentran documentos de oficio con aplicación á la *Guía*, constituída ya en dependencia del Ministerio de Estado y exenta, como publicación gubernativa, de las aprobaciones, censuras y licencias á que estaban sometidas todas las demás impresiones.

Del Marqués de la Ensenada es una Real orden de 1749 «para que á Antonio Sanz, impresor de la *Guía de Forasteros*, se den en los Hospitales de Madrid las noticias conducentes para poner en la *Guía*». Aunque desde 1739 D. Bernardo de Saavedra Nero, Arzobispo de Larisa, coadministrador del Arzobispado de Toledo, había suministrado para la *Guía* la indicación de las fiestas y vigilias del año y la distribución del Jubileo de las Cuarenta Horas, por Real orden de 22 de Junio del mismo año de 1749 se mandó á D. Manuel Quintana Bonifaz, Arzobispo de Pharsalia y del Consejo de S. M., como Administrador espiritual del de Toledo, Primado de las Españas, por el Serenísimo Sr. Infante Cardenal D. Luis, «que á Antonio Sanz se le den para la *Guía del Forastero del año 1750*» estos mismos datos. Todo lo concerniente á esta publicación fue acentuando cada vez más su carácter oficial, del mismo

modo que su dependencia inmediata de los poderes públicos, desde mediados del siglo XVIII, y existe otra Real orden expedida en el Buen Retiro á 6 de Diciembre de 1752 y dirigida también al Arzobispo de Pharsalia mencionado, que á la sazón era Gobernador del Consejo de Castilla, en que se le decía: «El Rey quiere que la *Guía de Forasteros* que se imprime todos los años se publique para el primer día de cada uno, y que para esto se den con anticipación á Antonio Sanz, impresor de ella, las noticias y las listas que necesita de los tribunales y oficinas de la corte.»

Por medio del Ministerio de Estado, todas las dudas que ocurrían en las alteraciones de unos años con otros se elevaban á la consulta del Rey. Una de estas consultas del año 1753, para la redacción de la *Guía* del año siguiente, empieza por los capítulos que van á continuación, cuyas respuestas marginales son de la Real mano:

PRÍNCIPE DE ASTURIAS.	Si se ha de poner al Príncipe, *de Asturias* ó *Príncipe Don Carlos.*
EN NINGUNO.....	En qué lugar y en qué capítulo se ha de poner al Príncipe Don Felipe.
COMO ANTES.....	Si el capítulo de Nápoles ha de seguir al de España ó después del de Francia, como antes.
ESTÁ BIEN.....	Si el lugar en que está puesta la Reina Madre es el que conviene.

Conforme la *Guía de Forasteros* ensanchaba su esfera de acción y reflejaba sobre mayor número de intereses políticos y sociales, solicitaban en ella la notificación de la publicidad las instituciones que vivían del concurso común y que necesitaban ante él la justificación de sus operaciones y actos. En 1754 la Real Hermandad del Refugio pretendió y obtuvo de Real orden que en la *Guía de Forasteros* se incluyera cada año el resumen del empleo de sus rentas y limosnas y la estadística de los actos de su benemérita y benéfica eficacia. Este mismo año de 1754 el editor Antonio Sanz, fundándose en que «de treinta años á esta parte *está á su cargo* la composición é im-

presión del librito *Kalendario manual y Guía de Forasteros en la corte*», que anualmente publica, proponía que, «aunque desde su principio comprendía solamente los Ministerios de los Consejos de V. M. y días de los nacimientos de los Príncipes de Europa, deseando que se verificase su título, que es el de *guiar á los forasteros*, le adicionó los Tribunales, que tiene V. M. fuera de la corte, los Corregidores é Intendentes de sus provincias, las Juntas permanentes y otras útiles y curiosas noticias»; no satisfecho su celo, á vista de las muchas que ponían en sus Kalendarios otras cortes extranjeras, solicitaba incluir las Juntas permanentes que faltaban, de Hospitales, Descargos, Fuentes, etc., más los capítulos siguientes:

Ayuntamiento de Madrid y Juzgados de los tenientes de Corregidor;

Tribunales eclesiásticos, Nunciatura, Vicaría, Visita y Jueces in curia;

Los Jueces de comisiones particulares, quiebras, lanzas, penas de Cámara, etc.;

Las Superintendencias de Correos, Juros, Sisas, etc.;

Los Agentes Fiscales y subalternos de los Consejos, por tener que tratar los litigantes con ellos;

El Colegio de Abogados y número de procuradores y receptores;

Los Oficios de Número y Provincia y qué Escribanos los han ejercido desde su creación;

Las provisiones eclesiásticas que hace V. M. por su Real Patronato;

Las Encomiendas de las Ordenes Militares;

Las Universidades de España, mayores y menores:

El valor de las monedas, peso y medidas del marco de Castilla y correspondencia con el extranjero;

Las fábricas establecidas de paños, cristales, lona, papel, etcétera;

Las Reales Compañías establecidas para el Comercio, Caracas, la Habana, etc.;

Las Casas de Moneda, Hospicio, Hospitales y demás particularidades de la Corte;

Los Embajadores de las Cortes extranjeras y los que hay de España en ellas;

Los Jefes de la Casa Real y sus Asesores;

Las tropas y nombres de los regimientos;

La Marina y número de bajeles con los cañones que montan;

Los Vireinatos, Audiencias y Gobiernos de las Indias;

La Cronología de los Reyes de España y sucesos memorables.

Y otras muchas cosas «que omite por no molestar á V. M.»

Antonio Sanz suplicaba que de estos capítulos S. M. eligiera los que fuesen de su Real agrado que se pusiesen en la *Guía* que se estaba disponiendo para el año 1755, haciendo á la vez presente que «si no conviniese aumentar su volumen, se podrían quitar los días en que se escribe para el correo, mediante estar tan repetidos en los años antecedentes», y en su lugar añadir las que el Rey tuviera por conveniente alternar en los sucesivos.

Todavía se alargaba Sanz á solicitar que si lo que proponía no conviniera, se le autorizase á publicar «otro libro que lo contenga concediendo al suplicante la facultad *perpetua* de poderlo imprimir, precediendo la aprobación anual, *que se ha observado hasta aquí con la* Guía de Forasteros *por la Subsecretaría de Estado*»; cuyas prerrogativas ya defendió el año anterior de 1753, cuando el Vicario Eclesiástico le conminó á que no diese más *Guías* á la prensa sin que antes precediera su licencia.

No todo lo que pretendió incluir en su *Guía* le fue consentido á Sanz, ni aun siquiera todas aquellas materias de que obtuvo datos hasta de las oficinas del bureo de S. M. Por ejemplo, sobre materia de etiquetas y ceremonias de Palacio se le facilitó una recapitulación de las disposiciones Reales de 21 de Mayo y 29 de Junio de 1622, decreto de 31 de Mayo de 1626, órdenes Reales de 16 de Julio y 27 de Agosto de 1633, 10 de Marzo y 30 de Mayo de 1634, 20 de Julio de 1640, 27 de

Febrero y 18 de Marzo de 1647 y 20 de Julio de 1648 que regían para la Junta de Obras y Bosques, etiquetas de los Grandes, Consejeros de Estado, Presidentes y Gobernadores propietarios de los Consejos y los cuatro oficios mayores de Palacio; pero después le fue recogido, prohibiéndole su inserción.

Las reformas que por aquel tiempo se le permitieron llevar á ejecución y las adiciones nuevas, fueron de escasa importancia. Entonces Antonio Sanz se aplicó á ilustrar la *Guía* con otros documentos que tanto hacían á su adorno, como á su utilidad. Ya en 1749 había hecho grabar el primoroso Mapa abreviado de *España, dedicado al Rey, nuestro señor, Don Fernando VI* por el grabador Joseph González. También en el mismo año añadió el retrato de *Don Fernando VI, Rey de España*, dibujado por Palomino y grabado por Antonio González, padre, ó hermano, ó hijo del anterior.

El año de 1756, habiendo sabido que en la Casa del Aposento se había construído un hermoso *Plano de Madrid*, no sólo lo solicitó de S. M. para hacer de él la reducción conveniente y mandarlo grabar, sino que obtuvo una Real orden para el Conde de Valdés, expedida el 19 de Noviembre en San Lorenzo, para que los Ministros de la Regalía se lo facilitasen A pesar de esto tocó con inconvenientes insuperables por entonces, y el proyecto de Sanz no pudo realizarse hasta el año de 1758 para la *Guía de 1759*, cuando ya era del dominio de S. M., con el primer *Mapa de España* reducido por D. Ventura Rodríguez, y grabado y adornado por López. En la de 1773 apareció otro aún más precioso *Plano de Madrid*, que grabó Barrenechea, y que en óvalo florido y con descripción numérica de las principales plazas, calles y edificios de la villa, á dos tintas, negra y sepia, acompañó como una verdadera joya del grabado español, que sólo hemos visto en el ejemplar de la *Guía de 1773* que posee la Biblioteca de San Isidro, á los mapas que trazaba López y al plano panorámico de Madrid y sus alrededores que contiene la de 1765.

Desde el año de 1757, á Antonio Sanz no se le dejó dormir sobre los monopolios que en forma de privilegios disfrutaba la imprenta que heredó de su tío Juan Sanz, y cuyas publicaciones todas, principalmente la *Guía*, mejoró sin descanso con su celo y diligencia. La imprenta de Sanz gozaba las exclusivas para la impresión de las *Pragmáticas, Cédulas* y demás documentos Reales y del Consejo de Castilla, de la *Guía de Forasteros* que dependía del Ministerio de Estado, y de los *Calendarios*, *Lunarios*, *Fiestas del Consejo* y otros papeles que excitaban la rivalidad de muchos, aun fuera del círculo de su profesión. El testaferro para plantear las proposiciones que habían de levantarse en gravosa concurrencia contra los intereses que de día en día aumentaban la prosperidad de Sanz, fue otro impresor llamado Manuel Martín, á quien había establecido José Terroba Tejada, del comercio de esta corte, con el propósito de hacer esta competencia, y detrás de estos dos últimos se movían, oculta la mano instigadora, el Obispo de Cartagena, Gobernador del Consejo, y el Superintendente ó Juez de Imprentas D. Juan Curiel.

Aunque por la Real orden de 15 de Diciembre de 1760 se comunicó al Obispo de Cartagena que el Rey quería «que Antonio Sanz prosiga, como hasta aquí, imprimiendo los *Calendarios* y papeles del Consejo, etc., con arreglo á lo que se tiene mandado y tasado, sin que en ello puedan poner embarazo alguno el Superintendente de Imprentas, ni otro cualquier tribunal ni justicia del Reino»,—Manuel Martín volvió á representar «que dándosele privilegio por diez años para la impresión de *Calendarios, Lunarios*, *Guía*, *Fiestas del Consejo*, etcétera, se obligaba con suficiente fianza á dar el pliego que se vendía á 4 mrs., á los ciegos por manos ó resmas á 3 mrs. á fin de que pudieran venderlos á 4 en vez de 6, que era su precio ordinario en Madrid, y para provincias á 5 por mayor y 6 por menor, obligándose además á dar al Portero de Estrados del Consejo, *á quien pertenece el privilegio,* cien ducados anuales de arrendamiento»,—y el Consejo providenció, «que la ce-

sión del *Privilegio concedido al Portero de Estrados*, se entendiese y corriese como hecha á favor de Manuel Martín, á reserva de que Sanz se allanase á las mismas obligaciones». Sanz se allanó; pero esto no obstó para que inopinadamente, y en ausencia suya de su casa, la Justicia entrase en ella, secuestrando las ediciones que estaban en prensa, suspendiendo la impresión de los pliegos que se estaban tirando y apoderándose de los libros de cuenta y razón que llevaba, dañando con semejante acto así sus intereses garantidos por las Cédulas Reales que presentó, como su opinión y buena fama, «al verse tratado y su casa como un criminal».

Entonces se formó el proceso de que antes se hizo referencia para acusarle de usurpador del privilegio que había disfrutado, y atribuyendo la invención de la *Guía* al Marqués de Miraval y el privilegio, por *cesión verbal* de éste, al Portero de Estrados del Consejo. Aunque aquella intriga, bien que revestida de formas legales, no pudo prosperar, fatigado de trece años de inquietudes, al fin allanóse también á transferir por venta su propiedad y sus derechos á la Corona, á cambio de una pensión vitalicia, que Ossorio y Bernard, encargado que ha sido por muchos años de los Archivos de la Imprenta Nacional y de la *Gaceta* y *Guía de Madrid*, consigna que fue de 6.000 reales anuales.

En la *Información* extrajudicial que se había hecho para agregarla después á este proceso y en que declararon el antiguo agente del Marqués de Miraval y el decano de la Hermandad de los Ciegos, se encuentra otra declaración del afamado impresor D. Antonio de Sancha, cuñado de Antonio Sanz, en la que testifica que en cada uno de los años 1750, 1751 y 1752, Sanz había dado á encuadernar 12.000 ejemplares de *Guías*, y el Superintendente de Imprentas D. Juan Curiel averiguó que de estas *Guías de Forasteros*, las encuadernadas en tafilete con dos mapas, el de España y el de Madrid, las vendía Sanz á 13 rs. ejemplar; las de baldés blanco á 15 rs.; las en pasta á 8 rs., y sin mapas á 5; á 2 y medio en pergamino y á 2 rea-

les las en rústica ó papel. Sólo en la encuadernación declaró Sancha que su cuñado se ganaba de 3 á 4 rs. en las de lujo y real y medio en las de pasta.

Realmente estos datos nada tiene que acrimine ningún acto de los del afortunado industrial que explotaba honradamente el fruto de su trabajo y lo hacía prosperar introduciendo en su obra constantes mejoras. Los que arrojan el examen de las primeras ediciones de la *Guía* confirman, sin duda alguna, los trámites por que pasó desde su primer redacción por el Marqués de Miraval, su impresión por Manuel Román y tal vez antes por otros impresores, la localización definitiva en casa de Juan Sanz y el paso por sus herederos, antes de que Antonio adquiriera para sí el monopolio exclusivo. Es evidente que al anunciar en las *Gacetas* de Diciembre de 1756 la aparición próxima de la *Guía* de 1757 no dijo verdad al erigirse en *inventor y autor* de ella, y que esta misma falsedad la había cometido en algunos de los Memoriales que circuló impresos. Pero esto no obsta para que á su diligencia y cuidado por la mejora progresiva de la *Guía* se le reconozca que en él se cifraron todas las muchas de que la dotó. En 1757 enriqueció sus nóminas con los de los Virreyes, Presidentes y Ministros de los Tribunales de las Indias; en 1760 añadió á las *Juntas de Montepíos Militares* las de los empleados de las Oficinas civiles, y en 1768 dió á la estampa, juntamente con la *Guía*, el *Estado Militar de España*, consignando en cada Cuerpo é Instituto del Ejército y de la Armada el año de su creación (1).

(1) A Antonio Sanz fueron debidos todos los elementos de ilustración que hicieron más preciosas las *Guías de Madrid:* en la de 1749 introdujo el mapa de las provincias en que los geógrafos dividían á España y el primer retrato del Rey Don Fernando VI; en la de 1759 añadió el *Plano de Madrid* reducido por D. Ventura Rodríguez y grabado y adornado por López. De estos planos son notables el de la *Guía* de 1773, del ejemplar de la Biblioteca de San Isidro, y el de la *Guía* de 1765, á tres tintas, del ejemplar de la Real Academia de la Historia. En este mismo de 1765 introdujo también una vista panorámica de Madrid, que después se sustituyó por el plano geográfico de las cercanías de la capital, por D. Tomás López.

El *Kalendario manual y Guía de los Forasteros* del año 1769, último que compuso y publicó en su imprenta de la calle de la Paz, era ya una obra capaz de competir en perfección con *The Royal Kalender*, de Londres, con el *Almanaque de Gotha*, que en sus dos ediciones, una en alemán y otra en francés, se publicó por vez primera en 1864, y con el *Almanak royal de France*, que se supone se publicaba desde 1679. Nuestra *Guía de Forasteros* contenía ya, en su sección política y por el orden que se designa aquí: *Caballeros del Toisón.—Cardenales del Sacro Colegio.—Episcopado de España é Indias que presenta el Rey Nuestro Señor.—Consejo de Estado.—Secretaría de Estado y del Despacho Ministerial.—Embajadores y Ministros del y al Rey.—Cónsules en Europa y Africa.—Consejo Real.*—Los demás *Consejos, Juntas* y *Tribunales* con todas sus dependencias.—*Academias.—Tribunales en Indias.—Gobernadores de plazas y puertos.—Familias Reinantes.—Días de galas mayores de uniforme y besamanos* y *galas sin uniforme en la corte de España.—Estadística del movimiento de la población por parroquias.—Estadística y movimiento de los Hospitales.—Operaciones del Monte de Piedad.*

*
* *

La Guía de Forasteros de Madrid, después que fue incorporada á la Corona en 1770, no tuvo más importancia sino la de que en lo sucesivo, hasta 1808, fue redactada por los Oficiales mayores de la primera Secretaría de Estado, á cuyo negociado se daba el nombre burocrático de *primera mesa*. Sus noticias, por lo tanto, en adelante tuvieron la garantía oficial, y las ampliaciones que fue admitiendo, no habiendo comprendido todas las del plan que en 1754 propuso su antiguo editor Antonio Sanz, dió ocasión á que se solicitase la publicación de otras muchas *Guías* de objetos determinados, siendo autorizadas unas y otras no.

Las primeras para cuya publicación se solicitó y se otorgó

licencia por los tribunales competentes fueron: el *Kalendario manual y Guía de Forasteros de Valencia,* que se publicó desde el año 1776 á 1831, y el *Kalendario manual y Guía de Forasteteros de Barcelona,* que comenzó á aparecer algunos años antes y de la que nuestra Biblioteca Nacional no posee más que la correspondiente al año 1806. *El Kalendario manual y Guía de Forasteros de Méjico* comenzó á publicarse en 1778 y ha durado su publicación hasta 1854.

El año 1782, D. Francisco Antonio Escartín solicitó del Consejo y Cámara de Castilla licencia para dar á las prensas anualmente un *Kalendario manual y Guía del Estado Eclesiástico de España* que había compuesto y se proponía imprimir. Era en Madrid el primer particular que venía á hacer competencia á la *Guía de Forasteros*, y la Cámara sometió la cuestión al informe de los Consejeros D. Pedro José Valiente, D. Antonio Beyán, D. Juan Acedo y Ruiz y el Conde de Balazote, siendo Secretario D. Juan Francisco de Lastiri. La cuestión se debatió mucho; pero habiendo prevalecido el criterio de que «todo lo que contribuye á la pública instrucción debe promoverse», se concedió al cabo la licencia solicitada bajo las condiciones siguientes: 1.ª, que se suprimiera el nombre del autor; 2.ª, que no disonasen las fiestas de las que contenía el *Añalejo;* 3.ª, que precediera el clero secular, que es el que forma la Jerarquía; 4.ª, que se pusiese lo relativo á las órdenes regulares *en cada diócesis;* 5.ª, que se omitiese lo perteneciente á la Real Capilla, Vicariato general Castrense, Tribunales Eclesiásticos é Inquisiciones, para evitar las grandes rivalidades de las precedencias en la etiqueta; y 6.ª, que se suprimiera el catálogo de todos los párrocos y sus nombres y todo lo que correspondiese al clero inferior. En 1802, la *Guía Eclesiástica* de Escartín, yerno de Nifo, tiró y vendió 4.525 ejemplares, y, deducidos gastos, un año con otro producía á su autor 20.000 reales de utilidad. Aunqne la licencia se expidió en 1782, no comenzó á publicarse hasta 1788, habiendo subsistido hasta 1868, sin más interrupciones que la de los

años 1809 á 1813, 1836 á 1847, 1851 y 1852, 1855 á 1857, 1859 á 1861 y 1863 á 1867, en los que no se publicó.

El Mayordomo del Marqués de Sales, D. Ignacio Gutiérrez, indudablemente testaferro de su amo, se reconoció ante el Consejo de Castilla en 8 de Noviembre de 1786, autor de un *Plan de los principales empleos de Palacio*, que con la licencia del Juez de Imprentas había mandado imprimir, en número de 100 ejemplares, en la imprenta de Benito Cano. Habiéndose mandado recoger á la Sala de Gobierno del Consejo Real, entregó el autor 76 ejemplares que aún conservaba en su poder, porque los demás los había regalado. Se le hizo declarar qué personas lo habían recibido en el Real Sitio de San Lorenzo, donde la corte se hallaba, y denunció al Duque de Medinaceli, Mayordomo Mayor de S. M.; al Marqués de Villena, Caballerizo Mayor y Sumiller de Corps; al Marqués de Cogolludo, Gentilhombre de la Cámara; al Duque de Alba, Gentilhombre de la Cámara de los Príncipes de Asturias (Cárlos IV y María Luisa); á la Marquesa de San Juan, Camarera Mayor de la Princesa; á la Duquesa de Sotomayor, su dama, y á la Condesa de Ballencourt, aya de los Infantes. Esto no obstó para que en 1793 se publicase una *Guía de Palacio*. Se la encontraron muchos defectos en la Cámara de SS. MM. y se mandó otra vez que se suspendiera su publicación, y cuando en 1806 la solicitó de nuevo D. Juan Bosmeniel, le fue denegada su instancia. Mas lo que no pudo perpetuarse con la *Guía de Palacio*, logró hacerlo permanente D. Jerónimo de Zúñiga y Bracamonte con la *Guía de la Grandeza para el cumplimiento de los días y años de los excelentísimos señores Grandes de España así residentes en esta corte como fuera de ella*. Esta publicación tuvo tanto éxito, que apareció anual y continuadamente desde 1788 hasta 1824. En realidad, su existencia revelaba la seria organización de una sociedad culta y bien constituída.

En 1786 apareció la *Guía histórica de las Universidades, Colegios, Academias y demás cuerpos literarios de España y*

América, en que se da noticia de sus fundaciones y estado actual, en la misma forma que Antonió Sanz, en 1754, había propuesto que de esta materia se hiciera un capítulo interesante para la *Guía de Forasteros*, y desde 1790 hasta 1841 se publicó también, bajo la iniciativa particular, la *Guía de litigantes y pretendientes*, cuya enjundia Sanz había pretendido, en el año mencionado, intercalar del mismo modo entre los capítulos del *Kalendario manual*. Por último, en 7 de Septiembre de 1791 se presentó al Conde de Floridablanca, en el Real Sitio de San Ildefonso, el General de la Real Armada D. Antonio Valdés, no sólo á comunicarle que en el Ministerio de Marina se había formado un *Almanaque Náutico y Guía de la Real Armada Española* para 1792, con propósito de renovarlo cada año, sino para que se le otorgara la licencia necesaria para que fuera impreso en la Imprenta de S. M.

Mientras de este modo se iban sucesivamente cubriendo por la iniciativa particular las deficiencias que en la *Guía de Forasteros* el público encontraba, la introducción de capítulos nuevos en ésta se hacía con pausada lentitud. El primer año (1770) en que en su portada apareció la cifra de—*Por el Rey, Nuestro Señor.—En la Real imprenta de la Gazeta.—Se hallará donde se vende ésta*;—no se introdujeron en el *Kalendario manual* más novedades que, después del capítulo de las Academias, el de la Biblioteca Real; después del de los Tribunales de España é Indias, el del *Estado Mayor Militar*, y después de la estadística de los Hospitales y los días de llegada y partida de los correos, una *Regulación del valor que tiene el doblón de oro de España en Europa,* y el *valor de las monedas efectivas é imaginarias de España en Castilla, Aragón, Valencia, Mallorca y Cataluña* con la *Policía del giro de letras*. En la *Guía* del año 1773, una de las más preciosas de la colección, por el *Mapa de España*, de D. Tomás López, el retrato del Rey grabado por Francisco Assensio, y el bellísimo *Plano de Madrid* debido al buril de Barrenechea, detrás de los Caballeros de la insigne Orden del Toisón, figuran por vez primera los de la *Orden de*

Cárlos III, fundada por este Monarca el 19 de Septiembre de 1771; y en la de 1776, después de las *Familias reinantes* y antes de los *Días de gala*, se introduce la *Cronología de los Reyes de España*, redactada por la Real Academia de la Historia.

En la *Guía* de 1783 se observan bastantes innovaciones. La *Cronología de los Reyes de España* por vez primera figura ya, definitivamente para lo sucesivo, á la cabeza del *Kalendario manual*. Al Calendario se añaden las *Ferias* que se celebran en *muchos* pueblos de España, y á las *Cuarenta horas* sus *Indulgencias*. A la *Orden de Cárlos III* se le añade la *Junta de la Concepción*, y al capítulo de los purpurados del Sacro Colegio, la *Nunciatura y el Tribunal de la Rota*. Después de las Academias se abre capítulo á la *Sociedad Económica Matritense* y á las *Academias de Derecho Español*, *Medicina* y *Lengua latina*. Tras el de la Biblioteca Real vienen los *Estudios Reales de San Isidro*, el *Real Gabinete de Historia Natural* y el *Jardín Botánico*. A las operaciones benéficas y económicas de la *Hermandad del Refugio*, se juntan las *de la Esperanza* y las de la *Real Casa de las Recogidas*. Por último, á la expedición de los correos en la península se añade el cuadro de servicio de los nuevos *Correos marítimos* con Nueva España, Isla Española, Filipinas, provincias de Buenos Aires, Islas Canarias y provincias del Perú.

Ya desde el año anterior, de 1782, la *Guía* había conquistado otra mejora importante: la de sus propios *Indices* que tanto facilitan su manejo.

Conforme se creaban instituciones nuevas de Instrucción, de Economía, de Beneficencia, iban sucesivamente apareciendo en las páginas siempre crecientes de la *Guía de Forasteros:* en la de 1788, el *Real Seminario de Nobles;* el *Colegio de Cirugía*, creado el año anterior de 1787, y el *Banco Nacional de San Carlos;* en la de 1792, la *Junta de Gobierno y Dirección de Montepío de las viudas y pupilos de los Corregidores y Alcaldes Mayores;* en la de 1793, las *Damas Nobles de María Luisa.*

Acerca de estas últimas Señoras Condecoradas, hay en los

Archivos de la *Guía* una nota muy curiosa. El Oficial Mayor de la primera Secretaría de Estado había pedido al Canciller de la Orden, D. Miguel Bañuelos, que en las listas que le enviase, las Damas se colocaran por *orden de edad*. Bañuelos contestó el 1.° de Diciembre de 1794:

«Venerado favorecedor Sr. Peñuelas: Creo que esto es lo que usted me pide y lo que me parece que basta para el nuevo *Guía de Forasteros* (1). Como en la creación no me hallaba aquí, no supe las edades de las primeras Damas, ni me pareció oportuno preguntárselas. El influjo de nuestro valedor el señor Duque (de la Alcudia), movido por usted, pudiera ocurrir que fuese *la primera mi mujer*, pues la sentaría bien una de las dos insignias que están en mi depósito. Mi mujer y yo recordamos á la bondad y protección de usted *la primera plaza de paje para mi hijo Santiago*, que me tiene ofrecida S. E., y si no se pasa el aviso á donde toca para que se cumpla, se puede olvidar y pretenderla otro.»

Cevallos, en 1804, mandó por un volante á la redacción de las *Guías* que las Damas tituladas de la Orden de María Luisa se citaran por sus nombres, con el título, con motivo de la exoneración que se hizo de este honor en la Marquesa de Castel-Moncayo, Doña María de Carvajal. Pero la orden de Cevallos todavía, después de un siglo, no ha podido ser cumplida enteramente en las nóminas de la *Guía Oficial de España*.

***

Las relaciones internacionales de España con el Imperio del primer Bonaparte, nuestro funesto aliado hasta 1808, y las perturbaciones que su política y su espada producían á la continua en la geografía del continente, crearon á los principios del siglo XIX repetidas dificultades que orillar en la redacción de algunos capítulos del *Guía de Forasteros*. Es interesan-

(1) Durante el siglo XVIII, al *Kalendario manual* se llamó *El Guía* y no *La Guía*.

tísima la siguiente consulta que se elevó para la de 1806, por mano del Ministro de Estado, D. Pedro de Cevallos, al Rey Cárlos IV, con motivo del cambio que Napoleón propuso de cierto número de *Toisones* por otros tantos Grandes Cordones de la Legión de Honor, que acababa de fundar:

«Señor: Para imprimir el *Guía de Forasteros* del año 1806, ocurren algunas dudas, que si V. M. fuese servido, se dignará resolver, según sea más de su Real agrado.

Se ha de poner con la fecha del día de la gracia.

Primera: Si los nuevos Caballeros del Toisón de Oro se han de poner en lista por la fecha del día de la gracia ó con la de los días en que recibieron los Collares; pues aun cuando esto último es lo que se practica, en el orden resultará de ello que el Príncipe Borghese se hallará en la lista antes que el Príncipe Luis, hermano del Emperador, que recibió el Collar tarde.

No se ponga la nota; pero tampoco se pondrán este año los collares vacantes.

Segunda: Si no sería conveniente poner al fin de la lista de la Orden del Toisón, la siguiente nota: «Estos seis últimos Toisones han sido enviados por S. M. á la corte de Francia, en cambio de seis grandes Bandas de la Legión de Honor que el Emperador de los franceses ha enviado á España, expresando que estas seis insignias no están comprendidas en el número de sesenta, prefijado por los Estatutos de aquella Orden; por cuya razón ha tenido á bien S. M. declarar que estos seis Collares se entienden también sin perjuicio del número de cincuenta y uno prefijado en los Estatutos de la Orden del Toisón.» Esto es conforme á lo que V. M. tiene mandado en su Real decreto comunicado al Canciller de la Orden, y si no se advierte así al fin de la lista, no podrá decirse, según es costumbre, el número de Toisones vacantes, que son siete en el día.»

La *Guía de Forasteros* de este mismo año de 1806, que, como la de los dos siguientes de 1807 y 1808, fue redactada por el Oficial mayor D. Eusebio de Bardaxi y Azara, tuvo que sufrir, además, algún entorpecimiento de tiempo en su salida, aun provocando las quejas del Administrador general de la Imprenta Real D. José María Enríquez, pues, con motivo del Tratado sobre la Confederación del Rhin y la renuncia de los Soberanos que la constituían á todas sus relaciones con el Imperio Germánico, cuya Constitución fue declarada abolida por Napoleón, dió mucho trabajo el arreglo de esta *parte* tan interesante del *Kalendario manual.*

La *Guía* de 1808, última del reinado de Carlos IV, es un libro precioso, porque forma el inventario oficial de la organización de aquella Monarquía que ha sido tan injustamente ultrajada por la Historia, y en el que se demuestra que no necesitó España del influjo de Francia para caminar por sí y abiertamente por los anchos senderos de las ideas y de los progresos que han caracterizado la fisonomía del siglo XIX. Con la *Guía* de 1808 en la mano se adquiere la persuasión más profunda de que la intervención violenta de las influencias extranjeras en nuestra patria interrumpió la gloriosa marcha que nuestro país llevaba hacia las conquistas civilizadoras de la humanidad, y que, lejos de habernos servido aquella influencia de palanca ni acierto, lo que hizo fue perturbarnos odiosamente é inmergirnos en el caos que nos ha envuelto durante casi toda esta aciaga centuria de luchas intestinas en que hemos perdido, de infortunio en infortunio, todos los opulentos vestigios de nuestro antiguo poderío, sin dejarnos marcado el rumbo cierto de nuestra indispensable reparación.

Apoderado de España un poder extranjero y erigido en Madrid el solio efímero del Rey José Napoleón Bonaparte, el Ministerio que formó aquel Gobierno intruso pensó en Octubre de 1809 proseguir la publicación del *Kalendario manual y Guía de Forasteros en Madrid,* dándose en 9 de dicho mes por el Ministerio de la Gobernación, que desempeñaba D. Manuel

Romero, y al que se había incorporado la publicación de la *Gaceta* y de la *Guía*, las órdenes necesarias para reunir los datos oficiales con que redactar esta última para el año 1810. En la Real orden referida, el Ministro Romero pidió, principalmente á todos los centros académicos, científicos é idustriales, «noticias sobre su fundación, organización y demás circunstancias interesantes, con los nombres de los empleados é individuos que componían sus Establecimientos y las rentas ó arbitrios con que se sustentaban». En los expedientes de la extinguida Imprenta Real constan los documentos originales acumulados para este objeto, ordinariamente redactados por los mismos jefes de los Establecimientos que los suscriben y los remitieron. De su lectura resulta que aquellos poderes que se prometían regenerar á España, debían sentirse ruborizados al confrontar las fechas recientes del mayor número de los Institutos que describían y al considerar el impulso de cultura é instrucción general que habían venido á interrumpir.

Solamente el Real Albeytarato se remontaba á la época de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel. La Secretaría de la Interpretación de lenguas era de los tiempos en que el Emperador Carlos V creó los Consejos Supremos de Italia y Flandes. Los Estudios Reales de San Isidro se remontaban al año 1625, reinado de Felipe IV. Todos los demás elementos de nuestra cultura científica y de nuestras artes respondían á un movimiento de progreso asiduo que, iniciado por Felipe V, había tomado pasmoso incremento desde Carlos III y mucho mayor aún bajo Carlos IV y su ilustre Ministro el Príncipe de la Paz. Esta testificación se aconsejaba elocuentemente en cada una de aquellas memonias abreviadas que para encabezar los artículos correspondientes de la *Guía de Forasteros* llegaron al Ministerio de la Gobernación suscritas: la de la Real Academia de la Historia, por D. Casimiro Gómez Ortega; la de la Academia de Derecho Español, por D. Antonio de Siles; la del Estudio de Mineralogía, por Christiano Herrgen; la del Jardín Botánico, por D. Claudio Boutelou; la de

la Biblioteca Real, por D. Juan Crisóstomo Ramírez de Alamanzon; la de la Sociedad Económica Matritense, por D. José Ignacio de Acevedo; la de la Junta de Damas de Honor y Mérito, por D.ª María del Rosario Cepeda de Gorostiza, su Secretaria; la de la Interpretación de Lenguas, por D. Leandro Fernández de Moratín; la de la Real Fábrica de Telas de Seda de Talavera de la Reina, por D. Diego Gallard; la de la Real Fábrica de Tapices, por D. Livinio Stuyck, y así las demás. Del reinado de Carlos IV, el Rey destronado en Aranjuez por las intrigas en que llevó la mano oculta el Marqués de Beauharnais, cuñado de Napoleón, y cuya memoria ha sido tan calumniada, era el Estudio de Mineralogía creado en 1798, la Junta Consultiva de Cirugía de 1795, la Gubernativa de Farmacia de 1800, el Real Estudio de Medicina Práctica de 1795, el Real Colegio de Medicina del mismo año, el Real Observatorio Astronómico de 1791, la Escuela Superior de Veterinaria del mismo año, el Colegio de Sordo-mudos de 1805 y otra multitud de instituciones análogas.

El poder nacional, que fugitivo del continente se refugió, bajo la espada heroica del Duque de Alburquerque, á la Isla de León, segunda Covadonga de España, y constituyó la Regencia del Reino en 1810, redactó una *Guía Patriótica de España para el año 1811*, que comprendía los principales artículos de la de *Forasteros de Madrid,* sobre Guerra, Marina, Hacienda y Comercio, y que en 8.° y con 120 páginas se imprimió en la misma Isla en la imprenta de D. Miguel Segovia, impresor de la Real Marina, en vista de que «ante el trastorno general que nos ha originado la injusta y destructora guerra que á principios del año 1808 suscitó á la Nación Española el tirano», se habían cumplido dos años que no publicaba *Guía* ninguna y se hacía necesario empezar á reconstruir el inventario oficial de lo que quedaba de patria. Intervino en su redacción Fray Jaime de Villanueva, director que era de la redacción del *Periódico de las Cortes;* pero fácil es colegir las omisiones que hubo que hacer deliberadamente en ella, cuan-

do tan incierto era el pedazo de territorio que aún podían dominar nuestros espíritus y sostener los lazos de la administración y tan incierto el nombre de los que quedaron fieles á la fe de la Patria.

En 1812 salió en Cádiz, en la Oficina tipográfica de la Viuda de Cornel, otra *Guía Política de las Españas*, y otra tercera se publicó el año 1813 en la Imprenta Nacional de Cádiz, de la que se hicieron dos tiradas, una con dos hojas de *Apéndice* y otra con 54. Estas *Guías* se incluyen por los que tienen la fortuna de poseer sus raros ejemplares en la *Colección* de las *Guías de Madrid*.

En la de la Isla de León, de 1811, se hace interesante la coordinación en que aparecen las instituciones políticas de la Nación: primeramente, el principio monárquico representado en la *Cronología de los Reyes de España;* en segundo lugar, el derecho representativo en la nómina de las Cortes; después el poder ejecutivo por el Consejo de Regencia; á continuación se interpone el *Periódico de Cortes*, y luego se inserta el Consejo de Estado, las Secretarías de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda de España, Hacienda de Indias y de la Estampilla. Seguían los Embajadores y el cuerpo consular; después, suprimido el Toisón, los Caballeros de Carlos III y las Damas Nobles de María Luisa, descartados los nombres de los que, habiendo obtenido estas condecoraciones, habían seguido al Gobierno Intruso; la nómina de los gentileshombres y otros funcionarios de la Real Casa; los altos Tribunales Supremos Real, de Indias, de Guerra y Marina y de Ordenes, y por último las Audiencias y la judicatura.

Las *Guías* de Cádiz de 1812 y de 1813 establecían otra novedad. Después de las fiestas de la Iglesia, se consignaba la nacional y civil del *Dos de Mayo*. A continuación se publicaban dos nóminas esclarecidas: la de los héroes, cuyos nombres se habían esculpido con letras de oro en el salón donde las Cortes celebraban sus sesiones: Daoiz, Velarde y Alvarez, el defensor de Gerona; y la de los beneméritos de la patria, á

quienes las Cortes habían decretado este honor. Estos eran: el Duque de Alburquerque, el General Ballesteros, Don Arias Antonio Mon y Velarde, D. Gaspar Melchor de Jovellanos y los individuos de la Junta de Burgos, que habían sido asesinados por los franceses en las funciones de su cargo, D. Pedro Gordo, D. Eulogio José Muro, D. José Ortiz de Covarrubias y D. Pedro Velasco. Como *Épocas célebres* se consignaban en la *Guía política* de 1813 la *Insurrección Española* (año VI); la *Instalación de las Cortes* (año IV); la *Promulgación de la Constitución de la Monarquía Española* (año II), y la *Consagración de la Fiesta Nacional del Dos de Mayo* (año III).

El orden con que se consignaban en la *Guía* las dependendencias administrativas de cada institución política era el siguiente: 1.°, el Poder legislativo; 2.°, el Poder ejecutivo; 3.°, el Poder judiciario; 4.°, idea de la Constitución; 5.°, Casa Real de España y Soberanos Reinantes en España; 6.°, Estado Mayor General Militar; 7.°, Armada Nacional.

Indudablemente bajo esta misma pauta, al restituirse á Madrid la Regencia del Reino y las Cortes ordinarias, se trató de apresurar la redacción de un *Kalendario, Manual y Guía de Forasteros en esta corte para el año de 1814*, á fin de que la encontrase impresa el Rey Fernando VII al reintegrarse á España, después de rescatado del cautiverio de Valencey. Para ello se expidieron órdenes apremiantes el 15 de Enero por el Ministerio de Estado, que volvía á recabar para sí la construcción del libro oficial de nuestro inventario administrativo, á los demás Ministerios. El Oficial mayor de la primera Secretaría, D. José de Luyando, recibió, con efecto, el 26 de Enero la nómina de los Diputados á Cortes, suscrita por los Diputados Secretarios D. Pedro Alcántara de Acosta y D. José María Gutiérrez de Terán. Pero en las demás oficinas no se procedió, ni era posible, con la misma diligencia, puesto que antes necesitaban ser reorganizadas, y los sucesos de Mayo hicieron abortar la tentativa.

*
* *

Puede considerarse como un verdadero retroceso la confección de la *Guía de Forasteros* desde 1815, hasta que, encargado de la dirección de la *Gaceta de Madrid* D. Alberto Lista, y de la redacción de la *Guía de Forasteros* la del periódico oficial, éste llevó á sus páginas el primer conato de metódica regularización. En el Ministerio de Estado se habían perdido las tradiciones que habían hecho tan lucidos estos trabajos en la *Guía de 1808*, y el Ministro D. Tomás Moyano no pudo restablecerlas al formarse la de 1815. Todos los servicios públicos se hallaban sometidos á arreglos impuestos ó por el afán de depurar la filiación política de los funcionarios, ó por las exigencias imperiosas de las economías que reclamaba la angustiosa situación del Tesoro público.

Este estado de cosas no había llegado á superarse enteramente cuando en 1820 ocurrieron las insurrecciones de las Cabezas de San Juan y los trastornos nuevos que originaron. En la *Guía de 1821* volvieron á ocupar las Cortes el primer lugar después de la Cronología histórica de los Reyes de España. Fuera de esta novedad, no ofrecen otra ésta y las de 1822 y 1823, que el de haberse aumentado su tamaño del 16.° en que se tiraba, al 8.° que tuvieron las que se imprimieron en la Isla de León y en Cádiz en 1811, 1812 y 1813.

Para el año 1824 no se publicó *Guía de Forasteros*. La de 1825 se imprimió sin otra particularidad digna de anotarse, sino la de que por la Administración de la Imprenta Real, á cargo de D. Ramón Calvo Valenzuela, se reclamó que habiendo aparecido el año antecedente un *Almanak enciclopédico* que contenía la mayor parte de los artículos de la *Guía oficial*, ésta, que se hallaba en una decadencia ruinosa, no podría ni cubrir sus gastos en competencia con la otra publicación. Con esta queja, el 11 de Mayo de 1824 se expidió una Real orden prohibiendo la circulación del referido *Almanak*.

Confiada por Fernando VII á D. Alberto Lista en el último año de su vida y reinado la dirección de la *Gaceta* y de la *Guía*, con aquella brillante redacción que formó, compuesta

de D. Miguel Salvá, D. Eugenio de Ochoa, Rementería y Fica, Pérez de Anaya, Hartzenbusch, D. Francisco de Paula Madrazo, D. Juan Antonio Rascón y D. Ramón de Navarrete, proyectó un plan metódico para la distribución más ordenada de los capítulos que la *Guía* comprendía, según el orden y la jerarquía jurídica y racional de las Instituciones.

El material de que la *Guía* se formaba la dividió en doce Capítulos, y algunos de éstos en varias secciones. El *Capítulo primero* abarcaba: La Cronología Real de España, los Soberanos Reinantes, con sus augustas familias, y los días de gala en la corte española; el *Capítulo segundo*, las Instituciones de Gracia y Honor: Toisón, Orden de Carlos III, de Damas Nobles y de Isabel la Católica; el *Capítulo tercero*, el Sacro Colegio, el Tribunal de la Rota, la Nunciatura y el episcopado español; el *Capítulo cuarto,* las Cortes del Reino en sus dos Estamentos de Próceres y Procuradores, y el Consejo de Estado como Cámara del Rey; el *Capítulo quinto* tenía dos secciones: á la primera correspondía el Ministerio de Estado, con la Diputación permanente de la Grandeza, el Cuerpo colegiado de Hijosdalgo de Madrid y la Secretaría de la Interpretación de Lenguas; y á la segunda, el Cuerpo diplomático nacional y extranjero y el Cuerpo consular; el *Capítulo sexto* consagrábase al Ministerio de Gracia y Justicia, con sus altos Tribunales, Consejo de las Ordenes, Juntas de competencia, apostólica y de gobierno del Montepío, sus Reales Audiencias y Juzgados inferiores, sus Corregidores, Alcaldes mayores, Gobernadores ó Intendentes y sus Tribunales de Indias; el *Capítulo séptimo* y el *Capítulo octavo* se remitían á los Estados Militar y de la Real Armada; el *Capítulo noveno* comprendía todas las dependencias del Ministerio de Hacienda; el *Capítulo décimo*, dividido en cuatro secciones de Fomento, Artes y Comercio, Estudios y Sanidad, abarcaba los variados y múltiples servicios que se habían acumulado en el Ministerio de lo Interior; el *Capítulo onceno* detallaba exclusivamente las dependencias de la Mayordomía Mayor de la Real Casa, con su Junta de

Patrimonio y su Biblioteca Real, y el *Capítulo duodécimo* y último se consagraba á las *Variedades* de estadísticas benéficas, de movimiento de población, de comunicaciones por tierra y por mar, de ferias y mercados, etc.

La reforma de D. Alberto Lista en la *Guía de Forasteros*, científicamente considerada en su metódica coordinación, era una obra maestra; pero sólo duró dos años, hasta que sustituído en la dirección de las publicaciones oficiales por D. Pablo Montesinos, éste volvió á las determinaciones con que se habían formado las de 1811, 1812, 1813, 1821, 1822 y 1823.

La *Guía de Forasteros* corrió suerte común con la *Gaceta de Madrid*, mientras estas publicaciones estuvieron sometidas al sistema de contratas que emanó de las reformas en 1837. Cuando se restableció la dirección de las publicaciones oficiales, unida á la Administración de la Imprenta Nacional, volvió á su natural cauce y se prestó á nuevas reformas. Desde entonces el método para su redacción, ó mejor dicho, para la distribución de los trabajos que la componen, se ajustó con acertado sentido á la división por Centros Superiores Político-administrativos ó Ministerios, y dentro de cada uno de éstos á las Direcciones generales en que se comparten, y á los negociados particulares en que éstas se subdividen. De esta manera se ha hecho prevalecer un sistema distributivo uniforme para la confección de la *Guía Oficial de España*, en cuyo nombre se subrogó, en 1873-74, el que traía desde su remoto origen, y la confección y distribución de los Presupuestos generales del Estado.

En 1874, siendo Director de las publicaciones oficiales (*Gaceta* y *Guía*) D. Felipe Picatoste, trató de convertir la *Guía* en una especie de *Anuario ilustrado de la Administración y de su estadística*. Restaurando las ideas con que en 1809 el Ministro del Rey José Napoleón, D. Manuel Romero, proyectó la *Guía de Madrid* para 1810, pidió los datos con que á algunos institutos administrativos y establecimientos de la economía pública, aderezó de buenas notas históricas sobre su

origen y desenvolvimiento. También enriqueció la *Guía* con apéndices estadísticos. No hay que negar lo laudable del propósito. Ya bajo la dirección de D. Joaquín Baeza, dos años antes, la *Guía* había admitido otra reforma, que aún prevalece: la del *Indice de nombres y apellidos*. Indudablemente otras modificaciones está llamada á experimentar esta publicación tan útil.

Puede aseverarse que, desde 1874, la *Guía Oficial de Madrid* permanece estacionaria. En la actualidad, y desde las reformas de 1886 que suprimieron la Imprenta Nacional y sometieron la redacción, así de la *Gaceta* como de la *Guía*, á un negociado especial de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, á este centro y á este negociado confluyen las noticias de los demás departamentos de la administración pública que contribuyen á formarla.

*
* *

Tiene la *Guía de Forasteros*, actualmente *Oficial de España*, una parte de mera ilustración artística, sobre la cual no es posible omitir algunas noticias interesantes. La parte artística de la *Guía* se compone de los retratos de los Monarcas, del Mapa abreviado de España, del Plano topográfico de Madrid y de algunas portadas grabadas que han enrequecido en el siglo XVIII y parte del XIX los ejemplares de lujo, y después de la mitad del siglo XIX, toda la edición de la *Guía Oficial de Madrid*, que las ha comportado. Hay, además, en la encuadernación de las *Guías* del siglo XVIII muchas ya en tafilete, ya en baldés, ya en cabritilla blanca, cuya ornamentación en dorados al fuego con hierros sueltos, las constituye en verdader asjoyas de arte.

De las encuadernaciones artísticas de que D. Manuel Rico y Sinobas, para su preciosa colección de *pellejitas*, recogió muy lucidos ejemplares, no es este el lugar donde hay que

ocuparse (1). Tampoco se prestará aquí demasiada atención, ni á las portadas, aunque las hay de Mengs y de Goya, y de que es excepcionalmente bella la que dibujó D. José Vallejo para las *Guías* de los años 1874 á 1877. Ni aun siquiera se ha de hacer capítulo especial de los *Mapas* en que alternan los nombres de los dos López, padre é hijo, D. Tomás y D. Juan, con los de Antillón y Coello, ni de los Planos de Madrid, de los que ya se han mencionado los de D. Ventura Rodríguez y Barrenechea, que no admiten competencia dentro ni fuera de España. Mas de los retratos, hay que formar capítulo distinguido.

Por un memorial presentado al Conde de Floridablanca el año de 1790 por nuestro insigne grabador D. Manuel Salvador Carmona, se sabe que «desde el año de 1762 grabó para la *Guía de Forasteros* el retrato de S. M. (Carlos III); que todos los años con anticipación entregaba en el despacho público de la administración de la Real Imprenta 2.500 ejemplares, para que porción de ellos acompañasen á las *Guías* que se encuadernan en fino por disposición de dicha Administración y se reparten á la primera Secretaría de Estado, pagándolos á real y medio cada uno y quedando los demás para vender al público al mismo precio, y que el año de 1788 se vendieron 2.458, que al citado precio le produjeron 3.687 rs. vn., con lo que, pagada la comisión de 4 por 100, le quedaban líquidos 3.540 reales y 17 mrs».

Con todo, no fue sólo Carmona quien desde 1762 grabó retratos del Rey para las *Guías*; pero se hace muy difícil determinar á qué lapiz y á qué buril se debieron año por año los que acompañaron con el *Mapa* y *Plano* los ejemplares encuadernados en fino del *Kalendario manual*, pues además de no hallarse en ninguna parte una colección completa de *Guías*, ni aun en la de la Biblioteca de S. M., los ejemplares que la

(1) Adquiridos por el Estado, forman parte de la *Sección de Bellas Artes* de la Biblioteca Nacional.

forman no tienen siempre todas sus ilustraciones, por haber sido muchos ejemplares adquiridos de lance en estos últimos años por el Sr. Zarco del Valle y por el Sr. Conde de las Navas, y el despojo que la mayor parte de éstos han sufrido de aquellos objetos de curiosidad artística, hace que sea imposible proyectar siquiera su enumeración cronológica. En la colección de la Biblioteca de San Isidro, la *Guía* del año 1773 tiene un retrato de Carlos III, grabado por Francisco Assensio, y la de 1783, otro grabado por B. Alviztu.

En la *Sección de Estampas* de la Biblioteca Nacional, su jefe, el Sr. Barcia, tan entendido en estas materias, ha coleccionado en un volumen encuadernado todos los retratos de esta procedencia y de este mismo Monarca, en los que ha encontrado verdaderas variedades; pero es difícil atinar con el año en que fue grabado cada uno, si el mismo grabado no lo expresa. En esta condición de absoluta incertidumbre se encuentra uno sin nombre de dibujante, ni grabador, cuya cartela dice: *Carolus III Dei gratia Hispaniarum et Indiarum Rex*, que parece anterior á los que Carmona confiesa grabó desde 1762; del mismo D. Manuel Salvador hay otro, sin nombre de dibujante, en que el artista se firma con su primer apellido en esta forma:—*Salvador sculp.*—Su leyenda dice:—*Carlos III / Rey de España y de las Indias.* Hay, sin año también, cinco grabados distintos de distinta fisonomía, traje y accesorios de adornos, ya alegóricos, ya plateresços, en que se lee: *Mengs delin.* en un lado, y al otro, *Carmona sculp.* En cambio, el primero sin duda á que éste se refiere en su *Memorial* al Conde de Floridablanca, hecho el año 1761 para la *Guía* de 1762, es indudablemente el que en el libro recolectado por el Sr. Barcia lleva esta firma: *S. 1761.* El ejemplar de la *Guía* de 1763, que posee la Real Academia de la Historia, también lo contiene.

De las *Guías* del reinado de Carlos III se sabe además que en la de 1775, con el retrato del Rey, se publicó una lámina con los bustos en óvalos del Rey, del Príncipe Carlos IV y de

la Princesa María Luisa, cuya plancha recogió Barsanti al formarse en la Imprenta Real el taller de Real Calcografía que él dirigió, y en otra *Guía* de 1774 aparece otra lámina con otro grupo con cuatro óvalos entre adornos alegóricos, en que se hallan representados los mismos augustos personajes, mas uno de los Príncipes gemelos D. Carlos y D. Felipe, que tuvo María Luisa y se desgraciaron en la infancia. No obstante, este grupo lleva la firma siguiente: *Bart. Vázq. inv. y grabó.* Del mismo modo en la *Guía* anterior del año 1782 de la *Biblioteca de San Isidro* se ostenta un retrato de Carlos III, en cuyo pie se dice: *Vázquez inventó y grabó*, M. 1782. Acaso estos retratos fuesen de los que el Juez Conservador de la Imprenta Real, D. José Antonio Fita, decía, en 27 de Agosto de 1790, al Conde de Floridablanca, «que los libreros y encuadernadores, al revender las *Guías*, habían introducido un fraude, que consistía en ponerles *retratos y portadas contrahechas,* exigiendo precios inmoderados y arbitrarios, sobre lo que se quejó varias veces Carmona cuando los retratos corrían de su cuenta, por lo que era de opinión que se grabasen en lo sucesivo por cuenta de la Imprenta Real y que no se vendiese ninguna *Guía* sin ellos, siendo así que entonces se vendían al año de 5 á 6.000 *con retratos* de las 20.000, poco más ó menos, que se tiraban y despachaban».

Los retratos para las *Guías,* antes de ser admitidos para su expendición, se remitían en pruebas al Conde de Floridablanca, el cual los pasaba á informe de D. Nicolás Barsanti, Director de la Calcografía Real. El informe sobre el que grabó Carmona para la *Guía* del año 1788 decía así: «*Excelentísimo Señor:* Sírvase V. E. de ver el retrato del Rey que propone Carmona para la *Guía* y las portadas para ésta y el *Estado Militar*. Las que llevan la leyenda en vista son nuevas; las otras dos son de este año, restablecidas. El retrato es dibujado por Esteve; pero hace á S. M. de más edad y las carnes flacas y caídas. En lo demás tiene á mis ojos bastante semejanza.» Al margen de este informe, Floridablanca escribió de

su puño: «Las dos primeras y el retrato es bueno, llenándole un poco la mejilla izquierda.»

Para el año de 1789 entregó Carmona estampados, como acostumbraba, sus 2.500 ejemplares del retrato del Rey, á mediados de Diciembre de 1788; mas como á los pocos días falleció S. M. y no había medio ni tiempo para abrir nuevo retrato del Rey Carlos IV que acababa de proclamarse, Carmona elevó instancia para que se le diera alguna remuneración. Fita se aprovechó de esta circunstancia para obtener que se le autorizase á celebrar con Carmona un contrato, por medio del cual éste se obligase á dar cada año para la *Guía de Forasteros* cuatro laminitas para las portadas y una del retrato de S. M. Propúsosele el arreglo, dándole á elegir entre uno de estos dos partidos: ó una indemnización de 300 ducados vitalicios para él, comenzando á pagársele desde 1.° de Enero de 1789, porque en dicho año no se le dió premio alguno, ó una pensión regulada para su hijo Juan Antonio, que por hallarse de muy corta edad, temía dejarlo desamparado. Carmona prefirió la indemnización vitalicia, y el Conde de Floridablanca, por Real orden de 18 de Noviembre de 1790, mandó que, ó del fondo de la Calcografía Real, ó del de la *Gaceta* y *Guía,* se le diesen los 300 ducados anuales que se habían estipulado, y que si además hacía algún otro grabado que se le mandase, se le abonara por él otros 20 doblones.

La profusión con que desde 1790 se dieron en las *Guías* los retratos de los Reyes, puesto que ya se ilustraron con ellos todos los ejemplares, no ha sido bastante para librar estos pequeños libros, que hasta hace pocos años, en que se les devolvió la estimación que merecen, estaban despreciados como inútiles en todas las bibliotecas, del despojo de sus estampas.

Como Mengs y Carmona representan el dibujo y el grabado en la época de Carlos III, en lo que concierne á la ilustración de las *Guías,* durante el reinado de Carlos IV el dibujante por excelencia fue Goya y el grabador, por excelencia

también, Esteve. Esto no obsta para que algunos otros dibujantes y algunos otros grabadores abrieran alguna vez las planchas para las *Guías*. Además de los retratos de Carlos IV y María Luisa, que siendo Príncipes de Asturias adornaron las *Guías* de 1775 y 1778, grabados por Vázquez, hay una lámina en medallón, con las figuras de perfil y mirándose, que lleva la firma: *Salvador sculp. 1764,* y que se ignora á qué *Guía* pertenece. Lo mismo sucede con otro medallón, con las mismas figuras de frente, firmado, sin año: *Laurentino Sánchez de Mansilla delineavit et sculpsit.*

De—*Francisco Goya lo pintó* y *M. S. Carmona lo grabó*,—sin año,—ofrece la Sección de estampas en la Biblioteca Nacional cuatro variedades en todo distintas, con señales evidentes de haber pertenecido y haber estado encuadernadas en *Guías de Forasteros,* comprendiendo cada uno de éstos, grabados en láminas separadas, los retratos de *Carlos IV, Rey de España,* y *María Luisa, su esposa.* Éstos, sin mencionar el soberbio de 1799, grabado para la *Guía* de 1800, que suscriben: *Francisco Goya lo pintó—Agustín Esteve lo dibujó—Rafael Esteve lo grabó,* que es el Rey de los retratos del tiempo de Carlos IV, y casi puede decirse del antiguo *Kalendario manual.* Este grabado fue sometido á Esteve por mandato expreso y verbal de la Reina María Luisa, porque Carmona estaba ya muy viejo y había perdido algo de la firmeza y elegancia de su buril. Aquel año no sólo se pagó religiosamente á Carmona su pensión, así como en los siguientes hasta su muerte (1), sino que á D. Rafael Esteve se le premió su trabajo con 8.000 reales, y á su hermano D. Agustín, por los dibujos, se le recompensó con otros 1.500.

El año 1801 Esteve volvió á abrir la plancha del retrato del Rey, por el que se le dieron 3.000 reales, y en 1802 el gra-

(1) D. Manuel Salvador Carmona no murió hasta el 16 de Octubre de 1820. Su elogio artístico se halla inserto en las *Gacetas de Madrid* de Marzo de 1821.

bador fue Fernando de Selma, aunque también se aprovechó otra plancha que había ejecutado en Barcelona, por encargo de Barsanti, José de Coromina.

Selma no grabó sólo los retratos de 1802. Antes, el año 1798, había ejecutado otros dos retratos de *Carlos IV* y *María Luisa, su esposa, Reyes de España,* á cuyo pie se lee: *Juan Bauzil, pintor de Cámara, lo dibujó,—Fernando de Selma lo grabó.—Madrid, 1798;*—y del lápiz del mismo Juan Guillermo Santiago Bauzil fueron los dibujos, menos graciosos y gallardos que los de Goya, de los retratos que se grabaron los años 1801, 1803, 1805 y 1807 para las *Guías* de los subsiguientes.

Esteve, que vino á Madrid condecorado con el título de Académico de mérito de la Real Academia de Nobles Artes de Valencia, después que ejecutó su soberbia plancha de 1801, fue premiado por SS. MM. con el de grabador de Cámara. Desde 1802 á 1804 tuvo que abrir dos láminas cada año, y aun retocar las de los anteriores, por lo mucho que el tórculo las deterioraba, habiendo que practicar un tiraje de 18.000 ejemplares y aun más, según el número de *Guías* que se expendían. Pidió pensión con que se remunerara su trabajo, y el Juez Conservador de la Imprenta Real, D. Juan Facundo Caballero, informó á D. Pedro Cevallos que se le podían dar, en vez de los 3.000 reales de cada lámina y los 1.500 por los retoques, los 300 ducados anuales, como se daban á Carmona. Pero Esteve era á la vez utilizado por Barsanti en la reproducción de los cuadros de la Galería Real que la Calcografía publicaba, y habiéndole la Reina manifestado verbalmente que para la *Guía de 1808* se arreglase con los retratos que había pintado Pacca, tuvo que recurrir á Barsanti y éste á Cevallos, excusándose de los grabados para la *Guía,* «porque teniendo muy adelantada la lámina de *Jacob* de Guarchino, ha de causarme una intermisión de tres meses».—«La Comisión de los retratos para la *Guía*—añadía—es un encargo particular de la Reina, Nuestra Señora, á que no puedo faltar estando en la corte, y en la terminación del *Jacob* veo interesados los altos respetos

del Sr. Cevallos, mi opinión en el público y la expedición con que S. M. me ha honrado para fuera de España.»

A fin de que este trabajo no se interrumpiera, Cevallos encargó á Barsanti designara quien sustituyera á Esteve en los grabados para la *Guía,* y Barsanti propuso á D. Manuel Albuarne, «cuya habilidad de estilo es bien conocida». Albuarne, á pesar de todo, marcaba la decadencia del arte que tanto elevó Carmona.

Después de los trastornos de la guerra de la Independencia, Esteve continuó siendo el grabador favorito de Fernando VII para los retratos del *Kalendario manual.* J. Gálvez dibujó los de las *Guías* de 1815 á 1817, y D. Vicente López casi todos los demás de este reinado desde 1818. Algunos de estos dibujos se debieron á Lacoma, tanto para el retrato del Rey como para el de la Reina María Josefa Amalia de Sajonia durante la época constitucional; pero Esteve siguió grabando siempre hasta su muerte, si bien alternó alguna vez con B. Atmatller.

Fueron dibujantes de los retratos de Fernando VII, además de D. Vicente López, Juan Bauzil, J. Gálvez, B. Guglielmi, Lacoma, N. García y Bellay; de la Reina María Josefa Amalia, L. de la Cruz y López; de la Reina María Isabel Francisca, J. Gálvez, Vicente Peleguer y Lacoma; y de la Reina María Cristina, N. García, D. Vicente López y Bellay. Por Atmetller sólo fueron grabados el del Rey, de López, y el de la Reina María Josefa Amalia de 1823, y otro del Rey y otro de la Reina María Isabel Francisca, de D. Vicente López; los demás lo fueron por Esteve.

Son de notar entre esta colección de retratos para las *Guías* los del Rey y la Reina María Cristina, grabados al humo por Bellay, de una belleza extraordinaria.

De la menor edad de la Reina Doña Isabel II la lámina más notable es su retrato de niña, dibujado por D. José de Madrazo y litografiado por F. Branchar para la *Guía* de 1834.

Desde 1835 García fue el dibujante de los retratos de las dos Reinas, y M. Esquivel el grabador. Pero desde 1845 Fe-

derico Madrazo fue el retratista perenne de la Reina Doña Isabel II hasta 1868, ora los grabados se ejecutaran por L. Calamatta en París, retocándolos en Madrid P. Hortigosa, ora fuera su grabador en nuestra corte Diego Martínez.

De Don Amadeo de Saboya y de la Reina María Victoria, el dibujante fue José Vallejo y el grabador Pascual Serra.

Un solo retrato dibujó Madrazo y grabó Serra del Rey Alfonso XII para la *Guía* de 1875.

Desde entonces el dibujante del Rey Alfonso XII, de la Reina María Cristina y del Rey Alfonso XIII, ha sido la luz por medio de la cámara obscura de los gabinetes fotográficos, y el grabador Bartolomé Maura.

Los retratos que acompañan la *Guía Oficial de España* durante los años de 1900 á 1902, son obra que compite con los más geniales de Carmona. El de la Reina María Cristina es una maravilla.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

NUESTRAS MENTIRAS CONVENCIONALES

LA MENTIRA ECONÓMICA (1)

Es la más funesta, la más arraigada y la más desconocida de todas. Se habla de la *religiosa* en todas partes, pero principalmente de sobremesa; se discute sobre la política en las tertulias y en el café. Nadie se hace cargo de nuestros estúpidos convencionalismos en materia positiva. El español es, como buen holgazán, el europeo que posee en menor escala eso que hoy se ha dado en llamar espíritu económico. Cuando ahorra dinero, gasta miserablemente su organismo, vegeta en la miseria. Cuando lo derrocha sin finalidad utilitaria, es porque no lo ha ganado. Cuando forzosamente tiene que vivir al día, su presupuesto semanal oscila entre la abundancia del sábado y la miseria del lunes.

Comenzamos nuestra educación con un prejuicio funestísimo: al muchacho travieso se le pone generalmente mala cara, se le mira de ojeriza, ignorando que el niño juguetón se convierte en hombre laborioso. La expansión ingenua é inocente de una personalidad que se hace, procuramos ahogarla con la cohesión brutal de un automatismo personal prematuramente hecho. Queremos chicos formales; y la seriedad en un niño es

(1) A este estudio seguirán otros dos: uno sobre la *mentira religiosa* y otro sobre la *política*.

sin duda alguna la mayor hipocresía. Educados así nuestros jóvenes en el sedentarismo, se habitúan á la inacción. Su alma económica la formamos al revés de las demás almas europeas. La acostumbramos á un vivir negativo, en el ahorro de energías mentales ó musculares, sin tener en cuenta que la nutrición de un joven se estimula gradualmente con el juego. Yo recuerdo haber visto en Bruselas muchachos de diez y doce años con una resistencia para él enorme. Nuestros jóvenes se cansan pronto. Este cansancio, haciéndose habitual, engendra las almas perezosas que prefieren vivir en la indiferencia, á gozar y padecer en el esfuerzo y la lucha. Nuestra juventud es inactiva. La voluntad carece de imperio sobre los músculos y sobre la mente. El mundo de nuestra raza es excesivamente interior ó remotamente ulterior. Mirad á un español y le veréis habitualmente grave. Los músculos de su rostro se acostumbraron ya á esa tiesura habitual ó heredada, y mientras por él de un hombre medio de nuestros grandes centros modernos pasa un mundo de emociones, en la cara de nuestro hidalgo queda esa serenidad de estatua que hiela todas las alegrías del vivir.

Las razas expansivas y sanguíneas, las habituadas á la acción, son las que hoy rigen el mundo. Este marcha por la fatalidad de los hechos, y la voluntad triunfa si se coordina á ellos. La raza melancólica española viviendo ensimismada, es una perpetua disonancia con el mundo de su mente, que es irreal, y con el mundo de la vida demasiado real. La primera forma de la mentira económica en el orden individual es el ahorro egoísta y habitual de la acción. Las imperiosas necesidades del vivir moderno nos arrastran. Vamos, á pesar nuestro, hacia ellas, pero con lento paso de tortuga. Abandonamos las cosas de ayer. A las presentes no llega nuestra mano.

Los pueblos perezosos como el español tienen para la acción una desventaja. Para obrar sin esfuerzo doloroso, gastan en rodeos triple energía que la que debieran emplear siendo

verdaderamente diligentes. La pereza, madre ó hermana de la incultura, si es una rémora para el esfuerzo, es un estimulante para el placer *hedonista*. He observado en las conversaciones el predominio que tiene la parte afectiva sobre la parte mental de mis conciudadanos. Gesticulan, gritan, charlan, riñen, batallan, pero no *conversan*. Cualquiera creería que nos hallábamos en plena vida de tribu bosquimana al estudiar nuestro modo de hablar. Se charla de sí mismo más que de nada. Y de los gustos de uno, mucho más aún que de los defectos y virtudes. He aquí, pues, otra fase de la mentira económica en su aspecto individual: el español tiene un alma para gozar y padecer como cualquiera, pero prefiere vivir indiferente á gastar un átomo de voluntad en el goce. Posee un cerebro bien organizado, una inteligencia clara, sutil, traviesa, ingeniosa; pero quiere mejor gastarla en estériles disputas á someterla á rígida y cotidiana disciplina. Si con el cerebro y la voluntad trabajase tanto como los demás, sería más que ellos; pero prefiere ser inferior y no hacer nada. A pesar de estos raciocinios, el *instinto hedonista* se le impone, y esa mentira convencional se olvida, para adquirir, con intermediario, de mano extraña, el artículo que con la propia hubiese hecho más bien, más pronto y más barato.

Nace de aquí un déficit creciente en el presupuesto de emociones y representaciones del individuo. Los goces satisfechos son siempre menores que los que pide el instinto y proporciona la civilización. Los artículos de Londres y París son en España como las cuentas de vidrio en el Kameroun. Cotízanse seguramente los sombreros de señora en Madrid un 300 por 100 más caros que en París. Hay una inhibición de lo necesario para obtener lo superfluo que determina la carestía de aquél hasta tal punto, que la inadaptación conscientemente querida á este medio rudimentario, el pretender vivir aquí como el inglés ó el americano del Norte, cuesta un sentido... La mayoría de las veces el español *europeizado* deja los nuevos usos. Sobrevive casi siempre en él el alma tenaz de la raza. Siendo la ci-

vilización epitelial, se desvanece con la humedad y el secano de Castilla.

Otra de las formas de la mentira económica es la sobriedad. El español acostumbra á alimentarse mal y escasamente. Prefiere tener una vida social decorativa á una vida familiar robusta y holgada. Entre una necesidad elemental y una necesidad subordinada, se escoge la última siempre que en ella encuentre un motivo para llamar la atención de los demás. Sobriedad en comer, en vestir...; hasta en la habitación se nota la falta de comodidades que en otro país de Europa puede satisfacer cualquier obrero con mediano salario. Parece mentira que desprecie esta gente lo más íntimo, aquello que es el primer ambiente de nuestros actos, y pretenda hacer de la vida un espectáculo, una parada de egoísmos brutales, de insensatas prodigalidades. Ese hidalgo, alimentándose sólo con leguminosas ó gazpacho, no titubea en dar por una flor la última peseta de su bolsillo. Para esa vida económica anormal, de movimientos peristálticos en su intensidad, hace falta una palabra que sirva de tapadillo. Para correrse una juerga, para echar la casa por la ventana en un día, se necesita pasarlo mal lo restante del año. De ahí otro tópico funesto que traduce también perfectamente la mentira económica de nuestra civilización española en su fase individual: *el ahorro*. Yo comprendo perfectamente el ahorro como capital de reserva individual, pero no como capital pasivo, sin utilidad social alguna. Me parece una enormidad ahogar individualmente el proceso social, paralelo de las utilidades y los productos, por un conato instintivo de economía mal entendida. Eso es, ni más ni menos, herir de muerte el capital con ansias viciosas de capitalización. En el ahorro como los españoles lo entienden, veo yo también una inhibición forzosa de la felicidad presente, por el temor de la desgracia futura á cuya evacuación quiere responderse por sí solo, ignorando las ventajas de la mutualidad y de la cooperación. El que no quiere gastar se convierte por ese hecho en enemigo de la producción, porque

restringe el consumo. Restringe además la misma producción, porque no satisfaciendo ni aun las necesidades elementales, si es asalariado, la jornada ha de ser más escasa; y si es patrono, el asalaramiento, por ser insignificante, recluta una mano de obra detestable.

Este pueblo tan amante de la sobriedad y del ahorro es el menos previsor. La previsión individual, que adopta en otros países la forma de seguro, de mutualidad y de cooperación, en España se desconoce. Son más amantes estos señores de vivir al día, y por eso prefieren la pensión pasiva, sostenida por el Estado. Si bien se piensa sobre esto, el retiro en la vejez es una enormidad: 1.°, porque impide en el individuo los hábitos de previsión económica, haciéndole delegar en el Estado una función esencialmente privada; 2.°, porque el Estado, que tampoco es previsor, suple las deficiencias de la previsión con el impuesto, cuya difusión social reflejándose en la elevación de los precios, en los artículos mismos que consume el *pensionista,* restringe su potencia económica asimiladora. He aquí, pues, otra forma mixta de la mentira económica que aquí examinamos.

Son incalculables los funestos resultados de este modo de vivir. Eso estimula el instinto parasitario del español, harto desarrollado por una selección secular favorable; eso nos lleva al funcionarismo, á la *hiperbiosis* de los más astutos y no de de los más aptos en un ambiente artificial; eso, en vez de favorecer la renovación natural de las clases cuando éstas están gastadas y degeneran, fomenta un espíritu de cuerpo brutal, intolerable... digo intolerable para los espíritus cultos y las voluntades varoniles.

Para vivir al día, para correr aventuras cotidianas, hacen falta estas condiciones: 1.ª, no tener nada que hacer, ser un verdadero vagabundo; 2.ª, tener mucho que derrochar; 3.ª, ignorar la relación que existe entre la utilidad individual ó social posible de lo que se malgasta, y la cantidad de goce que por ello se obtiene.

Voy notando en este examen que nuestra mentira económica en su fase individual, se manifiesta en formas, al parecer, antagónicas: se nos aparece unas veces como negación de acción; se muestra otras como superfluidad de acción. En unos casos es inhibitoria; en otros, impulsiva. Se revela con caracteres de codicia y sobriedad en ciertas circunstancias; en otras aparece como prodigalidad insensata.

Los orígenes de estos hechos son múltiples. La educación y la herencia, sobre todo, moldean nuestros hábitos y tendencias económicas de tal modo, que hacen imposible, ó por lo menos poco fácil, la adaptación al régimen económico moderno. Es una candidez creer que con un ambiente intelectual solo, favorable, han de ahogarse en la voluntad impulsos de muchos siglos, disociar representaciones, enderezar emociones, reformar, en una palabra, todos los factores de nuestra personalidad y de nuestra subconciencia. El error está en pensar que bastan las ideas para reformar los individuos. La idea en sí, como hecho psíquico, vive ó debe vivir coordenada á otros hechos psíquicos distintos. Cuando se descoyunta del organismo psico-sociológico para hacerle crecer en medio distinto, su fuerza propulsiva es mínima. Su acción, poco fecunda ya por sí, resulta estéril en contacto con mentes rutinarias. Crear un medio económico individual perfecto, sólo es posible, cuando se conocen por comparación las semejanzas y diferencias con los extraños. No es la mejor receta la imitación de exóticos procedimientos, tratándose de un individuo excesivamente rutinario y terco como es el español. La educación se va haciendo, á mi ver, forzosamente, de fuera á dentro. Vamos entrando sin quererlo, y lo que es más grave, sin saberlo, en las nuevas formas de vida. El hidalgo de antaño va hipotecando sus pergaminos y cotizando sus antiguallas en las tiendas de la calle del Prado. Se va asalariando imperceptiblemente, hoy como ingeniero, mañana como Director de Consejo de Administración en una empresa, en el militarismo burocrático ó en la burocracia oficial, en todo aquello que

puede responder mejor, con el menor esfuerzo, á sus crecientes necesidades. Así, á fuerza de presión, abrumados por las ansias nuevas y desfallecidos por el cansancio histórico, marchamos contra corriente.

***

Obstáculo no pequeño á la aceleración de esta marcha es el romanticismo económico. Para el español, los anglosajones, y en general todos los hombres del Norte, son gente sin corazón. «Nadando en riqueza no saben gozar de ella.» «Lo esencial —dicen ellos—no es tener mucho dinero, sino saberlo gastar.» Pero, ¿cómo gastar lo que no se tiene? Así empiezan por engañarse á sí mismos los que en la emulación del vivir ajeno no encuentran un estímulo para el propio. Confunden la emulación con la envidia y quieren justificarse, negando á los demás corazón. ¿Qué es el corazón? Si por esa palabra se entienden los impulsos y arrebatos poco meditados de esta rancia hidalguía, eso es mentira. Acostumbraban á ser desprendidos consigo mismos ó con los demás los que forzosamente sobrellevan una existencia miserable.

Los arranques generosos del pordiosero son generalmente reivindicaciones del propio placer cohibido ó de la megalomanía económica no revelada ante otros. Si por corazón se entiende el desprecio de las riquezas, eso es mentira. Es ley económica que, á medida que la pasividad mental ó muscular crece, cuando la probabilidad de satisfacer una necesidad ó un goce es menor, el apego al dinero es más firme y tenaz. El codicioso, privado forzosamente de los medios elementales de vida, siente más afección á la moneda que atesora, cuanto más alejado de aquéllos vive. Si por corazón se entiende la inhibición consciente y voluntaria de una necesidad elemental, para satisfacer superiores necesidades del espíritu, esa manera de pensar es un absurdo. Merecería el nombre de tonto el hortelano que, necesitando su tierra para cultivar alubias para

comer, la convirtiese en jardín de plantas odoríferas. Es un error muy grave .pensar que los más delicados sentimientos del corazón humano pueden hiperestesiarse en él sin haber antes desarrollado los más elementales. El altruísmo, como tal altruísmo, no se revela sin las tendencias primitivas del egoísmo personal.

¿Pero no es una antinomia querer vivir como los demás y criticar sus medios de vida, cuando económicamente se nos presenta el dilema de vivir así ó dejar de vivir? ¿Cabe pensar en contemporizaciones con el pasado, cuando el presente, este terrible presente, se nos viene encima? ¿Qué ganamos con mirar tanto hacia atrás? Esta miopía intelectual que destroza nuestra mente.

Después de todo, puestos en el terreno del engaño, más nos valiera emplearlo con los demás que con nosotros mismos. El que consciente y voluntariamente miente, tan culpable es si lo hace para sí como si lo hace para otros. Sin embargo, el resultado inmediato varía.

Contrasta con este romanticismo económico la falta de moralidad del individuo en sus relaciones particulares con otro. Aquí es donde en verdad se nota la perversión de un corazón falsamente educado. La ética individual en este país es solamente el barníz de la hipocresía; y esta cáscara frágil salta ó se derrite al primer impulso del ilegítimo deseo. Hay una tolerancia, una laxitud enorme para las propias faltas, cuando por ellas se perjudica gravemente el bienestar ó la propiedad ajena. La cólera, la severidad catoniana, la indignación sin límite, estallan cuando á nuestra propiedad ó personalidad se ataca directa ó indirectamente. Esta manera de mirar las cosas, este criterio de justicia con dos caras, dificulta en grado sumo las tendencias de sociabilidad económica. El mecanismo económico de España será fragmentario hasta tanto que la vida moral del español en esta esfera no se purifique. Contra el robo sin sentimiento de responsabilidad quedará siempre el espíritu de desconfianza, que es una rémora para la asociación. El cré-

dito, que es el capital más estimable del vivir moderno, por lo mismo que es el más probado en su garantía, sube en este país con lentitud tal que se hace imperceptible. En el proceso vital de este organismo viciado será muy difícil, me atrevería á decir imposible, extirpar la inmensa legión de parásitos sociales. Su fuerza prolífica es infinita, mientras que la del hombre de buena voluntad es infinitésima.

La forma general de la conciencia moral española en su aspecto individual es detestable. La mente se adapta á toda renovación de ideas, al estado más progresivo. La voluntad es indomable: ó resiste con la intolerancia ó contemporiza con la indiferencia; pero en uno y otro caso prosigue tenazmente su ruta. No hay persuasión posible para ella; es de granito. Víctima del impulsivismo emocional, ni aun por la tendencia mental más perfecta puede ser dominada. Las rutinas heredadas pueden más que las aptitudes adquiridas. El medio natural y social favorable á ellas anula todo esfuerzo personal para educarlas.

No es posible que un agregado social sin cohesión voluntaria fuerte y poderosa sobreviva en la lucha económica contemporánea cada vez más encarnizada y tenaz, si su fuerza de acometividad y resistencia no crece paralelamente á aquélla. Querer ser grandes como agrupación económica siendo individualmente miserables en el orden moral, es otra mentira de este pueblo. Fisiológica, psicológica y moralmente, el español, como entidad económica elemental, deja mucho que desear. Hasta que por la educación y adaptación no destruyamos todos y cada uno de estos convencionalismos analizados, la agrupación española persistirá en su decadencia.

Réstanos ahora examinar las mentiras económicas de carácter colectivo y social, para lo cual estudiaremos primero las que se refieren al capital, después las que se refieren al trabajo, y por último, las del Estado en relación con los factores de la producción.

***

El capitalismo: En general, puede afirmarse que en España no se presenta el capitalismo como una agrupación claramente definible, con caracteres precisos. Hay dos grupos de capitalistas: los grandes y los pequeños, los que están perfectamente adaptados al régimen moderno de la producción y de la especulación, y los inactivos y retraídos. Careciendo de estadísticas precisas, no podemos determinar ni la calidad é importancia de estos dos grupos, ni mucho menos su esfera de acción. La relación que forzosamente se establece entre los grandes y los pequeños es en perjuicio de estos últimos, los cuales son inconscientemente absorbidos y esclavizados por el gran capital. Este, que debería ser el director y regulador de las empresas económicas de carácter nacional, se subordina á su vez al gran capital internacional. En la interdependencia necesaria que en los grupos del capital existe, los menos densos van entrando en la órbita de atracción de los de mayor cohesión. Por este gran proceso de asimilación é integración del capital, se inicia la expropiación del pequeño capitalismo español. A ello contribuyen, no sólo los capitalistas temerosos del espíritu de empresa, excesivamente codiciosos y llenos de desconfianza, sino también la intensidad, la fiebre en la especulación, iniciada y mantenida en los grandes mercados del dinero. Así, una fuerza que deja de obrar y otra que obra felizmente por no encontrar resistencia ni coacción, aceleran la decadencia económica de nuestro pequeño capitalismo. El grande sirve primero de intermediario y de víctima después. Una de sus antinomias más grandes es esta: no quiere reconocer patria alguna para el negocio seguro, de irreprochable garantía; se escuda en la palabra *patria* para monopolizar un negocio y evitar la concurrencia.

La interpretación económica del *patriotismo* por los capitalistas españoles, no puede ser más nefanda. Como las necesidades de nuestro gran capital, por la calidad de nuestro medio económico y social, son muy escasas aún, siendo la mayoría de ellas secundarias, ha de haber siempre un remanente,

un *superavit* sin empleo efectivo. La especulación internacional exige un esfuerzo continuo de atención, que un individuo perezoso como el español es incapaz de hacer. La compra de valores extranjeros reclama un especial cuidado acerca de su depreciación ó alza en el mercado. La iniciativa para empresas nacionales de renta variable, aun siendo halagadora, no arrastra. Sólo se aventuran nuestros capitalistas con lo ajeno. Cuando manejan el capital propio, son siempre temerosos. Tal idiosincrasia en nuestro gran capital, afirma dos órdenes de funciones en su vida económica: parasitismo en el Estado, tendencia á la renta fija y empresas con monopolio, garantidas de toda eventualidad por ventajosos contratos con la Hacienda pública. Así, viviendo los capitales en reducido círculo de vida económica, intensifican en él la especulación y el agio, determinan el suicidio de millares de infelices de buena fe, aunque codiciosos y avaros, y producen indirectamente el alza del dinero, la especulación usuraria en los centros rurales donde quede el capital inadaptado, sin competencia alguna, monopolizando despiadadamente el préstamo á los pequeños agricultores, acrecentando de un modo inverosímil primero los créditos hipotecarios, y después la forzosa expropiación del hombre de nuestros campos. Vemos, por lo tanto, que la concentración capitalista se está verificando en España, como en todas partes, de un modo fatal y automático: la propiedad inmueble en el pequeño capital que se estanca en el crédito usurario; la riqueza mobiliaria en el gran capital, que monopoliza la vida económica del Estado y las empresas más seguras de la nación.

El capital español, oscilando entre la rutina excesiva y la especulación aventurera, es eminentemente conservador en lo que respecta á sí propio. Su conservantismo es más bien instintivo que racional. Tiene la irritabilidad general de la substancia organizada; carece de la fuerza nerviosa y muscular de un organismo consciente. Por eso, pensando en sí mismo solamente, en vez de hacerse reproductivo, es estéril. Aferrado

en el monopolio, aislándose cada vez más de la mano de obra y del capital internacional, se habrá de encontrar muy pronto como el combatiente indefenso entre dos fuegos. No le quedará otro remedio que adaptarse ó morir. ¡Y qué adaptación tan dolorosa para él, rendirse á discreción ante el cúmulo de exigencias enormes del adversario triunfador!

La codicia, la cristalización prematura en un estado económico convencional y artificioso, la especulación inmoral y sin límites, la rutina, la falta de especulación en los negocios, la mutua desconfianza, la falta de acometividad, el aislamiento voluntario y la inadaptación á las condiciones racionales del capital internacional, la pereza y la mala fe, son caracteres comunes á nuestros dos grupos de capitalistas. Nuestro pequeño capital desaparecerá irremisiblemente si un esfuerzo supremo no se transforma en *cooperativismo defensivo y ofensivo* en sus relaciones con el gran capital. El capital grande desaparecerá también si perdura en el monopolio y en el privilegio. Ese estado de inacción enervando todas sus energías, embriagándole con el lucro, hará más fácil y segura su bancarrota por *sorpresa*.

Hay que vivir obrando y luchando: es ley de medio y de momento. Nadie puede librarse de su acción. La concepción estática y pacífica de la vida, ó es ideal ultraterreno, ó un recuerdo de cosas que fueron.

*
* *

La mano de obra: Sería curioso y utilísimo un estudio comparativo de nuestra mano de obra, para poder determinar la calidad y el coste de la producción en su aspecto internacional. La mano de obra española, en general, es más cara y más mala que otra cualquiera. A pesar de tener generalmente cerca de mil horas de trabajo al año más que la de Inglaterra, su salario medio es mucho menor. Y si se atiende al

salario real, por el que se puede apreciar mejor el *standard of life* de nuestros obreros, la desproporción es enorme.

A esta antinomia económica contribuyen causas muy diversas: en primer lugar, la falta de aprendizaje técnico en las escuelas, que hace imposible una pronta y racional especialización en nuestra población económica. Generalmente, los obreros industriales hacen su aprendizaje tarde. Nuestra población industrial reclútase generalmente entre los campesinos sin trabajo, los cuales, cansados y aburridos, optan por cualquier oficio y retribución; ó lo que es más grave aún, los oficios se transmiten por herencia, habiendo ciertas pequeñas industrias explotadas míseramente y con métodos rutinarios, las cuales son una rémora para la gran producción y el empleo de procedimientos más modernos. Cataluña y Castilla, sobre todo, adolecen de este defecto.

La proletarización de la vida rural, determinada por las condiciones de nuestro grande y pequeño capitalismo, produce irremisiblemente ese *éxodo* tan bien estudiado en Bélgica por Vandervelde, y que yo podría establecer con precisión aquí si en España tuviésemos estadística reciente y segura de nuestra *intermigración* y *emigración*. Este éxodo hacia las grandes aglomeraciones urbanas, alimentando en ellas una gran congestión de reservas de población asalariada, determina al fin las grandes crisis *demográficas* por el *surmenage* de una raza miserablemente alimentada y forzosamente activa. Todos sabemos cómo en Madrid y Barcelona viven millares de obreros con un salario medio de dos pesetas, obligados la mayor parte del año al paro involuntario por falta de empleo. El *éxodo transoceánico* es más terrible aún. Haciéndose en España la *emigración* espontáneamente, el instinto de imitación lleva á nuestros obreros á aquellos puntos donde más terrible y penosa es la concurrencia, donde hay una mano de obra internacional, y donde forzosamente se establece la selección de los más aptos y los más fuertes. Generalmente, el fenómeno de la emigración en España obedece al malestar y no al exce-

so de población, como en Alemania é Italia acontece. Pero este mismo malestar de los peores, que al establecerse en un nuevo país más fecundo en prosperidad económica que el nuestro, mejoran su condición social, obrando de rechazo sobre los que en el suelo patrio quedan, determina también el éxodo de nuestra mano de obra más escogida. Y la razón es clara; de la misma manera que el capital, en el régimen económico contemporáneo, busca el ambiente más próspero y seguro para vivir, y emigra cuando le conviene, así también la mano de obra persigue las mejores condiciones de asalaramiento. Estos son dos hechos económicos que han determinado la prosperidad de una gran República, de Norte-América, que ha crecido con el capital y con la sangre europea. Esta nación, llamando á su seno los mejores brazos del viejo mundo, regenera su condición física y social y crece con su esfuerzo; establece una barrera infranqueable contra los productos manufacturados de Europa; hiere de muerte su agricultura con una terrible concurrencia en el mercado de cereales, y la vence ya en muchos productos industriales; mientras que está á la defensiva sosteniendo la codicia y egoísmo de una burguesía ignorante, de una burocracia aduladora y de un militarismo opresor, va sintiendo poco á poco el desfallecimiento producido por una resta inconsciente de las energías más tenaces en la vida del Estado. Un fenómeno general que se observa hoy en toda Europa, revela mayor algidez en España, vencida mercantilmente en sus transacciones de medio siglo con el resto del mundo; con el crédito deteriorado; sin ideal alguno propulsor de sus energías económicas; sin fe en sí mismo y sin voluntad para rehabilitarse.

Cuando nuestra mano de obra, buena ó mala, vaya abriendo sus ojos á la verdadera vida moderna, acelerará la salida de un país donde la existencia le será insufrible. Entonces quedarán en él los inútiles y degenerados protegidos por barreras imaginarias, pero privados, en realidad, de la satisfacción de necesidades semejantes á los de cualquier otro asala-

riado y de la libertad ante la ley, mantenedora de privilegios supervivientes en el orden político y en el orden económico. Ese patriotismo farisiaco de una legión imbécil de políticos y de emprendedores débiles, pero codiciosos, ¿en qué se convertirá entonces? ¿Qué será de esta nación, mantenida sólo por el aliento de una tradición moribunda y despiadadamente destrozada y oprimida por un parasitismo sin límites?

Yo no quiero entonar elegías para lamentar sucesos que preveo; pero mi alma estalla de indignación al ver lágrimas de cocodrilo sobre el cadáver de una nación indefensa á quien hemos bárbaramente asesinado.

*
* *

El mecanismo de nuestra producción: Con capital parasitario y codicioso y mano de obra mala y costosa, ¿en qué condiciones podrá hacerse la explotación económica de España? Concentración capitalista y proletarización rural crecen paralelamente en intensidad semejante. Pero mientras nuestro capital actúa en el orden financiero, rehuyendo todo interés de renta variable ó expatriándose por un interés más seguro, la mano de obra se condensa en nuestros centros industriales para hacerse competencia horrorosa ó emigra para ser vencida en la concurrencia con otras más aptas. El ritmo en la intensidad productiva de España se va haciendo cada vez más lento. El capital abandona toda empresa industrial. El trabajo se abarata excesivamente determinando la calidad pésima del producto que elabora, y privando nuestro mercado de acometividad internacional. Limitado á su propia área de expansión, el mismo mercado interior se va restringiendo cada vez más, porque el coeficiente individual de consumo disminuye ó se estanca. La falta de crecimiento prolífico en la producción española, engendra en el capital la tendencia al monopolio, á obtener en la empresa industrial la misma renta fija que en los valores del Estado; y en la mano de obra un pesi-

mismo terrible, un desconsolador espíritu de revuelta y una gran indisciplina, causas eficaces por sí sólo para impedir toda reivindicación en nuestra clase asalariada. A disminuir la producción contribuyen también el excesivo número de pequeños intermediarios para la colocación y venta del producto. El industrial y el comerciante en España, dominados por esa ley universal de codicia y de pereza que todo lo regula en este medio social, prefieren obtener una ganancia inverosímil en pocas transacciones á una utilidad mínima en un máximun de cambios. Fíjanse más en la masa que en su velocidad. Resulta de esto, que el coeficiente de expansión industrial y mercantil es siempre el mismo, ó crece proporcionalmente mucho menos que en otros países. El público restringe voluntaria ó forzosamente su consumo. Exento de toda previsión para regular sus adquisiciones por sus recursos, perezoso, falto de estímulo para acrecentar su poder de adquisición, incapaz de discernir entre lo necesario y lo útil ó suntuario, prefiriendo muchas veces lo último á lo primero, es causa de la inseguridad y temor de las transacciones y, por lo tanto, de un mayor coeficiente en las ganancias.

Una producción replegada en sí misma, lentamente progresiva ó prematuramente cristalizada, con mano de obra deficiente, agentes de producción y de cambio codiciosos y público miserable, en lucha fatal y necesaria con la producción universal, ha de llevar una vida lánguida y trabajosa, no para salir de su ambiente y luchar, sino para mantenerse con prudencia á la defensiva, evitando todo choque eventual con otra fuerza económica extraña.

Dos caracteres se notan desde luego en su mecanismo: 1.°, la falta de adaptación á las condiciones de la producción internacional; 2.°, la falta de cohesión y solidaridad interna. Por el primero se hace imposible el crecimiento de la misma; se dificulta ó anula el proceso natural de especialización que tiende á establecerse en el organismo industrial moderno; se anula la posibilidad de difusión de nuestros productos en el

mercado universal, cuyas condiciones y exigencias ignoramos, y se consolida una política económica de aislamiento, de peligrosa despreocupación de toda política comercial basada en la reciprocidad, etapa necesaria en el proceso de evolución hacia el librecambio.

La falta de cohesión y solidaridad interna, manteniendo un particularismo económico medioevalesco, sostiene ese gran convencionalismo del mutuo engaño. Hace ya mucho tiempo que la economía clásica había demostrado la conveniencia de la baratura de los precios en un medio social determinado. Pues en este país preferimos comprar todo tres veces más caro á condición de vender en semejantes condiciones lo nuestro. Esta miopía en la consideración de las verdades económicas elementales impide el régimen de la gran producción en España. Preferimos perdurar en lo rudimentario, en esta pobre forma de trabajar, á integrar nuestras fuerzas con fuerzas semejantes para hacerlas más fácilmente progresivas. Es probable que todo el algodón que se teje en Cataluña llegue á hilarse y tejerse en cualquier casa norte-americana. El *trust* del acero produce hoy más en cantidad que Alemania y Francia unidas. Cuando la gran llanura del Centro de Sud-América se dedique á la producción de cereales, cualquier *farmer* recogerá más cosecha que todos los propietarios de las dos Castillas. Nuestra crisis vinícola podría resolverse en parte con un buen sistema de producción de carácter colectivo. En Portugal se han organizado desde hace algunos años *bodegas sociales*, que tienen la ventaja de proporcionar una calidad uniforme y un precio más ventajoso que los de cualquier productor en pequeño. Explótanse en el Oeste de España 1.300 kilómetros de ferrocarriles por seis ó siete Compañías distintas, cada una con un Consejo de Administración fabulosamente dotado, mientras en Francia hay una red que pasa de 9.000 kilómetros, y en Alemania, un mismo Consejo de Dirección administra los de cuatro naciones que constituyen una red de más de 60.000 kilómetros. Este gran particularismo, unido á

un gran exceso de codicia y de ignorancia y rutina, es causa de la imitación, de esa estúpida imitación en cualquier empresa industrial, cuando se huele una ganancia segura. Échanse como perros hambrientos sobre un pedazo de pan nuestros capitalistas advenedizos para saciar su hambre de riquezas. Así, faltos de iniciativa, sin poder satisfacer un mísero deseo después de haber originado una crisis por exceso, después de haber congestionado el mercado con sus productos, lloran como niños por no haber sabido pensar como hombres. Si me piden un ejemplo palpable, haré meditar á mis lectores sobre el estado actual y origen de nuestras azucareras.

***

El Estado y su acción en nuestra vida económica.—Es el Estado español una serie antagónica de grupos elementales, de entidades oligárquicas sin ninguna cohesión entre sí, que vive bajo una infraestructura de alma popular aletargada por la ignorancia. Estas múltiples constelaciones, formadas, no por una solidaridad poderosa, sino por un convencionalismo ridículo, son el producto de un largo apostolado de democracia teórica. En su proceso de formación, nuestra improvisada burguesía, llevada por ansias imprudentes de *mimetismo parlamentario,* se polarizó, disociando el orden político del orden económico. En aquél se han refugiado los postreros descendientes de los *meneurs,* de principios y mediados del siglo pasado. Su sentido jurídico, cada vez más estrecho, bloqueado incesantemente por las nuevas formas de vida, les va cediendo terreno. De concesión en concesión, servilizan las propias convicciones, la misma dignidad, tan exaltada para satisfacer las ajenas. La oligarquía económica es más evidente; es la palpable comprobación de la inanidad de fórmulas imitadas por la vida democrática española, cuando se predican de mala fe ó sin fe.

Es curioso observar cómo á medida que este pueblo ha ga-

nado en libertad teórica, se ha visto cada vez más acosado por las miserables intenciones de sus ídolos políticos; cómo, á medida que la democracia ha querido universalizarse, debió y debe vivir en un ambiente de incultura é ineducación política, á sabiendas sostenido por los políticos demócratas; cómo una legiferación igualitaria se ha convertido de restricción en restricción, en fórmula del privilegio; cómo con el proceso de democratización de este país ha coincidido el de nuestro vasallaje económico. Y es que aquí hemos comprendido mal el sentido de la Revolución. Hemos entrado á vivir la nueva vida con pulmón tuberculoso. La vecina República, con una democracia nominalmente secular, es hoy el refugio de todas las aristocracias destronadas, del capitalismo triunfante y de la burguesía sin ideales. Esa democracia, que es la que priva también en España, ya no nos sirve para nada. Es necesaria una ultrarrevolución de cerebros y voluntades, en el sentido de la democracia industrial, espontánea flor de la vida del trabajo y no arma criminalmente manejada por minorías de vividores astutos. Viendo la acción del Estado español en nuestra vida económica, se advierte la larga carrera que hay que hacer para educar nuevamente este pueblo, engañado por espacio de un siglo con una pseudodemocracia. ¡Lástima é indignación á la vez! Lástima para estas multitudes incultas é indisciplinadas, con un salvajismo en el fondo del alma cada vez más arraigado, con una miseria fisiológica cada vez más grande, con una falsa idea del Estado omnipotente. *Panem et circenses* es el lema de nuestras turbas. Indignación para todos aquellos que arrogándose el derecho de una orientación, han vendido la idea que defendieron y la dignidad que el espíritu público les suponía; indignación para todos esos perpetradores del robo legal con garantía del Estado.

Este gran fantasma de nuestra vida política fomenta y alienta á los débiles, los alimenta en el acerbo común á condición de que le adulen; y todos, todos como miserable rebaño, mirándole como un Dios, le adoramos... *por el pan de cada*

día. Nadie tiene fuerzas para derrocar ese ídolo. A sus oídos no llegan las quejas de una multitud enferma por el dolor y la miseria. El coro de fariseos, mascullando incesantemente el himno eterno de la adulación, ahoga los lamentos y las protestas de abajo.

El Estado español, órgano servil de los intereses del gran capitalismo nacional é internacional, expropiando los más débiles, se suicida sin saberlo. Por sí no puede vivir. Cuando no pague los intereses de su enorme deuda, el crédito será igual á cero. ¿Y los intereses de dónde salen? En todos los Estados, aun los más esclavizados por la burguesía, se nota un conato de defensa reflejado en la instintiva protección á la agricultura ó la industria. Se adivina que el Estado no podrá vivir nunca del capital, sino que el capital necesita imprescindiblemente del Estado. Por eso, para mantener perenne la fuente del interés, para multiplicar indefinidamente los créditos y deudas, con alguna garantía, hay que fomentar los elementos naturales de riqueza, hoy hipotecados á la mobiliaria de nuestra burguesía. Este Estado no sólo restringe la garantía de sus deudos inhibiéndose estúpidamente de toda protección á la Agricultura, la Industria y el Comercio, sino que siembra discordias entre los tres órdenes de la producción, olvida su función reguladora en esta esfera, protege y sostiene el monopolio de emprendedores sin iniciativa ni vitalidad para la lucha en el mercado universal. El mismo capital, en sus relaciones con el Estado, ó la abandona en sus demandas de dinero para afluir á otros puntos donde la garantía es más segura, ó le exige un crecidísimo interés para compensación de sus ganancias no obtenidas por no haberse desplazado de nuestro mercado.

El Estado, formado por el grupo de una burocracia adulatora y por el de un insaciable capitalismo, gravita acerbamente sobre la nación. No hay en él fuerza de voluntad para emanciparse del primero. Carece de vitalidad propia para imponer condiciones al segundo. Cuarteado el edificio, podrá sos-

tenerse con convencionalismos de unos y transigencias de otros. Cuando la voluntad de las mayorías despierte la más pequeña conmoción en su base, hará de él una pirámide de escombros ó una casa ruinosa y solitaria, imagen de la muerte y documento de la Historia.

ELOY L. ANDRÉ.

LA SUPRESIÓN DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN ESPAÑA

(1813-1837)

I

«Las Cortes, en el examen y discusión de este asunto, se hallan en una situación muy particular, y á veces también muy embarazosa, porque no tratan, como sucede comúnmente, de examinar un proyecto sobre cosas que entre tanto continúan en su estado anterior, y en que, por consiguiente, tienen entera libertad para aprobar ó desaprobar lo propuesto, sino que, por el contrario, se ocupan de medidas sumamente interesantes que en la parte principal están ya completamente ejecutadas, y ejecutadas de un modo que apenas hay poder en la tierra para deshacer lo hecho.»

Estas palabras, pronunciadas por el Diputado Sr. Tarancón, al impugnar, el 16 de Julio de 1837, el art. 33 del proyecto que fue luego ley de 29 de dichos mes y año, dan idea bastante aproximada de las condiciones en que el asunto fue sometido á la deliberación del Congreso, y del alcance limitado que, á consecuencia de eso, hubo de revestir forzosamente el debate, é indican que ni el problema llegó en toda su integridad al Parlamento, ni éste tuvo, cuando se le planteó, toda la libertad necesaria para resolver.

Una serie de violencias, de atropellos y de crímenes que se podrán explicar, pero que sólo condenación merecen, y otra se-

rie de disposiciones, más ó menos legales y más ó menos acertadas, pero disposiciones, en fin, que llevadas á la práctica, si no en su totalidad, al menos en gran parte, en aquella parte, sobre todo, que más hería las imaginaciones populares, habían cambiado por modo tan radical la situación de las cosas, que realmente el Congreso no podía pronunciarse de igual suerte en pro ó en contra de la existencia de las Órdenes religiosas.

De aquí que la ley de 29 de Julio de 1837 no tenga la importancia que generalmente se le atribuye, puesto que, en el fondo, no fue más que un *bill de indemnidad* otorgado por una mayoría complaciente á D. Juan Alvarez de Mendizábal; y de aquí también que no sea posible limitarse al estudio de esa ley para exponer la solución del problema monacal en España en la primera mitad del siglo XIX, sino que resulte indispensable analizar con algún detenimiento los antecedentes y el origen de aquélla.

II

El crecimiento de las Órdenes monásticas, el número excesivo de religiosos, la acumulación de la propiedad en pocas manos y los inconvenientes que para el desarrollo de la riqueza pública entrañaba esto, fueron preocupación constante, desde muy remotos tiempos, de las Cortes y de los Monarcas.

Tarea muy larga, y sobre larga extraña por completo al objeto de estas páginas, sería la de enumerar, siquiera fuese en brevísimo índice, las múltiples representaciones que acerca de esta materia hubieron de dirigir á los Reyes los procuradores de los pueblos y las varias medidas que se dictaron para poner remedio á tan grave mal. Baste decir que ya en los comienzos del siglo XVII el Dr. Sancho de Moncada se lamentaba, en su *Restauración política de España,* del excesivo número de religiosos y de clérigos, manifestando que «aunque los

religiosos sean muy necesarios, como lo son, parece á muchos que el Reino no puede sustentar tantos pobres como podía antes, porque la mayor parte de los que solían dar limosna la piden»; y que á mediados del siglo XVIII hallábase tan pronunciada la opinión en el sentido de poner coto á ese mal, sobre todo en lo relativo á la condición de la propiedad, que Macanaz en su famoso Memorial de los cincuenta y cinco párrafos, Campomanes en su Tratado de la regalía de amortización, Floridablanca en sus dictámenes, Jovellanos en su Informe sobre la ley agraria, y como éstos Gardoqui, Carrasco, Saavedra, Flores Estrada y otros, defendieron la urgencia de libertar á la propiedad de las trabas que la impedían entrar en el torrente de la circulación de la riqueza. Por esto, desde el reinado de Carlos III se dictan frecuentes disposiciones, sintetizadas en las leyes 16 á 24 del tít. V, libro 1.° de la Novísima Recopilación, poniendo trabas al derecho de adquirir de las manos muertas; y tanto dicho Rey como Carlos IV y Fernando VII disponen una y otra vez de la propiedad colectiva, siquiera lo hiciesen de acuerdo con la Santa Sede, como lo demuestran los Breves de Pío VII, de 14 de Junio de 1805 y 12 de Diciembre de 1806, aplicándola á las necesidades del Estado.

Realmente, la violabilidad de los modos de la propiedad, estimada por algunos como una conquista de la democracia moderna, resulta, al menos en uno de sus aspectos, en el de la intervención del Estado en obsequio de la utilidad pública, como obra iniciada por los Monarcas absolutos; pero en su fase político-religiosa, en lo relativo á la existencia corporativa, como clase, de los religiosos, el problema no se plantea hasta los comienzos del siglo XIX, hasta los tormentosos días en que España luchaba por su independencia, si bien las iniciativas de las Cortes en 1813, fracasadas por la actitud de la Regencia y sobre todo por la violenta é inmotivada reacción del siguiente año, no lograron encarnar en la realidad hasta 1820.

Partiendo de la base de que antes de 1808 existían 3.126

conventos y 92.727 religiosos, aprobaron las Cortes, en Junio de 1813, un decreto incorporando al Estado los bienes de establecimientos públicos, cuerpos seculares y eclesiásticos, ó religiosos de ambos sexos, disueltos, extinguidos ó reformados por resultas de la invasión enemiga ó por providencias del gobierno intruso, aunque reintegrándoles, caso de llegar á establecerse, en la posesión de las fincas y capitales que se les ocupasen, y si no asignándoles los alimentos precisos, con tal que se hubiesen refugiado en las provincias libres, profesasen en ellas su instituto y no tuviesen ningún otro medio de subsistencia; resistieron los Regentes, especialmente D. Juan Pérez Villamil, el cumplimiento de este decreto, y las Cortes dictaron uno nuevo, el de 18 de Febrero de 1814, sancionando la reunión de las comunidades consentidas por la Regencia, siempre que no estuviesen arruinados sus conventos ni se pidiese limosna para reedificarlos; prohibiendo la permanencia ó restablecimiento de los que no tuviesen doce individuos profesos; mandando que no hubiese en cada pueblo más de un convento del mismo instituto, y disponiendo que no se restableciesen más conventos y que no se diesen nuevos hábitos hasta nueva resolución. Ni esto, ni la abolición del Tribunal de la Inquisición, tuvo completo cumplimiento, pues pocos meses después, restablecida la Monarquía absoluta, no sólo se derogó todo lo hecho durante el periódo constitucional, sino que llegó á dictarse la Real cédula de 31 de Agosto de 1814, despojando á los compradores de bienes nacionales de las fincas y efectos que en ese concepto hubiesen adquirido; disposición cuya justicia no discutimos, pero que fue en la práctica altamente perturbadora, iniciando la serie de preceptos legales que mantuvieron durante largos años á la propiedad en un estado de funestísima incertidumbre.

Dos circulares de Gracia y Justicia, ordenando la devolución de sus conventos á los regulares y á las religiosas, y el restablecimiento de la Inquisición, completaron la obra del absolutismo.

III

El movimiento iniciado por Riego en las Cabezas de San Juan y secundado poco á poco en distintos puntos de la Península, incluso en la misma capital de la Monarquía, merced á la incesante propaganda masónica, según confiesa Alcalá Galiano en sus *Memorias,* obligaron á Fernando VII á jurar la Constitución de 1812 y á convocar las Cortes.

La tendencia y el espíritu de la nueva revolución y la presencia en el Gobierno de los doceañistas, eran indicios seguros de la política que había de prevalecer en lo relativo á las Órdenes religiosas y, en general, á los asuntos eclesiásticos; por esto no puede sorprender á nadie que el 9 de Marzo de 1820 se publicase un decreto aboliendo el Tribunal de la Inquisición, y que una vez reunidas las Cortes en Julio del citado año, se presentase un proyecto de ley suprimiendo las Órdenes religiosas.

Dada la composición de aquellas Cortes, era natural que el proyecto, aun tratándose de un asunto de tan capital importancia para los dos bandos en que se hallaba dividido el país, no encontrase gran oposición, y en efecto, no la tuvo.

El 21 de Septiembre comenzó la discusión, interviniendo en el debate acerca del artículo 1.°, que era el que contenía el precepto suprimiendo todos los Monasterios de Órdenes monacales, los de canónigos seglares de San Benito, de la Congregación claustral Tarraconense y Cesaraugustana, los de San Agustín y los Premostratenses, etc., los Sres. Obispo Castrillo, Cortés, Fraile, Vitórica, Cuesta, Villanueva, Dolarea, Navas, Conde de Toreno, y los Ministros de Gracia y Justicia y Ultramar, todos identificados con la esencia del proyecto, todos, incluso el Prelado, afirmando el derecho de la nación á legislar sobre los regulares. Sólo un diputado, el Sr. Gisbert, aunque conforme con la mayoría, expresó el deseo de que se

procediese de acuerdo con la Santa Sede; y sólo otro, el señor Casaseca, se opuso francamente á la supresión de las Órdenes religiosas.

Martínez de la Rosa, contestando á observaciones del señor Dolarea, quien por último votó en contra, expuso el verdadero sentido y alcance del artículo y la finalidad que se perseguía con el proyecto, apuntando además algunas ideas que no fueron, por cierto, las que prevalecieron, ni en las leyes desamortizadoras de aquella época, ni en las reformas del período de 1835 á 1837; pues sostuvo que el celibato, aunque causa de despoblación, era muy pequeña, y no obstáculo comparable al que resultaba de la acumulación de las riquezas y propiedades en manos de los monjes, y que los Monasterios se oponían á la población porque se oponían á la riqueza pública, porque aglomeraban en manos de pocos inmensas propiedades, y porque impedían se distribuyesen los bienes entre muchos pequeños propietarios. Idea esta última que de haber prevalecido, habría dado muy distinto alcance á las leyes desvinculadoras y desamortizadoras, completando su obra y agrandando su eficacia; pero que no prevaleció, por lo cual, aunque esas leyes tendieron no sólo á libertar, sino á individualizar la propiedad, no impidieron su acumulación en otras manos, no hicieron surgir la clase de pequeños propietarios, y dejaron á medio resolver el problema.

Aprobado el artículo 1.° en la sesión del 22 de Septiembre por 107 votos contra 23, el debate perdió todo interés, deslizándose tranquilamente la discusión, que quedó terminada el 1.° de Octubre, siendo sancionada la ley por Fernando VII el 25 de dicho mes, y publicándose en la *Gaceta* del 29.

Los excesos de los revolucionarios, que concluyeron por dividirse, luchando entre sí las dos fracciones con verdadero encarnizamiento; la guerra civil encendida por los absolutistas, que constituyeron la Regencia de Urgel; la anarquía que reinaba en todo el país, y sobre todo el hecho de haber repercutido en Nápoles y el Piamonte la revolución española, deter-

minaron la intervención decretada por las Potencias en el Congreso de Verona y llevada á cabo por Francia, poniendo fin al segundo período constitucional é inaugurando una violentísima reacción que no bastaron á atenuar los repetidos consejos de los Gabinetes europeos.

Innecesario es añadir que la obra de las Cortes de 1820 fue inmediatamente destruída; pero no huelga consignar que si algo se salvó, fue aquello que favorecía los derechos del Estado. Así, por ejemplo, Fernando VII no sólo resistió tenazmente el restablecer el Tribunal de la Inquisición, sino que habiendo organizado los Prelados en sus respectivas diócesis unas Juntas llamadas de fe encargadas de conocer en los delitos que aquél perseguía y de hacerlo en la misma forma en que procedían los Tribunales inquisitoriales, ordenó en 1825, á consulta del Consejo de Castilla, que cesasen inmediatamente esas Juntas, y otorgó el pase al Breve de Pío VIII, de 5 de Octubre de 1829, inserto en Real cédula de 6 de Febrero del siguiente año, por el que se mandó admitir las apelaciones en las mencionadas causas de fe hasta que hubiese tres sentencias conformes.

IV

Después de la brutal reacción de 1814 y de la gran vergüenza de 1823, la presencia de Zea Bermúdez en el poder significaba, á la muerte de Fernando VII, algo así como un alto en el camino emprendido, acaso la vuelta á la Monarquía limitada de hecho por nuestras antiguas Juntas y nuestros históricos Consejos, la resurrección de lo verdaderamente tradicional, eclipsado por el absolutismo á la francesa del ex prisionero en Valençay. Zea, hábil diplomático, más conocedor del estado de las demás naciones que de la situación de su propia patria, pudo ser un buen gobernante sin la cuestión dinástica; pero planteada ésta, su sistema de despotismo ilustrado era

una calamidad, porque, como dice un historiador contemporáneo, los absolutistas no podían ver lo de ilustrado, y los liberales odiaban el despotismo.

Martínez de la Rosa, sustituyendo á Zea, constituyó una esperanza que se desvaneció bien pronto. El cambio fue el primer triunfo de los liberales, pero no satisfizo á éstos. Realizada por Zea, á raíz de la muerte de Fernando VII, la obra que llevó á cabo Martínez de la Rosa, acaso habría logrado prevalecer; pero cuando la ideó el segundo, con la colaboración de Burgos, era demasiado tarde y forzosamente tenía que fracasar.

Primer síntoma de ese fracaso y de la debilidad del Gobierno, fueron las terribles escenas que presenció Madrid el 17 de Julio de 1834. La existencia del cólera sirvió á algunos agitadores para lanzar la necia calumnia de que los frailes habían envenenado las aguas, y las autoridades no supieron impedir el que las turbas penetraran en los conventos y asesinaran á varios religiosos.

Reunidas las Cortes pocos días después, el 24 de Julio, aparecieron animadas de un espíritu tan reformista, que aun no teniendo como no tenían con arreglo al Estatuto el derecho de iniciativa, consiguieron hacer prevalecer proposiciones tan significativas como la referente á la abolición del voto de Santiago, otras sobre desamortización civil y eclesiástica y supresión del diezmo, y una famosísima de D. Joaquín María López, especie de Constitución en 12 artículos, en los que se garantizaban la libertad individual, la de imprenta, la inviolabilidad del domicilio y la igualdad ante la ley; se abolía la confiscación, se establecía la responsabilidad de los Ministros y funcionarios, y se creaba la guardia nacional.

Iniciada esta tendencia, resueltamente favorable á la resurrección de la obra de las Cortes de 1820, é irritados los espíritus por la ayuda que prestaban á Don Carlos, no ya gran parte del clero regular, sino algunos Obispos, era lógico que no resultase Martínez de la Rosa el hombre que se necesitaba

para desarrollar esa política. El estado de la guerra y el haberse decidido el Gobierno á solicitar la intervención extranjera contra el voto de su Presidente, hicieron lo demás, y Martínez de la Rosa fue sustituído por el Conde de Toreno.

Tres meses nada más pudo éste sostenerse en el Gobierno; pero en tan breve plazo hizo no poco en el camino de afirmar la supremacía del poder civil, ora aboliendo las Juntas de fe, ora suprimiendo la Compañía de Jesús, ya reduciendo el número de los conventos.

Su primera disposición en tal sentido fue la Real orden de 1.° de Julio de 1835, por la cual se mandó cesar las Juntas llamadas de fe, que sorda y abusivamente habían reaparecido después de la reacción de 1823, y se dispuso que los Prelados y sus Vicarios, abandonando el método de sustanciar seguido por la extinguida Inquisición, se ajustasen en las causas cuyo conocimiento les estaba reservado, á lo dispuesto en la ley 2.ª, título 26, Partida VII, á los Sagrados Cánones y al Derecho común. A ésta siguió pocos días después, el 4 de Julio, un Real decreto suprimiendo perpetuamente la Compañía de Jesús, que se había mandado restablecer por otro Real decreto de 29 de Mayo de 1815, quedando éste revocado y anulado, como lo había sido ya por las Cortes en 1820; se mandaba ocupar sin pérdida de momento las temporalidades; se disponía que los bienes, rentas y efectos de la Compañía se aplicasen á la extinción de la deuda ó pago de sus réditos, y se concedían á los sacerdotes y legos españoles de aquella Orden pensiones de cinco y tres reales respectivamente. Por cierto que la Santa Sede, que ya en 10 de Abril anterior había protestado de la aplicación de los bienes de las Corporaciones eclesiásticas al pago de la Deuda, no sólo protestó también de la publicación de ese decreto, sino que mandó que se retirase el Nuncio en Madrid.

Complemento en cierto modo de las dos disposiciones anteriores, fue el Real decreto de 25 de Julio suprimiendo conventos.

«El aumento inconsiderado y progresivo de monasterios y conventos—se decía en la exposición de motivos de dicho decreto,—el excesivo número de los unos y la cortedad de los otros, la relajación que era consiguiente de la disciplina regular y los males que de áquí se seguían á la Religión y al Estado, excitaron más de una vez para su corrección el celo de los Reyes de España, el del Reino junto en Cortes, y aun el de la Santa Sede. Así es que por una de las condiciones de millones se previno que no se concediesen licencias para nuevas fundaciones de monasterios, aunque fuese con título de hospederías, misiones, residencias ú otra cualquiera; y que la Silla Apostólica ha expedido varios Breves cometidos á Prelados de estos Reinos para la reforma en ellos de los regulares, la que sin embargo no llegó á tener el efecto deseado por circunstancias imprevistas. De aquí procede que existan hoy en España más de 900 conventos, que por el corto número de sus individuos no pueden mantener la disciplina religiosa ni ser útiles á la Iglesia.» Teniendo además presente que, conforme á varias Constituciones Apostólicas de diferentes Pontífices, se requería en todo convento, á lo menos, el número de doce religiosos profesos, cuyas dos terceras partes fuesen de coro, se disponía que quedasen suprimidos los conventos que no tuviesen dichos doce religiosos, debiendo ser, cuando menos, ocho de coro; que lo mismo se hiciese en adelante con los que se redujesen á menos de dicho número; que se exceptuasen de esta disposición á las casas de clérigos regulares de las Escuelas Pías y los Colegios de misioneros para las provincias de Asia; y que los bienes, rentas, etc., de los conventos suprimidos se aplicasen á la extinción de la Deuda ó pago de sus intereses.

No logró con esto el Conde de Toreno desarmar á la oposición. El mismo día en que se firmó el anterior decreto, las turbas prendieron fuego á los conventos en Barcelona; y como al propio tiempo hubo motines y asonadas en todas partes, corrió la sangre hasta en la misma corte, Mendizábal, nom-

brado Ministro de Hacienda, se declaró de oposición al Gobierno, el representante inglés contribuyó á su descrédito, y el Capitán General de Madrid, el infortunado Quesada, declaró que no podía garantizar la seguridad personal del Presidente, dimitió Toreno, y la Reina confió la jefatura del nuevo Gobierno al General Álava, quien no aceptó, quedando como Presidente interino D. Juan Alvarez de Mendizábal.

V

Pocos hombres han llegado al Poder rodeados de tan grandes prestigios é infundiendo tantas esperanzas como Mendizábal. Si sus antecedentes liberales, sus servicios á la causa constitucional y las persecuciones que por ésta había sufrido le hacían sumamente simpático á la opinión avanzada, las dotes que había demostrado contribuyendo poderosamente al triunfo de Doña María de la Gloria, en Portugal, eran causa de que las personas competentes en cuestiones de Hacienda fiaran mucho en su talento y en su iniciativa.

El mismo día de su advenimiento al Poder (14 de Septiembre de 1835) puso Mendizábal en manos de la Reina Gobernadora una especie de programa, documento notable por la sencillez con que está escrito y por la franqueza con que abordaba las cuestiones, y en el cual anunciaba el propósito del nuevo Gobierno de poner fin á la guerra sin otros recursos que los nacionales; fijar de una vez la suerte futura de las corporaciones religiosas; consignar en leyes todos los derechos que emanan y son, por decirlo así, el único y sólido sostén del régimen representativo; reanimar y vigorizar el crédito público, y en fin, «procurar afianzar con las prerrogativas del Trono los derechos y los deberes del pueblo, porque sin este equilibrio es ilusiva toda esperanza de pública felicidad».

Grandes eran los compromisos que en este documento contraía Mendizábal. ¿Cómo era posible terminar la guerra sin

otros recursos que los nacionales? ¿Dónde tenía el país la suma de millones que era necesaria para tal empresa? ¿Era sincero en este punto el nuevo Ministro, ó constituía semejante promesa un habilísimo recurso para interesar á todas las clases sociales que ansiaban la paz, en la ejecución de sus proyectos? ¡Quién sabe! Lo único cierto y positivo es que bien pronto pudo comprenderse que Mendizábal fiaba el éxito de su plan á la desamortización, y que era antecedente obligado de ésta la supresión de las Órdenes religiosas. Por aquí comenzó.

El decreto de Toreno de 25 de Julio reduciendo el número de los conventos, había sido cumplido con exceso por las Juntas revolucionarias, pues éstas hubieron de cerrar casas de religiosos cuya existencia no tenía impedimento legal. La exclaustración era un hecho cuando subió Mendizábal al Poder, pero un hecho ilegal, porque se había llevado á cabo sin contar con la Santa Sede y sin el concurso del Parlamento. No lo rectificó ni en el fondo ni en la forma. Lejos de hacerlo así, el Real decreto de 11 de Octubre del mismo año sancionó la obra de las Juntas.

«Aunque por mi Real decreto de 25 de Julio de este año—se decía en el preámbulo—apliqué el remedio que me pareció exigían entonces más de pronto los graves males que causaba á la Religión y al Estado la subsistencia de tantos monasterios y conventos faltos del número canónico de individuos que se necesita para la observancia de la disciplina religiosa, todavía las representaciones que se me han dirigido de varias partes de la Monarquía me hacen estimar indispensable y muy urgente una reforma más extensa, considerando cuán desproporcionado es á los medios actuales de la Nación el número de casas monásticas que queda, cuán inútiles ó innecesarias son la mayor parte de ellas para la asistencia espiritual de los fieles, cuán grande el perjuicio que al Reino se le sigue de la amortización de las fincas que poseen, y cuánta la conveniencia pública de poner éstas en circulación para aumentar los recursos del Estado y abrir nuevas fuentes de riqueza.» Por

estas consideraciones se decretaba la supresión de todos los monasterios de Órdenes monacales, los de canónigos reglares de San Benito de la congregación claustral Tarraconense y Cesaraugustana, los de San Agustín y los Premostratenses, cualquiera que fuese el número de religiosos de que constaran. De la supresión quedaban exceptuados, si se hallaban abiertos, los monasterios de la Orden de San Benito, el de Montserrat en Cataluña, San Juan de la Peña y San Benito, de Valladolid; de la de San Jerónimo, los de El Escorial y Guadalupe; de la de San Bernardo, el de Poulet; de la de Cartujos, el del Paular, y de la de San Basilio, la casa que tenía en Sevilla; pero todos éstos con la cláusula de *por ahora*, con absoluta prohibición de dar hábitos y admitir á profesión á los novicios, y con calidad de que los bienes y rentas quedasen también aplicados al crédito público como los de las casas suprimidas.

No se detuvo aquí Mendizábal. Revestido por las Cortes del amplísimo voto de confianza, de la verdadera dictadura que entrañaba la ley de 16 de Enero de 1836, dió un paso más, el definitivo, en el camino que había emprendido. Por el artículo 3.° de dicha ley se autorizaba al Gobierno para proporcionarse los recursos necesarios á fin de terminar la guerra, pero consignando que no podría buscarlos «en nuevos empréstitos ni en la distracción de los bienes del Estado destinados, ó que en adelante se destinaren, á la consolidación ó amortización de la Deuda pública, cuya mejora procurará asegurando la suerte de todos sus acreedores». ¿De dónde habían de salir esos recursos, no recurriendo á la emisión de nuevos empréstitos, sino de la venta de bienes nacionales? Mas para ello era preciso continuar la obra de la exclaustración, y Mendizábal, sin recurrir á las Cámaras, hizo cerrar los conventos. En Madrid fue el Gobernador civil, Olózaga, el que en la noche del 17 al 18 de Enero se presentó en los conventos é hizo salir de ellos á los frailes, abandonándolos á «una caridad, dice Burgos, que la miseria pública iba cada día reduciendo á más es-

trecha esfera». El 25 nombró una Comisión para convertir los edificios evacuados en cuarteles y plazas, y el 8 de Marzo, cuando en realidad era un hecho la supresión, decretó la de todas las Órdenes religiosas. Semejante conducta era algo más que ilegal, era una sangrienta burla.

«Considerando—hizo decir á la Reina—que la supresión de las casas de los Institutos regulares es una necesidad reclamada por razones de alta conveniencia para el Estado y para los individuos que han formado ó forman las Comunidades de los Monasterios y Conventos; que en la mejora de la suerte de los acreedores á la nación se libra el bienestar de inmenso número de familias, y en mucha parte el fomento de la riqueza pública; que la cuantía de la Deuda exige medios grandes y eficaces que es forzoso buscar sin gravamen de los pueblos y sin menoscabo de los recursos requeridos por la guerra interior; y en fin, que al disponer de los bienes, rentas y derechos de los Regulares de uno y otro sexo es de rigurosa justicia y de suma predilección en mi Real y piadoso ánimo el asegurar á todos una existencia honesta y decorosa, propia de los sentimientos religiosos de esta nación católica, «decretaba la supresión de todos los Monasterios, Conventos, Colegios, Congregaciones y demás casas de Comunidad ó de Instituto religioso de varones, incluso las de clérigos regulares; las de las cuatro Órdenes militares y San Juan de Jerusalem, y todos los Beaterios cuyo Instituto no fuese la hospitalidad ó la enseñanza primaria, exceptuando de esta disposición los Colegios de Misioneros para las provincias de Asia, de Valladolid, Ocaña y Monteagudo; las casas de clérigos de las Escuelas Pías y los Conventos de Hospitalarios de San Juan de Dios que se hallaban entonces abiertos. En el mismo decreto se creaban Juntas en todas las cabezas de diócesis, encargadas de reducir el número de Conventos de monjas al absolutamente indispensable para contener con comodidad á las que quisieran continuar en ellos, distribuyendo las de los suprimidos entre las demás de la misma Orden que subsistieran, debiendo ajustarse la su-

presión á estas dos bases: que no se conservase abierto ningún Convento que tuviese menos de veinte religiosas profesas, y que no se permitieran en una misma población dos ó más Conventos de una misma Orden. Además se prohibía la admisión de novicios, y se autorizaba á los religiosos de ambos sexos para pedir su exclaustración.

Un mes después, el 18 de Abril, tomando en cuenta «la representación de algunas religiosas que, con la sumisión y humildad correspondientes á su estado, manifestaron el vivo deseo de acabar sus días en los Conventos en que se hallaban, y el dolor que les causaría su salida de ellos», se autorizó á las Juntas diocesanas para proponer, cuando ocurriesen circunstancias especiales, que quedasen abiertos algunos Conventos con menos de veinte religiosas para que subsistieran en algunas capitales dos de una misma regla, ó para reunir religiosas de reglas diversas en un mismo edificio.

Antes de esto habíanse disuelto las Cortes y convocado las nuevas para el 22 de Marzo. Las elecciones dieron al Gobierno uno de esos triunfos peligrosos por su misma magnitud, pues en tanto que Mendizábal reunió los sufragios de siete provincias, los liberales moderados, como Toreno y Martínez de la Rosa, quedaron excluídos del Parlamento, lo cual no fue obstáculo para que bien pronto se formase tan fuerte núcleo oposicionista, que los Próceres acordaron se suspendiese la ejecución de los decretos de 19 de Febrero y 1.° de Marzo sobre bienes nacionales. Esto y la resistencia de la Reina á firmar el relevo de Córdova y otros Generales, determinó la caída de Mendizábal.

El nuevo Ministerio, presidido por Istúriz, tuvo efímera vida, del 15 de Mayo al 13 de Agosto de 1836, pues habiéndose visto obligado á disolver las Cortes, los exaltados se lanzaron por el camino de la violencia, sucediéndose los motines hasta que la insurrección de los sargentos en la Granja obligó á la Reina Gobernadora á jurar el Código de 1812 y á confiar la jefatura del Gobierno á Calatrava, que distribuyó las carteras

entre Mendizabal, Gil de la Cuadra, D. Joaquín María López y otros liberales caracterizados, convocando Cortes Constituyentes para el 24 de Octubre.

Obra de esas Cortes fueron la Constitución de 1837, y las leyes de supresión de los diezmos y de las Órdenes religiosas.

VI

Aunque en realidad las Cortes habían cumplido su mandato al votar la nueva Constitución, hubieron de continuar por su propia voluntad, ocupándose, entre otros asuntos, del proyecto relativo á las Órdenes religiosas, acerca del cual habían dado dictamen el 16 de Febrero las Comisiones eclesiástica y de legislación, firmándolo los Sres. Gómez Becerra, Bartolomé Venegas, Ramón Salvato, Pedro Clemente Ligués, José de la Fuente Herrero, Pascual Fernández Baeza, Antonio Martínez Velasco, Antonio González, Diego González Alonso, Miguel Joven de Salas, Angel Fernández de los Ríos, Fermín Caballero, Jaime Gil Orduña, Juan Bautista Osca y José Vázquez de Parga.

Las Comisiones, razonando su dictamen, después de afirmar que no creían que era ya necesaria la existencia de los institutos monásticos, añadían lo siguiente, que fija el alcance de aquél:

«Razones, no obstante, de conveniencia pública no permiten que desde luego desaparezcan totalmente estas instituciones religiosas. Por una parte, los grandes servicios que aún prestan á la religión y al Estado los misioneros de Filipinas, extendiendo la doctrina evangélica por aquellos remotos países y robusteciendo en sus pueblos la fidelidad á la Metrópoli, han movido á las Comisiones á que exceptúen de la medida general las casas de misioneros de Valladolid, Ocaña y Monteagudo, conservando estos seminarios de los que se ocupan de trabajos tan útiles á la patria, no ya como Conventos, sino

como Colegios dependientes y regidos por reglamentos del Gobierno. Ven, por otra parte, que la instrucción pública y la hospitalidad se hallan en algunos pueblos á cargo de Comunidades religiosas; y como estos importantes objetos no pueden quedar desatendidos, ni es fácil en el momento reemplazar por otros medios el servicio que estas Comunidades prestan, proponen las Comisiones que se autorice al Gobierno para conservar interinamente en algunos puntos las casas que están dedicadas á la hospitalidad y á la enseñanza pública; y si bien hubieran querido fijar un término dentro del cual el Gobierno proveyese por otros medios á estos interesantes objetos, el estado de guerra en que por desgracia se encuentra la nación no permite que pueda calcularse, ni aun aproximadamente, el tiempo que se necesita para esta obra.» En el fondo, el dictamen no era más que el desenvolvimiento del Real decreto de 8 de Marzo de 1836.

La discusión no comenzó hasta el 28 de Mayo, y el mismo día se aprobaron sin debate la totalidad y el artículo 1.°, en que se decretaba la supresión de las Órdenes. No puede sorprender esto, porque si en realidad ese precepto estaba ya cumplido, ¿á qué conducía, no siendo posible entonces el restablecimiento de los Institutos suprimidos, discurrir sobre la conveniencia de aquella medida? «Aquí—dijo luego un sacerdote, el Sr. García Blanco, pintando gráficamente la situación de las cosas,—aquí ya la voluntad general está declarada, la opinión pública está explícitamente pronunciada; *ya no hay monacales, ni regulares, ni conventos.*»

No había regulares ni conventos, y sin embargo, esa opinión á que aludía el Sr. García Blanco, no se dió por satisfecha y los arts. 2.°, 3.° y 4.°, en los que se exceptuaban de la supresión, aunque con carácter provisional y con múltiples cortapisas, á los Colegios de Misioneros para Filipinas, á los Escolapios y á algunas casas de hospitalarios, fueron objeto de viva impugnación.

El mismo orador citado, el Sr. García Blanco, sostuvo que

no había diferencia esencial entre los misioneros y los demás regulares, atribuyendo á unos y otros idénticos defectos y abogando por la creación de otras casas donde se educasen misioneros de una nueva clase. «Los misioneros—dijo—que de hoy en adelante salgan á convertir infieles y á ilustrar á los individuos de una nación libre é ilustrada, deben diferenciarse de una manera notable de los que salían de un reino sujeto al despotismo y aherrojado con las cadenas de la Inquisición. Conozcan ya en adelante hasta los salvajes del Asia que la España es libre y que los misioneros de hoy día no van ya armados del látigo y el crucifijo como iban en otro tiempo, sino del amor y de la filantropía más exquisita y de cuantos conocimientos pueden desearse de política, de urbanidad, de ciencias y artes.»

Otro orador, el Sr. Urquinaona, se expresó en estos términos:

«Las Cortes saben que antes de publicarse la ley de 25 de Octubre de 1820 había en la Península 1.982 conventos, de los cuales fueron suprimidos 836 en virtud de esta ley. Saben que á su fecha había 20.757 frailes ordenados *in sacris*, sin contar los monacales. Saben que, á pesar de la resistencia del Nuncio y de los Obispos, se habían secularizado 4.447, y que en 1.° de Marzo de 1822 quedaban 16.310, inclusos los que tenían instancias pendientes, de las que algunas se despacharían y otros morirían en más de año y medio que corrió hasta 1.° de Octubre de 1823, en que ya no habría tal vez ni 12.000 frailes en los claustros.

»Pues estos señuelos—añadió—bastaron para reunir los 61.727 que en el año de 1830 presentó el *Correo Literario* de esta corte y el *Diario* de Sevilla de 9 de Febrero de 1831; por manera que en siete años tuvo la población monacal un aumento de cerca de 50.000 frailes. ¿Y todavía pensamos dejar un solo grano de semilla tan fecunda y perjudicial?»

Combatiendo la conservación de los misioneros, dijo:

«Yo los veo pasar doscientos años en pugna con los Ordi-

narios para sostener los privilegios y exenciones que obtuvieron de Roma para administrar las parroquias y dispensar por sí y ante sí en impedimentos matrimoniales. Los veo formar ligas y bandos en favor de sus respectivas comunidades. Los veo tomar parte en las discordias civiles. Veo un Arzobispo clérigo y un Obispo fraile delegado del Papa que mutuamente se excomulgan y fijan el uno sus cedulones en las puertas de la ciudad y el otro en las de los conventos, armando con garrotes á los legos que corrían por las calles apaleando clérigos. Y veo cundir esos escándalos y disensiones en el vecindario, sin creer que este sea el modo de propagar el evangelio y conservar la paz y sosiego de las islas.»

Hubo, en fin, otro diputado, el Sr. Huelves, que exagerando las cosas no vaciló en afirmar lo siguiente:

«Yo conozco perfectamente á los frailes dominicos que hay en mi pueblo, la villa de Ocaña; están animados de los peores sentimientos, sus ideas son malísimas, y puedo asegurar á las Cortes que habiéndoseles mandado que dejen el hábito de frailes, no han querido hacerlo y se han constituído en prisión perpetua y hace tres ó cuatro meses que no salen del convento.»

Defendieron el artículo los Sres. Gómez Becerra, que estimó indispensables los misioneros para conservar las islas Filipinas; Martínez de Velasco, Ferrer, que hizo cumplido elogio de la acción de los religiosos en el Archipiélago, y el Ministro de Gracia y Justicia, Landero, que sostuvo que el Gobierno no tenía otro medio de atender á las necesidades espirituales de las islas, pero que se reservaba el organizar los Colegios de Misioneros «á fin de que desaparezca de ellos, en cuanto sea posible, hasta la idea de frailes».

Aprobado el art. 2.°, impugnó el 3.° el Sr. Madoz, pero no para combatir la conservación de las Escuelas Pías, sino precisamente para hacer un elogio de sus enseñanzas, advertir que el pueblo, enfurecido contra los frailes, tuvo para los escolapios testimonios de gratitud; decir que el país no podía

mirar con indiferencia que se condenase á la ignorancia á más de 25.000 jóvenes, generalmente de la clase menesterosa, que eran educados en aquéllas, y expresar el temor de que el celo y esmero de los escolapios desaparecieran cuando viesen que, con arreglo á dicho artículo, sólo se conservaban algunas de sus casas y éstas con carácter provisional. Inconvenientes que salvó fácilmente el Sr. García Blanco, quien, después de afirmar que los escolapios habían profesado siempre ideas absolutistas, dijo que con poner ocho maestros en la escuela de San Antón y ocho en la de Avapiés, quedaba el servicio público desempeñado.

El artículo fue también impugnado por los Sres. Gómez Acebo y Cabrera de Nevares, pidiendo éste el aumento de los escolapios, y defendido por los Sres. Martínez de Velasco, González (D. Antonio) y Alcón, quedando aprobado, como asimismo el 4.°, que autorizaba la conservación de algunas casas de hospitalarios de San Juan de Dios, siendo esto combatido por los Sres. Alcón, Miranda y Argumosa, y defendido por los Sres. Fernández de los Ríos, Fernández Baeza, Martínez de Velasco y Gómez Becerra.

La conservación, que autorizaba el art. 5.°, de algunas casas de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul con la condición de «por ahora», y debiendo quedar bajo la dependencia del Gobierno como simples establecimientos civiles hospitalarios, no fue impugnada por nadie. El único Diputado que sobre esto usó de la palabra, el Sr. Tarancón, lo hizo para impugnar las limitaciones que consignaba el artículo y para elogiar á las Hermanas de la Caridad, que desde que en 1792 se introdujeron en España para el cuidado del Hospital general de Lérida, se habían extendido por toda la Península «con no menos aplauso que beneficio de la humanidad».

Sin debate fueron aprobados los arts. 6.° y 7.°, que autorizaban al Gobierno para conservar algunas casas de beatas dedicadas á la hospitalidad y enseñanza, y para conservar y arreglar los conventos y colegios de los Santos Lugares, y en

igual forma lo fue el 8.°, que obligaba al Gobierno á dar cuenta á las Cortes del uso que hiciere de las autorizaciones contenidas en los cinco artículos anteriores.

El art. 9.° era una excepción á lo prevenido en el 1.°, pues en éste se suprimían todos los conventos, monasterios, etcétera, de religiosos de ambos sexos, y en aquél se decía que las religiosas profesas que quisieran perseverar en el género de vida que habían abrazado, podrían continuar en ella bajo el régimen de las preladas que eligiesen y sujetas á los ordinarios diocesanos. Claro es que por esto, y dado el criterio dominante en la Cámara, el artículo había de ser impugnado. Lo fue, en efecto, por el Sr. Sorosarri, cuyo discurso puede sintetizarse en esta frase con que concluyó: *libertad nuestras vestales,* y por el Sr. Sancho, el cual dijo que las monjas deseaban salir, pero que no querían que apareciese voluntariá su salida, sino que eran echadas, por lo cual «las mismas monjas que lo desean, chillan cuando se trata de adoptar esta medida: tal es su hipocresía».

Aprobado este artículo, el debate perdió todo interés, porque el resto del dictamen se refería á puntos reglamentarios, ó preceptuaba lo que de hecho estaba ya establecido, como la aplicación á las atenciones de la Deuda de todos los bienes raíces, rentas, derechos y acciones de todas las casas de Comunidad de ambos sexos, inclusas las que quedasen abiertas (artículo 20). Así es que, sin discusión muchos de ellos y con ligeras observaciones otros, quedaron aprobados los artículos siguientes, habiéndose suspendido el debate el 4 de Junio y no reanudándose hasta el 15 de Julio. El 22 se votó definitivamente, y el 29 fue sancionada la ley por la Reina Gobernadora.

VII

Fácil es advertir, porque aparece perfectamente señalado, el dualismo que existe en el fondo de la obra realizada acerca de las Órdenes religiosas, de 1813 á 1837.

En una parte de la opinión, sobre todo en las masas de determinadas capitales, domina en esa campaña un interés político. «El haber servido al principio de la guerra algunos conventos—dice un historiador contemporáneo—para la fabricación de municiones y de asilo á los carlistas; el haber promovido tan directa y eficazmente, como el de Capuchinos de Bilbao y otros, la lucha civil, y los auxilios que muchos prestaban á los rebeldes, previnieron en contra de todos al partido liberal, al que eran evidentemente desafectos. Veía el país que multitud de frailes habían, más que en otro tiempo, abandonado aquellos asilos de paz por el campamento, y trocado el sayal del religioso por el uniforme, la cruz por el fusil, y esparcían por doquier, en nombre de un Dios de paz y de amor, á quien ofendían, la desolación y el espanto.» Unido esto al carácter de la propaganda realizada por ciertas sociedades, dió á la agitación de las masas un tinte anticlerical.

En otras esferas, especialmente entre los gobernantes, prevalece el aspecto económico, la tendencia á la desamortización, el propósito de dar á la propiedad los caracteres de libre é individual; y si es verdad que no se desatiende el aspecto político, se sirve á la causa constitucional mediante la realización de aquella empresa.

De aquí que si bien no faltan en las Cortes de 1820 ni en las de 1836 enemigos declarados de las Órdenes religiosas, predominan los que atienden con preferencia al aspecto social de aquella campaña; y en todas las leyes y Reales decretos que sobre la materia se dictan, se nota la preocupación que causa el problema de la propiedad. ¡Lástima grande que intereses políticos de momento impidieran atender las oportunas advertencias de Flores Estrada sobre la finalidad de la desamortización!

Jerónimo Becker.

EL AÑO SOCIOLÓGICO (1901)

I

A la vista tengo el tomo VIII de los *Annales de l'Institut international de Sociologie* (1) y el V de *l'Année sociologique* (2), publicación la primera, como es sabido, dirigida por M. Worms, y la segunda por M. Durkheim, y que son las que venimos tomando como base principal para hacer estos resúmenes anuales del movimiento científico de la Sociología (3).

Contienen ambas publicaciones los trabajos que es costumbre que cada uno contenga: á saber, las dos, monografías más ó menos largas y especiales y el *Año;* además, las numerosas, numerosísimas notas, análisis y críticas de las obras sociológicas publicadas en todo el mundo durante el período á que sus indicaciones se refieren: esta vez de 1900 á 1901.

Las monografías no ofrecen la misma variedad que en otras ocasiones. En *l'Année* de M. Durkheim figuran dos de indudable interés, una de M. Simiand, que es un *Estudio acerca del precio del carbón en Francia y en el siglo XIX*, y otra

(1) París, Giard y Briere, editores.

(2) París, F. Alcan, editor.

(3) Los resúmenes de los cuatro años anteriores los ha reunido, con otros trabajos análogos, en mi libro *Literatura y problemas de la Sociología.*

del propio Profesor Durkheim sobre *El totemismo*. En los *Anales* no figuran como en los volúmenes anteriores, trabajos relativos á diferentes temás sociológicos, sino que se contienen en éste varias memorias y resúmenes de discursos acerca de un solo tema, de importancia capital, es verdad: del *Materialismo histórico ó económico*, tema que implica, entre otras cosas, una de las fórmulas más interesantes y de superior influjo científico del «marxismo». Estas memorias y discursos constituyeron en su día, en su mayoría, los debates habidos en parte de las sesiones del Congreso del Instituto de sociología celebrado en 1900 en París, y no incluídos en el tomo VII por su relativa extensión. Las varias memorias escritas en el año 1901 por algunos de los miembros del Instituto que no habían asistido al Congreso (los Sres. Fouillée, Tarde, Sanz y Escartín y Winiarsky), forman el contenido de este volumen VIII de que doy cuenta.

Para ordenar los materiales á que en el presente artículo necesito referirme, haré, ante todo, ligeras indicaciones respecto de las memorias ó monografías de ambas publicaciones, dejando para luego la indicación y apreciación del movimiento sociológico, tal cual resulta éste reflejado en la segunda parte de *Análisis* de los trabajos publicados desde 1.° de Julio de 1900 á 30 de Junio de 1901, en el *Año* de M. Durkheim.

II

El *ensayo* sobre el precio del carbón, de M. Simiand, tiene, á mi modo de ver, un especial interés desde dos puntos de vista; en cuanto mediante él se han ordenado y relacionado datos y noticias, apreciaciones y consideraciones acerca del complejo fenómeno económico que estudia, y porque es un ejemplo de la aplicación que puede hacerse de un método y de una doctrina social, al análisis real de aquel fenómeno, el pre-

cio del carbón, determinado por las condiciones positivas de espacio (Francia) y de tiempo (en el siglo XIX).

Aunque, como acabo de decir, ambos puntos de vista tienen interés, para el objeto presente, sólo importa el segundo, esto es, importa señalar el criterio verdaderamente sociológico con que el autor procede á la investigación de la evolución del precio de una mercancía dada, el carbón.

La idea capital de que M. Simiand parte es la de que el *precio* es un fenómeno en el cual hay un elemento esencial, que es independiente hasta de aquellos mismos individuos que en la venta y compra de las cosas siguen la acción de las exigencias del régimen económico, y parece que lo fijan y determinan. Ahora bien, escribe M. S., «ese elemento esencial del precio es el hecho objetivo de que debe partirse en un estudio científico positivo», estudio de observación de los precios reales. Por otra parte, y ésta es quizá la indicación más interesante, «la predeterminación del precio que á nosotros se nos impone, tiene los caracteres de un *fenómeno social*. Porque sea objetiva, no deja de ser de naturaleza psicológica; es estimación, es *opinión*. La misma observación superficial advierte que varía según los medios sociales, según los momentos de una evolución humana, según los grupos humanos considerados». El estudio positivo lo que debe hacer es ahondar en el fenómeno social mismo del precio, buscar sus causas, determinarlas, que no son, en el fondo, sino fenómenos sociológicos.

Y esto es lo que hace M. Simiand en su monografía, por vía de experiencia ejemplar, y con el preciso objeto de hacer ver «la naturaleza social de los fenómenos económicos que son susceptibles de un conocimiento científico».

M. Durkheim, en su excelente trabajo, estudia el *totemismo*, que tan alta importancia tiene desde el punto de vista de la explicación de las instituciones primitivas; por ejemplo, las cuestiones referentes á los orígenes del parentesco, del matrimonio, de la moralidad sexual; en suma, cuanto tiene alguna

relación con la familia, y en ciertos respectos con la misma organización social. Pero hasta aquí, aun cuando el totemismo se había considerado en las obras de sociología, y mediante él se han querido interpretar importantes fenómenos sociales, «todo lo que sabíamos acerca del mismo reducíase á noticias fragmentarias, tomadas de sociedades muy diferentes y que no se relacionaban entre sí. Jamás se había observado directamente un sistema totémico en su unidad é integridad. Esta grave laguna ha sido colmada gracias al libro de los señores Spencer y Gillen, acerca de las tribus australianas». El libro á que M. Durkheim se refiere es *The native Tribes of central Australia,* de que yo mismo he hablado en uno de mis *Años sociológicos* anteriores (1). Los autores citados han «visto funcionar en Australia una verdadera religión del totem», y han expuesto los resultados de sus investigaciones, resultados de tal importancia, que han venido á confirmar la idea expuesta ya por el sabio Frazer, de que era preciso reformar totalmente la noción tradicional de la religión totémica.

En efecto, hasta ahora se admitían dos reglas, consideradas por lo común como esenciales en el totemismo: primera, la prohibición de matar y de comer el animal ó la planta totémica, y segunda, la exogamia ó prohibición del matrimonio entre los individuos que llevasen el mismo totem—diríamos *mote.*—Pues bien, M. Frazer, en vista de los nuevos hechos conocidos, cree que es preciso desconocer hoy el carácter original y la importancia fundamental que á esas dos reglas se atribuía, y M. Durkheim, á partir de esta indicación de M. Frazer, examina las condiciones del totemismo para ver el alcance de los caracteres que antes se reputaban como esenciales, en el grupo de los Aruntas, con el auxilio, principalmente, de los trabajos de Spencer y Gillen.

No me es posible seguir á M. Durkheim en su interesante estudio. Sólo diré que se trata de un trabajo de valor positivo, en

(1) V. en mi libro citado, pág. 123.

el cual se contienen indicaciones y rectificaciones que es necesario tener muy en cuenta en el estudio de la organización social primitiva, especialmente en la sociología religiosa y jurídica. La importancia que M. Durkheim atribuye al libro de Spencer y Gillen, y el interés que según él alcanza para la interpretación de ciertos momentos de la evolución social de los Aruntas, me parecen perfectamente justificados. El paso de la religión del clan á ser religión de tribu, es de la más alta significación, siendo también de interés capital y de gran importancia científica la condición particular de los Aruntas, en cuanto en ellos «una transformación que de ordinario no se produce sino en una época bastante tardía, se ha verificado allí en el momento mismo en que las instituciones totémicas estaban aún fuertemente organizadas».

III

Del *Materialismo histórico*, ó bien de la *interpretación económica de la historia*, como con más exactitud quiere que se diga Seligman (1), ó bien todavía de la interpretación *realista* de la historia, como escriben otros, decíamos que se trata en todo el volumen VIII de los *Anales* de M. Worms. Hay en éste, además de las monografías ya citadas, trabajos de Kelles-Krauz, *¿Qué es el materialismo económico?*; de Loria, *Los fundamentos racionales del materialismo histórico*; de De Greef, *El Materialismo histórico*; de Groppali, *Del lugar que el materialismo histórico ocupa en la filosofía y en la sociología contemporáneas*, y de F. Puglia, *Sobre el materialismo histórico*, con observaciones más ó menos detenidas de los señores Novicow, Kovalewsky, Grasserie, Abrikossof, Toennies, Ward, Limousin, Roberty y Worms.

(1) *Economic Interpretation of History*, artículos publicados en la *Political Science Quaterly* (Diciembre 1901, Marzo y Junio 1902).

Independientemente del valor intrínseco de cada una de las memorias ó discursos que el volumen de los *Anales* comprende, es evidente que mediante ellos puede formarse una idea de las varias significaciones que aun dentro de los partidarios del materialismo histórico ó concepción económica de la historia tiene ésta, de los argumentos con que se la rectifica, así como de no pocos puntos de vista de negación parcial, al propio tiempo que de la manera según la cual la concepción marxista se incorpora á la evolución científica de la sociología. Sin duda, aún no se reflejan en las discusiones del Instituto y en las monografías posteriores todos los matices de la doctrina, pero sí quizá los principales. Desde el punto de vista tradicional que quiere provenir directamente de las indicaciones un tanto fragmentarias de Marx y los desarrollos ulteriores de Engels, hasta los que fundan la teoría de lo que llaman, como hace Loria, «economismo histórico», en la observación de que el hecho social elemental es el económico, y los que propenden á ver en el factor económico un factor condicionado y correlativo, de todos, puede verse alguna manifestación en los *Anales*.

La exposición de la doctrina como concepción monoeconómica de la sociología, y según una genealogía marxista que se estima pura, puede verse en el trabajo de M. Kelles-Krauz. La vida social, la organización social se refiere al modo de producción: este es el que determina toda la vida social, «porque en el origen toda la actividad intelectual voluntaria del hombre en la sociedad—arte, filosofía, religión...—tiene por único objeto y fin la conservación de la vida y la satisfacción de las necesidades materiales esenciales...» O en otros términos: «la categoría económica de los fenómenos sociales, forma la base de toda la superestructura, el contenido de toda la forma social».

Si la índole de este resumen lo permitiera, sería un trabajo curioso y por extremo interesante hacer un paralelo entre la monografía de M. Kelles-Krauz y la de MM. Loria,

De Greef, Groppali y Puglia; pero no puede ser, como tampoco podemos recoger aquí los reparos opuestos por algunos de los sabios sociólogos citados á la doctrina discutida. Por ser esta doctrina compleja en sí misma, de interpretación difícil, de valor sociológico apreciado de muy diversa manera, no cabe tratar de ella en los términos brevísimos que esta reseña nos impone. Baste, pues, lo dicho como indicación suficiente para dar noticia del volumen VIII de los *Anales*, y para poner de relieve la importancia científica de la concepción histórica que culmina en el marxismo.

IV

La parte destinada en el *Año Sociológico* de M. Durkheim á analizar y criticar, ó simplemente á señalar los trabajos de sociología científica, ó aquellos otros que pueden tener un especial interés para considerar sociológicamente las distintas manifestaciones de la actividad humana—manifestaciones ideales ó históricas,—no cede en importancia á la parte análoga de los *Años* anteriores. Más de cuatrocientos libros y artículos se examinan por el profesor Durkheim y los Sres. Meillet, Richard, Bouglé, Hubert, Mauss, Lapie, Levy, Aubin, Bourgin, Fauconnet, Hourtieg, Maitre, Parodi y Simiand, figurando entre ellos algunos de autores españoles, como *La teoria básica* de Salillas, *La criminalidad en Asturias* de Jimeno Azcárate, *La mala vida en Madrid* de Quirós y Llanas, *Estudios de derecho penal preventivo* de Dorado, y *Ciencia política* y *Las Instituciones políticas de los pueblos hispanoamericanos* de Posada.

Los análisis aparecen, como siempre, distribuídos en secciones, cada una de las cuales comprende los indispensables capítulos; he aquí los títulos de aquéllas: La primera, que es la que abarca las obras que más directamente tratan de la sociología, considerada ésta como ciencia aparte, se titula *Socio-*

logía general; las demás, casi todas, se refieren á un aspecto sociológico particular de la vida humana: el religioso, el moral y jurídico, el criminal ó el económico. Otra sección (la sexta) comprende un capítulo especial de la sociología científica, la morfología social, y la última varios trabajos no clasificados en las secciones anteriores.

Pero veamos, aunque rápidamente, con algún detalle las obras principales analizadas en cada una de las secciones indicadas, comenzando, claro es, por la Sociología general.

V

Escritos por los Sres. Bouglé, Durkheim, Parodi, Aubin, Fauconnet, Richard y Huber, agrúpanse en esta sección primera los análisis y simples notas acerca de los trabajos relativos al objeto y método de la sociología, filosofía social, mentalidad de los grupos, civilización, etnología colectiva y el medio social y la raza.

Sobre el método, no de una manera general, sino como *Método histórico aplicado á las ciencias sociales,* conviene citar el libro de M. Seignobos, en el cual, á más de justificar la necesidad del método histórico, entre otras razones por la naturaleza de los materiales que las ciencias sociales emplean, se restringe el concepto de estas ciencias de una manera arbitraria, á mi ver, á las ciencias estadísticas, las ciencias de la vida económica y la historia de las doctrinas económicas.

Acerca del objeto de la sociología se resumen en primer lugar trabajos de Novicow (*Las castas y la sociologie biologique*), y Espinas (*«Etre ou ne pas etre» ou du postulat de la sociologie*), destinados á discutir un artículo de M. Bouglé publicado en la *Revue philosophique* acerca de *La sociologie biologique et le regime des castes,* y en que el autor combate la doctrina orgánica. Se da cuenta además de un libro de Loria (*Le Sociologie*), para quien ésta debe «unificar y coordinar los re-

sultados de las diversas ciencias sociales reduciéndolas á un común denominador y mostrando su filiación necesaria á partir de un solo grupo de causas ó fenómenos generadores». A. Loria examina y critica desde su punto de vista las doctrinas sociológicas, que reduce á tres: la que explica la evolución social por la evolución intelectual (Comte); la doctrina biológica (Spencer, Kidd, Ammon), y la sociología de base económica (el propio Loria, y las derivaciones del materialismo histórico).

Tienen también interés para la delimitación, aún bien confusa de la sociología, dos estudios: de Small el uno, y relativo al objeto de la sociología (*The scope of sociology*); y de Fauconnet y Maus el otro, titulado *Sociología*. La concepción de M. Small es esencialmente psicológica; el trabajo de los otros dos escritores, inspirado sobre todo en las ideas que imperan en el *Año*, tiende á hacer ver el carácter distinto de la vida social, siempre más compleja que la vida individual.

Son varias y de cierto muy interesantes las obras analizadas que pueden considerarse como de filosofía social; realmente son casi todas verdaderos ensayos de construcción general de la sociología, aun cuando algunas de ellas, como la de J. Simmel (*Philosophie des Geldes, Filosofía del dinero*), parezca ser un trabajo sobre sociología económica. Como advierte con razón M. Durkheim, «apenas hay problema sociológico que no se aborde con ella; así puede allí verse una teoría de la esclavitud, de la servidumbre, de la compra de mujeres, de la pena, de la composición, de la libertad», etc., etc. «Es—añade M. D.—un tratado de filosofía social» el libro de Simmel..., aunque todo el objeto de la ciencia sea considerado por el autor desde el punto de vista del dinero. De todos modos, lo esencial es que estamos ante una obra de verdadera importancia, de espíritu científico certero; una obra, en suma, filosófica en alto grado, de las que ponen de relieve el campo amplísimo de acción que á la especulación analítica y constructiva ofrece la sociología.

Entre las otras obras deben citarse las de Marinis, *Sistema di Sociologie;* De Greef, *Le transformisme social* (2.ª edición); Salillas, *La teoría básica;* Palante, *Precis de Sociologie* (un resumen muy interesante del estado presente de la ciencia), etc. El propósito de Marinis es «establecer entre la filosofía teológica y la filosofía metafísica de la historia una concepción experimental del mundo social que sea una parte integrante de la concepción positiva, experimental, del mundo». No conozco el libro de Marinis, pero el juicio que el crítico del *Año* formula acerca del mismo hace presumir que no se trata de una obra de superior importancia.

Un trabajo de P. Rossi, *Psicologie colettiva morbosa;* otro de Sighele, *La foule criminelle* (del que hay traducción española) (1), y la interesante obra de M. Tarde, *L'Opinion et le foule,* con otras de menor importancia, constituyen la bibliografía registrada en *la mentalidad de los grupos.*

Al frente del capítulo titulado *Civilización en general y tipos de civilización,* al que sigue otro con el título *Etnología colectiva,* pone M. Durkheim algunas observaciones de las que poco á poco van precisando el razonamiento lógico del sistema que desarrolla el *Año* en la distribución de las materias que abarca. Estima M. D. que pueden comprenderse bajo el epígrafe de Sociología general las obras que estudian los tipos diferentes de civilización, así como aquellas otras que se refieren al carácter de los pueblos, ya que «en la sociedad, al igual que en el individuo, el carácter es el nudo central y permanente que une unos con otros los diversos momentos de la existencia y que constituye la continuidad de la vida».

Y son varios los trabajos sobre civilización y cultura de las Sociedades recogidas en el *Año.* Figura en primer lugar el *Manual de historia de la civilización,* de O. Henne am Rhyn, y luego el libro de Schurtz, *Urgeschichte der Kultur,* y paraquien

(1) *La muchedumbre delincuente,* publicada por LA ESPAÑA MODERNA.

la civilización no es un conjunto de productos, sino de fuerzas, esto es, un concepto dinámico, y no de fuerzas individuales, sino sociales. Se analiza también en el *Año* el estudio de Boutmy sobre *Una psicología política del pueblo inglés en el siglo XIX.*

Dos libros de etnografía se citan más adelante: el de Ripley, *The Races of Europe,* que procura mostrar de qué suerte reobran los fenómenos sociales sobre los caracteres físicos; y el de Sergi, *The Mediterranean Race.*

VI

Como en años anteriores, la sección de *Sociología religiosa* es la que ocupa más páginas de *l'Année,* y aquella en la cual se analiza detenidamente mayor número de trabajos. En efecto, á 131 páginas se eleva esta vez el espacio destinado á dicha sección, estudiándose en ella 44 obras, sin contar las numerosísimas revisadas más brevemente ó simplemente indicadas. La sección que sigue en importancia á ésta es la titulada *Sociología jurídica y moral,* que llena 114 páginas, comprendiendo el análisis detenido de 36 obras más ó menos importantes. Todo lo cual revela que los fenómenos y los problemas que hoy por hoy parecen interesar más á los hombres de estudio, son en primer término los religiosos, y luego quizá los jurídicos y morales (de organización social, políticos, domésticos, jurídicos en sentido estricto, etc.).

Por otra parte, y debido quizá á la misma abundancia de materiales y á una correspondiente diversidad de puntos de vista, MM. Hubert y Maus, que tienen á su cargo la sección religiosa del *Año*, se ven precisados á razonar y á completar las bases de su clasificación, por grupos, de las distintas obras examinadas.

Esta vez procuran los indicados autores exponer la clasificación ideal, y lo hacen en estos términos: «El plan de esta sección—escriben—ha variado hasta aquí con el progreso de

nuestros estudios. Sin renunciar á modificaciones ulteriores, creemos haber llegado á una fórmula más estable, que vamos á justificar.» Una clasificación ideal, según ellos, debería distribuir el conjunto de los fenómenos religiosos, bajo estos cuatro epígrafes: 1.°, representaciones religiosas; 2.°, prácticas religiosas; 3.°, organización religiosa, y 4.°, sistemas religiosos. Pero conviene advertir que ni los hechos ni los libros se acomodan todavía á tan sencilla clasificación, por lo que no la siguen con absoluta fidelidad, como á continuación podrá observarse.

Son, en efecto, ocho los capítulos (algunos de ellos subdivididos en artículos) en que aparecen agrupadas aún las obras examinadas en el *Año*. En el primero, bajo el título de *Concepciones generales, Metodología*, examínase el estudio de L. Marillier sobre *Religión* en la *Grande Encyclopedie*, admirable resumen de los resultados generales de las ciencias de las religiones, y el de E. Murisier, *Les maladies des sentiments religieux*. En el segundo, *Formas elementales de la vida religiosa,* aparte las indicaciones relativas á los trabajos sobre *Animismo*, de Boschert y de Koch, otras sobre los estudios acerca del *Totemismo*, de Reinach y Thomas, y otras más sobre los libros de Rhys y Campbell (referentes á creencias y prácticas populares), etc., etc., se inserta un largo é interesante análisis sobre el importante libro del insigne Frazer, *The Golden Bough* (estudio sobre magia y religión), libro que ha ejercido un influjo poderoso en los estudios de los fenómenos religiosos, y del que ahora se acaba de publicar una segunda edición corregida y aumentada. «Este amplio estudio, dice M. M., que trata de tantas cuestiones capitales, tiene por punto de partida la «rama de oro» que el futuro sacerdote de Nemi debía separar antes de matar al sacerdote en funciones, cuyo sucesor había de ser después de la muerte del mismo.» Frazer es uno de los escritores que han ahondado más en la interpretación de los cultos de la vegetación, en el rito sanguinario, en el totemismo, etcétera, etc.

En el capítulo de la *Magia* se señalan, entre otros, el trabajo de W. Caland, *Ritual mágico de la India antigua*, y en el de *Creencias y ritos sobre los muertos,* los de Söderblom, *La vie future d'après le Mazdeisme,* y Koch, *Die Vampyrsagen und ihre Verwertung in der deutschen Literatur.*

Al frente del capítulo destinado al *Ritual* ponen los autores que escriben esta sección en el *Año* algunas indicaciones para explicar el contenido del mismo. Según éstos, se ha estimado conveniente cambiar el orden con el cual se estudiaban antes el ritual y las fiestas. Son tres las divisiones comprendidas en el *Ritual:* la una, el *calendario, el año litúrgico;* la otra, *Ceremonias completas y ritos manuales,* y la tercera, *Lugares de culto.*

El capítulo de *Representaciones religiosas* se subdivide en varios artículos: en el primero, representaciones religiosas de seres ó fenómenos naturales, se da noticia del folleto de Negrioli sobre *Los genios entre los romanos;* en el segundo, representaciones de los seres religiosos, se resumen trabajos sobre espíritus, dioses, santos y demonios; en el tercero, los mitos, se analiza la obra de Gunkel sobre *Génesis,* un comentario del génesis, hecho por un hombre que trata de enlazar entre sí los hilos de la mitología semítica; en el cuarto, los cuentos se agrupan, los propiamente dichos, en los cuales el elemento creencia ha desaparecido á medida que su carácter se ha determinado; naturalmente, se trata de aquellos cuentos que conservan un sabor religioso, místico, cuentos que á veces contienen leyendas explicativas de religiones: entre otras obras se analizan aquí las de Dottin, *Contes irlandais*, y de Sebillot, *Contes des Landes et des gréves;* por último, en el quinto, los dogmas, se da noticia por extenso del libro de Kattenbusch, *Das Apostolisches Symbol*, que M. Maus estima debe considerarse por mucho tiempo como definitivo, por contener casi todo cuanto se sabe acerca del símbolo apostólico.

Restan aún dos capítulos en esta *Sección:* el uno, que resu-

me las publicaciones sobre *Sociedad religiosa*, y el otro, *Estudios de conjunto sobre las grandes religiones*, de Sellin y de Nikel, sobre la judía, de Dussaud, sobre *Histoire et religion des Nosairis*, etc., etc.

VII

Como la anterior, la sección de *Sociologia jurídica y moral* abarca las numerosas obras analizadas en varios capítulos, según vamos á ver.

Figuran en primer lugar y bajo el epígrafe de *Consideraciones generales,* entre otros, el libro de Dumont, *La moral fundada en la demografía*, quien, considerando la moral como cosa social, estima que toda práctica debe ser juzgada según su valor social; y el de Roberty, *Constitución de la Etica*, el cual sostiene de un lado la concepción del hombre como un producto bio-social; de otro, que la moral ó ética se define como idéntica á la sociología, y por fin, una ley universal é irrevertible que entraña «una escala de los factores» y correlativa mente la escala de los valores superorgánicos, ó en otros términos, la sucesión necesaria de los fenómenos sociales: la ciencia, fenómeno inicial, que precede y determina una filosofía de la religión, que á su vez determina el arte, y éste, por fin, la acción práctica.

A continuación se analizan muy interesantes trabajos sobre *Organización social en general;* los unos, como los del sabio Kohler, sobre el *derecho de los herreros de los papús* y de los *bantones*, y otros, acerca de la *organización feudal* (obras de Heck, Doniol y Sée), y por último, otros acerca de ciertas *formas complejas de vida social.*

En el capítulo de la *Organización política* se hace una distribución natural de las obras analizadas bajo dos epígrafes, á saber: *Teoría general del Estado*, y *Formas particulares de organización política.* Como obras generales, se analizan por extenso, entre otras, dos: la de Jellinek (gran autoridad en de-

recho político hoy en Alemania), *El derecho del Estado moderno*, y la de Dugnit, *L'Etat. Le droit objectif et la loi positive.* La de Jellinek, incompleta aún, es un excelente tratado de derecho político, en el cual se estudian los problemas capitales del Estado y se hace la crítica (constructiva) de las principales teorías políticas, aprovechando en parte los influjos de la sociología, pero manteniendo viva y sustantiva la acción de la filosofía política. La idea del Estado tiene en Jellinek un carácter dinámico: el Estado, según él, existe sobre todo como función. «Toda sociedad es una colectividad de voluntades individuales que se proponen fines comunes, y el Estado es la unidad de una colectividad de ese género» con expresión territorial, con poder propio para el derecho. Tiene también cierto interés el libro de M. Dugnit, especialmente para la determinación de la naturaleza *real* del Estado.

Como libros relativos á formas de organización política, se habla del de Milioukov, sobre la *Civilización rusa*; de uno mío sobre los *Pueblos hispanoamericanos;* del de Novicow, *La federation de l'Europe,* etc., etc.

La *organización doméstica* contiene bastantes trabajos, sobre todo trabajos de investigación histórica y etnográfica acerca de la constitución de la familia, del matrimonio, la sociedad conyugal y la moralidad sexual. Bien se advierte con sólo pasar la vista por las obras aquí examinadas, de qué manera tiene que ir transformándose el criterio constructivo de las instituciones civiles, consideradas en la evolución y en el cuadro general de sus diversas formas. Lo que se ha llamado etnología jurídica, va alcanzando un campo de acción amplísimo y está llamada, sin duda, á influir poderosa y eficazmente en el estudio del derecho civil, que en manera alguna deberá circunscribirse á la historia europea y á la tradición romana, germana y canónica. En el *Año*, analízanse con más ó menos extensión los estudios de Sumner sobre *los Yacutas*; de Kohler, sobre *los Papús* y sobre *los Indígenas de las islas Marshall*; de Darinsky, sobre *los Pueblos del Cáucaso*, aparte de otros

trabajos de carácter más general de Plessis y Grenedan, Dupré de la Tour *(Investigación de la paternidad)*, Grasserie *(La familia artificial)*, etc., etc. Las indicaciones hechas acerca de la familia, tienen su aplicación lógica al *derecho de propiedad* y al *derecho contractual*.

Salvo el estudio del sabio Westermarck sobre el *Origen de la pena*, los demás, analizados por extenso bajo el título del *Derecho criminal en los diferentes tipos sociales,* son de carácter histórico: refiérese el uno, el de Foerster, al derecho penal mosáico; otro, el de His, al derecho penal de los frisones en la Edad Media, y al derecho de venganza en el siglo XIII, el de P. Dubois; en materia de *Teorías generales sobre la pena y la responsabilidad,* conviene citar la obra de E. Mayer, acerca de *La acción culpable y sus diferentes especies en derecho penal*; la de Grasserie, *Principes sociologiques de la criminalidad*, y la de Dorado, *Estudios de derecho penal preventivo.*

Aún quedan otros dos capítulos en esta sección, sobre el *procedimiento* el uno y de *varios* el otro, en los cuales se comprende escaso número de publicaciones.

VIII

La cuarta sección de *Sociología criminal* y *estadística moral,* ó bien, estudios de las reglas jurídicas y morales consideradas en su funcionamiento, comprende seis capítulos que procuraré indicar brevísimamente.

De *Estadística de la vida doméstica* trata el primero, analizándose en él un trabajo de M. Bertillon relativo al *Número de hijos por familia*, y destinado á rectificar ciertas proposiciones hasta poco ha consideradas como ciertas respecto de la relación entre la esterilidad relativa y los factores orgánicos, y entre el número de hijos y el grado de bienestar. También se analiza otro trabajo de Prinzing acerca de *La fecundidad ilegítima en Alemania*, en el cual se pone de relieve el influjo

preponderante que es preciso atribuir en materia de natalidad á las causas del orden moral, al temperamento colectivo del grupo considerado. Una cosa se advierte, y es que la fecundidad legítima es superior en las comarcas rurales á la de los medios urbanos, lo cual entraña dos constituciones morales diferentes. En las ciudades alemanas la natalidad disminuye bastante, pudiendo señalarse una tendencia muy acentuada á reducir á dos el número de hijos en cada familia.

Varias son las obras que nuestro insigne amigo, M. Richard, analiza y estudia sobre *Criminalidad en los diferentes países*: entre ellas, merecen especial mención la del Sr. Guerrero, *Génesis del crimen en Méjico*, que M. R. califica de notable; la del Sr. Jimeno, *La criminalidad en Asturias*, y el artículo de Tarnowski acerca de *La distribución geográfica de la criminalidad en Rusia*. El propio M. Richard es quien resume y critica las publicaciones acerca de los *Diversos factores de la criminalidad,* á saber: el factor económico, las condiciones sociales, la edad, el sexo, examinando al efecto trabajos de G. Tarde (*La criminalidad y los factores económicos*), de Tarnowski (*La delincuencia de la nobleza rusa)*, de Ferriani *(Delincuencia precoz y senil)*, etc., etc. Con el título de *Formas especiales de la criminalidad y la inmoralidad,* M. Richard examina á continuación, entre otros, un libro muy interesante, el de M. Proal, *El crimen y el suicidio pasionales*, ó sea un estudio sobre el amor sexual como factor del crimen y del suicidio; y bajo el de *Medios criminógenos, sociedades de mal hechores* y *sus costumbres*, resume ampliamente el excelente trabajo de los jóvenes escritores españoles Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo, sobre *La mala vida en Madrid.*

M. Richard termina la sección de que hablamos resumiendo el estudio de Ferrier, *Travail et inspection generale en prison.*

IX

Sigue en extensión á las Secciones de sociología religiosa y jurídica, la destinada á reflejar el movimiento «literario» de la *Sociología económica*. Comprende ésta sus diez capítulos, pero sólo nos referiremos, para abreviar, á aquellos en que se registran publicaciones de alguna importancia. Uno de éstos es el de *Metodología y problemas generales*, en el cual M. Simiand analiza los interesantes *Elements of Statistics* de Bowley, y la notable obra de W. Carlile, *The evolution of modern money*, en la cual se aborda el examen de la moneda desde un punto de vista histórico, punto de vista este que además tiene su alcance seguramente sociológico. Se trata, á lo que parece, de un trabajo de reconstrucción crítica, de cuestiones que la tradición daba ya como resueltas. Otro de los capítulos de esta sección es el de *Sistemas económicos*, recordando M. Simiand que aplica el término *sistema* «para significar el conjunto de las relaciones é instituciones que caracterizan una sociedad», v. gr., los tipos distinguidos por Schmoller de economía familiar, urbana, nacional, ó los que señala Bücher como de economía sin cambio, del cambio inmediato, del cambio indirecto, etc. Aunque, acaso provisionalmente, M. Simiand coloca en este capítulo la *Crisis* como fenómeno que caracteriza el desenvolvimiento del sistema económico occidental en nuestro siglo.

El primer libro examinado por M. S. en el capítulo á que nos referimos es el de Francotte, *L'industrie dans la Grece ancienne*, estudio acerca de la organización de la industria privada y de las obras públicas en este país desde los puntos de vista jurídico, económico y social. A Grecia (antigua) se circunscribe también el trabajo de P. Giraud sobre *Le main-d'oevre industrielle*, examinado luego. El libro sobre la crisis *(Economic crises)*, analizado en este capítulo, es el interesante de M. Jones.

Otro de los capítulos importantes es el titulado *Régimen de la producción*, obra de M. Simiand y de M. Bourgin, el cual tiene su verdadero complemento en el siguiente, relativo á las *Formas de producción:* en el primero de estos dos capítulos se distinguen cuatro clases de regímenes de producción: el de esclavitud, el corporativo, el cooperativo y el de los *trusts*. Respecto de todos estos cuatro regímenes se señala en el *Año* alguna obra interesante: así, respecto del primero, puede citarse la obra de Nieboer, *Slavery as an industrial system,* trabajo de carácter etnográfico, empleándose en él un método inductivo y comparativo de indagación de causas y determinación de formas: respecto del segundo, sólo se registran los *Estudios sobre la historia económica de Florencia*, de Doren. Acerca del tercero, la obra, entre otras, de Bonjansky, sobre *Las cooperativas industriales en Bélgica*, y por último, respecto del tema palpitante de los *trusts*, señálase, en primer término, el libro de Jenks, *The trust problem.*

El capítulo más nutrido sin duda de esta sección, es el relativo á las *Formas de producción*. En él se habla nuevamente de la obra antes citada de Doren, la cual, aparte su valor histórico, debe estimarse como investigación interesante de los *orígenes del capitalismo moderno* en las ciudades italianas de la Edad Media, y además del libro de Maas sobre *El influjo de la máquina en la industria de la carpintería en Alemania*, etc. Bajo el epígrafe especial de *Formas del comercio* señálase el trabajo de Pohle acerca del *Desenvolvimiento del comercio al detalle.*

Todavía hay otros dos capítulos que contienen algunas obras recomendables: uno que se titula *Elementos de la distribución*, y otro titulado *Clases económicas.*

X

Los trabajos relativos á los dos elementos que concurren á la constitución formal de las sociedades, lo que pudiéramos

llamar medio geográfico, y la población, bien sea ésta como factor general, bien en su determinación particular bajo la acción del medio geográfico, los reune M. Durkheim bajo el epígrafe general de *Morfología social*, distribuídos lógicamente en tres capítulos: 1.°, *La base geográfica de las sociedades*, donde se da cuenta del libro de Demolins *Les grandes routes des peuples;* 2.°, *La población en general*, que comprende, entre otros, el examen del libro de Goldstein, *Los problemas de la población en sus relaciones con el desenvolvimiento respectivo de las diferentes profesiones en Francia*, y 3.°, *Los grupos urbanos y rurales*, en el cual M. D. nos da amplia noticia del libro de Pirenne *Histoire de la Belgique*, y de otros varios.

XI

La séptima y última sección del *Año*, titulada *Varios*, contiene algunos trabajos de verdadera importancia. De una parte, en el capítulo de *Sociología estética*, esto es, consideración de las actividades sociales que se manifiestan en el arte, y de las leyes sociológicas que en él se revelan, figuran analizadas, entre otras, la obra de Hirn, *The origins of Art*, y la de Loewy, *Die Naturwiedergabe in der aelteren griechischen Kunts*. La de Hirn es, sin duda, un trabajo de real interés; un esfuerzo notable, dice M. Maitre, para fundar la estética sobre los *datos* puramente psicológicos y sociológicos. «La tesis esencial puede reducirse á una profunda distinción entre dos problemas: el del impulso artístico, que es de orden psicológico, y el de los medios que este impulso emplee para *actualizarse*, que es de orden sociológico.» En opinión de Hirn, los orígenes concretos del arte son cuatro: la información, la selección sexual, el estímulo para el trabajo, y, en especial, la guerra y las prácticas mágicas.

Por otra parte, en el capítulo destinado al *Lenguaje* se da cuenta de las dos partes publicadas del gran libro de Wundt,

Wölkerpsychologie, volumen primero *(El Lenguaje)*. M. Wundt define, ante todo, la *Wölkerpsychologie* como el estudio de «los procesos psíquicos sobre los cuales descansan el desenvolvimiento general de las sociedades humanas y la creación de las producciones intelectuales comunes de valor universal». Este primer volumen, destinado, como se indica, al lenguaje, comprende nueve capítulos que tratan, sucesivamente, de los movimientos expresivos, el lenguaje de los gestos, los fonemas, el cambio fonético, la formación de las palabras, las formas, el arreglo de las frases, el cambio de sentido y el origen del lenguaje.

XII

Y hecho este rápido, aunque quizá nada *ligero* resumen del movimiento sociológico, réstame tan sólo, para terminar, formular algunas apreciaciones sobre el interés que las cuestiones de la Sociología despiertan, sobre la elaboración científica de la Sociología misma como disciplina intelectual, y acerca de las tendencias que parecen dominar en esta elaboración.

No hace falta esforzarse demasiado para señalar cuál es la cuestión que con más especial interés se ha investigado, ó más bien, aparece investigada en las publicaciones que nos sirven de base para estos resúmenes anuales: es la del *materialismo histórico*. Todo el volumen de los *Anales* está, como hemos visto, destinado á estudiar este punto, y en los libros analizados en el tomo de *l'Année,* de M. Durkheim, se advierten muchas referencias á la cuestión, pudiendo señalarse algunos que están concebidas y escritas bajo la preocupación que el materialismo histórico supone: la preocupación económica.

Pero ¿puede decirse que la preferencia dada por los *Anales* al problema del materialismo histórico, responda de una manera exacta á una posición general del pensamiento sociológico? O en otros términos: ¿es de tanta y tan adecuada oportunidad el examen de esta doctrina, que merezca los honores

de un volumen entero de una publicación como la de monsieur Worms? Sin vacilación alguna me atrevo á contestar afirmativamente.

El materialismo ó realismo histórico, ó interpretación económica de la historia, es de un lado una gran fórmula social que se difunde con extraordinaria rapidez hasta por los medios políticos, merced al socialismo *científico*, que la ha recibido de su gran teorizador Marx; por otro lado, apenas hay una concepción sociológica hoy que no se conceptúe obligada á definir su posición ante el economismo histórico, y de un modo más general que no crea indispensable determinar la naturaleza, el valor, la trascendencia sociológica del fenómeno y del factor económicos. Y por fin, no cabe duda que entre las tendencias imperantes en la construcción doctrinal de la Sociología, hay una que ve el cimiento de la vida social, el hecho social elemental en la relación económica, entendida ya de un modo sencillamente biológico, ya elevándose á una explicación psicológica de la misma.

En cuanto al valor que pueda darse á los trabajos de Sociología general analizados en *l'Année* con respecto á la elaboración científica de la Sociología, pocas palabras he de decir. No puede estimarse, en rigor, ninguno de ellos como de superior importancia. Si prescindimos de la obra de Simmel, que construye la Sociología desde el punto de vista parcial que más arriba indicábamos, pero que es una obra al fin y al cabo fundamental, los demás trabajos no son verdaderas obras sistemáticas, fuera la de Marinisi. Esto no obstante, sería injusto no apreciar como «contribuciones» de relativa importancia para determinar y definir el objeto de la Sociología, los estudios de Novicow, Espinas, Loria, Small y Fauconnet y Mauss: mediante ellos, la sustantividad doctrinal de la Sociología se acentúa más y más.

Por último, respecto de las tendencias imperantes en las nuevas investigaciones, no sólo en las que directamente se proponen los problemas de filosofía social, sino en las que exa-

minan sociológicamente las diferentes actividades humanas, los fenómenos sociales, las instituciones históricas, si por un lado se advierte, como antes indicamos, un gran imperio del «economismo», aun en éstas domina el sentido psicológico, no puramente abstracto, sino en composición con los elementos aprovechables del biologismo.

ADOLFO POSADA.

LECTURAS AMERICANAS.

SUMARIO: *La Revista Nacional* (Buenos Aires). — La etimolo-gía de Copacabana.—Unidad de la civilización sud-americana.—Los primitivos americanos.—Explotaciones prehistóricas de minas.—¿Cuál fue la raza primitiva?—Influencia de la pluralidad étnica en la formación de las nacionalidades.—Psicología de los simuladores.—Los «característicos» y los «indiferentes».—Clasificación de los simuladores.—Los astutos.—Los serviles.—Los «fumistas». — El «fumismo» literario.— Los disidentes.—Los psicópatas.—Los sugestionables.—Ejemplos de cada uno de estos tipos.=*Revista jurídica y de ciencias sociales.*—Proyecto de un Congreso universitario hispanoamericano. — Su utilidad.=*La Revista nueva.* —Un mapa inglés de Chile y la cuestión de límites con la Argentina.—Un libro sobre el helenismo y la literatura latina.

La *Revista Nacional* (Buenos Aires) publica en su número de Junio, 1901, un estudio sobre el origen y significación de la palabra Copacabana, firmado por el escritor brasileño Gómes Ribeiro. Dase el nombre de Copacabana «á una playa, ensenada y península próxima á la entrada de la bahía de Río Janeiro». El autor, partiendo del hecho de que esa palabra es india, usada por los indígenas tamoyos de la localidad para designar la referida playa, pregunta: «¿Cuál es su etimología? ¿Es genuinamente tupi ó fue trasplantada de otra lengua? En este último caso, ¿coincide su significado en las dos lenguas...? En el aymará existe la misma palabra Copacabana, aplicada en el Perú también á una península en el lago de Titicaca.»

Según la interpretación del autor, la voz en cuestión (que primitivamente debió decirse Capacabana), descompuesta en sus vocablos componentes, significa en ambos idiomas, poco

más ó menos, lo mismo: «Monte donde la gente de trajes de variados colores apareció», y «lugar donde el Señor apareció» y «de hecho es en el lago de Titicaca donde la primitiva leyenda coloca la cima del imperio incásico, haciendo surgir de allí el primer inca, Manco-Capac, esto es, rey ó señor».

Las conclusiones á que llega el Sr. Gómez Ribeiro, y en las que estriba el interés de su artículo, son:

1.ª Identidad del vocablo en el Brasil y en el Perú.

2.ª Identidad del sitio, aquí y allá; península y playa, con islas próximas.

3.ª Identidad, en ambos lugares, del culto fervoroso de N. S. de Copacabana, en la capilla, meta de romerías antiguas.

4.ª Coincidencia verosímil de antecedentes históricos ó legendarios, en los dos lugares; en el Perú, el advenimiento de Manco-Capac, opuesto á los invasores toltekas ó nabuas; en el Brasil, el desembarco, en la playa, de los primeros expedicionarios portugueses ó franceses.

5.ª La ascendencia próxima de los tamoyos (los abuelos) del tronco andino-peruano, conforme á la tendencia que se acentúa hoy entre los sabios, de considerar la altiplanicie oriental de Bolivia como el foco de irradiación de los tupís y guaranís, ó su *habitat*, en fin.

6.ª La extensión del imperio incásico (y por lo tanto, la diseminación de tradiciones, costumbres y lenguas de los aimarás y quechuas, como ya lo demostramos, con B. Caetano y Martins), hasta la República Argentina y el Paraguay (guaranís), y las fronteras del Brasil, por el Marañón y el Ucayali.

7.ª Las facilidades relativas de las migraciones en una ó en otra de esas direcciones, por los ríos Pilcomayo y Paraguay, y por tierra mismo, como lo probó la expedición del legendario expedicionario Alejo García, que fué hasta el Perú con una fuerza de 2.000 indios tupís y guaranís; por los ríos Yoruá, Purús y Madeira y por los afluentes del Amazonas

(coincidiendo con la línea geográfica de la introducción de la *nephrite* y de la *jadeite*, tan prolijamente descrita por el sabio Dr. Barbosa Rodríguez), como pasando por el lago de Titicaca.

8.ª Finalmente, la no existencia de un vocablo que—sea en la lengua portuguesa, en la francesa y en la española, sea en las lenguas tupí ó guaraní—tenga una aplicación diversa de la de referirse á la península, sea la próxima á la bahía de Río Janeiro ó la del lago Titicaca; siendo así que la única lengua en la cual se encuentran palabras con ese doble significado y de analogía fonética ú ortográfica, es el aimará.

El autor, con gran discreción, no da como definitivas estas conclusiones. Se limita á llamar la atención de los eruditos filólogos, y refiriéndose á ellos, termina con estas palabras: *Sub judice lis est.*

El Marqués de Nadaillac, cuyos estudios de prehistoria son muy conocidos en España, vuelve, en un artículo que la misma *Revista Nacional* inserta (Nov.-Dic. 1901) y que está fechado en 29 de Agosto, á tratar la cuestión de *Los primeros americanos*. Su tendencia general, muy discutible, consiste en rebajar extraordinariamente la fecha de la aparición del hombre, que los descubrimientos arqueológicos de Egipto y Asiria alejan cada vez más.

«El continente americano—dice el autor—ha sido probablemente poblado posteriormente al Asia y á la Europa, y los descubrimientos recientes tienden á rechazar la gran antigüedad del hombre en América. Las fabulosas cifras dadas por Lyell, Vogt y otros más, son evidentemente exageradas. Estamos muy lejos de los 150.000 años del hombre de Claymont ó de los 57.600 atribuídos al esqueleto de la Nueva Orleans. Citaré los dos Congresos Americano y Británico de 1897, el uno en Détroit y el otro en Toronto; los descubrimientos de Crenton han sido objeto de profundas discusiones, y los sabios presentes se han pronunciado casi unánimemente en contra de la fecha que se pretendía darles. El célebre cráneo de Cala-

veras es reconocido hoy como el de un indio moderno. El mismo Profesor Putnam, después de un viajé á California y de una seria investigación, ha permanecido vacilante en sus afirmaciones.

»Se ha recogido en la ribera de la bahía de Saratosa un esqueleto humano cuyos huesos se habían convertido en limonita, pero ningún fósil les da una fecha cierta.

»En fin, el curioso estudio de las transformaciones que ha sufrido la región de los grandes lagos en la época moderna y el de la retrogradación de las caídas del Niágara, de San Antonio y otras más, hacen admitir á M. M. Winchell, Andrews, Gilbert, que la disminución de los ventisqueros no puede ser fijada más allá de siete á diez mil años antes de nuestro tiempo. Wright cree que siete mil años habrían sido suficientes para la excavación de las gargantas del Niágara, y Winchell da 7803 años para la formación del valle del Mississipí.

»¿Existen siquiera, pregunta Mr. Holmes, pruebas serias de la existencia del hombre en América durante estos fenómenos, durante la época de la extensión de los ventisqueros, por ejemplo?. . . . . .

»La América del Sur no permite conclusiones más positivas.»

En cuanto á la civilización de los primitivos americanos, nótase una gran analogía con la de las razas prehistóricas de Europa. Lo dominante en ella es la piedra tallada ó pulimentada. El fuego era obtenido por iguales procedimientos que en el Viejo Mundo, y lo mismo puede decirse en punto á la cerámica, la domesticación de animales, etc. En cambio, los yacimientos de metales son escasos: el hierro, el estaño, eran «desconocidos, ó más bien dicho, no eran explotados en América antes de la llegada de los europeos, y el cobre, muy abundante en ciertos puntos, llenaba él solo las necesidades de los habitantes. Formaba una segunda etapa en su civilización.

»Los materiales empleados eran numerosos y diversos: el silex, el cuarzo, el cuarcito, la pizarra, el argilito, el esquisto,

la piedra arenisca, la galaxia, la novaculista, el jaspe, la mica, la lava, el basalto y otras. El cobre parece haber sido siempre un objeto de lujo, y á menudo se unían á su posesión ideas supersticiosas.

»Las canteras y las minas de donde se extraían los materiales, se extendían en considerables superficies, variando entre algunos acres á varias millas cuadradas. Los útiles eran de los más primitivos: martillos de piedra, picos y rodillos de madera. El fuego se empleaba á menudo.»

Entre las minas más notables que se han descubierto, figuran: las de mercurio, de California; una de oro, en San Juan de los Morros; pozos de petróleo en Ohío, Pensylvania y otros sitios: todo ello muy anterior al siglo xv, en que Colón arribó á América. El cobre se explotaba en diversos puntos del actual territorio de los Estados Unidos, en Cuba, Méjico y la Colombia inglesa.

«La explotación del cobre y del petróleo databan verosímilmente de la misma época (1).

»En general, los obreros que trabajaban el cobre operaban por medio del martillaje y obtenían así hojas muy delgadas, que cortaban y grababan con ayuda de tijeras y de punzones de cobre ó de piedra. Parece también que conocían los hornos de fusión, en donde fundían los fragmentos demasiado pequeños ó el metal demasiado impuro para ser utilizados. Mr. Hamilton Cusbing ha reconocido uno de estos hornos en el valle del Río Salado, y ha conseguido, al cabo de varias horas de trabajo, obtener la fusión del cobre en un horno semejante (2).

---

(1) Los pozos de petróleo han sido reconocidos en Old Creek, cerca de «Titus ville» (Pensylvania), en Mecca (Ohío), en Emiskilen (Canadá). Se ha preguntado si los antiguos americanos se servían del petróleo para el alumbrado, como los chinos ó los antiguos habitantes de la Persia. Esto es posible, es aún probable, pero nada permite afirmarlo. Newberry. *Ancient Mining in North América.*

(2) *Primitive Copper Working América Anth.* Enero, 1894. Agreguemos que Squier ha visto cerca de China hornillos, y al lado de éstos escorias que indicaban claramente su destino.

Aún ha obtenido un éxito más considerable, y con los instrumentos primitivos que usaban los obreros ha llegado á reproducir las imágenes tan variadas que nos han dejado.

»¿Quiénes eran estos mineros?

»¿Pertenecían á una raza hoy día desconocida, ó bien debemos mirarlos como los antepasados de los indios que los primeros exploradores americanos encontraron en posesión de las inmensas regiones de la América del Norte? Es esta una cuestión muy controvertida. Un sabio miembro del Instituto, Mr. du Chatelier, adopta la primera opinión (1).»

Otros autores pretenden datar estas minas de una época reciente, atribuyendo su explotación á los indios históricos.

Nadaillac dice, por su cuenta, que no es posible afirmar nada concreto, porque, de un lado, hay un abismo enorme entre la civilización que denotan los primitivos restos de Norte América y el estado de barbarie de los indios que hallaron los conquistadores europeos; de otro, y según las conclusiones del Dr. Brinton *(The American Race),* «todos los americanos presentan el mismo tipo y pertenecen á una raza única».— «¿Cómo explicar entonces—pregunta Nadaillac—las diferencias tan marcadas en su civilización?»

«La América del Norte comprendía tres zonas de civilización bien distintas. La que se extendía sobre la mayor parte de los Estados Unidos actuales; la de Centro América, donde el Yucatán ofrece curiosos monumentos, y la de Méjico», más curiosa é importante aún.

D. Belisario García estudia, en el número de Febrero de 1902, una de las muchas cuestiones americanas palpitantes. Su artículo, que se titula *Influencia de la pluralidad étnica en la formación de las nacionalidades,* defiende el cruzamiento de razas, base, á su juicio y al de otros autores, de la prosperidad de los Estados Unidos.

Aplicando sus observaciones y razonamientos á la Améri-

(1) *Mat. pour l'histoire de l'homme.*

ca latina, dice que ésta presenta un espectáculo completamente opuesto:

«Los problemas que sacuden el organismo de estos pueblos nada tienen de parecido á las cuestiones que suelen conmover la opinión anglo-sajona. . . . . .

»La época actual es, sin género de duda, una época crítica para Sud-América. La suspicacia ha sustituído á la buena fe; el recelo ha ocupado el lugar de la tradicional confianza en que han descansado hasta hoy estas nacionalidades; el espíritu de lucha, en fin, ha reemplazado los viejos hábitos de serenidad y de cordura que fueron un tiempo eslabones de una misma cadena de aspiraciones en el natural desenvolvimiento de las ideas.

»¿Qué queda hoy de todo aquello? Un recuerdo vago en la historia y nada más. ¿Cuál es la razón, sin embargo, que motiva todos estos recelos, todas estas desconfianzas, todo este enorme enredo en que viven los pueblos sud-americanos?

»Vamos á decirla. En Sud-América los pueblos no se conocen: existe un aislamiento completo y las vías de comunicación han sido miradas hasta hoy como cosas secundarias, sin trascendencia política internacional ninguna. Países que viven así, es natural que carezcan de todas aquellas aspiraciones de unión y de derecho que han labrado en otras partes la grandeza de los pueblos. ¿Cuántos años ha costado de predicación para que la Argentina y Chile comprendan la inmensa importancia continental de los ferrocarriles trasandinos?

»Volvamos ahora á la cuestión capital, para precisar las ideas y deducir las consecuencias que derivan de la transformación que en este momento se opera en América, en virtud del cruzamiento de las razas y del empuje inevitable de las necesidades é intereses del tiempo. Leyes ineludibles de la historia nos indican que los países sud-americanos que han adoptado abiertamente la mezcla étnica de elementos latinos y anglo-sajones, preponderantes hoy en Europa, tienen forzosamente que desenvolverse con la misma intensidad social

con que se desarrollan las posesiones inglesas de Ultramar y los Estados Unidos del Norte.

»¿Quiénes quedan entonces en la orilla opuesta en este sacudimiento fisiológico universal? Las naciones atrasadas, los pueblos apegados á la tradición y al quietismo, las razas que se consumen en el aislamiento y que vegetan entontecidas en el pudridero de las ideas muertas. Para Sud-América este problema es el problema vital por excelencia. Quien desconozca ó ignore la gravedad que él envuelve, sin cuestión alguna, demuestra que desconoce ó ignora los complejos mecanismos de que está organizada la sociedad política actual y no alcanza á medir con exactitud las tendencias que forman en este momento la aspiración del tiempo.»

El Sr. D. José Ingegnieros, conocido ya por otras publicaciones de importancia, adelanta en el número de Marzo un fragmento de su libro *Simulazione della Pazzia,* que están imprimiendo los editores Bocca (Torino). El fragmento es curioso é interesante y se refiere á la *Psicología de los simuladores.* Son simuladores «los sujetos que, por tendencia y por hábito, suelen valerse de la simulación como medio astuto de adaptación en la lucha por la vida». Para caracterizar mejor este tipo, el autor recuerda y explana la división, ya corriente, de los hombres en *característicos* é *indiferentes.* Los primeros son «todos aquellos que tienen fisonomía propia, presentando cualidades diversificadas, tendencias originales y capacidad fecunda para iniciativas distintas de las habituales...; son los actores en el drama humano, en la evolución social». Indiferentes son los que presentan cualidades contrarias, «la masa anodina, el número abstracto». Claro es que el concepto de característico tiene gran relatividad.

«En último análisis no existe un solo individuo, por muy indiferente que sea, que no tenga una molécula de caracteres propios y personales, que no ejerza su acción—tan infinitesimal como se quiera—sobre el medio en que vive. Todos los individuos, desde el más grande hasta el más pequeño, nacen

ó se moldean con más ó menos rasgos personales, y contribuyen necesariamente, según su poca ó mucha capacidad y medida, á la vida del conjunto social. El concepto del «indiferente» y del «característico» no aparece de una manera clara á nuestro espíritu sino cuando se mira al individuo con relación al movimiento del grupo social, con sus choques y sus variaciones.»

Por ser los característicos los que se mueven y luchan en primer término, debe darse en ellos con frecuencia é intensidad la simulación necesaria para adaptarse al medio.

«Y los hechos son probantes. Es entre esos «luchadores por la vida por excelencia» donde la simulación está más desarrollada y donde asume formas originales; en la masa amorfa, la simulación no existe sino como simple reflejo de las simulaciones comunes á todos los que se anastomosan con las mentiras convencionales.»

«Hemos establecido (añade el autor) que *simular* es adoptar los caracteres exteriores y visibles de lo que se simula, de manera que pueda haber confusión con lo simulado.—La mentira, la hipocresía, la astucia, pueden revestir formas que constituyen el fenómeno especial de la simulación, pero no son siempre y necesariamente simulaciones.

»Debe notarse, sin embargo, que no siendo la psique humana un aparato simple, de efecto único, sino una compleja red de acciones y reacciones psicológicas, jamás podrá aparecer un individuo—por muy «característico» que sea—que tenga una sola manifestación de su personalidad psíquica. Lo frecuente es que, junto con la facultad característica, coexistan las afines, ó bien otras que, siendo de índole diversa, puedan no ser afines. Es frecuentísimo encontrar el tipo mixto del envidioso-calumniador, del mentiroso-simulador, del ambicioso-genial; es también posible ver pródigos-mentirosos, ladrones-altruistas, ambiciosos-serviles, caracteres que no se excluyen, aunque sean el uno útil y el otro perjudicial para la sociedad.

»Falsearía, pues, nuestro pensamiento quien entendiera que la función característica es *única y excluyente;* ella no implica más que su intensificación, hasta el punto de ser *predominante* sobre las demás que con ella coexisten.»

La clasificación provisional que propone el autor, es como sigue:

- Simuladores..
  - *Utilitarios*....
    - Astutos.
    - Serviles.
  - *Orgánicos*....
    - Fumistas.
    - Disidentes.
  - *Patológicos*...
    - Psicópatas.
    - Sugestionables.

La determinación de los caracteres de cada uno de estos grupos es altamente curiosa y notable.

«El *simulador astuto* es el individuo que, mediante la simulación, sabe adaptarse más hábilmente á las condiciones del medio en que lucha por la vida. Es la encarnación de nuestro «vividor», del *viveur* de los franceses, del *pagnottista* de los italianos y del *struggleforlifer* de los ingleses.

»Aquí debe insistirse en que todos los hombres dotados de alguna astucia suelen simular; porque siendo alguna vez el fraude condición de éxito en la lucha por la vida, fuera ineptitud desdeñarlo sistemáticamente.

»En el simulador astuto, la fisonomía está siempre preparada para la simulación; en ella no se cumple el principio general de que la fisonomía denuncia el estado interior del sujeto. Y aquí resultan pueriles aquellas sentencias de Schopenhauer en *La Vida,* donde pretende que «todo rostro humano »es un jeroglífico que puede ser descifrado, y del cual llevamos el alfabeto en nosotros mismos. La fisonomía dice más »sobre un hombre que sus palabras: es el compendio de todo »lo que los labios pronuncian, la letra inicial de todo lo que »seguirá en los pensamientos ó en las acciones del hombre.»

En esta forma de la simulación la mujer suele ser superior

al hombre. La causa de esto es que, «desprovista la mujer en la lucha por la vida de muchos medios violentos que el hombre posee y usa como recurso de superioridad, ella ha tenido que refinarse en los fraudulentos, alcanzando superioridades que bien equilibran las propias del hombre».

El autor cita varios casos de simuladores astutos — que á veces se mezclan con el servil,—y entre ellos el siguiente:

«En la época en que el profesor Mejía era estudiante, un enfermo ingresó al viejo hospital de Buenos Aires, situado en la calle de Independencia, con úlcera varicosa en una pierna. La curación se prolongó, y el individuo fuese adaptando muy bien á la holgazanería de la vida hospitalaria. Cuando sanó de su úlcera, comenzaron á notarse en él los síntomas de un tabes dorsal, que fueron acentuándose hasta completar el cuadro semeiológico. Ese enfermo sirvió durante varios cursos para la enseñanza del tabes dorsal á los alumnos. Sólo después de algunos años de haber sido utilizado para la enseñanza clínica, se constató que el sujeto no era tabético, sino que había simulado serlo, imitando los síntomas de un vecino de cama, para no perder los privilegios y comodidades gratuitas que el hospital le proporcionaba.»

En la vida intelectual las simulaciones se llaman *plagios*, y las disimulaciones *pseudónimos*.

«En la genealogía de los *simuladores serviles* encontramos dos ramas perfectamente diferenciadas. Algunas veces se trata de individuos que, después de haber sido espontáneos y sinceros en extremo, sucumben en la lucha por la vida, viéndose obligados á amainar sus pabellones para caer en la dolorosa necesidad de disimular su verdadero carácter y de simular el requerido para recuperar posiciones perdidas en la lucha por la vida; este simulador es, en realidad, un sincero derrotado, que se resigna á fingir. Otras veces se trata de sujetos débiles é inferiores que tienen flexibilidad y plasmabilidad suficientes para seguir sistemáticamente en la vida el camino de las menores resistencias; éstos viven sin personalidad propia, ocul-

tando todo aquello que pudiera levantar una traba ó una barrera en su sendero, y fingiendo todo lo que puede ser fuente de beneficios, de simpatías, de benevolencias. Es natural que este tipo es sumamente perjudicial á la sociedad, por cuanto, además de ser misoneísta, es reaccionario y se opone á todas las obras é iniciativas de los filoneístas.

»Psicológicamente, ambos tienen una textura compleja. En la del primero se fusionan el ambicioso, el cobarde y el prudente; en la del segundo, el apático, el tímido y el impotente.»

Refiriéndose á los fumistas, dice el autor:

«El *fumista* (la palabra es francesa, equivaldría á sujeto que «toma el pelo» á los demás) no incurre en la simulación para adaptarse á las condiciones en que lucha por la vida, sino por tendencia orgánica. El objetivo del fumista-simulador está en la simulación misma y en el placer intelectual que le reporta la realización de su propósito. Es, á menudo, el artista de la simulación y trabaja con pasión por amor á su arte. La base fisiológica de este tipo es una exuberante salud física, moral é intelectual; sin ella, el organismo no tiene ese exceso de energías que el fumista gasta sin un propósito útil.»

Tipo clásico del *fumista* es el célebre Leo Taxil, ó sea Gabriel Jogand Pagés.

«Francia (añade el Dr. Ingegnieros) parece abundar en grandes simuladores fumistas. Entre sus literatos contemporáneos son numerosísimos los que, aparte de sus méritos literarios, poseen el talento de la simulación fumista. Mallarmé tiene en sus libros páginas llenas de puntos suspensivos, que el lector debe interpretar subjetivamente. Peladan simula ser gran sacerdote de ritos que no existen y profesar el culto del androginismo. D'Annunzio (italiano que ha sufrido muchos contagios psicológicos de los franceses) ha simulado ser partidario del amor sororal y del homosexualismo—puesto que no cabe creer que realmente incurriese en tales «refinamientos» del instinto sexual.—Se comprende que el primero no ha creído que significaran algo sus puntos suspensivos, ni el se-

gundo aspiró á convertirse en andrógino, ni el tercero copuló con sus hermanas ó con otros hombres: son simplemente los estetas de la fumistería. Y aquí debemos decir que Nordau ha cometido un serio error de observación al interpretar como signos de degeneración muchos hechos simulados, que solamente son producto de la fumistería mezclada con el estetismo.

»Entre los latinos americanos, hay algunos espíritus sutiles que se deleitan en semejantes expansiones intelectuales; fuera indiscreción recordarlos en estas páginas, pues con ello peligrarían sus éxitos futuros.»

Simuladores *disidentes* son los «sujetos inadaptados ó inadaptables al ambiente en que viven» y de los cuales, algunos reaccionan y se convierten en simuladores. «Lo que les lleva á simular es un objetivo de disonancia con su ambiente, de disgregación de las ideas de los individuos entre quienes viven y luchan; sujetos cuya finalidad es negativa y cuya simulación suele serles sumamente perjudicial.» Tienen dos ramificaciones con fisonomía propia: el *poseur* y el *épâteur*. «El primero es un disidente combinado con un vanidoso y un esteta; el segundo, resulta de la anestomosis del disidente con el exhibicionista y al paradojal.»

El caso más notable que presenta el autor es el siguiente: Un joven estudiante de ingeniería, hijo de distinguida familia, de inteligencia clara y de ilustración estimable, aunque bastante neurópata. El medio familiar y el ambiente social en que vivía no eran de su agrado; los frenos paternos y las conveniencias sociales le torturaban de una manera insufrible. En esas condiciones de estática psicológica, tuvo entre sus manos libros anarquistas y socialistas. En ellos encontró exacta la parte negativa, referente á la crítica de las presentes instituciones sociales; pero no llegó á convencerse nunca de la eficacia de la violencia para reformar la sociedad, como los libros anarquistas pretendían. Sin embargo de no comulgar con las ideas del anarquismo, simuló pertenecer á esa secta, y, especialmen-

te, á su grupo más exaltado: el de los individualistas dinamiteros. Su objetivo esencial era ponerse en las mejores condiciones para evidenciar á todos los individuos del medio en que vivía cuán absurdas eran sus mentiras convencionales. Sobre esta simulación fundamental del anarquismo instaló otras secundarias, pero no menos curiosas. Así, por ejemplo, en presencia de la indiferencia de los demás ante su simulación anarquista, orientó su conducta por un sendero de simulación habitual. Todos sus actos, uno por uno, eran la inversa de lo que en igualdad de circunstancias hubiera hecho otro individuo. Vestía pésimamente, en riña con la estética más elemental, pudiendo engalanarse con ricos paramentos indumentarios; ha vivido, por muchos meses y años, en los más plebeyos conventillos; simplificó sus comidas hasta desbordar los límites fisiológicos de la nutrición mínima; en el orden moral, simuló adoptar las doctrinas de resistencia pasiva predicadas por el genial alienado ruso Tolstoy, con el fin de evidenciar cuán despreciables son los temperamentos violentos.

«Entre sus simulaciones secundarias fue quizás la más interesante la de su propia temibilidad. Era, y es aún, el sujeto más inofensivo que imaginarse pueda, pero simulaba ser peligroso con el fin de que las autoridades se preocupasen de las doctrinas que fingía profesar. Una vez se hizo arrestar en un *meeting* obrero, con el único propósito de que al ser revisado en la policía, se le encontrase un enorme cuchillo, capaz de rivalizar, sin desventaja, con el del más terrible carnicero; suponía que, de esa manera, las autoridades y la burguesía cobrarían temor al anarquismo, tratando de corregir los males que minan á la sociedad contemporánea.»

«Otro caso de neurópata simulador merece ser recordado brevemente. M. de G. y M.—que hemos podido estudiar muy cuidadosamente—padece de neurastenia de tipo cerebral, con impulsiones ambulatorias conscientes pero irresistibles; un caso de aquellos que frecuentemente llegaban á la clínica de Charcot: judíos cerebrasténicos que viajan al azar, sin objetivos y

sin rumbo, repitiendo en la realidad de la vida la leyenda de Ashavero. Este enfermo es el «característico» más múltiple que hemos conocido; es decir, posee en grado sobresaliente varios caracteres psicológicos. Sobre un fondo enteramente psicopático es genialoide, simulador, mentiroso y generoso: todo ello en grado característico. Ha simulado los hechos más inverosímiles, sin que tuviera en ello la menor utilidad, ni siquiera el deseo de ser creído. En un caso le vimos convertido en cerebro y brazo de una imaginaria y terrible asociación secreta, cuyo nombre daría envidia á cualquier delirante sistematizado: «Liga Americana de la Democracia Pura»; consiguió que varios jóvenes se dejaran iniciar por él en los secretos de la fingida sociedad, aceptando su consagración; sabiendo, como sabe, por instrucción médica, que sus viajes son resultado de impulsiones irresistibles de duración variable, llegó hasta simular que ellos respondían al propósito de ejecutar misiones que le confiaba la asociación secreta, que sólo existió en su fantasía.»

El simulador *sugestionado* recibe su impulso de otros individuos, y es tipo frecuente en la juventud literaria.

«Entre los literatos novicios es frecuente encontrar sujetos que simulan poseer malas cualidades, que creen reales en los fumistas por quienes están sugestionados; el *snob* literario suele ser un tipo de simulador sugestionado que finge lo que cree verdadero en los tipos que se prefija como modelos.

»Hemos conocido un joven literato decadente, sugestionado por los fumistas de Francia, que se creyó obligado á simular los refinamientos y vicios fingidos por éstos, conceptuándolos verdaderos. Simulaba ser pederasta pasivo, haschichista, morfinómano y alcoholista; vestía trajes averiados y bizarros; trasnochaba en los cafés, simulando estar ébrio, aunque sentía repulsión orgánica por las bebidas alcohólicas. Simuló estar enamorado de una joven que era víctima de la lujuria infamante de su propio padre; de esta simulación le nació la ocurrencia de simular un suicidio, después de haber simulado que

pretendió envenenar su supuesto suegro y que estaba arrepentido. Todo era producto de sus pueriles sugestiones, fruto de las fumisterías de los estetas y superhombres cuyas obras leía de preferencia: Peladán, Oscar Wilde, Mallarmé, d'Annunzio, bajo cuya influencia vivía, tratando de ajustar sus actos y sus ideas al «Manual del perfecto literato decadente.»

El Dr. Ingegnieros termina su interesante estudio examinando los conocidos casos de simulación de enfermedades sin fin utilitario, en los que llama *simuladores patológicos.*

La *Revista jurídica y de ciencias sociales* que se publica en Buenos Aires, habla en sus números de Noviembre y Diciembre de 1901 del proyecto de un Congreso universitario sud-americano. Lo defiende el Sr. D. J. B. T., creyendo que serviría en gran manera para consolidar la intimidad interamericana:

«Un Congreso en tales condiciones—dice,—si tiene finalidades que alcanzar, es porque no sería un mero artificio, pues tiene también antecedentes que lo favorecen y lo explican: los intereses propios y comunes de los pueblos que forman nuestra América, en el derecho público y privado, respecto de cuyos caracteres y fundamento puede decirse que hay la teoría americana. Y conviene desenvolver y esclarecer el sentido de esos intereses propios que el extravío de métodos, la vana teorización imitativa, llevó al Congreso de Lima del 78 á desconocerlos y contradecirlos (1).

»Tal vez fuera también para los universitarios de Buenos Aires—cuyo grueso llega á 3.000 alumnos matriculados—el comienzo de una mayor cohesión, de espíritu de asociación, de que carece por completo la juventud de altos estudios, que no alcanza á formar entre sus miembros, como en la vida europea, el sentimiento de la amistad y del compañerismo que acompaña como una gran fuerza durante la vida entera y que se

(1) Que el argentino Calvo en sus libros, y los chilenos Prats y Matta en el Congreso de Montevideo, olvidaron igualmente.

adquiere solamente, por un beneficio de los años, en los muy generosos de la plena adolescencia de la inteligencia y del corazón.

»A ese objeto tendía, fuera de otros superiores, la iniciativa de establecer como una tradición la fiesta conmemorativa de la fundación de nuestra Universidad y cuya decisión ha postergado para el año próximo la falta de ambiente propicio dentro y fuera de ella.

»¿Estos diarios documentos de atonía, de ausencia total de vida, no nos estarán indicando la carencia igualmente absoluta de condiciones de viabilidad para la institución universitaria? ¿No autorizan á pensar que Buenos Aires es una ciudad que llamaríamos anti-universitaria?

»Zeballos, J. R. Fernández, Lobos, han hablado de tiempos mejores en el pasado de la Universidad y han formulado amargas reflexiones sobre su presente.

»De todos modos, á levantar el espíritu de la institución contribuiría indirectamente la reunión de un Congreso Internacional, pues ella obligaría á la aproximación de sus miembros, intervenidos en sus intereses comunes.»

En *La Revista Nueva* (Chile), D. Santiago Marín Vicuña habla de *Un mapa de Chile* publicado por Mr. A. H. Keane, en su reciente obra *Central and South America* (London, 1901), editada por el presidente de la Real Sociedad Geográfica de Londres, Sir. C. Markham. La importancia de ese mapa estriba, según el autor, en que traza el límite entre Chile y la Argentina de «conformidad con el principio *chileno del divortium aquarum continental,* lo que significa un triunfo de nuestra doctrina, pues, como decía, esas cartas han sido editadas por el centro geográfico de más autoridad en el mundo, la Real Sociedad Geográfica de Londres. Y no se crea que el autor ha tenido á la vista sólo documentos chilenos; muy al contrario. Por las informaciones que da, por las repetidas citas que hace de los escritos del Dr. Moreno y por las planchas fotográficas que acompaña, que no son sino reproducciones de

las que corren insertas en el folleto que contiene la conferencia del perito argentino en la Real Sociedad Geográfica de Londres, se ve que ha tenido á su disposición toda la biblioteca de propaganda argentina.

»El plano á que hacemos referencia es, en conjunto, el más completo que hasta ahora se ha publicado sobre Chile, y manifiesta que para su confección se han tenido á la vista los planos parciales levantados por las comisiones de límites chilenas y argentinas. Nada diremos sobre su impresión, que es de una nitidez y riqueza en detalles dignas de llamar la atención.

»La región comprendida entre los grados 45 y 50, que aparecía en los mapas antiguos tan recargada de errores y de secciones inexploradas, es casi en un todo nueva y es ahí precisamente donde más se hace notar el trazado de la línea limítrofe, que deja al lado de Chile los hermosos lagos cordilleranos Buenos Aires, Resumidero, Cochrane, Manuel Rodríguez, Nansen y San Martín, que aparecen en su verdadera forma y extensión.

»Llamamos también la atención á un punto que ha halagado nuestro espíritu patriótico y de ex-explorador de esas regiones.

»Sabido es que los ingenieros chilenos y argentinos que por primera vez hemos reconocido y planificado esa zona, no siempre hemos dispuesto de nombres indígenas para bautizar los ríos, lagos y cordilleras que encontrábamos, ya que ni los habitantes ni la tradición existen, y como hemos operado sin acuerdo ni comunicación alguna con los argentinos, sucede que hasta ahora son muy raros los nombres comunes que existen en los respectivos planos.

»Con la publicación de este mapa se puede decir que quedan ya como definitivos los nombres adoptados por Chile, como hemos tenido el agrado de verlo, al leer lago *Cochrane*, lago *Manuel Rodríguez*, río *Chacabuco*, río *Baker*, etc., en vez de *Puyrredon*, *Belgrano*, *Tamango* y *Las Heras*, que consignan las cartas argentinas.»

Dejando para otra revista algunos libros recibidos, haré excepción, para terminar, de uno, interesante por más de un concepto, que acabo de leer. Titúlase *El helenismo en la literatura latina*, y ha sido presentado como tesis doctoral en la Universidad de Buenos Aires por D. Juan Francisco Ibarra, uno de los jóvenes argentinos en que mayores esperanzas puede fundar el porvenir de la cultura hispanoamericana.

En primer lugar, llama la atención la importancia del trabajo, que choca con la habitual y desdichada insignificancia de las tesis en América... y en España. Téngase en cuenta que las cien páginas en 4.° que comprende el discurso del Sr. Ibarra son resumen de un estudio más amplio, fruto de largas vigilias, que en otra ocasión ha de publicar su autor. Por otro lado, el tema mismo señala, en las aficiones de la juventud de la América española (cuyos gustos y lecturas señorea hoy por hoy con exceso el modernismo literario de algunas naciones europeas), un retorno al clasicismo, que si no tiene todas las excelencias que suelen hallarle los defensores de la segunda enseñanza *humanista*, es y será siempre un elemento de cultura insustituíble para ciertas direcciones del espíritu, como el mismo Goethe reconocía. En este sentido, la dirección que marca el trabajo del Sr. Ibarra—acordada con la defendida por Rodó en su *Ariel*—no puede menos de ser plausible para los que sin abandonar la defensa de los ideales modernos, creen necesario salvar el fondo ideal que constituye la fuerza mayor de la civilización latina.

Además de esto, el discurso del Sr. Ibarra está escrito en verdadero castellano. No le afean los neologismos con que, innecesariamente á menudo, mezclan el idioma muchos escritores de América. Apenas si en todo el libro se hallarán cuatro ó cinco, fácilmente corregibles; y sin duda, este es un nuevo efecto del *clasicismo* del autor.

En cuanto al tema mismo, no es nuevo en verdad, pues se halla tratado por todos los historiadores modernos de Grecia y de Roma; pero el Sr. Ibarra resume, de un lado, todo el sa-

ber actual referente á su asunto, bebiendo en las mejores fuentes alemanas y francesas, y de otro, ha añadido á los frutos ajenos los de propia y directa investigación sobre los restos mismos de la literatura latina. Vivamente deseamos que el autor termine el libro extenso que anuncia, para saborear con mayor detalle su obra personal. Entonces también podrá corregir algunos errores de historia general que se notan en los primeros capítulos, y reforzar el aspecto artístico—singularmente interesante en la arquitectura—de la influencia helénica y de la originalidad latino-etrusca.

HISPANUS.

CRÓNICA LITERARIA

Estudios españoles del siglo XVIII.—Luisa Isabel de Orleans y Luis I, por D. Alfonso Danvila.

Interesante por la época, por los personajes y por la ejecución literaria, es el estudio histórico de D. Alfonso Danvila: *Luisa Isabel de Orleans y Luis I*, principio acaso de una serie de escritos semejantes, como hace sospechar su antetítulo: *Estudios españoles del siglo XVIII.*

Interesante es la época. No iguala ciertamente nuestro siglo XVIII el interés dramático de aquel período capital de nuestra Historia que arranca de fines del siglo XV y acaba con el XVII, enterrando una dinastía y un imperio, después de haber mostrado su nacimiento, su fugaz apogeo y su larga decadencia. No es tampoco tan interesante como el período de la formación de la nacionalidad española, como la época de la Reconquista, en que se elabora lentamente, al par que la lengua, el alma nacional, época que la poesía y la Historia, que explica cómodamente los sucesos *à posteriori*, por sus consecuencias, desconocidas casi siempre de los que elaboraron las causas, nos han representado como un esfuerzo consciente y deliberado para llegar desde Covadonga á Granada, cuando tan visible es que la idea de la reconquista como misión y como empresa tarda mucho tiempo en cristalizarse.

A pesar de la influencia que han ejercido en favor del siglo XVIII español, por una parte, los aduladores de la nueva dinastía, por otra los historiadores *tendenciosos* que por pre-

venciones políticas ó religiosas han procurado rebajar el papel de la Casa de Austria y ennegrecer aquel período de nuestra historia con vulgares tópicos de reacción y de fanatismo que para un español del siglo XVI ó del siglo XVII no tenían sentido, ó más bien le tenían contrario, de fe y buen gobierno, ello es que el siglo XVIII en sí es en nuestra historia un período secundario y de decadencia, y hasta un período prosáico y *burgués,* muy distante ya espiritualmente del anterior período épico de los Austria, épico en sus grandezas como en sus caídas. En los reinados relativamente florecientes de los primeros Borbones, en los buenos tiempos del de Felipe V, en el de Fernando VI, en el de Carlos III, ídolo de nuestros progresistas antiguos y modernos por haber expulsado á los jesuítas, sin duda la prosperidad pública es mucho mayor que en los últimos trágicos años del reinado de Carlos II, pero la representación histórica es diferente é inferior. España no volvió á ser lo que había sido, desde el punto y hora en que Luis XIV sentó en el trono español á su nieto. La hegemonía española es cosa definitivamente enterrada, ha cumplido su tiempo, es un recuerdo histórico. La belleza artística del espectáculo histórico es también menor. Todavía en aquel agitado ocaso del reinado de Carlos II, con el Rey hechizado, la nación empobrecida y caduca, los Estados amenazados de un reparto que anticipara en España la suerte de Polonia, hay la tristeza trágica de un funeral, de una gran caída, de un colosal desquiciamiento. El siglo XVIII abre una vida nueva, más tranquila, más próspera materialmente, pero más reducida, más resignada, es la *capitis diminutio* consentida: no se piensa ya, como no sea por alucinados, en que España sea *la* Monarquía, sino una de las grandes Monarquías de Europa, y así, poco á poco, por pasos insensibles, se va bajando por la cuesta de la inevitable resignación á los destinos históricos, hasta perder esa grandeza, resto de otra mayor, no sólo en la esfera de las realidades, pero aun en la misma de las ilusiones y esperanzas.

Con todo, es interesante ese período del establecimiento y consolidación de la nueva dinastía que abarca el siglo XVIII. Y por su relación más inmediata con los sucesos actuales y por los varios aspectos de la transformación que durante él se opera en la sociedad española, puede decirse que, desde alguno de esos puntos de vista parciales, es más curioso dicho período que otros más memorables y gloriosos de nuestra historia. Ahora que tanto se habla de europeizarnos, podemos hallar en el siglo XVIII un precedente, que acaso no carece de enseñanza. En el siglo XVIII se plantea en términos muy parecidos á los que ahora se usan, el problema de la regeneración. Se quiere *europeizar* á España, aprovechar las luces de los extranjeros, buscar en la cultura el remedio de los males públicos. En realidad, entonces fue cuando se planteó por primera vez esta cuestión en la esfera de la política práctica, pues aunque la historia ofrezca precedentes de todo, y sacando de ella opiniones y testimonios aislados pueda demostrarse cualquier tesis, en realidad hasta el siglo XVIII no se generaliza y toma cuerpo la idea de *europeizarnos* ni llega hasta entonces á traducirse en medidas de Gobierno. Y es curioso observar lo efímero de esa regeneración intentada con ayuda de elementos extraños y cómo tras los adelantos de los reinados de Fernando VI y Cárlos III viene el de Carlos IV, la nueva decadencia, ya no interrumpida más que por breves reacciones de mejora que nunca reconquistan sino una parte del terreno perdido. Dice, pues, con razón el Sr. Danvila en su prólogo, que el siglo XVIII español es muy digno de estudio, y es de aplaudir que los que como él tienen vocación, facultades y medios para estos estudios, pongan manos á la obra.

Si de la época pasamos á los personajes, hallaremos que son interesantes también y que lo son al modo que lo es su tiempo. No lo es este por grandeza intrínseca, sino por esa tentativa de transformación del pueblo español y por la lucha entre los elementos rancios, residuos de nuestra historia castiza que acaba con el siglo XVII y los elementos innovadores,

más ó menos afrancesados y *europeizantes*. Por modo semejante los regios personajes del libro del Sr. Danvila no se distinguen por excelsas virtudes ni por monstruosos vicios de esos que dan una como grandeza negativa al sujeto en quien residen. Son en realidad figuras mediocres, y el interés vivo que inspiran depende, en unos de las circunstancias de su destino, en otros del contraste entre su modo de ser y el papel que les tocó desempeñar en el mundo.

Los principales de estos personajes, por ser su vida íntima el inmediato objeto del libro, son el Rey Don Luis I de España y su esposa Luisa Isabel, hija del célebre Regente de Francia Felipe de Orleans. A Don Luis, muerto en la flor de la mocedad, tras un reinado de ocho meses, apenas le puede juzgar con equidad la historia. No vivió lo bastante para que se formase su carácter; pero descartando por inútil la cuestión de lo que hubiera podido ser de prolongarse más su existencia y ateniéndonos á lo que fué, se nos presenta como un Príncipe vulgar, borroso é incoloro, y aun todavía al lector que no tenga en cuenta lo que era entonces en España la educación de los Príncipes, podrá parecerle ridículo en alguna de las ocasiones y momentos en que nos lo presenta el libro del señor Danvila, como cuando su candor é ignorancia le impiden llevar á cabo la anhelada consumación del matrimonio. Y sin embargo, ¡qué encanto, qué melancólica aureola de destino adverso rodea la figura de aquel joven Príncipe, idolatrado por los españoles desde su nacimiento, esperanza de un partido genuinamente nacional, que veía en él un Príncipe *suyo*, el primer Príncipe español de la nueva dinastía borbónica, llamado prematuramente al trono por la abdicación misteriosa de su padre; infeliz en su vida doméstica y á quien la muerte sólo dejó gustar por tan breve tiempo las dulzuras del solio!

Tampoco es Luisa Isabel de Orleans una figura de verdadero relieve. Su hermana, la *feconde Berry* de la cancioncilla mordaz y libertina, aunque verídica, que copia el Sr. Danvila

es un documento humano más interesante y novelesco. Pero con todo, esta Reina de España, olvidada de la etiqueta, y tan aficionada á mostrarse ligera de ropa, tan incontinente en la mesa, tan familiar con camaristas y criadas, que obliga con sus desarreglos y travesuras á su esposo á arrestarla, debió de causar un extraño efecto en la corte de España, no habituada á tales extravagancias y libertades, y ofrece un caso singular y raro, muy propio para tentar la curiosidad del historiador y del psicólogo.

Aunque no constituyan, como las anteriores, el asunto inmediato del estudio histórico del Sr. Danvila, resaltan mucho en él las figuras de Felipe V y de Isabel de Farnesio. La influencia que conservaron los Reyes Padres durante el breve reinado de Luis I, la parte natural y decisiva que habían tomado en el matrimonio de éste con la hija del Regente, la intervención que ejercieron aconsejando á Don Luis en los disgustos domésticos del joven Monarca, y después de la muerte de éste la tutela moral que pretendieron ejercer sobre su nuera, velando por el decoro de la corona que había ceñido Luisa Isabel, son circunstancias que hacen que no pueda escribirse la biografía de Luis I y de su esposa la antigua Mademoiselle de Montpensier, sin que al punto aparezcan traídas por la trabazón natural de personajes y sucesos aquellas otras dos figuras: la de la ambiciosa y enérgica Farnesio, en quien vemos una inteligencia y una voluntad que la hacen sobresalir de entre los que la rodean, y la de Felipe V, tan distinto ya física y moralmente del animoso capitán de los días de Santa Victoria, Luzara y Villaviciosa, atacado de aquella extraña y singular melancolía lindante con la locura que en él y en Fernando VI hace pensar en una degeneración hereditaria ó en la expiación moral de una usurpación; figura en verdad enigmática en este período de su vida en que la renuncia á la corona y los votos de dejar el cetro constituyen un misterio histórico cuya interpretación se disputan ya la ambición del solio francés, ya obscuros casos de conciencia, ya aquel desfallecimien-

to moral que llena de tedio y de tristeza los días postreros del primer Borbón.

***

La labor histórica y literaria del Sr. Danvila es digna de elogio, pues ha logrado poner de relieve ese interés de la época y de los personajes de que acaba de hacerse mérito, realzándole con la amenidad de la narración. La historia moderna es principalmente documental, como corresponde á la abundancia de fuentes escritas y á la conservación en los archivos de papeles públicos y privados en número cada vez creciente, que llegará acaso algún día á constituir una dificultad para el investigador por su misma abundancia, obligando á reducir mucho el campo de las especialidades. Documental es la base del libro del Sr. Danvila, que ha aprovechado muy discretamente papeles escritos *sin intención histórica*, que son, por lo general, los que mayor fe merecen, y eran, por otra parte, los que correspondían á la índole de su asunto, que más que de sucesos públicos se compone de incidentes íntimos y domésticos. La correspondencia cambiada entre las personas de la Real familia y la de sus familiares y allegados, las memorias y referencias de los embajadores, los papeles satíricos de la época, han ofrecido al Sr. Danvila copioso caudal de datos, siendo de admirar en escritor de tan pocos años, no sólo la cultura histórica y la preparación erudita que esta clase de investigaciones requiere, sino la sagacidad y el instinto en la selección. Al investigador de curiosidades históricas, como al *reporter* que persigue las curiosidades del día, le hace falta cierto instinto policíaco y judicial (más refinado é intelectual sin duda), instinto que es tal vez una remota transformación del instinto de caza, aplicado ahora á menesteres y cosas intelectuales.

En cuanto á la composición y ordenamiento literario del libro, viene á las mientes un elogio vulgar, pero expresivo; de seguro se ha dicho ó se dirá de este estudio histórico que

tiene el encanto de una novela. Estas frases hechas, que por lo repetidas y vulgares nos sentimos tentados á desechar cuando se nos vienen á la boca, tienen, sin embargo, su razón de ser y su filosofía, y la muestran cuando nos paramos á considerarlas un poco. Frases hechas son porque á muchos parecieron acertadas y definitivas, gastadas porque esa aceptación hizo frecuente y común su uso, cumpliéndose en ellas la ley que va tornando instintiva toda función que se perfecciona, pero de esto mismo viene su ruina; pues como lo habitual é instintivo se ejecuta sin sentir y la literatura aspira á producir impresiones vivas, estas frases hechas, á que están acostumbrados el oído y la mente, pasan sin dejar huella, se convierten en materia inerte, y para descubrir el sentido primitivo que las dió valor hay que parar en ellas la atención más que en cualquier fórmula extravagante ó nueva, que por lo desusada choca y convida desde luego al examen.

En este caso, interesar la historia como la novela dice tanto como dar vida á la historia, hacer lo que se llama una resurrección histórica, una evocación de lo pasado. Y el secreto de que la historia emule en interés á la novela está tal vez en cosa á primera vista tan material como el detalle, la abundancia de pormenores. La novela, por lo mismo que es más reducido su campo, acumula pacientemente los nimios pormenores, que son los elementos infinitamente pequeños de la vida; la historia por su mayor extensión y por no ser creación, sino reflejo (aunque no todo es creación en la novela y en ella hay también algo de reflejo); generaliza hasta en lo concreto, traza por lo común las líneas generales de los hechos. La una se acerca á la intuición sensible, la otra á la noción, y la intuición es lo que artísticamente nos impresiona. El detalle es lo que transforma el concepto en simulacro de intuición, volviéndole á este su primitivo origen; lo que nos hace *ver* las cosas con los ojos de la imaginación, ya que con los del cuerpo no podamos contemplarlas. Visión, descripción, relato, fórmula, señalan una gradación de representaciones

que, á medida que se generalizan, van haciéndose más vagas y tenues. De ahí viene el prestigio del teatro, en que vive la acción, y el de la oratoria, en que vive de la palabra.

Mas el detalle en la historia es difícil, no sólo porque tratándose de personajes y hechos reales es necesaria una prolija investigación para hallarle, sino porque una vez hallado su abundancia excesiva, impone una no menos árdua tarea de selección y de recomposición orgánica. Los pormenores por sí solos no bastan; sería prolija y enojosa su acumulación, si la mano del arte no acudiese á cribarlos y ordenarlos, disponiéndolos en forma que se reconstruya la vida y salga de ellos la unidad del carácter personal ó del acontecimiento. En la novela cabe inventar este orden, guiándose, más que por la lógica, por la psicología, cuya labor es inconsciente á veces en las inspiraciones ó adivinaciones artísticas; pero en el arte histórico, en que la primera materia está dada, la forma tiene que ser una restauración, análoga, aunque más difícil, á la de los monumentos y reliquias materiales de otras edades.

Restauración llena de vida de la Corte de Felipe V y Luis I es , en efecto, el ameno estudio del Sr. Danvila, que ha acertado á combinar la minuciosidad de los pormenores, necesaria para determinar bien las imágenes de los personajes con la unidad de la narración, huyendo así de los dos peligros de prolijidad enojosa y de pálida vaguedad. Aunque el carácter de su libro es biográfico y su principal asunto la historia doméstica de la regia pareja que formaron Don Luis y la hija del Regente, en el fondo del cuadro en que aparecen estos retratos históricos hallan cabida los acontecimientos públicos y generales de la época. De las esperanzas políticas que despertó Don Luis desde su nacimiento formándose en su torno como un partido genuinamente español; de los motivos de la renuncia de Felipe V, de aquella especial situación que dura todo el breve reinado de Luis I, con dos Soberanos y dos Cortes, unos en Madrid y otros en San Ildefonso; del juicio que merece Isabel de Farnesio, trata incidentalmente el Sr. Danvila, y

acerca de todos estos puntos diserta con mucho juicio y muy claro sentido histórico.

Aunque es fiel y detallado el retrato histórico de Luis I, el principal objeto de estudio del Sr. Danvila ha sido, sin duda, la Reina Luisa Isabel de Orleans, y se explica la preferencia por la novedad que ofrecía el empeño de poner en claro y sacar á luz esta figura secundaria, pero curiosa. De las extravagancias y defectos de la joven Reina hablan más ó menos detalladamente todos los historiadores; pero estas referencias anteriores eran bastante incompletas y confusas, mientras que el Sr. Danvila ha agotado la materia, en cuanto cabe hacerlo en este linaje de estudios, y nos presenta la figura de la que fue Mademoiselle de Montpensier, antes de que viniese á España á ser Princesa de Asturias y luego Reina, con tal relieve y colorido que parece que tenemos delante un personaje de nuestros días.

Como el asunto es algo escabroso, el Sr. Danvila se defiende en la discreta y bien escrita carta-próloco dirigida al señor Valera, con que comienza el libro, del cargo que pudieran dirigirle algunos espíritus demasiado asustadizos, calificando de sobrado licenciosa la historia que nos cuenta y reivindica con razón para la Historia su independencia objetiva de espejo de hombres y sucesos, que no está obligado á tapar ni á dejar de reproducir lo que no se ajuste á la moral. Es evidente lo que dice el Sr. Danvila, de que en la Historia no hay moralidad ni inmoralidad, sino que éstas residen en los personajes de que la historia nos da cuenta. La circunstancia de haber aparecido primeramente en el periódico *La Época* el estudio del diligente y ameno historiador, es lo único que puede explicar, en mi concepto, que discuta siquiera el autor cosa tan notoria. Como los periódicos pasan por todas las manos, su independencia en este punto es menor que la del libro, en que la intención científica todo lo autoriza.

A pesar de su barato precio (3,50 pesetas), la edición de esta obra es esmerada y elegante. La adornan cinco retratos:

el de Luisa Isabel de Orleans, el de Isabel de Farnesio, dos de Luis I y uno de la Infanta María Ana Victoria, prometida de Luis XV, la *Mariannina* de que habla el libro y que da una nota simpática y tierna de candor y gracia infantil en este cuadro de tristezas y desvaríos.

E. Gómez de Baquero.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO: Etnología: La pretendida superioridad de los anglosajones.=Literatura: La escuela parnasiana.—Los límites de la poesía.= Ocultismo: Mecanismo del profetismo y de la mediumnidad.= Costumbres é historia: Los círculos burlescos en la corte de Carlos II.=Impresiones y notas: España y las Revistas extranjeras. —¿Era epiléptico Napoleón?—¿Es la luna un planeta?—Los cafés-conciertos y los Music-Hall.

ETNOLOGIA

La pretendida superioridad de los anglosajones.—La hipnotización anglosajona ha concluído en Europa con la guerra del Transvaal. Se declaraba que había razas nobles y razas viles, las primeras susceptibles del mayor desarrollo intelectual y moral, y por consiguiente destinadas á mandar, y las segundas incapaces de desenvolvimiento y condenadas por lo mismo á obedecer. Toda esa teoría ha venido á tierra, como dice con muchísima razón en *La Revue* J. Novicow.

Dos hechos han colocado á la raza anglosajona sobre su elevado pedestal, desde donde ha hipnotizado á los demás pueblos: la libertad inglesa y la inmensidad del imperio británico. Ni en filosofía, ni en religión, ni en la ciencia, ni en el arte había ocupado Inglaterra ninguna posición excepcional, con lo que queremos decir, no que Inglaterra nada haya significado en el orden mental, sino que era una de tantas nacio-

nes á la par de Francia, Italia y Alemania, sin contar la antigua Grecia. La libertad y el imperio del mundo: he ahí lo que pone á Inglaterra fuera de toda paridad, y lo que importa saber es si ambos hechos son producidos por alguna superioridad fisiológica ó psicológica de raza, ó si son consecuencia de algún feliz concurso de circunstancias.

Por lo que hace á la libertad, la segunda explicación es indiscutible. La constitución actual de Inglaterra proviene de una serie de sucesos políticos y de condiciones naturales. En primer término, la situación insular, que traza límites precisos, dando á la nobleza sentimientos de solidaridad contra el poder real; luego las condiciones personales de los Reyes, especialmente de la Reina Victoria, que han producido el verdadero régimen parlamentario; después, que la colonización se ha llevado á cabo en su mayor parte cuando ya se poseían medios tan poderosos como el vapor, los ferrocarriles y los telégrafos, etc. La prueba de que la raza es un factor casi despreciable está en que ni los alemanes en Alemania, ni los irlandeses en Irlanda, ni los italianos en Italia, han desplegado tanta actividad en su propio suelo como en los Estados Unidos. Esto por lo que hace á la raza en América.

En cuanto á las otras colonias, pueden dividirse en dos categorías: países de repoblación y posesiones políticas. Las primeras han prosperado rápidamente cuando han encontrado condiciones favorables y lentamente en otro caso; la Nueva Zelanda, país favorecido por la naturaleza, se ha desarrollado prontamente, y la Australia Occidental con mucha lentitud; en el Cabo, los ingleses forman el 39 por 100 de la población y los holandeses el 61. En el segundo grupo la India es realmente una obra maravillosa, pero hay que contar con que se trata de un país dividido entre multitud de pueblos rivales acostumbrados al gobierno absoluto, que aceptan la dominación británica como hubieran aceptado otra cualquiera.

Es indudable que los ingleses han sabido imponerse á pueblos inferiores; pero su ineptitud para acomodarse con otras

naciones de raza blanca es manifiesta: no han sabido asimilarse ni á los celtas de Irlanda ni á los holandeses del Cabo. Siendo, pues, en gran parte cuestión de suerte la inmensidad del imperio británico y la prosperidad de los Estados Unidos, ¿es verdad que la raza anglosajona es superior á las demás? Porque Beethoven fuese mejor músico que Laplace, no se puede deducir que fuese de raza superior; de que los americanos hayan desplegado un genio prodigioso en las invenciones mecánicas y en las organizaciones industriales, no puede desprenderse que sean de raza superior á la francesa ó alemana.

Si hay jerarquía entre las aptitudes y las facultades, y la primacía corresponde á las que nos producen los goces supremos, que son los que proceden del pensamiento (la filosofía y la ciencia) y del sentimiento (el amor, la religión y el arte), civilización superior y alta cultura intelectual son términos sinónimos. Examinando en este sentido la situación, la superioridad anglosajona se desvanece en el acto. En el orden intelectual, Inglaterra no ha entrado en juego hasta Bacon y Shakespeare, y si ha hecho con Spencer y Darwin algún papel en filosofía, no hay que olvidar que la idea capital de estos pensadores pertenece á Comte y que el mismo Darwin ha sido más conocido fuera de su patria que dentro de ella. En cuanto al arte, la inferioridad de los anglosajones es notoria; el inglés carece de sentido estético, y no hay más que comparar á Londres con París para notarlo.

Y todavía es más patente la inferioridad de los anglosajones en la política internacional. Podían llenarse volúmenes enteros con las violaciones de derecho y las crueldades cometidas por los ingleses, demostrando con esto que no son superiores á las demás naciones por sus sentimientos humanitarios. Se dirá que Inglaterra ha difundido por el mundo la idea de la libertad, pero no debe olvidarse que los ingleses no han hecho nunca de la libertad artículo de exportación, y si había creado sus libertades, era para su uso personal. A pesar de sus franquicias seculares, Inglaterra no ha reconocido nunca el

principio de las nacionalidades, que es la forma más importante de la libertad.

Se dice que Inglaterra desconoce los principios fundamentales del derecho internacional por egoísmo, y esto no es exacto; los desconoce por una especie de miopía intelectual. El egoísmo es ley de la naturaleza; todo se reduce á saber cómo debe comprender cada cual sus intereses; si no se consideran los fenómenos sociales en su conjunto, puede llegarse á obrar mal, aun queriendo practicar el bien, y eso precisamente es lo que pasa constantemente con Inglaterra.

En resumen: ni en la ciencia, ni en el arte, ni en política internacional tiene nada Inglaterra que la coloque por encima de las demás naciones europeas. Y si hay algo en que la inferioridad de Inglaterra haya quedado plenamente demostrada, es la guerra. La mala organización de las tropas, la incapacidad, la ligereza y la ignorancia de los oficiales han quedado descubiertas á los ojos del mundo entero, y esta clara noción de la impotencia militar de la Gran Bretaña producirá inmensos beneficios al mundo civilizado. Si la ilusión del poder británico no hubiera existido en 1878, los rusos hubieran entrado en Constantinopla y millones de hombres habrían comenzado á respirar libremente, y países magníficos, que se pudren en la miseria, estarían en plena prosperidad; si surgiera un nuevo incidente como el de Fashoda, Francia no sería de tan buena compostura. La pérdida del prestigio militar inglés es un feliz acontecimiento, y abolido el dogma de la superioridad fisiológica y psicológica de Inglaterra, los ingleses podrán vivir en armonía completa con los países que les rodean, conservando todos sus méritos reales y positivos, y despojados de una ilusión que era un peligro constante para la paz y la prosperidad del mundo.

LITERATURA

La escuela parnasiana.—En 1866, la aparición de la escuela llamada parnasiana—dice en la *Revue Bleue* Manuel des

Essarts—era tan necesaria como la aparición en su tiempo de la Pléyade ó del romanticismo. El más noble de los modos de pensar, el verso, estaba comprometido; ninguna tradición subsistía; los ritmos flotaban al azar, y la rima había perdido todo su valor, convirtiéndose en una prosa asonantada.

A la confusión de los sistemas respondía la dispersión de los individuos, y el arte de escribir en verso se perdía absolutamente, aunque siempre hubiera buenos poetas, desgraciadamente separados, sin enlace entre sí y sin acción alguna sobre el público. Así se destacaban tres hombres superiores, poetas soberanos: Leconte de Lisle, el soberbio intérprete de las religiones del pasado; Teodoro de Banville, el mago de múltiples encantamentos, y Carlos Baudelaire, el misterioso analista de la vida espiritual; otros poetas de más edad y mayor fama, como Víctor Laprade y Teófilo Gautier, no ejercían ya influencia efectiva á pesar de su genio y de su gloria.

Para volver al público á la poesía se requería un movimiento de conjunto por un grupo compacto. Este movimiento se preparó al principio en la *Revista Fantástica,* fundada por Catulo Mendes, adolescente entonces, y en el salón de los Marqueses de Ricard. Allí se juntaban con Luis Javier, el hijo de la casa, poeta de alto vuelo, sus amigos León Dierx, Pablo Verlaine, Catulo Mendes, Edmundo Lepelletier, Adolfo Racot, á los que no tardaron en agregarse otros muchos, como Jorge Lafenestre, Sully Prudhomme, Alberto Glatigny, León Valade, Alberto Merad, Armando Renaud, Enrique Cazalis, Armando Silvestre, Esteban Mallarmée, Francisco Coppée, Ernesto de Hervilly y otros. De aquel salón brotó el grupo iniciador, al que más tarde se adhirieron Andrés Lemoyne, Andrés Theuriet, Anatolio France y Emilio Blemont.

Entretanto, Luis Javier de Ricard y Catulo Mendes se pusieron en relaciones con un joven librero del pasaje Choiseul, Alfonso Lemerre, hombre emprendedor, acordando la publicación de una colección periódica en verso, *El Parnaso Contemporáneo,* que apareció semanalmente en el verano de 1866,

siendo acogido con sorpresa por unos y con aplauso por otros. Y así nacieron los parnasianos, aunque luego lograran adhesiones de todas procedencias.

En 1869 y 1876 volvió á publicarse *El Parnaso,* completando estas dos nuevas colecciones el movimiento inicial. ¿Cuál es la doctrina por la que se luchaba y que ha logrado penetrar en la Academia con Coppée, Sully Prudhomme y Heredia? La restauración de la poesía tradicional, la recogida de la herencia que los antiguos transmitieron á Joaquín del Bellay, y éste á Regnier y Malherbe, y éstos á Boileau, y Boileau á Chenier, y Chenier á Sainte-Beuve y Víctor Hugo. No hay buena poesía sin la armonía de la tradición y la novedad, sin el acuerdo de la forma con el fondo. Es la teoría de Andrés Chenier: «hacer versos antiguos sobre asuntos nuevos».

Conocida la doctrina, su valor lo demuestra la perfección á que llegaron desde el primer momento los parnasianos, lo mismo en las *Niñas locas* de Glatigny, que en la *Filomela* de Mendes, en las *Pruebas* de Sully Prudhomme, en las *Intimidades* de Coppée, en los *Labios cerrados* de Dierx, ó en las *Fiestas galantes* de Verlaine. La última palabra en materia de orden, invención y perfección rítmica, ha sido pronunciada por esta escuela.

Y no tienen razón los que acusan de monotonía á los parnasianos. ¿En qué se parece Andrés Theuriet á Andrés Lemoyne? ¿Qué hay de común entre la melancolía grandiosa de León Dierx y el amplio lirismo de Armando Silvestre? ¿Qué analogía de inspiración ni de forma puede sorprenderse entre Sully Prudhomme y Coppée, entre Heredia y Mendes, entre Lafenestre y Hervilly, entre Blemont y Valade? Y no sólo entre unos y otros, sino en un mismo poeta, se observa esta diversidad; Armando Renaud fue sucesivamente el evocador histórico del amor, el colorista oriental y el idealista de lo real; Verlaine ha pasado por veinte transformaciones, y en Coppée se juntan veinte poetas, un cincelador, un elegíaco psicólogo, un lírico patriota y religioso, un narrador épico,

etcétera, etc. Ninguna escuela ha reunido talentos y aptitudes más diferentes.

Los simbolistas han tomado, como era su derecho, distinto rumbo, rompiendo sin reserva con todo el encanto de la poesía francesa. No pueden negarse ni sus dones poéticos ni su invención de detalles, y hasta hay que estimar su prosodia errónea y aun hostil al genio de la lengua. Sus versos, magníficos á veces aisladamente, parecen en conjunto prosa cadenciosa; pero algo dice el hecho de que el más eminente del grupo, Enrique de Regnier, vuelve á la métrica tradicional.

La ortodoxia poética reside en la doctrina y en los ejemplos del *Parnaso* de 1866. El Parnaso, con sus fundadores, representa la perfección de la poesía francesa en el último tercio del pasado siglo: su labor histórica consiste en haber devuelto al público el gusto por los hermosos y buenos versos; su labor literaria significa la vuelta á la tradición, manifestada en admirables poemas é irreprochables colecciones.

***

Los límites de la poesía.—Todo arte—dice en la *Nuova Antologia* Miguel Scherillo—tiene límites definidos. Las nueve divinas hermanas se dan la mano y se colocan en círculo, y así la Poesía se junta por un lado con la Pintura y por el otro con la Música. La tentación de rebasar el límite es grande, y el poeta, por ejemplo, que se halla en el *sí* de la gama poética, esfuerza la nota con un sostenido, sin notar que el *sí sostenido* de la Poesía, ó no existe, ó es el *do* de la gama musical.

Imaginemos tener ante nosotros una pequeña Academia de artistas y asignémoles por tema, para que cada cual lo exprese por sus medios propios, el beso amoroso. No es fácil decir cómo saldrían del paso los arquitectos; pero el pintor y el escultor tratarán de sorprender á los dos enamorados en la postura más sugestiva y más conforme á la representación plás-

tica; Antonio Cánova creará *El Amor y Psiquis*, y Hayez el *Fausto y Margarita*.

El músico, por su parte, buscará aquellos acordes que suscitan y secundan la impresión producida por el beso, que la solicitan, la fortalecen y la intensifican, creando como una atmósfera armoniosa y contentándose con una vaga é inefable sugestión. El poeta á su vez, disponiendo de un medio de expresión que determina y circunscribe, no puede dejar nada en la vaguedad, sin pretender por eso rivalizar con el pintor ó el escultor; y así crea los besos de la *Aminta*, del *Werther*, del *Gonzalo*, y sobre todo el de Francisca de Rímini. Aquel mágico verso—*la bocca mi baciò tutto tremante*—es de un efecto plástico grandioso, obtenido por la sola Poesía.

Horacio enseñaba que no basta que los atavíos poéticos sean bellos, siendo necesario además que sean gustosos—*non satis est pulchra esse poemata, dulcia sunto.*—La musicalidad de la expresión da irresistible encanto á la creación poética; pero ¡ay del poeta que no sepa contener el freno! Ya Horacio se lamentaba de que los músicos de su tiempo, modestísimos al principio, elevasen tanto sus sonidos que ahogaban á veces la voz de los cómicos. De pretensión en pretensión, y paso á paso, la hermana menor ha proclamado su independencia y hasta quiere imponerse por sí sola.

Las formas puras é independientes de la música no pueden todavía ser percibidas por la multitud; en las salas de conciertos no se puede aventurar una sinfonía de Beethoven sin aplicarse un título que anticipe y fije su concepto, profanando así la obra de arte. El maestro no llamó heróicas ni pastorales sus sinfonías, sino que las distinguió con un número de orden; el que necesita para admirarle que le digan que tales modulaciones de las flautas significan el canto del pastor á orillas del arroyo ó que tales notas de violoncello reproducen el canto de la pastora, se parece á los visitantes de Museos que regulan la temperatura de sus emociones por el termómetro del Bœdeker.

La palabra musical responde realmente á una necesidad del espíritu humano, y el melodrama, con todos sus pecados de inverosimilitud, es quizá una forma de arte que siempre recreará al hombre; pero el artista, para que su obra sea perfecta, debe amar por igual á las dos hermanas, evitando, sobre todo, que la Cenicienta de ayer se sobreponga á su rival. Para transformar en melodrama una tragedia, el poeta debe necesariamente descuartizar y disecar la obra maestra del poeta, sustituyendo la pulpa poética con pulpa musical. Pero, ¿quién puede olvidar la vigorosa musculatura de la obra poética? Aunque los magos transformistas se llamen Rossini, Bellini, Verdi, Gounod ó Thomas, *Hamlet*, *Macbeth*, *Otelo* y *Julieta* vivirán siempre en la memoria bajo su expresión peética, como vivirán en cambio bajo su expresión musical *Norma, Don Juan*, *El Barbero de Sevilla* y *Guillermo Tell*.

Exiguo es el número de los artistas perfectamente naturales; en Italia sólo pueden citarse Rafael y Canova en la plástica, Pergolese y Bellini en la música, y sólo Leopardi en la poesía; y no es que sean los únicos ni los mejores, es que sólo ellos han sabido abstenerse de las temeridades y audacias de Miguel Angel, del Dante y de Verdi. En Leopardi no hay una línea ni un pliegue que revele veleidades pictóricas, ni una frase que descubra ambiciones musicales; allí cada arte ocupa su puesto y la poesía no invade el terreno de la música ni el de la pintura. Los límites de la poesía están trazados admirablemente en la obra leopardiana, y de desear es que el papel de la música se limite á su vez al papel que Algaroti la trazaba: «á disponer el ánimo para recibir las impresiones de los versos, dando al lenguaje de las musas mayor vigor y energía».

OCULTISMO

Mecanismo del profetismo y de la mediumnidad.—Tal es el título de un trabajo interesante que Julio Bois publica en la *Revue Bleue*.

¿Qué pasa en el cerebro de un hipnotizado dormido? ¿Qué pasa en el profeta durante el momento de la inspiración, y en el medium en el momento de los fenómenos psíquicos ó físicos que muestra? ¡Quién lo sabe! Se han hecho muchas suposiciones, insinuándose que esas facultades anormales ó supranormales tienen como substratum el lóbulo derecho del cerebro, que permanece dormido durante la vida ordinaria. Durand de Gros establece la teoría del dinamismo vital por la acumulación de fuerza nerviosa en determinado distrito del cerebro. Rumpft supone que hay modificación refleja de la circulación cerebral, y Despine que la corteza cerebral está más ó menos paralizada. Brown Sequard cree que la influencia de una excitación periférica ó interna produciría la disminución ó aumento de poder en ciertos puntos del encéfalo, de la médula espinal ó de otros centros, exaltándose por este desequilibrio unas facultades y anulándose otras. Como instrumentos de los poderes psíquicos, los ocultistas occidentales dan gran importancia al cuerpo pituitario que afecta al olfato y á la vista y á la glándula pineal, donde Descartes colocaba el alma.

La fatiga que siente el medium es generalmente comparable, no al cansancio que sigue al trabajo mental, sino al que sigue á los excesos de la labor erótica. El cerebro parece no haber tomado parte alguna, pero sus prolongaciones quedan agotadas. Y es de notar que la médula de los mediums es barométrica, como si hubiera algo de común entre su fuerza nerviosa y la fuerza cósmica. Por otra parte, la sensibilidad consciente de estos centros inconscientes se despierta en ellos de un modo notable.

Los indios tienen medios especiales y prácticos para crear en el hombre la clarividencia. Según ellos, existen dos corrientes nerviosas, eferente motora una, y aferente sensitiva otra, en la espina dorsal, con un canal en el centro; un 8 horizontal (∞) es la imagen grosera de que se sirven para representarlo, diciendo que una pila de estos ∞ es la figura de

la espina dorsal. Por medio de ciertas prácticas que pertenecen al esoterismo, una fuerza que ellos llaman Kundalini, origen á la vez del amor, del genio y del milagro, se despierta, se insinúa por el canal central y sube lentamente hasta el cerebro; cuando llega á Sahasrara (el nervio vital de Flourens), la iluminación mística inunda con sus rayos al adepto, que ve entonces el mundo invisible y el porvenir.

Los poderes milagrosos residen, pues, según los indios, donde el adagio medioeval coloca la fuerza diabólica: *Virtus diabolis in lumbis*. Cuando el Yoghi nos afirma, sin embargo, que la castidad y la meditación son indispensables para que esta energía, encerrada en las partes inferiores, llegue hasta el cerebro y le ilumine, no está muy distante de nuestra mística.

¿Qué sucede durante el sueño hipnótico, que es hoy un fenómeno incontestable? El hipnotizado es susceptible de automatismo, es decir, de actos corporales ó psíquicos independientes de su voluntad, queridos ó dirigidos por el hipnotizador. La personalidad se reduce á una cadena de sucesos ligados por la memoria; por eso el período de la primera infancia no forma parte de la personalidad, como tampoco el período hipnótico. La sugestión posthipnótica, comprobada por la escuela de Nancy y la de París, sería absurda si no admitiéramos los misterios de la segunda personalidad.

Se dirá que todo eso pertenece á la esfera de la patología; es posible, aunque los ingleses protestan, y algunos alemanes, como Kraft Ebing, sostienen que los sanos pueden también sufrir el sueño provocado. Pero la cuestión no es esa; la cuestión es la realidad del fenómeno y la casi imposibilidad de explicarlo sin la intervención de una segunda personalidad, pues la sugestión posthipnótica tiene que registrarse en alguna parte, y fielmente, para que, en el momento señalado, el sujeto despierto ejecute una orden cuyo origen ignora. Los experimentos hechos con histéricos se repiten aminorados en los sanos, y la histeria, como dice Binet, debe ser considerada

como un reactivo que permite hacer más visibles ciertos fenómenos delicados de la inteligencia humana. La escritura automática, fenómeno del que existen tantos y tan sorprendentes y autorizados ejemplos, es también una prueba decisiva de la doble personalidad, siendo de notar que sólo la escritura automática de las personas sanas y razonables encierra revelaciones interesantes y presentimientos.

Estos estudios, desdeñados por la psicología clásica, son humanitarios por excelencia, siendo de lamentar que los sabios que los dirigen los limiten á los casos morbosos. Nuestra subconciencia es tanto más preciosa, cuanto más sanos y equilibrados estamos y cuanto más sutil es nuestra trama nerviosa.

COSTUMBRES É HISTORIA

Los círculos burlescos en la corte de Carlos II.—En Inglaterra, y especialmente en Londres, basta una imperfección física ó moral, una extravagancia cualquiera en los actos ó en los dichos de un individuo, con tal de que sean comunes á media docena de personas, para que se funde un Círculo; manía que dura hace siglos en aquel país, en que tan gran culto se rinde á todas las tradiciones. No hace mucho que, según el *Tit-Bits,* se han fundado el Club de los hombres de seis dedos (*Sixfinger's Club*) y el Club de la Chusma negra, asociación de viejos ciegos que de día piden limosna, y de noche banquetean y se emborrachan con lo recogido.

En los tiempos pasados—dice Tanfani en la *Rivista Moderna*—se cogía al vuelo la ocasión de fundar un Círculo burlesco. Salía un día de su casa un individuo con el pelo aplastado, y se fundó el «Círculo de los cabellos aplastados». El honorable lord Finch, disfrazado de cochero, guió en Hyde Park una diligencia de cuatro caballos, y sus admiradores fundaron el «Club del tiro de cuatro», *four in hand;* 39 genti-

leshombres, entusiasmados con un pastel al que había dado el cocinero el misterioso nombre de kit-kat, aprovecharon la ocasión para instituir el *Kit-kat Club*. A otro gentilhombre, el Sr. Stillingfleet, se le antojó vestirse un día con un par de calzones azules, y se creó sobre la marcha el *Blue Stocking Club*, del que fue miembro Horacio Walpole.

Daniel, en su libro *La alegre Inglaterra de los buenos tiempos*, da la lista de numerosos Clubs, existentes en 1790, cuyos nombres son todo un programa: el Círculo de los Charlatanes, de los Sansones, de los Cornudos, de los Amigos de los gatos y de los tulipanes, de los Bebedores de cerveza drogada, etcétera. Pero el período de mayor florecimiento de los Círculos grotescos en Londres, fue el reinado de Carlos II. Este monarca disoluto, que había heredado la doblez de su padre y la sensualidad de Jacobo I, está perfectamente retratado en este epitafio que le puso el Duque de Rochester:

Aquí yace nuestro amado soberano,
En cuya palabra nadie puede fiar;
Nunca dice cosa necia,
Pero tampoco hace nada sabio.

—¡Certísimo!—replicó Carlos II cuando oyó estos versos—porque yo soy dueño de mis palabras, pero de mis actos responden mis Ministros.

Entre las asociaciones del tiempo, se llevaba la palma el Círculo del Vellocino de oro. Los socios se reunían en una taberna cerca del santuario de Montagne Close, donde los honorables socios, que tenían más deudas que pelos, podían refugiarse si los acreedores les acometían. Por entonces había en Londres varios santuarios que gozaban de ese privilegio, y la policía no podía molestarles en aquel asilo. Al inscribirse el aspirante á socio pagaba 15 peniques; luego se le bautizaba con un nombre ridículo y con el título de «Caballero de la nobilísima Orden del Vellocino de oro», inscribiéndosele en el registro del Club. Tal fue el número de socios, que hubo que

limitar las admisiones. El saludo convencional de los socios era: «¿Cuántos cuarteles de nobleza tienes, hermano?» «¿Quién fue el tronco de tu familia?» Y se ponían á decir los títulos imaginarios que se adjudicaban con la seriedad de un héroe de tragedia.

Otro Círculo era el de los comerciantes quebrados, *Broken Shopkeepers Club*, cuyos socios tenían que haber quebrado dos veces por lo menos para ser admitidos; si las quiebras habían sido fraudulentas, su crédito era mayor, y podían pertenecer á la Junta directiva del Club.

A corta distancia de este Círculo, estaba la obscura taberna de *Queen's Head*. Una vez por semana celebraban allí su conciliábulo un montón de usureros, cuya principal conversación era la economía que, dada la carestía de los víveres, podía hacerse comprando el pan asentado, la cerveza sosa, y no gastando más que dos sueldos en cada comida. Si un socio pedía prestado tabaco á otro, éste se lo daba, pero con la condición de que al día siguiente le devolviera doble. Para el banquete aniversario del Círculo, los socios suplicaban á algún señor rico que les enviase lacticinios y legumbres, y concluída la comida, los socios se lamentaban amargamente de los cuatro sueldos que habían gastado en darse aquel festín. Su guardarropa era el del trapero, pero llevaban espada al costado que parecía salida de la tienda de un anticuario, y se pavoneaban con sus trajes remendados y descoloridos y con sus zapatos agujereados, «que habían estado más veces en casa del remendón que su propietario en la Iglesia». Si en la cuenta del tabernero había que pagar un sueldo de más, indivisible entre los socios, cada uno pagaba un céntimo, y el céntimo sobrante iba á la caja social.

Tales eran, sin contar otros muchos, los Círculos burlescos de Londres, que eran, como se ve, tan extravagantes, tan sosos y tan poco divertidos como corresponde á la ciudad de las nieblas y á la nación de los hombres positivos.

IMPRESIONES Y NOTAS

España en las revistas extranjeras.—Gran número de revistas extranjeras consagran á España con motivo de la coronación de Alfonso XIII sendos artículos examinando su situación y aventurando juicios más ó menos acertados sobre su presente y su porvenir.

Para Javier de Ricard, en la *Nouvelle Revue*, el nuevo reinado será la agonía de la Monarquía. El pueblo y los intelectuales son, según él, casi universalmente republicanos ó están para republicanizarse. Habiendo sido incapaz la Regencia de resolver ninguna de las cuestiones de que depende la salvación ó la ruina del país, de temer es que el nuevo reinado gaste en una lucha ficticia á los conservadores contra los liberales y que esta política de báscula dé por resultado la caída del trono.

Para Sydney Brooks, en la *North American Review,* el verdadero peligro que amenaza á la dinastía es menos político que económico. No hay que perder de vista—dice—que Europa no acaba en los Pirineos; España, que tiene posesiones en Marruecos y en otros puntos de la costa africana, que tiene por defensas naturales sus cordilleras y que puede apoyarse en su neutralidad como en un cuerpo de ejército, tiene que representar un papel en el concierto europeo en cuanto despierte del letargo en que se halla sumida. Entonces no la quedan más que dos salidas: el estancamiento ó la revolución.

La señorita Vacaresco, por su parte, asegura en la *Review of Reviews*, que Europa no tardará en reconocer en Alfonso XIII un verdadero soberano, cuyos actos y resoluciones producirán un cambio decisivo en las ideas y corrientes de la vida política española. Aunque el poder real esté limitado por la Constitución, Alfonso XIII, tanto por sus condiciones personales cuanto por las condiciones mismas de sus súbditos y por la

actual situación de los partidos, puede ejercer y ejercerá grande y beneficiosa influencia en los acontecimientos y en los hombres. El trabajo de la Vacaresco no puede ser más lisonjero para el Rey.

***

¿Era epiléptico Napoleón?—Según las teorías lombrosianas, *à priori* podía afirmarse que Napoleón I, por su condición de hombre de genio, era un desequilibrado; pero ¿llegaba el desequilibrio hasta la epilepsia? Ese es el estudio que ha hecho Luis Proal en los *Archives d'Anthropologie criminelle*, teniendo en cuenta los testimonios de Bourrienne, Constant, Talleyrand, Duquesa de Abrantes, Napoleón, etc. Su conclusión, bien pesados todos los hechos recogidos, es la de que Napoleón era un epiléptico. Los testimonios que parecen dar mayor fuerza á esta afirmación son el pasaje de las Memorias de Talleyrand en donde dice que vió caer en tierra á Napoleón: «No vomitaba, gemía y babeaba; tenía convulsiones que cesaron al cabo de un cuarto de hora»; en las Memorias de Santa Elena se encuentra también otro hecho, aunque no tan típico, que confirma el anterior. De todos modos, no son los datos recogidos bastantes para afirmar con seguridad que Napoleón fuera epiléptico, pues no es preciso serlo para que se produzcan fenómenos semejantes.

***

¿Es la luna un planeta?—Esa es la pregunta que se hace el profesor Pickering en el *Century Magazine*, inclinándose por la afirmativa. Se funda para ello en que habiendo hecho recientemente un viaje á Jamaica, ha podido observar desde allí la luna con un poderoso telescopio, comprobando que varios de los cráteres visibles en la superficie lunar están bordeados de una substancia blanquecina que resplandece cuando está

iluminada por el sol; esta substancia, por todas las apariencias, no puede ser más que nieve. Es también de notar que son visibles veinticuatro horas lunares después de la salida del sol, que se hacen cada vez más aparentes y que se van borrando gradualmente para desaparecer por último al ponerse el sol.

Estos hechos podrán servir de fundamento para asegurar que en la luna hay nieve, y por lo tanto agua, y por consiguiente aire, y por último vida vegetal y animal (y ya es mucho deducir); pero nos parecen insuficientes para poder decir que la luna es un planeta.

*
* *

Los cafés-conciertos y los Music-Halls.—En la *Revue des Deux Mondes* dedica Mauricio Talmeyr un curioso artículo al estudio de estas instituciones del placer sensual en París, donde existen nada menos que 300, incluyendo en el número las llamadas «tabernas artísticas».

Desde el punto de vista de la moralidad, estos salones constituyen un foco de corrupción y de embrutecimiento de los más eficaces y perniciosos; la juventud que los frecuenta sale de allí pervertida y estragada, y los viejos verdes que asisten á ellos son vergonzosa muestra del rebajamiento de la dignidad humana, y su ejemplo es eficacísimo para la relajación de costumbres.

Lo asombroso son las ganancias que en tales lugares obtienen los *artistas* en boga. Los sueldos más crecidos de los más famosos cantores de óperas no se acercan á lo que cobran ciertos números sensacionales de los cafés conciertos. Un gran tenor ó una gran tiple de la Ópera ganan 60.000, 80.000, 90.000, 125.000 y hasta 150.000 francos al año. ¡Un número sensacional de café-concierto gana dos veces, tres veces, seis veces, diez veces otro tanto! La señorita Iveta Guilbert cobraba en París 25.000 francos mensuales, la Bella Otero 30.000, la señorita Gallois 22.500, la señoritaCleo de Merode 40.000. ¿Y

sabéis lo que Frégoli percibía en el Olimpia? Pues sus beneficios, entre lo fijo y lo variable, llegaban á la enorme suma de ¡100.000 francos mensuales!

¡No ganan tanto, trabajando dieciocho horas diarias y pasando por bien retribuídas, doce mil costureras ó diez mil mineros! ¡Y necesitan toda una vida de gloria para reunir otro tanto de lo que ganan en un mes esos distinguidos detritus de la vida social, un Campoamor ó un Núñez de Arce!... Y así va el mundo...

FERNANDO ARAUJO.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Historia de las religiones, por Max Müller, traducción de Luis de Terán. Madrid; un vol. de 408 páginas.—La España Moderna.—Su precio, 8 pesetas.

Los libros del insigne sabio Max Müller tienen siempre un encanto particular. No obstante lo difícil é intrincado de los asuntos que suele tratar, asuntos por otro lado de superior interés, se leen aquéllos con agrado sumo; deleitan en verdad, no siendo preciso ser un especialista en la materia estudiada por el autor para poder gozar leyéndolos.

El misterio de esto tiene su perfecta explicación en una muy atinada observación que el propio Max Müller pone en el prólogo de la *Historia de las Religiones*. «Varias de las materias, dice, de que se trata en estos ensayos, son seguramente obscuras y difíciles; pero no creo que en toda la esfera de los conocimientos humanos, haya un solo asunto que no pueda ser expuesto de una manera clara é inteligible, si se ha comenzado por hacerse uno perfectamente dueño de él.» Que es lo que ha hecho en toda ocasión Max Müller, ayudado para ello por las facultades más exquisitas del investigador y del crítico de historia.

La *Historia de las Religiones*, escrita aprovechando el autor los trabajos que hiciera con ocasión de preparar la edición del texto y de los comentarios de los *Himnos sagrados de los Brahmanes*, contiene una hermosa colección de ensayos acerca de las ideas primitivas de la humanidad, ya religiosas, ya mitológicas, y de las tradiciones y costumbres más remotas. Habla en ellas Max Müller de los Vedas, de Cristo y los demás Maestros, del Zend-Avesta, del Budhismo, del Nirvana búdhico, de la obra de Confucio, del monoteismo semita, etc., etc.

A. Posada.

INDICE

Págs.

La novela de un hombre sensato (novela), por Potapenko..... 5
Poetas americanos: Á Federico Balart, por Eduardo Ortega; *Lo invisible,* por E. González Lorca; *Rima,* por Juan Duzan..... 45
La Guía oficial de España, por Juan Pérez de Guzmán..... 49
Nuestras mentiras convencionales. La mentira económica, por Eloy L. André..... 93
La supresión de las Órdenes religiosas en España (1813-1837), por Jerónimo Becker..... 114
El año sociológico (1901), por Adolfo Posada..... 136
Lecturas americanas, por Hispanus..... 159
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 179
Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 189
Nota bibliográfica, por A. Posada..... 207

AP
60
E8
año 14
no.163-65

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY